



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Se aferra Morena en golpear al INE



Morena ya tiene listo el acarreo a la marcha



Diputados da por muerta la reforma al INE



Lozoya pierde 3 testigos; se aleja acuerdo con FGR



Usa el INE 78 mil mdp en servicios personales en 9 años



En riesgo, 42% del PIB agroalimentario



Petróleo cae hasta 12% en noviembre por política China contra el Covid-19



Corrupción e injusticia, los enemigos: SEMAR



Reforma Electoral: Presenta proyecto Morena que plantea "suprimir" al INE



Delinean candidatos al Cinvestav sus propuestas sobre ciencia y desarrollo



FGR investiga amenaza de muerte contra AMLO



¡Espantoso!



El termómetro social de Uber



Reabrirán juicio político contra Gertz Manero y Lorenzo Córdova



Revienta en EU la política migratoria de Joe Biden



AMLO y Boric sobre Alianza del Pacífico y litio



Alfredo Del Mazo firma acuerdo acuícola con Japón

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel pide buscar unidad dentro de pluralidad de ideas.- El presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel, dijo en conferencia de prensa que no es momento de exaltar los ánimos en temas cruciales para el país, como es la búsqueda de una reforma electoral. Esto viene en respuesta ante la advertencia del diputado Leonel Godoy de Morena, quien dijo que están a tiempo para una propuesta y debatirla, de no ser así, se verán las caras en una reforma legal constitucional, además, no cometerán ningún error, porque como lo anunciaron lo impugnarán, porque son los campeones de las impugnaciones: “nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal”. Creel Miranda señaló que todo lo que suceda en cuanto al árbitro electoral, modificaciones o su integración son cruciales para la República, entonces, no podemos entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería en merma del mismo árbitro. [[QUADRATIN](#)] [[LATINUS](#)] [[PODER](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)] [[OVACIONES](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Creel anticipa impugnaciones si Plan B de Morena toca la Constitución.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, advirtió que inmediatamente después de que Morena y sus aliados aprueben una reforma a diversas leyes en materia electoral, se interpondrá una lluvia de impugnaciones ante la Suprema Corte. Dijo que habrá que esperar al Plan B pero, por lo que han perfilado los morenistas y el presidente López Obrador, se trata de una serie de modificaciones legales que seguramente van a tocar la Constitución y eso sería una violación a la Carta Magna. Por ello, se interpondrán acciones de inconstitucionalidad ante la Corte y no solo eso, sino ciudadanos en lo particular podrían presentar miles o tal vez millones de amparos o impugnaciones a las leyes secundarias que apruebe Morena. [[W RADIO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[INFOBAE](#)] [[INFOBAE](#)] [[CRÓNICA](#)] [[REFORMA](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Analizarán México-España temas bilaterales en la XVI Reunión Interparlamentaria.- La Inauguración del XVI Reunión Interparlamentaria España-México se llevará a cabo el sábado 26 de noviembre, ceremonia en la que participarán el presidente del Senado español, Ander Gil García; y el presidente de la Jucopo del Senado mexicano, Ricardo Monreal Ávila. El programa preliminar también prevé, en esta ceremonia, la intervención de la presidenta del Congreso de los Diputados de España, Meritxell Batet Lamaña y del presidente de la Cámara de Diputados de México, Santiago Creel Miranda. [[VIVECOATZA](#)] [[FORBES](#)] [[REFORMA](#)]

Diputados guardan minuto de silencio por Hebe Bonafini y Pablo Milanés.- El pleno de la Cámara de Diputados guardó, por separado, dos minutos de silencio por los fallecimientos de la activista argentina Hebe Bonafini y el cantautor cubano Pablo Milanés. Durante la sesión de este miércoles y a petición del petista Gerardo Fernández Noroña, se hizo una pausa para recordar a ambos personajes. Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva, refirió que Hebe de Bonafini, integrante de la Asociación Las Madres de Plaza de Mayo, fue una persona emblemática en la defensa de los derechos humanos y en contra de las atrocidades hechas por la dictadura argentina. Asimismo, Creel Miranda, pidió un minuto de silencio en memoria del cantautor Pablo Milanés Arias, quien falleció este martes 22 de noviembre. [[CAPITAL](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[PULSO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

La Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Internacional de la Memoria Trans.- La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la Memoria Trans, el cual se conmemora el 20 de noviembre de cada año y tiene su origen en los asesinatos de las activistas Rita Hester y Gwendolyn Ann Smith, en Massachusetts, Estados Unidos. [[HOJA DE RUTA](#)]

Tribunal Electoral instruye a Cámara de Diputados atender pleito entre Castell y Clemente Moreno.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados debe atender la denuncia de la diputada panista María Teresa Castell contra la legisladora María Clemente Moreno, de Morena, por presunta violencia política de género y calumnias, luego del pleito que protagonizaron en octubre pasado cuando la panista fue exhibida abandonando el Salón de Plenos. [[MILENIO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Prevé Morena votar el martes reforma constitucional en materia electoral y alista plan B, ante su eventual rechazo.- La reforma electoral de carácter constitucional podría discutirse y votarse en el pleno cameral el próximo martes 29 de noviembre, informó el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. Dijo que, por el momento, sólo se pretende discutir las modificaciones constitucionales y, en caso de que sea rechazada, se informará sobre un "Plan B" que serían adecuaciones legales propuestas por el Ejecutivo. [[CAPITAL](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)] [[INDEPENDIENTE](#)]

Oposición se dará 'balazo en pie' por voto en contra.- Mier.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que aún podría haber un acuerdo con legisladores de la oposición sobre la reforma electoral, pero advirtió que si no votan a favor, se darán un "balazo en el pie". Tras la ratificación del PAN, PRI, PRD y MC de que no apoyarán el dictamen de la reforma electoral, que copia la iniciativa del Ejecutivo federal, Mier afirmó que lo hacen sin considerar que sí se tomaron en cuenta sus iniciativas, porque están citadas en el documento que se discutirá la próxima semana. Por su parte, el coordinador del PAN, Jorge Romero, calificó la propuesta de Morena como tóxica y regresiva. [[REFORMA](#)] [[NORTE](#)] [[REFORMA](#)] [[ECONOMISTA](#)]

Analiza Morena eliminar renta de módulos del INE.- Además de fusionar áreas del INE, Morena en la Cámara de Diputados busca ahorcar más el gasto del INE con la eliminación de la renta de los módulos de Atención Ciudadana donde se expiden las credenciales para votar. El diputado Hamlet García indicó que al eliminar la renta de módulos se podrían ahorrar 700 millones de pesos del Presupuesto anual del INE. De acuerdo al coordinador Ignacio Mier, el partido está buscando las partidas de dónde podría generar ahorros por 3 mil millones de pesos del presupuesto del órgano electoral. [[HERALDO](#)]

Legisladores de Morena apoyarán a la población para que acudan a la marcha de AMLO.- Diputados de Morena utilizarán parte de su dieta para apoyar a los militantes y personas que decidan participar en la marcha de los 4 años de la Transformación que encabezará el próximo domingo, el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, indicó que hay muchas razones para festejar en la movilización que se llevará a cabo del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino por lo que legisladores hacen un esfuerzo para apoyar a la gente que participe. [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[OVACIONES](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Regresiva y tóxica la Reforma Electoral para el país: Jorge Romero.- El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, comentó que la postura de Acción Nacional es que no vamos a apoyar la Reforma Electoral "ya que es regresiva y tóxica para este país y como lo han dicho los otros grupos parlamentarios de oposición que no la habremos de apoyar y como es constitucional, no pasará".

Acerca de la marcha del 27 de noviembre, aseguró que es un derecho constitucional, sin embargo, dijo que “se verá si realmente es una marcha ciudadana con una convocatoria ciudadana como lo fue hace dos domingos”. [[YOUTUBE](#)] [[LA POLÍTICA](#)] [[OMNIA](#)]

Morena lidera intención de voto por Jefatura de Gobierno; García Harfuch, el mejor perfilado: Encuesta.- De acuerdo con la encuesta Aspirantes CDMX, realizada por Enkoll para *EL UNIVERSAL*, la alianza Morena-PT-PVEM lidera la contienda por la Jefatura de Gobierno, con 50% de la preferencia efectiva, mientras que el bloque de la oposición, integrado por el PAN-PRI-PRD, obtendría 40% de la intención de voto, 10 puntos por debajo. MC sumaría 9%. En cuanto a la oposición, el estudio revela que la diputada federal Margarita Zavala sería la candidata panista, con 30% del apoyo ciudadano; le siguen el edil de Benito Juárez, Santiago Taboada, y la senadora Xóchitl Gálvez, con 22% cada uno; la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, 15%; el edil de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, 6%, y el líder de los diputados federales del PAN, Jorge Romero, 5%. [[UNIVERSAL](#)]

‘Alito’ Moreno le dice de frente a Morena: “En el PRI no respaldamos iniciativa del Presidente”.- Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión de Gobernación y líder nacional del PRI, le dijo de frente a Morena que su bancada parlamentaria no le dará ni un voto a la reforma electoral que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que “cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, éste será menor al que pasaría y al que se pagaría si cedemos a esta causa”. Por su parte, Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI, dijo que nada tienen que discutir sus diputados sobre esta reforma, porque no se toman en cuenta las iniciativas de la oposición, además de que criticó que el grupo de 21 legisladores que se conformó para analizar la propuesta presidencial nunca se reunió para llevar a cabo ese trabajo. [[CRÓNICA](#)] [[RAZÓN](#)]

Al dictamen de Reforma Electoral de AMLO no le movieron ni una coma, Va por México no dejará que pase.- Nunca se llevó a cabo una mesa de trabajo para poder analizar las más de 100 iniciativas que componen la reforma electoral, así lo dio a conocer Luis Espinoza Cházaro, coordinador de la facción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados, en entrevista con Javier Alatorre para la señal de radio de *El Heraldo Media Group*. [[HERALDO RADIO](#)]

DIPUTADOS

Comisiones Unidas en San Lázaro presentan dictamen de Reforma Electoral.- Las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, así como de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, presentaron este miércoles el dictamen de la reforma electoral. Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión Política-Electoral, detalló que el dictamen tiene como eje principal la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[MILENIO](#)] [[MVS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[MILENIO](#)] [[OVACIONES](#)] [[FINANCIERO](#)] [[24 HORAS](#)] [[JORNADA](#)]

Dictamen de reforma electoral abre pleito entre morenistas y opositores en San Lázaro.- La circulación del dictamen de reforma político-electoral, que prácticamente replica la iniciativa presidencial, acentuó la disputa entre las y los diputados de Morena y los de oposición, quienes adelantaron que votarán en contra del proyecto. Durante la sesión de Comisiones Unidas de Reforma-Política-Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación, los integrantes del PRI, PAN, PRD y MC denunciaron que no se tomaron en cuenta sus propuestas. [[UNIVERSAL](#)]

'Alito' Moreno confirma que oposición votará en contra del dictamen de reforma electoral.- Alejandro “Alito” Moreno confirmó que el PRI votará en contra del dictamen de la reforma electoral que se presentó este miércoles ante las Comisiones de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación de la Cámara de Diputados. [[POLÍTICO MX](#)]

Secretario de Gobernación prepara Plan B ante negativa del Congreso a Reforma Electoral.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confirmó que se encuentra afinando los detalles de la iniciativa de reforma a las leyes secundarias en materia electoral, la cual presentará al Congreso el propio presidente López Obrador. Esta nueva propuesta es el Plan B, ante la negativa del Congreso para aprobar la Reforma Electoral. [[HERALDO TELEVISIÓN](#)]

Mujeres presas recibirán productos de higiene menstrual y servicios ginecológicos gratuitos.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Nacional de Ejecución Penal en materia de gestión menstrual y perspectiva de género para garantizar que las mujeres privadas de la libertad tengan acceso a productos de higiene menstrual, ofrecer el suministro de vacunas, así como contar con espacios destinados a la maternidad y la lactancia. Las y los legisladores aprobaron también, que haya, en la medida de lo posible, un ginecólogo y un pediatra. [[JORNADA](#)]

Diputados avalan reforma para que haya más clínicas veterinarias públicas en México.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría de 479 votos a favor, una iniciativa para fortalecer el establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas en México. La reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, obliga a las autoridades federales en coordinación con los municipios o alcaldías de la Ciudad de México para promover el establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas con el objeto de suministrar a los animales atención médica preventiva y, en caso de enfermedad, brindar tratamiento médico expedito avalado por un médico veterinario. [[UNIVERSAL](#)]

La CNDH miente al decir que protege a los periodistas, Artículo 19 acusa a Piedra Ibarra de omisión ante el gremio.- Leopoldo Maldonado, director regional de la organización Artículo 19, dio una entrevista a Sergio Sarmiento y a Lupita Juárez a través de la señal de radio de *El Heraldo Media Group*, para hablar de las declaraciones de Rosario Piedra Ibarra, quien aseguró ante la Cámara de Diputados que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha trabajado a favor de los periodistas mexicanos. Al respecto, el activista aseguró que la funcionaria ha mentado, debido a que la CNDH ha sido susceptible e intolerante a la crítica. Las acciones que ha ido tomando en torno a proteger al gremio, dijo, han sido mínimas. Destacó que la única recomendación que Piedra ha emitido sobre un reclamo hecho por la titular de Notimex, Sanjuana Martínez, a quien se le negó una protección especial, debido a que es funcionaria pública. [[HERALDO](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Gobierno de Hidalgo firma convenio por la transparencia con la Auditoría Superior de la Federación.- A poco más de dos meses del inicio de labores, el gobierno del estado Hidalgo firmó un convenio por la transparencia y rendición de cuentas con la ASF. Al respecto, el gobernador Julio Menchaca Salazar, señaló que con el convenio su administración reafirma el compromiso con la lucha frontal en contra de la corrupción y la impunidad. [[MILENIO](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(...) Santiago Creel Miranda afirmó que, en materia de reforma electoral no podemos entrar al juego de fuerzas o a una guerra de vencidas, sino abrir los espacios de diálogo para intercambiar ideas y ver cómo podemos enfrentar las dos visiones tan distintas del país. Destacó que el árbitro electoral es el garante de elecciones auténticas, libres y democráticas (...) [[24 HORAS](#)] El tema se comenta en: **LOS TRES PODERES** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/LA FERIA/(...) Van los nombres de los que hoy aparecen, según la más reciente encuesta de EL FINANCIERO (22/11/22), como los personajes más conocidos rumbo a una eventual candidatura presidencial opositora. Se enlistan en orden de mayor conocimiento favorable (31%) a

menor conocimiento favorable (15%): Luis Donaldo Colosio Riojas, Enrique de la Madrid, Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Mauricio Kuri, Margarita Zavala, Alejandro Murat, Santiago Creel, José Ángel Gurría, Ricardo Anaya e Ildefonso Guajardo (...) [[FINANCIERO/p.46](#)]

COLUMNA/ROZONES/(...) Fue Ignacio Mier, quien aseguró que los legisladores “están haciendo un esfuerzo para de su dieta traer y apoyar a la gente que nos va a acompañar” a la movilización del domingo. El diputado Hamlet García dijo que él apoyaría con un “raite” a quien necesite llegar desde Jalisco hasta la capital, pero más tarde afirmó que también “cooperaría” con poco más de cinco mil pesos. Eso sí, afirmó que no es acarreo, sino “movilización voluntaria” (...) [[RAZÓN/p.2](#)] El tema se comenta en: **HISTORIAS DE REPORTERO** [[UNIVERSAL/p.2](#)] **CIUDAD PERDIDA** [[JORNADA/p.36](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.45](#)]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/- (...) En abril del próximo año, concluye el periodo de 9 años de Lorenzo Córdova, consejero presidente; Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz, consejeros electorales. Por su parte, Ignacio Mier ya anunció que en la primera quincena de diciembre publicarán la convocatoria para la integración del Comité Técnico de Evaluación y los lineamientos para la evaluación de los aspirantes a consejeros, que deberán cumplir con los requisitos que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. La atención estará en la composición del Comité. El tema lo comentan: **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)]; **LOURDES MORALES CANALES** [[UNIVERSAL/p.21](#)] Escriben del tema: **HECHOS Y SUSURROS** [[24 HORAS/p.5](#)]; **NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA** [[JORNADA/p.18](#)]; **LA BATALLA POR EL INE** [[FINANCIERO/p.10-11](#)]

COLUMNA/(...)Ignacio Mier, Alejandro Armenta, Antonio Martínez, Olivia Salomón y Sergio Céspedes, cuentan con 12 meses para trabajar todo lo posible en incrementar el conocimiento y la intención del voto, que serán dos de los resultados que el Comité Nacional de Elecciones tomará en consideración para finales de noviembre de 2023 cuando este órgano realice el nombramiento de los perfiles que acompañarán al próximo o próxima candidata a la presidencia de México (...) [[PARALELO 19](#)]

COLUMNA/ALHAJERO/- (...) El PRI, último en posicionarse —en voz de su dirigente Alejandro Moreno— reiteró “de manera categórica y contundente” que su partido “no aprobará, ni respaldará ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso, a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido”. Sin los votos del tricolor, quedaba claro que la reforma constitucional no pasará. Nutridos aplausos de Rubén Moreira y sus compañeros de partido rubricaron e invitados. El morenista Leonel Godoy se indignó. [[HERALDO/p.5](#)] Del tema escriben: **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **EL ASALTO A LA RAZÓN** [[MILENIO/pp.7](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.45](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **CONTRA LAS CUERDAS** [[HERALDO/p.7](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.8](#)]; **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.50](#)]; **NÚMERO CERO** [[EXCÉLSIOR/p.16](#)]; **SALÓN TRAS BANDERAS** [[CONTRARÉPLICA/p.5](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Sheinbaum plasma en la Constitución apoyo a educación infantil.- El Congreso de la Ciudad de México aprobó esta semana la iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para reformar la Constitución Política de la capital y, así, consagrar como un derecho los programas sociales implementados con Mi Beca Para Empezar y La Escuela Es Nuestra. En la administración pasada existía la beca: Niñas y Niños Talento, misma que Sheinbaum desapareció a su llegada, que sólo beneficiaba a 10% de los estudiantes de educación básica de la ciudad. [[HERALDO/p.14](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/El 27 de noviembre de 2022, ¿Se marchará contra los ciudadanos?.- Reaccionó cegado por la ira y decidió responder organizando su propia manifestación,

-del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino-, con un propósito desconocido incluso para él mismo. La realidad es que el número de personas que sigan a López Obrador durante su marcha el próximo 27 de noviembre no importa porque serán personas amenazadas, coaccionadas, acarreadas y manipuladas que asistirán no por convicción como lo hicimos el 13 de noviembre de 2022, sino por miedo, por control y porque no tendrán otra opción. [[HERALDO/p.14-15](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/AI alza Chihuahua en el PEF 2023.- (...) Más y no menos como quisiera el Partido Acción Nacional para poder quejarse. Para el próximo año, el estado recibió un incremento de 9.4 por ciento en gasto federalizado. Las y los diputados de la 4T le cumplimos a Chihuahua, lo que resta es que el estado gaste de forma inteligente, no en ladrillos y fierro, no en obras de teatro de relumbrón. Como ente fiscalizador, estaremos pendientes de que así se haga (...) [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)]

EDITORIAL/- (...) El secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Edmundo Jacobo Molina, aseguró que un nuevo recorte presupuestal pondría al organismo en "parálisis operativa". Sostuvo que seguramente el INE acudirá a la SCJN para impugnar la negativa de la Cámara de Diputados a entregarles los 14 mil millones de pesos que piden como presupuesto base para 2023, en línea con el discurso de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama contra todo intento de racionalizar y ajustar a la realidad mexicana el gasto del Instituto. [[JORNADA/p.2](#)] El tema lo comenta: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **JAVIER APARICIO** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]; **CARLOS ORNELAS** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

COLUMNA/PERISCOPIO/(...)Al régimen de Andrés López Obrador le preocupa la Ciudad de México, pues sus números en ese momento arrojaban una derrota inminente ante la oposición, números que se ampliaron tras la marcha ciudadana del 13N en defensa del INE. Esa misma angustia también la tienen con sus previsiones para la Cámara de Diputados, donde las mediciones internas del partido liderado por Mario Delgado no son las que desea el mandamás de Palacio. (...) [[HERALDO/p.4](#)] El tema se comenta en: **CAPITAL POLÍTICO** [[EXCÉLSIOR/p.23](#)]; **JOSÉ MEDINA MORA** [[UNIVERSAL/p.20](#)]; **JESÚS REYES HEROLES** [[UNIVERSAL/p.21-p.22](#)]; **GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJÉ** [[HERALDO/p.14-15](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/- (...) En el Senado se aprobó un dictamen que busca que personas con una discapacidad y en situación de pobreza se les de acceso universal a programas sociales de la Secretaría del Bienestar y tiene la intención de reformar los artículos 21 y 44 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad. Dicha iniciativa ya fue enviada a la Cámara de Diputados. [[ECONOMISTA/p.54](#)]

COLUMNA/ACTIVO EMPRESARIAL/- (...) Monreal, con mayor pulcritud financiera y legislativa, regresará la iniciativa a la Cámara de Diputados con la definición de qué es el activo financiero (perteneciente al excedente de deuda). Esto aclara que no se usarán reservas de afores ni del Infonavit ni del IMSS. Aclaración más que pertinente. [[EXCÉLSIOR/p.2Dinero](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICO

PAN pide retirar del metro la propaganda.- Diputados del PAN del Congreso de la Ciudad de México pidieron al director del Metro, Guillermo Calderón, retirar los carteles y demás propaganda en la que se llama a sumarse a la manifestación convocada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para el próximo domingo. Luego de que en redes sociales circularon imágenes en las que se observan carteles pegados en distintos puntos de este medio de transporte, la bancada panista emitió un pronunciamiento público. [[RAZÓN / p6](#)]

EJECUTIVO

FGR investiga amenaza de muerte contra AMLO.- La FGR confirmó que tiene abierta una carpeta de investigación por amenaza de muerte el presidente Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con la institución a cargo de Alejandro Gertz, la amenaza de muerte al tabasqueño ocurrió entre el 1 de diciembre de 2018 y el 24 de mayo de 2022, aunque no precisa la fecha exacta, ni la persona o grupo presuntamente responsable. [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

Costean pensiones con dinero del BID.- El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó 700 millones de dólares-13 mil 622 millones de pesos, al tipo de cambio de ayer al BID para financiar una parte de la Pensión de Bienestar para Adultos Mayores. Es decir, una fracción del programa insignia de la llamada Cuarta Transformación podría costearse con recursos provenientes del extranjero y de un organismo internacional, el cual ha sido criticado por el mandatario nacional en los últimos días. [[24 HORAS / pp-p3](#)]

JUDICIAL

Lozoya pierde 3 testigos; se aleja acuerdo con FGR.- Los procesos de Odebrecht y Agronitrogenados se complican para Emilio Lozoya, pues el exdirector de Pemex no solo no ha podido llegar a un acuerdo con las autoridades para cancelar las acusaciones que pesan en su contra, sino que tres de sus testigos clave han muerto, dificultando su defensa en posibles juicios que puede no tomarse en cuenta. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

GENERAL

Slim y los grandes dicen no a comprar Banamex.- Inbursa, de Carlos Slim, anunció ayer su salida del proceso de venta de Banamex. Se trata de uno de los gigantes de la banca en México que abandona la operación, sumándose a Banco Azteca, de Ricardo Salinas; Banorte, de Carlos Hank, y Santander, de Ana Botín, quienes a inicios de año manifestaron su interés por comprar el negocio minorista de Citigroup. Los dos postores que quedan en la puja son Grupo Mifel, de Daniel Becker, y Grupo México, de Germán Larrea. [[UNIVERSAL / pp-p25](#)]

ECONOMÍA

Crece la recaudación.- El Servicio de Administración Tributaria informó que, por Eficiencia Recaudatoria, de enero a septiembre de este año captó 147 mil 541 millones de pesos, un incremento de 40.2 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado. Así, por el programa de Cumplimiento de Obligaciones, a través del cual se aplican acciones preventivas, campañas de invitación para el pago oportuno y voluntario de los contribuyentes, el SAT recaudó en los primeros nueve meses del año, 65 mil 998 millones de pesos. [[HERALDO / p16](#)]

En riesgo, 42% del PIB agroalimentario.- La postura del Gobierno de México de prohibir las importaciones de maíz transgénico a partir del 2024 eliminaría el 42 por ciento del PIB agroalimentario nacional, advirtió Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario. Tras inaugurar el Foro Global Agroalimentario 2022, el líder del CNA señaló en entrevista que lo que pretende hacer el gobierno es un despropósito, ya que afectará empleos del sector e impactará negativamente al crecimiento de la economía nacional. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Están 32 millones en la informalidad.- En el tercer trimestre de 2022, en el país la informalidad total dio empleo a 31 millones 934 mil 15 personas, de acuerdo con información del Inegi. Esto implicó un incremento de 1.6 por ciento más que en el mismo lapso del año previo, lo que representó 499 mil 722 nuevas plazas en la informalidad en términos absolutos. De las plazas que se crearon en el tercer trimestre, 86.1 por ciento fueron para mujeres y 13.9 por ciento para hombres. [[REFORMA / pp](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



GRESCA EN DOHA

Aficionados mexicanos y argentinos protagonizaron una pelea con lesionados, lo que alertó a la seguridad a dos días del duelo de sus selecciones.



APLANADORA ROJA

España dio una muestra de poderío al vencer a Costa Rica; es una de las máximas goleadas en la historia de los Mundiales.

ESPAÑA **7-0** COSTA RICA

Qatar 2022

OTRA VEZ EL GRITO

La FIFA abrió una investigación en contra de la FMF, pues durante el partido entre México y Polonia detectaron el grito homofóbico que tantos problemas le ha acarreado al Tricolor.



JUEVES 24 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,552 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Hasta 'Alito' se inconforma y promete voto en contra

Se aferra Morena en golpear al INE

Llevar al Congreso propuesta de reforma electoral de AMLO sin incluir cambios

MARTHA MARTINEZ Y CLAUDIA SALAZAR

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados hizo caso omiso de las manifestaciones que en las calles y en la opinión pública defendían al Instituto Nacional Electoral (INE) y ayer presentó una propuesta de reforma que insiste en la sustitución de ese órgano por otro electo en votación "popular".

La iniciativa basada en la propuesta Presidencial busca la centralización de las elecciones, pues propone desaparecer los órganos electorales locales y centralizar todo el proceso en las oficinas de la CDMX.

Otro punto nodal es crear un instituto electoral y de consultas con sus integrantes electos por voto "popular" y reducir el consejo de 11 a 7 integrantes.

Los diputados y senadores, según la nueva propuesta, serán electos por una lista al estilo plurinominal. Además de que pretende recortar el Congreso de 500 a 300 dipu-

LA RUTA

La propuesta de reforma electoral de AMLO prevé:

- Sustituir al INE por un Instituto de elecciones y consultas.
- Elegir consejeros electorales con voto "popular".
- Centralizar la organización de elecciones estatales en CDMX.
- Elegir diputados por mecanismo de lista estilo plurinominal.
- Reducir Consejo del Instituto de 11 a 7 integrantes.
- Reducir y renovar magistrados electorales.

tados y de 128 a 96 senadores. Sin tomar en cuenta propuestas de otros partidos, Morena y sus aliados presentaron el proyecto de dictamen con los textos íntegros de la iniciativa Presidencial.

El proyecto se dio a conocer durante la reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación en medio de reclamos de la oposición.

Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación y cuya banca podría darle la mayoría calificada a Morena, reiteró que su partido no apoyará ninguna reforma que dañe al INE, al Tribunal Electoral

y a cualquier institución que forme parte del sistema electoral del País.

El también presidente del tricolor reconoció que el costo para su partido por no apoyar la reforma del Presidente será menor al que implicaría votarla a favor.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, advirtió que si la oposición vota en contra de la iniciativa se dará un "balazo en el pie".

Para Mier, todo cambió tras la marcha del 13 de noviembre pasado, donde cientos de miles de ciudadanos reclamaron no tocar al INE.

Luego de la marcha, admitió Mier, la oposición se reagrupó, "viendo intereses

de partidos", y con ello eliminaron la posibilidad de negociación de una reforma electoral conjunta.

Mier aseguró que aún podría haber un acuerdo con legisladores de oposición. No obstante, reiteró que en su banca ya trabajan una reforma electoral a leyes secundarias.

"Este proyecto debilita al INE, desvirtúa el sistema electoral, centraliza los procesos electorales, debilita la representación política, eso es lo que están promoviendo", señaló Salvador Caro, de Movimiento Ciudadano.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, calificó la propuesta de Morena como tóxica y regresiva, y puso en duda la veracidad de la oferta de Mier, de revisar la legislación secundaria.

Las Comisiones Unidas se reunirán el próximo 28 de noviembre para dictaminar la iniciativa de la mayoría y se prevé que esta suba al pleno al día siguiente para su votación.

A decir del vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, en caso de que esta no alcance la mayoría calificada, tendrían lista la iniciativa de modificaciones a leyes secundarias esa misma semana.

FASTIDIAN A 7 MIL VIAJEROS ROBO, MIGRACIÓN Y NEBLINA

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

Unos 7 mil viajeros vivieron un día de caos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Una interrupción en el servicio de internet del Instituto Nacional de Migración (Inami) y un banco de niebla que impidió aterrizajes y despegues seguros, afectaron a unos 7 mil pasajeros.

Las fallas en los sistemas del Inami fue atribuida al intento de robo de cable por parte de una persona que fue detenida horas más tarde.

La interrupción de internet de la fibra óptica dañada desde la madrugada afectó no sólo los trámites de ingreso al País, los cuales tuvieron que realizarse manualmente, sino los sistemas de algunas aerolíneas y a usuarios de Telmex, la empresa proveedora

del servicio, según informó oficialmente el Inami.

Adicionalmente, 69 vuelos de salida y llegada fueron afectados por el banco de neblina que se asentó desde la madrugada en la terminal.

El AICM precisó que fueron afectadas 44 salidas y 25 llegadas hasta las 8:33 horas, cuando la neblina se disipó.

No obstante, el impacto tuvo secuelas de horas, pues diversos vuelos fueron programados para su despegue o arribo incluso hasta las 11:00 horas.

Por la mañana, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, había atribuido la interrupción del servicio a un cambio de sistema y a la capacitación del personal del Inami.

"Había capacitación del personal de Migración y detuvieron ahí el sistema, pero ya está. Fue un cambio del sistema", insistió el Secretario.



CAOS EN AICM

Pelea crimen organizado por playas de Acapulco

JESÚS GUERRERO

ACAPULCO.- Bandas criminales se disputan la venta de la droga, cobro de piso y extorsiones en las playas de la Zona Dorada, donde han desatado la violencia en los últimos días, pese al despliegue del Ejército, Marina y Guardia Nacional.

Según testimonios, una de las bandas opera en las playas de Caleta, Caletilla y La Roqueta, y quiere extenderse al otro lado del puerto.

Se trata de las playas La Condesa, Icaacos y Calinda, donde se han registrado enfrentamientos a balazos, con saldo de 4 personas asesinadas.

Una confrontación ocurrió el 16 de noviembre entre integrantes de grupos antagónicos que iban a bordo de motos acuáticas en plena Bahía de Santa Lucía, a la altura del hotel Calinda, sin que se registraran víctimas.

Después del puente vacacional de fin de semana, la playa Icaacos fue casi vacía

de turistas. Varias casetas en las que se vende cerveza y comida están cerradas.

Sólo tres elementos de la Marina resguardan la entrada a la playa, por el lado de la Costera Miguel Alemán, donde el pasado 13 de noviembre se registró otra confrontación a tiros.

Uno de los vendedores ambulantes asegura que desde el pasado 11 de noviembre se recrudeció la violencia en esa zona, con el asesinato de un salvavidas.

"Lo confundieron, lo mataron a puñalada y lo degollaron", cuenta.

El asesinato del salvavidas provocó que unos cien prestadores de servicios de varias playas de esta zona del puerto ya no acudan a trabajar por miedo a que se registren más balaceras.

"Muchos compañeros retiraron sus sombrillas, sus motos acuáticas o lanchas, porque trabajar aquí es un muy complicado", dijo un prestador de servicios que pidió el anonimato.



VIOLENCIA EN PLAYAS

TAPIZAN METRO POR MARCHA

En vagones y taquillas del Metro aparecieron carteles, sin firma, que convocan a la marcha de AMLO del domingo 27. Las autoridades del Metro, únicas facultadas para avalar ese tipo de propaganda, dijeron ignorar quién pegó los anuncios.



Sheinbaum se casará con Jesús Tarriba, su novio de la universidad.

'Destapa' Sheinbaum a su prometido

REFORMA/ STAFF

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció su próxima boda tras "destapar" a su prometido Jesús María Tarriba, quien fuera su novio en la Facultad y que, tras treinta años de distancia, volvió a reencontrarse recientemente.

"Nos vamos a casar, los dos lo decidimos; es algo lindo. Es una maravilla tener una pareja. Él es muy tranquilo y vive feliz leyendo. No hay una demanda de '¿a qué hora llegas?'. Los tiempos que estamos juntos nos divertimos mucho, muchas veces lo invito a que me acompañe", comentó Sheinbaum

en entrevista radial con la conductora Martha Debayle. "Mi pareja es mi novio en la Facultad, Estudiamos Física, fuimos novios por año y medio, luego me casé. Treinta años después, me separé y en Facebook le pregunté si quería ser mi amigo, él vivía en España y vino a verme a México, llevamos casi seis años", contó.

Posteriormente, en una gira por Xochimilco, la funcionaria informó que aún no tenía fecha para la boda. "Pero va a ser algo íntimo, no vamos a hacer grandes fiestas".

En ese mismo recorrido, la morenista confirmó su interés por ser Presidenta de México.

"Si quiero ser Presidenta", respondió en un mitin en el pueblo de Santa Cruz Acahualtla.

En 2012, otros presidenciales se casaron previo a los comicios donde pretendían competir Enrique Peña se casó con Angélica Rivera en noviembre de 2010; el panista Santiago Creel se casó con Paulina Velasco en diciembre de ese mismo año y Marcelo Ebrard contrajo nupcias con la hondureña Rosalinda Bueso en octubre de 2011. Ni Creel ni Ebrard llegaron a la boleta electoral.



POR INDUSTRIA VERDE

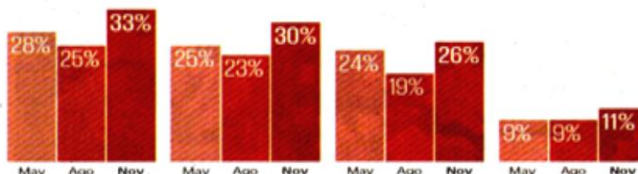
El Presidente de Chile, Gabriel Boric, inició una gira oficial por México y se reunió con AMLO y con empresarios mexicanos y de su país, a quienes invitó a invertir en industrias verdes e intensificar el intercambio comercial en la región del Pacífico. **PÁGINA 14**



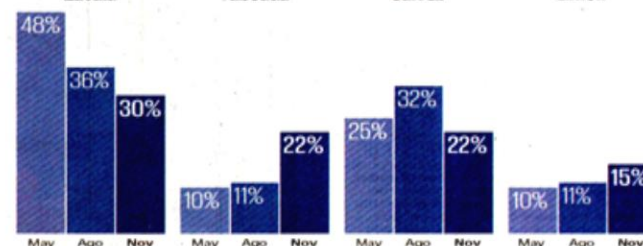
610972000016

SE MUEVE EL TABLERO DE ASPIRANTES AL GOBIERNO DE LA CDMX

¿A quién prefiere como candidato (a) de Morena a jefe (a) de Gobierno de la CDMX?



¿A quién prefiere como candidato (a) del PAN a jefe (a) de Gobierno de la CDMX?



Aunque la tendencia favorece a los morenistas, hay quienes prefieren otra opción, lo que alcanza para mover el escenario hacia la oposición que lideran los panistas: encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. | A19 |

Morena ya tiene listo el acarreo a la marcha

Preparan la movilización de militantes y ciudadanos desde varias entidades; argumentan que el traslado en autobuses lo pagan de su bolsillo

Gobernadores, funcionarios, dirigentes y legisladores de Morena, PT y Verde ya tienen lista la movilización de militantes y ciudadanos de otras entidades para que marchen al lado del presidente Andrés Manuel López Obrador el 27 de noviembre, por sus cuatro años de gobierno. Aunque en Morena se negó que haya acarreo, se preparan traslados masivos en autobuses desde Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Baja California, Tlaxcala y la Ciudad de México. Diputados federales de Morena dijeron que usan su dieta para traer a manifestantes y el senador César Cravioto indicó que mucha gente pagará su traslado en autobuses. **Redacción** | NACIÓN | A6

REPLICAN REFORMA ELECTORAL DE AMLO | NACIÓN | A4

Arman otra revuelta contra Monreal

VICTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx
Senadores de Morena recrminaron a su coordinador, Ricardo Monreal, por no acompañar la reforma electoral del Presidente, porque no irá a la marcha y por el tema de plaguicidas. Monreal dijo que sí ha apoyado las reformas y que va a Madrid para representar al país, no de vacaciones. | NACIÓN | A8

SACA TODA LA FURIA EN PRESENTACIÓN
España demuestra que es candidata a ganar el Mundial, tras goleada histórica a Costa Rica; ahora va contra Alemania, que perdió ante Japón. | B1 |

OTRA VEZ, FIFA VA CONTRA MÉXICO POR UN GRITO | QATAR | B2
PLATILLOS ÁRABES PARA METER GOL | MENÚ | M6 Y M7

SHEINBAUM DA DOS VECES EL "SI" EN UN DIA
"Nos vamos a casar, los dios lo decidimos"
"Si sí quiero ser presidenta (de México)"
| A8 |

Slim y los grandes dicen no a comprar Banamex

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx
Inbursa, de Carlos Slim, anunció ayer su salida del proceso de venta de Banamex. Se trata del último de los gigantes de la banca en México que abandona la operación, sumándose a Banco Azteca, de Ricardo Salinas; Banorte, de Carlos Hank, y Santander, de Ana Botín, quienes a inicios de año manifestaron su interés por comprar el negocio minorista de Citigroup. Los dos postores que quedan en la puja son Grupo Mifel, de Daniel Becker, y Grupo México, de Germán Larrea. Este último ha tenido desacuerdos recientes con el gobierno federal. | CARTERA | A25

A Jessenia la mataron a golpes y después la calcinaron

Día Internacional de la Eliminación de la VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

PAOLA GAMBOA
Corresponsal
—estad@eluniversal.com.mx
Ciudad Juárez. — La familia de Jessenia Johana pensó que había muerto en un incendio accidental, luego descubrieron que la mataron a golpes y que la calcinaron para cubrir el feminicidio, que sigue impune. Tenía 17 años y había terminado el bachillerato; soñaba con ser veterinaria. | ESTADOS | A22

35 FEMINICIDIOS registrados en el estado de Chihuahua, de enero al 14 de noviembre de 2022.

VIOLENCIA LABORAL EN AL, DE LAS MENOS VISIBLES | A28 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A10 Carlos Loeb de Moya
- A11 Luis Garza
- A13 Salvador Garza Soto
- A20 Muelo Azuola
- A20 José Medina Mora
- A20 Jesús Reyes Heróles G. G.
- A21 Alfonso Zárate
- A21 Patricia Pozos Rivera
- A21 Lourdes Morales Cárdenas
- CULTURA
- A34 Elmer Mondulva



EMILIO RABASA GAMBOA
El populismo no necesita de tanques ni arsenales militares para combatir la democracia, la corroe de manera interna, desde sus entrañas. | A21 |

Precio del aguacate, por los suelos

El desplome colocó en una crisis a los productores de Michoacán, que acusan falta de regulación y han tenido que parar el corte en las huertas. | ESTADOS | A23



14 PESOS POR KILOGRAMO, que no representa ni una cuarta parte del costo de producción de esta fruta.

\$19.82
DÓLAR AL MENÚEDO

Año 106, Número 38,353 CDMX 54 págs. 0 771870 156050

JUEVES

24 DE NOVIEMBRE DE 2022

AÑO CVI TOMO VI, NO. 38-43, CIUDAD DE MEXICO 60 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GRUPO 1-2
ALEMANIA vs JAPÓN

JAPÓN LE PEGA A UN GRANDE

Con dos goles en los últimos 15 minutos, el equipo nipón le propinó una sorprendente derrota a Alemania.

UNA FAENA A LA ESPAÑOLA

A sus 18 años y 110 días, Gavi (izq.) se convirtió en el futbolista español más joven en debutar en un Mundial. Él colaboró con un gol en el abultado triunfo sobre Costa Rica.

LOS JUEGOS PARA ESTE JUEVES:

GRUPO H HUNGRÍA vs COREA DEL NOR ESTADIO: CIUDAD EDUCACIÓN SKY SPORTS, TELEVISIÓN, TV AZTECA, VIX- 07:00 HRS.	GRUPO H PORTUGAL vs IRANA ESTADIO: 874 SKY SPORTS, TELEVISIÓN, TV AZTECA, VIX- 10:00 HRS.	GRUPO G BRASIL vs SERBIA ESTADIO: LUSAS SKY SPORTS, TELEVISIÓN, TV AZTECA, VIX- 12:00 HRS.
---	---	--

ADRENALINA
TODO SOBRE QATAR

710
ESPAÑA vs COSTA RICA

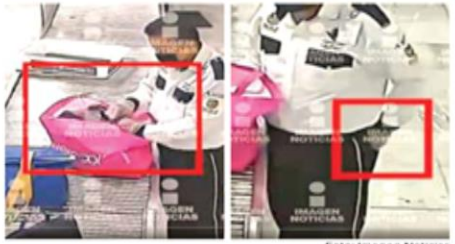


Foto: Imagen Noticias

ABREN MALETAS Y ESCULCAN BOLSAS

Seguridad privada roba a usuarios del aeropuerto capitalino

POR HUMBERTO PADGETT Y ABRAHAM NAVA

2,500 CÁMARAS

de seguridad tiene el AICM, cuyo monitoreo asumió desde febrero pasado la Marina-Armada de México.

En otro video se ve a un hombre que trabaja en los vagones de traslado de equipaje. Sin estar facultado para hacer revisiones, abre una maleta, extrae una botina portátil y la oculta en su pantalón.

Desde febrero, la Marina controla la seguridad del AICM y monitorea dos mil 500 cámaras de la terminal. Gracias a esto, tras ser descubiertos, los empleados ladrones son detenidos, sus tarjetas de identificación aseguradas y puestos a disposición de sus empresas para que sean despedidos.

PRIMERA | PÁGINA 20

FUNCION CON LA LIBERTAD DE SER Y HACER

Un mundo raro es la primera cinta de Disney con un personaje abiertamente gay: un joven que le presenta a sus padres al chico que le gusta.



EXPRESIONES UN AMOR ÉPICO A ESCENA

La obra *Dido y Eneas*, sobre un romance truncado por los dioses, será la última ópera que se presentará este año en el Palacio de Bellas Artes. / 26

INFLACIÓN NO CEDE Seguirán al alza las tasas de interés

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La inflación subyacente, que mide precios de las mercancías y servicios, alcanzará en diciembre su pico de 8.7%, alertó Jonathan Heath, subgobernador del Banxico.

Esto, en contraste con la baja en la inflación general derivado de su componente no subyacente, que mide precios volátiles, como los de energéticos y productos agropecuarios.

Ante esto, la Junta de Gobierno seguirá una política monetaria restrictiva, de altas tasas de interés.

DINERO

EL DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EL LUNES

Diputados dan por muerta la reforma al INE

MIENTRAS EL BLOQUE Opositor reiteró su rechazo a la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal, Morena admitió que no hay ruta o condiciones para tejer acuerdos

POR IVONNE MELGAR

Tanto Morena como la oposición en la Cámara de Diputados coincidieron en que no hay acuerdos para sacar adelante la reforma electoral constitucional que propuso el presidente López Obrador.

El proceso de dictaminación de la iniciativa comenzó ayer con la distribución en comisiones del proyecto. Se trata de la propuesta intacta del Ejecutivo federal enviada en abril y que plantea la eliminación del INE para sustituirlo por un organismo que centralizaría las elecciones federales y locales. Se mencionan otras iniciativas, pero ninguna se incorpora.

Leonel Godoy, vicedirector de la banca de Morena, admitió que no existe una ruta para construir un consenso con la oposición y que el propósito de lograr uno se modificó tras la marcha del 13 de noviembre.

El también morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de

López Obrador: será suficiente con el plan B

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que su propuesta de reforma electoral está prácticamente desechada, pero bastará con un ajuste a leyes secundarias para transformar al INE.

En conferencia, la ley de la reforma al INE no tiene apoyo de la oposición. "Si es suficiente (la reforma al) marco legal. Era mejor, desde luego, la reforma porque propone que a los consejeros no los elijan los partidos, sino el pueblo, para que ese organismo no esté secuestrado por partidos y por los intereses creados que apoyan a los partidos", señaló.

El 15 de noviembre, López Obrador adelantó que, si la oposición no apoyaba su iniciativa, pondría a modificar leyes secundarias, cuya aprobación requiere mayoría simple en el Congreso, no mayoría calificada.

— De la Redacción
PRIMERA | PÁGINA 6

Puntos Constitucionales, admitió que en el pleno la minoría opositora tendría la última palabra y sin ellos no se alcanzaría la mayoría calificada.

El priista Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación, confirmó que su bancada votará en contra del dictamen presentado ayer; en igual sentido se manifestaron los representantes del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

En tanto, Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la diputación de Morena, informó que buscarán que el dictamen sea votado en comisiones el próximo lunes, para desahogarlo en el pleno el día 29 o 30 de noviembre.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Caen cuatro alcaldes por estafa de 520 mdp

Autoridades de Hidalgo tienen pendiente de capturar a otros nueve presidentes municipales que solicitaron recursos extras para diversas obras, pero los desviaron. / 14

PRIMERA

"El Poder Judicial ya es más cercano a las personas"

En una reunión con magistrados, el ministro Arturo Zaldívar destacó que se ha ganado legitimidad e impulsado la inclusión femenina. / 15

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Leo Zuckermann	11
Yuriria Sierra	14

DINERO

Celebridades pagarían a usuarios por quiebra de FTX

Las demandas contra Tom Brady, Shaquille O'Neal, Larry David y otros famosos que promovieron las criptomonedas podrían generar recursos para que los inversionistas de FTX recuperen parte de su dinero. / 6



Jorge Zepeda Patterson
"¿Un presidente debe serlo de todos sin dividir ni polarizar?" - P. 14



Martin Wolf
"Los mejores libros de economía en el año que termina" - P. 28 Y 29



Maruan Soto
"Se enaltece el modo regresivo a la infancia política" - P. 47

Corrupción. Han muerto dos ex colaboradores y una mujer cercana que iban a avalar sus acusaciones contra Peña y Videgaray en los casos Odebrecht y Agronitrogenados

Lozoya pierde 3 testigos; se aleja acuerdo con FGR

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Los procesos de Odebrecht y Agronitrogenados se han complicado para Emilio Lozoya, pues no ha logrado un acuerdo con la FGR para cancelar las acusacio-

nes en contra, además de que tres testigos clave han muerto, lo que pone contra la pared a su defensa.

Se trata de Édgar Torres Garrido, José Velasco Herrera y Fabiola Tapia, piezas fundamentales en

la estrategia legal del ex director de Pemex para corroborar su narrativa de que el presidente Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray sabían de sobornos y de la venta de la planta chatarra. PÁGS. 6 Y 7

Cuenta Pública 2021

Suman 11 denuncias de ASF por los desvíos en Segalmex

RAFAEL MONTES - PÁGS. 6 Y 7

FORO EN COAHUILA



METAVERSO UNE A IP, GOBIERNO Y SOCIEDADES

MILENIO reúne a directivos de Meta, TikTok y Snapchat

LUIS CARLOS VALDÉS - PÁG. 25



Boric en Palacio. Falló alianza con Chile y Argentina por el BID

Andrés Manuel López Obrador admitió que no pudo concretarse una alianza de los tres países para postular a un candidato común al BID, mientras que el presidente Gabriel Boric se ofreció a hablar con su homólogo de Perú, Pedro Castillo, para destrabar la cumbre de la Alianza del Pacífico; en tanto, ayer arribó Guillermo Lasso, de Ecuador, y hoy lo hará Gustavo Petro, de Colombia. HENRY ROMERO/REUTERS PÁG. 12

Slim no va por Citibanamex; quedan todavía dos interesados

K. GUZMÁN Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

Grupo Financiero Inbursa, del empresario Carlos Slim, informó a la Bolsa Mexicana de Valores que no seguirá en la contienda por Citibanamex. En tanto, Jonathan Heath, subgobernador del Banxico, afirmó que la prioridad de México es abatir la inflación por encima del crecimiento económico. PÁGS. 24 Y 26



Campus llega a sus primeros 20 años

Edición especial



Qatar 22 FIFA. Investigan a México por los insultos a polacos

Aficionados aztecas entonaron cantos discriminatorios en el juego del martes.



Alemania defrauda y España deslumbra

Los alemanes sucumben otra vez en su presentación en un Mundial, ahora 2-1 ante Japón, mientras España no tuvo piedad y goleó 7-0 a Costa Rica. E. NOROOZI/AP PÁGS. 36 A 45



P. 10

"Soy feliz y me caso". Sheinbaum se unirá a Jesús María Tarriba

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La farsa de ayer en San Lázaro

Vaya ridículo "trabajo legislativo" con el tramposo "dictamen" de una iniciativa cadavérica. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13775 // Precio 10 pesos



“La integración de AL, el objetivo”

● “Hay que reformar la OEA”, coinciden López Obrador y Boric; México y Chile estrecharán nexos

E. OLIVARES, A. URRUTIA Y B. PETRICH / P 4 Y 5

▲ El mandatario mexicano recibió a su homólogo de Chile en Palacio Nacional. Acordaron una vía para destrabar el pase a Perú de la presidencia de la Alianza del Pacífico. Foto Roberto García

En el empleo informal, 55.6% de la población ocupada: encuesta

- Tienen trabajo con las prestaciones de ley 25.5 millones de asalariados
- Continúa en descenso la calidad laboral en áreas rurales

CLARA ZEPEDA / P 23

Aumenta a 10 la cifra de fallecidos por meningitis aséptica en Durango

- Se registró ayer la primera muerte de un varón, quien fue operado en un hospital privado
- El registro de infectados es de 61, señalan autoridades locales

SAÚL MALDONADO, CORRESPONSAL / P 32

Incluye sueldos y pagos especiales

Usa el INE 78 mil mdp en servicios personales en 9 años

- Rebasan por mucho presupuestos asignados al Congreso y a varias dependencias federales
- Los recursos en ese rubro sumarán 11 mil 178 mdp en 2023, detalla proyecto de reforma

- Sin cambio alguno, presentan en comisiones la propuesta electoral enviada por el Ejecutivo
- “No pasará”, reitera la oposición; “nos veremos las caras con el plan B”, advierte Morena

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 7 Y 8

Morenistas lo confrontan por más de tres horas

Senadores: Monreal ya no nos representa

- “¿Estamos o no con el Presidente?”, le reclama Vasconcelos; él no irá a Madrid
- La marcha del domingo es para festejar y defender cambios en el país: AMLO

ANDRÉS BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y DE LA REDACCIÓN / P 6 Y 8

Rayuela

La pregunta a los senadores de Morena: ¿por qué hasta ahora?

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoteón Gómez Urrutia	18
Simón Vargas Aguilar	20
Ilán Semo	20
Rosa Miriam Elizalde	22
Gianni Proietti	22
Orlando Delgado Selley	24

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Astillero	
Julio Hernández López	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	26
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	36



7 502228 390008

“Exitosos cambios en la política poblacional del país en medio siglo”

● Encinas: el derecho al aborto ya es una realidad en 10 entidades

● La esperanza de vida aumentó 16 años para mujeres y 15 en hombres

● “La familia es ahora más pequeña; tiene en promedio 3.4 integrantes”

● Conmemoran 50 años del nexo de México con ente de Naciones Unidas

MÓNICA MATEOS-VEGA / P 11

Repudian alabzo legislativo que quita fondos a la UdeG



▲ Miles de personas, encabezadas por autoridades universitarias, marcharon ayer en Guadalajara para exigir que fueran autorizados más recursos a la institución educativa. Sin embargo, el Congreso local apresuró, la noche del martes, la aprobación del Presupuesto de

Egresos de 2023, en el cual merma la partida a la UdeG. El gobernador emecista Enrique Alfaro declaró que al ex rector Raúl Padilla “se le acabó el veinte y no seguirá mangoneando al estado”. Foto cortesía UdeG. JUAN CARLOS PARTIDA, CORRESPONSAL / P 34

“Sí, sí quiero ser presidenta”, refrenda Claudia Sheinbaum

● “En el momento de la encuesta de Morena para elegir aspirante, ahí estaré”

● La gobernante anuncia que pronto se casará en una “ceremonia íntima”

ROCÍO GONZÁLEZ / P 35

Desviaron 172 mdp de fondos públicos

Detienen a cuatro ediles en Hidalgo por la estafa siniestra

● Utilizaron “empresas fantasmas” en las defraudaciones, revela Santiago Nieto

JUAN RICARDO MONTAÑA, CORRESPONSAL / P 34

QatLar2022

Japón se suma a las sorpresas: remonta y gana 2-1 a Alemania

RESULTADOS

Bélgica 1 - 0 Canadá
España 7 - 0 Costa Rica
Marruecos 0 - 0 Croacia

REDACCIÓN Y AGENCIAS/DEPORTES

Bloomberg Businessweek México

El talento en Exxon se cansó de una cultura autoritaria; la ansiedad ataca a la petrolera.

ESCRIBEN

SALVADOR CAMARENA LA FERIA / 46

JONATHAN RUIZ PARTEAGUAS / 29

LEONARDO KOURCHENKO LA ALDEA / 42

Somos tu aliado financiero en todo momento.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero [intercam.com.mx](https://www.intercam.com.mx)



EL FINANCIERO

AÑO XLII N° 11247 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

m.mx EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

EF 

2022 QATAR

RESULTADOS DEL MIÉRCOLES

MARRUECOS vs CROACIA	0 vs 0	ALEMANIA vs JAPÓN	1 vs 2	BÉLGICA vs CANADÁ	1 vs 0
----------------------	--------	-------------------	--------	-------------------	--------

PÁG. 39

Lo que nadie imaginaba ocurrió, Japón remontó a Alemania y la prensa germana no tuvo piedad. En tanto España goleó a Costa Rica.

ESPAÑA 7 vs 0 COSTA RICA

En riesgo, 42% del PIB agroalimentario

CNA. Alerta del impacto en crecimiento por el decreto contra maíz transgénico

La postura del gobierno de México de prohibir las importaciones de maíz transgénico a partir del 2024, eliminaría el 42 por ciento del PIB agroalimentario nacional, advirtió Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Aseguró que lo que pretende hacer el gobierno federal es un despropósito, pues afectará no sólo a los empleos del sector, sino que tendrá un impacto negativo en el

crecimiento económico.

“Es un tema ideológico y de activismo que creo que ya no tiene espacio en nuestro país y más en un sector que ha venido creciendo, que tiene un dinamismo que alimenta a 125 millones de mexicanos, no podemos poner en riesgo todo esto por una posición ideológica”, dijo en el Foro Global Agroalimentario 2022.

—Héctor Usúa / PÁG. 4

“En EU y en otros 180 países se ha estado utilizando el maíz transgénico y no ha habido ninguna afectación...”

JUAN CORTINA
Presidente del CNA



VÍCTOR VILLALOBOS

FINANCIAMIENTO, CLAVE PARA ENFRENTAR CRISIS

Al mundo le urge encontrar mecanismos de financiamiento clave para abordar los retos alimentarios a nivel global. En el Séptimo Congreso Mundial de Financiamiento Agrícola y Rural de FIRA, Víctor Villalobos, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, advirtió que los sectores agrícola y rural del mundo enfrentan grandes desafíos por los efectos del cambio climático, la crisis del Covid-19 y los conflictos bélicos.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 10



CAOS EN EL AICM

Banco de niebla y fallas en sistema ocasionan 142 retrasos y 28 cancelaciones.

PÁG. 24

‘QUIERO SER PRESIDENTA’

Claudia Sheinbaum dice que se casa con Jesús Tarriba y se ‘destapa’.

PÁG. 49

INBURSA DESISTE POR CITIBANAMEX

EL GRUPO FINANCIERO DE CARLOS SLIM INFORMÓ QUE SALIÓ DE LA PUJA; QUEDAN LARREA Y BECKER. / PÁG. 14

JONATHAN HEATH

Banxico aún no está listo para un desacople con la Fed; tasa debe seguir al alza.

PÁG. 14



EN VILO, CUMBRE DEL PACÍFICO

HOY, REUNIÓN DE MINISTROS LA CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO ESTÁ INCIERTA, PUES SE HARÁ UNA NUEVA PROPUESTA AL PRESIDENTE DE PERÚ, PEDRO CASTILLO, DIJO EN PALACIO NACIONAL GABRIEL BORIC, MANDATARIO DE CHILE. EN CONFERENCIA, AMLO Y BORIC ESTIMAN QUE SE TENGA UNA DEFINICIÓN A FINALES DE LA SEMANA, POR LA NOCHE LLEGÓ EL PRESIDENTE DE ECUADOR, GUILLERMO LASSO, EN VISITA OFICIAL. **DIANA BENÍTEZ**



IMPONE MORENA DICTAMEN ELECTORAL

Pese a fuertes críticas, la mayoría de Morena y sus aliados se impuso y presentó, ante comisiones de la Cámara de Diputados, el dictamen con la iniciativa de reformas constitucionales en materia electoral del presidente López Obrador. La oposición reprochó que dejaran fuera sus propuestas. La Comisión de la Reforma Electoral dijo que tomaron de eje la iniciativa de AMLO, pues profundiza el cambio. Se discutirá y votará el lunes 28.

—Victor Chávez / PÁG. 44



Finanzas y Dinero

Inbursa se baja de la contienda para la compra de Banamex

• Los grupos encabezados por Daniel Becker y el empresario minero, Germán Larrea, quedan en el proceso de adquisición.

• PÁG. 6

Grupo Financiero Inbursa agradece haber sido invitado a participar en el proceso en relación con la potencial venta de sus negocios de banca de consumo y banca empresarial en México.

Comunicado Grupo Financiero Inbursa

El 13.1% de mujeres denuncia agresiones

• Después del ámbito comunitario, en el familiar y laboral es donde más mujeres contaron a alguien su vivencia.

• PÁG. 48

68.3% de las mujeres mexicanas han padecido experiencias de violencia.



Gasolina en EU, en su menor nivel desde que inició la guerra

Petróleo cae hasta 12% en noviembre por política china contra el Covid-19

• Precio de los referenciales WTI y Brent ha bajado 10% en el mes; la mezcla mexicana baja 12% y cotiza en su menor nivel del año.

• Con la tendencia actual, en Navidad la gasolina en EU podría cotizar en 3 dólares por galón.

Sebastián Díaz

• PÁG. 25

Finanzas y Dinero

Banxico, ligado a la Fed por inflación, no por economía: Heath

• "La posición restrictiva requerida apenas comienza a mostrarse".

• PÁG. 7

• La Fed está cerca de reducir el ritmo de alza en sus tasas.

• PÁG. 42

50

puntos base prevén que la Fed elevará su tasa en la reunión de diciembre.

Boric invita a invertir en Chile en industrias sustentables

• Se reunió en la CDMX con empresarios de ambas naciones.

• PÁG. 41 y 51

Queremos impulsar sectores que son verdes e incorporan a pequeñas empresas y mujeres.

Gabriel Boric, PRESIDENTE DE CHILE.

Renuncia el director de Senasica

• Francisco J. Trujillo dejará el cargo a partir del 30 de noviembre.

• PÁG. 34

30

años tiene en el cargo el titular de Senasica; su relevo, por anunciarse.

Tenemos que garantizar que no aumenten los precios de alimentos.

Andrés M. López O., PRESIDENTE DE MÉXICO.

En Hidalgo destapan una "estafa siniestra"

• PÁG. 45

#AMLOTrackingpoll Pierde una décima

Casi por terminar la semana, la aprobación tiene un ligero descenso, pero sigue cerca del 59 por ciento.

• PÁG. 55



Empleo asalariado desacelera

Tras la crisis sanitaria, el mercado laboral se ha modificado y al tercer trimestre del año crecieron el empleo sin percepción salarial y el no remunerado, reportó Inegi.

• PÁG. 4-5

México | Empleo por posición en la ocupación | MILLONES DE PERSONAS



FUENTE: INEGI

Sarampión, una amenaza mundial inminente debido a la pandemia: OMS • eleconomista.mx

China registra récord de nuevos casos diarios de Covid-19 • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
639'510 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
12,860,007,038 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO: **7'125**
CONTAGIOS EN EU: **98'503**
DECESOS EN MÉXICO: **330,495**
DECESOS GLOBALES: **6'625**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

Opinión

¿La argentización de Estados Unidos?

Se desinfla venta de Banamex

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 19

Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 34



7 509661 885870

META

#BRASIL
DEBUTA HOY

**ESPAÑA
GOLEA;**

ALEMANIA, CAE



FOTO: EFE

\$10

NUEVA ERA /
AÑO. 6 /
NO. 1993 /
JUEVES 24 DE
NOVIEMBRE
DE 2022



#CONJESÚSMARÍA TARRIBA

**SHEINBAUM
anuncia boda**

EL HERALDO DE MÉXICO



#MARCHAN 145 MIL

**RECLAMA
LA UDEG
A ALFARO
P24**

FOTO: ESPECIAL

#ALMIRANTE SECRETARIO

CORRUPCIÓN E INJUSTICIA, LOS ENEMIGOS: SEMAR

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA, JOSÉ RAFAEL OJEDA, DIJO QUE "LOS MEXICANOS NECESITAMOS DE UNIÓN Y DE VOLUNTAD SIN PRECEDENTES"

POR IVÁN E. SALDAÑA / P9



#MÉXICO Y CHILE

**ACUERDAN
ASESORÍA
EN LITIO P4**

FOTO: LESLIE PÉREZ

#REFORMA ELECTORAL

**MORENA DA SEGUNDO
ULTIMÁTUM; OPOSICIÓN,
FIRME EN CONTRA P6**

Aplastante juventud española

LA FURIA ROJA propina su peor derrota de la historia a Costa Rica (7-0); Japón da la segunda sorpresa del Mundial y le gana a Alemania; FIFA anuncia que indaga a México por grito homofóbico.

◉ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



HOY ESCRIBEN

- JAVIER SOLÓRZANO
Un gobernador antimigrante **pág. 2**
- BERNARDO BOLAÑOS
La COP27 y la gran resignación **pág. 6**
- FRANCISCO CÁRDENAS
Por viajar y no marchar critican a Monreal **pág. 8**

En EU, 20 muertos y más de 50 heridos en balaceras en 5 días

VIOLENCIA retoma fuerza; en Virginia un gerente mata a 6 empleados y en Pensilvania hieren a 4 estudiantes; van 608 tiroteos masivos este año. **pág. 19**

8 Ataques armados en 5 días

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

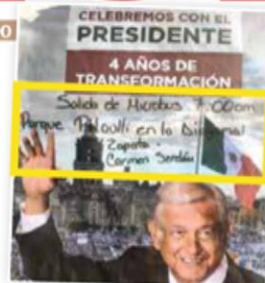
JUEVES 24 de noviembre de 2022 « Nueva época » Año 14 Número 4190

PRECIO = \$10.00

OFRECEN TRASLADO GRATUITO A MARCHA DEL PRESIDENTE

◉ **Pegan carteles** en escuelas, postes, comercios y en el Metro con anuncio de transporte sin costo en camiones y microbuses; salida, desde diversos puntos de la ciudad

◉ **AMLO dice** que puede ser su última movilización; en Morena atacan a Monreal por no priorizar manifestación; "el proyecto es más importante que las diferencias" **págs. 6 a 8**



UNO de los carteles promoviendo la marcha y el traslado.

Choques y rechazos por posible freno a glifosato

ADVIERTE CNA que prohibición provocará caída de hasta 40% de producción agrícola y alzas en alimentos básicos; discusión divide a morenistas. **pág. 16**

IMPULSAN EDOMEX Y JAPÓN ACUICULTURA

FIRMA Del Mazo convenio de capacitación científico-académica con agencia internacional; buscan mejorar técnicas y fortalecer la producción. **pág. 9**



EL GOBERNADOR Del Mazo, ayer, en Jocotitlán.

Foto: Especial

TAMBIÉN ALISTA PLAN B Y APLANADORA

Reforma Electoral: Presenta proyecto Morena que plantea "suprimir" al INE

POR YULIA BONILLA

INCLUYE crear el INEC en remplazo del instituto actual; además, "extinguir" tribunales electorales locales y que el TEPJF absorba todas las controversias

OJALÁ salgamos adelante; si no, nos vamos a ver las caras con la mayoría que tenemos en una reforma legal, constitucional"

Leonel Godoy
Diputado de Morena

4T ADVIERTE que eje de iniciativa de AMLO es "irreductible"; apuesta a votos del PRI y si no, hará valer su mayoría; Mier confía en sacar versión híbrida **págs. 4 y 5**



7 503028 052008



El presidente Andrés Manuel López Obrador y su homólogo de Chile, Gabriel Boric, se saludan después de una rueda de prensa conjunta, ayer en Palacio Nacional. El mandatario chileno dijo que el encuentro es un paso para "hablarle al mundo desde Latinoamérica", luego de la cancelación de la cumbre de la Alianza del Pacífico. **PAG 7**

Boric en México

Delinean candidatos al Cinvestav sus propuestas sobre ciencia y desarrollo

• "Participar en proyectos de impacto": **MÁXIMO LÓPEZ** • "Mejorar el ambiente laboral": **ALDO OROZCO** • "Reducir diferencias de género": **ALBERTO SÁNCHEZ**

Sucesión. Tres candidatos a dirigir el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) delinean en entrevistas con Crónica sus propuestas sobre la ciencia y desarrollo del país.

El doctor Máximo López López dice que dará prioridad a fomentar la participación de la institución en los proyectos nacionales de impacto social y económico, garantizar la igualdad de género y derechos de las mujeres en el Cinvestav.

El doctor Aldo Orozco Lugo señala que los ejes de su adminis-

tración, de ser elegido, serán el mejoramiento laboral, la revisión y actualización de los programas de posgrado, y eliminar la carga burocrática sobre los investigadores. "Las labores administrativas serán responsabilidad de la administración".

El doctor Alberto Sánchez Hernández explica que sus principales acciones, en caso de ganar la elección será buscar reducir la diferencia de género en el Centro y seguir formando más investigadores con mayor grado de excelencia en el Cinvestav. **PAGS 20 a 22**

RECONOCIMIENTO

Eleane Herrera - Página 23

Recibe el chelista Carlos Prieto la Presea Sor Juana Inés de la Cruz



FEMINICIDIOS

Página 16

Más del 50% de mujeres asesinadas en 2021 lo fue a manos de su pareja o familiares: ONU

CONDENA

Página 18

Parlamento Europeo llama a Rusia "Estado patrocinador del terrorismo", por los crímenes de guerra



Morena presenta su reforma electoral; ya la da por muerta

Rechazo. Comisiones de las Cámara de Diputados, controladas por Morena y sus aliados, presentaron ayer el proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se prevé que el lunes se tenga el dictamen final y el martes sea presentado ante el pleno de la Cámara, donde

no contará con los votos del PAN, PRI, PRD y MC, por lo que el documento será derrotado. Ante este escenario, Morena alistó un plan B para avanzar en "cambios a la vida democrática del país".

El PRI se mantuvo firme en su voto en contra, igual que el Partido Acción Nacional, PRD y Movimiento Ciudadano. **PAG 6**

Sheinbaum anuncia su próxima boda

Enlace. La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anunció que se casará con su novio, el doctor en Ciencia Física, Jesús María Tarriba Unger, con quien sostiene una relación desde hace seis años. En entrevista con la comunicadora Martha Debayle dijo: "Nos vamos a casar. Los dos lo decidimos, es algo lindo"; también confirmó sus aspiraciones presidenciales. **PAG 15**

LA ESQUINA

Aunque no tenga posibilidades de éxito, es interesante ver cómo la propuesta de reforma electoral, presentada en dictamen, si implica la desaparición del INE y el cambio político en la designación de consejeros. Dirán que no, pero sí. Y por eso no genera consensos. Es un zombi rumbo a la congeladora.



ACATA FISCALÍA INSTRUCCIÓN DEL INAI

FGR investiga amenaza de muerte contra AMLO

RIVELINO RUEDA

La autoridad informó que los tres expresidentes anteriores tienen "cero registros" de este tipo

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que tiene abierta una carpeta de investigación por amenaza de muerte al presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la institución a cargo de Alejandro Gertz, la amenaza de muerte al tabasqueño ocurrió entre el 1 de diciembre de 2018 y el 24 de mayo de 2022, aunque no precisa la fecha exacta, ni la persona o grupo presuntamente responsable.

En respuesta a un recurso de revisión que interpuso El Sol de México respecto a las amenazas contra los expresidentes Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), así como el actual mandatario, la FGR reveló que sólo el actual presidente tiene una amenaza.

El 19 de octubre, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

(Inai) resolvió por unanimidad obligar a la Fiscalía a entregar a este diario información de las denuncias y carpetas de investigación abiertas por dicha causa.

La respuesta de la Fiscalía al recurso de revisión RRA/0802/2022 se dio el 8 de noviembre con el oficio número FGR/UTAG/DG/006430/2022, en el que la FGR también asegura que los expresidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto presentan "cero registros" de amenazas de muerte durante sus respectivas gestiones.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Inai, a cargo de este recurso de revisión, sus-

tentó que en este tema estaba por encima el interés público, más que la confidencialidad que argumentaba la FGR para negar la información solicitada por este diario.

En su ponencia, citó la existencia de "notas periodísticas no oficiales" en las cuales se informa a la sociedad sobre amenazas de muerte al presidente López Obrador y al expresidente Calderón.

El 7 de octubre se informó de un correo hackeado por Guacamaya según el cual con labor de inteligencia el Ejército detectó una amenaza de muerte al Presidente el 8 de febrero de 2019, por un grupo de huachicoleros, cuyos líderes eran exmilitares. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Juan Veledíaz	Pág. 6
Rosario Piedra	Pág. 12
Alberto Aguilar	Pág. 16

ENTREVISTA CON BATRES

Disminuyó la violencia en las manifestaciones

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, hace un balance de este 2022 y considera que el saldo es positivo para la dependencia a su cargo: la violencia durante las marchas disminuyó, se aprobaron iniciativas de ley presentadas por la administración local y según lo que le dicen las encuestas, tiene el reconocimiento de los ciudadanos. "Hemos visto que estamos prácticamente en todas las encuestas y nos va bien en la gran mayoría de ellas", responde a El Sol de México cuando se le pregunta sobre sus aspiraciones políticas para 2024 y si es el favorito dentro de Morena para lograr la candidatura a la Jefatura de Gobierno. **Pág. 19**



SE REÚNE CON AMLO

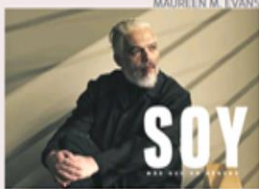
Boric pide no confiarse

"Es cierto que en América Latina hay gobiernos de corte progresista, pero no podemos olvidar que todos, o casi todos, tuvimos elecciones bastante estrechas", dijo el presidente de Chile, Gabriel Boric. **Pág. 6**



Ponen freno a nuevo reglamento

La autoridad pausó la prohibición para que motocicletas menores a 600 centímetros cúbicos circulen en vías de acceso controlado, que entraría en vigor la semana próxima. Según la Federación Nacional Rodando y Creando Cultura, en una reunión con autoridades también pactaron una mesa de diálogo. **Pág. 21**



HÉCTOR ESRAWE
La colaboración como arma creativa
 El diseñador industrial y fundador de la firma Esrawe Studio habla de su trabajo, que le ha valido decenas de premios como el Azure Award 2020 por Tori Tori Santa Fe.



FIFA ABRE EXPEDIENTE
INVESTIGAN GRITO HOMOFÓBICO
 La Comisión Disciplinaria de la FIFA abrió un procedimiento contra la Federación Mexicana de Fútbol por cantos discriminatorios de los fanáticos nacionales durante el partido ante Polonia.

**La FIFA
investiga
a México por
los cánticos
homofóbicos**
MARCADOR

**Claudia
Sheinbaum
confirma que se
casa con su novio
Jesús María
Tarriba Unger**
Pág. 4



**FGR INVESTIGA
AMENAZA DE MUERTE
CONTRA AMLO** Pág. 17



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,379 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡ESPANTOSO!

**FREDY FUE
GOLPEADO,
QUEMADO Y
ABANDONADO
EN UN CALLEJÓN
DE LA COLONIA
DEL CARMEN,
EN LA GAM; MUERE
EN EL HOSPITAL**

Pág. 11



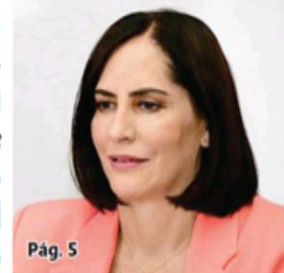
7 503006 1093036 | JOSE MELTON

**Es insuficiente el
presupuesto
programado
para la alcaldía
de MH en 2023:
Mauricio Tabe**
Pág. 7



CONGRESO CDMX

**Lía Limón también
solicita más
recursos para
Álvaro Obregón;
critica el techo
presupuestal
impuesto**
Pág. 5



CONGRESO CDMX

**Agradece
alcaldesa de
Milpa Alta le
otorguen más
de mil 634
millones para
el 2023**
Pág. 10



LATITUD

La esperanza de El Salvador

Desde que Nayib Bukele tomó posesión, la inseguridad en su país ha ido a la baja debido a sus estrictas medidas, como la reciente creación del Centro de Confinamiento del Terrorismo, un reclusorio para 40 mil presos que a su vez impulsa la figura del mandatario dándole coherencia a su mensaje de cero violencia

24



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2621. JUEVES 24 DE NOVIEMBRE 2022
enreporteindigo.com

FAN

Qatar 2022: el Mundial al revés

Con un equipo plagado de futbolistas que juegan en Alemania, Japón protagonizó la segunda gran sorpresa de Qatar al derrotar a los germanos; Brasil debuta hoy y, ante las caídas de Argentina y la 'Mannschaft', confiarse ya no es opción

34



EL TERMÓMETRO SOCIAL DE UBER

Al medir en redes sociales la experiencia de los clientes de la plataforma de transporte privado, se evidencian constantes quejas y denuncias en contra de conductores agresivos, el robo de paquetes y cobros indebidos que van de la mano de una atención deficiente por parte de la empresa a sus usuarios

Gracias a usted cumplimos

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE 2022

unomásuno

45

ANIVERSARIO

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Liblón Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLV NÚMERO 15632



Administración del puerto de **Manzanillo** a cargo de la **Secretaría de Marina** abona a la pacificación en el estado: **AMLO** P.5



Monreal se comprometió a buscar cómo **equilibrar y reconciliar** al pueblo de **México** P.7

Reabrirán juicio político contra **Gertz Manero** y **Lorenzo Córdova**



P.6



Javier Corral dice que **detención** de **exfiscal anticorrupción** "**es revancha política**" P.9



Presentan dictamen que reforma **Constitución Política** en **materia electoral**

Diputada **Graciela Sánchez Ortiz**

P.4

Plan A de reforma electoral, inviable; el B también sin votos; preparan el C

Por Luis Carlos Silva y Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 10



Política para Guapos
Sheinbaum
y la ecuación
boda+elección
Por Alberto Tavira
» Pág. 24

Indicador Político
1970, 1976, 1982,
1988, 2000, 2024,
disputas por la nación
Por Carlos Ramírez » Pág. 3



Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Jueves 24 de noviembre de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 188

Revienta en EU la política migratoria de Joe Biden

15 estados se amparan para continuar con la expulsión de migrantes con el Título 42; republicanos en la Cámara piden la renuncia de Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional

Por Martha Aguilar y Redacción / *El Independiente* » Págs. 19 y 21

Tras la puerta del poder

¡... Cada vez más complicado!: Monreal, sobre la coordinación senatorial de Morena
Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Gente detrás del dinero

Calakmul: Turismo Sostenible
Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Máscaras

Reforma Electoral: la carta a Santa de AMLO
Por Callo de Hacha » Pág. 4

Agenda Confidencial

Los dos ejércitos
Por Luis Soto » Pág. 9

Confidente Emeequis

La Constitución y la calle
Por Julián Andrade » Pág. 11

Día Cero

Ciberseguridad analiza su desarrollo en AL
Por Juan Manuel Aguilar » Pág. 16

La reforma electoral que no fue

Por Onel Ortiz Fragozo » Pág. 5

La madre de todas las encuestas

Por Koldo Herria » Pág. 7

Madruguete de la CNTE en el Zócalo



Maestros de la CNTE ocuparon el Zócalo capitalino en demanda de un amplio pliego petitorio y amenazaron con no salirse de la plaza de la Constitución hasta que les cumplan todas sus exigencias, al copiar las mismas acciones que realizó Andrés Manuel López Obrador en 1993 y 2006, como se observa en las imágenes a la derecha. (Fotos: Twitter y archivo) » Pág. 12

Tiroteos colocan a EU con mayor violencia de homicidios que México

Por Armando Hernández » Pág. 17

AMLO: un personaje en busca de autor; país partido, no polarizado

Libro AMLO: más allá del medio camino » Pág. 12



Mañanera

AMLO: Semar limpió la aduana de Manzanillo
Por José Vilchis » Pág. 6

Presentación del Libro

Rusia vs Ucrania, la geopolítica de la guerra
Por Salvador González » Pág. 20

30 mil mexicanos apoyan al Tri en Qatar

Por Mauricio Bastián Olvera / enviado » Pág. 23

Elevada alza de precios y recesión, amenazan a Europa

» Pág. 19

La Estrategia

Marcha y protección al presidente

Por Alexei Chévez » Pág. 17

Mensaje Político

Boda, cuestión de apariencia

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

MILED

MÉXICO

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3879 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

AMLO y Boric sobre Alianza del Pacífico y litio

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que su homólogo chileno, Gabriel Boric, se propuso para dialogar con el mandatario de Perú, Pedro Castillo, a fin de encontrar una salida a la realización de la Cumbre de la Alianza del Pacífico

FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RENUNCIA COMO DIRECTOR DE SENASICA

El instituto informó que anunciarán al nuevo director en los próximos días



14



12



18

ESPAÑA VS COSTA RICA

España humilla a Costa Rica en su debut en el Mundial



★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13968 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAVI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

TRIBUNAL ORDENA A LAYDA SANSORES DISCULPARSE

La gobernadora deberá publicar una disculpa genérica en su cuenta de Twitter por un periodo de 10 días naturales



8

LÓPEZ OBRADOR HABLA CON PRESIDENTE DE CHILE

Gabriel Boric, se propuso para dialogar con el mandatario de Perú, Pedro Castillo, a fin de encontrar una salida a la realización de la Cumbre de la Alianza del Pacífico.



12



7-0

ESPAÑA VS COSTA RICA

España humilla a Costa Rica en su debut en el Mundial



18

Alfredo Del Mazo firma acuerdo acuícola con Japón

El acuerdo fortalece la capacitación de los acuicultores mexiquenses en técnicas modernas



5

El Gobernador Alfredo Del Mazo Maza presentó el acuerdo de colaboración científico-académica entre el Gobierno del Estado de México y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, para capacitar a productores mexiquenses en técnicas modernas de acuicultura, implementar programas conjuntos de investigación e intercambio de tecnologías. Hoy con este convenio que se firma con la Agencia Internacional de Cooperación de Japón nos ayuda a seguir fortaleciendo esas buenas prácticas, para incrementar nuestra producción. Agradecerle también ese respaldo que nos da al Estado de México y el intercambio de tecnología y el fortalecimiento que vamos a tener para la producción acuícola en nuestra entidad”, expresó.



Qatar 2022

NECEAN MEXICANOS

El Tri es investigado por cánticos discriminatorios ante Polonia; la FIFA analiza sanción. Los alemanes protestaron contra restricciones de la Federación para apoyar el respeto a los derechos humanos DXT.P.22 Y 23

Debuta la árbitra Karen Diaz

- Marruecos 0-0
- Croacia 1-2
- Alemania 7-0
- Arabia Saudita 1-0
- España 7-0
- Costa Rica 1-0
- Bélgica 1-0
- Canadá 1-0

QATAR...SIS, Adrián Trejo, enviado



Partidos de hoy

- USA 04:00
- Salva
- Cameroon
- Uruguay
- USA 7:00
- Costa S.
- USA 10:00
- Portugal
- Ghana
- Brazil
- USA 13:00
- Serbia

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022
AÑO XII N° 2821 | CDMX

MÉXICO PIDIÓ UN CRÉDITO PARA ADULTOS MAYORES

Costean pensiones con dinero del BID

El préstamo por 700 millones de dólares fue aprobado el 28 de septiembre pasado, gestionado desde la Secretaría de Hacienda; **24 HORAS** cuenta con documentos que comprueban que el Gobierno federal solicitó el financiamiento del organismo para ese programa, el cual fue autorizado a 20 años. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, el programa apoyaría a las políticas del Gobierno de México dirigidas a 12.9 millones de adultos mayores de 65 años y 69.9 millones de trabajadores con una cuenta individual administrada por alguna Afore **MÉXICO P.3**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

BAJA LA DESOCUPACIÓN; LLEGA A NIVELES PREVIOS A LA PANDEMIA **NEGOCIOS P.15**

Expertos ven peligros en la reforma electoral

Advierten que la iniciativa del presidente López Obrador es un atentado contra el sistema federal y sólo busca concentrar el poder. Diputados de Morena ya presentaron el proyecto de dictamen ante comisiones que busca desaparecer al INE

MÉXICO P.4



MEGAMARCHA CONTRA RECORTE. Miles de integrantes de la UdeG, padres de familia y sociedad civil se unieron a la protesta de la máxima casa de estudios de Jalisco, por el bajo presupuesto que le otorgó el Gobierno de Enrique Alfaro para 2023 **ESTADOS P.9**



INVADE NAVIDAD A MUSEO

Con la llegada de la temporada de fin de año, el MAP alberga la 16ª edición del concurso de piñatas, a fin de reconocer a los artesanos **CDMX P.8**

HOYESCRIBE

El INE está en el ojo del huracán. Un primer golpe para esta autoridad ya lo dio el Gobierno de la 4T con la reducción de su presupuesto para el próximo año. Y los riesgos que vienen para sustituir a cuatro consejeros electorales que concluyen sus periodos en abril del 2023. En la Cámara de Diputados, Morena y aliados hicieron modificaciones al PEF 2023... Una decisión de recortar por la vía económica **DOLORES COLÍN PÁGINA 5**



Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recibe SIN COSTO

Suscribeme

Ahora sí, Sheinbaum se destapa... y anuncia boda

POR ELIA CRUZ CALLEJA

"Si quiero ser presidenta", acepta por primera vez de manera abierta la jefa de Gobierno de la CDMX

"Hay varios temas que nos dan ventaja, uno es ser mujer" gracias a la participación de este sector, dice

Anuncia Claudia Sheinbaum que se casará con Jestis María Tarriba; "será boda discreta". Pág. 9



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EXIGE PRESUPUESTO JUSTO

MARCHAN MILES. El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, marcha acompañado de autoridades, académicos y estudiantes para exigir al gobierno y a sus diputados un presupuesto justo para la casa de estudios. Pág. 6

PRESENTAN "PLAN A" DE REFORMA ELECTORAL



El presidente Andrés Manuel López Obrador y su homólogo chileno, Gabriel Boric. Pactaron crecer inversiones y el intercambio comercial entre los países. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

POR CLAUDIA BOLAÑOS
La Cámara de Diputados prevé votar el dictamen de la iniciativa del presidente el próximo 28 o 29 de noviembre. La oposición adelantó que votará en contra. Pág. 4

TASA DE DESEMPLEO BAJA A 3.4% EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2022: INEGI. P. 11

GRUPO INBURSA SE BAJA DE PUJA POR LA ADQUISICIÓN DE BANAMEX. P. 11



INVESTIGAN CANTOS DE AFICIÓN DEL TRI
La FIFA abrió un expediente a la Federación Mexicana de Fútbol por los cánticos de los hinchas del país durante su debut en Qatar 2022. Foto: AFP
•Nueva sorpresa: Japón derrota a Alemania. Checa los resultados. Pág. 15



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Tras reforma electoral se presentarán miles de recursos legales para echarla abajo, advierte Santiago Creel



Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, advirtió que las bancadas del PAN en San Lázaro, así como en el Senado, votarán en contra de cualquier propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador que afecte al Instituto Nacional Electoral (INE) y al sistema

democrático del país, por lo que de aprobarse eventualmente reformas a leyes secundarias -una vez que Morena no alcance la mayoría calificada para modificar la Carta Magna- se presentarán acciones de inconstitucionalidad para echar abajo los posibles cambios.

Pidió a Morena y a sus aliados del PT y PVEM no entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería en merma del árbitro electoral, por lo que llamó a que prospere la razón.

Creel Miranda advirtió que los temas que no se pueden tocar desde las leyes secundarias es financiamiento público a los partidos, tiempos de Estado, integración del órgano máximo del INE -que es el Consejo General, su integración, los nombramientos-, las integraciones de las Cámaras-, cambiar el sistema de mayorías relativas a un sistema de listas de representación proporcional por estados, había esa idea.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/reforma-electoral-presentaran-miles-recursos-legales-advier-te-santiago-creel.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	24/11/2022	LEGISLATIVO

EL DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EL LUNES

Diputados dan por muerta la reforma al INE

MIENTRAS EL BLOQUE OPOSITOR reiteró su rechazo a la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal, Morena admitió que no hay ruta o condiciones para tejer acuerdos

POR IVONNE MELGAR

Tanto Morena como la oposición en la Cámara de Diputados coincidieron en que no hay acuerdos para sacar adelante la reforma electoral constitucional que propuso el presidente López Obrador.

El proceso de dictaminación de la iniciativa comenzó ayer con la distribución en comisiones del proyecto. Se trata de la propuesta intacta del Ejecutivo federal enviada en abril y que plantea la eliminación del INE para sustituirlo por un organismo que centralizaría las elecciones federales y locales. Se mencionan otras iniciativas, pero ninguna se incorpora.

Leonel Godoy, vicedirector de la bancada de Morena, admitió que no existe una ruta para construir un consenso con la oposición y que el propósito de lograr uno se modificó tras la marcha del 13 de noviembre.

El también morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, admitió que en el pleno la minoría opositora tendrá la última palabra y sin ellos no se alcanzaría la mayoría calificada.

El priista Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación, confirmó que su bancada votará en contra del dictamen presentado ayer; en igual sentido se manifestaron los representantes del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

En tanto, Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la diputación de Morena, informó que buscarán que el dictamen sea votado en comisiones el próximo lunes, para desahogarlo en el pleno el día 29 o 30 de noviembre.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	24/11/2022	LEGISLATIVO

COMISIONES RECIBEN EL PROYECTO

Aun sin dictaminar, dan por muerta la reforma electoral

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm

En el inicio del proceso de dictaminación de la reforma electoral constitucional, la oposición y Morena coincidieron en que no hay acuerdos para sacarla adelante.

Durante la primera sesión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma Política Electoral y de Gobernación se entregó el proyecto que contiene intacta la propuesta que, en abril pasado, envió el Ejecutivo Federal eliminando al Instituto Nacional Electoral (INE) para crear al Instituto Electoral de Elecciones y Consultas (INEC).

Leonel Godoy Rangel, vicedirector de la bancada de Morena, admitió que no existe una ruta en puerta para construir un consenso con la oposición y que el propósito original de lograr uno se modificó cuando las condiciones políticas cambiaron. Esto, en alusión a la marcha del 13 de noviembre.

También el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz, admitió que en el pleno de los 500 diputados la minoría tendría la última palabra, en referencia al rechazo de la oposición y al hecho de que sin sus votos no habrá mayoría calificada.

En la misma reunión, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, adelantó que su bancada votara en contra de este dictamen que atenta contra el INE

que la ciudadanía ha reclamado defender.

En igual sentido se manifestaron los representantes del PAN, PRD, y Movimiento Ciudadano.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, informó que buscarán que el dictamen sea votado en comisiones el próximo lunes.

“Le vamos a pedir a la Mesa Directiva nos obsequie que podamos sesionar la semana del 28 al primero de diciembre para que se pueda desahogar el día 29, 30 el dictamen en el Pleno de la Cámara”, adelantó el líder de la mayoría.

EL DICTAMEN

El proyecto de dictamen fue distribuido en versión digital debido a que contiene 938 páginas, aunque en realidad el decreto se encuentra expuesto en las últimas 35.

Si bien a lo largo del documento se hace referencia a otras iniciativas que las demás fuerzas políticas han presentado, ninguna se incorpora.

El texto cita, por ejemplo, la existencia de la encuesta que el INE mandó a levantar sobre el contenido de la iniciativa presidencial y que reportaba, entre otros datos, un nivel del 78 por ciento de aceptación al método de voto universal para definir a los consejeros electorales y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Se trata de una reforma que recoge las propuestas del

presidente López Obrador para reducir el financiamiento de los partidos y también el tiempo al que éstos acceden para difundir sus mensajes en radio y televisión con fines electorales; unifica las autoridades electorales administrativa y jurisdiccional, así como los denominados órganos públicos locales electorales (Oples) y los tribunales locales; crea el INEC y modifica la Superior del Tribunal, estableciendo el voto directo para definir consejeros y magistrados; impulsa la elección de legisladores mediante el sistema de listas por entidad federativa y reduce de 128 a 96 senadores; de 500 a 300 diputados; de 1500 a 1050 diputados locales, medida que aplica en los cabildos; regula el voto electrónico y reducción de integrantes de congresos locales, ayuntamientos y alcaldías.

INAC POR INE

Los 9 artículos transitorios del dictamen plantean que el INAC sustituirá plenamente al INE; que los magistrados del TEPJF cesarán en sus funciones inmediatamente que los electos rindan protesta; quedarán disueltos los tribunales electorales de las entidades federativas; y que “quedan extinguidos los organismos públicos locales electorales a partir de la instalación del Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas”, entre otras medidas concretas.

MORENA PREPARA EL PLAN B

Durante la reunión, el vice-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	24/11/2022	LEGISLATIVO

coordinador Leonel Godoy le dijo a la oposición: "Como están en contra de todo y lo han dicho por todos los medios y vaya que tienen medios de comunicación a su favor, también nosotros hemos resuelto fijar una posición irreductible".

Alegó el morenista que aún se estaba a tiempo de construir un acuerdo, si la oposición cedía y en referencia al PRD, sin nombrarlo, dijo que un partido que podía perder el registro con la actual legislación podrían salvarlo en algunos estados con la reforma presidencial.

"Si no, pues nos vamos a ver las caras con la mayoría que tenemos en una reforma legal (...) Nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal", expuso Godoy.

PRI CIERRA FILAS CON ALIANZA

Pero el dirigente del PRI y también diputado federal adelantó que "el PRI no aprobará, no respaldará, ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido, porque el sistema electoral que hoy existe es el resultado de millones de inquietudes de voces, expresiones y propuestas ciudadanas".

Sin embargo, el diputado Hamlet García Almaguer no ocultó la esperanza que en Morena todavía tienen de que sean los priístas quienes les permitan construir la mayoría calificada en los próximos 5 días en que podrían hacerse ajustes al dictamen. Recordó que en conferencia de prensa los priístas anunciaron que estaban a favor de reducir el Congreso y el presupuesto de los partidos.

Sin embargo, el jefe de la bancada de Morena, quien también habló de la alternativa del llamado plan B, consistente en presentar re-

formas secundarias una vez que la constitucional carezca de la votación requerida, dio por perdido el apoyo de los priístas.

Cuando se le preguntó por qué si hubo la posibilidad de que el PRI se sumara al proyecto presidencial en esta materia había cambiado de opinión su dirigente.

"Pues yo creo que no conozco a detalle, pero intuyo, intuyo, nada más intuyo, no aseguro, que puede ser eso y que Claudio X. González también le dio jalón de oreja", ironizó el diputado Mier Velazco.

EL VICECOORDINADOR DE MORENA, Leonel Godoy Rangel, admite que no existe una ruta en puerta para construir un consenso con la oposición

Ya se dio una marcha, vendrá otra este domingo, y en vez de estar haciendo diatribas, descalificaciones, lo que debe buscarse es una unidad."

SANTIAGO CREEL
DIPUTADO DEL PAN



Hemos estado trabajando después de su marcha; se volvieron a amalgamar en torno a intereses partidistas, en torno a lo que dice la élite y no lo que dice el pueblo."

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE MORENA



Cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, será menor al que pagaría y al que se pagaría si cedemos a esta causa."

ALEJANDRO MORENO
DIPUTADO DEL PRI



Al saber con certeza que la iniciativa de reforma constitucional no alcanzará la mayoría, seguramente muy pronto nos presentarán el plan B que tanto han anunciado."

HUMBERTO AGUILAR
DIPUTADO DEL PAN



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	24/11/2022	LEGISLATIVO

TRANSITORIOS

- 1 La persona titular de la presidencia del INE, deberá entregar a la persona titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado un informe acerca de la situación del instituto que incluya el balance financiero correspondiente.
- 2 Quedan extinguidos los organismos públicos locales electorales a partir de la instalación del Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.
- 3 Los recursos humanos, materiales, financieros y presupuestales del INE pasarán al INEC.



Foto: Héctor López

Los priistas Alejandro Moreno y Rubén Moreira, durante la sesión de comisiones unidas en la Cámara de Diputados.



Foto: Héctor López

Las comisiones dictaminadoras de la reforma constitucional en materia electoral se reunieron ayer para recibir el anteproyecto que contiene, intacta, la propuesta que envió el Presidente.



Plantea Creel impugnar 'plan B' ante la Corte

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, advirtió ayer que si Morena quiere jugar con la democracia a través de una reforma electoral, se topará con los recursos que la oposición y los ciudadanos pueden presentar ante la Corte.

El legislador panista reconoció que el 'plan B' de Morena para reformar leyes secundarias podría reunir los votos necesarios para ser aprobada por el pleno.

Sin embargo, recordó que los derechos políticos son parte de los derechos humanos y éstos deben ser progresivos, por lo que cualquier modificación que dañe estas garantías serán objeto de acciones de inconstitucionalidad por parte de la Oposición.

Consideró que los ciudadanos que se sientan afectados también podrían presentar juicios de protección ciudadana.

"Si quieren jugar con la democracia del País se van a topár con los recursos (ante la Corte) porque, además, pueden ser colectivos, se puede hacer una marcha para firmarlos y estoy seguro que serían miles, quizá millones, si es que se nos merman nuestros derechos políticos, porque no puede haber una legislación que afecta nuestra democracia", afirmó.

Señaló que la reforma electoral no pasará así como así, porque la Oposición tiene claros sus derechos como minoría política.

Advirtió que entre los temas que no se podrían modificar con ajustes a leyes secundarias está el financiamiento público a los partidos políticos, los tiempos del Estado, así como la integración del Consejo General del INE, y de la Cámara de Diputados y el Senado.

Explicó que otros temas específicos que están blindados por el artículo 41 de la Constitución son la distribución del financiamiento de los partidos, los tiempos en medios para partidos en campaña y la forma en que ese tiempo debe ser fragmentado.

"Todo esto es lo que constituye el corazón de la elección, las reglas básicas para contar los votos, la participación ciudadana en las casillas, los integrantes de la mesa directiva, desde los presidentes, escrutadoras y secretarios, los representantes de los partidos políticos, el hecho de que no se puede medrar con la política pública, con los apoyos que recibe la gente", indicó.

En referencia a eventuales modificaciones a través de leyes secundarias, Creel dijo que existen la vía judicial y los juicios de protección ciudadana para impugnarlas.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
POLÍTICA Y ECONOMÍA

6

24/11/2022

LEGISLATIVO



Oscar Mirales

■ Santiago Creel, presidente de la Cámara baja, sugirió controvertir la iniciativa electoral ante el Poder Judicial.



#REFORMAELECTORAL

MORENA DA SEGUNDO
ULTIMATUM; OPOSICION,
FIRME EN CONTRA

#PRESENTANDICTAMEN

Comienza trámite de la reforma

A DEBATE, EL MARTES.

ALISTA MORENA LA
APLANADORA A PLAN B

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Cámara de Diputados alista para el martes la discusión y votación en el pleno del dictamen de reforma constitucional en materia electoral, que es la propuesta íntegra enviada por el presidente López Obrador.

En tanto, Morena dio un segundo ultimátum a la oposición para lograr acuerdos en torno a la propuesta presidencial, de lo contrario, amagó con aplicar la aplanadora en la reforma a leyes secundarias.

El presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, señaló que se prevé que el próximo martes 29 de noviembre se someta a consideración del pleno el proyecto que plantea reformas a 17 artículos constitucionales.

Las fracciones de oposición calificaron de "albazo legislativo" la presentación y el arranque de la discusión de la reforma electoral y adelantaron su voto en contra de la reforma a leyes secundarias, mejor conocido como el Plan B.

"Les anunciamos nuestra posición en contra, en contra de estrangular a la autoridad electoral, a través del recorte del presupuesto, de la desaparición de direcciones y áreas estratégicas del INE", señaló el panista Francisco Huacus.

En su oportunidad el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno reiteró que no darán su voto a favor del dictamen, ni tampoco del Plan B de la mayoría parlamentaria de Morena.

"Lo digo claro, defendemos decididamente a nuestras instituciones, al INE, al tribunal federal electoral y en congruencia con lo que hemos sostenido y aportado en este punto, no habremos de movernos, cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos será menor al que pasaría y al que se pagaría si cedemos a esta causa", sostuvo.

En respuesta, Morena dio un segundo ultimátum a la oposición para lograr acuerdos en torno a la reforma constitucional de lo contrario amagó con aplicar la aplanadora en la reforma a leyes secundarias. ●

PUNTOS QUE IGNORARON

- Se propusieron 135 iniciativas de las diferentes bancadas.

- También enunciaron 26 foros del parlamento abierto en la materia.

- Las fracciones del PT y PVEM no emitieron posicionamiento alguno.

DAN PLAZOS

934

PÁGINAS CONTIENE EL DICTAMEN DE REFORMA.

7

DE DICIEMBRE, FECHA LÍMITE DE MORENA PARA PLAN B.

5

DÍAS SE DARÁ A LOS DIPUTADOS PARA ANALIZAR PROYECTO.



FRANCISCO
HUACUS
DIPUTADO
DEL PAN

Les anunciamos nuestra posición en contra de estrangular a la autoridad electoral!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	24/11/2022	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL



• **AVANCE.** Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.



Morena presenta su reforma electoral; ya la da por muerta

Rechazo. Comisiones de la Cámara de Diputados, controladas por Morena y sus aliados, presentaron ayer el proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se prevé que el lunes se tenga el dictamen final y el martes sea presentado ante el pleno de la Cámara, donde

no contará con los votos del PAN, PRI, PRD y MC, por lo que el documento será derrotado. Ante este escenario, Morena alistó un plan B para avanzar en “cambios a la vida democrática del país”.

El PRI se mantuvo firme en su voto en contra, igual que el Partido Acción Nacional, PRD y Movimiento Ciudadano. **PAG 6**



Morena presenta su predictamen de una difunta reforma electoral

El morenista Leonel Godoy amenaza con mayoría de Juntos Hacemos Historia para aprobar entonces el Plan B presidencial

Eloisa Domínguez

Ciudad de México

Las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, así como de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, presentaron este miércoles el proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma electoral enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Será el próximo lunes cuando se tenga el dictamen final de la reforma constitucional que desea López Obrador, y el martes será presentado ante el pleno de la Cámara de Diputados que ya tiene los votos en contra del PAN, PRI, PRD y MC, por lo que el documento será derrotado.

Ante este escenario, Morena ya ha anunciado un plan B para avanzar en “cambios a la vida democrática del país”.

El vicecoordinador de la bancada morenista, Leonel Godoy, pidió a los grupos parlamentarios de oposición a llegar a un acuerdo, y que puedan haber modificaciones al dictamen, porque de lo contrario “se verán las caras con la mayoría de la coalición Juntos Hacemos Historia para aprobar las leyes secundarias”.

La diputada morenista Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión para la Reforma Política-Electoral, detalló que el proyecto de 938 páginas tiene como eje principal la iniciativa enviada por el jefe del Ejecutivo. “La línea más importante es el primer dictamen del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, recoge más de 152 iniciativas: 62 constitucionales y las demás propuestas para re-



Graciela Sánchez, presidenta de la Comisión Política-Electoral; Rubén Moreira y Alejandro Moreno, encabezaron la presentación del dictamen de reforma electoral.

formas de leyes secundarias”, según la legisladora morenista.

DEFENSA DE LA “VERDAD”

“Está muy interesante este dictamen, pues recoge todo el sentido, de verdad, por un mejoramiento de la democracia en nuestro país, que es el principal eje que debe conducirnos a todos los que nos dedicamos a la política, para llegar a hacer una realidad los deseos de la población que es quien demanda que no haya tanto gasto del dinero público en partidos políticos y en instituciones que ya no están garantizando una democracia verdadera”, apuntó Sánchez Ortiz.

La diputada explicó que en las iniciativas que se presentan en el proyecto no se habla de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE), y reprochó que la oposición engañe a la población con ese discurso.

“En ninguna iniciativa propuesta por los diferentes grupos parlamentarios se habla de desaparecer al INE, por el contrario, se habla de fortalecerlo, de darle mayor seguridad, mayor certeza y que se cumpla con todos esos principios que queremos los mexicanos”. Indicó que el INE va a salir muy fortalecido, porque además va a tener mayores atribuciones, esto porque la propuesta del Presidente plantea eliminar los llamados OPLES, que son los organismos locales de organizar elecciones.

Leonel Godoy, ex gobernador de Michoacán, dijo que con la reforma electoral las minorías se fortalecen. “Hay una gran diferencia entre representación proporcional pura y los plurinominales como los conocemos en México. La lista que, por cierto, si hacen proyecciones, favorecen a las minorías, Morena pierde muchos diputados con los mismos votos del 21 y varios

Senadores y diputados

Creel anticipa que el PAN votará por el NO

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, advirtió que las bancadas del PAN en San Lázaro y en el Senado, votarán en contra de cualquier propuesta de reforma electoral del presidente López Obrador que afecte al Instituto Nacional Electoral (INE) y al sistema democrático del país, por lo que de aprobarse eventualmente reformas a leyes secundarias —una vez que Morena no alcance la mayoría calificada— se presentarán acciones de inconstitucionalidad para echar abajo los posibles cambios. Pidió a Morena y a sus aliados del PT y PVEM no entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería en merma del árbitro electoral, por lo que llamó a que prospere la razón.

partidos que no van a alcanzar, y no quiero decir cuál, sí tendrían diputados, en Michoacán, por ejemplo, en Guerrero. En este sistema actual no van a alcanzar el registro y no van a tener diputados, mucho menos senadores”, advirtió Leonel Godoy.

Y aseguró: “Vamos a aprobar la reforma legal constitucional, porque vamos a cuidar los puntos constitucionales. No vamos a cometer ningún error porque ya lo anunciaron (en la oposición) que van a impugnar y además, ya sabemos, son los campeones de las impugnaciones”.

Pese a la exposición del proyecto de dictamen, el PRI se mantuvo firme en su voto en contra, igual que el PAN, PRD y MC al señalar que el documento sólo contiene la propuesta de López Obrador y ninguna de la oposición •



Santiago Creel ve posible la aprobación de Reforma Electoral; advierte nueva marcha

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados adelantó que, en caso de aprobarse la Reforma Electoral, se convocaría a una nueva marcha para juntar firmas y así presentar acciones de inconstitucionalidad



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, advirtió que si se aprueba la Reforma Electoral en el Congreso de la Unión se **presentarán acciones de inconstitucionalidad**.

Aseguró que hasta se podría **convocar a una marcha para juntar “miles, millones” de firmas y presentar otros recursos** como un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC).

Aunque dijo que tanto su partido, el **PAN**, como el PRI y PRD **votarán en contra del dictamen** que se presentó este miércoles, dijo que **puede darse la posibilidad de que se logre la mayoría de votos tanto en la Cámara de Diputados, como en el Senado**.



“Inmediatamente se establecerán acciones de inconstitucionalidad. La Corte tendrá que resolver, pero ya resolvió y hay que tener memoria de esto. Si quieren jugar con la democracia del país se van a topar con los recursos, porque además los amparos puede ser colectivos, puede ser una marcha para firmar los amparos y estoy seguro que se tendrían miles de millones de amparos, si es que se merman estos derechos políticos”

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

El diputado panista recalcó que los derechos políticos son derechos humanos, por lo que **están sujetos al principio de progresividad**, lo que significa que **no pueden ser regresivos**.

Por ello, señaló que, en cuanto a las reformas a siete leyes que **Morena plantea en el "Plan B"**, si alguna también toca un derecho político concebido contenido en el artículo 41 constitucional, entonces se **recurrirán a recursos ante la Corte**.

Explicó que entre algunos **puntos intocables** se encuentra modificar el financiamiento público de los partidos, la integración del **Consejo General del INE**, disminuir el número de diputados y senadores, entre otros.



DICTAMEN ESTÁ EN COMISIONES

Reforma electoral, lista para ser votada

FERNANDO MERINO

Morena busca pasarla al Pleno de San Lázaro el martes, aunque sigue sin tener la mayoría calificada

El dictamen de la reforma electoral está listo para ser votado en comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político-Electoral y Gobernación el próximo lunes 28 de noviembre, para después pasar al Pleno.

El dictamen mantiene los puntos principales de la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador: desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y crear en su lugar el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), así como elegir a consejeros y magistrados electorales a través de voto popular.

Además, reducir el número de diputados de 500 a 300 y senadores de 128 a 96, se cambie el modelo de elección de legisladores a listas estatales, reducir presupuesto a partidos políticos y que se implemente el voto electrónico.

Morena y sus aliados tienen mayoría para aprobar el dictamen en comisiones, por lo que se espera que un día después se discuta en el Pleno de San Lázaro, donde el bloque oficialista no alcanza la mayoría calificada para reformar la Constitución.

En caso de que no se apruebe el dictamen, cuya discusión se prevé pueda durar dos días, el diputado Leonel Godoy, de Morena, advirtió que su bancada y la oposición se "verán las caras" en la reforma

secundaria, o "Plan B", la misma semana que se analice la reforma constitucional; sostuvo que no dudarán en usar su mayoría parlamentaria para sacar adelante el proyecto sin violar la Constitución.

"Vamos a cuidar los puntos constitucionales, no vamos a cometer ningún error porque ya lo anunciaron, lo van a impugnar (...) nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal", advirtió.

El diputado Godoy fue severo con sus dichos, sin embargo, Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), apuntó a que todavía se puede construir un dictamen "híbrido" entre Morena y oposición, por lo que en los siguientes días el documento de casi mil páginas podría sufrir modificaciones.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, dijo que no entrarán a un juego de fuerzas en la reforma electoral, por lo que llamó al diálogo para llegar a un acuerdo en este tema, pero siempre respetando la autonomía de la autoridad electoral.

CONTENIDO

MANTIENE LOS puntos de desaparecer al INE y crear en su lugar el INEC, así como elegir a consejeros y magistrados electorales a través de voto popular

LAURA LUVERA



Primera Reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Electoral



Prevé Morena votar el martes reforma constitucional en materia electoral y alista plan B, ante su eventual rechazo

MÉXICO (YVONNE REYES).- La reforma electoral de carácter constitucional podría discutirse y votarse en el pleno cameral el próximo martes 29 de noviembre, informó el presidente de la Junta de coordinación Política de la Cámara de Diputados, el morenista Ignacio Mier.

Dijo que, por el momento, sólo se pretende discutir las modificaciones constitucionales y, en caso de que sea rechazada, se informará sobre un "Plan B" que serían adecuaciones legales propuestas por el Ejecutivo.



Por su parte, el presidente de la Cámara de diputados, el panista Santiago Creel dijo que inmediatamente después de que Morena avale las reformas a las leyes secundarias las oposiciones interpondrán juicios de protección de los derechos político electoral.

Precisó que los puntos que serían intocables por la vía de legislación secundaria en términos generales, como lo busca hacer Morena son: financiamiento público, tiempos de Estado, integración del órgano máximo del INE, que es el Consejo General, su integración, los nombramientos y las integraciones de las Cámaras, había la idea de disminuir el número de legisladores de cada Cámara-, cambiar el sistema de mayorías relativas a un sistema de listas de representación proporcional por estados.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/preve-morena-votar-el-martes-reforma-constitucional-en-materia-electoral-y-alista-plan-b-ante-su-eventual-rechazo/>



CIUDAD DE MÉXICO

Pide Creel no jugar a las vencidas

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que en materia de reforma electoral no podemos entrar al juego de fuerzas o a una guerra de vencidas, lo que corresponde es abrir espacios de diálogo para intercambiar ideas y ver cómo podemos enfrentar dos visiones distintas de país.

Destacó que el árbitro electoral es el garante de elecciones auténticas, libres y democráticas, por lo que todo lo que suceda en torno a la integración del Instituto Nacional Electoral (INE) es crucial para la República, "debe de prosperar la razón". (PATRICIA RAMÍREZ)



DICTAMEN ESTÁ EN COMISIONES

Reforma electoral, lista para ser votada

FERNANDO MERINO

Morena busca pasarla al Pleno de San Lázaro el martes, aunque sigue sin tener la mayoría calificada

El dictamen de la reforma electoral está listo para ser votado en comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político-Electoral y Gobernación el próximo lunes 28 de noviembre, para después pasar al Pleno.

El dictamen mantiene los puntos principales de la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador: desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y crear en su lugar el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), así como elegir a consejeros y magistrados electorales a través de voto popular.

Además, reducir el número de diputados de 500 a 300 y senadores de 128 a 96, se cambie el modelo de elección de legisladores a listas estatales, reducir presupuesto a partidos políticos y que se implemente el voto electrónico.

Morena y sus aliados tienen mayoría para aprobar el dictamen en comisiones, por lo que se espera que un día después se discuta en el Pleno de San Lázaro, donde el bloque oficialista no alcanza la mayoría calificada para reformar la Constitución.

En caso de que no se apruebe el dictamen, cuya discusión se prevé pueda durar dos días, el diputado Leonel Godoy, de Morena, advirtió que su bancada y la oposición se "verán las caras" en la reforma

secundaria, o "Plan B", la misma semana que se analice la reforma constitucional; sostuvo que no dudarán en usar su mayoría parlamentaria para sacar adelante el proyecto sin violar la Constitución.

"Vamos a cuidar los puntos constitucionales, no vamos a cometer ningún error porque ya lo anunciaron, lo van a impugnar (...) nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal", advirtió.

El diputado Godoy fue severo con sus dichos, sin embargo, Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), apuntó a que todavía se puede construir un dictamen "híbrido" entre Morena y oposición, por lo que en los siguientes días el documento de casi mil páginas podría sufrir modificaciones.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, dijo que no entrarán a un juego de fuerzas en la reforma electoral, por lo que llamó al diálogo para llegar a un acuerdo en este tema, pero siempre respetando la autonomía de la autoridad electoral.

CONTENIDO

MANTIENE LOS puntos de desaparecer al INE y crear en su lugar el INEC, así como elegir a consejeros y magistrados electorales a través de voto popular

LAURA LUVERA



Primera Reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Electoral



POR YVONNE REYES

#ReformaElectoral

Discusión enfrenta terreno minado

La reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que enfrenta el rechazo de los partidos de oposición, podría votarse en el Pleno el próximo martes 29 de noviembre.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el morenista Ignacio Mier, por el momento solo se pretende discutir las modificaciones constitucionales y, en caso de que sea rechazada, se informará sobre un "Plan B" que serían adecuaciones legales propuestas por el Ejecutivo.

Los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) no han modificado su postura de rechazo ante la propuesta inicial.

"En el PRI defendemos decididamente al INE y al Tribunal Federal Electoral, en congruencia con lo que hemos sostenido y aportado. Los legisladores priistas no habremos de movernos y reiteramos el compromiso a seguir en la lucha para preservar la democracia", señaló el grupo parlamentario tricolor.

Por su parte, el líder de los panistas, Jorge Romero Herrera, dijo: "Por parte de Acción Nacional es un tajante no a votar esa reforma electoral regresiva y tóxica, sobre todo porque escucha-

Ignacio Mier señala que el próximo martes se podría subir el tema al Pleno, mientras la oposición alista el rechazo de las modificaciones constitucionales y espera la propuesta secundaria

mos el mandato de la ciudadanía que nos dice: El INE no se toca y hacemos nuestro, como partido, ese lema ciudadano".

Romero Herrera señaló que si Morena realmente quiere escuchar a las minorías se notará en las reformas secundarias. "Ahí no

necesitan de la oposición, ahí es donde podemos hacer un ensayo y una gran prueba para poder hablar de una reforma electoral".

Por su parte, Mier Velzco dijo que "el 'Plan B' lo vamos a presentar una vez concluido el 'A', hasta la próxima semana. El lunes puedo dar un adelanto".

Al respecto, el presidente de la Cámara de diputados, el panista Santiago Creel dijo que inmediatamente después de que Morena avale las reformas a las leyes secundarias las oposiciones interpondrán juicios de protección de los derechos político-electorales.

Precisó que los puntos intocables por la vía de legislación secundaria en términos generales, como lo busca hacer Morena son: financiamiento público, tiempos de Estado, integración del órgano máximo del INE - que es el Consejo General-, los nombramientos y las integraciones de las Cámaras, en donde se proponía disminuir el número de legisladores en cada una, al cambiar el sistema de mayorías

Morena había lanzado un ultimátum a la oposición para llegar a un acuerdo sobre la reforma electoral antes del 23 de noviembre o de lo contrario ellos someterían la iniciativa a votación

relativas por uno de listas de representación proporcional por estados.

"Todo esto no se puede modificar porque está en el artículo 41, pero inclusive hay cuestiones mucho más específicas: qué parte del financiamiento va para actividades ordinarias, cuál va para actividades de carácter electoral, para actividades de investigación

y estudios, cuántos minutos debe recibir cada partido en campañas, cómo se fragmentan esos minutos, esa fórmula de distribución de los tiempos. Entonces, todo esto es lo que constituye, digamos, el corazón de la elección".

Las reglas básicas para contar los votos, la participación ciudadana en las casillas, los integrantes de la Mesa Directiva, desde los escrutadores, presidentes y secretarios, los representantes de los partidos políticos, el hecho que no se pueda medrar con la política pública, con los apoyos que recibe la gente, la publicidad de los gobiernos durante las campañas, en fin, podría yo, digamos, seguir enumerando y enumerando temas que son intocables".

Indicó que en caso de que sean aprobadas estas reformas existen dos caminos a los que se pueden recurrir: la Suprema Corte de Justicia y los ciudadanos pidiendo nuestros derechos a través de los famosos juicios de protección ciudadana.



Venció el tiempo para la negociación de la Reforma Electoral: estas son las posturas

Por Infobae

Ignacio Mier Velasco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, señaló en días anteriores que **este 23 de noviembre sería el límite** para que las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de la Reforma Política-Electoral, y de Gobernación y Población establezcan **criterios en común para promover una reforma electoral**.

Esto quiere decir que los partidos políticos de oposición tenían hasta este miércoles de presentar sus propias **iniciativas en materia político-electoral** y que éstas se incluyeran en la minuta de la iniciativa que sería discutida y votada en el Congreso de la Unión; sin embargo, versiones apuntan a que esto no ocurrió.

Se debe de contemplar que por parte del legislativo y ejecutivo federal existen 50 iniciativas que se tomarían en cuenta para la creación de un texto único, en el cual se contemplan los puntos de convergencia entre diferentes expresiones políticas y, posteriormente, los partidos afines al presidente verían la forma de integrar la mayor cantidad de propuestas posibles de AMLO.

Sin embargo, las condiciones parlamentarias en la Cámara de Diputados señalaron puntos de vista irreconciliables tanto por los detractores como por los simpatizantes de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** y su iniciativa de reforma constitucional en materia político-electoral.

Por un lado, **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** dijo que los opositores a la llamada **Cuarta Transformación (4T)** no presentaron en tiempo y forma sus propuestas, por lo que la iniciativa que pasará a discutir en comisiones será la del presidente López Obrador; no obstante, los detractores del gobierno de AMLO especificaron que las comisiones encargadas de recibir las alternativas de reforma no sesionaron, por lo que el método institucional para presentar sus propuestas jamás existió.

De tal modo que, sea cual sea la versión, la propuesta de AMLO será la que se discutirá en Cámara de Diputados, misma que, al

tratarse de una serie de modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), deberá de aprobarse con mayoría relativa, es decir, dos terceras partes del Pleno, algo con lo que no cuenta el presidente, ya que entre Morena y sus aliados (PT y PVEM), **sólo juntan 276 curules de los 334 que necesita**.

Por ello se requiere del consenso de las bancadas de oposición, pero las reacciones colectivas de éstas han sido claras e inamovibles: la respuesta es no. Ante la óptica pública, el instituto político de oposición con mayor posibilidad a ceder ante la iniciativa de AMLO es el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**; sin embargo, tanto Alejandro Moreno, presidente del partido, como Rubén Moreira, coordinador de la bancada en San Lázaro, sostuvieron que el tricolor votará en contra de la iniciativa presidencial.

"Fijamos la postura clara y contundente. La posición del PRI fue clara. **El PRI no acompañará esa reforma que se ha presentado**", declaró Alito Moreno este miércoles tras la presentación de la minuta en las comisiones de San Lázaro.

Por su cuenta, el presidente López Obrador no es omiso a este panorama, de tal forma que desde el 15 de noviembre señaló, desde una conferencia matutina, que ideó un Plan B que le permitiría realizar las modificaciones que desea sin que se toque a la Constitución, por lo cual, de rechazarse este primer intento, lo intentaría nuevamente al modificar la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) o Ley Electoral**.

"Como es tan importante que haya democracia, pues es probable que yo envíe una reforma a la ley que no requiere de dos terceras partes. Un plan B [...] Se pueda proponer en una ley o una reforma a la Ley Electoral de que se elija a los consejeros y magistrados del Tribunal Electoral y del INE, que sea posible que no haya plurinominales y que, en vez de 500, sean 300 (diputados)"

Sin embargo, la oposición también está preparada para esta posibilidad, de tal modo que señalaron que acudirán a otras instancias para promover los recursos que crean necesarios en el momento en que la mayoría simple del Congreso de la Unión apruebe las modificaciones a la **Ley secundaria**.

En este sentido, se destaca que Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y abanderado del **Partido Acción Nacional (PAN)**, aseguró que para que se realicen las modificaciones al sistema político-electoral mexicano que López Obrador promueve, es forzosamente modificar la CPEUM, por lo que, si promueven la reforma con modificaciones a la Ley electoral, la oposición **promoverá controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Publicado originalmente en <https://www.infobae.com/>





“No podemos entrar a un juego de vencidas en la discusión de la reforma electoral”, dice Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó este miércoles que la reforma electoral que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador no es un tema que debería convertirse en “una guerra de vencidas” entre grupos parlamentarios, declaración previa a la discusión del dictamen en el Congreso de la Unión.



“No podemos entrar al juego de fuerzas o a una guerra de vencidas, sino abrir los espacios de diálogo para intercambiar ideas y ver cómo podemos enfrentar las dos visiones tan distintas de país”, expresó el legislador panista.


Ante medios de comunicación, el presidente de la Cámara de Diputados también aseveró que se debe defender al Instituto Nacional Electoral (INE) para garantizar elecciones auténticas, libres y democráticas, por lo que “todo lo que le pase al organismo es crucial para el país.”

“Y en vez de dividir al pueblo de México, lo que tenemos que estar pensando es en unidad, es en diálogo, es en el intercambio de ideas y no de insultos y no de señalamientos. No hacer una melaza de la historia a modo, siempre de un lado bueno y del otro lado malos, acabemos con eso”, aseveró Creel.

Previo a la sesión ordinaria de este miércoles, resaltó que, en lugar “de las diatribas, descalificaciones, señalamientos e insultos”, lo que debe buscarse es la unidad dentro de la diversidad de ideas, “porque no somos enemigos, en todo caso, adversarios políticos”.

Creel Miranda reiteró que, ante una reforma electoral, ya sea constitucional o a leyes secundarias, los recursos legales que tendrá la oposición serán la acción de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	19/11/2022	LEGISLATIVO

inconstitucionalidad y el juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía.

<https://latinus.us/2022/11/23/reforma-electoral-guerra-vencidas-santiago-creel-discusiones-congreso/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 D PODER A PODER MX

24/11/2022

LEGISLATIVO



En materia de reforma electoral, no podemos entrar al juego de fuerzas a una guerra de vencidas: diputado Santiago Creel Miranda

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que, en materia de reforma electoral no podemos entrar al juego de fuerzas o a una guerra de vencidas, sino abrir los espacios de diálogo para intercambiar ideas y ver cómo podemos enfrentar las dos visiones tan distintas de país.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/11/23/en-materia-de-reforma-electoral-no-podemos-entrar-al-juego-de-fuerzas-a-una-guerra-de-vencidas-diputado-santiago-creel-miranda/>



Santiago Creel pide buscar unidad dentro de pluralidad de ideas



CIUDAD DE MÉXICO, 23 de noviembre de 2022.- El presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel, dijo en conferencia de prensa que no es momento de exaltar los ánimos en temas cruciales para el país, como es la búsqueda de una reforma electoral.

Esto viene en respuesta ante la advertencia del diputado Leonel Godoy del Grupo Parlamentario de Morena, quien dijo que están a tiempo para una propuesta y debatirla, de no ser así, se verán las caras en una reforma legal constitucional, además, no cometerán ningún error, porque como lo anunciaron lo impugnarán, porque son los campeones de las impugnaciones: “nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal”.

Creel Miranda señaló que todo lo que suceda en cuanto al árbitro electoral, modificaciones o su integración son cruciales para la República, entonces, no podemos entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería merma del mismo árbitro.

“Aquí lo que debe de prosperar es la razón, debe de prosperar la memoria de la lucha de generaciones para arribar este punto al INE habiendo pasado por el IFE y habiendo pasado por la Comisión Federal Electoral del viejo régimen, que ahí es de dónde venimos y no queremos regresar a ello”, añadió.



El diputado blanquiazul aclaró que no son enemigos, son adversarios políticos, que, en vez de dividir al Pueblo de México, se debe de pensar en la unidad, en un dialogo e intercambio de ideas, no de insultos y señalamientos, que no siempre es de un lado los buenos y del otro los malos.

“No es momento de plantear una guerra de vencidas, si no, al contrario, es abrir los espacios de diálogo para intercambiar ideas y ver cómo podemos enfrentar estas dos visiones tan distintas, ya se dio una marcha, vendrá otra este próximo domingo y en vez de estar haciendo diatribas, descalificaciones, señalamientos, insultos, lo que debe buscarse es una unidad dentro de esta pluralidad y diversidad de ideas”, subrayó

Y destacó que no es momento para esas actitudes, cuando el mundo está en una situación de alta complejidad, como es el caso del conflicto entre Rusia y Ucrania, donde es absurdo que los resentimientos sean los que manden a la razón antes que a México.



Creel evalúa movilización si se aprueba la Electoral

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, advirtió que, si se aprueba la Reforma Electoral en el Congreso de la Unión, se presentarán acciones de inconstitucionalidad.

Creel aseguró que hasta se podría convocar a una marcha para juntar "miles, millones" de firmas y presentar otros recursos como un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC).

Aunque dijo que tanto su partido, el PAN, como el PRI y PRD votarán en contra del dictamen que se presentó este miércoles, afirmó que podría darse la posibilidad de que se logre la mayoría de votos tanto en la Cámara de Diputados, como en el Senado.

"Inmediatamente se establecerán acciones de inconstitucionalidad... la Corte tendrá que resolver, pero la Corte ya resolvió y hay que tener memoria de esto. Si quieren jugar con la democracia del país se van a topar con los recursos, porque además los amparos pueden ser colectivos, puede ser una marcha para firmar los amparos y estoy seguro que se tendrían miles de millones de amparos, si es que se merman estos derechos políticos", advirtió.

El diputado panista recalcó que los derechos políticos son derechos humanos, por lo que están sujetos al principio de progresividad, lo que significa que no pueden ser regresivos.

Por ello, señaló que, en cuanto a las reformas a siete leyes que Morena plantea en el plan B, si alguna también toca un derecho político concebido contenido en el artículo 41 constitucional, entonces se recurrirán a recursos ante la Corte.

Explicó que entre algunos puntos intocables se encuentra modificar el financiamiento público de los partidos, la integración del Consejo General del INE, disminuir el número de diputados y senadores, entre otros.

"No podemos entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería en merma del árbitro electoral, aquí lo que debe de prosperar es la razón, debe de

prosperar la memoria de la lucha de generaciones para arribar a este punto, al INE", precisó.



Foto: Cuartoscuro

EL LEGISLADOR del Partido Acción Nacional en conferencia de prensa, ayer.



Reforma Electoral: será la Suprema Corte quien resuelva el Plan B de AMLO



Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que, de aprobarse el **Plan B de AMLO** en el Congreso de la Unión en relación a la **reforma político-electoral**, tanto los diputados como los senadores de oposición promoverán recursos de inconstitucionalidad ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para invalidarlo.

En la antesala de la discusión y votación de la reforma constitucional del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, también conocido como el **Plan A**, el abanderado del **Partido Acción Nacional (PAN)** sostuvo este miércoles 23 de noviembre que es muy probable que no pase la iniciativa.

Ante ello, explicó que el siguiente paso del presidente, el llamado **Plan B**, será promover modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) o **Ley Electoral**; sin embargo, la oposición parlamentaria, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, ya espera ese movimiento, por lo que anticipó un escenario para evitar que dicho plan prospere.



Creel anticipa impugnaciones si Plan B de Morena toca la Constitución

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, advirtió que inmediatamente después de que Morena y sus aliados aprueben una reforma a diversas leyes en materia electoral, se interpondrá una lluvia de impugnaciones ante la Suprema Corte.

Dijo que habrá que esperar al Plan B pero, por lo que han perfilado los morenistas y el presidente López Obrador, se trata de una serie de modificaciones legales que seguramente van a tocar la Constitución y eso sería una violación a la Carta Magna. Por ello, se interpondrán acciones de inconstitucionalidad ante la Corte y no solo eso, sino ciudadanos en lo particular podrían presentar miles o tal vez millones de amparos o impugnaciones a las leyes secundarias que apruebe Morena.

“¿Qué es lo que presumiblemente puede pasar? Que efectivamente logren los votos de mayoría aquí en el Pleno y en el Pleno de la Cámara de Senadores, pero inmediatamente, simultáneamente, se establecerán acciones de inconstitucionalidad tanto en el senado como en la Cámara de Diputados y la Corte tendrá que resolver. Entonces, si quieren jugar con la democracia del país, pues se van a topar con estos recursos, porque, además, los amparos pueden ser colectivos, se puede hacer una marcha para firmar los amparos y estoy seguros que serán miles o quizá millones de amparos”.

El legislador panista reiteró que en las leyes secundarias que pretende modificar la mayoría morenista no pueden incluir cambios al financiamiento público de los partidos, ni los tiempos oficiales para la propaganda partidista, ni la integración del Consejo general del INE, ni recortar el número de integrantes de las Cámara de Diputados y Senadores, entre otros, porque todo eso está protegido en el artículo 41 de nuestra Constitución. Santiago Creel propuso no jugar un juego de vencidas entre el Presidente López Obrador y la oposición en el caso de la reforma electoral o la marchas para mostrar músculo, dijo que en lugar de polarizar más las posiciones políticas se deben abrir espacios de diálogo y acuerdos en la pluralidad.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

“Aquí lo que debe prosperar es la razón, no es momento de plantear una guerra de vencidas, sino abrir los espacios de diálogo y ver cómo podemos enfrentar estas dos visiones tan distintas. Ya se dio una marcha, vendrá otra este próximo domingo y en vez de estar haciendo, diatribas, descalificaciones, señalamientos e insultos, lo que debe buscarse es la unidad en esta pluralidad y diversidad de ideas, no somos enemigos”.

https://wradio.com.mx/radio/2022/11/24/nacional/1669248110_299213.html



Venció el tiempo para la negociación de la Reforma Electoral: estas son las posturas



El Plan A de AMLO sigue en pie, pero ante las tensiones, también prepara un Plan B; por su cuenta, la oposición continúa firme en batear todo lo que envíe el presidente

Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, señaló en días anteriores que **este 23 de noviembre sería el límite** para que las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de la Reforma Política-Electoral, y de Gobernación y Población establezcan **criterios en común para promover una reforma electoral**.

Esto quiere decir que los partidos políticos de oposición tenían hasta este miércoles para presentar sus propias **iniciativas en materia político-electoral** y que éstas se incluyeran en la minuta de la iniciativa que sería discutida y votada en el Congreso de la Unión; sin embargo, versiones apuntan a que esto no ocurrió.



Se debe de contemplar que por parte del legislativo y ejecutivo federal **existen 50 iniciativas** que se tomarían en cuenta para la creación de un texto único, en el cual se contemplen los puntos de convergencia entre diferentes expresiones políticas y, posteriormente, los partidos afines al presidente verían la forma de integrar la mayor cantidad de propuestas posibles de AMLO.

Sin embargo, las condiciones parlamentarias en la Cámara de Diputados señalaron puntos de vista irreconciliables tanto por los detractores como por los simpatizantes de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** y su iniciativa de reforma constitucional en materia político-electoral.

Por un lado, **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** dijo que los opositores a la llamada **Cuarta Transformación (4T)** no presentaron en tiempo y forma sus propuestas, por lo que la iniciativa que pasará a discutir en comisiones será la del presidente López Obrador; no obstante, los detractores del gobierno de AMLO especificaron que las comisiones encargadas de recibir las alternativas de reforma no sesionaron, por lo que el método institucional para presentar sus propuestas jamás existió.

De tal modo que, sea cual sea la versión, la propuesta de AMLO será la que se discutirá en Cámara de Diputados, misma que, al tratarse de una serie de modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), deberá de aprobarse con **mayoría relativa, es decir, dos terceras partes del Pleno**, algo con lo que no cuenta el presidente, ya que entre Morena y sus aliados (PT y PVEM), **sólo juntan 276 curules de los 334 que necesita.**

Por ello se requiere del consenso de las bancadas de oposición, pero las reacciones colectivas de éstas han sido claras e inamovibles: la respuesta es no. Ante la óptica pública, el instituto político de oposición con mayor posibilidad a ceder ante la iniciativa de AMLO es el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**; sin embargo, tanto Alejandro Moreno, presidente del partido, como Rubén Moreira, coordinador de la bancada en San Lázaro, sostuvieron que el tricolor votará en contra de la iniciativa presidencial.

“Fijamos la postura clara y contundente. La posición del PRI fue clara. **El PRI no acompañará esa reforma que se ha presentado**”, declaró Alito Moreno este miércoles tras la presentación de la minuta en las comisiones de San Lázaro.



Por su cuenta, el presidente López Obrador no es omiso a este panorama, de tal forma que desde el 15 de noviembre señaló, desde una conferencia matutina, que ideó un Plan B que le permitiría realizar las modificaciones que desea sin que se toque a la Constitución, por lo cual, de rechazarse este primer intento, lo intentaría nuevamente al modificar la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) o Ley Electoral**.

Sin embargo, la oposición también está preparada para esta posibilidad, de tal modo que señalaron que acudirán a otras instancias para promover los recursos que crean necesarios en el momento en que la mayoría simple del Congreso de la Unión apruebe las modificaciones a la **Ley secundaria**.

En este sentido, se destaca que **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y abanderado del **Partido Acción Nacional (PAN)**, aseguró que para que se realicen las modificaciones al sistema político-electoral mexicano que López Obrador promueve, es forzosamente modificar la CPEUM, por lo que, si promueven la reforma con modificaciones a la Ley electoral, la oposición **promoverá controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/23/vencio-el-tiempo-para-la-negociacion-de-la-reforma-electoral-estas-son-las-posturas/>



Ya está la Reforma Electoral que se discutirá en San Lázaro; opositores dijeron que no pasará



Las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de la Reforma Política-Electoral, y de Gobernación y Población dieron a conocer el **proyecto de dictamen de la Reforma Político-electoral** que será sometido a discusión y votación en el Congreso de la Unión, donde se contemplan múltiples modificaciones legales.

Este proyecto de decreto contempla **62 iniciativas que modifican la Constitución** Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y **73 a leyes secundarias**, al respecto, Graciela Sánchez, presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, dijo que el proyecto fue elaborado por ella y Juan Ramiro, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En el texto final se toma en cuenta el impacto presupuestal que tendría en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados y sostuvo que es **un documento extenso de “casi mil cuartillas (935)”**.

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que si el Plan B de AMLO llegara a prosperar en el Congreso de la Unión, **los opositores promoverían controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la nación (SCJN)**, por lo cual, serán los magistrados de la Sala Superior quienes definirán la viabilidad de la reforma político-electoral.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2022

LEGISLATIVO



Laura Brugés

@LauraBruges

NI PLAN A; NI PLAN B apoyarán

Anuncia [@SantiagoCreelM](#) que legisladores de la coalición PRI-PAN-PRD se encuentran en pláticas para analizar el proyecto de dictamen de la [#ReformaElectoral](#) y "tienen muy en claro sus derechos políticos".





Parlamento y Debate

@ParlayDebate

El diputado del PAN, Santiago Creel anuncia que la coalición opositora votará en contra de la reforma de AMLO



¡Sigue al Parlamento y Debate y comparte nuestros videos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2022

LEGISLATIVO



Ricardo Alemán

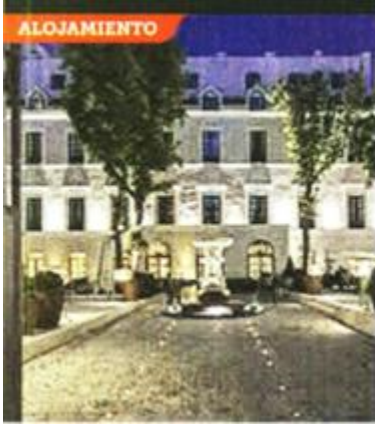
@RicardoAlemanMx

.@SantiagoCreelM dijo que la reforma electoral no es un tema que debería convertirse en “una guerra de vencidas”.

laotraopinion.com.mx/oposicion-recu...



ALOJAMIENTO



UN FIN DE SEMANA DE GALA

IRIS VELÁZQUEZ

Legisladores mexicanos tendrán un fin de semana de gala al acudir a la 16 Reunión Interparlamentaria México-España, en Madrid, para analizar la cooperación económica, comercial y de seguridad.

Los parlamentarios se alojarán en el Palacio de los Duques Gran Meliá, cuya estancia promedio es de 8 mil pesos la noche.

El domingo comerán con Quirino Ordaz en la Residencia de la Embajada de México en España. La cena de gala será en el restaurante Casa América.

El próximo lunes, José Manuel Albares, Ministro de Asuntos Exteriores del Reino

de España, ofrecerá un desayuno a los legisladores en el Palacio de Viana.

Posteriormente se dirigirán al Palacio del Senado para la inauguración de la Reunión Interparlamentaria.

Al encuentro asisten el senador Ricardo Monreal (Morena) y los coordinadores Julen Rementería (PAN), Miguel Ángel Osorio Chong (PRI), Clemente Castañeda (MC), Manuel Velasco (PVEM), Miguel Ángel Mancera (PRD), Sasil de León (PES) y el diputado Santiago Creel (PAN).

El morenista Héctor Vasconcelos y la petista Geovanna Bañuelos delinaron asistir al encuentro para participar en la marcha convocada por el Presidente el domingo.



Monreal no irá a la marcha de AMLO... estará en España por trabajo



Ricardo Monreal, presidente de Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, sostuvo que no acudirá a la marcha convocada por el presidente Andrés Manuel López el próximo 27 de noviembre.

El senador recordó que el próximo fin de semana asistirá a Madrid, España, para participar en la reunión Interparlamentario México-España, donde acudirán senadores y diputados, entre ellos el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

Monreal, quien fue apartado por presidente López Obrador de su círculo cercano, contó que hace años leyó el libro de José Vasconcelos titulado “Ulises Criollo”, en el cual un joven tenía que elegir entre asistir a su primer día de trabajo o encontrarse con una joven que le gustaba.

“Dijo Vasconcelos: ‘Me di cuenta que sería el hombre del deber y no del placer’ y yo tengo un deber con la Cámara de Senadores y los ciudadanos. Ellos me pagan y me pagan bien, a todos los legisladores (nos pagan) para hacer nuestro trabajo”, señaló Monreal al recordar que desde hace dos meses estaba agendada esta reunión.



Analizarán México-España temas bilaterales en la XVI Reunión Interparlamentaria

La Inauguración del XVI Reunión Interparlamentaria España-México se llevará a cabo el sábado 26 de noviembre, ceremonia en la que participarán el presidente del Senado español, Ander Gil García; y el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado mexicano, Ricardo Monreal Ávila.

El programa preliminar también prevé, en esta ceremonia, la intervención de la presidenta del Congreso de los Diputados de España, Meritxell Batet Lamaña y del presidente de la Cámara de Diputados de México, Santiago Creel Miranda.

<https://vivecoatza.com.mx/analizaran-mexico-espana-temas-bilaterales-en-la-xvi-reunion-interparlamentaria/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2022

LEGISLATIVO



Billie Parker Noticias

@billieparkernot

Participará Santiago Creel en
Interparlamentaria México-España –
billieparkernoticias.com/participara-sa...



Diputados rinden minuto de silencio en memoria de Pablo Milanés

El pleno de la Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio en memoria del cantautor cubano Pablo Milanés, quien falleció la madrugada de este martes a los 79 años.

“Fue alguien que expresó el sentimiento latinoamericano, porque la música también



une, y estoy cierto que todos los que estamos aquí, hemos disfrutado y escuchado a Pablo Milanés. Concedemos este minuto de silencio como latinoamericanos que somos y amantes de la música”, declaró el presidente de San Lázaro, Santiago Creel.

Pablo Milanés fue fundador de la denominada nueva trova cubana y falleció en España, donde se encontraba hospitalizado.

El deceso se produjo la madrugada del martes en Madrid, donde vivía el artista y recibía atención médica desde 2017 por la enfermedad oncohematológica que lo afectó en los últimos años.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-rinden-minuto-de-silencio-en-memoria-de-pablo-milanes>



Diputados guardan minuto de silencio por Hebe Bonafini y Pablo Milanés

El pleno de la Cámara de Diputados guardó, por separado, dos minutos de silencio por los fallecimientos de la activista argentina Hebe Bonafini y el cantautor cubano Pablo Milanés.

Durante la sesión de este miércoles, en la que se conmemoró el 112 aniversario de la Revolución Mexicana y a petición del petista Gerardo Fernández Noroña, se hizo una pausa para recordar a ambos personajes.

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva, refirió que Hebe de Bonafini, integrante de la Asociación Las Madres de Plaza de Mayo, fue una persona emblemática en la defensa de los derechos humanos y en contra de las atrocidades hechas por la dictadura argentina, donde hubo una infinidad de desaparecidos, de familias que perdieron a sus hijos, padres, esposas, hijas.

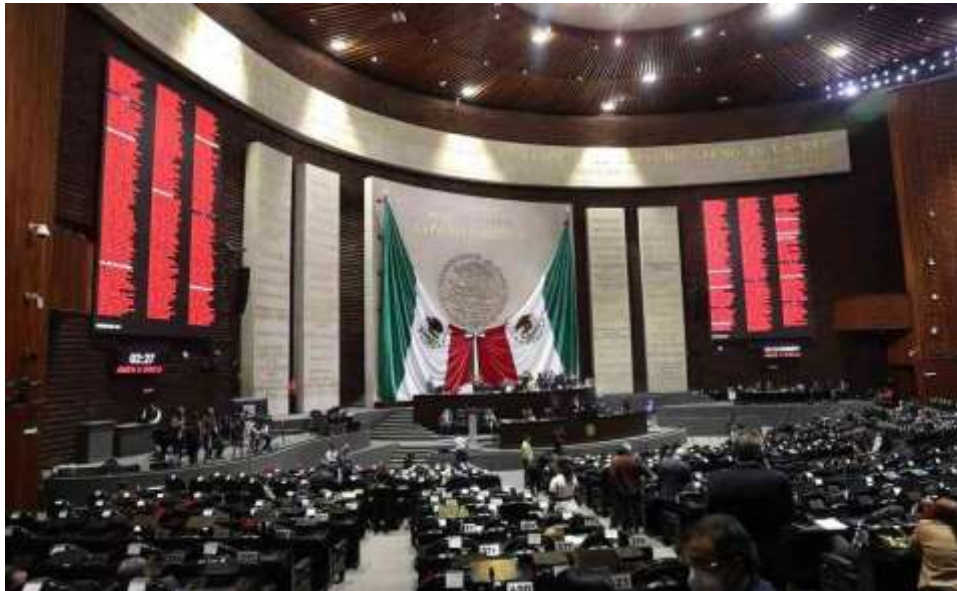


“Tiene, digamos, una dimensión más allá de Argentina, como actitud ejemplar de una madre durante toda su vida, como también aquí en México lo hizo doña Rosario Ibarra de Piedra”, añadió.

Por ello, dijo, “amerita que todas y todos en este minuto de silencio, hagamos este reconocimiento a tan noble, tan noblísima causa”. Enseguida, pidió ponerse de pie.

Asimismo, el panista Creel Miranda, pidió un minuto de silencio en memoria del cantautor Pablo Milanés Arias, quien falleció este martes 22 de noviembre.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/diputados-guardan-minuto-de-silencio-por-hebe-bonafini-y-pablo-milanes/>



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el fallecimiento de la activista argentina Hebe Bonafini

Durante la sesión de este miércoles, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la luchadora social de los derechos humanos, Hebe María Pastor de Bonafini, activista argentina. El diputado Santiago Creel Miranda dijo que, como presidente de la Mesa Directiva, avala, recoge y apoya la petición del diputado Fernández Noroña para guardar un minuto de silencio en su memoria.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-el-fallecimiento-de-la-activista-argentina-hebe-bonafini/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO

24/11/2022

LEGISLATIVO



Diputados rinden minuto de silencio en memoria de Pablo Milanés

El pleno de la Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio en memoria del cantautor cubano Pablo Milanés, quien falleció la madrugada de este martes a los 79 años.

"Fue alguien que expresó el sentimiento latinoamericano, porque la música también une, y estoy cierto que todos los que estamos aquí, hemos disfrutado y escuchado a Pablo Milanés. Concedemos este minuto de silencio como latinoamericanos que somos y amantes de la música", declaró el presidente de San Lázaro, Santiago Creel.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/diputados-rinden-minuto-de-silencio-en-memoria-de-pablo-milanes/1578246>



Tribunal Electoral instruye a Cámara de Diputados atender pleito entre Castell y Clemente Moreno

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados debe atender la denuncia de la diputada panista María Teresa Castell contra la legisladora María Clemente Moreno, de Morena, por presunta violencia política de género y calumnias, luego del pleito que protagonizaron en octubre pasado cuando la panista fue exhibida abandonando el Salón de Plenos.

Así lo determinó la Sala Superior del TEPJF, quien confirmó la resolución de la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, que había desechado la denuncia, pero instruyó a la Cámara de Diputados asumir el caso y resolverlo.



El pasado 25 de octubre, la diputada María Clemente Moreno transmitió un video en vivo en el que se puede ver cómo increpó a Teresa Castell mientras se retiraba del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, al grito de “¡ya se va, es una huevona!”. Además, en su cuenta de Twitter, la morenista escribió: “La Princesa no quiere servir, quiere que le sirvan. Sí, su diputada no quiere trabajar, traigan a su suplente”.

El área técnica del INE desechó la queja que presentó Castell en contra de Clemente Moreno con el argumento de que las conductas no podían ser estudiadas al encontrarse amparadas por el principio de inviolabilidad parlamentaria.

Aunque el proyecto de resolución, presentado por la ponencia del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, proponía revocar la resolución del INE por considerar que pasaba por alto los distintos parámetros que el Tribunal Electoral ha emitido, “específicamente aquellos en los que se ha sostenido que la inviolabilidad parlamentaria únicamente protege las conductas o expresiones que tengan un vínculo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	24/11/2022	LEGISLATIVO

directo y específico con la función legislativa, mas no aquellas que guarden una relación indirecta o genérica”, la mayoría de magistrados rechazó el planteamiento.

Sin embargo, el rechazo de los magistrados electorales a la propuesta no se fundamentó en el hecho de la inviolabilidad parlamentaria, sino que, en realidad, se trata de un asunto que es competencia de la Cámara de Diputados y no del INE, por estar dentro del ámbito del reglamento de ese órgano legislativo.

<https://www.milenio.com/politica/tepjf-instruye-camara-diputados-atender-pleito-diputadas>



La Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Internacional de la Memoria Trans

La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la Memoria Trans, el cual se conmemora el 20 de noviembre de cada año y tiene su origen en los asesinatos de las activistas Rita Hester y Gwendolyn Ann Smith, en Massachusetts, Estados Unidos.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-emite-pronunciamiento-por-el-dia-internacional-de-la-memoria-trans/>



‘Destapa’ Sheinbaum a su prometido

REFORMA/ STAFF

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció su próxima boda tras “destapar” a su prometido Jesús María Tarriba, quien fuera su novio en la Facultad y que, tras treinta años de distancia, volvió a reencontrar recientemente.

“Nos vamos a casar, los dos lo decidimos; es algo lindo. Es una maravilla tener una pareja. Él es muy tranquilo y vive feliz leyendo. No hay una demanda de ‘¿a qué hora llegas?’. Los tiempos que estamos juntos nos divertimos mucho, muchas veces lo invito a que me acompañe”, comentó Sheinbaum

en entrevista radial con la conductora Martha Debayle.

“Mi pareja es mi novio en la Facultad. Estudiamos Física, fuimos novios por año y medio, luego me casé. Treinta años después, me separé y en Facebook le pregunté si quería ser mi amigo, él vivía en España y vino a verme a México, llevamos casi seis años”, contó.

Posteriormente, en una gira por Xochimilco, la funcionaria informó que aún no tenía fecha para la boda. “Pero va a ser algo íntimo, no vamos a hacer grandes fiestas”.

En ese mismo recorrido, la morenista confirmó su interés por ser Presidenta de México.

“Si quiero ser Presidenta”, respondió en un mitin en el pueblo de Santa Cruz Acalpíxca.

En 2012, otros presidentiables se casaron previo a los comicios donde pretendían competir: Enrique Peña se casó con Angélica Rivera en noviembre de 2010; el panista Santiago Creel se casó con Paulina Velasco en diciembre de ese mismo año y Marcelo Ebrard contrajo nupcias con la hondureña Rosalinda Bueso en octubre de 2011. Ni Creel ni Ebrard llegaron a la boleta electoral.



Entrevista / Ivonne Ortega (Diputada- MC)

“De entrada inicia con el pie izquierdo, quiero relatar un poquito, ahora sí que como novela: primer capítulo, nos convocan a Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Reforma Político-Electoral -a las mesas directivas-, presentan un orden del día en donde dice que la Presidenta presentará y circulará el dictamen elaborado de la Reforma Político-Electoral, ni lo presentan, ni lo circulan, aprovechan su mayoría, votan en la Mesa Directiva y queda 5-6 el voto, aprueban que sea trabajada en comisiones.

Tampoco nos presentan la iniciativa, lo que da la Presidenta es un discurso y dice que nos han circulado la iniciativa a través de nuestro correo electrónico, correo electrónico que necesita una clave que no nos dieron para poder acceder, a resumidas cuentas ya nos lo mandaron por WhatsApp la estoy revisando ahorita y no modifica, como le gusta al Presidente, pues nada”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOIpc3SQAbmLsll&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211349&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Ante diputadas y diputados, hablante de lengua mixteco expone que la cultura es base sólida de la cohesión social



Boletín No.3144

Ante diputadas y diputados, hablante de lengua mixteco expone que la cultura es base sólida de la cohesión social

- Lizzeth Pérez Reyes hizo uso de la tribuna en la sesión semipresencial de este miércoles

Al participar en la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Lizzeth Pérez Reyes, hablante de la lengua mixteco, consideró fundamental la cultura, ya que “es base sólida de la cohesión social; se compone de la suma de valores y sistemas tradicionales de organización, modos de ser y vivir comunes en una rica herencia de toda la humanidad”.

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados lleva a cabo para al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, agradeció el espacio como integrante de la Universidad que se encuentra en la región de la Cañada, y de su comunidad, ubicada en la región de la Mixteca, en el estado de Oaxaca.



Oaxaca, dijo, es alegría, magia, riqueza natural demostrada a través de diversos ecosistemas y biodiversidad, que podemos apreciar en playas maravillosas, montañas increíbles, valles de paz y armonía, praderas, campos de cultivo, bosques, selvas, ríos, entre otros, que vuelven único a este importante estado del país.

Añadió que también es música, baile, pintura, escultura, artesanía, historia, elementos que se ven resaltados con sus lenguas originarias, museos, templos, costumbres, festividades y tradiciones. “¡Sí, Oaxaca es vida! Y también comida, bebida, dulces, chapulines, etcétera”.

Pérez Reyes mencionó que Oaxaca es una tierra ancestral que se divide en ocho regiones geográficas, en las que se puede encontrar un poquito de todo. Entre esas regiones se encuentran dos muy importantes: la mixteca, en la que podemos encontrar cultura, colores, tradiciones, comida con olores, sabores y la elaboración de pulque.

De igual modo, la región de La Cañada, en la que también podemos encontrar poblaciones con alegres festividades, artesanías, costumbres y tradiciones, como los huehuentones, la fiesta del Día de Muertos en la sierra mazateca y las ferias del café, limón y borrego.

“Agradezco que, en mi casa de estudios, se celebre un evento anual en honor a todas estas culturas asentadas en la región de la cañada y de la mixteca, en el cual se invita a importantes investigadores en lengua, arqueología, historia, costumbres y más, para nuestro conocimiento, así como a grupos y bandas musicales, pintores, escultores y artesanos, para hacer de esta una verdadera fiesta del conocimiento y las expresiones culturales”, agregó.

La diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dijo coincidir con lo que la ciudadana Lizzeth Pérez Reyes señala sobre el estado de Oaxaca “el cual es alegría, magia, riqueza natural y diversos ecosistemas”.



Cámara de Diputados emite pronunciamiento con motivo de la Declaración Universal de los Derechos del Niño



Boletín No.3146

Cámara de Diputados emite pronunciamiento con motivo de la Declaración Universal de los Derechos del Niño

- Para refrendar el compromiso permanente que las instituciones del Estado mexicano tienen con nuestra niñez: Guerra Castillo

En la sesión de este miércoles, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo de la Declaración Universal de los Derechos del Niño.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), en funciones de presidenta, dio lectura al mensaje y dijo: “hoy conmemoramos en esta Cámara de Diputados la resolución de la Declaración de las Naciones Unidas para refrendar el compromiso permanente que las instituciones del Estado mexicano tienen con nuestra niñez”.

Refirió que el 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño y este suceso fue el primer gran consenso internacional sobre los principios fundamentales de los derechos de las niñas y los niños.



Precisó que el origen de esta declaración data de 1924 cuando la Sociedad de Naciones aprobó la declaración en Ginebra, que es un documento histórico en el que por primera vez se reconoció y afirmaba la existencia de los derechos específicos de las niñas y de los niños.

Destacó que algunos aspectos que se encuentran en la declaración es que las niñas y los niños son reconocidos universalmente por ser humanos y que deben ser capaces de desarrollarse física, mental, social y moralmente, así como espiritualmente y con toda la libertad y dignidad que merecen

Sus 10 principios señalan: el derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad. El derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social del niño. El derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento. El derecho a una alimentación, vivienda y atención médicos adecuados, y el derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física.

Asimismo, los derechos a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad, a actividades recreativas y a una educación gratuita, a ser de los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia, a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación y el derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.



El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el deceso del cantautor cubano Pablo Milanés



Boletín No.3142

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el deceso del cantautor cubano Pablo Milanés

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Pablo Milanés Arias, cantautor y músico cubano, quien falleció este martes 22 de noviembre.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, indicó que Pablo Milanés fue alguien que expresó el sentimiento latinoamericano, porque la música también une y “estoy cierto que todas y todos los que estamos aquí hemos estado disfrutando, escuchando”.

“Yolanda, El amor de mi vida, Para vivir la felicidad y muchísimas canciones nos unen; aquí estamos distintas generaciones que integramos este Pleno y sin duda hay un hilo conductor en Pablo Milanés”, añadió.

El diputado Creel Miranda dijo que se concederá ese minuto de silencio y se hará con ese reconocimiento como latinoamericanos que somos y amantes de la música. Enseguida, pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardarlo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2022

LEGISLATIVO

Momentos antes, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) solicitó el minuto, “ya que ayer falleció el gran gigante de la música cubana y de la nueva trova. Pablo Milanés a muchos de nosotros nos acompañó desde nuestra época universitaria”.



En materia de reforma electoral, no podemos entrar al juego de fuerzas a una guerra de vencidas: diputado Santiago Creel Miranda



Boletín No.3150

En materia de reforma electoral, no podemos entrar al juego de fuerzas a una guerra de vencidas: diputado Santiago Creel Miranda

- Lo que debe de prosperar es la razón, el diálogo, la unidad y la memoria de la lucha de generaciones para arribar al INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que, en materia de reforma electoral no podemos entrar al juego de fuerzas o a una guerra de vencidas, sino abrir los espacios de diálogo para intercambiar ideas y ver cómo podemos enfrentar las dos visiones tan distintas de país.

Destacó que el árbitro electoral es el garante de elecciones auténticas, libres y democráticas, por lo que todo lo que suceda en torno a la integración del Instituto Nacional Electora (INE), es crucial para nuestra República.

“No podemos entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería en merma del árbitro electoral, aquí lo que debe de prosperar es la razón, debe de prosperar la memoria de la lucha de generaciones para arribar a este punto, al INE”, precisó.

En la conferencia de prensa que ofreció en el marco de la Sesión Ordinaria de este día, resaltó que, en lugar de las diatribas, descalificaciones, señalamientos e insultos, lo que debe buscarse es la unidad dentro de la diversidad de ideas, porque no somos enemigos, en todo caso, adversarios políticos.



“Y en vez de dividir al pueblo de México, lo que tenemos que estar pensando es en unidad, es en diálogo, es en el intercambio de ideas y no de insultos y no de señalamientos. No hacer una melaza de la historia a modo, siempre de un lado buenos y del otro lado malos, acabemos con eso”, subrayó.

Creel Miranda reiteró que, ante una reforma electoral, ya sea constitucional o a leyes secundarias, los recursos legales que tendrá la oposición serán la Acción de Inconstitucionalidad y el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía, conocidos éstos últimos como jdc.

El diputado presidente mencionó algunas de las temáticas que no podrán ser abordadas en la reforma electoral son: el financiamiento público a partidos, tiempos de Estado, integración del Consejo General del INE, las integraciones en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, el sistema de mayorías relativas y las reglas para el conteo de votos, entre otras.

Encabezará delegación de diputadas y diputados en la Reunión Interparlamentaria México-España.

Santiago Creel Miranda informó que encabezará al grupo diputadas y diputados en la XVI Reunión Interparlamentaria México-España, a realizarse en la ciudad de Madrid del 26 al 28 de noviembre.

Destacó que en este encuentro los legisladores de ambos países abordarán en cuatro mesas de trabajo temas fundamentales del Acuerdo Global.

La primera sesión de trabajo, dijo, será en torno a la cooperación económica y comercial; la segunda sesión trabajará sobre igualdad, educación, salud y cultura; la tercera jornada abordará el combate al cambio climático y la cuarta sesión de trabajo incluirá la problemática de seguridad y fortalecimiento del Estado de Derecho entre México y España.



La Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Internacional de la Memoria Trans



Boletín No.3147

La Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Internacional de la Memoria Trans

- Reconoce la permanente necesidad de materializar los valores de respeto y tolerancia hacia la diversidad propia de una sociedad plural

La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la Memoria Trans, el cual se conmemora el 20 de noviembre de cada año y tiene su origen en los asesinatos de las activistas Rita Hester y Gwendolyn Ann Smith, en Massachusetts, Estados Unidos.

Al dar lectura al documento, la vicepresidenta Marcela Guerra Castillo (PRI), presidenta en turno, enfatizó que esta soberanía reconoce la permanente necesidad de materializar los valores de respeto y tolerancia hacia la diversidad propia de una sociedad plural.

“Nuestro sistema constitucional se define por el respeto y protección de la dignidad humana, la cual siempre será la base para construir relaciones afectivas, relaciones respetuosas y de todas las preferencias de cada persona y cada una de ellas ame asimismo la libertad”, afirmó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2022

LEGISLATIVO

Resaltó que este es un día dedicado a aquellas personas transexuales, transgénero y de género no binario que han luchado por erradicar las conductas transfóbicas, así como el discurso de discriminación que padece esta comunidad.

“Este día sirve a todas y a todos nosotros para visibilizar y concientizar a la sociedad, en todo su conjunto, con el objetivo de garantizar todos los marcos normativos dirigidos a la comunidad trans”, dijo.

En nuestro país, resaltó, debemos recordar que “todos somos seres humanos y somos iguales y que con diferencias entre ciertas circunstancias; sin embargo, tenemos que trabajar en una cultura de la inclusión, de la tolerancia y con la finalidad de materializar la lucha constante de esta comunidad hacia el respeto de sus derechos y que eso se vuelva una realidad”.



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el fallecimiento de la activista argentina Hebe Bonafini



Boletín No.3141

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el fallecimiento de la activista argentina Hebe Bonafini

Durante la sesión de este miércoles, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la luchadora social de los derechos humanos, Hebe María Pastor de Bonafini, activista argentina.

El diputado Santiago Creel Miranda dijo que, como presidente de la Mesa Directiva, avala, recoge y apoya la petición del diputado Fernández Noroña para guardar un minuto de silencio en su memoria.

Refirió que Hebe de Bonafini, integrante de la Asociación Las Madres de Plaza de Mayo, fue una persona emblemática en la defensa de los derechos humanos y en contra de las atrocidades hechas por la dictadura argentina, donde hubo una infinidad de desaparecidos, de familias que perdieron a sus hijos, padres, esposas, hijas.

“Tiene, digamos, una dimensión más allá de Argentina, como actitud ejemplar de una madre durante toda su vida, como también aquí en México lo hizo doña Rosario Ibarra de Piedra”, añadió.

Por ello, dijo, “amerita que todas y todos en este minuto de silencio, hagamos este reconocimiento a tan noble, tan noblísima causa”. Enseguida, pidió ponerse de pie.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2022

LEGISLATIVO

Previamente, el diputado Gerardo Fernández Noroña había solicitado un minuto de silencio por el fallecimiento de la luchadora social de los derechos humanos en Argentina contra las desapariciones forzadas de la dictadura militar de 1966, Hebe María Pastor de Bonafini, que antier falleció.



Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remite a comisiones 23 minutas del Senado



Boletín No.3148

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remite a comisiones 23 minutas del Senado

- Da trámite a comunicaciones de legisladoras, legisladores, dependencias y universidades

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones 23 minutas del Senado de la República, en temas relativos a niñez, educación, salud, captación de agua pluvial, tutela, discriminación, asistencia social, día nacional, inclusión de las personas con discapacidad y derechos de las personas adultas mayores.

Una, reforma y adiciona los artículos 4 y 6 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de incorporar los principios de mínima intervención y de no revictimización de niñas, niños y adolescentes en procedimientos judiciales. Se mandó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Otra, reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes generales de Educación y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para fomentar la sensibilización y capacitación de las y los docentes y a toda persona que labore en planteles de educación, en materia de violencia y discriminación. Fue enviada las comisiones unidas de Educación y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.



La minuta que adiciona un párrafo segundo al artículo 44 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes busca que, dentro de las responsabilidades de velar por el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes, se adquiera la de brindar el acceso a una vida libre de condiciones de mendicidad. Será analizada por la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

A esa misma Comisión se canalizó la minuta que reforma el artículo 63 y adiciona un artículo 63 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cuya finalidad es promover la recreación y participación de niñas, niños y adolescentes en las actividades culturales de su interés, además de fomentar su participación en la vida cultural, las artes, la creatividad y producción artística.

Una quinta minuta reforma la fracción XX del artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para precisar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, y a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Otra, reforma los párrafos segundo y tercero del artículo 348 de la Ley General de Salud, relativa a normar las situaciones mediante las cuales se puede autorizar la inhumación. Se canalizó a la Comisión de Salud.

A esa misma Comisión fue turnada la minuta que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, referente a familias y comunidades indígenas y afro-mexicanas.

La minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de captación de lluvia, será analizada por la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Una minuta más reforma el artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, a efecto de señalar que el Instituto Nacional de Salud Pública "Guillermo Soberón Acevedo" será para la investigación y enseñanza en salud pública. Se turnó a la Comisión de Salud.

Otra, reforma y adiciona el artículo 537 del Código Civil Federal, en materia de tutela. Señala que se observará el interés superior de la niñez en la toma de decisiones sobre asuntos que atañen a niñas, niños o adolescentes. Se envió a la Comisión de Justicia.



A la Comisión de Derechos Humanos, se turnó la minuta que reforma el párrafo tercero del artículo 25 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación busca establecer sesiones ordinarias y extraordinarias: las primeras se llevarán a cabo por lo menos cuatro veces al año, y las segundas, convocadas por la persona titular de la Presidencia, o la mitad más uno de las y los integrantes de la Junta de Gobierno.

El proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 22 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de servicios de asistencia social, fue remitido a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

La minuta que adiciona la fecha "7 de Julio: Conmemoración de la Batalla de Otumba de 1520", a la fracción II del artículo 18 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, fue devuelta para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se canalizó a la Comisión de Gobernación y Población.

Para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional fueron devueltas cuatro minutas. La que reforma los artículos 12 y 26 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de generar y difundir entre la sociedad la participación de las personas con discapacidad en el arte y la cultura. Se mandó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Una más reforma el artículo 16 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a efecto de que esta población tenga derecho a la accesibilidad universal y a la vivienda. Será analizada en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

La minuta que reforma la fracción XVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, relativa a la definición de educación inclusiva como la enseñanza que propicia la integración de personas con discapacidad a los planteles de educación básica regular y la media superior, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos, fue enviada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

La cuarta minuta que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional, reforma el artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a efecto de fortalecer su plena integración laboral y el mejor desarrollo de sus capacidades laborales, se hará llegar a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.



Cinco minutas son desechadas conforme a la fracción D del artículo 72 constitucional. La que reforma los artículos 6, 40 fracción I y 51 fracción II de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 2, primer párrafo; 4, fracciones VIII y IX; 5, 8, fracción XXXIV, 9, 15, 19, fracción I, y 49 de la Ley de la Policía Federal. Se mandó a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

La que adiciona un Capítulo X Bis, que contiene los artículos 32 Bis y 32 Ter a la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y la que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, se canalizaron a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

También, la que adiciona el inciso c) al artículo 11 y un Capítulo Quinto Bis, denominado "Del derecho a la navegación segura en internet", a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fue remitida a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Una más, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de la Infraestructura Educativa. Se turnó a la Comisión de Educación.

Comunicaciones

En la sesión semipresencial, la Mesa Directiva dio cuenta de la modificación de turno de iniciativas y minuta.

Se recibieron oficios de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en relación con cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones. Fue avalado en votación económica.

El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN) pidió retirar iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 58 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

De las universidades Intercultural del Estado de Hidalgo, Tecnológica de Jalisco, Politécnica del Valle del Évora y Tecnológica de Tijuana, se recibieron los informes de resultados de las auditorías externas a sus matrículas, correspondiente al primer semestre de 2022; los dictámenes de las matrículas auditadas al cierre del ciclo escolar 2021-2022, y el informe semestral específico del periodo marzo-agosto de 2022. Fueron enviados a las comisiones de Educación y a la de Presupuesto y Cuenta Pública.



La Cámara de Senadores informó que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 21 de marzo como “Día Nacional de Síndrome de Down”.

Además, el Senado dio cuenta del punto de acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a emitir la convocatoria relativa a la recepción y entrega de la Medalla de Honor “Gilberto Rincón Gallardo”, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, presentada por el senador Gustavo Madero Muñoz, del Grupo Plural. Se canalizó a la Mesa Directiva.

Del Instituto Mexicano del Seguro Social se conoció el tercer informe trimestral 2022 sobre la composición y situación financiera de sus inversiones. Se mandó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y a la de Trabajo y Previsión Social.

Fue remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 244 de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Claudia Edith Anaya Mota (PRI), para garantizar el acceso a las tecnologías de la información, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RECIBE A GABRIEL BORIC EN PALACIO NACIONAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, recibió a su homólogo de Chile, **Gabriel Boric Font**, en Palacio Nacional. El presidente de México y su esposa, **Beatriz Gutiérrez**, recibieron a **Boric** y a su pareja **Irina Karamanos Adrian**. Boric llegó a territorio mexicano para sostener una visita de trabajo de dos días en México. Originalmente su visita se daría en el marco de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, la cual fue cancelada debido a que el Congreso de Perú no autorizó salir del país al presidente **Pedro Castillo**, quien recibiría la presidencia del mecanismo. El presidente pidió a su homólogo pasar por la puerta de honor para saludar a los mexicanos que se encontraban en la Plaza de la Constitución. Ambos mandatarios caminaron por el patio de honor donde se realizó una ceremonia para darle la bienvenida al presidente sudamericano. En el evento se entonaron el himno nacional mexicano y el de Chile. Este es el primer viaje oficial de **Gabriel Boric** a México desde que asumió el cargo en marzo de este año. Para el día de hoy se prevé que visite la escuela primaria Gabriela Mistral en Coyoacán, la cual es parte del Programa Escuelas Chile. Posteriormente acudirá al Senado de la República donde se reunirá con el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**. Asimismo sostendrá un encuentro con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

SENADOR RICARDO MONREAL; HOMBRE DEL DEBER, ASISTIRÁ A LA INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, dijo que cumplirá con su responsabilidad como legislador federal, y asistirá a la Interparlamentaria México-España, como presidente de la delegación mexicana. Refirió que desde hace tres meses ya se había acordado que, dicha reunión se llevaría a cabo del 26 al 28 de noviembre, y yo prefiero estar bien con la Constitución, estar bien con la ciudadanía y cumpliendo con mi deber le cumplo al pueblo. Los parlamentarios de España consideran que será una delegación de alto nivel la que asista a la Interparlamentaria, por lo que indicó que cumplirá con su responsabilidad de Senador de la República. Una de mis responsabilidades es asistir a reuniones interparlamentarias oficiales, voy a representar al país, no voy a un viaje de placer, ni a un viaje de vacaciones y los que quieran cumplir con su responsabilidad la patria se los agradecerá. Aseguró que él está definido con la ciudadanía, y voy a honrar mi compromiso de ser un legislador que busque como equilibrar y como reconciliar el pueblo de México. Me gustaría ir a la marcha, pero como Vasconcelos: soy un hombre del deber, no un hombre del placer. Precisó que ya se tenía contemplada la asistencia de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios de ambas Cámaras, pero cada uno es libre de asumir su responsabilidad, yo asumiré mi responsabilidad con la Constitución y con la Ley. Respecto a la marcha de este 27 de noviembre señalo que será una manifestación sin precedentes en la historia del país, a la cual asistirán dos millones de personas, entonces no creo que haya alguien que nos extrañe y así evitamos cualquier fricción, y yo cumplo con una responsabilidad constitucional de encabezar la delegación. Sin embargo, dijo que los temas a discusión deberían ser: el de buscar soluciones al problema de seguridad, el de los maestros, la salud, el campo y los apoyos que les hacen falta para producir alimentos, la migración, el asesinato de periodistas, los feminicidios y el de los desaparecidos. Respecto al tema del glifosato, apuntó que el único dictamen que hay se encuentra en la Comisión de Salud, pero indicó que existen tres iniciativas nuevas, que se presentaron en las últimas semanas por distintos Grupos Parlamentarios. Afirmó que se trata de un tema delicado que tiene a su bancada dividida, ya que hay opiniones distintas, pero quien solicitó revisar el tema y no apresurar el dictamen fue el Ejecutivo a través del secretario de Gobernación. El tema se ha prestado para volver a lastimarme, y decir que yo soy el que está obstaculizando la aprobación de esta ley, lo que resulta una flagrante mentira y una total falsedad, ya que estamos esperando que el Presidente exprese su opinión. Respecto a la reforma electoral mencionó, voy a ser congruente con lo que pienso y con lo que soy, y voy a honrar mi compromiso de enseñar derecho, porque sería incongruente de mi parte enseñar una cosa y practicar otra. Sobre las acusaciones que ha hecho la gobernadora de Campeche, advirtió que asistirá más tarde a la Fiscalía, yo estoy agotando la instancia judicial, y estoy actuando en razón de nuestros intereses y de que la Constitución no se viole, y tampoco la ley, de manera sistemática.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL SE DISCUTIRÍA EN EL PLENO EL PRÓXIMO MARTES 29 DE NOVIEMBRE**

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, confirmó que será la próxima semana (del 28 al 1 de diciembre) que se plantea discutir la iniciativa de casi mil páginas en comisiones para que después pase al pleno de la Cámara de Diputados. Indico que esta reforma cuya única base es la iniciativa enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y en caso de ser rechazada por el pleno, la misma semana se aplicará el "Plan B" de Morena para concretar los cambios en la materia vía leyes secundarias. El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Leonel Godoy**, hizo un último llamado a la oposición a presentar sus propuestas: Si no, pues nos vamos a ver las caras porque vamos a cuidar los puntos constitucionales. No vamos a cometer ningún error porque, además, ya lo anunciaron, lo van a impugnar y, además, ya lo sabemos, son los campeones de las impugnaciones. Entonces nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal. Este dictamen es el que contempla la iniciativa de reforma constitucional enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que ya fue rechazado por los partidos de oposición; incluso al circular el dictamen, la oposición reiteró que no se modificó en nada la propuesta del presidente. En sesión de las comisiones unidas el dictamen fue presentado casi con 40 minutos de retraso, lo que provocó la inconformidad de la oposición. Pero el diputado y líder del Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro "Alito" Moreno**, expuso el profundo rechazo de su partido a aprobar cualquier afectación al Instituto Nacional Electoral (INE). Por otra parte, **Ignacio Mier** indicó que la marcha del próximo domingo 27 de noviembre, convocada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es salir a festejar cuatro años de la transformación en México, gracias a la confianza y al apoyo que tuvimos por parte de las y los mexicanos de manera mayoritaria; más de 30 millones son lo que nos respaldan. Una aprobación del Presidente de la República por arriba del 62 por ciento, catalogado como el segundo mejor presidente de todo el mundo; nuestro peso es la moneda que se ha mantenido con mayor estabilidad en los últimos años a pesar de la pandemia. La inflación en México anda por debajo de Estados Unidos, de Colombia; es uno de los cinco países, miembros de la OCDE que tiene inflaciones por abajo del 8.5 y acá se escandalizan y no ven lo que ha hecho nuestro país. La Cuarta Transformación, para mí en lo personal, **Ignacio Mier** se siente muy orgulloso, muy honrado de ser parte del Constituyente que hizo posible que avanzáramos de manera significativa en la Cuarta Transformación de la vida pública en México a través de reformas constitucionales y que tengamos en el centro de nuestra atención, como siempre, a los más vulnerables, a los más necesitados porque hay que ser congruente en la vida, y estoy convencido y los datos económicos, macroeconómicos de incremento del consumo a nivel familiar que por el bien de todos, primero los pobres está funcionando. Le está yendo bien al país. Hay muchas razones que tenemos para celebrar este 27. Invitamos a la gente que se sumen. Vamos a ir las diputadas, los diputados, nuestras familias; van a venir de los distritos que están entusiastas y los diputados están haciendo un esfuerzo para de su dieta traer y apoyar a la gente que nos va acompañar.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SANTIAGO CREEL; EN MATERIA DE REFORMA ELECTORAL, NO PODEMOS ENTRAR AL JUEGO DE FUERZAS A UNA GUERRA DE VENCIDAS

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, afirmó que, en materia de reforma electoral no podemos entrar al juego de fuerzas o a una guerra de vencidas, sino abrir los espacios de diálogo para intercambiar ideas y ver cómo podemos enfrentar las dos visiones tan distintas de país. Destacó que el árbitro electoral es el garante de elecciones auténticas, libres y democráticas, por lo que todo lo que suceda en torno a la integración del Instituto Nacional Electoral (INE), es crucial para nuestra República. No podemos entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería en merma del árbitro electoral, aquí lo que debe de prosperar es la razón, debe de prosperar la memoria de la lucha de generaciones para arribar a este punto, al INE. Resaltó que, en lugar de las diatribas, descalificaciones, señalamientos e insultos, lo que debe buscarse es la unidad dentro de la diversidad de ideas, porque no somos enemigos, en todo caso, adversarios políticos. Y en vez de dividir al pueblo de México, lo que tenemos que estar pensando es en unidad, es en diálogo, es en el intercambio de ideas y no de insultos y no de señalamientos. No hacer una melaza de la historia a modo, siempre de un lado buenos y del otro lado malos, acabemos con eso. **Creel Miranda** reiteró que, ante una reforma electoral, ya sea constitucional o a leyes secundarias, los recursos legales que tendrá la oposición serán la Acción de Inconstitucionalidad y el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía, conocidos éstos últimos como jdc. El diputado presidente mencionó algunas de las temáticas que no podrán ser abordadas en la reforma electoral son: el financiamiento público a partidos, tiempos de Estado, integración del Consejo General del INE, las integraciones en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, el sistema de mayorías relativas y las reglas para el conteo de votos. **Santiago Creel Miranda** informó que encabezará al grupo diputadas y diputados en la XVI Reunión Interparlamentaria México-España, a realizarse en la ciudad de Madrid del 26 al 28 de noviembre. Destacó que en este encuentro los legisladores de ambos países abordarán en cuatro mesas de trabajo temas fundamentales del Acuerdo Global. La primera sesión de trabajo, será en torno a la cooperación económica y comercial; la segunda sesión trabajará sobre igualdad, educación, salud y cultura; la tercera jornada abordará el combate al cambio climático y la cuarta sesión de trabajo incluirá la problemática de seguridad y fortalecimiento del Estado de Derecho entre México y España.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN FUNCIONES, SENADOR ERUVIEL ÁVILA; TOMA PROTESTA A EMBAJADORES DE MÉXICO EN COLOMBIA, GUYANA, Y DENVER, COLORADO

El presidente de la Mesa Directiva en funciones, senador **Eruviel Ávila Villegas**, tomó protesta a **Martha Patricia Ruíz Anchondo**, **Mauricio Vizcaíno Crespo** y **Pável Meléndez Cruz**, como embajadores de México en Colombia, Guyana y en Denver, Colorado, respectivamente. De forma concurrente **Vizcaíno Crespo**, representará al país como Observador Permanente ante la Comunidad del Caribe, con sede en Georgetown, Guyana. Al presentar los dictámenes, **Héctor Vasconcelos**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, celebró que el pueblo colombiano haya elegido una opción progresista y de avanzada, porque después de mucho tiempo la brújula política avanza en una misma dirección, e hizo votos porque a través de esta acción de estrechen lazos de amistad entre ambas naciones. **Héctor Vasconcelos**, celebró los nombramientos de **Patricia Ruiz**, de quien destacó su experiencia en el servicio público, así como de **Mauricio Vizcaíno Crespo** en el Servicio Exterior Mexicano, el cual dijo, dinamizará la relación con Guyana y el Caribe, en general. La senadora **Nadia Navarro Acevedo**, a nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, resaltó que Colombia enfrenta retos que no son ajenos para México, sobre todo en materia de seguridad y combate al narcotráfico. Señaló que ambos nombramientos son relevantes para profundizar e impulsar las relaciones con Colombia y Guyana. La cooperación entre gobiernos y cancillerías será fundamental para atender situaciones que originaron discusión en las comisiones donde se aprobaron estos nombramientos. **Rogelio Israel Zamora Guzmán**, senador del PVEM, subrayó que las personas designadas tienen gran capacidad para llevar a cabo la representación diplomática, principalmente para atender las necesidades de mexicanas y mexicanos que habitan en Colombia, Guyana y Estados Unidos y creemos que cuenta con el talento necesario para realizarlo. El nombramiento de **Pável Meléndez Cruz**, como Cónsul General de México en Denver, Colorado, Estados Unidos de América, contó con 68 votos en favor y tres abstenciones. La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, **Gina Andrea Cruz Blackledge**, destacó que la relación de México con Denver es fundamental, toda vez que, en 2021, la balanza comercial bilateral ascendió a más de 2.8 mil millones de dólares, siendo México el tercer socio comercial más importante de ese estado. Las exportaciones mexicanas, ascendieron a 1.4 mil millones de dólares, por lo que el comercio mutuo es mayor que su comercio con América del Sur y Central.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA; SOSTIENE REUNION DE TRABAJO CON DIPUTADOS CON MOTIVO DE SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO

El gobernador **Rubén Rocha Moya** arropado por la presencia de hombres y mujeres de distintos sectores de la sociedad que dan testimonio de las obras y acciones con sentido social, asistió a una reunión de trabajo en sesión solemne con los diputados de la 64 legislatura, en donde habló de las políticas y acciones que ha realizado dentro de su primer año encabezando al estado. El gobernador indicó que en su mandato ha realizado un esfuerzo por consolidar con procedimientos institucionales más eficaces la cultura de la rendición de cuentas para los sinaloenses. El mandatario estatal destacó que ha estado en constante búsqueda de la justicia social, la promoción del desarrollo económico y la consolidación de una mejor democracia para Sinaloa, recalando también el papel de la oposición a quienes saludó y presentó sus respetos, pues les indicó que nadie es oposición y gobierno para siempre. **Rocha Moya** destacó el apoyo que desde su gobierno han otorgado a los grupos de atención prioritarios como lo son desplazados, los indígenas, pescadores, mujeres, campesinos, temporaleros y de personas con discapacidades permanentes, destacando a estos últimos con quienes cumplió su compromiso de universalizar una pensión, la cual ha sido su mayor satisfacción como gobernador. Aseguró que está cumpliendo con el compromiso que tiene con las mujeres de Sinaloa, ya que se creó la Secretaría de las Mujeres y se han implementado políticas trascendentales con enfoque de género. Somos el primer estado en el país en universalizar este apoyo, contando con un padrón de beneficiarios de 52 mil 601 sinaloenses. Tenemos un compromiso con las mujeres de Sinaloa y con hechos lo estamos cumpliendo, integramos un gabinete muy próximo a la paridad, creamos la Secretaría de las Mujeres e implementamos políticas trascendentales con enfoque de género, además compartimos con esta representación popular la llamada agenda púrpura con la que se impulsa un conjunto de leyes en beneficio de las mujeres sinaloenses.

SENADORA GINA ANDREA CRUZ; PUNTO DE ACUERDO CON RESPECTO A LA DECISIÓN QUE HA TOMADO EL GOBERNADOR DE TEXAS GREG ABBOTT

La senadora **Gina Andrea Cruz Blackledge**, hablo para referirse a las medidas que ha tomado el gobernador del estado de Texas, Estados Unidos, para impedir la migración a través de su territorio. Indico que ha inscrito una proposición, con punto de acuerdo para que el Senado de la República manifieste su sentir con respecto a la decisión que ha tomado el gobernador del estado de **Greg Abbott**, de invocar las cláusulas de invasión para incrementar las medidas de seguridad en la frontera con México. Señalo que son muy lamentables estas medidas que ha anunciado, que son desplegar a la Guardia Nacional para asegurar la frontera y repeler y retornar a migrantes que intenten cruzar ilegalmente. Desplegar al Departamento de Seguridad Pública de Texas para arrestar y enviar a la frontera a inmigrantes que hayan cruzado ilegalmente. Construir un muro fronterizo en diversos condados de la frontera. Desplegar botes armados para asegurar la frontera. Designar a los cárteles de



las drogas mexicanos como organizaciones terroristas. Cooperar con otros estados para asegurar la frontera. Llegar a acuerdos con poderes extranjeros para mejorar la seguridad fronteriza. Promover de recursos a condados fronterizos para incrementar sus esfuerzos para responder a la invasión de la frontera. Es lamentable esta posición en algunos de los puntos extremos y creo que en el Senado de la República no nos podemos quedar callados respecto a esta posibilidad de nombrar como invasores a nuestros migrantes. Los puntos de acuerdo que estoy proponiendo es que el Senado de la República se manifieste y lamente la decisión del gobernador del estado de Texas, **Greg Abbott**, de invocar las cláusulas de invasión para incrementar las medidas de seguridad y que el Senado de la República exhorte, respetuosamente, a la Secretaría de Relaciones Exteriores a establecer un diálogo con las autoridades del estado de Texas, con la finalidad de poder llegar a una solución diplomática.

SENADOR GERMÁN MARTÍNEZ; GRUPO PLURAL BUSCA PROHIBIR QUE PARTIDOS POLÍTICOS MANEJEN DINERO EN EFECTIVO

El senador **Germán Martínez Cázares**, del Grupo Plural en el Senado, ofreció apoyar la reforma electoral que impulsa la 4T, siempre y cuando incluya prohibir el uso del dinero en efectivo en los partidos y en general en la vida política del país, para acabar con los moches y los sobres. El senador **Martínez Cázares**, puntualizó que el dinero en la política tiene que estar absolutamente fiscalizado y bancarizado: El Grupo Plural no va a apoyar ninguna reforma legal en la que no se elimine el dinero en efectivo en la política. Para facilitar la fiscalización, para que se acabe el Rey del Cash, para que se acaben los moches del PAN, para que se acaben el cash de Morena, para que se acaben los fideicomisos políticos en todos los partidos políticos, para que se acaben los moches azules y los sobres guindas, para que no entre el dinero del crimen, para que no entre el dinero del narco en política, eso es lo que queremos. El legislador sin partido pidió a Morena que se elabore un proyecto de reforma electoral en el que se incluyan propuestas de la oposición y no solo de la 4T, esto para que sea posible escuchar la pluralidad de voces que hay en el senado: Si el Plan B o el Plan C están hechos y redactados solo por Morena, pues eso es el coro de la iglesia de la 4T, y que lo aprueben ellos. Si nos dejan a nosotros quitarle y ponerle palabras, encontrarán nuestros votos y una de las cosas que nosotros pedimos, si quieren en verdad una reforma que acabe con los moches y que acabe con los sobres, que acabe con el dinero en la vida pública de México. El senador **Germán Martínez** insistió en que si se acaba el efectivo en candidatos y en partidos, y todo el dinero está bancarizado para que se facilite la fiscalización, se podrá dar un enorme paso para encontrarse con las propuestas del partido guinda, pero si sólo las redactan las manos de Morena, pues que levanten la mano los de Morena. Así de sencillo.

DIPUTADO ALEJANDRO MORENO: PRI, DEFENSOR DE LA DEMOCRACIA “ROTUNDO RECHAZO” DE LA BANCADA A LA REFORMA ELECTORAL

El diputado federal y presidente de la Comisión de Gobernación, **Alejandro Moreno**, ratificó el rotundo rechazo del PRI a cualquier propuesta que implique poner en riesgo al Instituto Nacional Electoral (INE), al Tribunal Federal Electoral, a los órganos locales que participan en las tareas electorales y a cualquier otra institución que forme parte de nuestro sistema ciudadano democrático. En la reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, donde se dio a conocer el proyecto de dictamen de la reforma electoral, indicó que los legisladores de este instituto político no aprobarán, no respaldarán, ni apoyarán ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía mexicana ha construido, porque ésta lo que demanda es certeza y confianza. Sostuvo que el sistema electoral que hoy existe es resultado de millones de inquietudes, voces, expresiones y propuestas ciudadanas, resultado de profundos acuerdos de las fuerzas políticas, que supieron expresar su amor por la nación y su compromiso con la democracia. Estamos obligados a transitar por un camino que mantenga la solidez de la competencia electoral, y reiteró el rechazo de su bancada a una nueva ruta en donde sólo se pretende sustituir a capricho las instituciones y procesos que hoy existen, sin un análisis objetivo y sin preservar lo que ha funcionado. Proclamó que de ninguna manera se puede olvidar que cuando en buena parte de Latinoamérica se daba el viraje hacia las dictaduras, México iba por la dirección opuesta, a la consolidación del proceso democrático con la gran reforma electoral de 1977. Fue este sistema el que en el 2015 benefició a Morena con 26 diputados plurinominales, lo cual les permitió como minoría tener voz en el Congreso. Gracias a ello fue que vivimos una transición política exitosa, que permitió arribar a la etapa de la alternancia con un funcionamiento regular de las instituciones y al margen de la existencia de crisis económicas, políticas o de revuelta social. Con ese gran bagaje, en el PRI defendemos decididamente al INE y al Tribunal Federal Electoral, en congruencia con lo que hemos sostenido y aportado. Los legisladores priistas, no habremos de movernos y reiteramos el compromiso de seguir en la lucha para preservar la democracia. Cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, será menor al que pagaría el país si cedemos.



TEPJF; LAYDA SANSORES SE DISCULPE PÚBLICAMENTE CON DIPUTADA DEL PRI POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, que ofreciera una disculpa pública a **Paloma Sánchez**, diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por incurrir en actos de violencia política en razón de género. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, determinó que la gobernadora sí ejerció violencia política en razón de género contra la diputada, por lo que se dictaron medidas de reparación y protección. Al incurrir en actos que constituyen Violencia Política en Razón de Género contra la diputada federal priista, **Paloma Sánchez**, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, deberá emitir una disculpa pública. El Tribunal ordenó a la mandataria estatal, verificar que se hayan eliminado las publicaciones que originen la demanda; abstenerse de hacer manifestaciones similares y emitir una disculpa pública de propia voz y de manera genérica en su programa “Martes del Jaguar”, por un periodo de 10 días naturales. Ordena a Facebook México, a tomar medidas en sus políticas referentes a la detección de casos de Violencia Política en Razón de Género a fin de denunciar cualquier acto que la constituya ante las autoridades electorales correspondientes. La denuncia promovida por la diputada federal, refiere que el pasado 5 de julio del presente, durante el programa la gobernadora de Campeche dijo contar con fotografías de connotación sexual de diputadas federales priistas. Sobre esto último, indicaron que las acciones de **Layda Sansores** estarían posicionando un estereotipo de subordinación de las diputadas federales al dirigente nacional del PRI.

DIPUTADO JORGE ROMERO; REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL NO VA A PASAR EN EL PLENO

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, aseveró que no va a pasar la reforma constitucional en materia electoral, cuyo proyecto de dictamen se circuló en Comisiones Unidas, porque es regresiva y tóxica para el sistema electoral. Señaló que la bancada del PAN, desde un principio, se ha pronunciado en contra de una reforma constitucional tal como la que presentó el titular del Ejecutivo Federal el pasado mes de abril. Es una iniciativa que no vamos a apoyar como Partido Acción Nacional, porque la consideramos regresiva, tóxica para este país. Y como ya han dicho los demás grupos parlamentarios de oposición que no la habremos de apoyar y como es constitucional, pues no habrá de pasar. Dijo que es un tajante no a votar esa reforma y, sobre todo, porque se escuchó a la ciudadanía que marchó el domingo 13 de noviembre, para manifestarse en contra de la reforma electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Respecto a la marcha que convocó **Lopez Obrador** para el próximo domingo 27 de noviembre, **Romero Herrera** expresó que tiene la ligera sospecha que esta convocatoria no será ciudadana, sino con recursos federales y algunos estatales, pero eso lo vamos a ver de una manera muy notoria, muy preclara, y entonces la gente en su propio y libre albedrío habrá de determinar, pues la naturaleza de cada una de esas marchas. Vamos a ver si de veras esto también cumple con los requisitos de una convocatoria libre y ciudadana. Indicó que en el PAN estarán muy pendientes que no se lleve a cabo un desvío de recursos públicos.

DIPUTADO HAMLET ALMAGUER; EL PRI HARÁ LA DIFERENCIA EN LA VOTACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL

El diputado **Hamlet Almaguer**, de Morena, afirmó que es conocido que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados será quien haga la diferencia en la votación de la reforma electoral que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Aquí todos sabemos, que la diferencia en la votación la va a ser el PRI, porque así pasó con el tema de Guardia Nacional. Sin embargo, el legislador morenista cuestionó las acciones del PRI, señalando que si el partido tricolor considerará insistir en el decálogo que presentó ante los medios de comunicación y que no formalizó. Sobre lo anterior, el legislador de Morena afirmó que muchos de los aspectos que presentó el PRI en dicho decálogo caben en los 7 dictámenes de la reforma electoral que se discutieron en San Lázaro. Cabe recordar que las Comisiones de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación de la Cámara de Diputados presentaron el dictamen de la reforma electoral que mantiene, casi en todos sus términos, la propuesta presentada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

DIPUTADA GABRIELA SODI MIRANDA; PRD REPROCHA A ROSARIO PIEDRA INJERENCIA DE LA CNDH EN TEMAS ELECTORALES

El Grupo Parlamentario del PRD, a través de la diputada **Gabriela Sodi Miranda**, refutó a **Rosario Piedra Ibarra**, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), su injerencia en temas electorales que no le competen. Asimismo, reprochó que bajo su mando la CNDH siga siendo un elefante blanco que prácticamente funge como mera oficialía de partes, sellando lo que recibe y acatando netamente las órdenes que le dan para emitir recomendaciones contra la ciudadanía y los procesos constitucionales. **Sodi Miranda** aclaró a **Piedra Ibarra** que, contrario a lo que llegó a argumentar ante las y los legisladores de la Comisión de Derechos Humanos, sí violó la Constitución Política el pasado 30 de octubre cuando emitió la Recomendación general 46/2022, sobre la transformación del INE y la reivindicación del derecho del pueblo a la



democracia, tema que, subrayó, no le compete. Nosotros sí creemos que esta Comisión violó la Constitución en el Artículo 102 inciso B, tercer párrafo, claramente lo vemos, y aquí a los diputados de Morena y sus aliados creo que les molesta que preguntemos, pero tenemos la facultad de la revisión de gestión y es lo que hacemos. El artículo referido por la diputada del PRD señala que el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano, los que conocerán de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa, provenientes de cualquier autoridad o servidor público, con excepción de los del Poder Judicial de la Federación que violen estos derechos. Estos organismos no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales. En este sentido, **Sodi Miranda** fustigó el hecho de que **Rosario Piedra** también se haya referido de forma negativa hacia el Consejo Consultivo de la CNDH, el cual se deslindó de la recomendación arriba citada en torno a la transformación del Instituto Nacional Electoral, pues siete de los 10 integrantes aclararon que no fueron consultados para discusión, ni para avalar el controvertido texto. Finalmente, la diputada federal cuestionó a la funcionaria sobre el trabajo realizado en lo que verdaderamente le compete: la defensa de los derechos humanos de la población. La Guardia Nacional acumuló más de mil 254 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos desde que fue creada en junio del 2019. Quisiéramos saber qué ha realizado en ese tema. Y, por último, pues la protección a la infancia que usted viene a decirnos aquí con un discurso absolutamente demagógico. Quisiéramos saber cuál fue la protección de la infancia con respecto a sus derechos humanos, donde aplicaron vacunas caducas a miles de niños mexicanos. Y aclarar que cualquier asunto que interesa a este poder no debiera ser una falta de ética de los legisladores. Es nuestra facultad revisar su gestión.

DIPUTADA MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN; PLAN B EN MATERIA ELECTORAL “PATADAS DE AHOGADO”, QUE TAMPOCO VAN A PROSPERAR

La diputada **María Elena Pérez-Jaén Zermeño** (PAN) aseveró que las modificaciones a las leyes secundarias en materia electoral que pretende enviar el Presidente de la República al Congreso de la Unión, tras el anunciado rechazo de la oposición a su reforma constitucional electoral, sólo son patadas de ahogado que tampoco van a prosperar. El Presidente está viendo que no tendrá éxito en sus reformas constitucionales y ante esa circunstancia quiere aplicar el Plan B, que tampoco creo que vaya a prosperar. Entonces, **Lopez Obrador** creo que está dando patadas de ahogado, está desesperado porque su capricho electoral no va tener éxito. Sobre el mensaje que difundió el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, donde decía que revisaba el borrador de la iniciativa de reforma a las leyes secundarias en materia electoral, **Pérez-Jaén Zermeño** señaló que ya sabemos que todos son unos empleados a disposición del Presidente, sin voluntad propia. Nosotros ni siquiera conocemos el dictamen todavía, pero ya veremos. Seguramente lo revisa mucha gente a la que se lo envía el Presidente, pero el descaro del secretario de Gobernación ya lo sabemos, es una persona cínica. **Pérez-Jaén Zermeño** reiteró que más allá de la moratoria constitucional que había anunciado la coalición Va por México, el PAN tiene la convicción de que no se toque una coma en la Constitución, referente al tema electoral. Respecto de la renovación de cuatro consejeros electorales quienes terminan su periodo el próximo año, aseguró que el presidente **López Obrador** no podrá imponer personajes a modo en estos cargos, ya que deben ser personas especializadas en la materia.

NAYIB BUKELE; ANUNCIA CERCOS EN GRANDES CIUDADES SALVADOREÑAS PARA EXTRAER MARAS

El presidente de El Salvador, **Nayib Bukele**, anunció que se implementarán cercos en grandes ciudades del país centroamericano para extraer a los pandilleros que aún quedan y continuar con la guerra contra las pandillas. El Salvador se encuentra desde finales de marzo bajo un régimen de excepción, que cumplió 8 meses de vigencia y suspende varios derechos constitucionales, tras una ola de asesinatos que se cobró la vida de más de 80 personas en tres días. Bajo la medida del estado de excepción han sido capturados, según lo aseguró el mandatario salvadoreño, más de 58.000 pandilleros y personas ligadas a estas bandas.

JOE BIDEN; HAY QUE ADOPTAR MÁS ACCIONES PARA EL CONTROL DE ARMAS

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, consideró que se deben adoptar más acciones para el control de las armas de fuego en el país, después del tiroteo en un supermercado de Virginia donde seis personas murieron por disparos de un empleado que acabó suicidándose. **Joe Biden** recordó que este año firmó la reforma de armas más significativa en una generación, pero claramente no es suficiente. Debemos adoptar más acciones, remarcó el mandatario, quien recordó que hoy se celebra el día de Acción de Gracias, la mayor festividad del año en EE.UU., pero que, debido a otro acto de violencia horrible y sin sentido, habrá sillas libres en más mesas en el país.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**INICIÓ EN SAN LÁZARO, PLAN "A" DE AMLO, EN MATERIA ELECTORAL CONSTITUCIONAL; PAN-
PRI-PRD-MC, RECHAZAN EL PROYECTO**

En política, dicen los sabios, no hay plazo ni tiempo que no se cumpla.

Cuando el próximo lunes, se cumplen 7 meses que el titular del Poder Ejecutivo presentó en Cámara de Diputados, iniciativa de reforma en materia electoral que reforma diversos artículos de la Constitución y con ello, desde su óptica, "transformar" Instituto Nacional Electoral, ¡al fin!, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, iniciaron su discusión.

De esa manera, ayer, integrantes en comisiones unidas de Reforma Político Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población, puntuales, madrugaron, para que antes de las 10 de la mañana, comenzaran análisis y discusión de controversial asunto.

En presentación oficial al dictamen que hizo presidenta de la primera comisión, Graciela Sánchez Ortiz -Morena-, sin ambages, ponderó: se elaboró "con las valiosas aportaciones" que hizo el correligionario responsable en Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo. Es decir, no tomaron en cuenta a la tercera dictaminadora, que preside "el tal amlito", Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.

Tajante, anuncio que hizo la diputada, al ponderar el asunto:



-“Esta presidencia de la comisión de Reforma Político Electoral, estimó pertinente tomar como eje de dictaminación, la iniciativa con proyecto de decreto del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el 28 de abril del presente año, ya que tiene la mayor cobertura de subsistemas y profundiza sobre un cambio necesario”.

Justificó ese proceder:

-“Lo anterior, porque dicha iniciativa está dada en el marco de un nuevo y genuino diseño institucional basado en austeridad, desempeño, eficiencia y eficacia administrativa; también es viable y posible para México, además de que incentiva conductas de cumplimiento de servicio público”.

Con ello, inició en Cámara de Diputados el proceso legislativo a reforma constitucional que envió a San Lázaro el Presidente, dos días antes de la clausura en segundo periodo ordinario de sesiones, primer año de ejercicio en LXV Legislatura.

En el dictamen que aprobaron dos comisiones, Reforma Político Electoral y Puntos Constitucionales, hay que decirlo, participaron representantes populares del grupo mayor, con sus aliados del PT y Verde; no opinaron los del bloque opositor PAN-PRI-PRD, ni el MC.

El documento, 938 páginas, explicó la diputada Graciela Sánchez, integra estudio y análisis de 62 iniciativas constitucionales, una síntesis de las propuestas que hubo en “Parlamento abierto”, en el pasado receso legislativo, impacto presupuestal de SHCP, así como del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara.

Para acallar descalificaciones de la oposición, aseguró que ninguna de las iniciativas que integran el dictamen, busca desaparecer al INE, o violar su autonomía constitucional; tampoco, afectar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, menos perjudicar al sistema de partidos o al sistema de representación política.



Los cambios, ilustró, son producto de evolución político-electoral en el país, desde la reforma política del 77, cuando Jesús Reyes Heróles estaba en la secretaría de Gobernación, “de los detonadores de 1988” y los procesos institucionales en los 90, así como transformaciones del 2014, cuando el INE, sustituyó al Instituto Federal Electoral.

En reunión de comisiones que dictaminan puyante asunto para el promovente de la iniciativa, Andrés Manuel López Obrador y partidos políticos con registro, el diputado Hamlet García Almaguer -Morena-, delineó 7 “ejes fundamentales, irreductibles” en el asunto:

Financiamiento a partidos políticos; acceso a radio y televisión, con fines electorales; unificación de autoridad electoral administrativa y jurisdiccional; crear Instituto Nacional de Elecciones y Consultas -INEC- y la Sala Superior del Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación); en cada estado, elegir diputados federales, por sistema de listas; voto electrónico y reducir integrantes en Congresos locales y alcaldías.

“Por si las moscas”, quedara alguna inquietud en el proyecto que ayer inició su discusión y análisis en San Lázaro, el legislador jalisciense, añadió:

–“Sobre el método de la elección de los consejeros al INEC y de las magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se desarrollaría en febrero del 2023, con una precisión que se tiene que realizar sobre la convocatoria para enero del mismo Año”.

Los puntos medulares de la nueva reforma lectoral desde la visión de su promovente, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, es la total “transformación”, del actual sistema, propuesta que ignoraba la diputada Graciela Sánchez, cuando líneas arriba, señalamos sus palabras en el sentido que la iniciativa del grupo mayor, no busca desaparecer INE, violar su autonomía, tampoco “afectar” al TEPJF, menos “perjudicar” al sistema de partidos o de representación popular.



Durante discusión del proyecto, Hamlet García, ofreció que Morena y aliados, serán “muy cuidadosos”, en el contenido constitucional, porque van aprobar “una reforma acorde a nuestra Carta Magna”.

Su correligionario, Leonel Godoy Rangel, tajante ante los adversarios:

-“Como están en contra de todo y lo han dicho por todos los medios y vaya que tienen medios de comunicación a su favor, también nosotros hemos resuelto fijar una posición irreductible. Por eso, este proyecto de reforma está presentado, sin embargo, en estos cinco días, puede haber modificaciones si encontramos una manera de que lo irreductible de ustedes, que lo manifestaron desde un inicio, cambia”.

Es decir, de aquí al lunes siguiente en que el decreto cumple disposiciones legales en su proceso legislativo, PAN-PRI-PRD, y MC, tienen plazo fatal para presentar observaciones, cosa que, se espera, no sucederá, porque el bloque opositor, ya definió: “#El INE No Se Toca”.

En defensa del plan “A” que tiene el promovente de la iniciativa y grupo mayor en San Lázaro, se da por hecho que, próximo martes, el proyecto, se presenta al pleno, para su discusión y votación.

Cual anotamos ayer, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, marca ruta:

-“De tal manera que está circulando el dictamen, el día 28 sesionarán las comisiones, me comentaban los presidentes de la comisión de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral, que será a la una de la tarde del día 28, seguramente, ese día, habrá también sesión de la Cámara de Diputados”.

-“Le vamos a pedir a la mesa directiva nos obsequie que podamos sesionar la semana del 28 al primero de diciembre para que se pueda desahogar el día 29, 30, el dictamen en el pleno de la Cámara”.

Los “fieles de la balanza”, fracción parlamentaria del PRI, advierten:



-“Entonces, la posición es clara, la del PRI, votaremos en contra de dicho proyecto en la iniciativa de reforma constitucional”, afirma el diputado y dirigente, Alejandro Moreno.

-“Algo que es muy importante y tenemos que señalar que, a nosotros no nos asusta, no nos echaremos para atrás, estamos firmes”, agrega, ante pretensiones de amenazas en su contra.

-“Creo que es la posición no solo de defender la democracia, defender las instituciones electorales, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Federal Electoral y la ciudadanía. Esa es la proyección contundente que hay, defender la democracia, defender el régimen democrático y esa será la posición del PRI, irreductible, en el voto en contra del proyecto de iniciativa de reforma constitucional que ha presentado el gobierno”.

-“En el final, en el cuerpo del acuerdo del proyecto de decreto, hemos visto el tema que se ha presentado, como la elección de los consejeros, como debilitar al INE, quitar recursos, todos esos temas que se han presentado, lo tenemos señalado. Todo lo que fortalezca a las instituciones democráticas y fortalezca al INE, siempre habremos de apostar por ello. Pero en esta iniciativa, en este proyecto que se ha presentado, para nada lo considera y por ello, votaremos en contra”.

Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador de la bancada tricolor:

-“Nosotros estamos con lo que ha dicho nuestra dirigencia, lo que quieren nuestras diputadas y nuestros diputados, lo que la sociedad ha dicho, vamos en contra”.

Jorge Romero Herrera, el jefe de los diputados del PAN, en igual posición:

-“Es una iniciativa que no vamos a apoyar como Partido Acción Nacional, porque la consideramos regresiva, tóxica para este país. Y como ya han dicho los demás grupos parlamentarios de oposición, que no la habremos de apoyar y como es constitucional, pues no habrá de pasar, no va a pasar la reforma electoral en materia constitucional”.



-“Por parte del PAN, al respecto es un tajante ¡no!, a votar esa reforma y, sobre todo, porque entendemos lo escuchamos, ahí estuvimos el diputado (Jorge) Triana y yo, muchos más, cientos, miles de personas más el domingo (13, del mes en curso) antepasado, escuchando el mandato de la ciudadanía y de la gente que nos dice que el INE no se toca”.

-“Hacemos nuestro, como Partido Acción Nacional, ese lema, ese concepto que es ciudadano y que el PAN responde”.

Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva, pondera que la Cámara de Diputados, está en espera del controversial plan “B” de reforma electoral, en materia de leyes secundarias, “para saber la dimensión de las reformas que están o que se van a plantear en materia de legislación secundaria. No conocemos ese proyecto porque, ¡claro!, primero se tendrá que desechar o votar en contra el proyecto de reforma constitucional”.

Empero, cual hombre de leyes, perfila algunos asuntos “que no pueden ser tocados” en leyes secundarias: financiamiento público, tiempos de Estado, integración del órgano máximo del INE - que es el Consejo General, su integración, los nombramientos-, las integraciones de las Cámaras – había la idea de disminuir ambas Cámaras, disminuir el número de legisladores de cada Cámara-, cambiar el sistema de mayorías relativas a un sistema de listas de representación proporcional por estados, había esa idea”.

-“Entonces, todo esto no se puede modificar porque está en el artículo 41 (Ley de leyes)”, afirma.

Explica: hay temas que son intocables en materia electoral, si no es a través de una reforma constitucional. Y si se plantea esa vía, advierte dos caminos: el de la SCJN y juicios de protección ciudadana, JDC.

Así está el asunto en el inicio del proceso legislativo al plan “A” del Presidente y Morena, en materia electoral. Sólo queda esperar que lo desechen en la sesión del próximo lunes, en comisiones que dictaminan y, martes siguiente, en el pleno.



Entonces, habrá que esperar plan “B”, del mismo asunto, en el que los constitucionalistas del Presidente, en la SCJN y fuera de este Poder, habrán de cuidar que las propuestas sean en verdad, modificaciones a Ley Electoral, que no requieren mayoría calificada, en caso contrario, la Corte, se llenaría de acciones de inconstitucionalidad. Y el proyecto, se judicializa.

¡Híjole!

EN EL CHACALEO

Puntuales, observaciones del PRD al proyecto de reforma electoral constitucional que ayer se conoció en Cámara de Diputados, a través de sus representantes, Elizabeth Pérez Valdez y Francisco Javier Huacus Esquivel: suprime al INE y se cambia “por algo llamado INEC”; sustituye propaganda gubernamental por “campañas informativas”, reduce 12 minutos diarios, tiempo en radio y televisión, a disposiciones del INEC, en periodos no electorales; inserta la interpretación de que “la propaganda gubernamental, sólo es contratada con recursos públicos”; incorpora “austeridad” como principio rector de una función electoral; reduce de 11 a 7, número de integrantes del Consejo General; plantea “elección popular de consejeros y consejeras electorales”, por voto directo y secreto ciudadano; desaparecen los Oples; asignan más funciones al órgano electoral, pero no aplican austeridad; reduce a 9 regidores máximo, el cuerpo edilicio en los ayuntamientos... Federación Iberoamericana de Abogados, otorgó reconocimiento al senador Ricardo Monreal Ávila, por su trayectoria profesional como jurista y desempeño político... Significativo, el mensaje que hizo el político de Zacatecas: “la función legislativa es muy importante, por lo que legisladoras y legisladores no deben de aceptar presiones de ningún Poder externo, de ningún organismo autónomo y de ningún grupo económico que pretenda desviar o degenerar el contenido de una norma jurídica”. ¡Zas!... A través del Consejo editorial y el Espacio Cultural San Lázaro, la Cámara de Diputados participó en la Feria del Libro, que organizó la Facultad de Humanidades de la Universidad autónoma del Estado de México... La representación popular, donó a este centro de estudios, más de 600 libros que publicaron los diputados, en la que divulgan y fomentan memoria política y legislativa del país... Puyante crítica de la senadora Kenia López Rabadán, a quienes organizan en CDMX, marcha del próximo domingo, que encabezará el titular del Ejecutivo Federal... “Ilegal e inmoral que Morena utilice el metro capitalino para invitar a la marcha, con la imagen (a través de cartel) del Presidente”. Lo que debe hacer la señora Claudia Sheinbaum, observa la panista, es corregir falta de mantenimiento al Metro, que pone en riesgo a más de 5 millones de usuarios... Este jueves, a las 14:00 horas, en el auditorio “Aquilino Villanueva”, en el Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”, se lleva a cabo ceremonia de agradecimiento a la Cámara de Diputados, “Por



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

24/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

la Mejora de los Espacios Hospitalarios”, que ofrece la doctora, Guadalupe Mercedes Lucía Guerrero Avendaño, directora del nosocomio; transmiten videos que narran historia del legendario centro hospitalario en CDMX y mejores instalaciones; ofrece mensaje, Ramón Neme Sastré, presidente del Patronato del Hospital... A nombre de la representación popular, intervienen el diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la comisión de Salud y su correligionario, Ignacio Mier Velazco, responsable en Junta de Coordinación Política...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



El problema de la oposición

Van los nombres de los que hoy aparecen, según la más reciente encuesta de EL FINANCIERO (22/11/22), como los personajes más conocidos rumbo a una eventual candidatura presidencial opositora.

Se enlistan en orden de mayor conocimiento favorable (31%) a menor conocimiento favorable (15%): Luis Donald Colosio Riojas, Enrique de la Madrid, Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Mauricio Kuri, Margarita Zavala, Alejandro Murat, Santiago Creel, José Ángel Gurriá, Ricardo Anaya e Ildelfonso Guajardo.

El problema con esos nombres (cualquiera de ellos en teoría va por la alianza opositora, menos Colosio, que iría por Movimiento Ciudadano) es que, en general, le gustan mucho al otrora llamado círculo rojo, pero ¿pueden convocar votos en las clases empobrecidas que hoy AMLO atiende?

Esta encuesta de EL FINANCIERO fue levantada entre el 11 y el 12 de noviembre, de forma que si se piensa que la marcha del 13 de noviembre mandó la señal de que la oposición no sólo no está muerta, sino que rumbo a 2024

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

[@salcamarena](https://twitter.com/salcamarena)



se ha fortalecido, entonces con más razón hay que revisar qué potencial tienen estos nombres para atraer a votantes que serían susceptibles de cambiar de indecisos, o incluso de morenistas, a

votantes opositores.

El país vive deterioro institucional y precarización de los servicios públicos. Una candidatura presidencial opositora tendría que denunciar las pérdidas sufridas en esta administración, y encabezar con empatía efectiva el reclamo por las carencias que afectan a los que menos tienen.

La pandemia y la inflación, ésta con causas no sólo internas, son las grandes coartadas de López Obrador para justificar toda clase de deterioro en la economía, el mercado laboral y los servicios que presta el gobierno.

La corrupción heredada y la podredumbre de un sistema de privilegios, que por fin se busca desmontar, son también poderosas excusas que le funcionan al Presidente para pretextar delicados retrocesos.

Ése es el contexto de la elección de 2024. Por ello, la oportunidad de la oposición pasa por la capacidad de sus eventuales candidatos para convencer a la gente de que hay que reclamar más de lo que tiene hoy, que mínimo se debe volver a lo que tenía (sin perder los nuevos apoyos o becas) antes de 2018.

Esta premisa parte del viejo precepto de que si los cambios se dan paulatinamente –para bien, pero sobre todo para mal– rara vez se toma conciencia de los mismos. Eso nos habría ocurrido estos años.

Ver colapsar el sistema de migración del aeropuerto capitalino –como sucedió ayer– ya no sorprende. Hemos asimilado la idea de que es un milagro que esa terminal aérea no esté peor, por lo que, salvo a los que toque en turno padecer el cotidiano contratiempo del Benito Juárez, se da por perdida la posibilidad de una funcionalidad distinta: mínimamente óptima. Menos aún porque ahora lo dirigen militares, en cuyo caso cuestionar o demandar efectividad se vuelve más complicado.

Y el AICM es, por supuesto, el menos representativo de los ejemplos, pues su disfuncionalidad no afecta (en apariencia) a las capas de votantes que más han perdido servicios, de salud o educativos los más graves, este sexenio.

Para poder hablar de esos retrocesos, de cómo no ver en becas y apoyos monetarios los sustitutos de buen servicio médico y educativo, se requieren candidatas y candidatos con conocimiento de primera mano de esas precariedades, que además tengan credibilidad para cuestionar carencias que no iniciaron en 2018, aunque se hayan agravado desde entonces.

Candidatos muy distintos a los de la lista de EL FINANCIERO, donde sobran nombres del pasado que bien poco pueden decir del presente.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Oposición se dará 'balazo en pie' por voto en contra.- Mier



Claudia Salazar y Martha Martínez

Cd. de México (23 noviembre 2022).-
17:45 hrs

El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, dijo que aún podría haber un acuerdo con **legisladores de la Oposición** sobre la reforma electoral, pero advirtió que si no votan a favor, se darán un "**balazo en el pie**".

Tras la ratificación del PAN, PRI, PRD y MC de que no apoyarán el dictamen de la reforma electoral, que copia la iniciativa del Ejecutivo federal, Mier afirmó que lo hacen sin considerar que sí se tomaron en cuenta sus iniciativas, porque están citadas en el documento que se discutirá la próxima semana.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/oposicion-se-dara-balazo-en-pie-por-voto-en-contra--mier/ar2509327?v=1&referer=-7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a--



Hasta 'Alito' se inconforma y promete voto en contra

Se aferra Morena en golpear al INE

Llevaron al Congreso propuesta de reforma electoral de AMLO sin incluir cambios

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados hizo caso omiso de las manifestaciones que en las calles y en la opinión pública defendían al Instituto Nacional Electoral (INE) y ayer presentó una propuesta de reforma que insiste en la sustitución de ese órgano por otro electo en votación "popular".

La iniciativa basada en la propuesta Presidencial busca la centralización de las elecciones, pues propone desaparecer los órganos electorales locales y centralizar todo el proceso en las oficinas de la CDMX.

Otro punto nodal es crear un instituto electoral y de consultas con sus integrantes electos por voto "popular" y reducir el consejo de 11 a 7 integrantes.

Los diputados y senadores, según la nueva propuesta, serán electos por una lista al estilo plurinominal. Además de que pretende recortar el Congreso de 500 a 300 dipu-

LA RUTA

La propuesta de reforma electoral de AMLO prevé:

- Sustituir al INE por un Instituto de elecciones y consultas.
- Elegir consejeros electorales con voto "popular".
- Centralizar la organización de elecciones estatales en CDMX.
- Elegir diputados por mecanismo de lista estilo plurinominal.
- Reducir Consejo del Instituto de 11 a 7 integrantes.
- Reducir y renovar magistrados electorales.

tados y de 128 a 96 senadores.

Sin tomar en cuenta propuestas de otros partidos, Morena y sus aliados presentaron el proyecto de dictamen con los textos íntegros de la iniciativa Presidencial.

El proyecto se dio a conocer durante la reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación en medio de reclamos de la oposición.

Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación y cuya banca podría darle la mayoría calificada a Morena, reiteró que su partido no apoyará ninguna reforma que dañe al INE, al Tribunal Electoral

y a cualquier institución que forme parte del sistema electoral del País.

El también presidente del tricolor reconoció que el costo para su partido por no apoyar la reforma del Presidente será menor al que implicaría votarla a favor.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, advirtió que si la oposición vota en contra de la iniciativa se dará un "balazo en el pie".

Para Mier, todo cambió tras la marcha del 13 de noviembre pasado, donde cientos de miles de ciudadanos reclamaron no tocar al INE.

Luego de la marcha, admitió Mier, la oposición se reagrupó, "viendo intereses

de partidos", y con ello eliminaron la posibilidad de negociación de una reforma electoral conjunta.

Mier aseguró que aún podría haber un acuerdo con legisladores de oposición. No obstante, reiteró que en su bancada ya trabajan una reforma electoral a leyes secundarias.

"Este proyecto debilita al INE, desvirtúa el sistema electoral, centraliza los procesos electorales, debilita la representación política, eso es lo que están promoviendo", señaló Salvador Caro, de Movimiento Ciudadano.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, calificó la propuesta de Morena como tóxica y regresiva, y puso en duda la veracidad de la oferta de Mier, de revisar la legislación secundaria.

Las Comisiones Unidas se reunirán el próximo 28 de noviembre para dictaminar la iniciativa de la mayoría y se prevé que esta suba al pleno al día siguiente para su votación.

A decir del vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, en caso de que esta no alcance la mayoría calificada, tendrían lista la iniciativa de modificaciones a leyes secundarias esa misma semana.



PUNTOS
CLAVE



Denuncia Oposición que ignoraron sus propuestas

Impone Morena reforma electoral

Avalan comisiones dictamen; insisten en desaparecer INE y Tribunales

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados ignoró los reclamos de la sociedad civil organizada que salió a las calles en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y ayer presentó una propuesta de reforma electoral que insiste en la desaparición de ese órgano.

Morena ratificó la iniciativa que en abril pasado envió el Ejecutivo federal, que plantea suprimir al INE y crear el nuevo Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC), reducir de 11 a 7 el número de consejeros electorales y cambiar su forma de elección al voto directo.

Copiaron de manera íntegra la propuesta de desaparecer a los Organos Públicos Locales Electorales (Oples) y a los tribunales estatales, con lo que sus funciones y bienes pasarían al nuevo INEC y al Tribunal Electoral federal, según corresponda.

La bancada mayoritaria retomó el proyecto del Ejecutivo de reducir de 500 a 300 diputados federales y de 128 a 96 senadores, en tanto que en los Congresos locales habría un tope de hasta 45 diputados y de nueve regidores para el caso de las Alcaldías.

Ratificó también el plan-

teamiento de desaparecer el financiamiento público para actividades ordinarias de partidos.

El documento no incluye modificaciones a la iniciativa presidencial, pese al rechazo de expertos, académicos, partidos de oposición y la ciudadanía, que el 13 de noviembre pasado marchó en defensa del árbitro electoral.

ACUSAN ALBAZO

La propuesta se dio a conocer durante la reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación en medio de reclamos de la Oposición, que acusó un albazo de la mayoría, la amenaza de Morena de una reforma a leyes secundarias y el silencio de sus aliados del PVEM y del PT, que evitaron hablar a favor de la iniciativa.

El priista Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación y cuya bancada podría darle la mayoría calificada a Morena, reiteró que su partido no apoyará ninguna reforma que dañe al INE, al Tribunal y a cualquier institución del sistema electoral.

El presidente del tricolor reconoció que el costo para su partido por no apoyar la reforma del Presidente será menor al que implicaría votarla a favor.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, advirtió que si la oposición vota en contra de la iniciativa se dará un

“balazo en el pie”.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, calificó la propuesta de Morena como regresiva y puso en duda la veracidad de la oferta de Mier, de revisar leyes secundarias.

Las Comisiones Unidas se reunirán el 28 de noviembre para dictaminar la iniciativa de la mayoría, y se prevé que ésta suba al pleno al día siguiente para su votación. El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, indicó que si no alcanzan mayoría calificada, tendrían lista la iniciativa para modificar leyes secundarias esa misma semana.



Sin cambios

El dictamen aprobado en Comisiones Unidas contiene las modificaciones de la iniciativa presidencial en materia electoral.

- Desaparecer el Instituto Nacional Electoral.
- Crear el Instituto Nacional Electoral y de Consultas.
- Desincorporar y transferir activos, fondos y fideicomisos del INE.
- Reducir de 11 a 7 consejeros electorales.
- Serán electos por voto popular
- Emitir en enero de 2023 convocatoria de elección de consejeros
- Elegir mediante el voto popular a magistrados electorales.
- Desaparecer Ople y tribunales locales.
- Traspasar funciones y bienes al INEC y al Tribunal Federal
- Eliminar financiamiento público para actividades ordinarias de partidos.
- Permitir financiamiento privado de personas físicas y morales.

CONGRESO

- Reducir de 500 a 300 diputados federales
- Pasar de 128 a 96 senadores.
- Limitar a 45 diputados en congresos locales
- Permitir hasta 9 regidores en Alcaldías.

Alejandro Moreno *Presidente de la Comisión de Gobernación y Población PRI*

“El PRI no aprobará, ni respaldará ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía de nuestro País ha construido”.

Juan Ramiro Robledo *Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales*

“Hay posturas públicas contrarias a la propuesta del Ejecutivo, en esas condiciones no puede haber un proyecto de dictamen de consenso”.

Graciela Sánchez Ortiz *Presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral*

“Las diferencias existen y son fundadas en la ideología y percepción de cada grupo parlamentario, lo que es enriquecedor por el pluralismo democrático que representa”.

Mario Alberto Rodríguez *MC*

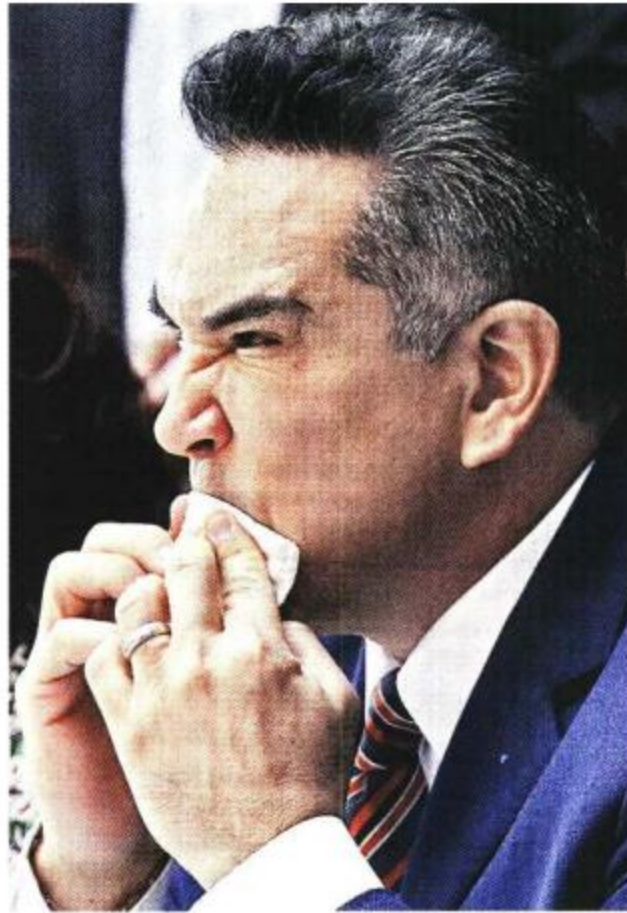
“El proyecto de dictamen no incluye el punto de vista de todos. ¿No valdría la pena incluirnos en la participación de la elaboración? No tenemos una inclusión en el diálogo legislativo”.

Humberto Aguilar Coronado *PAN*

“Modificar la selección de consejeros, financiamiento público o eliminación de candidaturas de mayoría relativa, de ser aprobados serán inconstitucionales”.

Francisco Javier Huacus *PRD*

“Las diferencias existen y son fundadas en la ideología y percepción de cada grupo parlamentario, lo que es enriquecedor por el pluralismo democrático que representa”.



Oscar Miralles

El diputado y dirigente priista, Alejandro Moreno, durante la sesión en comisiones.



Reprocha Mier voto en contra

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, reprochó ayer que antes de la marcha ciudadana del pasado 13 noviembre a favor del INE, había posibilidades de negociar con la Oposición la iniciativa electoral.

"Después de su marcha, se volvieron a amalgamar en torno a intereses partidistas, pues determinaron votar en contra, aun cuando antes había la posibilidad de ir construyendo un acuerdo para la reforma constitucional", expresó.

Tras la ratificación del PAN, PRI, PRD y MC de que no apoyarán el dictamen que copia la propuesta del Ejecutivo, Mier dijo que en Morena ya trabajan en la reforma a leyes secundarias.

Aunque se disminuye el número de diputados, se cambia el método de elección de legisladores y se elimina el financiamiento público para actividades ordinarias, Mier sostuvo que la reforma beneficia a todas las fuerzas políticas.

"Si revisan el dictamen, a quien más conviene es a las minorías en las Cámaras, a ellos les va a ir mejor", indicó.



Comisiones en San Lázaro presentan reforma electoral

Buscan frenar que consejeros ocupen cargos posteriores

• Morena afirma que la diferencia para la aprobación o rechazo de documento, la hará el grupo parlamentario del PRI

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Las y los integrantes de las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población de la Cámara de Diputados recibieron este miércoles el proyecto de dictamen de la reforma constitucional en materia electoral; el cual mantiene casi íntegra la iniciativa planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El documento deberá ser revisado por los legisladores en los próximos cinco días, para luego ser votado y en su caso aprobado el próximo 28 de noviembre en comisiones.

Según el proyecto de dictamen de reforma constitucional en materia electoral, la propuesta se basa en siete ejes temáticos: financiamiento de Partidos Políticos, quienes obtendrán los recursos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes exclusivamente por aportaciones de sus militantes o personas privadas.

Asimismo, se modifica el acceso de los partidos a radio y televisión con fines electorales; unificación de las autoridades electorales administrativa y jurisdiccional y extinción de los organismos públicos locales y los tribunales electorales de las entidades federativas.

Así como la conformación del nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), —en sustitución del INE— y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; elección mediante sistema de listas por entidad federativa y reducción del número de legisladoras y legisladores. Además del impulso del voto electrónico y la reducción de integrantes de Congresos locales, ayuntamientos y alcaldías.

Todo lo anterior, similar a lo planteado por el presidente López Obrador el 28 abril de este año, a través de su iniciativa de reforma constitucional.

Asimismo, el dictamen busca prohibir que aquellas personas que hubieran fungido como titulares de la presidencia, de la Secretaría Ejecutiva o como consejeras electorales no podrán desempeñar cargos públicos, de dirigencia partidista ni ser postulados a cargos de elección popular durante los tres años siguientes a la fecha de conclusión de su cargo.

Mientras que se propone que la elección de los 7 consejeros que integrarán el INEC, sean a través de elecciones populares y que, por única ocasión, luego de entrar en vigor dicho decreto, la jornada de elección de consejeros electorales del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas y de magistraturas electorales de la Sala Superior del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se llevará a cabo el primer domingo de febrero de 2023.

En pleno, no pasará

La reforma constitucional en materia electoral “no va a pasar” en el Pleno de San Lázaro, ya que es “regresiva y tóxica”, señaló el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera.

En este sentido, el PRI también sostuvo que votará en contra de la reforma electoral que se prevé discutir la próxima semana ante el Pleno, así lo expresaron Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada y el diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**, líder nacional del tricolor.

Mientras que el diputado Hamlet García Almaguer (Morena), secretario de la Comisión de Reforma Política-Electoral, dijo que su partido está abierto a recibir observaciones constructivas al proyecto de dictamen. Al tiempo que reconoció que la diferencia, para la aprobación o rechazo del eventual dictamen, la hará el grupo parlamentario del PRI.

“La diferencia en la votación la va a hacer el PRI, porque así pasó con el tema de la Guardia Nacional. La gran pregunta es: ¿el PRI va a insistir en el decálogo que presentó ante los medios pero que nunca formalizó en una iniciativa? Porque muchos de los aspectos que presentó en su decálogo



caben en los siete ejes del dictamen, y sobre esos puntos estamos abiertos a discutir en estos cinco días”, finalizó.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política

(Jucopo), Ignacio Mier Velasco, adelantó que la reforma electoral de carácter constitucional podría discutirse y votarse en el Pleno cameral el próximo martes 29 de noviembre.

Ligeros cambios

• La propuesta presidencial se basa en siete ejes temáticos, no obstante, los legisladores realizarán una serie de complementos.

• Las personas que hubieren fungido como titulares de la presidencia, de la Secretaría Ejecutiva o como consejeros electorales no podrán desempeñar cargos en los poderes públicos en cuya elección hayan participado, de dirigencia partidista ni ser postulados a cargos de elección popular durante los tres años siguientes a la fecha de conclusión de su encargo.

• Los recursos de los partidos políticos nacionales y locales destinados al sostenimiento de sus actividades ordinarias

permanentes tendrán su origen exclusivamente en aportaciones provenientes de personas físicas mexicanas.

• Los recursos destinados a sus campañas electorales provendrán del financiamiento público, así como de aportaciones de personas físicas mexicanas.

• En la obtención de recursos privados, tanto para el sostenimiento de sus actividades ordinarias, como para sufragar los gastos de campaña durante los procesos electorales, los partidos políticos se sujetarán a lo siguiente:

1. La fuente de todo recurso obtenido será identificable y reportada en su contabilidad,

con reglas previas a la revisión del ejercicio;

2. No podrán exceder los topes señalados en la legislación para las elecciones federales y locales; estas aportaciones no estarán sujetas a deducción fiscal;

3. Ninguna persona física podrá donar en un año calendario a más de un partido o candidatura independiente, y

4. Los recursos que un partido obtenga para el sostenimiento de sus actividades ordinarias no podrán ser aplicados a las actividades tendientes a la obtención del voto para cargos de elección popular, ni al pago de deudas contraídas para cubrir gastos de campaña.



La enmienda podría discutirse y votarse en el Pleno cameral el próximo martes 29 de noviembre.

En caso de que sea rechazada la enmienda presidencial, el oficialismo ya prepara un plan b con modificaciones a las leyes secundarias en materia electoral y buscarán que sean avaladas antes que termine el periodo ordinario.



● “No pasará”, reitera la oposición; “nos veremos las caras con el plan B”, advierte Morena

Diputados de oposición radicalizan su postura y rechazan aprobar los cambios

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

En la presentación del proyecto de dictamen de la reforma constitucional en materia electoral, los partidos políticos radicalizaron sus posturas y ante el rechazo que se prevé en la Cámara de Diputados al documento, Morena advirtió: “nos vamos a ver las caras con la mayoría que tenemos” en el plan B.

El PRI, el único opositor con el que Morena podría haber pactado un acuerdo para aprobar el dictamen, ratificó su sufragio en contra. “En este punto no habremos de movernos. Cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, será menor al que pasaría y al que se pagaría, si cedemos a esta causa”, manifestó Alejandro Moreno, dirigente nacional del *tricolor*.

El PAN estimó desde ahora que el plan B será ilegal, por lo que adelantó que no sólo interpondrá acciones de inconstitucionalidad, sino habrá juicios para la protección del ciudadano.

El proyecto de dictamen, el cual no plantea ningún cambio a la iniciativa constitucional del Ejecutivo, fue presentado en San Lázaro. Se dio a sus integrantes un lapso de cinco días para analizarlo y votarlo el 28 de noviembre próximo. El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, estimó que podría desahogarse ante el pleno entre el 29 y 30 de este mes. Trascendió que el plan B de reforma electoral se presentará a la cámara luego de que se haya votado el plan A, y se votaría el 5 de diciembre.

En la reunión, Leonel Godoy, vicecoordinador de Morena, expuso que ante la dura postura de la oposición y su decisión de estar en contra de todo y favor de nada, “hemos resuelto fijar una posición irreductible”.

Por eso, este proyecto de reforma está presentado, pero en los próximos cinco días puede haber modificaciones si se encuentra una manera de que lo irreductible “de ustedes cambie”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/11/2022	LEGISLATIVO

Diputados admiten pago para traslado

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, admitió que los legisladores de su bancada harán aportaciones económicas para el traslado de los asistentes a la marcha del próximo domingo que provengan de

varias entidades federativas y que deseen acudir a la manifestación.

Mier Velazco sostuvo que el apoyo será para lo seguidores y simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador que no cuenten con los recursos para trasladarse.

El líder de la bancada morenista no precisó cuánto aportará cada uno de los más de 200 legisladores morenistas. Únicamente señaló que harán un esfuer-

zo para traer a la Ciudad de México a los interesados en participar en la megamarcha del domingo por los cuatro años de gobierno.

“Invitamos a la gente a que se sume, vamos a ir las diputadas y los diputados y nuestras familias. Van a venir de los distritos electorales, de hecho, los diputados están haciendo un esfuerzo para de su dieta traer y apoyar a la gente que nos va a acompañar”, señaló.

— *Ximena Mejía*



IMPONE MORENA DICTAMEN ELECTORAL

Pese a fuertes críticas, la mayoría de Morena y sus aliados se impuso y presentó, ante comisiones de la Cámara de Diputados, el dictamen con la iniciativa de reformas constitucionales en materia electoral

del presidente López Obrador. La oposición reprochó que dejaran fuera sus propuestas. La Comisión de la Reforma Electoral dijo que tomaron de eje la iniciativa de AMLO, pues profundiza el cambio. Se discutirá y votará el lunes 28.

— Víctor Chávez / PÁG. 44



POSTURA. Alejandro Moreno y Rubén Moreira, diputados del PRI, ayer, en San Lázaro.

"Piénsenlo bien, si hacen proyecciones, esta reforma favorece a las minorías"

LEONEL GODOY
Vicecoordinador de Morena

Aguilar, de la Comisión de Puntos Constitucionales, adelantó que no apoyarán el dictamen porque "no es el momento de hacer una reforma, se presume el parlamento abierto, pero no se integró ni una sola propuesta"; "hablan de acuerdos y de consenso, pero no hubo con la oposición".

También anticipó que vendrán sus propuestas de reformas a leyes secundarias, "que son anticonstitucionales, por lo que acudirémos a la Corte y nos va a dar la razón".

El diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, como presidente de la Comisión de Gobernación, desafió al gobierno y afirmó también que "asumimos el costo de oponernos, no nos asustan. Cualquiera que sea el costo de oponernos sería menor al que pasaría y al que se pagaría si cedemos a esta causa", aseguró. El coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira, criticó que "el grupo de trabajo para la reforma nunca se reunió".

Desde MC, el diputado Salvador Caro resumió que el dictamen "desaparece al INE, desvirtúa el proceso democrático y va dirigido a centralizar los procesos electorales y a un sistema que elija pueros legisladores plurinominales, a 300 por lista de partidos regionales. La ciudadanía ha dicho que está en contra".

Desde Morena, su coordinador, Ignacio Mier, sostuvo que "el fondo del debate es político, porque lo dijeron allá algunos consejeros del INE beneficiarios del régimen de cuotas, o porque se los dijo algún empresario metido a político y empezaron a repetir el no".

La negativa del dirigente del PRI "es porque Claudio X. González también le dio un jalón de orejas", afirmó. En el dictamen se tomaron en cuenta algunas iniciativas que coinciden con la del Presidente y la oposición va a votar en contra de propuestas de sus propios compañeros. "Se están dando un balazo en el pie", dijo.

El vicecoordinador morenista, Leonel Godoy, advirtió a la oposición: "Piénsenlo bien, si hacen proyecciones, esta reforma favorece a las minorías. Morena pierde muchos diputados y varios partidos que no van a alcanzar la votación si tendrán diputados".

"El grupo de trabajo para la reforma nunca se reunió", acusan desde el PRI

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados se impuso y presentó ante comisiones de la Cámara de Diputados el dictamen con la iniciativa de reformas constitucionales en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, que discutirá y votará el lunes 28.

En medio de críticas y acusaciones de la oposición por dejar fuera sus propuestas, la presidenta de la Comisión de la Reforma Política Electoral, Graciela Sánchez, de Morena, presentó el dictamen y aclaró que "se estimó pertinente tomar como eje del dictamen la iniciativa del Presidente", porque "tiene la mayor cobertura de subsistemas y profundiza sobre un cambio necesario".

El dictamen mantiene la propuesta de cambiar el nombre del Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), reducir de 500 a 300 los diputados, de 128 a 96 senadores, y cambiar a una fórmula de legisladores de listas por partidos, entre otros cambios.

IGNORA A LA OPOSICIÓN

La 4T presenta propuesta de reforma electoral igual a la de AMLO

"Hablan de acuerdos y de consenso, pero no hubo con ninguno de los partidos opositores", acusa Acción Nacional

PRIORIDAD, LA MARCHA

DESAIRAN INTERPARLAMENTARIA CON ESPAÑA

En el Senado, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Héctor Vasconcelos, canceló su participación en la reunión interparlamentaria México-España, porque —dijo— es "una prioridad" asistir al desfile en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es un evento muy importante

porque hacía muchos años que no había una reunión interparlamentaria entre estos países, pero prioridades son prioridades", soltó.

Senadores de Morena, PT, PES y PVEM informaron que participarán en el desfile presidencial como muestra de respaldo a su proyecto de nación. — Eduardo Ortega

Graciela Sánchez subrayó que "ninguna de las iniciativas analizadas busca desaparecer al INE o violar su autonomía; tampoco afectar al Tribunal Electoral, menos perjudicar al sistema de partidos o al sistema de representación política".

Insistió en que en el dictamen —de 935 páginas— existen 62 iniciativas de reformas constitucionales de todos los partidos, más 73 a leyes secundarias, lo que da 135 reformas.

En respuesta, por el PAN, Marco



Legisladores de Morena apoyarán a la población para que acudan a la marcha de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (JORGE ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO).- Diputados federales de Morena, utilizarán parte de su dieta para apoyar a los militantes y personas que decidan participar en la marcha de los 4 años de la Transformación que encabezará el próximo domingo, el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Ignacio Mier, coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, indicó que hay muchas razones para festejar en la movilización que se llevará a cabo del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino por lo que legisladores hacen un esfuerzo para apoyar a la gente que participe.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/23/legisladores-de-morena-apoyaran-la-poblacion-para-que-acudan-la-marcha-de-amlo-460233.html>



6

REPORTERÍA

#Marcha

Diputados 'cubrirán traslado'

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, reconoció que sus legisladores harán aportaciones económicas para cubrir el traslado de los asistentes a la marcha del próximo domingo.

Pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha reiterado que no acudirán acarreados a la marcha a la que convocó para celebrar cuatro años de su gobierno, Mier Velazco informó que los diputados federales de Morena ayudarán para traer a la gente de sus estados.

Ignacio Mier confirmó que los diputados de Morena pagarán 'de su dieta' el transporte de asistentes foráneos a la marcha

Aunque no precisó cuánto aportará cada uno de los más de 200 legisladores morenistas, confirmó que harán un esfuerzo para traer a la Ciudad

de México a los interesados en participar.

"Hay muchas razones que tenemos para celebrar este 27 de noviembre. Invitamos a la gente a que se sume, vamos a ir las diputadas y los diputados y nuestras familias. Van a venir de los distritos electorales, de hecho, los diputados están haciendo un esfuerzo para de su dieta traer y apoyar a la gente que nos va a acompañar".

El líder de los diputados federales morenistas dijo que será una manifestación tan numerosa la que encabezará el presidente López Obrador, que la pasada marcha de las organizaciones sociales y la oposición del 13 de noviembre quedará como una caricatura.

Dolió tanto la multitudinaria marcha de apoyo al INE que en su desesperación por 'mostrar el músculo', (el Presidente) continúa acrecentando la polarización y un enorme derroche de recursos"

Jorge Romero Herrera
Diputado del PAN

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, dijo que el domingo se verá si en verdad esta es una marcha ciudadana, espontánea, como lo fue la que acaba de suceder hace dos domingos.

"Porque no sé por qué tenemos la ligera sospecha de que ésta va a ser más bien una marcha con despliegue de los recursos de un Gobierno federal y muy probablemente de muchos recursos de gobiernos estatales, pero eso lo vamos a ver de una manera muy notoria, muy clara, y entonces la gente en su propio y libre albedrío habrá de determinar la naturaleza de cada una de esas marchas".



Morena ya tiene listo el acarreo a la marcha

Preparan la movilización de militantes y **ciudadanos** desde varias entidades; argumentan que el traslado en autobuses lo pagan de su bolsillo

Gobernadores, funcionarios, dirigentes y legisladores de Morena, PT y Verde ya tienen lista la movilización de militantes y ciudadanos de otras entidades para que marchen al lado del presidente Andrés Manuel López

Obrador el 27 de noviembre, por sus cuatro años de gobierno.

Aunque en Morena se negó que haya acarreo, se preparan traslados masivos en autobuses desde Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Baja California, Tlax-

cala y la Ciudad de México.

Diputados federales de Morena dijeron que usan su dieta para traer a manifestantes y el senador César Cravioto indicó que mucha gente pagará su traslado en autobús. **Redacción**

Alistan acarreo a marcha de AMLO desde todo el país

Al asegurar que los viajes **se pagarán con recursos propios**, gobernadores, dirigentes, funcionarios y legisladores oficialistas aceptan que ya preparan los traslados

Gobernadores, funcionarios, dirigentes y legisladores de Morena, PT y Verde alistan el acarreo de militantes y **ciudadanos** desde diferentes estados del país para que participen en la marcha que encabezará el presidente Andrés Manuel López Obrador

el próximo domingo 27 de noviembre en la capital del país del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino.

Aunque diversos actores políticos negaron que se trate de un acarreo, funcionarios cercanos al gobierno federal informaron

que alistan movilizaciones masivas de personas desde sus estados para que puedan llegar a la capital del país y marchar al lado del Ejecutivo y festejar su cuarto año en el poder.

Para el traslado de militantes y **ciudadanos**, funcionarios y dirigencias estatales de Morena



de al menos siete estados (Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Baja California, Tlaxcala y la Ciudad de México) apoyarán con camiones para la movilización de personas.

En la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, explicó que los diputados de su bancada están en libertad de utilizar su dieta para apoyar a los **ciudadanos** que quieran ir a la marcha pero no tengan transporte, lo cual, aclaró, es legal.

De manera paralela, diputados federales de Morena adelantaron que usarán su dieta para transportar a manifestantes que quieran acudir a la marcha y no cuenten con transporte.

El vocero de la bancada de Morena en el Senado, César Cravioto, negó que vaya a haber acarreados en la marcha del próximo domingo, pero dijo que mucha gente vendrá de los diferentes estados a bordo de autobuses que pagarán los mismos manifestantes.

“¿Cómo quieren que llegue la gente de Sinaloa? ¿Cómo quieren que llegue la gente de Querétaro? ¿En carros particulares? La gente se organiza y se suben a un camión y llegan en camiones, pero eso no es ser acarreado”, dijo el senador.

De manera paralela, acudirán casi todo el gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, legisladores federales y locales, así como los aspirantes presidenciales Claudia Sheinbaum, el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El gobernador de Tabasco, Carlos Manuel Merino, diputados locales, alcaldes y funcionarios estatales han confirmado que asistirán a la marcha. El mandatario dijo que espera que “nadie se enoje”, pues afirmó que los gastos de su viaje saldrán de su bolsillo y aclaró que por ser domingo es asueto.

Legisladores y alcaldes de Morena también han confirmado que asistirán a la marcha y aseguran que pagarán sus viáticos y, aun cuando no se ha confirma-

do, trascendió que cada diputado de los 20 que integran la bancada estatal deberá llevar por lo menos 20 camiones a la Ciudad de México con simpatizantes.

En Oaxaca, el presidente estatal de Morena, Benjamín Viveiros Montalvo, dijo que la estructura del partido en la entidad pretende movilizar a 20 mil personas hacia la capital del país para acompañar al Presidente y estimó que el número puede crecer en los próximos días.

“Como Comité Ejecutivo Estatal de Morena estamos convocando para que nos acompañen a esta importante actividad, que será una de las tantas marchas a que ha convocado Andrés Manuel en los años de su lucha por democratizar al país”, expuso.

El dirigente estatal de Morena en Guerrero, Jacinto González Varona, dice que se pusieron el reto de llevar 15 mil personas a la marcha del domingo. Además, el senador Félix Salgado Macedonio organizó una caravana que saldrá de Chilpancingo la tarde del sábado.

En ambos casos, los **políticos** aseguraron que cada quien pagará su traslado, porque “no son iguales” y ellos “no acarrearán”, dijo González Varona.

Unos 10 mil hidalguenses acudirán a la movilización del domingo y el contingente estará encabezado por el gobernador Julio Menchaca Salazar.

De la oficina del mandatario y de la dirigencia estatal de Morena se informó que el Ejecutivo hidalguense estará al frente de este contingente, que fue convocado por el líder morenista, Marco Antonio Rico Mercado.

Se prevé que una caravana parta de la capital de Hidalgo, Pachuca. Se informó que gente del partido recibirá el apoyo de transporte. Y como la marcha está abierta para el resto de los ciudadanos, los que quieran ir deberán movilizarse por sus medios.

Ismael Burguero, presidente de Morena en Baja California, abrió una invitación a cualquier interesado en asistir a la marcha:

“Estamos organizando a los militantes y los **ciudadanos** interesados en la convocatoria de nuestro Presidente, será con nuestro recurso como particulares que vamos a movilizar a nuestra gente”, dijo.

Al menos 12 mil habitantes de Tlaxcala serán movilizados por las redes de simpatizantes y militantes de Morena a la Ciudad de México para estar en la marcha que convocó el Presidente en defensa de su propuesta de **reforma electoral**, informó el dirigente local morenista, Carlos Augusto Pérez Hernández.

Explicó que eso no le resta legitimidad al mitin porque simpatizantes y militantes han acompañado por años a AMLO en sus movilizaciones.

Dirigentes de Morena, PT y Verde en la Ciudad de México informaron que movilizarán a 130 mil personas para la marcha.

“Todos los militantes de Morena, PT y el partido ecologista los invitamos a celebrar los cuatro años de transformación... esperamos que nos acompañen más de 100 mil mujeres y hombres militantes”, dijo Sebastián Ramírez, líder guinda en la capital.

Además, de acuerdo con fuentes de Morena, en las alcaldías de la capital del país se les están poniendo metas de personas a movilizar, por ejemplo en Gustavo A. Madero, el propio alcalde Francisco Chiguil evidenció en redes sociales que están listos y se estiman al menos 20 mil personas.

En Iztapalapa, donde gobierna la morenista Clara Brugada, se esperan entre 15 mil y 30 mil. Y para alcaldías más pequeñas como Cuauhtémoc y Magdalena Contreras, donde gobierna la oposición, se fijó en 5 mil simpatizantes por cada una.

La diputada federal Brenda Espinoza puntualizó que sí hará uso de su dieta para apoyar a quienes quieran viajar desde su distrito en Morelos: “Hay personas que se me acercan y me dicen ‘yo quiero ir, pero no tengo transporte’; entonces, vamos a apoyarlos”, indicó.



El diputado federal jalisciense Antonio Pérez Garibay dijo a este medio que hasta ahora no ha contemplado la renta de autobuses, pero lo hará de ser necesario, y aseguró que "más de 60 mil personas de Jalisco irán a la marcha con sus propios recursos", mientras que la diputada Mónica Herrera afirmó que llevará a su equipo y militantes de Veracruz a la capital del país. Congresistas de Morena plantean movilizaciones incluso en el extranjero,

como en Texas y Los Ángeles.

● Con información de corresponsales y reporteros

20

AUTOBUSES

deberá llevar cada diputado de Morena en Tabasco, trascendió.

CÉSAR CRAVIOTO

Senador de Morena

"¿Cómo quieren que llegue la gente de Sinaloa? (...) La gente se organiza y se suben a un camión y llegan en camiones, pero eso no es ser acarreado"



Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que su bancada está en libertad de utilizar su dieta para apoyar a quienes quieran ir a la marcha.



Diputados de Morena en la Ciudad de México convocaron a celebrar cuatro años de transformación en México.



En Michoacán
el PT
promueve la
asistencia a la
marcha de
López
Obrador.



La Cámara de Diputados prevé votar el dictamen de la iniciativa del presidente el próximo 28 o 29 de noviembre. La oposición adelantó que votará en contra.

PREVÉN VOTAR REFORMA ELECTORAL DESPUÉS DE LA MARCHA DE AMLO

LA OPOSICIÓN EN la Cámara de Diputados reiteró su postura para votar en contra de la iniciativa del presidente; acusan que hubo falta de diálogo por parte del líder de Morena, Ignacio Mier

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Dos o tres días después de la marcha del presidente Andrés Manuel López Obrador y de su informe en el Zócalo capitalino la Cámara de Diputados podría votar el dictamen de **reforma** el 28 o 29 de noviembre, el cual se basa en la iniciativa presentada por el mandatario **nacional**.

Así lo informó el diputado y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, luego de que este miércoles se reunieron las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobierno, para recibir la propuesta de dictamen que consta de 938 hojas, y que tiene como eje central la iniciativa presentada

por el presidente Andrés Manuel López Obrador y las 132 de los distintos grupos parlamentarios.

Los legisladores de oposición se quejaron de la falta de diálogo y consenso para crear una nueva iniciativa, pues la que será votada contiene por completo la propuesta del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador.

Dicha iniciativa transforma al **INE** y crea el **Instituto Nacional Electoral** y de Consultas (INEC), el cual solo contara con 9 **consejeros**, en vez de 11, que serán electos, al igual que los magistrados **electorales**, mediante voto popular, por 6 años y no 9, periodo que cumplen actualmente.

Para ello, habrá un total de 60 candidatos: 20 serán presentados por el Presidente, 20 por el Legislativo y 20 por el **Poder Judicial**.

El nuevo instituto **electoral** será el encargado de realizar todas las contiendas en el país, pues se contempla desaparecer los organismos públicos locales **electorales** de los estados y los tribunales locales (OPLES).

El **Instituto** para Devolver al Pueblo lo Robado sería el encargado de hacer la transferencia de activos del **INE** al **INEC**.

Y se reduce el número de legisladores de la Cámara de Diputados de 500 a 300 integrantes, mismos que serán electos mediante listas estatales, y el Senado 96 integrantes.



Esta es una de las principales quejas de la oposición que señala que entonces todos los diputados serán plurinominales.

En cuanto a los recursos de los partidos **nacionales** y locales estos serán exclusivamente de aportaciones de personas físicas.

Todo el dinero usado en campañas serán públicos; y la fuente de todo recurso obtenido será **identificable** y reportado en la contabilidad del partido.

Además, los congresos también ven reducidos su número de integrantes con un máximo de 45 y las alcaldías solo contarán con un tope de 9 regidores.

Añade que el 10% de los **tiempos** de radio y televisión se destinará a la difusión de mensajes de carácter informativo con relación al proceso que estaría a cargo del nuevo instituto **electoral**.

Las campañas **electorales** también se reducirán, para presidente de la República será de 90 días, senadores 65 días a igual para gobernadores, y para diputados tanto locales como federales, 45 días.

Durante la reunión de trabajo de las comisiones,

este miércoles, los integrantes de estas áreas legislativas conocieron que deberán estudiar de aquí al lunes las casi mil hojas.

El líder de la bancada morenista reconoció que la oposición votará en contra, como lo han anunciado.

Dijo que eso es parte de intereses **políticos** que los han movido, porque en un momento estaban a favor de hacer posible la **reforma**.

"A raíz de que fue público el anuncio después de su marcha (en apoyo al **INE**) se volvieron amalgamar entorno a intereses partidistas, entorno a lo que dice la élite y no lo que dice el pueblo, les hablaron al oído y determinaron votar en contra, aun cuando antes había la posibilidad de ir construyendo un acuerdo para la **reforma** constitucional".

Casi al mismo tiempo de la entrevista del diputado Mier, en reunión las comisiones mostraron un posible antecedente de lo que sucederá a llevar al pleno dicha iniciativa, con una serie de

posicionamientos previos y mutuas descalificaciones.

Movimiento **Ciudadano**, PRI, PAN y PRD volvieron a señalar que votarán en contra del proyecto.

Además, otra de las molestias fue que hasta las 10:30 horas de este miércoles les fue entregado el documento de casi mil fojas, así como un link para su previo estudio, el cual dijeron no permitía bajar el documento; y el disco compacto que lo contenía, por el peso de la información, tampoco les dejaba verlo. •

60

candidatos serían propuestos para ocupar el cargo de **consejero** del nuevo instituto **electoral**: 20 propuestos por Ejecutivo, 20 por el Legislativo y 20 por el **Judicial**

LOS RECURSOS

EL DICTAMEN de la **reforma electoral**, que consta de 938 hojas, propone que los **partidos** políticos sean financiados únicamente por personas físicas, salvo por los recursos empleados en campañas que serán públicos y reportado en la contabilidad del partido



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
COMUNIDAD DE INVESTIGADORES

PP-4

24/11/2022

LEGISLATIVO



El proyecto

[El proyecto de ley que crea el Instituto Mexicano de](#)

[Cuartoscuro](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

24/11/2022

LEGISLATIVO



Oposición se dará 'balazo en pie' por voto en contra.- Mier

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que aún podría haber un acuerdo con legisladores de la Oposición sobre la reforma electoral, pero advirtió que si no votan a favor, se darán un "balazo en el pie".

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/oposicion-se-dara-balazo-en-pie-por-voto-en-contra-mier/ar2509332



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Heraldo

24/11/2022

LEGISLATIVO



Analiza Morena eliminar renta de módulos del INE

Además de fusionar áreas del Instituto Nacional Electoral, Morena en la Cámara de Diputados busca ahorrar más el gasto del INE con la eliminación de la renta de los módulos de Atención Ciudadana donde se expiden las credenciales para votar.

El diputado Hamlet García indicó que al eliminar la renta de módulos se podrían ahorrar 700 millones de pesos del Presupuesto anual del INE.

De acuerdo al coordinador Ignacio Mier, el partido está buscando las partidas de dónde podría generar ahorros por 3 mil millones de pesos del presupuesto del órgano electoral.

<https://www.heraldo.mx/analiza-morena-eliminar-renta-de-modulos-del-ine/>



Inicia análisis de dictamen de Reforma Electoral, para votarlo el próximo 29 de noviembre

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

- Plan A de reforma electoral, inviable; el B también sin votos; preparan el C
- Por mayoría simple se aprobaría el 7 de diciembre.

El borrador de la Reforma Electoral llegó a manos de legisladores de las comisiones en la Cámara de Diputados la noche del martes y el miércoles comenzaron su análisis, previendo su votación en comisiones el lunes 28 y en el Pleno el 29 de noviembre; y en caso de ser rechazado, Morena termina de armar su "Plan B" para reformar siete leyes secundarias que aprobaría el 7 de diciembre.

Se adelantó que la oposición no permitirá cambios en el núcleo General del Sistema de Medios de Impugnación, General de Partidos, General de Instituciones y Procedimientos Electorales e incluso en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por la distribución de competencias de los tribunales federales.

Morena defiende el dictamen de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque reconocen que por la falta de apoyo en el pleno seguirán las rutas para los cambios a las leyes secundarias.

Las comisiones tienen cinco días para presentar observaciones y proceder a la primera votación. El legislador Hamlet García

Almaguer confirmó que entrarán de lleno a la discusión, con el objetivo de llevar el tema al pleno en lo inmediato.

Sin embargo, ante el eventual rechazo de la oposición a la Reforma Electoral, Morena alista su "Plan B" con modificaciones a las leyes secundarias en materia electoral, que buscarán sean avaladas y turnadas al Senado de la República antes de que termine el periodo ordinario.

El "Plan B" se redacta para rescatar en la medida de lo posible la iniciativa del Presidente de la República, esperar que envíe una propuesta o revisar lo que es compatible de las iniciativas que han presentado los legisladores y trabajarlas al mismo tiempo.

Aun cuando el núcleo está en las leyes General del Sistema de Medios de Impugnación, General de Partidos, General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los temas en que se enfocaran en la legislación secundaria son aspectos de telecomunicación, propaganda gubernamental, reducción de gastos y de rentas de inmuebles o módulos, aspectos referentes a las presidencias de comisiones al interior del Consejo General del INE, reducción de áreas administrativas y dependencias internas, el voto electrónico, el uso de inmuebles de dominio público y la duplicidad de funciones, entre otros.

Y si este plan no es viable, ya se prepara un Plan C.

PRI RECIBE DICTAMEN; CAMBIÓ EL SENTIDO DE SU VOTO

Con el aval del PRI, las comisiones en San Lázaro recibieron el proyecto de dictamen de Reforma Electoral para su discusión.

Destaca el hecho que por instrucción directa del presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, diputados de su partido que integran las comisiones que discutirán y votarán el proyecto de dictamen de la Reforma Electoral cambiaron el sentido de su voto para aprobar el orden del día sin haber recibido el documento que pone fin a los organismos electorales.

En la reunión de las juntas directivas de las Comisiones de Gobernación y Población, que preside Moreno Cárdenas, Puntos Constitucionales y Reforma Política, el líder nacional del tricolor ordenó el voto que permitió a Morena y aliados recibir el dictamen para su análisis, con 17 a favor y 16 en contra.

"Alito" Moreno tomó el micrófono para detener el impulso de los de legisladores a no recibirlo: "Presidente, vamos a hacer una rectificación de nuestro voto, todos los legisladores del PRI, si no nos pueden dejar abierto el sistema". La nueva votación permitió iniciar la reunión de las Comisiones Unidas, con todos sus integrantes para recibir formalmente el dictamen de Reforma Electoral que consta de 938 páginas. En la orden del día se asentó "la presentación y circulación del proyecto de dictamen con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga de la Constitución en materia electoral".

Se circuló el proyecto para votarlo en Comisiones Unidas el próximo 28 de noviembre con la mayoría de los legisladores y al día siguiente, el 29 de noviembre, subirlo al pleno, donde se requiere la aprobación de las dos terceras partes. Como se prevé de no aprobarse, tanto el Ejecutivo federal como el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, promoverán la reforma a siete leyes secundarias que estaría aprobada por mayoría simple el 7 de diciembre.

* @jcbreportero





Venció el tiempo para la negociación de la Reforma Electoral: estas son las posturas



Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, señaló en días anteriores que **este 23 de noviembre sería el límite** para que las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de la Reforma Política-Electoral, y de Gobernación y Población establezcan **criterios en común para promover una reforma electoral**.

Esto quiere decir que los partidos políticos de oposición tenían hasta este miércoles para presentar sus propias **iniciativas en materia político-electoral** y que éstas se incluyeran en la minuta de la iniciativa que sería discutida y votada en el Congreso de la Unión; sin embargo, versiones apuntan a que esto no ocurrió.

Se debe de contemplar que por parte del legislativo y ejecutivo federal **existen 50 iniciativas** que se tomarían en cuenta para la creación de un texto único, en el cual se contemplen los puntos de convergencia entre diferentes expresiones políticas y, posteriormente, los partidos afines al presidente verían la forma de integrar la mayor cantidad de propuestas posibles de AMLO.

Sin embargo, las condiciones parlamentarias en la Cámara de Diputados señalaron puntos de vista irreconciliables tanto por los detractores como por los simpatizantes de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** y su iniciativa de reforma constitucional en materia político-electoral.



Confirma Mier acarreados para la marcha del domingo

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, reconoció que los legisladores se están organizando para traer gente a la marcha del próximo 27 de noviembre que encabezará el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, aseguró que la marcha se está organizando por estados, cómo se hace tradicionalmente en eventos de este tipo y los legisladores están buscando apoyar a sus conciudadanos.

"Hay muchas razones que tenemos para celebrar este 27, invitamos a la gente

a que se sume, vamos a ir las diputadas, los diputados, nuestras familias, van a venir de los distritos que están entusiastas y los diputados están haciendo un esfuerzo para que de su dieta, traer y apoyar a la gente que nos va a acompañar", precisó.

En el mismo sentido, el diputado Hamlet García aseguró que la organización se está haciendo desde los comités locales de Morena en cada entidad federativa y que incluso los legisladores federales están dispuestos a aportar recursos para la movilización e incluso señaló que se habla de aportaciones de alrededor de cinco mil pesos para apoyar a la gente que quiera

FOTO: CUARTOSCURO



Alistan la manifestación para el domingo.

venir a la Ciudad de México.

A su vez, Ignacio Mier Velazco insistió en que cada vez son más las y los mexicanos quienes respaldan y reconocen los logros alcanzados por el gobierno de la Cuarta Transformación durante estos cuatro años.



La reforma electoral de López Obrador pretende sustituir a todos los integrantes del INE y el Tribunal Electoral antes de plazo



Morena ha iniciado en la Cámara de Diputados el trámite de la [reforma electoral](#) impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con cambios que endurecen la iniciativa original del mandatario. En el proyecto morenista se establece fecha final al mandato de los 11 consejeros integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y los siete magistrados del Tribunal Electoral federal (TEPJF). El documento, que ha sido circulado este miércoles en comisiones legislativas, propone que el 5 de febrero de 2023 se realicen comicios para que la ciudadanía elija por voto directo a los nuevos integrantes de ambos órganos encargados de organizar, supervisar y calificar las elecciones en México. Los nuevos funcionarios que resultaran electos sustituirían de inmediato a los actuales integrantes del INE y el Tribunal Electoral, varios de los cuales fueron nombrados en su momento por el Congreso para desempeñar sus cargos por más tiempo.

El proyecto retoma las propuestas de la iniciativa original de López Obrador, como reducir de 11 a siete los integrantes del INE, transformar el órgano en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), recortar el financiamiento público a los partidos o que los legisladores sean electos mediante listas estatales. También se busca consumir la desaparición de los institutos y tribunales electorales de los Estados. En el caso del INEC, se establece que absorberá el patrimonio material, financiero y de recursos humanos del INE. Los partidos de la alianza Va Por México (PAN, PRI y PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) han advertido de que [no apoyarán la iniciativa en el pleno](#), donde se prevé que el proyecto se estanque, pues se requiere de las dos terceras partes de los votos, al tratarse de una reforma a la Constitución.



El “jalón de orejas” que Claudio X. González habría dado al PRI, según Ignacio Mier



Ignacio Mier Velazco, coordinador parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, habló respecto a la postura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en relación a la Reforma Electoral. Señaló que el empresario Claudio X. González pudo interferir en la opinión del tricolor.

Este miércoles 23 de noviembre el diputado compartió que sospecha que un llamado de atención por parte del fundador de la organización Sí por México frenó el diálogo de la autodenominada Cuarta Transformación (4T) con el PRI.

“No conozco a detalle pero intuyo, intuyo, nada más intuyo, no aseguro, que puede ser que Claudio X. González le dio un jalón de orejas”, mencionó en conferencia de prensa.



Regresiva y tóxica la Reforma Electoral para el país: Jorge Romero

La postura de Acción Nacional es que no vamos a apoyar la Reforma Electoral “ya que es regresiva y tóxica para este país y como lo han dicho los otros grupos parlamentarios de oposición que no la habremos de apoyar y como es constitucional, no pasará”.

Acerca de la marcha del 27 de noviembre, aseguró que es un derecho constitucional, sin embargo, dijo que “se verá si realmente es una marcha ciudadana con una convocatoria ciudadana como lo fue hace dos domingos”.





Romero sobre la marcha de AMLO: "El señor presidente tiene el derecho de hacer su mitote"

El coordinador de los diputados panistas insistió en que votarán en contra de la Reforma Electoral de la 4T que ya está en Comisiones Unidas.

La decisión fue tomada. Luego de la movilización de la oposición sobre Paseo de la Reforma y el Monumento a la Revolución, ahora tocará el turno a la 4T a mostrar músculo a favor de la Reforma Electoral. El presidente Andrés Manuel López Obrador convocó el pasado 16 de noviembre a una marcha en defensa de la iniciativa en el que él mismo participará, el próximo 27 de noviembre, del Ángel al Zócalo de la CDMX.

Este miércoles, el diputado federal Jorge Romero aseguró que el mandatario "tiene derecho de mitote" pero aclaró que estarán vigilantes de que no se utilicen recursos públicos para la manifestación, pues de ser el caso constituiría un delito.

"Bueno, a ver, lo que hay que decir es que pues el señor Presidente tiene su derecho de mitote a salvo, él va a hacer su mitote y pues que cada quien tiene su derecho de llevarlo a cabo, nosotros lo respetamos, pero sí vamos a estar pendientes del desvío de recursos públicos, que no se lleve a cabo", dijo Romero Herrera.

"Y sobre si vamos a realizar una marcha, no lo sé, porque los organizadores fueron la sociedad civil organizada, si nos llaman y nos invitan, allí estaremos. Si creen que sobramos los partidos políticos, no estaremos acompañándolos", agregó, en referencia a las declaraciones de Fernando Belaunzarán sobre el tema.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		24/11/2022	LEGISLATIVO

En el mismo sentido se refirió a la propuesta de Reforma Electoral de la 4T que ya circula en las tres Comisiones Unidas (Puntos Constitucionales, Gobernación, Asuntos Político-Electorales) desde este miércoles. Insistió en que Acción Nacional ya adelantó su votación y "es un tajante no a votar esa reforma".

"Y nosotros lo hemos dicho desde un principio, si esa va a ser la propuesta, la del Ejecutivo, por su contenido, no por quien venga, simplemente por el contenido de la misma, es una iniciativa que no vamos a apoyar como Partido Acción Nacional, porque la consideramos regresiva, tóxica para este país", dijo Romero.

<https://www.lapoliticaonline.com/mexico/congreso-mx/romero-sobre-la-marcha-de-amlo-el-senor-presidente-tiene-el-derecho-de-hacer-su-mitote/>



Reforma constitucional en materia electoral “no va a pasar” en el Pleno: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, aseveró que “no va a pasar” la reforma constitucional en materia electoral, cuyo proyecto de dictamen se circuló este miércoles en Comisiones Unidas, porque es “regresiva y tóxica” para el sistema electoral. vVGlxFsOmnia.com.mx

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, señaló que la bancada del PAN, desde un principio, se ha pronunciado en contra de una reforma constitucional tal como la que presentó el titular del Ejecutivo Federal el pasado mes de abril.

“Es una iniciativa que no vamos a apoyar como Partido Acción Nacional, porque la consideramos regresiva, tóxica para este país. Y como ya han dicho los demás grupos parlamentarios de oposición que no la habremos de apoyar y como es constitucional, pues no habrá de pasar”, sostuvo.

Dijo que “es un tajante no a votar esa reforma” y, sobre todo, porque se escuchó a la ciudadanía que marchó el domingo 13 de noviembre, para manifestarse en contra de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Respecto a la marcha que convocó el mandatario mexicano para el próximo domingo 27 de noviembre, Romero Herrera expresó que tiene la “ligera sospecha” que esta convocatoria no será ciudadana, sino con recursos federales y algunos estatales, “pero eso lo vamos a ver de una manera muy notoria, muy preclara, y entonces la gente en su propio y libre albedrío habrá de determinar, pues la naturaleza de cada una de esas marchas”.

“Vamos a ver si deberás esto también cumple con los requisitos de una convocatoria libre y ciudadana”.

Indicó que en el PAN estarán muy pendientes que no se lleve a cabo un desvío de recursos públicos.

A su vez, el diputado Jorge Triana Tena dijo que “el señor Presidente tiene su derecho de mitote a salvo. Él va a hacer su mitote, cada quien tiene su derecho de llevarlo a cabo. Nosotros lo respetamos, pero sí vamos a estar pendientes del desvío de recursos públicos, que no se lleve a cabo.

“Sobre si vamos a realizar otra marcha, no lo sé, porque los organizadores fueron de la sociedad civil. Si nos llaman y nos invitan, ahí estaremos. Si creen que sobramos los partidos políticos, no estaremos acompañándolos”, concluyó.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/245686/reforma-constitucional-en-materia-electoral-no-va-a-pasar-en-el-pleno-jorge-rome>



SE MUEVE EL TABLERO DE ASPIRANTES AL GOBIERNO DE LA CDMX

¿A quién prefiere como candidato (a) de Morena a jefe (a) de Gobierno de la CDMX?



Omar García Harfuch



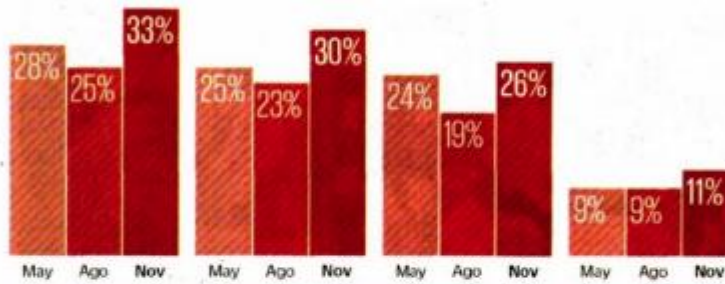
Mario Delgado



Clara Brugada



Rosa Icela Rodríguez



¿A quién prefiere como candidato (a) del PAN a jefe (a) de Gobierno de la CDMX?



Margarita Zavala



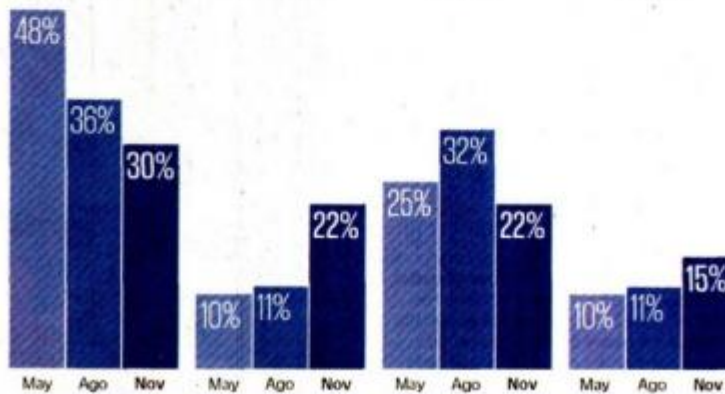
Santiago Taboada



Xóchitl Gálvez



Lía Limón



Aunque la tendencia favorece a los morenistas, hay quienes prefieren otra opción, lo que alcanza para mover el escenario hacia la oposición que lideran los panistas: encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL.



Morena lidera intención de voto por Jefatura de Gobierno

En bloque con el PT y PVEM obtendría 50%, mientras que posible alianza del PAN-PRI-PRD sumaría 40%; Omar García Harfuch se perfila como el mejor candidato del guinda, de acuerdo con encuesta

De acuerdo con la encuesta Aspirantes CDMX, realizada por Enkoll para EL UNIVERSAL, la alianza Morena-PT-PVEM lidera la contienda por la Jefatura de Gobierno, con 50% de la preferencia efectiva, mientras que el bloque de la oposición, integrado por el PAN-PRI-PRD, obtendría 40% de la intención de voto, 10 puntos por debajo. Movimiento Ciudadano (MC) sumaría 9%.

La tendencia indica que los números son favorables a Morena-PT-PVEM; sin embargo, al considerar a los capitalinos que prefieren una opción distinta (PAN-PRI-PRD y MC) el porcentaje suma 49%, cifra parecida a la intención de voto del guinda y que alcanza para mover el escenario electoral a favor de la oposición.

Al preguntar la intención de voto por partido, la ventaja de Morena continúa a la cabeza, con 45% de preferencia efectiva, le siguen el PAN, 32%; PRI, 10%; PRD, Movimiento Ciudadano, PT y PVEM, con 3% cada uno, y algún candidato independiente, 1%.

De cara a la elección por la Jefatura de Gobierno, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, encabeza las preferencias, con 33%; le sigue de cerca el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, 30%; la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, se ubica en el tercer sitio, 26%, y Rosa Icela Rodríguez,

secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, en cuarto lugar con 11%.

En cuanto a la oposición, el estudio revela que la diputada federal Margarita Zavala sería la candidata panista, con 30% del apoyo ciudadano; le siguen el edil de Benito Juárez, Santiago Taboada, y la senadora Xóchitl Gálvez, con 22% cada uno; la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, 15%; el edil de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, 6%, y el líder de los diputados federales del PAN, Jorge Romero, 5%.

Dentro de la contienda interna del PAN, Taboada tuvo un incremento considerable de 11 puntos en comparación con la medición de agosto, cuando registró 11%.

La encuesta consideró la contienda interna por la alianza PAN-PRI-PRD, en donde Zavala se mantiene a la cabeza con 29% de la preferencia efectiva, le siguen Gálvez, con 21%; Taboada, con 20%; Limón, 14%; el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, con 10%, y Tabe, 6%.

Ante tres posibles escenarios a la Jefatura de Gobierno, los candidatos morenistas aventajan a la oposición. Si el candidato fuera García Harfuch, obtendría 55% de la preferencia efectiva, frente a un 33% de Zavala por la alianza PAN-PRI PRD y un 10% de Salomón Chertorivski, diputado federal por Movimiento Ciudadano.

En la misma medición, pero siendo Mario Delgado, éste ganaría con 51%, cuatro puntos menos que García Harfuch.

En otro posible escenario, Brugada obtendría 50% de la intención de voto efectiva, en segundo lugar se colocaría Zavala por la alianza PAN-PRI PRD, con 37%, y en tercer lugar Chertorivski, con 11%.

El estudio de Enkoll también consideró la opinión de los electores sobre los posibles candidatos. García Harfuch tiene la mejor opinión, con 54%, le siguen Taboada, con 21%; Delgado, 19%; Limón y Rubalcava, 15% cada uno. Los candidatos que registraron una opinión negativa fueron los panistas Margarita Zavala, con -2%, y Jorge Romero, -7%.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, mantienen números positivos.

El Mandatario registró una aprobación de 57% y un saldo de opinión favorable de 25%; por su parte, Sheinbaum es aprobada por 65% de los electores y obtuvo un saldo de opinión favorable de 37%. ● Redacción

interactivo

Consulte la información de la encuesta



eluniversal.com.mx

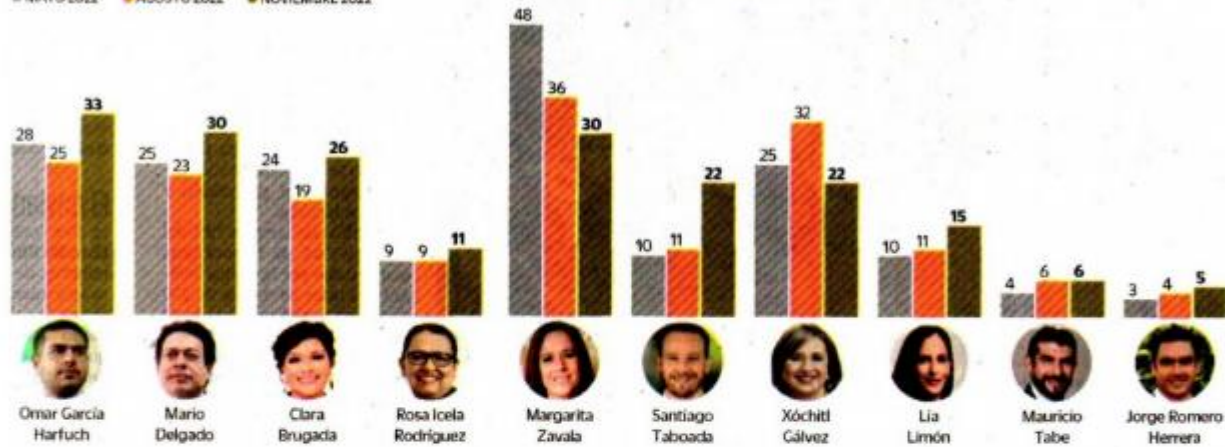


Encuesta Aspirantes CDMX

MEJOR CANDIDATO

De la siguiente lista, ¿usted a quién prefiere como candidato o candidata de Morena a jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

■ MAYO 2022 ■ AGOSTO 2022 ■ NOVIEMBRE 2022



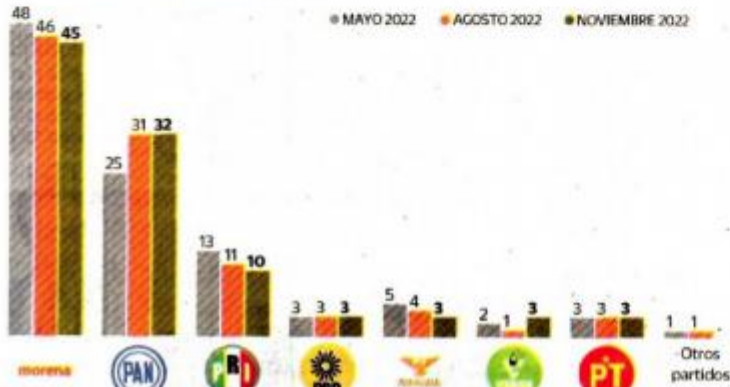
*En esta medición no se consideró a Martí Batres y Ricardo Monreal.

De la siguiente lista, ¿usted a quién prefiere como candidato o candidata del PAN a jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

■ MAYO 2022 ■ AGOSTO 2022 ■ NOVIEMBRE 2022

INTENCIÓN DE VOTO PARA JEFE (A) DE GOBIERNO POR PARTIDO

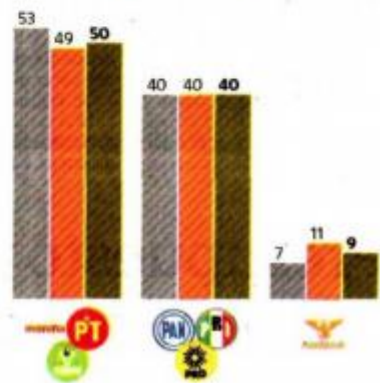
Si hoy fueran elecciones para elegir jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido político votaría?



INTENCIÓN DE VOTO POR ALIANZA

Si hoy fueran elecciones para elegir jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido político o alianza votaría?

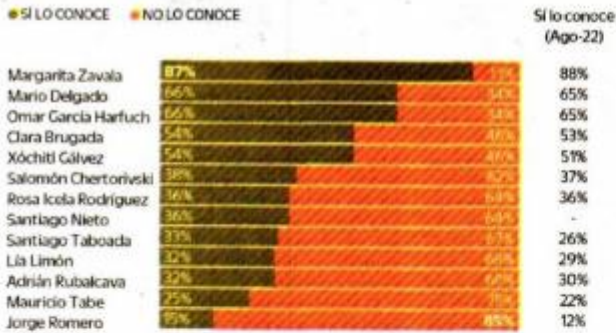
■ MAYO 2022 ■ AGOSTO 2022 ■ NOVIEMBRE 2022





CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE POSIBLES CANDIDATOS

A continuación le mencionaré el nombre de algunos personajes políticos, por favor, dígame si los conoce o ha escuchado hablar de ellos.



En una escala de "Muy buena", "Buena", "Mala" o "Muy mala", ¿qué opinión tiene de...?

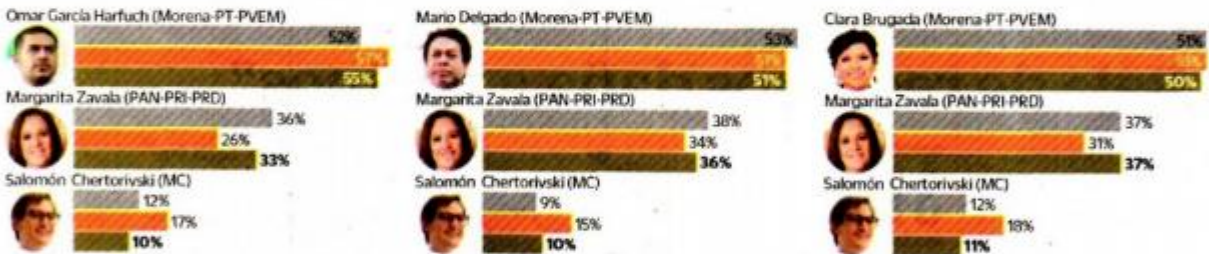
Candidato	Opinión			Saldo de opinión	
	Muy buena / Buena	Regular	Mala/ Muy mala	Ago-22	Saldo
Omar García Harfuch	69%	12%	15%	54	53
Santiago Taboada	42%	28%	21%	21	28
Mario Delgado	46%	23%	27%	19	21
Lía Limón	45%	20%	30%	15	8
Adrián Rubalcava	37%	33%	22%	15	19
Xóchitl Gálvez	44%	21%	32%	12	11
Rosa Icela Rodríguez	40%	24%	28%	12	10
Clara Brugada	48%	11%	37%	11	8
Mauricio Tabe	37%	25%	28%	9	8
Salomón Chertorivski	33%	32%	26%	7	6
Santiago Nieto	30%	40%	24%	6	-
Margarita Zavala	45%	5%	47%	-2	0
Jorge Romero	24%	34%	31%	-7	-12

NOTA: El porcentaje restante corresponde a la respuesta "No sabe".

INTENCIÓN DE VOTO PARA JEFE (A) DE GOBIERNO (CAREOS)

Si el día de hoy fueran las elecciones para jefe o jefa de Gobierno de la CDMX, ¿por cuál de los siguientes candidatos o partidos políticos votaría usted?

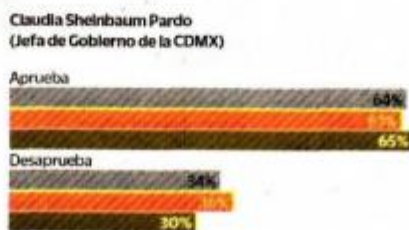
● MAYO 2022 ● AGOSTO 2022 ● NOVIEMBRE 2022



APROBACIÓN DE AUTORIDADES

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de los siguientes funcionarios?

● MAYO 2022 ● AGOSTO 2022 ● NOVIEMBRE 2022



Metodología
1,006 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente de la Ciudad de México. Del 16 al 20 de noviembre de 2022. Entrevistas vía telefónica, aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio.
Selección de la muestra: La muestra es representativa para la Ciudad de México. El diseño de la muestra fue probabilístico, por conglomerados y polietápico. Las unidades primarias de muestreo (LUPM o conglomerados) para cada una de las alcaldías fueron conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área, según lo especificado en el Padrón Nacional de Numeración.
Precisión y confianza: Error muestral de alrededor de +/- 3.0%, y una confianza de los resultados de 95% en los principales parámetros del estudio.

NOTA: El porcentaje restante corresponde a la respuesta "No sabe".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2022

LEGISLATIVO



Jorge Romero Herrera
@JorgeRoHe

...

En la Sesión Ordinaria de hoy en [@Mx_Diputados](#), estamos discutiendo 7 dictámenes en materia agraria, educación, ejecución penal, medio ambiente, economía social, discriminación y sobre seguridad social. ¡Las y los [@diputadospan](#) trabajamos para ti!

[Translate Tweet](#)



4:19 PM · Nov 23, 2022 · Twitter for iPhone



DENUNCIAN ALBAZO DE MORENA

Al dictamen de Reforma Electoral de AMLO no le movieron ni una coma, Va por México no dejará que pase

La propuesta tiene más de 935 páginas, la oposición asegura que no se ha hecho ningún análisis a la medida



Por: Elia Castillo y Almaquio García. Nunca se llevó a cabo una mesa de trabajo para poder analizar las más de [100 iniciativas que componen la Reforma Electoral](#), así lo dio a conocer **Luis Espinoza Cházaro**, coordinador de la facción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en la **Cámara de Diputados**, en entrevista con Javier Alatorre para la señal de radio de **El Heraldo Media Group**.

Esto, aseguró, deja demostrado que no hay apertura para el diálogo en torno a la modificación constitucional, por lo que el **PRI**, el **PAN** y el **PRD** no dejarán pasar la medida. Dijo que ahora se deberá conocer el contenido de las leyes secundarias que se pretenden cambiar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	24/11/2022	LEGISLATIVO

Explicó que lo que busca [el presidente Andrés Manuel López Obrador](#) es desaparecer al **INE** y convertirlo en un instituto de consultas, que se vote a los consejeros electorales y se disminuya el presupuesto con el que cuente este organismo. Aseguró que el Plan B estaría en contra de la **Constitución** en caso de que plantee un cambio en las leyes secundarias.

Estimó que el Movimiento de Regeneración Nacional apresurará la discusión para que este proceso se lleve a cabo la próxima semana o antes del 15 diciembre, fecha en la que culmina el periodo ordinario.

No le movieron una coma a la iniciativa de AMLO

La fracción parlamentaria de **Morena**, presentó la mañana de este miércoles ante comisiones unidas de **Puntos Constitucionales, Reforma Político Electoral y de Gobernación de la Cámara de Diputados** el dictamen de reforma electoral que, aunque en los considerandos incluyeron 135 iniciativas en la materia presentadas por las diferentes bancadas, el decreto es prácticamente la propuesta íntegra enviada por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**.

El dictamen plantea reformas a 17 artículos constitucionales entre las modificaciones resalta la eliminación del Instituto Nacional Electoral (**INE**), para crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (**INEC**), la reducción de consejeros electorales de 11 a siete, la disminución de nueve a seis años el periodo en el cargo de los consejeros y su elección a través de voto popular, así como la supresión del financiamiento público para actividades ordinarias de los partidos políticos.

También plantea la eliminación de los **Organismos Públicos Locales (OPLEs)** y la reducción de 500 a 300 diputados federales y de 128 a 96 senadores, electos a través de listas estatales, es decir elimina a los legisladores de mayoría relativa para dejar solo plurinominales.

Las fracciones de oposición calificaron de “**albazo legislativo**” la presentación y el arranque de la discusión de la reforma electoral, toda vez que no se tomó en cuenta las iniciativas como se acordó analizar a través del **grupo de trabajo** al que acusaron y conocieron el contenido del dictamen que consta de 935 páginas la mañana de este miércoles.

“Esto está mal, estamos empezando como los gatos negros, con el pie izquierdo la discusión de este dictamen, me parece una falta de talento, de tino, de atención política en un tema tan delicado como el que estamos viendo, sobre todo porque no conocíamos el proyecto de dictamen... no es el momento de hacer una reforma electoral porque no es necesaria... A su puro estilo, ya lo vimos, ahora nos dan un albazo legislativo y nos circulan el proyecto de dictamen que solo unos cuantos conocen”, sostuvo a nombre del **PAN** el diputado **Humberto Aguilar**.

En el **dictamen** también están enunciados los 26 foros de parlamento abierto de reforma electoral que se realizó en agosto pasado, sin embargo, las conclusiones tampoco fueron tomadas en cuenta para el decreto.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	24/11/2022	LEGISLATIVO

Al respecto, el presidente de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, el **morenista Juan Ramiro Robledo**, señaló que había coincidencia con la oposición al menos en siete puntos de la reforma, sin embargo, consecuencia del discurso político, fue imposible lograr los acuerdos necesarios para lograr un dictamen de consenso.

“A la vista y conocimiento de todos que los posicionamientos políticos de los partidos y los grupos parlamentarios, cambiaron y son evidentes, hay posturas públicas en un determinado sentido contrario a la propuesta del ejecutivo, en esas condiciones no puede haber un dictamen de consenso”, señaló Robledo para justificar que el grupo de trabajo de 18 integrantes no analizara las iniciativas en materia electoral para construir el dictamen.

Ignacio Mier fija fecha para el Plan B

A pesar de la postura en contra de la oposición ante las **Reformas Constitucionales Electorales**, **Morena en la Cámara de Diputados** esperará a que termine el proceso legislativo y que el dictamen se discuta ante el pleno la próxima semana para presentar el Plan “B” del gobierno federal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Ignacio Mier**, dijo, no obstante que el lunes próximo, podría dar un adelanto de lo que abordarán en la propuesta que ya revisa el **secretario de Gobernación**, e hizo un último llamado para que en los próximos días puedan tener un acuerdo y sacar adelante un híbrido en los cambios a la **Carta Magna**.

“Yo creo que podemos construir todavía un híbrido; es decir, yo creo que todavía hay la posibilidad en los grupos parlamentarios, de que no solamente sea la reforma a las leyes secundarias, a las 7 leyes que integran este paquete de reformas a las leyes secundarias y que voten en contra de la reforma constitucional, que incorpora en el dictamen que ya está circulando en 934 páginas, las 63 iniciativas de reforma constitucional que presentaron en los individual”, comentó.

En conferencia de medios, **Mier Velazco**, expresó que incluso, hay la posibilidad de que, de manera individual en el futuro casi inmediato, se puedan atender reformas constitucionales en materia electoral, aunque dijo que el problema es que no conocen las propuestas de diputados de su mismo partido porque se van al “bulto”.

“La vanidad existe en el espacio que deja la dialéctica y la lógica; y en la lógica se van al bulto y dijeron que no, y empiezan todos a repetir de manera al unísono, no es no, porque lo dijeron allá algunos consejeros beneficiarios del régimen de cuotas o porque se los dijo algún empresario metido a político, y empezaron a repetir el no. Después en corto se reúnen y dicen oye ¿estaremos equivocados? Pero se convencen que no porque la vanidad aparece”, comentó

Resaltó que la reforma constitucional tiene como propósito disminuir los costos de la democracia y darle más poder a los ciudadanos para la elección de los consejeros verdaderamente imparciales,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	24/11/2022	LEGISLATIVO

capacitados, profesionales que garanticen un árbitro que le dé certeza a los procesos electorales y descargarle esa atribución meta constitucional a los partidos políticos.

Adelantó que han trabajado en las leyes secundarias que garanticen disminuir los costos, pensando en que los consejeros que sustituirán a los cuatro que terminan su periodo, tendrán una vocación más democrática, austera, más republicana y más desligada de intereses partidarios o de interés que los vinculen y una dirigencia de los partidos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/23/al-dictamen-de-reforma-electoral-de-amlo-no-le-movieron-ni-una-coma-va-por-mexico-no-dejara-que-pase-460135.html>



Al proyecto presidencial, ni un voto del PRI, no importa el costo, desafía Alito

Alejandro Alito Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión de Gobernación y líder nacional del PRI, le dijo de frente a Morena que su bancada parlamentaria no le dará ni un voto a la reforma electoral que propone el presidente Andrés Manuel López

Obrador, pese a que "cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, éste será menor al que pasaría y al que se pagaría si cedemos a esta causa".

Al concluir la sesión de las comisiones unidas de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitu-

cionales y Gobernación y Población, en la que se circuló el proyecto de dictamen de la reforma electoral de López Obrador, Moreno refrendó el voto en contra.

"A nosotros no nos asusta, no nos echamos para atrás, estamos firmes. Creo que es la posición no sólo de defender la democracia, defender las instituciones electorales, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Federal Electoral, y la ciudadanía, esa es la proyección contundente que hay, defender la democracia, defender el régimen democrático. Y

esa será la posición del PRI, irreductible en el voto en contra del proyecto de iniciativa de reforma constitucional que ha presentado el gobierno", dijo el líder priista.

Señaló que el proyecto del dictamen se insiste, al final de las 938 páginas del documento, en el tema que se ha presentado, como la elección de los consejeros, como debilitar al INE, quitar recursos, "todos esos temas que se han presentado lo hemos señalado.

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI, dijo que nada tienen que discutir sus di-

putados sobre esta reforma, porque no se toman en cuenta las iniciativas de la oposición, además de que criticó que el grupo de 21 legisladores que se conformó para analizar la propuesta presidencial nunca se reunió para llevar a cabo ese trabajo.

"Vamos a votar en contra. Creo que ya el resto de la discusión pues es inútil, y además no abona para ser claros ante la ciudadanía. Nuestro voto va en contra, para qué insistimos otra cosa", zanjó el líder parlamentario del tricolor. (Eloísa Domínguez) •



Reforma Electoral: Presenta proyecto Morena que plantea “suprimir” al INE

TAMBIÉN ALISTA PLAN B Y APLANADORA

INCLUYE crear el INEC en
reemplazo del instituto actual;
además, “extinguir” tribunales
electorales locales y que el TEPJF
absorba todas las controversias

4T ADVIERTE que eje de ini-
ciativa de AMLO es “irreductible”;
apuesta a votos del PRI y si no,
hará valer su mayoría; Mier confía
en sacar versión híbrida **págs. 4 y 5**

POR YULIA BONILLA

“**OJALÁ** salgamos ade-
lante; si no, nos vamos
a ver las caras con la
mayoría que tenemos en una
reforma legal, constitucional”

Leonel Godoy
Diputado de Morena

Siempre sí: en dictamen de Reforma Electoral van por “suprimir” al INE

Queda en los términos que la presentó el Ejecutivo en abril



Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A pesar de las más de 100 iniciativas que presentaron diversas bancadas, un foro de parlamento abierto que se extendió más de un mes y la integración de un grupo de trabajo, el dictamen de Reforma Electoral que se presentó ayer en comisiones de la Cámara de Diputados se planteó en los mismos términos que envió el Presidente de la República desde abril del 2022 y que, entre otros puntos, propone “suprimir” el Instituto Nacional Electoral (INE).

“No sólo existen 62 iniciativas constitucionales, también se turnaron 73 de carácter legal, lo que da un total de 135 asuntos... Esta presidencia de la Comisión de Reforma Política-Electoral estimó pertinente tomar como eje de dictaminación la iniciativa con proyecto de decreto del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, presentado el 28 de abril del presente año, ya que tiene la mayor cobertura de subsistemas y profundiza sobre un cambio necesario”, exclamó la presidenta de dicho grupo de trabajo, Graciela Sánchez, al presentar el dictamen.

Aun cuando el proyecto de 938 páginas expone las diversas sugerencias, termina sólo por plantear modificaciones a 17 artículos constitucionales: 35, 41, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 63, 73, 99, 110, 111, 115, 116 y 122, tal como lo estableció el titular del Ejecutivo federal en su propuesta.

Aunque la presidenta de la comisión insistió, como lo ha hecho el mandatario federal, en que el proyecto no busca desaparecer al INE, en el apartado justificativo se lee que, para iniciar una “nueva etapa electoral”, se establece un nuevo diseño institucional que consistirá en “suprimir al INE y crear en su lugar al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC)”.

En cuanto al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se propone “extinguir” los tribunales electorales estatales para que sea el tribunal federal el que absorba todas las controversias locales que se generen en el país.

Las diversas modificaciones están planteadas sobre siete ejes temáticos: financiamiento de partidos políticos; acceso de los partidos a radio y televisión con fines electorales; unificación de las autoridades electorales (administrativa

DOCUMENTO que discutirán diputados ignora más de 100 iniciativas de distintas bancadas, parlamento abierto y un grupo de trabajo; Morena aún cree que puede haber consenso

y jurisdiccional) y extinción de los organismos públicos locales y los tribunales electorales de las entidades.

También plantea la elección mediante sistema de listas por entidad federativa y reducción del número de legisladores —diputados, de 500 a 300 y senadores, de 128 a 96—; voto electrónico y la reducción de integrantes de congresos locales, ayuntamientos y alcaldías.

En esencia, se presentó un dictamen de casi mil páginas que respeta como puntos fundamentales el cambio del INE al INEC, la reducción de 11 a siete consejeros generales y su elección por voto popular.

Durante la sesión de las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, se cruzaron acusaciones por parte de PAN, PRI, PRD y hasta Movimiento Ciudadano —que se apartó del proceso de discusión semanas antes— en las que señalaron que el proyecto jamás fue debatido por el grupo de trabajo que diputados de las diferentes bancadas integraron para elaborar un proyecto en consenso.

“El 25 de octubre, el diputado Ignacio Mier afirma que el trabajo en comisiones, con la elaboración del anteproyecto de dictamen en materia electoral, debía contener todos los consensos en torno a las 104 iniciativas que hasta el momento se tenían presentadas, que era un ejercicio inédito de diálogo y apertura que incluía la construcción de una democracia más sólida, en las voces de todos y todas. Hoy concluimos con esta presentación que, de entrada, no hubo ni reuniones, ni diálogo,

ni consensos, y tampoco hubo apertura”, reclamó la perredista Elizabeth Pérez.

En entrevista posterior, el morenista Hamlet García dijo que los diputados de las tres comisiones tendrán cinco días para analizar las casi mil páginas del dictamen y así elaborar sus observaciones.

El bloque mayoritario dijo estar abierto al diálogo, aunque también afirmó que los ejes propuestos son “irreductibles”.

García Almaguer aseguró que los ejes sobre los que se basa la propuesta constitucional consideran los planteamientos hechos en los foros de parlamento abierto y que hay iniciativas de las demás ban-

cadadas relacionadas en el dictamen.

Refirió el decálogo de Reforma Electoral expuesto por el PRI meses atrás, en donde planteó los puntos con los que estaba de acuerdo, como la reducción en el número de legisladores.

“Aquí todos sabemos que la diferencia en la votación la va a hacer el PRI, porque así pasó con el tema de la Guardia Nacional. La gran pregunta es: ¿el PRI va a insistir en el decálogo que presentó pero nunca formalizó en una iniciativa? Porque muchos de los aspectos que presentó en su decálogo están en los siete ejes del dictamen y sobre eso estamos abiertos a discutir”, dijo.

Entrevistado al respecto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador de ese partido en San Lázaro, Rubén Moreira, sostuvieron que irán en contra de cualquier reforma que atente contra el INE, el TEPJF y la democracia.

1
Artículo
tuciona
modifica



"No se conocía la iniciativa de proyecto de dictamen. La posición del PRI fue clara: el PRI no acompañará esa reforma que se ha presentado como lo han hecho y, como han escuchado, que van a tener una posición irreductible para hacerle esos cambios. Votaremos en contra de dicho proyecto en la iniciativa de reforma constitucional", sostuvo Moreno Cárdenas.

"Está en manos de ustedes, de la oposición, que haya un posible acuerdo... Estamos a tiempo; hagamos una propuesta. Ojalá salgamos adelante; si no, nos vamos a ver las caras con la mayoría que tenemos en una reforma legal, constitucional, porque vamos a cuidar los puntos constitucionales", advirtió el morenista Leonel Godoy, durante la sesión.

Aunque el bloque opositor en su totalidad anunció el voto en contra, el coordinador guinda en San Lázaro. Ignacio Mier, confío en que la reforma pueda salir adelante en una forma "híbrida", porque "la política es de trabajo permanente, de acercamientos, acuerdos, diferendos...".

Las comisiones unidas se reunirán nuevamente el lunes 28 de noviembre para discutir el dictamen que, de aprobarse, podría pasar al pleno en la sesión del martes 29.

7 consti- plantea reforma

17

Artículos constitucionales plantea modificar la reforma

EL TIP

EL PRESIDENTE argumenta que el INE y el TEPJF han incumplido su servicio, lo que las tiene "al borde de una crisis institucional", y el punto culminante de esa crisis fue la revocación de mandato.

EL DATO

EN EL TEXTO se propone que el 5 de febrero de 2023 se realicen comicios para que la ciudadanía elija por voto directo a los nuevos integrantes del INE y el TEPJF.

Lo que podrían votar

El dictamen de la modificación que discuten en San Lázaro.



1 "En conclusión, al hacer del INEC una instancia única y verdaderamente nacional con funciones claramente delineadas, se fortalece nuestro sistema democrático, lo que brinda a la ciudadanía y los partidos políticos mayor certeza jurídica, claridad en los procesos y eficiencia en el desarrollo de funciones. Lo anterior unifica la forma de decisiones en distintos procesos relacionados y garantiza su correcto desarrollo, además se dejarían de erogar cuantiosos recursos que actualmente se gastan en la estructura de los órganos electorales."

En la página 70, en el apartado "Unificación de las autoridades electorales" de la propuesta presidencial, señala: "suprimir al INE y crear en su lugar el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas".



Fijan postura

Legisladores hablaron de las posibilidades reales en la Reforma Electoral.



AQUÍ TODOS sabemos que la diferencia en la votación la va a hacer el PRI. Muchos de los aspectos que presentó están en los siete ejes del dictamen y sobre eso estamos abiertos a discutir"

Hamlet García Diputado de Morena



LA POSICIÓN del PRI fue clara: no acompañará esa reforma que se ha presentado como lo han hecho y que van a tener una posición irreductible. Votaremos en contra"

Alejandro Moreno Dirigente nacional y diputado del PRI



ESTÁ EN MANOS de ustedes, de la oposición, que haya un posible acuerdo... Ojalá salgamos adelante; si no, nos vamos a ver las caras con la mayoría que tenemos en una reforma legal"

Leonel Godoy Diputado de Morena



TODAVÍA podemos construir un híbrido, hay la posibilidad de que no sea solamente la reforma a leyes secundarias... Queda abierta la posibilidad (a) algunas reformas constitucionales"

Ignacio Mier Líder de diputados de Morena



Morena y CNDH harán trampa para controlar INE: PAN

RAFAEL ORTEZ

De nueva cuenta, *Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, arremete en contra de Morena, de quien esta vez aseguró que junto con sus aliados y Rosario Piedra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), recurrirán a engaños para tratar de controlar al Instituto Nacional Electoral (INE) y así poder aprobar la polémica reforma electoral.*

Fue a través de un comunicado, en donde el líder blanquiazul explicó que la trampa por parte de Morena y de la CNDH podría presentarse en la designación de los consejeros del **Comité Técnico Evaluador**.

Sobre dicho tema, recordó que la ley establece que **la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados propondrá a tres de los siete integrantes de ese comité, la CNDH a dos y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) a otros dos.**

"Como la CNDH ha pasado a ser un órgano más de Morena, podría esperarse que la presidenta de la CNDH proponga a 2 morenistas para el Comité Técnico evaluador. Así que la sociedad y los partidos de oposición debemos actuar en conjunto, con hechos, pues la vida democrática del país está en grave riesgo", aclaró.

El líder blanquiazul consideró que **se trata de una nueva lucha por la democracia como en su momento se hizo contra los fraudes electorales, hasta la conformación de un sistema electoral que ha garantizado la transición de manera pacífica, pero que hoy se encuentra bajo amenaza del régimen.**

"Es muy importante no perder de vista que el INE, la democracia y las libertades están amenazadas, que la reforma electoral sólo es un eslabón más en la cadena del autoritarismo del régimen morenista, que busca desaparecer, controlar o debilitar al árbitro electoral, buscando que regresen los viejos tiempos del partido único que organizaba las elecciones e imponía el resultado", expresó.



En pleno, no pasará Reforma Electoral

La reforma constitucional en materia electoral “no va a pasar” en el Pleno de San Lázaro, ya que es “regresiva y tóxica”, señaló el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera.

En este sentido, el PRI también sostuvo que votará en contra de la reforma electoral que se prevé discutir la próxima semana ante el Pleno, así lo expresaron Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada y el diputado Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del tricolor.

Mientras que el diputado Hamlet García Almaguer (Morena), secretario de la Comisión de Reforma Política-Electoral, dijo que su partido está abierto a recibir observaciones constructivas al proyecto de dictamen. Al tiempo que reconoció que la diferencia, para la aprobación o rechazo del eventual dictamen, la hará el grupo parlamentario del PRI.

“La diferencia en la votación la va a hacer el PRI, porque así pasó con el tema de la Guardia Nacional. La gran pregunta es: ¿el PRI va a insistir en el decálogo que presentó ante los medios pero que nunca formalizó en una iniciativa? Porque muchos de los aspectos que presentó en su decálogo caben en los siete ejes del dictamen, y sobre esos puntos estamos abiertos a discutir en estos cinco días”, finalizó.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, adelantó que la reforma electoral de carácter constitucional podría discutirse y votarse en el Pleno cameral el próximo martes 29 de noviembre.

<https://www.economista.com.mx/politica/Buscan-frenar-que-consejeros-ocupen-cargos-posteriores-20221124-0012.html>



Rozones

Golpe a la corrupción en Hidalgo

Fuerte mensaje contra la corrupción en Hidalgo fue el que mandó ayer el gobernador **Julio Menchaca**, luego de que la procuraduría estatal ejecutara órdenes de aprehensión contra cuatro presidentes municipales —de Epazoyucan, Huautla, Nopala de Villagrán y Yahualica—, a quienes se vincula con una red de corrupción señalada de desviar más de 522 millones de pesos. "Aquí no hay sorpresas, hay sorprendidos", declaró el mandatario morenista al advertir que cumplirá con no permitir impunidad en lo que han denominado "estafa siniestra". El encargado de despacho de la procuraduría estatal y exjefe de la UIF, **Santiago Nieto**, anticipó que en el caso se perseguirán los delitos de peculado agravado y uso ilícito de atribuciones y facultades, y anticipó que hay más municipios en los que han detectado movimientos irregulares. Ahí el dato.

Ahora Senasica, una baja más

Una baja más se sumó ayer a la lista de funcionarios que no han sido bien vistos desde Palacio Nacional. Ahora fue **Francisco Javier Trujillo**, titular del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, dependencia mejor conocida como Senasica, el que presentó su renuncia que se hará efectiva en una semana. Apenas a principios del mes pasado, en un momento en el que se discutía el tema de las medidas anunciadas por el gobierno para "eliminar burocracia" y permitir la importación de alimentos para hacer frente a la inflación, que el Presidente cuestionó en su conferencia mañanera que el funcionario llevara en el cargo, según dijo, 30 años, y expresara que "lo defienden los grandes productores". Sobre la mesa de debate estaba entonces la eventual importación de carne argentina y se hablaba de los riesgos sanitarios que para algunos esto conllevaría. "Ya que vengan otros", expresó el mandatario ese día. Y ayer el funcionario señalado se fue. Uf.

Alcaldes contra recortes

Nos cuentan que un tanto ríspidas estuvieron las reuniones virtuales de ayer entre diputados locales y los alcaldes de Álvaro Obregón, **Lia Limón**, y Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. Por separado, cada uno de ellos reclamó a los legisladores por los recortes presupuestales que les pretenden imponer para el próximo año. Del 3.6 por ciento en el primer caso y de 337 millones de pesos en el segundo. En su momento, el titular de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, dijo que el techo asignado a su demarcación será insuficiente para satisfacer las necesidades inmediatas. La decisión final sobre los dineros la tomará el pleno del Congreso capitalino durante el mes de diciembre. Pero, nos adelantamos, se están juntando todos los ingredientes para que la discusión no sea precisamente un día de campo.

Polémico glifosato

Y es en la bancada de Morena en la que de la legítima división de opiniones están pasando al golpeo interno... otra vez. ¿Y ahora cuál es la causa? Bueno, pues la propuesta para prohibir el uso del glifosato, un herbicida que es señalado como tóxico por diversas organizaciones. Y es que resulta que se propagó la versión, algunos suponen que desde sitios donde tienen influencia quienes apoyan esa reforma legal, de que por decisión del senador **Ricardo Monreal** se habría frenado el debate y resolución sobre el uso de esa sustancia. Sin embargo, fue el propio coordinador de la Junta de Coordinación Política el que salió a callar bocas. "Es un tema delicado que nos ha tenido a la bancada divididos... pero quien nos solicitó revisar el tema y quienes nos solicitaron no apresurar el dictamen, fue el Ejecutivo, a través del Secretario de Gobernación".



Zacatecas, sin descanso

Y quien opera sin descanso en Zacatecas es la delincuencia, como quedó demostrado ayer cuando en calles céntricas del municipio de Guadalupe fueron hallados un cadáver completo y restos de otros cuerpos en bolsas de plástico. Hace menos de dos semanas se vivió un "martes de terror" en Jerez por balaceras interminables. Y frecuentemente Fresnillo aparece en las páginas de los diarios nacionales por los actos de extrema violencia que se cometen ahí. Hasta pareciera, nos dicen, que los municipios compiten por ver en cuál de ellos hay más actos de barbarie. El gobernador **David Monreal** ha sido incapaz de frenar esa ola de violencia que se presenta un día sí y otro también, en esa entidad nortea.

Que no es acarreo sino "raite"

Con la novedad de que para que el Zócalo quede bien llenito durante el mensaje que ofrecerá el Presidente de la República el domingo, los diputados de Morena abrirán sus carteras para ayudar a que más gente llegue al punto. Fue el coordinador de esa bancada en San Lázaro, **Ignacio Mier**, quien aseguró que los legisladores "están haciendo un esfuerzo para de su dieta traer y apoyar a la gente que nos va a acompañar" a la movilización del domingo. El diputado **Hamlet García** dijo que él apoyaría con un "raite" a quien necesite llegar desde Jalisco hasta la capital, pero más tarde afirmó que también "cooperaría" con poco más de cinco mil pesos. Eso sí, afirmó que no es acarreo, sino "movilización voluntaria".



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

UN GATO
NEGRO Y LOS
MELINDRES
DE GODOY

“No se vale Alejandro, no se vale”, reclamaba los aplausos el de Morena, mientras de él se carcajeaban los priistas

“

Hemos comenzado como los gatos negros..., con el pie izquierdo”, apuntó el diputado panista **Humberto Aguilar**.

Efectivamente, la “presentación y circulación” del proyecto de dictamen de la Reforma Electoral, inició —a decir de los propios legisladores de oposición— con

“desaseo”, de manera “inoportuna”, “ilegitima”; en medio de “un albazo”; desde su presentación “es un abuso, una burla”; llega “sin diálogo ni consenso”, “no hay ningún dictamen colegiado”, acusaban.

De la dízque presentación del proyecto por parte de la morenista **Graciela Sánchez**, mejor olvidarse. Quién sabe qué sería. Pero lo que sí quedaría claro, al poco rato, es que el proyecto era prácticamente una copia de la iniciativa presentada por el Ejecutivo.

En fin, en lo que se descargaban en los correos y en los WhatsApp de los diputados de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Reforma Política, las novecientos treinta y tantas páginas del dictamen que habrán de discutirse el próximo lunes 28, algunas posiciones se adelantaban y ciertos silencios (del PT y del Verde) resultaban reveladores.

El PAN indicó que analizarán el proyecto “con responsabilidad”, pero no apoyarán nada que debilite al INE, a los partidos políticos, al Congreso.

PRD y MC advirtieron, de entrada, que votarían en contra la reforma constitucional por considerar que no es

“ni el tiempo, ni el momento” para llevar a cabo una Reforma Electoral.

El PRI, último en posicionarse —en voz de su dirigente **Alejandro Moreno**— reiteró “de manera categórica y contundente” que su partido “no aprobará, ni respaldará ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso, a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido”.

Sin los votos del tricolor, quedaba claro que la reforma constitucional no pasará. Nutridos aplausos de **Rubén Moreira** y sus compañeros de partido rubricaron, al viejo estilo priista —con todo e invitados—, la intervención de **Alito**.

El morenista **Leonel Godoy** se indignó. Salió con una de sus melindrosas Mociones de Orden que acostumbra en el pleno. Esta vez para reclamar los aplausos a **Moreno**, “no se vale **Alejandro**, no se vale”, aducía, mientras de él se carcajeaban los priistas.

Con la certeza ya de que la reforma constitucional será desechada en el pleno, el vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena advirtió: “Como están en contra de todo, también nosotros hemos resuelto fijar una posición irreductible”.

Nos veremos las caras —también la semana próxima— en una reforma legal, concluyó **Godoy**.

GEMAS: Renuncia **Javier Trujillo Arriaga** a la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) de la Secretaría de Agricultura.

**El morenista
Leonel Godoy
se indignó**



Consejeros electorales y el movimiento de las fichas

HECHOS Y
SUSURROS

DOLORES
COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

El Instituto Nacional Electoral (INE) está en el ojo del huracán. Un primer golpe para esta autoridad electoral ya lo dio el Gobierno de la 4T con la reducción de su presupuesto para el próximo año. Y los riesgos que vienen para sustituir a cuatro consejeros electorales que concluyen sus periodos en abril del 2023.

En la Cámara de Diputados, Morena y aliados hicieron modificaciones al PEF 2023 y aprobaron recortar los recursos para el INE; esta autoridad electoral recibirá 4 mil 475.5 millones de pesos menos, que representa el 25% de lo originalmente presupuestado. Una decisión de recortar por la vía económica.

Mientras se analiza el dictamen que se realizó desde la Secretaría de Gobernación, como lo difundió en redes sociales Adán Augusto López, las Comisiones Unidas, que durante cinco días analizarán y (con la mayoría del partido mayoritario) aprobarán para subir al pleno los primeros días de diciembre. El golpe va en la sustitución de consejeros.

En abril del próximo año, concluye el período de nueve años de Lorenzo Córdova, consejero presidente; Ciro Murayama, Adriana

Favela y Roberto Ruiz, consejeros electorales. Por su parte, Ignacio Mier ya anunció que en la primera quincena de diciembre publicarán la convocatoria para la integración del Comité Técnico de Evaluación y los lineamientos para

la evaluación de los aspirantes a consejeros, que deberán cumplir con los requisitos que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La atención estará en la composición del Comité, que debe estar integrado por siete representantes: tres que deben ser elegidos por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; dos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y dos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Ya veremos qué pasa para esta primera integración.

En el debate para la integración del Comité Técnico está la certeza o simulación; en la Jucopo no será cosa fácil, la ley dice que debe ser por consenso; del INAI se espera una acción responsable e institucional; de la CNDH, ya veremos sus definiciones ante la animadversión que le tiene al INE. Lo cierto es que la elección de cuatro consejeros es fundamental, ya que se tendrá que elegir a un nuevo consejero presidente.

Por algo la ONU alerta a la sociedad mexicana para proteger a las autoridades electorales.

SUSURROS

1. El Día Internacional para Eliminar la Violencia Contra la Mujer: en México tan solo en el sexenio han ocurrido 14,479 muertes violentas de mujeres, de las que 3,662 se investigan como feminicidios y 10,817 como homicidios dolosos. Mucho que hacer a favor de las mujeres.

2. La reactivación del yacimiento Lakach por parte de Pemex y Fortress Energy no solo es una buena noticia para el país en cuanto al incremento de la producción de gas, sino que traerá consigo beneficios económicos para el sur.



Columna / Candidato de Morena a la gubernatura se dará a conocer en noviembre.

Los aspirantes de Morena que pretendan buscar la gubernatura de Puebla deberán de tener en claro varias cosas si pretenden continuar en el camino para estar dentro de la cartera de opciones para el 2024.

La primera es que Ignacio Mier, Alejandro Armenta, Antonio Martínez, Olivia Salomón y Sergio Céspedes, cuentan con 12 meses para trabajar todo lo posible en incrementar el conocimiento y la intención del voto, que serán dos de los resultados que el Comité Nacional de Elecciones tomará en consideración para finales de noviembre de 2023 cuando este órgano realice el nombramiento de los perfiles que acompañarán al próximo o próxima candidata a la presidencia de México, lo cual se estaría definiendo en octubre del mencionado año.

<https://www.paralelo19.mx/blog/opinion-14/candidato-de-morena-a-la-gubernatura-se-dara-a-conocer-en-noviembre-por-luis-david-garcia-57947>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

REPLICAN REFORMA
ELECTORAL DE AMLO

Va Morena por sustituir al INE y cesar a consejeros

El dictamen de **reforma electoral** es llevado ante comisiones en **San Lázaro**; **su eje principal son las propuestas de la iniciativa enviada por el Presidente** y se presentará a debate el próximo lunes

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones de **Reforma Político-Electoral**, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados presentaron el dictamen de **reforma electoral**, cuyo eje principal son las propuestas de la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el pasado 28 de abril.

El proyecto contempla sustituir al **Instituto Nacional Electoral (INE)** por el **Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC)**, reducir el número de diputados de 500 a 300 y el de senadores de 128 a 96.

También establece que los **consejeros del INEC** y magistrados del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** sean propuestos por los tres **Podere**s de la Unión y elegidos por medio de voto popular en elecciones abiertas.

Estipula que el presidente y **consejeros del INEC** durarán seis

años en el cargo y no podrán ser reelectos. El que reciba más votos ocupará la presidencia y serán elegidos el primer domingo de agosto del año que corresponda. Para la postulación de los candidatos, el Presidente elegirá 20, la SCJN 20, los diputados federales 10 y los senadores otros 10.

También recorta el número de **consejeros del INEC** de 11 a siete y establece el financiamiento público a **partidos políticos** sólo para campañas **electorales**; plantea una reducción a 30 minutos diarios de propaganda **política** en radio y televisión, y disminuye la participación en una consulta popular de 40% a 33% para que sea vinculante; elimina los **órganos electorales** locales e implementa el voto electrónico.

En los artículos transitorios señala que el **INEC** “sustituirá plenamente al **INE**” y que los integrantes del Consejo **General** de este último “cesarán en sus funciones al momento que sea declarada la elección de las personas integrantes del Consejo

General del INEC y éstas rindan protesta”, mientras que en el caso del **TEPJF** ordena que a partir de la rendición de protesta de las

personas magistradas de la sala superior del **Tribunal** “quienes ocupan actualmente dichos cargos cesarán sus funciones”. Agrega que en el mismo momento “quedarán disueltos los tribunales **electorales** de las entidades federativas y sus respectivos patrimonios y recursos humanos serán asignados al gobierno local correspondiente.

Dictamen abre pleito en San Lázaro

La circulación del dictamen acentuó la disputa entre los diputados de Morena y los de oposición, quienes adelantaron que votarán en contra del proyecto.

Durante la sesión de Comisiones Unidas, los integrantes del PRI, PAN, PRD y MC denunciaron que no se tomaron en cuenta sus propuestas.

“Este proyecto desaparece al **INE**, este proyecto desvirtúa nuestro sistema democrático, va



dirigido a limitar la representación popular, a centralizar los procesos electorales y crea un sistema para que se elijan puros plurinominales”, reclamó Salvador Caro, de MC.

Elizabeth Pérez, del PRD, calificó como “una burla” la integración de las comisiones para dictaminar una reforma electoral: “Porque hicieron lo que quisieron. Esta es una reforma retrógrada que nos llevará al pasado autoritario donde el gobierno organizaba y calificaba las elecciones, por eso adelantamos que no pasará”.

El diputado Humberto Aguilar, del PAN consideró que el dictamen es “inconstitucional”.

“Se habla de acuerdos, ¿con quiénes se llegó a acuerdos? Ni los legisladores del PRI, PAN, PRD ni MC participamos en la integración de este proyecto, así que les anuncio que el PAN no va a acompañar este proyecto que propone debilitar al INE”, dijo.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, disipó las dudas en torno a la postura de su bancada y dijo que en el tricolor no

aprobarán la propuesta.

“De manera firme, categórica, contundente y definida señaló que el PRI no aprobará, no respaldará ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido. Cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos sería menor al que se pagaría si cedemos a esta causa”, aseveró.

La presidenta de la Comisión de Reforma Político-Electoral, Graciela Sánchez, reconoció que la mayor parte del dictamen se basó en la iniciativa presidencial.

“Esta comisión estimó pertinente tomar como eje la iniciativa del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 28 de abril del presente año, ya que tiene la mayor cobertura de subsistemas y profundiza sobre un cambio necesario”, declaró.

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, pidió serenidad a los opositores: “Apenas es un proyecto de dictamen para que se analice y se discuta en los próximos días”.

Mario Llergo, diputado de Morena y representante de ese partido ante el INE, criticó a la oposición por decir que se pretende desaparecer al INE.

A partir de este miércoles, los diputados integrantes de las comisiones unidas tienen un plazo para analizar el proyecto y será el próximo 28 de noviembre, cuando se vote. De ser aprobado, se turnará al pleno, para votarse el 29 de noviembre. ●

20

CANDIDATOS

al INEC presentará el Presidente de la República, la SCJN 20, diputados 10 y senadores 10.

CÓMO VOTARÁN LOS PARTIDOS

Este es el número de legisladores de cada bancada en la Cámara de Diputados

	202	✓
	33	✓
	42	✓
	69	✗
	115	✗
	15	✗
	25	✗

*Para aprobarlo en el pleno, requieren mayoría calificada de 333 votos.

*Morena y aliados suman 277.

¿QUÉ SIGUE?

Así es cómo avanzará la reforma electoral en el Congreso.

01 Se presentó el 23 de noviembre.

02 Los diputados tienen un plazo de cinco días para analizar el dictamen.

03 28 de noviembre se someterá a debate y votación en comisiones.

04 29 de noviembre se someterá a debate y votación en el pleno.

*De ser rechazada, Morena presentará en las horas posteriores su plan B de reforma a leyes secundarias.



PROYECTOS

Estos son los puntos en que coinciden ambos documentos.

PROPUESTA EJECUTIVO FEDERAL	DICTAMEN
Cambia nombre de INE a INEC .	✓
Reduce el número de diputados, de 500 a 300.	✓
Reduce el número de senadores, de 128 a 96.	✓
Consejeros del INEC y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) electos por voto popular en elecciones abiertas.	✓
Recorta el número de consejeros del INEC , de 11 a siete.	✓
Financiamiento público a partidos políticos sólo para campañas electorales .	✓
Reduce a 30 minutos diarios de propaganda política en radio y televisión.	✓
Disminuye la participación en una consulta popular de 40% a 33% para que sea vinculante.	✓
Elimina los Organismos Públicos Locales Electtorales (OPLE).	✓
Implementa el voto electrónico.	✓
El INEC sustituye plenamente al INE y los integrantes del Consejo General de este último cesan en sus funciones al momento en que sea declarada la elección de los integrantes del Consejo General del INEC y éstas rindan protesta de ley .	✓
A partir de la rendición de protesta de los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación , quienes ocupan actualmente dichos cargos cesan sus funciones.	✓



Integrantes de comisiones de la Cámara de Diputados presentaron el dictamen de [reforma electoral](#).



Dictamen de reforma electoral abre pleito entre morenistas y opositores en San Lázaro

La circulación del dictamen de reforma político-electoral, que prácticamente replica la iniciativa presidencial, acentuó la disputa entre las y los diputados de Morena y los de oposición, quienes adelantaron que votarán en contra del proyecto.

Durante la sesión de Comisiones Unidas de Reforma-Política-

Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación, los integrantes del PRI, PAN, PRD y MC denunciaron que no se tomaron en cuenta sus propuestas.

“Este proyecto desaparece al INE, este proyecto desvirtúa nuestro sistema democrático, va dirigido a limitar la representación popular, a centralizar los procesos electorales y crea un sistema para que se elijan puros plurinominales”, reclamó Salvador Caro, de Movimiento Ciudadano.

Elizabeth Pérez, del PRD, calificó como “una burla” la integración de las comisiones para dictaminar una reforma electoral: Porque hicieron lo que quisieron. Esta es una reforma retrógrada que nos llevará al pasado autoritario donde el gobierno organizaba y calificaba las elecciones, por eso adelantamos que no pasará”.

Humberto Aguilar, del PAN, consideró que el dictamen es “inconstitucional”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/dictamen-de-reforma-electoral-abre-pleito-entre-morenistas-y-opositores-en-san-lazaro>





● Sin cambio alguno, presentan en comisiones la propuesta electoral enviada por el Ejecutivo

Morena avala en comisiones proyecto de dictamen de la reforma electoral de AMLO

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En respaldo a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral, la presidencia de la Comisión de Reforma Electoral de la Cámara de Diputados, a cargo de Morena, sostuvo en el proyecto de dictamen que los consejeros y magistrados electorales se designaron por "cuotas partidistas y fueron *cooptados* por grupos de poder".

El proyecto de dictamen asume integra la iniciativa de reforma a la Constitución del Ejecutivo y ratifica la propuesta de "cesar" a los actuales integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), si los consejeros y magistrados electorales son electos por voto popular.

Al respecto, apoyó la propuesta de reducir la integración del Consejo General del INE de 11 a siete consejeros, así como mantener en siete el número de los magistrados electorales.

En sus consideraciones, el texto de la presidencia de la comisión reconoció que el proyecto de dictamen se basa exclusivamente en la iniciativa del Ejecutivo, que propone reducir de 500 a 300 los diputados y de 128 a 96 los senadores, electos únicamente por listas nacionales.

El proyecto, de 934 páginas desecha las otras 61 iniciativas de los partidos las opiniones recogidas en el parlamento abierto, y la presidenta de la comisión, Graciela Sánchez Ortiz (Morena) lo presentó ayer en

sesión conjunta con la de Puntos Constitucionales y de Gobernación, y al explicar el fondo de la iniciativa, el documento asumió el argumento presidencial de "suprimir al Instituto Nacional Electoral y crear en su lugar el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas".

Además, evaluó que elegir a consejeros y magistrados por voto popular "redundaría en la ampliación de los derechos políticos de los ciudadanos marginados de tan relevantes decisiones, por razones de intereses y cuotas de los partidos".

En sus argumentos, reconoció que los sucesivos diseños electorales durante el final del siglo pasado fortalecieron a las instituciones del Estado y permitieron la gobernabilidad política en México; incentivaron la participación, y generaron estructuras estables y certidumbre institucional".

No obstante, consideró que "es momento de continuar con el perfeccionamiento de las instituciones democráticas de México y sus autoridades".

El proyecto expresó que se coincide "en lo fundamental con la propuesta de reestructura al INE progresivamente, porque el Presidente busca un mejor desempeño y engrandecer la certidumbre del instituto, en el marco de la austeridad".

Para la presidencia de la comisión, un "problema del sistema electoral mexicano es el costo de operación de los procesos electorales, supuestamente justificados por su complejidad", además de que "algunos de los titulares y funcionarios se han caracterizado por una conducta de incumplimiento a los principios del servicio público del instituto".



Reforma electoral avanza sin cambios en comisiones

Dictamen. Morena busca que el proyecto vaya a votación el 29 de noviembre y se discuta en el pleno un día después

F. DAMIÁN Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Sin modificaciones a la iniciativa presidencial, las comisiones de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación de la Cámara de Diputados presentaron el proyecto de dictamen de reforma electoral con modificaciones a 17 artículos de la Constitución, con la intención de votarlo el próximo 29 de noviembre y discutirlo en el pleno a más tardar un día después.

Entre los aspectos centrales del documento, elaborado por la mayoría parlamentaria de Morena, destacan la sustitución del Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), la reducción de 11 a siete consejeros electorales y su elección por voto popular entre 60 candidatos propuestos por el Presidente (20), el Congreso (20) y la Suprema Corte de Justicia.

El proyecto de 938 páginas prevé también disminuir de 500 a 300 la cifra de diputados federales y de 128 a 96 la de senadores, eliminando a representantes de mayoría relativa y estableciendo un sistema de elección de la totalidad de los legisladores mediante listas en las 32 entidades.

Considera la supresión del financiamiento público para las actividades ordinarias de los partidos, aunque mantiene las prerrogativas para campañas.

Nueva composición

Principales modificaciones de la reforma electoral impulsada por el Presidente



FUENTE: Gobierno de México
GRÁFICO: Alfredo San Juan

Durante la presentación del proyecto de dictamen, los grupos parlamentarios de la oposición reafirmaron su rechazo a la iniciativa presidencial.

El presidente nacional del PRI y legislador, Alejandro Moreno, aseguró "de manera categórica" que ese partido "no aprobará, no respaldará, ni apoyará ninguna

reforma que signifique un retroceso a lo que por años los ciudadanos han construido".

Mientras, el panista Humberto Aguilar, los emecistas Ivonne Ortega y Salvador Caro, así como la perredista Elizabeth Pérez, anticiparon su rechazo al dictamen.

En tanto, el senador de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que cuando un gobernante se aparta de la Constitución se inicia un proceso de decadencia difícil de parar y "nos acercamos más al autoritarismo".

"Si un ciudadano viola la Constitución, es lamentable y debe haber consecuencias. Pero cuando lo hace una autoridad, una gobernadora, un gobernador, un funcionario, es doblemente pernicioso... Nos acercamos más al autoritarismo que al principio de legalidad", subrayó Monreal.

Sin mencionar su nombre, así se refirió el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado a la gobernadora Layda Sansores, quien en su programa *Martes del Jaguar* criticó a Monreal por cancelar su participación en la marcha del domingo.

Al recibir un reconocimiento en el foro "El Abogado y el Legislador, de lo Local a lo Global", en el marco del 26 Congreso Internacional de la Federación Iberoamericana de Abogados, dijo que le "da tristeza" que el Estado de derecho sufra embates, sin ninguna consecuencia. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

10

24/11/2022

LEGISLATIVO



Monreal recibió un reconocimiento en congreso internacional. ARIELOJEDA



Presentan comisiones en la Cámara de Diputados la iniciativa de Reforma Electoral del presidente López Obrador

Las comisiones de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación en la Cámara de Diputados expusieron sin modificación la iniciativa del Presidente de la República que plantea modificar 17 artículos de la Constitución. Entre sus aspectos centrales destaca sustituir al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, reducir consejeros electorales, así como elegirlos por voto popular.

Serían 60 candidatos propuestos por el Presidente, el Congreso y la Corte; el proyecto de casi mil páginas también plantea disminuir de 500 a 300 el número de diputados y de 128 a 96 el número de senadores; además de suprimir a los OPLEs.



Durante la presentación de este proyecto los grupos parlamentarios de oposición dijeron que no, que rechazaban por completo esto que es una calca, una copia prácticamente literal de la propuesta que presentó desde abril el presidente López Obrador.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APLzhkhfkpTQqr0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211363&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Presentan diputados dictamen para Reforma Electoral

Efectivamente se ha cumplido el plazo y las comisiones de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación presentaron ya el proyecto de dictamen de la Reforma Electoral que prevé modificaciones a 17 artículos de la Constitución Política.

Se trata de un proyecto de 938 páginas elaborado por la mayoría parlamentaria de Morena y que no contiene ninguna modificación con respecto a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los aspectos centrales: la sustitución del Instituto Nacional Electoral por un nuevo organismo llamado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, la reducción de 11 a 7 consejeros electorales y la elección de estos funcionarios por voto popular a propuesta de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cada uno presentando a 20 candidatos para el Consejo General del nuevo INEC.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN1wJzXcQzrX7Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211345&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Presentan dictamen de Reforma Electoral en San Lázaro

A partir de este miércoles, comenzó a circular entre los diputados el proyecto de dictamen de la reforma constitucional en materia electoral.

El eje principal es el que presentó el presidente López Obrador el pasado 28 de abril. La oposición, cuyos votos son necesarios para aprobarla, refrendó su rechazo.

Los legisladores dispondrán de cinco días para analizar la propuesta. Se espera que sea discutida en el Pleno la próxima semana.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALrQ9WOxHyuZik&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211360&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Con posturas encontradas entre diputados se presentó en comisiones de San Lázaro el dictamen de Reforma Electoral de López Obrador

Con posturas encontradas entre legisladores se presentó en comisiones de la Cámara de Diputados el dictamen de Reforma Electoral que modifica la Constitución.

El proyecto entregado a legisladores de las comisiones de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación mantienen los términos de la propuesta del presidente López Obrador; fue la presentación y la oposición la sepultó en defensa del INE y del Tribunal Electoral.

Los diputados de las tres comisiones tendrán 5 días para analizar el dictamen y el próximo lunes lo someterán a votación. En comisiones se requiere de la mayoría simple que es el 50 más uno y Morena tiene los votos para aprobarlo, pero ante el Pleno los números no le alcanzan y aun así se van arriesgar, porque se espera que la próxima semana estén listas las iniciativas para reformar varias leyes secundarias en materia electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGhzsRgAottyaKU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211365&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



PETICIONES. Durante la sesión de las comisiones, diputados opositores declararon que no se votará a favor de la reforma presentada por Morena.

Diputados presentan proyecto en comisiones para sustituir al INE

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó ayer el proyecto de dictamen de reforma electoral constitucional, con lo que dio inicio a la ejecución del plan A del oficialismo para desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE), reducir el número de legisladores en las cámaras de diputados y senadores, así la elección por voto directo ciudadano de consejeros y magistrados electorales.

El proyecto presentado en San Lázaro, en reunión de Comisiones Unidas de Reforma Electoral; Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, retoma fundamental-

mente la propuesta presentada en la materia por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el documento se plantea la desaparición del INE y se crearía en su lugar el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), cuyos consejeros serían electos por voto directo de la ciudadanía y permanecerían en el cargo ya no por nueve años, sino por seis.

Cada uno de los Poderes de la Unión postularán veinte personas de manera paritaria, el Ejecutivo lo hará por conducto del Presidente de la República; el Poder Legislativo postulará diez personas por cada

Cámara, mediante votación calificada de dos tercios de sus integrantes presentes; el Poder Judicial de la Federación lo hará por conducto del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con mayoría de ocho votos.

Los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople's) quedarían extintos a partir de la instalación del Consejo General del INEC y sus recursos financieros y materiales se transferirán a este último.

Además, la Cámara de Diputados ya no estaría integrada por 500 diputados, sino solo por 300, que serán electos mediante un sistema

PUNTOS A NIVEL LOCAL

Estos serán algunos de los cambios que se harían a nivel local, que se incluyen en la reforma electoral del presidente López Obrador

CONGRESOS ESTATALES:

- **Vigente:** El número de diputados locales será proporcional al de sus habitantes y no podrá ser menor de siete en estados cuya población no llegue a 400 mil habitantes; de nueve, en aquellos cuya población exceda de este número y no llegue a 800 mil, y de 11 en los estados que superen esta cifra.
- **Propuesta:** El número de diputados locales no podrá exceder de 15 diputaciones en donde la población sea menor a un millón de personas, y por cada medio millón de habitantes adicionales, podrá incrementarse en un diputado hasta un máximo de 45.

de listas votadas en cada una de las entidades federativas, es decir, eliminaría los plurinominales.

Los senadores pasarían de 128 a 96, tres por cada estado e igualmente serán electos por un sistema de listas.

Para el caso de los magistrados electorales, según la propuesta, la convocatoria de elección por voto directo de los ciudadanos la hará el Senado, y cada uno de los Poderes de la Unión postulará a diez candidatos; su cargo también se reduciría de nueve a seis años.

ADVIERTEN QUE NO PASARÁ

En la presentación del proyecto, la presidenta de la Comisión de Reforma Electoral, Graciela Sánchez (Morena), aseveró que ninguna de las iniciativas analizadas busca desaparecer al INE, ni afectar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mucho menos perjudicar al sistema de partidos o al sistema de representación política.

"Por el contrario, todas las iniciativas, desde diferentes perspectivas u ópticas, buscan mejorar progresivamente el sistema electoral mexicano, dar certidumbre a las instituciones, imponer estructuras estables, mo-

nitore e incentivar el cumplimiento del servicio público, así como perfeccionar las funciones institucionales", aseveró la legisladora.

El diputado Alejandro Moreno (PRI), presidente de la Comisión de Gobernación y Población, aseguró que todo lo que fortalezca a las instituciones democráticas y al INE será apoyado, "pero en esta iniciativa, en este proyecto que se ha presentado, para nada lo considera y por ello votaremos en contra".

"No nos asustan, no nos echamos para atrás, estamos firmes, es la posición, no solo de defender la democracia, defender las instituciones, el INE, el Tribunal Federal Electoral y la ciudadanía, esa es la posición contundente: que hay que defender la democracia", expuso.

El diputado Marco Aguilar (PAN), reiteró que la propuesta presentada no será aprobada "y seguramente muy pronto nos presentarán el plan B que tanto han anunciado de modificaciones a leyes secundarias para debilitar al INE, a los Ople's, al Tribunal Electoral".

Las comisiones unidas fueron citadas para discutir, votar y en su caso aprobar el dictamen el 28 de noviembre próximo. / JORGE X. LÓPEZ



Presentan dictamen que reforma Constitución Política en materia electoral

Diputada Graciela Sánchez Ortiz

p. 4

Presentan dictamen que reforma Constitución Política en materia electoral



Diputada Graciela Sanchez Ortiz

RAÚL RAMÍREZ

Las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, en reunión ordinaria, dieron a conocer el proyecto de dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política en materia electoral, el cual fue distribuido entre sus integrantes.

La presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, diputada **Graciela Sánchez Ortiz (Morena)**, dijo que el proyecto fue elaborado por la presidencia de esta instancia legislativa, y con las aportaciones que hizo el **diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales**.

Expresó que el documento integra el estudio y análisis de **62 iniciativas constitucionales con proyecto de decreto**, una síntesis de todos los insumos del Parlamento Abierto en la materia, el impacto presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados; **"es un documento extenso de casi mil cuartillas"**.

Destacó que ninguna de las iniciativas busca desaparecer al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, violar su autonomía constitucional, tampoco afectar al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, ni perjudicar al sistema de partidos o al sistema de representación política.

La diputada **Susana Prieto Terrazas (Morena)** enfatizó que se debe ser muy claros, **"sobre todo ante la ciudadanía que ha sido tan mal informada"** y, estimó, **"se está manipulando la información a la ciudadanía diciendo que vamos a desaparecer al INE, cuando no lo vamos a desaparecer, se**

robustece". Consideró que se debe dejar circular el proyecto de dictamen.

El diputado **Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI)** señaló que su grupo parlamentario **"no aprobará, no respaldará, ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido"**. Recalcó que **"en el PRI defendemos a las instituciones, al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Federal Electoral, y en este punto no habremos de movernos"**.

Del PRD, el diputado **Francisco Javier Huacus Esquivel** reafirmó que en su grupo parlamentario **"no votaremos a favor de ninguna iniciativa que vaya en detrimento de nuestra democracia, del INE. Se manifestó "en contra de estrangular a la autoridad electoral a través del recorte del presupuesto, de la desaparición de direcciones y áreas estratégicas del INE"**.

El próximo lunes 28 de noviembre será cuando la Cámara de Diputados dictamine la iniciativa de reforma electoral, cuya base única es la iniciativa enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y, en caso de ser rechazada por el pleno, la misma semana **se echará a andar el llamado "Plan B" de Morena para concretar los cambios en la materia vía leyes secundarias**.



Juan Ramiro Robledo Ruiz



Morena presenta propuesta de reforma electoral que es la misma de AMLO; ignora a la oposición



Los diputados de Morena presentaron el proyecto de dictamen que presuntamente se armó con las más de 152 iniciativas de todos los partidos, sin embargo, el documento es la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tiene ligeros cambios que solo son de tiempo, modo y lugar, pero en el fondo es la misma iniciativa.

“Las modificaciones solamente atienden a correcciones de tiempo, modo y lugar que se establecen en el régimen transitorio y otras que se realizan a diversos dispositivos de la propuesta de Proyecto de Decreto”, señala el proyecto de dictamen que modifica la Constitución.

Durante la discusión en la sesión de Comisiones unidas de Reforma Político Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación, los diputados de oposición señalaron que excluyeron del proyecto de dictamen sus propuestas, ya que solo están las del mandatario federal.

[Morena presenta propuesta de reforma electoral que es la misma de AMLO; ignora a la oposición \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/morena-presenta-propuesta-de-reforma-electoral-que-es-la-misma-de-amlo-ignora-a-la-oposicion)



Inicia análisis de Reforma Electoral en Cámara de Diputados

Temprano se presentó en comisiones de Cámara de Diputados, el proyecto de dictamen de reforma constitucional en materia electoral, iniciativa que mandó el presidente López Obrador hace 4 meses.



Propone desaparecer al INE, convertirlo en un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, reducir el número de consejeros y que tanto éstos, como los magistrados electorales sean elegidos por voto popular.

El lunes se van a reunir las comisiones para votar el dictamen y si se aprueba, se estaría votando en el Pleno el martes

o miércoles de la próxima semana.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH86igw7AaCY%2DSA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211362&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Presentan proyecto de iniciativa de reforma electoral

Se cumplió el ultimátum que lanzó la bancada de Morena y sus aliados para que este 23 de noviembre las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político-electoral y Gobernación se reunieran y dieran a conocer el dictamen de la reforma electoral.

El documento presentado a los diputados se basa, principalmente, en lo que propuso el Presidente de la República e incluye cambiar al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, así como recortar de 11 a 7 el número de consejeros electorales y someterlos al voto popular.

Los legisladores de la oposición refrendaron su voto en contra del proyecto y advirtieron que lo van a impugnar.

<https://drive.google.com/file/d/1pnqVA81GxHBm5MITLwHfqMr8x3QCLQzi/view>



Pospuesta hasta nuevo aviso la reunión de la Comisión de la Reforma Electoral



Sigue la controversia en San Lázaro porque de manera sorpresiva se pospuso hasta nuevo aviso la reunión de la Comisión de la Reforma Electoral, aunque este miércoles se va a celebrar un encuentro con otras dos instancias legislativas para conocer el dictamen sobre esta iniciativa propuesta por el presidente López Obrador.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJAsQQiAkFYMgmQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211327&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Morena presenta en San Lázaro la propuesta de Reforma Electoral de AMLO

En San Lázaro, Morena presentó la iniciativa de Reforma Electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, legisladores de oposición se quejaron por no poder acceder al documento en su totalidad.

El PRI, por su parte, aseguró que no votará por ninguna reforma que signifique un retroceso, mientras que el PAN calificó el proyecto como un 'albazo' legislativo. Las comisiones de Reforma Político- Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación fueron citadas para el próximo lunes 28 de noviembre.

En caso de no alcanzar la mayoría calificada, Morena no descarta utilizar el Plan 'B', es decir, la modificación a las leyes secundarias.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEWo1dZ5TnZM0aY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211359&parld=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	24/11/2022	LEGISLATIVO

NI UNA COMA CAMBIÓ

Presenta Morena copia del plan de AMLO con INE

Movimiento Regeneración Nacional entregó su propuesta de reforma electoral, que retoma íntegra la del presidente Andrés Manuel López Obrador para convertir al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) con sólo siete en lugar de once consejeros, electos por voto popular, al igual que los magistrados electorales

Plantea una nueva forma de elección de diputados y senadores a través de listas, además de que se reducen 200 diputados y 32 senadores, junto con la desaparición de los Organismos Públicos Electorales locales y los tribunales.

Los legisladores de oposición advirtieron en bloque que no permitirán que se le quiten facultades al INE y votarán en contra. La sesión se convirtió en un duelo de aplausos y porras. **Pág. 18**



BUSCA REDUCIR CONSEJEROS

Presenta Morena copia de plan de AMLO con INE

PATRICIA RAMIREZ

Plantea una nueva forma para la elección de 200 diputados y 32 senadores, a través de listas

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados entregaron el dictamen de la reforma electoral, que retoma la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para convertir al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) con siete en lugar de once consejeros electorales, los cuales serán electos por voto popular, al igual que los magistrados electorales.

Además, plantea una nueva forma de elección de diputados y senadores a través de listas, además de que se reducen 200 diputados y 32 senadores, junto con la desaparición de los Organismos Públicos Electorales locales y los tribunales electorales locales.

Durante la presentación de este dictamen de reforma constitucional, los legisladores de oposición en bloque advirtieron que no permitirán que se le quitan facultades a la autoridad electoral y que votarán en contra de esta propuesta.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, aseguró que el proyecto de dictamen presentado ante las comisiones unidas recoge las iniciativa del presi-



FOTO CUARTOSCURO

Graciela Sánchez, de Morena

"No quiere decir que porque no hay dinero no podemos avanzar en los procesos democráticos"

dente Andrés Manuel López Obrador y las más de 152 iniciativas de los grupos parlamentarios, de las cuales 62 son constitucionales y las restantes son cambios a las leyes secundarias.

Sánchez Ortiz aseguró que el INE se fortalece en dicho dictamen, por lo que rechazó que en las iniciativas que llevan este dictamen se proponga desaparecer al Instituto, "ese ha sido uno de los discursos mediáticos que se ha dado a conocer a la población con algún objetivo que no es".

Consideró que para fortalecer la democracia en el país los procesos democrá-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	24/11/2022	LEGISLATIVO

ticos se tienen que hacer más eficientes y deben garantizar mayor confianza, lo que "no quiere decir que porque no hay dinero no podemos avanzar en los procesos democráticos".

Dijo que no hay pobreza franciscana en esas instituciones que "son las que no se han querido reducir los salarios ni se han querido poner al nivel de lo que demanda la población"; sin embargo, sostuvo que va a haber manera de ajustar los recursos, ya que se propone modificar esos procesos electorales para que sean cortas las capacitaciones y podamos tener mayor aborro ahí.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, aseguró que las modificaciones que se hagan al proyecto podrán ser propuestas por las tres comisiones dictaminadoras.

A su vez, el presidente de la Comisión de Gobernación y Población, el priista Alejandro Moreno, aseguró que su partido no aprobará ninguna propuesta que implique atentar contra las autoridades electorales.

Del PRD, Elizabeth Pérez Valdez afirmó que no hubo ni reuniones, diálogo, consenso y tampoco apertura, porque esta es una reforma retrógrada y "no permitiremos que pase".

Del PAN, Paulina Rubio Fernández refirió que están en contra, porque en el cuerpo del decreto se advierte que no se le mueve nada a lo que ya habían presentado; por lo tanto "estamos contra la reforma, porque la iniciativa sigue siendo tal cual lo que se propone en el dictamen".

El diputado de Morena, Leonel Godoy, apuntó que "el INE, no se ha querido tocar, se ha querido transformar" y es falso que se quiera desaparecer. Resaltó que "en cinco días puede haber modificaciones, estamos a tiempo, hagamos una propuesta, vamos a debatir y ojalá salgamos adelante".

Se prevé que la iniciativa sea votada el próximo martes en comisiones para pasar de inmediato al pleno para su votación, aunque se anticipa que no pasará porque se requiere mayoría calificada para ello.

**HAMLET GARCÍA ALMAGUER**, Diputado de Morena

Buscan bajar costos de la democracia

La bancada morenista plantea cambios al sistema político-electoral del país mediante un 'plan B', que pretende reformar legislación secundaria en la materia

FRANCISCO ORTIZ

El diputado morenista Hamlet Almaguer esboza elementos de la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador que podrían trasladarse a leyes secundarias, donde su partido no necesitaría más que el voto de sus aliados en el Congreso federal.

Se trata del plan B' que el propio Mandatario federal ha anticipado como ruta para concretar cambios en el sistema político-electoral, ante la imposibilidad de contar con los votos necesarios para una reforma constitucional.

"En los siete ejes de la reforma hay posibilidad de avanzar en legislación secundaria", dice el legislador.

"Vamos a insistir con legislación secundaria. La transformación del País es gradual y vamos a insistir hasta que se logre tener una democracia menos costosa".

Destaca que la implementación del voto electrónico, uno de los elementos a desarrollar en leyes secundarias, ayudaría a incentivar la participación de mexicanos en el extranjero, y anticipa que la reducción de diputados locales y regidores en los ayuntamientos se podría analizar en los Congresos estatales donde Morena cuenta con mayoría.

García Almaguer sostiene que en la conformación del Instituto Nacionales de Elecciones y Consultas

(INEC) y en la Sala Superior del Tribunal Electoral se podrían distribuir facultades para evitar que se empalmen con las de autoridades locales.

Sostiene además que hay áreas de Organización y Capacitación en el Instituto Nacional Electoral (INE), cuyos procesos se podrían simplificar y con ello generar ahorros.

En el caso del financiamiento a partidos políticos, anticipa que se puede ajustar el uso que se da a esos fondos sin reducir el monto que reciben, además de eliminar la partida de franquicia postal y telegráfica, que cuenta con 120 millones de pesos.

¿Por qué presentar una reforma constitucional que parece que no tendrá los votos?

La iniciativa presentada por el Presidente goza de amplio respaldo ciudadano, en umbrales que van del 80 al 90 por ciento, 93 por ciento a favor de reducción de presupuesto a partidos políticos, hasta 88 por ciento a favor en elección directa de consejeros y magistrados, 87 por ciento a favor en reducción de presupuesto a partidos políticos, entre otros.

Con este respaldo popular vale la pena someter a discusión este proyecto de dictamen, cuyo eje principal es tener una democracia más barata. Que los partidos de Oposición expliquen a la ciudadanía por qué van

a votar en contra de reducir el número de diputados y senadores o de reducir el financiamiento millonario a partidos políticos, que para 2023 será cercano a 6 mil millones de pesos.

La Oposición se juega 3 mil millones de pesos, el PAN recibirá mil 100 millones en 2023, el PRI, mil 80, Movimiento Ciudadano, 580 millones, con cerca del 5 por ciento de votación nacional, y el PRD, con solo el 3 por ciento, va a recibir 424 millones de pesos. Van a defender con uñas y dientes este presupuesto multimillonario.

Pero esos partidos sostienen que el más beneficiado con esta reducción es Morena, porque es el que más recibe...

Quien sacrificaría la mayor parte de los recursos sería Morena, el presupuesto para 2023 nos asigna más de mil 800 millones de pesos, y con este ajuste se generarían ahorros en el sistema de partidos cercanos a los 6 mil millones de pesos.

Hace semana y media la ciudadanía marchó y reorganizó la alianza de Oposición, ahora ustedes marcharán para mostrar un respaldo ciudadano, ¿no están tensando demasiado la liga?

El respaldo mayoritario lo tiene el Presidente, todas las encuestas le conceden entre

65 y 70 por ciento de aprobación. Hoy (ayer) en la conferencia matutina confesaba que en ese 30 por ciento, en un País de 130 millones, hay un número que no comparte su propuesta de transformación.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

8

24/11/2022

LEGISLATIVO





Reforma Electoral: a qué programa se podrían destinar los recursos del posible recorte a elecciones y partidos



Rumbo al debate de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en el que se considera, entre otras cosas, el recorte de presupuesto a partidos políticos y elecciones, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) reveló el posible destino de los recursos.

El pasado martes 22 de noviembre, durante su participación en el foro *Retos para alcanzar la Cobertura Universal de Vacunación en México*, el diputado federal del partido guinda y secretario de la Comisión de reforma político-electoral, **Hamlet García Almaguer**, dio a conocer el destino que tendrá los recursos que, de ser aprobada la iniciativa presidencial, se le quitará a los institutos políticos y procesos electorales.

De acuerdo con el legislador morenista, se deben **destinar más recursos a las campañas de vacunación**, por lo que estos, aseguró, podrían provenir de lo utilizado en elecciones y para los partidos políticos.

El diputado de Regeneración Nacional y quien promueve la iniciativa enviada por el mandatario federal recordó que con la reforma, en el país se generaría un ahorro de 50 mil millones de pesos, pues acusó que “hay un exceso en nuestro sistema democrático”.

[Reforma Electoral: a qué programa se podrían destinar los recursos del posible recorte a elecciones y partidos - Infobae](#)



'Alito' Moreno confirma que oposición votará en contra del dictamen de reforma electoral



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Alejandro “Alito” Moreno confirmó que el PRI votará en contra del dictamen de la reforma electoral que se presentó este miércoles ante las Comisiones de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación de la Cámara de Diputados.

Ante los diputados que integran las comisiones, el diputado Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión de Gobernación de San Lázaro habló a nombre del PRI y el PRD en el sentido de que rechazarán la iniciativa, pues está basada en la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las Comisiones de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación de la Cámara de Diputados se reunirán el próximo lunes 28 noviembre a las 13:00 horas, para la lectura, discusión y en su caso la aprobación del proyecto de dictamen de reforma.

<https://politico.mx/alito-moreno-confirma-rotundo-voto-en-contra-del-pri-a-la-reforma-electoral>



Morena presentó reforma electoral ante diputados; oposición se quejó por “albazo legislativo”



Morena presentó este miércoles 22 de noviembre su propuesta de reforma electoral a la Cámara de Diputados, tal como la propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, aún cuando luce difícil alcanzar la mayoría calificada para aprobar las reformas a la Constitución en materia de elecciones.

Diputados de oposición que integran las comisiones se quejaron por no poder acceder al documento en su correo electrónico, pues no recibieron autorización para acceder al dictamen presentado en formato digital.

El PAN señaló que el proyecto presentado por Morena fue un “albazo legislativo” debido a que no se circuló adecuadamente el documento a todos los legisladores y en algunos casos, solo pudieron ver parcialmente el documento, el cual deberá discutirse formalmente en un plazo de 5 días.

La propuesta del presidente de la República busca desaparecer a los institutos electorales de cada entidad federativa, reemplazar al **Instituto Nacional Electoral (INE)** por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), y que los consejeros electorales sean elegidos de una lista propuesta desde el mismo Ejecutivo y los otros dos poderes.



Dictamen de la reforma electoral no desaparece al INE, afirma Morena

CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- (...) La presidenta de la Comisión de Reforma Política, Graciela Sánchez, negó que la intención sea la de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE).

Puntualizó que el proyecto se conforma principalmente a partir de la propuesta del Ejecutivo Federal, y por otras 134 iniciativas que fueron revisadas por los equipos técnicos de los congresistas.

La misma legisladora informó a los diputados integrantes, que la siguiente cita a reunión de comisiones unidas, para aprobar el dictamen, es el lunes 28 de noviembre, a las 13:00 horas.

El panista Humberto Aguilar, el perredista Francisco Huacus, así como el priista Alejandro Moreno, que preside la Comisión de Gobernación, sentenciaron que la reforma planteada no es pertinente ni necesaria



<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/23/dictamen-de-la-reforma-electoral-no-desaparece-al-ine-afirma-morena-572971.html>



Los panistas van a atender el llamado de la ciudadanía en la marcha: Humberto Aguilar

Para votar la reforma electoral en comisiones han sido citados el próximo lunes, 28 de noviembre. Morena sí puede solo, porque PT y Verde han dicho que no acompañarán, como lo hizo hoy PRI, PAN y PRD.

Los panistas van a atender el llamado de la ciudadanía en la marcha, dijo Humberto Aguilar Coronado: “Esta mayoría, de verdad, no atiende razones de los legisladores de la oposición. Muchos de nosotros acompañamos a la sociedad civil en la marcha pacífica por la defensa del INE y ahora nos toca a nosotros, los legisladores, estar al frente, en el campo de batalla, para defender a las instituciones de nuestro país”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%2521ACsx6mfNAHb%255FALo&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%2521403&parId=root&o=OneUp>



Oposición califica de albazo legislativo proyecto de dictamen de Reforma Electoral

Los integrantes de las comisiones unidas de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación de la Cámara de Diputados recibieron esta mañana el proyecto de dictamen de reforma a la Constitución en materia electoral.

La reunión de las comisiones se llevó a cabo entre descalificaciones y acusaciones mutuas, pues es básicamente la propuesta que envió el Presidente desde el pasado 28 de abril.

La oposición acusó que no se tomaron en cuenta sus propuestas, por lo que calificaron el predictamen como un albazo legislativo.

El proyecto será aprobado en comisiones el próximo lunes y subirá al Pleno el martes.

<https://drive.google.com/file/d/1wH2erZQbUJ0Jn2rpToyvS4AvLEPE8IGI/view>

<https://drive.google.com/file/d/1wH2erZQbUJ0Jn2rpToyvS4AvLEPE8IGI/view>



Ricardo Monreal no considera oportuna la Reforma Electoral

El senador Ricardo Monreal aseguró que el Instituto Nacional Electoral podrá organizar las elecciones del 2024 sin mayor problema; por lo pronto, el Senado en su mayoría no la va a avalar.

Afirmó que esta institución ha tenido un desempeño aceptable a lo largo de los últimos años.

Consideró que no es momento oportuno para discutir y aprobar una reforma que no solo es electoral sino político-electoral, como la que se está cocinando en la Cámara de Diputados.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE%2Dc1cX8kV%5FSJP8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211342&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Ricardo Monreal señaló que el Senado actuará con cuidado en la Reforma Electoral



El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que el Poder Legislativo en la discusión y aprobación de la Reforma Electoral debe actuar con prudencia, con sensatez, sin precipitarse, ni dejarse presionar por nadie.

Señaló que el Senado va a actuar con mucho cuidado.

Por otra parte, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, aseguró que en este momento no se necesita una Reforma Electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFuQwZCQbNK8tsE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211344&parld=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Senadores se declaran listos para recibir la Reforma Electoral o el 'Plan B' de López Obrador

En el Senado, los presidentes de los órganos de Gobierno se declararon listos para tratar la Reforma Electoral si es que se vota en la Cámara de Diputados, o bien, el 'Plan B' del Presidente para reformar leyes secundarias.

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, reiteró sus dudas de que los diputados logren la mayoría calificada para una reforma constitucional.

Aseguró que él no apoyará modificaciones contrarias a lo que establece la Carta Magna.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABUy7s9443Kvmhc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211333&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Secretario de Gobernación prepara Plan B ante negativa del Congreso a Reforma Electoral

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confirmó que se encuentra afinando los detalles de la iniciativa de reforma a las leyes secundarias en materia electoral, la cual presentará al Congreso el propio presidente López Obrador.

Esta nueva propuesta es el Plan B, ante la negativa del Congreso para aprobar la Reforma Electoral.



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados aseguró que el Plan B ayudará a ahorrar cerca de 700 millones de pesos anuales que hoy son destinados a la renta de inmuebles para módulos de atención ciudadana del INE, mismos que podrían ser destinados a escuelas, universidades y palacios municipales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOUoDFw58GHex7Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211338&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



VISITA COLIMA

El Presidente, a días de nueva iniciativa para reformar al INE

Busca bajar el salario de los consejeros, pues sus “\$400 mil al mes” son un “insulto”

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que está por enviar la iniciativa de reforma a leyes en materia electoral en estos días.

Durante la conferencia de prensa que encabezó en Colima, informó que “ya estoy a punto de enviar la reforma electoral, en estos días”.

Destacó que comprenderá cambios, como bajar el costo de las elecciones y el salario de los consejeros electorales, pues sus “400 mil pesos mensuales” son un “insulto”.

“Lo segundo es que no haya compra de votos. Porque, imagínense, se reúnen todos los corruptos, toda la banda de malhechores que quiere mantener el antiguo régimen y utilizarían muchísimo dinero; ya lo han hecho en las elecciones, porque así es como se emparejan”, expresó.

La iniciativa está en análisis en la Secretaría de Gobernación.

Aunque, acotó, es mejor la primera iniciativa que mandó, que

FOCOS

El porqué. La reforma es para que “la democracia transite a la toma de decisiones de la mayoría y no una simulación para que una minoría logre perpetuarse en el poder”, dijo la gobernadora de Colima.

El fin. Consideró que quienes participaron en la marcha #ElINENoSeToca “repudian lo que es básico en la democracia, que cada voto vale lo mismo”.

comprende cambios constitucionales, como elegir a los consejeros y magistrados electorales por voto ciudadano.

Durante la conferencia, Indira Vizcaíno, gobernadora en Colima, refrendó el respaldo de los gobernadores morenistas a la iniciativa de reforma del mandatario, que previamente expresaron en un desplegado conjunto.

Consideró que quienes participaron en la marcha denominada #ElINENoSeToca repudian lo que es “básico en la democracia, que cada voto vale lo mismo”.

“En el fondo se visten de rosa y marchan para decir que repudian que su opinión no valga más que la de los que menos tienen; repudian a la democracia y eso es repudiar al pueblo. Por eso, deberían quitarse las máscaras”, sostuvo.

Consideró que la reforma es para que la democracia transite a la toma de decisiones de la mayoría y no una simulación para que una minoría “logre perpetuarse en el poder”.

Si bien dijo que ve cierta “racionalidad” en algunos argumentos de la oposición, aunque no dijo cuáles, hay otros que no entiende, pues hablan de que serían más imparciales los consejeros electorales seleccionados por partidos y no por los ciudadanos.

Agregó que “la marcha, supuestamente en contra de esa propuesta, parece más bien un intento desesperado por articular a una oposición que no encuentra liderazgos valiosos y que no encuentra causas”.



MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

ESPECIAL



#ReformaElectoral

Menos presupuesto al INE es la prioridad

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que las modificaciones legales que conforman su "Plan B" a la reforma electoral se basan en reducir el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) y combatir la compra de votos. Además, reconoció que la oposición cuenta con los votos para bloquear su iniciativa de reforma constitucional.

El presidente Andrés Manuel López Obrador opta por el 'Plan B' para bajar el sueldo de los consejeros electorales y dejar de lado el tema de reducir el número de legisladores

"Estoy a punto de enviar la reforma a la ley electoral estos días. Son dos cosas fundamentales", dijo, tras explicar que la prioridad es "que no se gaste tanto en la organización de las elecciones. Que

los consejeros electorales no ganen tanto, 400 mil pesos mensuales es mucho, es un insulto".

También se buscará impedir la compra de votos pues, acusó, "se reúnen todos los corruptos,



El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que la oposición cuenta con los votos necesarios para bloquear su iniciativa.

toda la banda de malhechores que quieren mantener el antiguo régimen y utilizarían muchísimo dinero, ya lo han hecho en las elecciones. Porque así es como se emparejan". Tomando en cuenta que los delitos electorales fueron catalogados como graves en una reforma previa.

Si bien insistió en que el grueso de la población respalda su iniciativa, reconoció que "el PRI y el PAN tienen los votos para bloquear la reforma". Y señaló: "Si ellos, que supuestamente son representan-

tes populares, le preguntaran al pueblo otro gallo cantaría, pero no. Es un asunto de la élite y ni siquiera consultan a sus militantes".

De igual manera, lamentó que tampoco se puedan eliminar los legisladores plurinominales para que la Cámara de Diputados solo tenga 300 integrantes, ni los 32 institutos y tribunales electorales estatales para que la organización y calificación de las elecciones solo sean responsabilidad del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



VERENICE TELÉZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia matutina de ayer miércoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la reunión de seguridad en Colima, donde resaltó que la administración del puerto de Manzanillo a cargo de la Secretaría de Marina abona a la pacificación en la entidad.

"Quiero subrayar que ha sido de gran apoyo que la Secretaría de Marina se esté haciendo cargo de la administración del puerto de Manzanillo, porque esto se está traduciendo en más seguridad, menos contrabando, más decomisos de drogas, sobre todo de fentanilo y drogas químicas", precisó.

De acuerdo con la información proporcionada, la Secretaría de Marina ha participado en el aseguramiento de 7 mil 417 kilogramos de cocaína, 226 kilogramos de metanfetamina y 69 mil 889 litros de precursores durante la actual administración federal.

El jefe del Ejecutivo federal, dijo que la coordinación y vigilancia de la Semar en Manzanillo se traducen en aumento de la recaudación, puerto que registra el mayor movimiento de contenedores de todo el país.

"Ya hay más ingresos en la aduana portuaria. (...) Imagínense el puerto de Manzanillo sin la protección de una institución como la Marina, frente a la delincuencia organizada y de cuello blanco, porque se dedicaban a robar, predominaban los sobornos, era 'plata o plomo' y ya todo esto ha cambiado", resaltó.

También informó que los recursos del Fideicomiso de Aduanas, se invierten en la construcción y mantenimiento de infraestructura, como carreteras, acueductos y centros de salud en la entidad federativa.

Los tres ámbitos de gobierno, trabajan "en armonía en beneficio de los habitantes de Colima".

Referente al informe de seguridad en la entidad, el mandatario mexicano expresó:

Administración del puerto de Manzanillo a cargo de la Secretaría de Marina abona a la pacificación en el estado: AMLO

"Estamos en coordinación con el gobierno de Colima, con la gobernadora Indira Vizcaino, tenemos acciones conjuntas: gobiernos municipales, el gobierno del estado, el gobierno federal, estamos trabajando en armonía en beneficio de los habitantes de Colima".

En su intervención, el titular de la Secretaría de Marina, José Rafael Ojeda Durán, informó que las Fuerzas Armadas, las policías estatales y municipales trabajan de manera coordinada en beneficio de la población.

El secretario dio a conocer que se encuentran desplegados 6 mil 49 elementos del Ejército, de la Fuerza Aérea Mexicana, de la Secretaría de Marina, de la Guardia Nacional y de las policías estatal y municipal.

Los efectivos de la Guardia Nacional tienen presencia en una coordinación estatal y dos regionales en Colima y Manzanillo. La corporación cuenta con cinco instalaciones a las que se suma una cedida por el Ejército. Se proyecta la edificación de cinco compañías con las que habrá 11 cuarteles en total a finales de 2023.

La estrategia de seguridad se refuerza para revertir la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes en robo a casa habitación, violencia familiar, homicidio doloso, feminicidio, extorsiones, secuestro, narcomenudeo y violación en octubre.

"El número de habitantes en el estado influye mucho en las estadísticas, que muchas veces pone a Colima en primer lugar. Además de eso, cuenta con el puerto más importante del país, donde existe mucha importación y exportación, desde luego, eso atrae a la delincuencia que también por ese tema, Colima aparece siempre en primeros lugares, no es porque esté muy complicado, simple y sencillamente el número de habitantes hace que se vea de esta manera", explicó sobre la posición que ocupa a nivel nacional este estado en la estadística de delitos de impacto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

López Obrador expresa su respaldo al presidente peruano, Pedro Castillo

En otro punto, López Obrador indicó que habló con el presidente de Perú, Pedro Castillo, para expresarle su apoyo por la decisión del Congreso peruano de negarle asistir a la reunión de la Alianza del Pacífico, de la que tomaría la presidencia.

"Si hubiésemos realizado la Alianza del Pacífico sin el presidente de Perú, estaríamos avalando la actitud del Congreso peru-

ano porque está afectando a ese país", expresó el presidente.

El mandatario federal también celebró que en la Ciudad de México se aprobó la extensión a rango constitucional de las becas para estudiantes, y acusa que el PAN votó en contra.

Sueldo de consejeros electorales por 400 mil pesos es un insulto

El presidente informó que en "estos días" enviará la reforma electoral a la Cámara de Diputados, con la cual busca hacer modificaciones al Instituto Nacional Electoral (INE).

Reiteró que con la reforma busca reducir el presupuesto del organismo electoral y los salarios de los consejeros.

"Ya estoy a punto de enviar la reforma a la ley electoral. Estos días. Son dos cosas, una que no se gaste tanto en la organización de las elecciones, que no ganen tanto, 400 mil pesos mensuales, los consejeros, es mucho, es un insulto, de que tienen que bajar los gastos es dinero del pueblo y eso la Constitución lo permite", dijo.

AMLO dice que marcha del 27 de noviembre podría ser su última marcha

El jefe del Ejecutivo, nuevamente hizo un llamado a los ciudadanos para asistir a la marcha del próximo domingo.

López Obrador señaló que un "buen promotor" de la marcha del 27 ha sido el empresario Claudio X. González.

El presidente descartó que realice más convocatorias a movilizaciones después del 27 de noviembre y desafía a la oposición para que se movilicen en diciembre y posteriormente en marzo.

El mandatario indicó: "La marcha del 27 de noviembre puede ser mi última marcha porque me retiro en 2024, aunque no puedo decir que es la última porque no sabemos qué nos depara el destino".





López Obrador adelanta que enviará reformas a Ley Electoral secundaria

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en los próximos días enviará al Congreso reformas a la Ley Electoral secundaria para que no se gaste tanto dinero en la organización de elecciones y para que no haya compra de votos.

"En estos días vamos a enviar la reforma, una que no se gaste tanto en la organización de las elecciones, que no ganen tanto los consejeros electorales, 400 mil pesos mensuales, es mucho, es insulto, de que tienen que bajar los gastos porque es dinero del pueblo y eso la constitución lo permite", declaró López Obrador.

<https://www.informador.mx/mexico/AMLO-adelanta-que-enviara-reformas-a-Ley-Electoral-secundaria-20221123-0061.html>



Incluye sueldos y pagos especiales

Usa el INE 78 mil mdp en servicios personales en 9 años

● Rebasan por mucho presupuestos asignados al Congreso y a varias dependencias federales

● Los recursos en ese rubro sumarán 11 mil 178 mdp en 2023, detalla proyecto de reforma

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ,



En nueve años, el INE gasta en servicios personales casi 79 mil millones de pesos

Esos recursos cubren durante 10 años el presupuesto de la Secretaría de Gobernación o casi cinco el gasto del Congreso, que es de \$15 mil 994 millones

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

En nueve años, de 2015 a 2023, el capítulo 1000 Servicios Personales del Instituto Nacional Electoral (INE) ha costado 78 mil 932 millones de pesos, y para el próximo año de los 20 mil 221 millones autorizados para su presupuesto, ese rubro absorberá 11 mil 178 millones, explica el proyecto de dictamen de reforma constitucional en materia electoral.

"El INE es un organismo grande y burocrático", añade el proyecto, que detalla cómo el capítulo 1000 incluye siete conceptos: sueldos del personal permanente, sueldos del personal transitorio, remuneraciones adicionales y especiales, seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas, provisiones salariales y pago de estímulos a servidores públicos.

Tan sólo el pago de estímulos ascenderá a mil 384.96 millones en 2023.

El total de nueve años del capítulo 1000 del INE equivale, por ejemplo, al dinero que se prevé para un año en el Presupuesto de Egresos para dependencias como la Secretaría de Infraestructura,

Comunicaciones y Transportes, que contará con 77 mil 411 millones; alcanzaría para casi 10 veces al gasto de Gobernación, que será de 7 mil 868 millones; o a casi cinco años del gasto del Congreso, que es de 15 mil 994 millones.

Para 2023, el presupuesto de Agricultura será de 70 mil 527 millones; el de Medio Ambiente, de 75 mil 627 millones; el gasto del Conacyt será de 31 mil 655.

El proyecto de dictamen incluye un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la cámara, que calculó un ahorro de 6 mil 244.1 millones de pesos anuales, si se aplican las medidas propuestas por el Ejecutivo, de recorte al gasto a los partidos, disminución de consejeros electorales y la reducción de diputados y senadores que implicaría un ahorro anual de 6 mil 244.1 millones de pesos.

De ese monto, 5 mil 936 millones corresponderían a eliminar el financiamiento a los partidos para sus actividades ordinarias; 17.6 millones por eliminar cuatro consejeros electorales, y 290.5 millones por suprimir 200 diputados y 32 senadores, según el análisis, que se agregó al proyecto de dictamen.

Morena calcula que desaparecer direcciones y unificar estructuras

en el INE, así como prohibir la renta de inmuebles implicaría un recorte de 3 mil millones de pesos.

Las economías que se presumen por bajar de 11 a siete los consejeros del INE y los integrantes de las dos cámaras del Congreso, contrastan, sin embargo, con sus respectivos presupuestos. Para el INE, el gasto de 2023 quedó aprobado en 20 mil 221 millones; el Senado contará con 4 mil 728 millones y la Cámara de Diputados 8 mil 572 millones.

Un ahorro adicional, de una sola vez, por 6 mil 788 millones de pesos se lograría con la extinción de los organismos públicos locales electorales y de la disolución de los tribunales electorales, también indica el centro de estudios.

Además, el proyecto de dictamen explica, respecto del financiamiento a los partidos, que, en América Latina, México es de los países que más fondos públicos destina al gasto electoral y de actividades ordinarias de los institutos políticos.

Por ejemplo, cita que en las elecciones de 2018 para las actividades electorales se entregó a los partidos y candidatos independientes, el equivalente a 113.62 millones de dólares, sólo por detrás de Brasil, que destinó 478.11 millones de dólares.



Mesa de Análisis / Anabel Hernández (Periodista de investigación), Alfredo Figueroa (Exconsejero del INE) y Gabriel Reyes Orona (Ex procurador Fiscal)

“La mano notarial que mece la cuna en este país sea el Secretario de Gobernación, nos devuelve a nuestros peores tiempos en materia electoral. El Secretario de Gobernación debería de estar ocupado en la política interior, pero no en la conformación de los órganos del Estado. Creo yo que si lo que viene es una nueva revisión del PRI de los 70's, pues no vamos hacia un buen destino. La legislatura que tenemos, sin duda alguna ha sido una de las peores legislaturas, sus leyes sin duda no traen ni han generado los empleos, el desarrollo, la justicia que todos los mexicanos queremos y necesitamos y seguimos encerrados en este asunto de pensar que cambiando las leyes o que en un proceso electoral va a aparecer un mesías o va a aparecer un redentor y realmente esto no es así”, apuntó Gabriel Reyes Orona.

“Si se quisiera hablar de algunas deficiencias en la ley electoral que, sin duda alguna existen todavía, en vez de mejorarlas, ahora se quieren empeorar. Estaba viendo que parte de las reformas a las leyes secundarias que se quieren hacer es un poco evitar que las instituciones electorales puedan tener la autoridad suficiente para retirar una candidatura si el candidato no ha justificado sus gastos de precampaña, es un poco esto el interés de Morena, lo cual preocupa porque es justamente el partido al que en las elecciones de 2021 le bajaron al candidato, por ejemplo, a Salgado Macedonio porque no había justificado sus gastos de campaña”, comentó la periodista Anabel Hernández.

“Creo que la primera cosa que hay que poner muy clara es: que el Presidente de la República intentó bajo distintas modalidades, incluida el 'doble gamiento' del Partido Revolucionario Institucional, el pasar una reforma constitucional al menos por la Cámara de Diputados y parece que la marcha que organizaron partidos de oposición, la sociedad en la que participaron muchas personas, ha permitido o tiene una primera victoria pública que es que la reforma constitucional no habrá de ocurrir. Es decir que todos los elementos que tenemos hoy sobre la mesa nos permiten decir que, a pesar de todo el ejercicio de poder, de fórmulas, de intentadas no prosperaron. Creo que ahí hay una señal que vale la pena analizar y tener presente: no habrá reforma constitucional en la materia”, señaló Alfredo Figueroa.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN1wJjZxcQzrX7Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211345&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Comentario / Leticia Robles de la Rosa (Periodista)

“La iniciativa de reforma electoral es, diría el clásico, la misma gata nada más que revolcada. ¿Qué es lo que le revolcaron? Hicieron un copy page entre todas las iniciativas que se han presentado y las pegaron para formar una exposición de motivos que realmente no tiene una exposición de motivos, solamente tiene todas las iniciativas que se han presentado. Es la iniciativa íntegra del Presidente de la República que presentó en abril”.

<https://drive.google.com/file/d/156hGxEa4l08pKubFH9Vhlcu13gZnRZ8Q/view>



Comentario / Enrique de la Madrid (Director del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tec de Monterrey)

El tema más importante que tenemos hoy los mexicanos entre manos es la defensa de nuestra democracia. Porque es en la democracia que cuando un gobierno no nos parezca que está dando los resultados, lo podemos cambiar, cambiar para bien. La democracia se ve dignamente representada por este árbitro del Estado mexicano que nos hemos creado los mexicanos. Ya sabemos que van a presentar el dictamen de la reforma que tiene como propósito desaparecer al INE y generar un instituto a modo. Me parece que el rechazo del Congreso, de que no alcanzarán las dos terceras partes para lograr una reforma constitucional, es muy importante”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN959Uy7oaPFt6k&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211357&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Comentario / René Delgado (Periodista)

“En efecto, tal parece que en el afán de imponer sin convencer, hoy va a cambiar de escalón la situación de esta reforma, Morena y sus aliados (en la Cámara de Diputados) van a intentar presentar el borrador de la iniciativa de reforma constitucional al régimen político-electoral.



Hay 109 propuestas de Reforma, pero obviamente el acento lo van a poner en la presidencia.

Dada la actitud presidencial, todo hace pensar que esa iniciativa a rango constitucional no va a prosperar.

Morena carece de los votos necesarios que toda reforma constitucional requiere y esta es una de esas, en tal virtud no pasaría, pero comienza a sonar absurdo llevar a cabo ese ejercicio si el resultado va a ser nulo”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK5jtfp5xEd86QM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211336&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Comentario / Alejandra Cullen (Analista Financiera)

“Son dos temas que van juntos, pero no revueltos, el Presidente mismo ha ido llevando toda la publicidad de la marcha hacia un alegato y un aplauso por su gobierno y un apoyo de este pueblo bueno que va a venir voluntariamente, pero los van a organizar por contingentes, por estados, estas típicas contradicciones que hemos visto en estas marchas oficiales que hoy podemos decir son las marchas oficiales de Morena. El amor al Presidente es innegable, va haber una marcha enorme, que la gente se manifieste, está perfecto, eso no quiere decir que la vida política del INE esté a salvo, ni mucho menos que la Reforma Electoral en los términos que se envió vaya a pasar, el Presidente lo sabe y en la Cámara de Diputados también lo saben, que ya la están mandando quemar como lo hicieron a la constitucional eléctrica, ya se están brincando los pasos en las comisiones, esta parte en donde entregan la iniciativa, pero a medias, se empieza a quejar la oposición de que no se están siguiendo los pasos que institucionalmente se deben seguir en un proceso para crear un cambio constitucional”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD7HnovCiKHC2i0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211361&parld=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2022

LEGISLATIVO



Los diputados federales yucatecos tienen en sus manos la posibilidad de apoyar la democracia en el país

El diputado local del Partido Nueva Alianza (PANAL), José Crescencio Gutiérrez González declaró que los diputados federales yucatecos tienen en sus manos la posibilidad de apoyar la democracia en el país, avalando la permanencia del Instituto Nacional Electoral (INE), que con muchos años de existencia, genera confianza entre los mexicanos.

<https://www.yucatanalamano.com/los-diputados-federales-yucatecos-tienen-en-sus-manos-la-posibilidad-de-apoyar-la-democracia-en-el-pais/>



Expertos ven peligros en la reforma electoral

Advierten que la iniciativa del presidente López Obrador es un atentado contra el sistema federal y sólo busca concentrar el poder. Diputados de Morena ya presentaron el proyecto de dictamen ante comisiones que busca desaparecer al INE

MÉXICO P. 4

EXPERTOS AFIRMAN QUE ES UN ATENTADO CONTRA EL SISTEMA FEDERAL

‘Reforma electoral concentra poder’

Opiniones. Especialistas acusan retrocesos históricos en la iniciativa del presidente López Obrador

MARCO FRAGOSO

Un atentado contra el sistema federal y la concentración del poder son algunas de las consecuencias peligrosas de la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, coincidieron expertos consultados por 24 HORAS.

El exconsejero electoral Javier Santiago dijo que en la propuesta de reforma electoral, donde los trabajos para formular los dictámenes arrancaron formalmente el pasado 25 de octubre en comisiones de la Cámara de Diputados, se habla de una legislación electoral única, lo que aseguró, significa que los estados pierden la atribución para legislar en materia electoral.

“Me parece que eso es un atentado contra el sistema federal y propicia la concentración de poder. Estoy convencido de que una de las grandes virtudes de la democracia es, precisamente, la descentralización del poder”, indicó.

La propuesta presentada en abril por el Presidente plantea que se eliminen los órganos electorales locales.

En su quinto artículo transitorio establece que quedan extintos los organismos públicos locales electorales a partir de la instalación

Insiste Presidente en bajar sueldos de consejeros

Sin precisar cuándo, el presidente Andrés Manuel López anunció que próximamente enviará una reforma a la ley electoral a la Cámara de Diputados, con la cual busca hacer modificaciones al Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa desde Colima, el titular del Ejecutivo indicó que con estas modificaciones buscaría reducir el presupuesto al

Dicen: ‘A ver, vale lo mismo el voto; ah, entonces si yo lo compro, si tengo para comprar, voy a tener más’, por ahí vamos a cuidar que no haya compra de votos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, presidente de México

INE y los salarios de los Consejeros electorales.

“Ya estoy a punto de enviar la reforma a la ley electoral. Estos días, son dos cosas, una que no se gaste tanto en la organización de las elecciones, que no ganen tanto, 400 mil

pesos mensuales los consejeros, es mucho, es un insulto, de que tienen que bajar los gastos es dinero del pueblo y eso la Constitución lo permite” dijo.

Además, el mandatario precisó que entre las modificaciones se buscará asegurar que en el futuro no exista compra de votos.

“Y lo segundo es que no haya compra de votos, también la Constitución lo permite, entonces va la ley, porque si no imagínese, se reúnen todos los corruptos, toda la banda de malhechores que quieren mantener el antiguo régimen y utilizarían muchísimo dinero”, dijo.

/ MARCO FRAGOSO

mente y que son los que permiten desde contar con una credencial para votar hasta organizar los procesos electorales de manera correcta.

“La reforma busca eliminar esa estructura territorial (...) eso también es un retroceso histórico, se busca además borrar al federalismo electoral, destituir y desaparecer a todos los tribunales institucionales, correr también a todas las magistradas y magistrados electorales; así consejeros y consejeros del INE para nombrar a nuevas autoridades que nombraría de facto este gobierno”, advirtió.

ASPECTOS RESCATABLES

Por su parte, Javier Contreras, profesor de la UNAM y de la Universidad Iberoamericana precisó que la estrategia que plantea el presidente López Obrador no es la más óptima, pero aclaró que sí hay aspectos valiosos en el proyecto de reforma que se tienen que rescatar.

Uno de ellos, explicó, es el financiamiento a partidos políticos y que se revise la integración de la Cámara de Diputados y de Senadores.

“Que se revise también la integración del Congreso, pero no tanto en función de la cantidad de diputados, sino la eficacia de esta cámara.

“Estoy plenamente de acuerdo en la reducción, creo que la lista de plurinominales en el Senado no tiene sentido de existir. Entonces creo que hay elementos en la reforma promovida por el Presidente y sus aliados que son muy valiosos”, indicó.

del Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), pero se precisa que sus recursos financieros y materiales se transferirán a este último.

“Si López Obrador estuviera en la oposición, no aceptaría una propuesta de reforma electoral como la que está haciendo desde el poder en este momento, todo partido en el poder tiene la tentación de mantenerse y de crear las condiciones para mantenerse”, agregó el exconsejero.

Otra modificación que perfila la iniciativa de reforma del presidente López Obrador es que el INE cambia de nombre y se llamaría INEC (Instituto Nacional Electoral y de Consultas) pero seguirá siendo autónomo.

“DESTRUYE PILARES DE DEMOCRACIA”

Mientras que Javier Martín Reyes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), precisó que las reformas que se han realizado al órgano electoral a lo largo de la historia no han seguido un proceso lineal, pero en general han buscado que se mejor el sistema electoral, lo cual, sostuvo, no sucede con la impulsada por Morena, ya que es una reforma que destruye los pilares de la democracia.

Martín Reyes explicó que con las modificaciones se busca que el padrón electoral ya no lo tenga el INE, si no que lo tenga el gobierno.

“Imaginate nada más si ahora va

a ser este gobierno el que decide quién está en el padrón y quién no está. Pues si el problema que tuvimos durante décadas es que los muertos votaban en las elecciones y de repente la gente que se identificaba con la oposición, no aparecía, es decir, el padrón estaba rasurado. Bueno, pues eso sería un retroceso histórico”, apuntó.

Además, el académico indicó que destruir prácticamente toda la estructura profesional que tiene hoy el INE, a lo largo y ancho del país, parece un error de proporciones históricas, ya que, aclaró, son servidores públicos que llegaron al cargo por méritos, que hicieron concursos, que están evaluados permanente-



VOZ DE ALERTA

LA IRÓNICA CENSURA EN LA CONSTITUCIÓN Y LA MAÑOSA PROPUESTA ELECTORAL.

**HONORABLES SENADORES Y DIPUTADOS,
INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.**

Corresponde a ustedes analizar el "Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan dieciocho artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia Electoral", presentado por el Presidente de la República, en el que se advierte nuevamente la censura preventiva a la ciudadanía en radio y televisión, así como el sistema coercitivo que ejecuta el Instituto Nacional Electoral, para imponer la propaganda de los partidos políticos. Esas incongruencias se encuentran inmersas en el artículo 41 de la Constitución.

La propuesta presidencial pretende, mañosamente, la reducción de los tiempos obligatorios a treinta minutos. Considera el Ejecutivo que su disminución provocará un menor control al discurso electoral. No es así, la censura continuaría, ya que las restricciones e imposiciones las reitera la propuesta presidencial y el INE seguiría cometiendo abusos, como autoridad administradora del "tiempo que corresponde al Estado", conservando su encargo de inquisidor, que lo faculta constitucionalmente para manejar la mordaza en la sociedad civil y los medios de comunicación audiovisuales.

El INE amedrenta, vigila, castiga con fervor las desobediencias al sometimiento de las reglas incoherentes. Ha cumplido afanosamente su lacerante y cotidiana opresión y, por eso, merece el reproche de la sociedad. Ustedes, legisladores, conocen mejor que nadie los alcances de los principios constitucionales, así como de los Derechos Humanos que postulan:

Artículo 1.- Reconoce a todas las personas la pertenencia de los Derechos Humanos, agregando el respeto absoluto de todas las autoridades a su ideario fundamental.

Artículo 5.- Garantiza a todas las personas el derecho a dedicarse a la actividad que les acomode y prohíbe el trabajo obligatorio y gratuito.

Artículo 6.- Rechaza la inquisición y protege la libre manifestación de las ideas. No admite la censura en el discurso electoral.

Artículo 7.- Prohíbe el abuso de controles oficiales que impidan comunicar opiniones de todo tipo. No admite la sumisión y el control.

Lamentablemente, el artículo 41 de la Ley Fundamental adicionó incoherencias normativas, unas visibles, otras escondidas, todas mencionadas en un decreto del 1º de febrero de 2007, nacido hace ya quince años, por presiones de un partido minoritario, que ya no lo es, impidiendo la libre participación ciudadana en los medios audiovisuales. Se relatan algunos de los desiguales tratos de este sistema, que dieron nacimiento al mal llamado "modelo de comunicación político electoral", bajo el cual se fomenta la cultura del silencio:

Los espacios electorales impuestos por el artículo 41 evitan a los partidos políticos su gasto y lo hacen con recurso público. Establece medidas abusivas, que controlan la libre manifestación del pensamiento:

*III. Los partidos políticos nacionales **tendrán** derecho al uso de manera permanente de los medios de comunicación social....*

*Apartado A. El Instituto Nacional Electoral **será autoridad única** para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión **destinado a sus propios fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos** nacionales, de acuerdo con lo siguiente y a lo que establezcan las leyes:*

- a) *A partir del inicio de las precampañas y hasta el día de la jornada electoral **quedarán a disposición** del Instituto Nacional Electoral cuarenta y ocho minutos diarios, que serán distribuidos en dos y hasta tres minutos por cada hora de transmisión en cada estación de radio y canal de televisión, en el horario referido en el inciso d) de este apartado....*



c)

d) **Las transmisiones en cada estación de radio y canal de televisión se distribuirán** dentro del horario de programación comprendido entre las seis y las veinticuatro horas;

Los partidos políticos y los candidatos en ningún momento podrán contratar o adquirir por sí o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión.

Ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular. Queda prohibida la transmisión en territorio nacional de este tipo de mensajes contratados en el extranjero.

Las complejas medidas impositivas y coactivas seguirían conviviendo con la Libertad de Expresión. A continuación se mencionan algunas:

1) El primer párrafo de la fracción III del artículo 41 constitucional determina que los medios de comunicación social, refiriéndose solo a radio y televisión, como consecuencia de la discriminatoria y arbitraria prerrogativa constitucional, deben poner a disposición de los partidos políticos espacios para la transmisión de su propaganda electoral. El beneficioso efecto de esta prerrogativa no ha sido motivo de rechazo por autoridades, que no han contemplado sus lesiones a Derechos Fundamentales. Los concesionarios, sumisos unos, favorecidos otros, la cumplen con las reglas intimidatorias. Se convirtieron en servidores obscuros.

2) En el apartado A) destaca la indebida expropiación de los tiempos de radio y televisión bajo el control del Instituto Nacional Electoral y la imposición del adoctrinamiento electoral por esos medios. El Instituto los ordena, prohíbe, vigila, persigue, sanciona. La esclavitud moderna está en la Constitución.

Quienes no se sujetan al método inquisitivo son víctimas de los escarmentos correctivos que impone el INE.

3) En los incisos b) y c) se imponen horarios pautados, precisos, a los que deben sujetarse las estaciones. Es penada su mínima alteración y se castiga el incumplimiento de medidas cautelares (censura previa)

4) En el sistema de comunicación político- electoral que se analiza, resalta el antepenúltimo párrafo de dicha fracción, que prohíbe a los partidos políticos la contratación o adquisición de tiempos en radio y televisión para la transmisión de propaganda electoral. El control se extendió a los partidos, pero, por otro lado, son beneficiados con la prerrogativa injusta. La sociedad civil y la radiodifusión padecen de enmudecimiento.

5) El penúltimo párrafo implica otra censura más, que castiga la libre manifestación de la opinión ciudadana.

Es lamentable que, el engañoso proyecto presidencial, presentado para mejorar la regulación democrática, reinvierta en los errores del actual modelo de comunicación político - electoral, para continuar disfrutando de prerrogativas indebidas. La disminución de los tiempos no amaina la humillante censura y de aprobarse continuaría guiando la comunicación electoral coactiva, impedida por valores constitucionales.

Por ello queda a la responsabilidad de ustedes, legisladores, la valoración del proyecto y con integridad ética y jurídica deberán determinar si las reglas del artículo 41 contradicen o no los Derechos Humanos que protegen las Libertades de los ciudadanos.

Deben invalidarse los lastres que el Ejecutivo se empeña en conservar para un tramposo continuismo que beneficia solo a los partidos políticos, cuando debiera ser merecedor de su desconstitucionalidad.

La Constitución no permite que nos callen pero el INE nos ha enmudecido. El humillante tapabocas debe quitarse.

Tres última reflexiones:

1.- El uso del Tiempo del Estado bajo el imperio del INE, como su administrador, que al unisono calla



a los ciudadanos y a la radiodifusión y, por otra parte, promueve el parloteo de los partidos políticos lastima Derechos Humanos, traicionando valores fundamentales: Debe detenerse la canchala de la Constitución, ni el INE, ni el imponible Instituto Nacional de Elecciones y Consultas pueden promover clasismo electoral.

2.- Medida Cautelar: Contemplar previamente el gasto operativo del sistema represivo que mantiene su administrador, el INE, para controlar el silencio ciudadano y el vocerío partidista durante veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año, a tres mil setecientos noventa y siete estaciones de radiodifusión (comerciales, de uso público, privado y social), para determinar la austeridad o frivolidad del coste del inquisitivo aparato de monitoreo.

3.- En caso de duda, buscar la solución en el Capítulo I "**Derechos Humanos y sus Garantías**", de nuestra Constitución.

Su digno encargo, como representantes de los ciudadanos les concede la encomienda de terminar con el tortuoso error constitucional que violenta Derechos Humanos. Está en sus manos el destino ético-jurídico de la irónica censura. Su empeño debe servir para defender los valores constitucionales que conducirán a terminar con el actual régimen autoritario. Debe impedirse el camino a la recensura, planeada por el Ejecutivo y recobrar la ruta de la Democracia, ahora desdeñada.

Intentar el regreso de México al Sistema Democrático de un verdadero Estado de Derecho cumplirá su convicción de Justicia.

Respetuosamente.

LIC. SERGIO FAJARDO Y ORTIZ

Director General

RADIO CADENA NACIONAL, S.A. DE C.V.

Lago Victoria 78, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11520 Ciudad de México

Tels. 55 5250 1660 / 55 5203 9072

Correo electrónico: rsnfajardo@prodigy.net.mx



VOZ DE ALERTA

LA IRÓNICA CENSURA EN LA CONSTITUCIÓN Y LA MAÑOSA PROPUESTA ELECTORAL.

HONORABLES SENADORES Y DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Corresponde a ustedes analizar el "Proyecto de Decreto por el cual se **reformen** y **adicionan dieciocho artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia Electoral**", presentado por el Presidente de la República, en el que se advierte nuevamente la censura preventiva a la ciudadanía en radio y televisión, así como el sistema coercitivo que ejecuta el **Instituto Nacional Electoral**, para imponer la propaganda de los **partidos políticos**. Esas incongruencias se encuentran inmersas en el artículo 41 de la Constitución.

La propuesta presidencial pretende, mañosamente, la reducción de los **tiempos** obligatorios a treinta minutos. Considera el Ejecutivo que su disminución provocará un menor control al discurso **electoral**. No es así, la censura continuaría, ya que las restricciones e imposiciones las reitera la propuesta presidencial y el **INE** seguiría cometiendo abusos, como autoridad administradora del "tiempo que corresponde al **Estado**", conservando su encargo de inquisidor, que lo faculta constitucionalmente para manejar la mordaza en la sociedad civil y los medios de comunicación audiovisuales.

El **INE** amedrenta, vigila, castiga con fervor las desobediencias al sometimiento de las reglas incoherentes. Ha cumplido afanosamente su lacerante y cotidiana opresión y, por eso, merece el reproche de la sociedad. Ustedes, legisladores, conocen mejor que nadie los alcances de los principios constitucionales, así como de los Derechos Humanos que postulan:

Artículo 1.- Reconoce a todas las personas la pertenencia de los Derechos Humanos, agregando el respeto absoluto de todas las autoridades a su ideal fundamental.

Artículo 5.- Garantiza a todas las personas el derecho a dedicarse a la actividad que les acomode y prohíbe el trabajo obligatorio y gratuito.

Artículo 6.- Rechaza la inquisición y protege la libre manifestación de las ideas. No admite la censura en el discurso **electoral**.

Artículo 7.- Prohíbe el abuso de controles **oficiales** que impidan comunicar opiniones de todo tipo. No admite la sumisión y el control.

Lamentablemente, el artículo 41 de la **Ley Fundamental** adicionó incoherencias normativas, unas visibles, otras escondidas, todas mencionadas en un decreto del 1º de febrero de 2007, nacido hace ya quince años, por presiones de un partido minoritario, que ya no lo es, impidiendo la libre participación ciudadana en los medios audiovisuales. Se relatan algunos de los desiguales tratos de este sistema, que dieron nacimiento al mal llamado "modelo de comunicación político electoral", bajo el cual se fomenta la cultura del silencio:

Los espacios **electorales** impuestos por el artículo 41 evitan a los **partidos políticos** su gasto y lo hacen con recurso público. Establece medidas abusivas, que controlan la libre manifestación del pensamiento:

III. Los partidos políticos nacionales **tendrán** derecho al uso de manera permanente de los medios de comunicación social...

Apartado A. El **Instituto Nacional Electoral** **será autoridad única** para la administración del tiempo que corresponda al **Estado** en radio y televisión **destinado a sus propios fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales**, de acuerdo con lo siguiente y a lo que establezcan las **leyes**:

- a) A partir del inicio de las precampañas y hasta el día de la jornada electoral **quedarán a disposición** del **Instituto Nacional Electoral** cuarenta y ocho minutos diarios, que serán distribuidos en dos y hasta tres minutos por cada hora de transmisión en cada estación de radio y canal de televisión, en el horario referido en el inciso d) de este apartado...
- b)
- c)
- d) **Las transmisiones en cada estación de radio y canal de televisión se distribuirán** dentro del horario de programación comprendido entre las seis y las veinticuatro horas;

Los **partidos políticos** y los **candidatos** en ningún momento podrán **contratar o adquirir**, por sí o por terceras personas, **tiempos** en cualquier modalidad de radio y televisión.

Ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceras, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida o influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular. Queda prohibida la transmisión en territorio nacional de este tipo de mensajes contratados en el extranjero.



Las complejas medidas impositivas y coactivas seguirían conviviendo con la Libertad de Expresión. A continuación se mencionan algunas:

1) El primer párrafo de la fracción III del artículo 41 constitucional determina que los medios de comunicación social, refiriéndose solo a radio y televisión, como consecuencia de la discriminatoria y arbitraria prerrogativa constitucional, deben poner a disposición de los partidos políticos espacios para la transmisión de su propaganda electoral. El beneficioso efecto de esta prerrogativa no ha sido motivo de rechazo por autoridades, que no han contemplado sus lesiones a Derechos Fundamentales. Los concesionarios, sumisos unos, favorecidos otros, la cumplen con las reglas intimidatorias. Se convirtieron en servidores obscuros.

2) En el apartado A) destaca la indebida expropiación de los tiempos de radio y televisión bajo el control del Instituto Nacional Electoral y la imposición del adoctrinamiento electoral por esos medios. El Instituto los ordena, prohíbe, vigila, persigue, sanciona. La esclavitud moderna está en la Constitución.

Quienes no se sujetan al método inquisitivo son víctimas de los escarmientos correctivos que impone el INE.

3) En los incisos b) y c) se imponen horarios pautados, precisos, a los que deben sujetarse las estaciones. Es penada su mínima alteración y se castiga el incumplimiento de medidas cautelares (censura previa)

4) En el sistema de comunicación político-electoral que se analiza, resalta el antepenúltimo párrafo de dicha fracción, que prohíbe a los partidos políticos la contratación o adquisición de tiempos en radio y televisión para la transmisión de propaganda electoral. El control se extendió a los partidos, pero, por otro lado, son beneficiados con la prerrogativa injusta. La sociedad civil y la radiodifusión padecen de enmudecimiento.

5) El penúltimo párrafo implica otra censura más, que castiga la libre manifestación de la opinión ciudadana.

Es lamentable que, el engañoso proyecto presidencial, presentado para mejorar la regulación democrática, reinvierta en los errores del actual modelo de comunicación político-electoral, para continuar disfrutando de prerrogativas indebidas. La disminución de los tiempos no amaina la humillante censura y de aprobarse continuaría guiando la comunicación electoral coactiva, impedida por valores constitucionales.

Por ello queda a la responsabilidad de ustedes, legisladores, la valoración del proyecto y con integridad ética y jurídica deberán determinar si las reglas del artículo 41 contradicen o no los Derechos Humanos que protegen las Libertades de los ciudadanos.

Deben invalidarse los lastres que el Ejecutivo se empeña en conservar para un tramposo continuismo que beneficia solo a los partidos políticos, cuando debiera ser merecedor de su desconstitucionalidad.

La Constitución no permite que nos callen pero el INE nos ha enmudecido. El humillante tapabocas debe quitarse.

Tres última reflexiones:

1.- El uso del Tiempo del Estado bajo el imperio del INE, como su administrador, que al unísono calla a los ciudadanos y a la radiodifusión y, por otra parte, promueve el parloteo de los partidos políticos lastima Derechos Humanos, traicionando valores fundamentales: Debe detenerse la canonjía de la Constitución, ni el INE, ni el imponible Instituto Nacional de Elecciones y Consultas pueden promover clasismo electoral.

2.- Medida Cautelar: Contemplar previamente el gasto operativo del sistema represivo que mantiene su administrador, el INE, para controlar el silencio ciudadano y el vocerío partidista durante veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año, a tres mil setecientos noventa y siete estaciones de radiodifusión (comerciales, de uso público, privado y social), para determinar la austeridad o frivolidad del coste del inquisitivo aparato de monitoreo.

3.- En caso de duda, buscar la solución en el Capítulo I "Derechos Humanos y sus Garantías", de nuestra Constitución.

Su digno encargo, como representantes de los ciudadanos les concede la encomienda de terminar con el tortuoso error constitucional que violenta Derechos Humanos. Está en sus manos el destino ético-jurídico de la irónica censura. Su empeño debe servir para defender los valores constitucionales que conducirán a terminar con el actual régimen autoritario. Debe impedirse el camino a la recensura, planeada por el Ejecutivo y recobrar la ruta de la Democracia, ahora desdeñada.

Intentar el regreso de México al Sistema Democrático de un verdadero Estado de Derecho cumplirá su convicción de Justicia.

Respetuosamente.

Radio Iguala, S.A. de C.V.; Oscar Bravo, S.A. de C.V., Radio Mina, S.A. de C.V., TV Diez Durango, S.A. de C.V., Difusoras de Durango, S.A. de C.V., René Castro Echeverría, S.A., Impulsora Radiofónica, S.A., Sucesión de Ismael Alvarado Robles, Radio Colima, S.A., Radio Manzanillo, S.A. de C.V., Radio Tropical, S.A. de C.V., Radio XEPT, S.A. de C.V., Radio XEVO, S.A. de C.V., Radio Cuchuma, S.A. y Sistemas de Comunicación Bajacaliforniana, S.A. de C.V.

LIC. SERGIO FAJARDO Y ORTIZ

Director General

RADIO CADENA NACIONAL, S.A. DE C.V.

Lago Victoria 78, Col. Granada,

Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11520

Ciudad de México

Tels. 55 5250 1660 / 55 5203 9072

Correo electrónico: rcnfajardo@prodigy.net.mx

Responsable de publicación: SERGIO FAJARDO Y ORTIZ



Presionan Morena y PVEM a Conagua por trasvase

Los legisladores federales tamaulipecos de Morena y PVEM en la Cámara de Diputados presentaron un punto de acuerdo para exhortar a la Conagua cumplir con los plazos de trasvase de Nuevo León a Tamaulipas.

El acuerdo de 1996 firmado por las dos entidades menciona que el análisis para el envío de agua debe iniciar cada 1 de noviembre, pero se desconoce si ha ocurrido.



Además, el convenio establece que se debe trasvasar si al 30 de octubre la presa El Cuchillo, en NL, cuenta con más de 315 millones de metros cúbicos de almacenamiento y la Marte R. Gómez, de Tamaulipas, menos de 700 millones de metros cúbicos, requisitos que se cumplen a la fecha.

Al respecto, dichos legisladores urgieron a que se cumpla con los plazos del "Acuerdo para el

Aprovechamiento de las Aguas del Río San Juan".

"A fin de determinar el volumen de aguas a trasvasar de la Presa El Cuchillo a la Presa Marte R. Gómez", dijeron por medio de un comunicado.

Sin embargo, el trasvase ha sido aplazado luego de que a inicios de noviembre el titular de la Segob, Adán Augusto López, anunció en Monterrey que sería bajo consenso de las partes y pidió varias semanas para el análisis de los almacenamientos.

Los diputados precisaron que a partir del acuerdo, cada año, con base a los datos de almacenamiento de las presas al 31 de octubre, entre el 1 de noviembre y a más tardar el 30 del mismo mes, Conagua debe analizar la disponibilidad total de aguas en la cuenca y determinar la cantidad de millones de metros cúbicos de agua que serán transferidos.

<https://www.reforma.com/presionan-morena-y-pvem-a-conagua-por-trasvase/ar2509154?v=2>



Convoca la CROC a “revitalizar el sindicalismo” en México

JARED LAURELES

La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) convocó a las organizaciones gremiales afiliadas a esta central a la “revitalización del sindicalismo” en México y transitar al nuevo modelo laboral, mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo para “desmantelar” los sindicatos blancos y los contratos de protección.

En asamblea nacional y ante 32 secretarías seccionales, el dirigente de esta central, Isaías González Cuevas, pidió a las federaciones y sindicatos acelerar la legitimación de contratos colectivos de trabajo (CCT) e impulsar la democracia sindical durante las revisiones salariales y contractuales.

Señaló que desde la puesta en marcha de la reforma laboral en 2019, la CROC ha llevado a cabo

la legitimación de mil 681 CCT en todas las industrias con los que tienen sindicatos nacionales y locales afiliados, y han logrado el respaldo de más de 90 por ciento de los trabajadores en las consultas.

Precisó que ello representa un avance de 87 por ciento del total de documentos de los que es titular esta central y estimó que en el primer bimestre de 2023 concluirán la legitimación de todos los CCT, “enero o febrero ya le vamos a meter todo”.

“Esas cosas de coyotaje, de contratos de protección, de sindicato blanco, ¡adiós! Esos ya se fueron con la reforma laboral y nosotros tenemos que impulsar eso que está establecido en la Ley Federal del Trabajo”, sostuvo ante 2 mil delegados de estados del país, mujeres y jóvenes sindicalistas congregados en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca.

En entrevista, González Cuevas

advirtió que “el gran reto” de los sindicalistas es capacitar ampliamente a los agremiados para lograr mejores revisiones integrales y consolidar contratos colectivos “más completos”.

Incluso, añadió, las mujeres se han incorporado cada vez más en las negociaciones, pidiendo que se incluya en los CCT guardería para sus hijos y salas de lactancia.

Mientras los trabajadores no conozcan la LFT, expuso, el nuevo sistema de justicia laboral, la libertad sindical, la democracia, la rendición de cuentas y la negociación colectiva, “no serán efectivas”.

El dirigente resaltó que este año 2.7 millones de trabajadores recibieron utilidades que ascendieron a 183 mil 249 millones de pesos, y aprovechó para solicitar a la Cámara de Diputados “agilice su votación en favor” de la reforma que duplica las vacaciones en el país.



Campo, ejemplo del potencial de nuestro país: Ruiz Massieu

BRAULIO CARBAJAL
ENVIADO
MONTERREY, NL

El crecimiento que ha tenido el agro a raíz de la apertura comercial es una muestra del enorme potencial que tiene México, afirmó Claudia Ruiz Massieu, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC del Congreso de la Unión.

Al participar en el Foro Global Agroalimentario, la legisladora resaltó que la integración del campo, específicamente del sector agroalimentario, a Estados Unidos y Canadá ha permitido incrementar la competitividad, la inversión y la cantidad de empleos.

Ruiz Massieu destacó que la apertura comercial llevó al campo a representar 9 por ciento del producto interno bruto de México, convirtiéndose en factor clave de la alimentación no sólo de las familias mexicanas, sino también de las de Canadá, Estados Unidos, Asia y hasta de algunos países de Europa.

Resaltó que México es el décimo productor de alimentos del mundo y el decimocuarto mayor exportador de productos agroalimentarios.

La fortaleza del sector agroalimentario del país, señaló, evitó que la crisis de la pandemia de covid-19 se transformara en una de carácter alimentaria, pues la cadena de abasto del campo siempre permaneció en movimiento.

EU intensificará embates

Entre los principales riesgos para el campo mexicano, destacó la legisladora, destaca la reconfiguración de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, pues con las pasadas elecciones en ese país, los republicanos recuperaron la mayoría.

Eso, explicó, significa que algunas facciones de legisladores estadounidenses endurecerán su posición frente a posibles, reales o no, violaciones de México al T-MEC, como ya sucedió con el tema del maíz.

En lo referente al maíz transgénico, Juan Cortina Gallardo, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, advirtió que de concretarse la prohibición de las importaciones a partir de 2024, como pretende el gobierno, se acabaría con 42 por ciento del producto interno bruto alimentario, el cual representa casi 5 por ciento del PIB nacional.



En 2023, la reforma a la Ley del Mercado de Valores

Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

Será hasta el 2023 cuando la Secretaría de Hacienda presentaría al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma a la Ley del Mercado de Valores (LMV) para su análisis y eventual aprobación, adelantó el presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), Álvaro García Pimentel.

Detalló que afinan los últimos detalles a la propuesta, particularmente en lo relacionado con la nueva figura de inversión que se promueve para estimular la compra-venta de las acciones de las empresas en Bolsa.

El representante de las 35 casas de Bolsa que operan en México confió en que la iniciativa esté terminada este año y será facultad de la Secretaría de Hacienda enviarla a los legisladores para su aprobación “en caso de que la vean con buenos ojos”.

“Esta reforma o está terminada para el 2023 o termina con mi gestión. Ya la hemos trabajado durísimo durante dos años, el gobierno quiere que salga, el secretario de Hacienda quiere que salga, el presidente ya dio el visto bueno, yo creo que debe salir. Las cosas se proponen pero el futuro dispone”, comentó Álvaro García Pimentel.

Recordó que los cambios propuestos a la Ley tienen como objetivo impulsar el crecimiento del mercado bursátil mexicano y que sea visto como una alternativa accesible de financiamiento para las empresas.

Lo anterior, toda vez que en México hay unas 31,800 empresas que no cuentan con financiamiento (según encuestas del Inegi, CNBV y Banco de México) y pueden aprovechar los distintos instrumentos que ofrece la Bolsa de valores para financiar sus proyectos y planes de crecimiento.

Sobre los cambios propuestos a la LMV, el presidente de la AMIB los resumió en tres. Uno tiene que ver con el listado simplificado de acciones; otro con la entrada de “hedge fund” o fondos multiactivos o especializados para impulsar la compra de los valores y, finalmente, la emisión de distintos tipo de acciones, no solo ordinarias.

Rezago

El mercado accionario pasa por un “mal momento” en términos de listado de acciones y se conjuga con otro periodo de deslistes. Las compañías están optando por abandonar la Bolsa de valores y ser nuevamente privadas.

En este mes de noviembre se cumplieron cinco años de solo haber registrado una Oferta Pública Inicial

(OPI) en el mercado mexicano. Mientras que en los últimos tres años, 14 empresas ya deslistaron sus acciones y de este número otras se encuentran en trámites para salirse de la Bolsa.

José Oriol Bosch, director general de la BMV indicó en un blog que 35 empresas abandonaron el mercado del 2008 al 2022 por diversas razones, tales como, fusiones, adquisiciones y reestructuras, mientras que en promedio se habían colocado cerca de cinco emisoras al año entre el 2008 al 2017 en la Bolsa que dirige.

Esta situación “preocupa”, aseveró el presidente de la AMIB, pero se mostró optimista de que este panorama se revierta con todo el trabajo que están haciendo autoridades y participantes del mercado para flexibilizar la LMV.

“Nos preocupa el desliste de las empresas y hay muchas circunstancias que llevan a las emisoras a que consideren salirse del mercado de valores y estas situaciones se van a subsanar con este tipo de ofertas porque las empresas pequeñas necesitan gastar poco en listar sus empresas y colocar sus bonos”, enfatizó.

García Pimentel mencionó otra razón de los deslistes: la competencia de los mercados internacionales. “Los mecanismos de listados son a veces más eficientes fuera de México”, dijo.



INCONFORMIDAD, A 2 AÑOS SIN FIDEICOMISOS

Expertos analizan la situación a la que se enfrentan artistas y creadores para poder obtener recursos.



Burocracia agrava crisis que precariza a creadores

Expertos en gestión cultural ven que tras la desaparición del FONCA, la comunidad artística enfrenta falta de pagos y estímulos, además de procesos complicados para lograr apoyos

JOSÉ QUEZADA

—jose.quezada@clabta.com.mx

A dos años de la desaparición de 109 fideicomisos, la atmósfera de inconformidad de los artistas es vista como consecuencia de una serie de políticas culturales en las que su trabajo ya no es prioritario, coinciden Gerardo Ochoa Sandy, periodista, gestor y exagregado cultural; y Antonio Mier, economista, exservidor público e integrante del Greu y del Moccam (Movimiento colectivo para la Cultura y las artes en México).

En octubre de 2020 —señala Ochoa Sandy—, dentro de la Cámara de Diputados se tomó la decisión de extinguir los 109 fideicomisos en una votación apoyada por Morena y sus aliados. Y coincide con Mier en que fueron desaparecidos bajo el pretexto de que había corrupción en su manejo; algo que el **Presidente** dijo de forma muy clara en sus conferencias matutinas. “Lo cierto es que, entonces, no comprobó ni hubo ningún responsable de que haya habido corrupción o malos manejos en los fideicomisos que fueron disueltos”, señalan ambos

especialistas.

El 6 de abril de 2020, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto escribió en su cuenta de *Twitter* (@alefrausto) que “se extinguirán 7 instrumentos que no tienen ya razón de ser o utilidad social”.

Se trataba de fideicomisos nacionales, como uno con el fin de apoyar la construcción del Centro Nacional de las Artes (FICE-NART) o el Fideicomiso de administración Museo Regional de Guadalupe, Zacatecas. El mensaje de Frausto fue previo a la decisión legislativa y después se supo que desaparecerían el Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía, Fideicomiso Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), Fondo Institucional del Conacyt y el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (Foprocine).

Sin embargo, la presión de la comunidad artística y científica hizo que se decidiera convertir algunos en unidades administrativas, como fue el caso del Fondo

Nacional para la Cultura y las Artes, el extinto Fonca, hoy llamado Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC). Esta decisión es la que ha traído el malestar desde la segunda mitad del año pasado en el Sistema Nacional de Creadores de Arte y los becarios de jóvenes creadores, principalmente, por el retraso de pagos que incluso ha sido mayor a un mes.

Un caso más complejo es el del Programa de Apoyo a la Traducción (Protrad), cuya convocatoria se convirtió en un candado burocrático que la dejó desierta.

Hay algunos factores precisos en los que se puede rastrear la crisis que viven los artistas beneficiarios del SACPC: “Desde la administración pasada, los gestores culturales se han dedicado a hacer carpetas. Los artistas, los directores, todo mundo que quiere un apoyo se vuelve experto en hacer carpetas. Eso es una parte, y cada vez se ha reforzado más, son más los requerimientos”, afirma Ochoa Sandy. Algo que, por supuesto, terminó siendo contra-productivo como se comprobó con la convocatoria del Protrad.



La otra parte, continúa, fue que, con la extinción de los fideicomisos, el recurso se volvió presupuestal o, en otras palabras, sujeto a disponibilidad. "Lo que se dice es que los recursos no bajan de Hacienda. No sé si sea por 'tortuguismo' o por falta de dinero por parte de la Secretaría. También los comentarios son que se han puesto muy severos con las aprobaciones de recursos por parte de Hacienda.

Ahí participan dos figuras: la Secretaría de Cultura y el SACPC, que autoriza si el donador está en orden y es sujeto de recibir un estímulo fiscal. Afirma Mier: "El Estado está renunciando a esos recursos, pero somete a los artistas y los proyectos a reglas de operación muy severas, como si se tratara de dinero presupuestal. Los sujetan a concurso y eso mete trabas al trabajo de los artistas. ¿Por qué se quejan de que no les llegan los recursos si ya estaban aprobados? Todo apunta hacia una desaceleración económica, la inflación es dura pero no es algo interno. A menos que haya algo más. ¿Se está canalizando a otros proyectos considerados prioritarios o es mero 'tortuguismo?'".

La extinción de los fideicomisos representó para el Ejecutivo

una ganancia de 68 mil 400 millones de pesos.

"Yo entiendo la desaparición de los fideicomisos como una contracción económica severa a raíz de la pandemia. El gobierno tenía gastos urgentes: la vacunación, la atención de la población y el hecho de que no bajaron la guardia al no quererle disminuir el gasto a los proyectos emblemáticos del sexenio: el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas. La mejor forma de jalar recursos fue recurrir a la llamada extinción de los fideicomisos", afirma Mier.

Mientras que para Gerardo Ochoa Sandy las palabras puntuales de Andrés Manuel López Obrador sobre la corrupción en el manejo de los fideicomisos fueron una acusación falsa que sirvió para canalizar los recursos en los temas que le interesaban de forma prioritaria a su administración: las pensiones, los estímulos a los jóvenes que no estudian ni trabajan, los apoyos a los adultos mayores. "El dinero se canalizó directamente para esos proyectos porque no le estaban saliendo las cuentas. Si mal no recuerdo, su proyecto del Tren Maya ya superó por mucho su costo inicial. Va con mucho atraso, por lo que AMLO está muy preocupado por con-

cluirlo a finales de 2023", dice el también periodista cultural. ●

“

El gobierno tenía gastos urgentes (...) y la mejor forma de jalar recursos fue recurrir a la llamada extinción de fideicomisos"

Antonio Mier
Integrante del Greco y de Moccam

“

Todo mundo que quiere un apoyo se vuelve experto en hacer carpetas. Cada vez son más los requerimientos"

GERARDO OCHOA SANDY
Periodista y gestor cultural



Al convertirse el Fonca en el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), jóvenes creadores han sido afectados por el retraso de pagos.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Desde el inicio de la actual administración, la comunidad ha protestado por la falta de apoyos. En la imagen, asistentes al Foro de Consulta con creadores y artistas al que convocaron autoridades en marzo de 2019 en la Biblioteca México.



Diputados de oposición reprochan a Rosario Piedra cercanía con el Gobierno Federal

En comparecencia ante diputados, la legisladora del PAN, Mariana Mancilla, reprochó a la titular de Derechos Humanos, Rosario Piedra, su participación defendiendo los abusos del Gobierno y que ha sido más una persona cercana al Presidente que en defensa de los ciudadanos.

Por su parte, Sue Bernal del PRI increpó a Piedra Ibarra porque su gestión se ha caracterizado por la omisión y que hoy, la Comisión sea utilizada como una vocería del Gobierno Federal.

En tanto, Gabriela Sodi del PRD, señaló que han sido omisos ante las mil 254 quejas por violaciones a Derechos Humanos cometidas por la Guardia Nacional desde su creación en 2019.

<https://drive.google.com/file/d/10Zjd4LwlePWw6gs351tug-e0Lhl6MWox/view>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	24/11/2022	LEGISLATIVO

La CNDH miente al decir que protege a los periodistas, Artículo 19 acusa a Piedra Ibarra de omisa ante el gremio

MÉXICO (REDACCIÓN).- Leopoldo Maldonado, director regional de la organización Artículo 19, dio una entrevista a Sergio Sarmiento y a Lupita Juárez a través de la señal de radio de *El Heraldo Media Group*, para hablar de las declaraciones de Rosario Piedra Ibarra, quien aseguró ante la Cámara de Diputados que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha trabajado a favor de los periodistas mexicanos.



Al respecto, el activista aseguró que la funcionaria ha mentado, debido a que la CNDH ha sido susceptible e intolerante a la crítica.

Las acciones que ha ido tomando en torno a proteger al gremio, dijo, han sido mínimas. Destacó que la única recomendación que Piedra ha emitido sobre un reclamo hecho por la titular de Notimex, Sanjuana Martínez, a quien se le negó una protección especial, debido a que es funcionaria pública.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/23/la-cndh-miente-al-decir-que-protege-los-periodistas-articulo-19-acusa-piedra-ibarra-de-omisa-ante-el-gremio-460047.html>



Rosario Piedra justifica recomendación al INE con masacre ocurrida en 1952

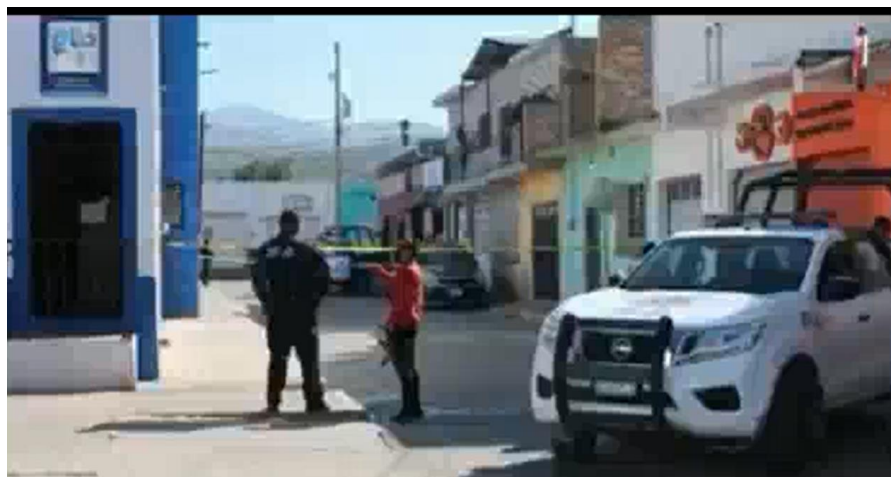
Durante su comparecencia ante diputados, la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra, justificó la recomendación que le hizo al INE en la que lo acusó de sabotear la voluntad del pueblo, con el argumento de una masacre ocurrida hace 70 años.

Rosario Piedra afirmó la recomendación al INE fue por una masacre ocurrida en 1952 de más de 500 ciudadanos que se manifestaban en forma pacífica para que se respetara el derecho al voto y hubo fraude electoral, lo que no puede seguir pasando en el país.

<https://drive.google.com/file/d/1o82i4Ru9pzgmWOr5b0XDKxGjXm-KYuNN/view>



'Me debo a las víctimas, no a un Presidente': Rosario Piedra a diputados



La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, compareció en la Cámara de Diputados.

Aseguró que se debe a las víctimas y que no se ha dedicado a defender al gobierno actual.

Durante la reunión con legisladores, justificó su recomendación hacia el INE, afirmando, -fíjese nada más la revoltura que trae la Presidenta-, afirmando que en 1952 hubo una masacre de mexicanos que protestaban contra el fraude electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIO8kOG1v%2DYoNyc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211329&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Titular de la CNDH afirma que los cuestionamientos a la Comisión son por no repartir dinero

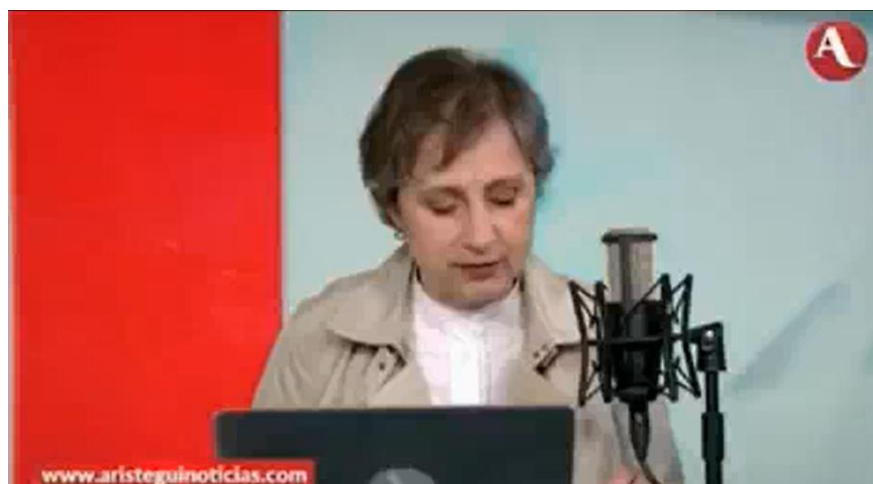
Durante su comparecencia ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, dijo que en su institución ya no existe la Dirección de Comunicación Social y que por eso la atacan e inventan notas.

Afirmó que no hay marcha atrás, que no se despilfarrará el dinero del pueblo en repartir chayotes para que los alaben y nunca volverá a pasar que sean gestores de políticos.

<https://drive.google.com/file/d/1b5dQwyocPYNjgnZpdiPY2hdqrLJfcto1/view>



'Me debo a las víctimas, no a un Presidente': Rosario Piedra a diputados; justifica actuar de CNDH contra INE



Ayer, la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, aseguró durante su comparecencia ante diputados federales que se debe a las víctimas y no a que conozca desde hace tiempo al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la reunión con legisladores, justificó su recomendación hacia el Instituto Nacional Electoral, el INE, lo que ha derivado en un enfrentamiento legal entre ambas instituciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ante la recomendación que envió al INE, Piedra Ibarra aseguró que un reclamo ciudadano es que haya elecciones justas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANKH7DI0%2DTb8OVA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211340&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



“Quieren convertir en rehén a la CNDH”

María del Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), acusó a la oposición de querer convertir a ese órgano autónomo en rehén de intereses partidistas.

Al comparecer ante las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, defendió también su recomendación en materia electoral y advirtió riesgos en la elección de los próximos consejeros, al asegurar que ella misma resultó elegida por un método similar y ahora recibe presiones.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/quieren-convertir-en-rehen-a-la-cndh/1577956>



Comparece la Presidenta de la CNDH ante comisiones de la Cámara de Diputados

La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, compareció ante comisiones de la Cámara de Diputados.

Legisladores de oposición la cuestionaron por su desempeño durante su encuentro con diputados de la Comisión de Derechos Humanos.



Rosario Piedra denunció un intento por minimizar la labor de la CNDH.

La presidenta también aclaró su postura ante los señalamientos de ser omisa por la supuesta militarización del país y la queja presentada contra el INE.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHY3A%5F8r%2DIZIOrY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211331&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Reunión de diputados con Rosario Ibarra se da entre acusaciones por tema electoral

La titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos acudió a la Cámara de Diputados para sostener una reunión de trabajo con los legisladores.

Por cierto que fue un diálogo bastante áspero, un poco ríspido, tanto la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como los legisladores, se hicieron una serie de reproches mutuos.

De hecho, lo primero que dijo la titular de la CNDH al llegar a la Cámara de Diputados fue: "Vengo a defender a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de una campaña de injurias y mentiras que hay en contra de esta por parte de los partidos políticos y también de los medios de comunicación".

https://drive.google.com/file/d/1OVX3-ftBBS5haXVrixHLnCX6mgxK3_Re/view



“Su apellido la define”: Lilly Téllez tundió a Rosario Piedra tras su comparecencia ante la Cámara de Diputados



Lilly Téllez, senadora del Partido Acción Nacional (PAN) y una de las más férreas críticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se lanzó en contra de Rosario Piedra Ibarra luego de su presentación en la Cámara de Diputados para responder ante las quejas por el desempeño de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Uno de los temas centrales de su comparecencia fue la inacción del organismo ante la Reforma Militar propuesta por el presidente, la cual contempla la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028.

En palabras de Piedra Ibarra, la iniciativa en materia de seguridad permite que la Guardia Nacional mantenga su carácter civil, por lo cual no representaría ninguna violación constitucional.

“El análisis que hicimos de esta Reforma, un análisis cuidadoso y serio, derivó nuestra decisión de no interponer una acción de inconstitucionalidad (...) puesto que la **Guardia Nacional mantiene su carácter civil**”, detalló Rosario Piedra durante su comparecencia.

Además, especificó que la CNDH optó por colaborar directamente con el Ejército y la GN con el fin de implementar “acciones de promoción y educación”, así como para reforzar sus mecanismos de observancia, de manera que pueda incidir cuando haya registros de violaciones a los derechos humanos.

[“Su apellido la define”: Lilly Téllez tundió a Rosario Piedra tras su comparecencia ante la Cámara de Diputados - Infobae](#)



Reabrirán *juicio político* contra *Gertz Manero* y *Lorenzo Córdova*





Reabrirán juicio político contra Gertz Manero y Lorenzo Córdova



recto sobre el cual se haya dictado ejecutoria de amparo", detalla el documento.

Para la segunda etapa se considera resolver los asuntos correspondientes por turno, oportunidad y, en su caso, acumulación y conexidad, desde la 59 hasta la 64 legislaturas, es decir, los casos rezagados en el periodo 2003-2021.

"En la tercera etapa de trabajo serán atendidos y desahogados los asuntos por turno, oportunidad y, en su caso, acumulación y conexidad, los juicios correspondientes a la 65 Legislatura", determinó la Subcomisión de Examen Previo copresidida por el priista Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación, y Felipe Fernando Macías, presidente de la Comisión de Justicia.

El acuerdo que fue firmado para conducir la resolución y dictamen de las denuncias de juicio político deja establecido un blindaje de los respectivos expedientes, por lo que se prohíbe a los diputados utilizar algún instrumento para fotocopiar o fotografiar los documentos, y mucho menos sacarlos del espacio habilitado por la subcomisión para consultarlos.

"Durante la consulta de los expedientes está prohibido el uso de cualquier medio o instrumento de copiado o fotografiado de los documentos. Los expedientes podrán ser consultados y se podrá tomar nota por escrito de los mismos, pero no podrán ser sustraídos del área de consulta", finaliza el documento.

TANYA ACOSTA/VERENICE TÉLLEZ

Finalmente la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados acordó desahogar las denuncias de juicio político que fueron presentadas durante la actual legislatura contra el fiscal general Alejandro Gertz y los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, entre otros servidores públicos, hasta después de resolver los casos rezagados durante 18 años, contemplados de 2003 a 2021.

Después de declararse formalmente instalada desde el pasado 17 de marzo, la citada subcomisión confirmó que existen 16 demandas de juicio político que fueron promovidas desde septiembre de 2021 a la fecha y entre las cuales destacan las interpuestas contra Gertz, Córdova y Murayama, así como contra los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el ex gobernador de Baja California y senador morenista Jaime Bonilla.

Por otra parte vale la pena recordar que según el acuerdo para la atención y el desahogo de juicios políticos, aprobado por los legisladores integrantes de la Subcomisión de Examen Previo, las denuncias presentadas durante las últimas siete legislaturas serán resueltas en tres etapas.

"En la primera etapa de trabajo serán atendidos y desahogados los asuntos correspondientes a las denuncias que, a la fecha de aprobación del presente acuerdo, incoaron algún juicio de amparo indi-

Fiscal General Alejandro Gertz Manero



Lorenzo Córdova Vianello



Ciro Murayama Rendón



Jaime Bonilla Valdez



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	24/11/2022	LEGISLATIVO

INICIATIVA EN EL SENADO

Plantean comisión que vigile al Ejército

Legisladores de Morena, PRI y PRD proponen dar seguimiento al desempeño de las Fuerzas Armadas en las calles

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Los senadores Ricardo Monreal, de Morena; los priistas Sylvana Beltrones y Jorge Carlos Ramírez Marín, así como el perredista Miguel Ángel Mancera, presentaron una propuesta para formar la comisión bicameral que deberá revisar el trabajo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y ante la cual deberán comparecer los titulares de Sedena y Marina.

La iniciativa plantea que esta Comisión tendrá la facultad de citar a comparecer también a las autoridades de seguridad estatales, para revisar los avances que tengan en la profesionalización de sus cuerpos de seguridad.

La propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Con-

greso General de los Estados Unidos Mexicanos establece la creación de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Esta comisión podrá requerir y analizar los informes que semestralmente debe presentar el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión respecto de las acciones de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Además, "formular los indicadores que deben contener dichos informes, así como convocar a integrantes de la sociedad civil, personas académicas y a personas con comprobada experiencia para auxiliarla en el diseño de dichos indicadores".

También, solicitar la información adicional a las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional, para efectuar dicho análisis, entre otras facultades.



Monreal reprocha falta de escrúpulos de la gobernadora

Denuncian a Sansores por violar suspensión

EL LÍDER del guinda en la Cámara alta promueve el recurso ante un juez federal, luego de que Layda siguió con ataques en su contra; asegura que seguirá conduciéndose por la vía legal

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, denunció a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por violar la suspensión definitiva que le ordenaba no difundir más ataques en su contra, y le reprochó su falta de escrúpulos al infringir sistemáticamente la Constitución y la ley.

Luego de que la mandataria de su mismo partido continuó con la difusión de mensajes en redes sociales y en su programa Martes del Jaguar en contra del también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, pese a la medida cautelar otorgada el pasado 14 de noviembre a favor de Monreal, el político zacatecano promovió un incidente ante un juez federal.

Monreal Ávila subrayó a los medios de comunicación que en su conflicto con la gobernadora de Campeche seguirá conduciéndose por la vía legal.

El líder de la mayoría en el Senado lamentó que sea una representante de la autoridad, como Layda Sansores, quien infrinja sistemáticamente la Constitución y la ley, y criticó su falta de escrúpulos.

"Yo estoy agotando la instancia judicial, la del Ministerio Público, y obviamente estoy actuando en razón de nuestros intereses y de que la Constitución no se viole, ni la ley se viole de manera sistemática.

"Si ya cuando un ciudadano viola la ley y la Constitución es grave, delicado, es mucho más grave que una autoridad viole sistemáticamente, sin escrúpulos, la Constitución y la ley; entonces, simplemente agoto mi instancia a la que tengo derecho y a la que no voy a renunciar",

expuso el legislador.

El juez Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Agustín Tello, dio trámite al incidente promovido por el senador Monreal, quien determinó que el 7 de diciembre se lleve a cabo la audiencia para resolver si Layda Sansores incurrió o no en la violación de la suspensión definitiva.

Cuestionado respecto a si tenía alguna respuesta al comentario de la gobernadora respecto a que iba a España para reunirse con los expresidentes Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas, Monreal subrayó que viajaba para trabajar en la reunión interparlamentaria México-España y descartó que fueran ciertos los comentarios de Layda Sansores.

Antes, al recibir un reconocimiento en el foro internacional "El abogado y el legislador, de lo local a lo global", en el marco del XXVI congreso internacional de la Federación Iberoamericana de Abogados, el líder de la mayoría legislativa en el Senado sostuvo que es lamentable que en México la autoridad se separe y viole sistemáticamente la Constitución y la ley, sin tener alguna consecuencia.

Expresó que, si un ciudadano quebranta la ley o falta al Estado de derecho o a la Constitución, debe tener consecuencias, pero si lo hace un gobernador o un funcionario público, es pernicioso.



EL DATO

PESE a las órdenes judiciales de las que fue notificada para cesar sus declaraciones, el 15 de noviembre Layda Sansores volvió a arremeter contra Ricardo Monreal y Alejandro Moreno.

“**SI YA CUANDO** un ciudadano viola la ley (...) es grave, es mucho más grave que una autoridad la viole sistemáticamente, sin escrúpulos”

Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena



Falla el TEPJF contra Layda Sansores por casos de violencia política de género

FABIOLA MARTINEZ
Y CÉSAR ARELLANO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró, por mayoría de votos, la existencia de violencia política de género atribuida a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por haber mencionado que, para obtener un cargo, las diputadas del PRI le mandaban fotografías íntimas a su dirigente.

Los magistrados determinaron que afectó los derechos político-electorales de las legisladoras, por lo que le ordenó eliminar las publicaciones en las que se difundía el mensaje referido y, además, emitir una disculpa pública.

La novedad en esta sentencia del TEPJF es que se insta a las empresas de redes sociales a detectar, eliminar y reportar públicamente esta violencia.

La Sala Superior consideró que la empresa Meta, así como sus filiales Facebook, Instagram y WhatsApp, deben asegurarse de que en México se atiendan posibles actos de violencia política de género.

"Se le ordenó a la empresa Meta ampliar sus políticas para que se detecten, eliminen y reporten los

citados casos. Por tanto, una vez que se cuenten con esas políticas se deberán informar públicamente", explicó el Tribunal.

En la votación no se alcanzó la unanimidad porque la magistrada Mónica Soto proponía que se abriera un procedimiento especial sancionador, mientras el magistrado Indalfer Infante no estuvo de acuerdo en que la mandataria emitiera una disculpa pública, como parte de una de las medidas de reparación.

El asunto se deriva de la queja de Paloma Sánchez, diputada y vocera del PRI, por los comentarios de la gobernadora emitidos en el programa "Martes del Jaguar", el pasado 5 de julio.

También relacionado con la mandataria, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, promovió un incidente de violación a la suspensión definitiva que un juez federal le concedió contra la difusión de mensajes publicados en redes sociales por la gobernadora. El senador manifestó ante el juzgado decimoprimer de distrito en materia administrativa que Sansores violó la medida cautelar porque en su programa calificó al zacatecano de cínico, traidor, incongruente y cobarde, y que está esperando que lo corran de Morena.



Debe Layda ofrecer disculpa a diputadas

GUADALUPE IRÍZAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó ayer a la Gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, ofrecer una disculpa pública en su programa “El Martes del Jaguar” a las legisladoras del PRI de quienes dijo que el dirigente de su partido, Alejandro Moreno, tiene fotografías comprometedoras.

En la sentencia, aprobada por mayoría de votos, de cuatro de los cinco magistrados asistentes —están asistentes Janine Otálora y José Luis Vargas—, se consideraron acreditadas la afectación de los derecho político-electorales de las legisladoras y la violencia política en razón de género en su contra.

El recurso fue interpuesto por la legisladora federal Paloma Sánchez, luego que el pasado 5 de julio Sansores dijo que contaba con fotografías de connotación sexual de las diputadas priistas enviadas al dirigente nacional del PRI, por lo que acusó a la morenista de difamación, discriminación, desprestigio y humillación.

“Al incurrir en actos que constituyen violencia política en razón de género contra la diputada federal priista Paloma Sánchez, la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, deberá emitir una disculpa pública”, indica la sentencia presentada por el magistrado Felipe de la Mata.

También se ordenó a Sansores verificar que se hayan eliminado las publicaciones que originaron la demanda interpuesta en su contra; abstenerse de hacer manifestaciones similares a futuro, v emitir su disculpa pública, de propia voz y de manera genérica, y dentro de un periodo de 10 días naturales a través

de su programa “El martes del Jaguar”.

La magistrada Mónica Soto votó contra la sentencia y el magistrado Indalfer Infante se deslindó de la medida que ordena la disculpa pública; sin embargo, aprobó el sentido de la sentencia.



Determinan que Sansores sí cometió violencia política contra diputadas del PRI

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sí cometió violencia política en razón de género en contra de diputadas priistas, a quienes acusó de enviar fotografías de connotación sexual a su dirigente nacional.

Los magistrados ordenaron a la mandataria estatal disculparse públicamente tanto en su programa *El Martes del Jaguar* como en su redes sociales. Sansores tiene prohibido emitir cualquier declaración que violente los derechos político-electorales de las priistas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFPHfzQ6yIYIN0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211364&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/11/2022	LEGISLATIVO

BAJAN MENSAJES DE REDES

Layda debe disculparse con diputadas

Incurrió en violencia política contra las mujeres al revelar la existencia de fotos íntimas, dice el TEPJF

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glm.com.mx

Por mayoría de votos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, cometió violencia política de género en contra de diputadas priistas al revelar

la existencia de fotos íntimas que presuntamente enviaron al líder priista Alejandro Moreno para poder acceder a sus cargos.

En la sentencia se considera que la gobernadora, con estas declaraciones, lesionó los derechos políticos electorales de las legisladoras ya que afectaron el goce y ejercicio de los cargos para los que fueron electas.

En consecuencia, la gobernadora tendrá que borrar de sus redes sociales los mensajes alusivos al tema, pedir una disculpa pública en el



Foto: Tomada de Twitter
Layda Sansores, gobernadora del estado de Campeche.

programa Martes del Jaguar y en sus redes sociales.

En este sentido, la Sala Superior consideró que la empresa Meta, así como sus filiales Facebook, Instagram y WhatsApp, deben asegurarse de que en México se atiendan posibles actos de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPG).

En tanto, se le ordenó a la empresa Meta ampliar sus políticas para que se detecten, eliminen y reporten los casos de VPG. Esto, con la finalidad de denunciar o coadyuvar en el seguimiento de denuncias.



#TRIBUNALELECTORAL

Ordenan disculpa

LAYDA SANORES INCURRIÓ EN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO CONTRA DIPUTADAS

SEÑALAN DAÑO A PRIISTAS

POR JOSÉ RÍOS

ESTADOS@ELHERALDOEMEXICO.COM

• Se afectaron los derechos políticos-electorales de las diputadas.

• Afectaron el goce y ejercicio del cargo para el que fueron electas.

3

MAGISTRADOS VOTARON A FAVOR EN EL TEPJE.

2

INTEGRANTES TUVIERON AUSENCIAS JUSTIFICADAS.

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, deberá ofrecer una disculpa a las diputadas del PRI, a las que señaló de presuntamente compartir fotografías íntimas a su dirigente nacional para llegar a ese cargo, determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por mayoría de votos, los jueces determinaron que la morenista incurrió a Violencia Política de Género por asegurar, en su programa Martes del Jaguar, la supuesta existencia de ese material, por lo que también deberá bajar esa emisión de sus redes sociales como Facebook y Twitter.

También ordenaron a Sansores abstenerse de emitir comentarios referentes a las fotos de las legisladoras, así como emitir una disculpa pública en su programa semanal, donde se ha enfocado a señalar al dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

La Sala Superior consideró que la empresa Meta, y sus filiales Facebook, Instagram y WhatsApp, deben asegurarse de que en México se atiendan posibles actos de violencia política de género. ●



CONTRA PRIISTAS

Trife: violencia política de género de Sansores

Determina la sala superior que los dichos de la gobernadora de Campeche afectaron los derechos de diputados del PRI

PATRICIA RAMIREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores Sanromán, incurrió en violencia política de género contra un grupo de diputadas priistas, luego de que aseguró que en las conversaciones del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, había fotos de algunas de ellas, incluso desnudas.

En una de las ediciones del Martes del Jaguar, la mandataria aseguró que para acceder a sus cargos, las diputadas debían enviarle fotos a su dirigente, declaraciones que fueron retomadas y difundidas por diversos medios de comunicación.

A propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, por mayoría la sala superior determinó que las manifestaciones de la gobernadora afectaron los derechos político-electorales de las diputadas federales del PRI, en un contexto de Violencia Política de Género, ya que afectaron el goce y ejercicio del cargo para el que fueron electas.

Por tanto, se le ordenó a la gobernadora eliminar todas las publicaciones en las que se difunda el mensaje denunciado, tanto en sus redes sociales, como en las del gobierno del estado.

Asimismo, se le ordenó abstenerse de emitir comentarios referentes a las fotografías de las diputadas, así como emitir una disculpa pública en el programa Martes del Jaguar y en su cuenta de la red social de Twitter.

El TEPJF consideró que la empresa Me-

ta, así como sus filiales Facebook, Instagram y WhatsApp, deben asegurarse de que en México se atiendan posibles actos de Violencia Política de Género.

Finalmente, se le ordenó a la empresa Meta ampliar sus políticas para que se detecten, eliminen y reporten los casos de este tipo.

Esto, con la finalidad de denunciar o, en su caso, coadyuvar en el seguimiento de denuncias.

Por tanto, una vez que se cuenten con esas políticas se deberán informar públicamente.

Al respecto, la magistrada Mónica Araceli Soto Fregoso se manifestó en contra del criterio y el magistrado Indalfer Infante Gonzales se apartó de una de las medidas de reparación ordenadas, específicamente, de la emisión de una disculpa pública.

Le piden a la gobernadora eliminar todas las publicaciones en las que se difunda el mensaje denunciado



Diputadas y diputados conmemoran natalicio de Orozco y aniversario luctuoso de Rivera



Boletín No.3153

Diputadas y diputados conmemoran natalicio de Orozco y aniversario luctuoso de Rivera

En el apartado de efemérides, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios se pronunciaron sobre el natalicio de José Clemente Orozco y el aniversario luctuoso de Diego Rivera, de quienes destacaron sus virtudes como muralistas.

Las luchas de los muralistas siguen vigentes

El diputado Hirepam Maya Martínez (Morena) dijo que las luchas y las causas del muralismo mexicano revolucionario son las mismas del pueblo de México, pues son “causas y luchas que hoy están vigentes”.

Agregó que hablar de Rivera y de Orozco es referirse a la revolución del arte, porque “como dice Manuel García, cantante chileno, la revolución de ahora me recuerda a la de antes, cuando revolucionarse revolucionaba el arte, ésa es la revolución del arte, que es la gran causa del muralismo mexicano”.

Impulsaron la corriente pictórica del muralismo



La diputada del PAN, Ali Sayuri Núñez Meneses, recordó que los artistas plásticos impulsaron la tendencia muralista. Comentó que en 1923 Rivera y Orozco, junto con David Alfaro Siqueiros, redactaron el manifiesto del sindicato de trabajadores técnicos, pintores y escultores, documento que expuso el compromiso con la democratización de la cultura como uno de los logros de la Revolución Mexicana.

Indicó que Diego Rivera y José Clemente Orozco son mexicanos universales, su memoria se expresa en sus pinceles, pinturas y murales. “Sirva el recuerdo de estos dos grandes para valorar a los artistas de todo México”.

Hay que fomentar y apoyar el arte mexicano

Del PRI, la diputada Karla Ayala Villalobos comentó que, en sus murales, José Clemente Orozco y Diego Rivera plasmaron una ideología contundente sobre el proyecto de nación heredado de la Revolución Mexicana, para que, al mirar alguna de sus obras, se reflexione sobre nuestro presente, pasado y futuro.

Invitó a fomentar y apoyar el arte mexicano que ha sido un referente a nivel mundial a través de la historia, costumbres y acciones. “El grupo parlamentario reconoce la vida y el gran aporte cultural que brindaron estos dos grandes artistas. Así como ellos, sigamos plasmando en la música, el arte y leyes ejemplos del país que queremos”.

El movimiento muralista logró prestigio internacional

La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) mencionó que hoy se conmemora a dos grandes pintores que coincidieron entre ellos y con otros artistas del Siglo XX en lo que se conoce como el movimiento muralista mexicano, el cual logró gran prestigio internacional y llenó de obras monumentales las ciudades del país.

Recordó que este movimiento pretendía poner en práctica la concepción del arte de la calle. “En el partido reconocemos el legado de estos dos grandes muralistas que se encuentran presentes en cada una de sus obras y en la conciencia colectiva”.



La lucha de Orozco y Rivera sigue viva

La diputada Margarita García García (PT) dijo que los dos muralistas se vinculan por afinidad ideológica y la naturaleza de su trabajo, en donde plasman un aliento político, cultural y social, que enarbolan las causas sociales justas. “Para quienes elegimos el bien común, la lucha de Orozco y Rivera sigue viva”.

Afirmó que hoy debería de motivar a todas y todos los diputados el recuperar los espacios de arte para que los jóvenes sigan haciendo murales. “Hoy conmemoramos el aniversario 139 del natalicio de José Clemente Orozco y el 65 aniversario luctuoso de Diego Rivera, dos artistas que, junto con Alfaro Siqueiros, conformaban la tríada de los representantes del muralismo mexicano que nació a principios de los años de 1920, considerados padres del muralismo mexicano”.

Tenían puntos de coincidencia

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) consideró que no es casualidad que los muralistas hayan pintado en los lugares más representativos del país. En el caso de Jalisco, Clemente Orozco tiene sus trabajos de Miguel Hidalgo; en Bellas Artes tenemos trabajos de ambos, “pero no es casualidad que hayan plasmado su obra en esos espacios”.

Subrayó que sus ideas revolucionarias las plasmaron con una dedicación y pulcritud en temas como el respeto a las comunidades indígenas y al campesinado que aún no se les ha dado salida. “Ojalá nosotros tomáramos en cuenta la congruencia de nuestros revolucionarios y los pusiéramos en marcha”.

Representan la expresión de la estética mexicana

La diputada Gabriela Sodi Miranda, del PRD, dijo que su grupo parlamentario celebra el que hoy se conmemore el natalicio de José Clemente Orozco y el homenaje póstumo de Diego Rivera, dos gigantes del mundo del arte que representan la máxima expresión de la estética mexicana y su obra acompañada de activismo político.

El muralismo mexicano es una de las expresiones más acabadas de la estética. “Es una lástima que actualmente murales de gran envergadura, como los que se encuentran en Palacio Nacional, sirvan de tendedero”.



La Cámara de Diputados celebra sesión solemne para conmemorar el 112 aniversario de la Revolución Mexicana



Boletín No.3145

La Cámara de Diputados celebra sesión solemne para conmemorar el 112 aniversario de la Revolución Mexicana

- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD formularon comentarios

En Sesión Solemne, la Cámara de Diputados conmemoró el 112 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en donde legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, destacaron los postulados de ese movimiento, como fue la promulgación de la Constitución de 1917 y la reivindicación de derechos.

Honar la memoria de los mexicanos de la Revolución

La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dijo que los logros alcanzados en la Revolución Mexicana se deben refrendar y consolidarlos en favor de la democracia del México moderno.



“No debemos soslayar que la nación creciente que hoy somos surge del sacrificio de los mexicanos caídos en esta guerra civil; por ello, debemos honrar su memoria y ser merecedores de las victorias que consolidaron el pensamiento social de nuestra Constitución. El movimiento armado tuvo como objeto principal reivindicar derechos políticos y sociales que fueron consagrados en nuestra norma fundamental de 1917”, añadió.

Puntualizó que dentro de los principales logros que se alcanzaron, derivado de la época más convulsiva del inicio de la consolidación de la nación, están la no reelección, los derechos laborales, el uso y usufructo de las tierras, los derechos de los campesinos, el derecho a la educación, la propiedad de la nación, aguas, ríos, mares y montañas y la pequeña propiedad de los agricultores.

La Revolución es un cambio brusco

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena) resaltó que la Revolución Mexicana fue un acontecimiento armado que marcó la historia del país, “pues era necesario terminar con el régimen de Porfirio Díaz; el resultado de este movimiento fue la promulgación de la Constitución de 1917, que hasta el día de hoy sigue siendo nuestra Carta Magna, a pesar de las diferentes modificaciones que se han hecho en la base de la política nacional”.

Añadió que una revolución se refiere a cierto comportamiento colectivo; la revolución es un cambio brusco en el ámbito social, económico o moral de una sociedad. “La Cuarta Transformación está revolucionando a la sociedad mexicana y los espacios públicos están siendo ocupados por los que no éramos escuchados como personas con diferentes discapacidades auditivas, visuales, motrices o físicas”.

Madero no heredó un país democrático

Erika de los Ángeles Díaz Villalón, diputada del PAN, consideró que Madero no heredó un país democrático; tuvo que pasar el resto del siglo XX para poder transitar a la democracia y la alternancia política que hoy se erigen como condiciones indispensables del sistema político mexicano.

Indicó que la insurrección maderista fue el caldo de cultivo para la movilización de sectores como el campesino y el obrero. Es claro, agregó, que el movimiento armado dejó como legado años de cruentas luchas y una situación de inestabilidad política que apenas pudo solventarse con la expedición de la constitución de 1917.



La Revolución alcanzó una estatura ideológica

El diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI) mencionó que hoy se rinde homenaje a los que cayeron en la Revolución, convocatoria que ayudó a responder a los reclamos sociales. “El clamor democrático de Madero y el grito de “Tierra y Libertad” de Zapata fueron dos impulsos que habrían de conducir el proyecto de un régimen democrático y social en la Constitución de 1917.

La Revolución, dijo, alcanzó una estatura ideológica, ya no fue una lucha contra un hombre sino una rebelión contra un sistema y régimen cuya herencia del feudalismo colonial había logrado una dictadura que suprimió las libertades del pueblo mexicano. “Fue una lección que debemos recordar para no repetir la larga etapa de violencia y confrontación entre los mexicanos e invocar la frase: Sufragio efectivo, no reelección; hay que establecer justicia, buscar igualdad y el equilibrio”.

Revolución Mexicana constituye el avance

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) comentó que la Revolución Mexicana constituye el avance para muchos de los cambios ideológicos, políticos y jurídicos que tuvieron lugar en el país con el fin de alcanzar la justicia social y garantizar que nadie pudiera perpetuarse en el poder. A partir de ese momento, continuó, se ha avanzado en el reconocimiento de las garantías fundamentales y además en la conformación del Estado que reconoce, promueve y garantiza los diversos derechos sociales.

“El legado que deja la Revolución sigue vigente y es parte de la conciencia colectiva de las y los mexicanos; por eso hoy conmemoramos la memoria de las grandes mujeres y hombres que lucharon para que México fuera un país más libre, democrático y justo”, añadió.

Honrar 112 años de la Revolución Mexicana

Por el PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña indicó que hoy honramos 112 años de la Revolución Mexicana, en donde el pueblo de México se levantara en armas contra una dictadura de cerca de 35 años; una décima parte de la población del país pagó con su vida ese proceso de transformación.



Lamentó que se aproveche esta fecha para golpear a un gobierno revolucionario, como el actual. Dijo ser hederos de la Revolución Mexicana, de la Independencia y de la Reforma. “Estamos en el corazón del pueblo; este domingo 27 verán nuestra fuerza y amor al pueblo: Larga vida a la Revolución Mexicana, larga vida a Francisco I. Madero, larga vida a Ricardo Flores Magón y larga vida a esta revolución sin violencia”.

Tenemos que ser radicales y defender el Estado de derecho

De MC, el diputado Salvador Caro Cabrera afirmó que esta conmemoración es oportuna para llamar a cumplir y reivindicar la representación en defensa de la democracia, de la libertad de los derechos y valores. “Hoy tenemos que ser radicales defendiendo el Estado de derecho”.

Puntualizó que en estos 200 años de historia no sólo se ha traicionado al pueblo, sino que se han tergiversado las instituciones con el fin de mantener privilegios de poder a cualquier costo. Consideró que hoy los riesgos son los mismos que en el pasado: “se habla de una transformación, de generación de la alternancia del 2000, cuando la pobreza ha crecido, uno de cada mil mexicanos ha muerto y uno de cada cuatro mil está desaparecido”.

Las revoluciones nacen desde la conciencia social

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, hizo notar que un 13 de noviembre de 2022 en el Monumento a la Revolución, “casi un millón de mexicanas y mexicanos confluimos en una marcha por la defensa a la democracia y las instituciones. Las revoluciones nacen desde la conciencia social y así nació la Revolución Mexicana, con un llamado a desconocer a un mal gobierno que había sumido en la pobreza a millones de mexicanos”.

Añadió que la Revolución Mexicana fue la consecuencia de un descontento popular hacia el régimen de gobierno; desigualdad social, concentración de la riqueza, latifundios y deplorables condiciones de trabajo, fueron elementos que derivaron en una guerra civil que transformaría las estructuras sociales, económicas y políticas. “Los programas sociales no están sujetos a un dictador. El Sufragio efectivo, no reelección, sigue vigente. La democracia y las instituciones se construyen cada día”.

Al concluir las intervenciones de las diputadas y los diputados se entonó el Himno Nacional y se procedió a leer y aprobar el acta de la Sesión Solemne.



Rememoran diputadas y diputados el Aniversario luctuoso de Ricardo Flores Magón



Boletín No.3151

Rememoran diputadas y diputados el Aniversario luctuoso de Ricardo Flores Magón

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo del Aniversario luctuoso de Ricardo Flores Magón, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial.

Fue el hombre más leal y fiel a sus principios e ideales

El diputado Armando Contreras Castillo (Morena) destacó que el 21 de noviembre 1922 murió en una cárcel norteamericana Ricardo Flores Magón, quien fue el más leal y fiel a sus principios e ideales, “las cuales, no eran otros, más que las nobles causas de la Revolución Mexicana”.

Argumentó que fue el más convencido de acabar con urgencia la dictadura porfirista; fue el fundador del Partido Liberal Mexicano; impulsor de la lucha obrera y el que se opuso a la Primera Guerra Mundial. “Sus ideales fueron la antorcha que prendió el fuego de la Revolución Mexicana; su fundamento político fue el anarquismo, el cual considera la visión de justicia; reconoce el antecedente para tener una patria justa y generosa”.



Hoy hay mexicanas y mexicanos que son perseguidos y atacados

Yesenia Galarza Castro, diputada del PAN, puntualizó que Ricardo Flores Magón fue un hombre de ideas radicales y extremas; junto a sus hermanos se opuso a un gobierno al que veían corrupto, injusto, generador de pobreza y desigual. “Han pasado cien años de su muerte, sin embargo, así como él, hoy hay mexicanas y mexicanos que son perseguidos y atacados desde el poder por su oposición al gobierno”.

Añadió que, así como Flores Magón, muchos mexicanos ven las condiciones en que vive gran parte de la población y el rumbo por el que se lleva al país. “Cien años después de su muerte, tales prácticas, como la persecución en contra de quien se opone al gobierno, siguen igual de vivas. Hoy hay mexicanas y mexicanos que se manifiestan y se oponen a las malas acciones del gobierno y a la toma de decisiones que afectan a México”.

Defensor de la libre expresión

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (PRI) precisó que Ricardo Flores Magón fue un oaxaqueño excepcional; era un anarquista y considerado el eterno rebelde, pero también un hombre con profundo amor a su patria, a los obreros, a los campesinos, pero, sobre todo, a sus ideales.

A cien años del aniversario luctuoso del hombre nacido en la Sierra Mazateca y defensor de la libre expresión, “hoy nos viene a recordar que un gobierno que pretende callar las voces críticas, es un gobierno tirano y autoritario; la vida de Flores Magón debe ser recordatorio constante para todas y todos los que servimos al pueblo de México, de que nuestros ideales jamás deben estar subordinados a intereses personales”.

Su obra y actuar son los pilares del México contemporáneo

Del PVEM, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis, señaló que, a cien años de su fallecimiento, el nombre de Ricardo Flores Magón sigue resonando con fuerza en la memoria del pueblo mexicano. El legado de su obra y su actuar han sido parte de los pilares que sostienen al México contemporáneo.

Flores Magón, añadió, luchó en contra de los abusos de los que era víctima la clase trabajadora. “Así lo hizo hasta su muerte el 21 de noviembre de 1922, Aniversario luctuoso que hoy conmemoramos por tratarse de un luchador social incorruptible e incansable que, a través de las ideas y de la acción, dejó una huella imborrable en el movimiento que terminó por derrocar a la dictadura”.



No se puede olvidar el legado de Flores Magón

Benjamín Robles Montoya, diputado del PT, destacó que Ricardo Flores Magón fue rebelde, visionario, grande y el verdadero autor intelectual de la Revolución Mexicana; un hombre que vivió y murió por sus ideales revolucionarios, luchó hasta el fin de sus días con el único propósito de transformar las condiciones de pobreza e injusticia que imperaban en México en el siglo pasado y que aún no han podido ser superadas.

Añadió que la inspiración de Ricardo Flores Magón vino de los valores y prácticas comunales que aprendió en su pueblo natal. Celebró que el Congreso de Oaxaca haya cambiado la denominación de la Sierra Mazateca por Sierra de Flores Magón.

Ricardo Flores Magón estuvo adelantado a las demandas sociales

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) mencionó que Ricardo Flores Magón fue un notable político oaxaqueño, líder social y periodista mexicano; en 1906 fundó el Partido Liberal Mexicano, en donde propuso la supresión de la reelección, la abolición de la pena de muerte, la prohibición del empleo de niñas y niños menores de 14 años, el pago de inmunización por parte de los patrones a los trabajadores por accidentes de trabajo y la reducción del periodo presidencial a cuatro años.

Puntualizó que Ricardo Flores Magón estuvo adelantado a las demandas sociales que hoy ya son conquistas fundamentales. “A más de cien años del término de la Revolución Mexicana, que logró la Constitución de 1917, nos encontramos ante otra lucha importante: velar porque esa misma Constitución sea respetada y conservar la democracia del país que está en riesgo; es momento de reivindicar el rumbo del país”.

Promover el interés social común

Fabiola Rafael Dircio, diputada del PRD, indicó que el 21 de noviembre de 1922, Ricardo Flores Magón murió; sin embargo, no se debe permitir que muera su enseñanza, por lo que, a cien años de su partida, el mejor homenaje es promover el interés social común.

Ese interés, dijo, se concatena en los niños con cáncer, encontrar la verdad de los 43 normalistas, los cientos de feminicidios, las decenas de periodistas asesinados en cuatro años, las víctimas de la violencia que abraza el país, los ambientalistas, los pueblos indígenas y afromexicanos.



Avanza la ley que garantiza a reclusas acceso a productos para gestión menstrual

ENRIQUE MENDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La Cámara de Diputados aprobó ayer, por 487 votos a favor de todos los partidos, reformas a la Ley Nacional de Ejecución Penal, a fin de que en los centros penitenciarios se otorguen gratuitamente a las mujeres productos de gestión menstrual y biológicos del Programa de Vacunación Universal.

Para garantizar los derechos de las reclusas, las autoridades penitenciarias deberán ser capacitadas en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, establece el documento.

Además, se plantea que haya espacios destinados a la maternidad y la lactancia para quienes tengan a sus hijos en el reclusorio o estén embarazadas.

Sobre las reformas, que serán remitidas al Senado para su análisis, Lizbeth Mata, del PAN, afirmó que estos cambios son totalmente benéficos para las mujeres y los niños que se encuentren en centros penitenciarios y para colaborar a una mejor reinserción en la sociedad.

Julieta Mejía, de MC, subrayó que el dictamen es por las mujeres privadas de su libertad, para garantizar su derecho a la salud y a una menstruación digna. "¿Cómo le hace una mujer sin tener acceso a toallas sanitarias?", se preguntó al destacar que con esta propuesta podrán contar con ese producto.

Agregó que también se garantiza tener personal especializado en ginecología, pediatría y sicología, a fin de prevenir padecimientos y diagnosticar enfermedades, como el cáncer de mama y el cervicouterino.

La morenista Socorro Irma Andazola señaló que los Centros de Readaptación Social están contruidos con una concepción androcéntrica, situación que debe cambiar.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Morena presenta ante comisiones el dictamen de la Reforma Electoral



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados ha presentado ya ante las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación, el dictamen de la Reforma Electoral con modificaciones a 17 artículos de la Constitución Política.

Como se esperaba, este proyecto es prácticamente una copia de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que entre otros aspectos prevé la sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas y el número de integrantes del Consejo General de este organismo se reduce de 11 a 7.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAKo54CB1KskiYI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211346&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



Morena presentó reforma electoral ante diputados; oposición se quejó por “albazo legislativo”

Morena presentó este miércoles 22 de noviembre su propuesta de reforma electoral a la Cámara de Diputados, tal como la propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, aún cuando luce difícil alcanzar la mayoría calificada para aprobar las reformas a la Constitución en materia de elecciones.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/245573/morena-presento-reforma-electoral-ante-diputados-oposicion-se-quejo-por-albazo-l>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2022

LEGISLATIVO



En San Lázaro, presentan dictamen en reforma electoral; va Morena contra INE

Sin modificaciones a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, las comisiones de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación de la Cámara de Diputados presentaron el proyecto de dictamen de reforma electoral con modificaciones a 17 artículos de la Constitución Política, con la intención de votarlo el próximo 29 de noviembre y discutirlo en el pleno a más tardar un día después.

<https://www.milenio.com/politica/morena-presenta-dictamen-reforma-electoral-diputados>



Morena insiste en desaparecer al INE

Morena en la Cámara de Diputados presentó el dictamen de la reforma electoral constitucional con el que se ratifica la propuesta del Ejecutivo federal de "suprimir" al Instituto Nacional Electoral para crear un nuevo órgano.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/morena-insiste-en-desaparecer-al-ine/ar2509084



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

24/11/2022

LEGISLATIVO



Comienza el análisis de la reforma electoral; comisiones circularán el dictamen: Hamlet García

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) aseguró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma Política-Electoral y de Gobernación y Población convocaron a reunión ordinaria este miércoles 23 de noviembre, a fin de circular el dictamen de la iniciativa sobre la reforma electoral.

<https://efekto10.com/comienza-el-analisis-de-la-reforma-electoral-comisiones-circularan-el-dictamen-hamlet-garcia/>



Diputados de Morena preparan Plan B de Reforma Electoral

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados está redactando el Plan B de la Reforma Electoral.

El diputado Hamlet García, de Morena, detalló que entre los cambios a leyes secundarias del Plan B, está generar ahorros en el arrendamiento de inmuebles para atención ciudadana, pues subrayó que existen edificios de los tres órganos de gobierno desocupados con los que el INE puede hacer convenios y añadió que otro de los aspectos que se analizan es desaparecer la duplicidad de funciones.

El día de hoy darán a conocer el dictamen de Reforma Electoral que, adelantaron, es la propuesta enviada por el presidente López Obrador.

<https://drive.google.com/file/d/1FIAhoyfkZBGrkBL1e9iYT8Fanp8KfmMX/view>



Legisladores de Morena insiste en recortar gastos innecesarios del INE



Legisladores de Morena insisten en eliminar gastos innecesarios del INE, como la renta de módulos que representan un costo anual de 700 millones de pesos, recursos que proponen podrían reubicarse en universidades públicas, bibliotecas y palacios municipales.

Hamlet García legislador de Morena y secretario de la Comisión Político-Electoral, dijo que el eje fundamental del Plan B es tener una democracia menos costosa.

En su cuenta de Twitter, Adán Augusto López presumió que fue en Gobernación donde se redactó el dictamen de Reforma Electoral que este miércoles se conocerá y darán cinco días para el análisis de la iniciativa que se intentará votar en los primeros días de diciembre en el Pleno.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEC3DMXKijnj0io&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211328&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD

24/11/2022

LEGISLATIVO



Módulos del INE podrían desaparecer a propuesta de Morena

El partido Morena en la Cámara de Diputados busca la manera de ya no seguir rentando módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) donde se expiden las credenciales para votar. El diputado Hamlet García promueve la iniciativa, bajo el argumento que al eliminar la renta de módulos se podrían ahorrar 700 millones de pesos del Presupuesto anual del INE.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Modulos-del-INE-podrian-desaparecer-a-propuesta-de-Morena-20221123-0083.html>



Inicia el camino de la reforma electoral: Morena presentará hoy predictamen impulsado por AMLO

Morena hará público este miércoles el predictamen de la reforma electoral, una serie de cambios a la Constitución que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador y que los partidos de oposición prometen rechazar.

El documento se presentará esta mañana en la sesión citada a las 10:00 horas para las comisiones de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados.

Durante el encuentro, el predictamen no se discutirá ni votará. Únicamente se entregará a las bancadas para que lo analicen.

El plazo que se dará para ello son los cinco días que prevé el Reglamento de la Cámara, para que después se vuelva a citar las comisiones para discutir, votar y posteriormente pasar al pleno de San Lázaro.

Hamet García Almaguer, diputado de Morena e integrante de las comisiones de Reforma Política-Electoral y de Puntos Constitucionales, dijo este martes en conferencia de prensa que su partido no ve problemas para lograr una dictaminación positiva, lo que podría ocurrir a principios de la próxima semana.

“En comisiones se requiere mayoría simple, basta con Morena y sus aliados para después someterlo al pleno de la Cámara”, señaló el legislador.

Ya en el pleno, sin embargo, Morena sí necesitaría el respaldo de al menos una parte de las fuerzas de oposición para sacar adelante la reforma que quiere el presidente López Obrador, pues al implicar cambios a la Constitución requiere de mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los votos.

Del lado de la oposición, los partidos PAN, PRI, PRD y MC insisten en que votarán en contra de la iniciativa de López Obrador, pues la consideran contraria a la democracia y encaminada a dar al gobierno el control de futuras elecciones.

<https://www.animalpolitico.com/2022/11/reforma-electoral-morena-predictamen/>



Realizan en San Lázaro el foro “Retos para alcanzar la Cobertura Universal de Vacunación en México”

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), inauguró el foro “Retos para alcanzar la Cobertura Universal de Vacunación en México”, cuyo objetivo es identificar elementos para mejorar la política pública de vacunación y el programa de vacunación para el cumplimiento de metas alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Expresó que se han impulsado los presupuestos necesarios para que, a través de programa Nacional de Vacunación de la Secretaría de Salud y sus instituciones, se garanticen recursos para que en 2023 haya vacunas suficientes para la niñez mexicana.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,106878/titulo,Realizan+en+San+L%C3%A1zaro+el+foro+%E2%80%9CRetos+para+alcanzar+la+Cobertura+Universal+de+Vacunaci%C3%B3n+en+M%C3%A9xico%E2%80%9D/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2022

LEGISLATIVO



La Comisión de Derechos Humanos se reúne con la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), se reunió con la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra.

La diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena) destacó el trabajo de la titular de la CNDH, toda vez que redujo gastos mediante la optimización de recursos, con la finalidad de cumplir con su labor primordial: atender a las víctimas de violaciones de sus derechos humanos y a quienes estén en riesgo inminente de serlo, para convertir a la Comisión en una verdadera defensoría del pueblo.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,106877/titulo,La%20Comisi%C3%B3n%20de%20Derechos%20Humanos%20se%20re%C3%BAne%20con%20la%20titular%20de%20la%20CNDH,%20Rosario%20Piedra%20Ibarra/>



Tribunal ordena a Layda Sansores disculparse con diputadas del PRI por violencia política

La gobernadora deberá publicar una disculpa genérica en su cuenta de Twitter por un periodo de 10 días naturales

Carlos Santaella

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, emitir una disculpa pública a las diputadas del PRI, contra quienes cometió violencia política de género.

En sesión pública, el pleno determinó por mayoría que la disculpa tendrá que ser de viva voz, durante su programa “Martes del Jaguar”, ya que en este espacio se realizaron los señalamientos contra las legisladoras. En

JEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

dicho programa, la gobernadora refirió contar con fotografías de connotación sexual de diputadas federales del PRI.

El proyecto “propone tener por acreditada la afectación a los derechos político-electorales de la actora y de las diputadas federales del PRI en un contexto de violencia política contra las mujeres en razón de género por parte de la demandada al actualizarse los elementos que configuran este tipo de violencia”. Además, señala que estas manifestaciones buscan posicionar un estereotipo de subordinación de las diputadas a su dirigente nacional, Alejandro Moreno, al difundir que tuvieron que enviar fotografías de connotación sexual para acceder a sus cargos. La mayoría de magistrados y magistradas ordenaron como medidas reparatorias que la gobernadora verifique que se hayan

eliminado las publicaciones que originan la demanda, así como abstenerse de hacer manifestaciones similares.

También deberá publicar una disculpa genérica en su cuenta de Twitter por un periodo de 10 días naturales. En tanto, la Sala Superior apuntó que tomando en consideración que las fotografías referidas en las manifestaciones denunciadas pudieron obtenerse mediante un hackeo en mensajes de WhatsApp, se ordena medidas a cargo de Facebook México, porque es una empresa filial.

“Las medidas ordenadas a Facebook México tienen el objetivo de que nuestro país amplíe sus políticas referentes a la detección de casos de violencia política de género y se denuncien este tipo de acto ante las autoridades electorales correspondientes”, puntualizó en el proyecto.



**TRIBUNAL ORDENA A LAYDA SANSORES DISCULPARSE**

La gobernadora deberá publicar una disculpa genérica en su cuenta de Twitter por un periodo de 10 días naturales

Tribunal ordena a Layda Sansores disculparse con diputadas del PRI por violencia política

La gobernadora deberá publicar una disculpa genérica en su cuenta de Twitter por un periodo de 10 días naturales

Carlos Santaella

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, emitir una disculpa pública a las diputadas del PRI, contra quienes cometió violencia política de género.

En sesión pública, el pleno determinó por mayoría que la disculpa tendrá que ser de viva voz, durante su programa "Martes del Jaguar", ya que en este espacio se realizaron los señalamientos contra las legisladoras. En
JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

dicho programa, la gobernadora refirió contar con fotografías de connotación sexual de diputadas federales del PRI.

El proyecto "propone tener por acreditada la afectación a los derechos político-electorales de la actora y de las diputadas federales del PRI en un contexto de violencia política contra las mujeres en razón de género por parte de la demandada al actualizarse los elementos que configuran este tipo de violencia". Además, señala que estas manifestaciones buscan posicionar un estereotipo de subordinación de las diputadas a su dirigente nacional, Alejandro Moreno, al difundir que tuvieron que enviar fotografías de connotación sexual para acceder a sus cargos. La mayoría de magistrados y magistradas ordenaron como medidas reparatorias que la gobernadora verifique que se hayan

eliminado las publicaciones que originan la demanda, así como abstenerse de hacer manifestaciones similares.

También deberá publicar una disculpa genérica en su cuenta de Twitter por un periodo de 10 días naturales. En tanto, la Sala Superior apuntó que tomando en consideración que las fotografías referidas en las manifestaciones denunciadas pudieron obtenerse mediante un hackeo en mensajes de WhatsApp, se ordena medidas a cargo de Facebook México, porque es una empresa filial.

"Las medidas ordenadas a Facebook México tienen el objetivo de que nuestro país amplíe sus políticas referentes a la detección de casos de violencia política de género y se denuncien este tipo de acto ante las autoridades electorales correspondientes", puntualizó en el proyecto.





Comisiones Unidas presentan y circulan proyecto de dictamen que reforma la Constitución Política en materia electoral



Boletín No. 3140

Comisiones Unidas presentan y circulan proyecto de dictamen que reforma la Constitución Política en materia electoral

- Fue distribuido a las y los integrantes de las instancias legislativas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población
- Se reunirán el 28 de noviembre para analizarlo y, en su caso, aprobarlo

Las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, en reunión ordinaria, dieron a conocer el proyecto de dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política en materia electoral, el cual fue distribuido entre sus integrantes.

La presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), dijo que el proyecto fue elaborado por la presidencia de esta instancia legislativa, y con las aportaciones que hizo el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.



Expresó que el documento integra el estudio y análisis de 62 iniciativas constitucionales con proyecto de decreto, una síntesis de todos los insumos del Parlamento Abierto en la materia, el impacto presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados; “es un documento extenso de casi mil cuartillas”.

Destacó que ninguna de las iniciativas busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE), violar su autonomía constitucional, tampoco afectar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ni perjudicar al sistema de partidos o al sistema de representación política.

Por el contrario, continuó, todas buscan mejorar el sistema electoral, dar certidumbre a las instituciones, imponer estructuras estables, monitorear e incentivar el cumplimiento del servicio público, así como perfeccionar las funciones institucionales.

“No obstante, las diferencias existen y son fundadas en la ideología y percepción de cada grupo parlamentario, lo que es enriquecedor por el pluralismo democrático que representa y el pluripartidismo que ha caracterizado el proceso de transición y alternancia política”, expresó.

Comentó que no solo existen 62 iniciativas constitucionales, sino que también se turnaron 73 de carácter legal o a leyes secundarias, lo que da un total de 135 textos. “La respuesta sobre la necesidad de una reforma de naturaleza política-electoral son esos 135 asuntos de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados”.

Reiteró su voluntad para construir y mejorar el documento legislativo y dar cauce a su proceso venidero. Informó que la próxima reunión se realizará el 28 de noviembre con la finalidad de discutir y, en su caso, aprobar el proyecto de dictamen.

Participaciones de diputadas y diputados

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), precisó que con esta propuesta de dictamen inicia la etapa formal del proceso legislativo “que desde luego no es de consenso; es una propuesta que hace la primera Comisión a la que fue turnada la iniciativa del Presidente y luego todas las demás, y el reglamento dice eso: que la primera Comisión en el turno es la que presenta el proyecto de dictamen”.

Puntualizó que es un proyecto de dictamen para que se discuta en próximos días, en reuniones internas de grupos parlamentarios; “si quieren que se convoque a una reunión de las comisiones permanente, nos podemos declarar en sesión permanente”.

El presidente de la Comisión de Gobernación y Población, diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) informó que también se ha solicitado a la instancia que preside que se distribuya de manera digital porque “se nos acaba de entregar”, para que se presente el dictamen y se circule.



La diputada Ivonne Ortega Pacheco (MC) comentó que el orden del día de la reunión señala que se presentaría y circularía el proyecto de dictamen, pero “no lo presentaron, no lo circularon”. Destacó que la presentación del proyecto de dictamen “es fundamental para el desarrollo y futuro de nuestro país”. Agregó que MC está en contra de cualquier reforma constitucional que tenga que ver con mover la reforma y la actual ley electoral.

En tanto, el diputado Salvador Caro Cabrera (MC) cuestionó “por qué tanto misterio, tanto desaseo, tanta ruptura de formas” de un tema de tanta relevancia y que, evidentemente, “es inoportuno e ilegítimo, es a espaldas de la ciudadanía”. Reiteró que se desaparece al INE, desvirtúa el sistema democrático y limita la representación popular, además de centralizar los procesos electorales.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) afirmó que no hubo ni reuniones, ni diálogo, ni consenso y tampoco apertura. Subrayó que se hace la presentación de un dictamen el cual dice que no hace modificaciones sustanciales, pero “no hay consenso”. Sostuvo que “es una reforma retrógrada” y “no permitiremos que pase”.

Del PAN, el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado señaló que no se votó el orden del día, por lo que consideró que se está empezando con el pie izquierdo la discusión de este dictamen; “me parece una falta de talento, de tino, de atención política en un tema tan delicado como el que estamos viendo, sobre todo porque no conocíamos el proyecto”. Anunció que el PAN no apoyará el dictamen si es para debilitar al INE y a los partidos políticos.

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) enfatizó que se debe ser muy claros, “sobre todo ante la ciudadanía que ha sido tan mal informada” y, estimó, “se está manipulando la información a la ciudadanía diciendo que vamos a desaparecer al INE, cuando no lo vamos a desaparecer, se robustece”. Consideró que se debe dejar circular el proyecto de dictamen.

Por su parte, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) pidió cuidar las formas y procedimientos porque “el proyecto de dictamen que presentan no incluye el punto de vista de todos. ¿Acaso no valdría la pena incluirnos en la participación de la elaboración? En este momento no tenemos una inclusión en el diálogo legislativo”.

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) hizo un llamado al orden y dijo que el proyecto de dictamen ya se presentó, se envió a los correos electrónicos, “habrá tiempo para discutir y oportunidad para abordar los aspectos de fondo”.

Mario Rafael Llergo Latournerie, diputado de Morena, comentó que “es evidente que la oposición aprovecha cualquier foro para continuar con el discurso golpista en el sentido de que la iniciativa pretende desaparecer al órgano electoral, nada más falso que eso”.

El diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) señaló que su grupo parlamentario “no aprobará, no respaldará, ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido”. Recalcó que “en el PRI defendemos a las instituciones, al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Federal Electoral, y en este punto no habremos de movernos”.



De Morena, el diputado José Luis Elorza Flores dijo que es importante que se apoye a la gente y destacó la relevancia de esta reforma. Sostuvo que “no vamos a desaparecer al INE, simple y sencillamente lo vamos a reformar. Lo que está mal lo vamos a cambiar porque eso es lo que quiere el pueblo de México”.

Del PRD, el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel reafirmó que en su grupo parlamentario “no votaremos a favor de ninguna iniciativa que vaya en detrimento de nuestra democracia, del INE. Se manifestó “en contra de estrangular a la autoridad electoral a través del recorte del presupuesto, de la desaparición de direcciones y áreas estratégicas del INE”.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) aclaró que se está en la presentación del proyecto de dictamen que aborda reformas en materia político-electoral, “no estamos aquí ni siquiera para discutir, porque apenas se tiene que enriquecer”. Aseguró que en la propuesta de su grupo parlamentario no se busca debilitar las facultades del INE, mucho menos desaparecerlo; “lo que queremos es fortalecerlo.

Del PAN, la diputada Paulina Rubio Fernández refirió que están en contra porque en el cuerpo del decreto se advierte que no se le mueve nada a lo que ya habían presentado; por lo tanto “estamos en contra de la reforma porque la iniciativa sigue siendo tal cual lo que se propone en el dictamen”.

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) apuntó que “el INE no se toca, no se ha querido tocar, se ha querido transformar” y recalcó que “es falso que se quiera desaparecer al INE”. Resaltó que “en estos cinco días puede haber modificaciones” y estimó que “estamos a tiempo, hagamos una propuesta, la oposición, veámosla, vamos a debatirla y ojalá salgamos adelante”.



Grupo de Amistad México-República de Azerbaiyán se reúne con representantes del país euroasiático



Boletín No.3152

Grupo de Amistad México-República de Azerbaiyán se reúne con representantes del país euroasiático

- Resaltan la actividad que realiza esa nación en favor de la paz

En reunión de trabajo del Grupo de Amistad México- República de Azerbaiyán, que preside el diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena), legisladores y diplomáticos del país euroasiático se pronunciaron por lograr un mayor intercambio en temas comunes, así como en materia de paz, donde resaltaron su labor ante el conflicto con su vecino Armenia.

El diputado Pérez Navarrete dijo que desde la instalación de este Grupo de Amistad se ha buscado hacer énfasis en los 30 años de amistad que ambos países celebran este año, por lo que invitó a las y los integrantes a desarrollar un plan de trabajo que reconozca los logros de Azerbaiyán.



“Recuperaron el 20 por ciento de su territorio que estuvo invadido; en tan solo dos años construyeron casas autosustentables, dos aeropuertos internacionales, además de que están procurando el bienestar para los habitantes que hace más de tres décadas tuvieron que dejar todo ante el conflicto”, comentó.

Subrayó a los diplomáticos que “México es su casa y en el Palacio Legislativo de San Lázaro tienen a grandes amigos”.

El diputado Marco Antonio Pérez Garibay (Morena) se dijo orgulloso de la relación que ha existido con este país hermano. Expuso que buscarán promover los productos de su entidad, Jalisco, en Azerbaiyán.

El diputado Javier Casique Zárate (PRI) destacó los esfuerzos que realiza la nación para preservar la paz, pues ante los conflictos que acechan priorizan el diálogo, por lo que es necesario buscar acuerdos que den armonía a todos. Seremos sus aliados en la resolución de conflictos por la vía pacífica, externó.

De Morena, la diputada Judith Celina Tánori Córdova resaltó que en nuestra Constitución se establece el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, por lo que México apoya el esfuerzo que realiza el país amigo en materia de paz.

Mammad Talibov, embajador de la República de Azerbaiyán en México, expresó que ambas naciones gozan de relaciones parlamentarias ejemplares, especialmente durante los últimos años, a las cuales se les quiere dar mayor importancia.

Agradeció que México siempre ha estado de lado del derecho internacional, la soberanía y la inviolabilidad de las fronteras reconocidas.

El embajador Elchin Amirbayov, enviado Especial del presidente de la República de Azerbaiyán, agradeció la invitación del Grupo de Amistad y la hospitalidad recibida, porque es la primera vez que visita nuestro país, lo cual coincide con el aniversario de los 30 años de relaciones diplomáticas entre México y su nación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2022

LEGISLATIVO

Dijo que el presidente de su país considera a México como un país amistoso y socio importante, por lo que buscan estrechar temas de interés común y que las relaciones comerciales y económicas estén en igual nivel. Invitó al Grupo de Amistad a visitar Azerbaiyán.

Informó que vino a dar un mensaje de paz que pretenden alcanzar con su vecino Armenia y para ello han propuesto un acuerdo de pacificación que dé solución a la situación de violencia y antagonismo.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Jorge Triana (Diputado –PAN)

“La iniciativa presentada en comisiones es una pantomima. El Presidente de la República y sus diputados saben perfectamente que no va a pasar, no cuentan con la mayoría calificada correspondiente. Por lo tanto, mandaron un dictamen que es de mil páginas ¡Mil páginas! Básicamente no cambia lo sustancial del dictamen; se modifica de manera grotesca la esencia ciudadana del INE, le meten mano a su Consejo General y minan la facultad del organismo para administrar el listado nominal de electores, lo cual es gravísimo. Destruyen el Sistema Profesional de Carrera del instituto, los organismos electorales a nivel estatal, los tribunales electorales, el TEPJF, convierten a todos los diputados en plurinominales. Es exactamente lo mismo que había presentado el Presidente en abril”.

<https://drive.google.com/file/d/1GVq0yOntPgqszdl0fP5MwEOqZ61IJOXp/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EFEKTO10
NOTICIAS

24/11/2022

LEGISLATIVO



En el Presupuesto de Egresos de la Federación, Puebla no está contemplada en la construcción de carreteras: Carolina Beauregard

La diputada federal Carolina Beauregard Martínez, informó que no se contemplaron más recursos para Puebla en el recientemente aprobado Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

<https://efekto10.com/en-el-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-puebla-no-esta-contemplada-en-la-construccion-de-carreteras-carolina-beauregard/>



Analizan diputadas y diputados situación de mujeres en reclusión

Al iniciar el conversatorio “La información pública como herramienta de apoyo para las mujeres en situación de reclusión y su inserción social”, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), reconoció que en este tema se tiene una “gran deuda pendiente, porque ignorar es igual de violento que ejercer activamente una acción”. Romero Hicks recalcó que “solemos excluir aquello que no está en nuestros parámetros de autorreferencia de normalidad y por eso el día de hoy abrimos la discusión para visibilizar un tema en el que, como sociedad, gobiernos y Congreso, tenemos que hacer muchas cosas de mejor manera”.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,106876/titulo,Analizan%20diputadas%20y%20diputados%20situaci%C3%B3n%20de%20mujeres%20en%20reclusi%C3%B3n/>



Señala diputada del PAN opacidad en programas federales

La diputada Marisela Terrazas presentó un posicionamiento a nombre del PAN en el que señala el mal manejo del recurso destinado al Presupuesto de Egresos 2023. “Los diputados del Congreso de la Unión iniciaron la discusión en el Pleno para la aprobación del Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2023, mismo que privilegia el interés del Ejecutivo federal y no así a las necesidades de la población”, aseguró Marisela Terrazas. En contraste, expuso, al aumento de los recursos a las personas adultas mayores, el gobierno ha destinado menos recursos a programas sociales para la infancia, la juventud o temas de educación.

<https://netnoticias.mx/estatal/senala-diputada-terrazas-opacidad-en-programas-federales/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Se presentó el dictamen de la Reforma Electoral en San Lázaro

Se presentó en la Cámara de Diputados el dictamen de la Reforma Electoral; el proyecto mantiene los términos de la propuesta hecha por el presidente Manuel López Obrador, que prevé transformar al Instituto Nacional Electoral en el Instituto Nacional Electoral y de Consultas, reducir su número de integrantes y que los consejeros y magistrados electorales sean seleccionados por votos ciudadano; también disminuye el número de legisladores federales, como locales y también el financiamiento a partidos políticos.

“El PRI no aprobará, no respaldará, ni apoyará una reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido”, comentó Alejandro Moreno, diputado del PRI.

<https://onedrive.live.com/?authkey=!AEezRUhYwjB5avQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F!1355&parld=75F18D3264FEE48F!1326&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Morena da a conocer predictamen de Reforma Electoral de casi mil hojas

A través de sus redes sociales, Morena compartió el predictamen de casi mil hojas de la Reforma Electoral y afirmó que aunque la oposición la va a rechazar, ellos lo quieren dar a conocer.

Por su parte, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, refrendó que no está de ninguna forma con alguna propuesta que dañe al INE.

<https://drive.google.com/file/d/1o12A8WskNmEpOdNNRLNheapzOoSFXEMu/view>



PRI en San Lázaro ratifica total rechazo a la Reforma Electoral

Por Luis Carlos Silva

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, ratificó el rotundo rechazo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a cualquier propuesta que implique poner en riesgo al Instituto Nacional Electoral (INE), al Tribunal Federal Electoral, a los órganos locales que participan en las tareas electorales y a cualquier otra institución que forme parte de nuestro sistema ciudadano democrático.

A nombre de su grupo parlamentario en el recinto de San Lázaro, de manera contundente, categórica, firme y definida, el dirigente nacional priista señaló que los legisladores de este instituto político no aprobarán, no respaldarán, ni apoyarán ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía mexicana ha

construido, porque ésta lo que demanda es certeza y confianza.

Sostuvo que el sistema electoral que hoy existe es resultado de millones de inquietudes, voces, expresiones y propuestas ciudadanas, resultado de profundos acuerdos de las fuerzas políticas, que supieron expresar su amor por la nación y su compromiso con la democracia.

“Estamos obligados a caminar por una ruta que mantenga la solidez de la competencia electoral, anotó, para luego reiterar el rechazo de su bancada a una nueva ruta, en donde solo se pretende sustituir a capricho las instituciones y procesos que hoy existen, sin un análisis objetivo y sin preservar lo que ha funcionado”, expresó.

Alejandro Moreno evidenció que la oportunidad en la reforma electoral que se promueve está ausente, por el hecho de ubicarse en el segundo trienio del periodo sexenal de



gobierno, lo que implica que estaría a prueba justo en las elecciones presidenciales.

Recordó que fue este sistema el que en el 2015 benefició a Morena con 26 diputados plurinominales, lo cual les permitió como minoría tener voz en el Congreso.

“Gracias a ello fue que vivimos una transición política exitosa, que permitió arribar a la etapa de la alternancia con un funcionamiento regular de las instituciones y al margen de la existencia de crisis económicas, políticas o de revuelta social”, destacó el legislador.



Alito Moreno adelantó que el PRI y PRD aceptarán “cualquier costo” por votar en contra de reforma electoral de AMLO



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, reiteró que su instituto, al igual que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), **no votarán a favor de la reforma electoral** que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en el Congreso de la Unión, por lo que podrán aceptar “cualquier costo” que eso implique.

Fue durante la reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población que el líder priista sentenció que toda la bancada de su partido, por lo menos al interior de la Cámara de Diputados, **tiene un “profundo rechazo” a cualquier propuesta** que presuntamente atente contra el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) o cualquier instituto democrático del país.

“No seremos parte de un proceso de desmonte de las instituciones ciudadanas que han regulado exitosamente la lucha por el poder. Hoy estamos obligados a caminar por una ruta que mantenga la solidez de la competencia electoral”, explicó este miércoles 23 de noviembre.



PRI no votará reforma electoral: Alejandro Moreno

Hoy se presentó el dictamen que tendrán que aprobar, primero, las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral. *Ivonne Ortega*, secretaria de la Comisión de Reforma Electoral, reclamó por qué nunca hubo una cita para redactar el dictamen, en tanto que la presidenta de la comisión, Graciela Sánchez, señaló que 'la reforma va porque va'.

Los reflectores están en el PRI de quien se cree que podría dar los votos; sin embargo, Alejandro Moreno advirtió que PRI, PAN, PRD y MC, aún con los costos políticos, no irán con esta reforma.

Se citan para el próximo 28 de noviembre a votarla en comisiones y posiblemente el martes se votará en el Pleno.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMNwuQVHjCqWZ6A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211356&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
PUEBLA

24/11/2022

LEGISLATIVO



La diputada federal Karla Ayala Villalobos propone que se pueda ser diputado a los 16 años y senador a los 21 años | Foto: Twitter Karla Ayala

¿A qué edad se puede ser diputado federal o senador?

La edad mínima de los diputados federales y los senadores para llegar a una curul o un escaño generó polémica debido a una propuesta que se presentó en el Congreso de la Unión para reducirla.

Se trata de una iniciativa de la diputada federal de Chiapas, Karla Ayala Villalobos, quien llegó a San Lázaro bajo las siglas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

<https://www.eluniversalpuebla.com.mx/politica/que-edad-se-puede-ser-diputado-federal-o-senador>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

24/11/2022

LEGISLATIVO



‘Electricidad, un cuello de botella para nearshoring impulsado por T-MEC’: Ildelfonso Guajardo, ex secretario de economía

Desde Saltillo, diputado señala que política energética de la 4T frena inversiones, pide que haya definiciones en geopolítica y no discursos esquizofrénicos contra EU

La electricidad es el cuello de botella que está frenando la llegada de inversiones, a través del nearshoring el cual se ha visto impulsado por las nuevas condiciones del T-MEC, dijo el ex secretario de Economía federal, Ildelfonso Guajardo Villarreal.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/electricidad-un-cuello-de-botella-para-nearshoring-impulsado-por-t-mec-ildefonso-guajardo-ex-secretario-de-economia-GI5291282>



Monreal denuncia ante un juez a Layda por violar suspensión

Fijan audiencia para el 7 de diciembre; el TEPJF ordena a la gobernadora disculpa pública a priistas

Mario D. Camarillo

nacional@cronica.com.mx

El senador Ricardo Monreal Ávila denunció ante un juez de distrito a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, por violar la suspensión definitiva al habersele ordenado no difundir mensajes en su contra en su programa "Martes del jaguar" y en redes sociales. El morenista promovió un incidente de violación a la medida cautelar otorgada el pasado 14 de noviembre, mismo que ya fue admitido a trámite por Agustín Tello Espíndola, titular del Juzgado Décimo

Primero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México.

Con el amparo 1819/2022, Ricardo Monreal busca que el titular del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa reconozca que la gobernadora de Campeche violó la suspensión girada, al continuar con los comentarios en su contra.

El juez ordenó correr el traslado a las autoridades para que rindan su informe correspondiente, para que respondan a la denuncia y fijó para el próximo 7 de diciembre la audiencia donde se resolverá si la gobernadora de Campeche violó o no la suspensión definitiva a la orden girada.

Por otra parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ofrecer una disculpa pública a las dipu-

Y SE MARCHÓ...

E. ROCHA



tadas del PRI por haber dicho que tenía en su poder imágenes de connotación sexual que éstas le enviaron al dirigente del tricolor, Alejandro "Alito" Moreno, para poder acceder a sus cargos legislativos.

Muy en concreto, el Tribunal le pidió que le diera una disculpa pública a la diputada federal del PRI, Paloma Sánchez, ya que Sansores incurrió en actos de violencia política en razón de género.



Sanción a Layda: deberá disculparse con diputadas del PRI

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ofrecer una disculpa pública en su programa *Martes del Jaguar* a las legisladoras del PRI de quienes dijo que el dirigente de su partido, Alejandro Moreno, tiene fotografías comprometedoras.

En una sentencia aprobada este miércoles por mayoría de votos de cuatro de los cinco magistrados presentes en la sesión, pues se ausentaron Janine Otálora y José Luis Vargas, consideraron acreditadas la afectación de los derechos político-electorales de las legisladoras y la violencia política en razón de género en su contra.

El recurso fue interpuesto por la legisladora Paloma Sánchez, por las expresiones de la Gobernadora de Campeche contra ella y otras diputadas priistas, y a quien acusó de difamación, discriminación, desprestigio y humillación.

La sentencia presentada por el magistrado Felipe de la Mata, prevé las medidas reparatorias que deberá cumplir Sansores.

"Se le ordena reparar el daño eliminado publicaciones, abstenerse de expresiones similares y ofrecer una disculpa pública en su programa *Martes del Jaguar* y publicarla en su cuenta de twitter durante 10 días naturales".

La magistrada Mónica Soto votó contra la sentencia y el magistrado Indalfer Infante se deslindó de la medida que ordena la disculpa pública, pero aprobó el sentido de la sentencia.

Sin discusión, se sumaron a la propuesta los magistrados Felipe Fuentes y el presidente Reyes Rodríguez.

https://www.reforma.com/sancion-a-layda-debera-disculparse-con-diputadas-del-pri/ar2509075?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Ordenan a Sansores disculparse con diputadas priistas



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ofrecer una disculpa pública, en su programa Martes del Jaguar, a las diputadas del PRI, de quienes dijo había fotografías de connotación sexual que presuntamente enviaban a su dirigente nacional, Alejandro Moreno.

El TEPJF acreditó, por 4 votos a favor y uno en contra, la afectación a los derechos político-electorales de las legisladoras federales en un contexto de violencia política contra de las mujeres en razón de género.

<https://onedrive.live.com/?authkey=!AEfTpjGpDv0DWiE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F!1358&parId=75F18D3264FEE48F!1326&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

24/11/2022

LEGISLATIVO



Layda Sansores: por amistad entre 'Alito' Moreno y Lorenzo Córdova, el INE le redujo multas al PRI

La gobernadora de Campeche acusó que el INE le redujo multas millonarias al PRI gracias a la amistad entre 'Alito' Moreno y Lorenzo Córdova PRI

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, exhibió nuevos chats del dirigente priista Alejandro 'Alito' Moreno, donde se evidencia un supuesto pacto para que el Instituto Nacional Electoral (INE) le reduzca multas millonarias al PRI gracias a su amistad con el consejero presidente Lorenzo Córdova. En su programa "Martes del Jaguar" del 22 de noviembre, Layda Sansores acusó que el INE le rebajó 170.6 millones de pesos en multas al PRI debido a la relación de amistad entre Lorenzo Córdova y 'Alito' Moreno, según las conversaciones filtradas.

<https://www.debate.com.mx/politica/Layda-Sansores-por-amistad-entre-Alito-Moreno-y-Lorenzo-Cordova-el-INE-le-redujo-multas-al-PRI-20221123-0036.html>



Sansores desenmascara pacto entre "Alito" Moreno y Córdova para beneficiarse del INE

Durante el programa "Martes del Jaguar", la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, divulgó algunas conversaciones realizadas presuntamente entre el diputado y líder priista Alejandro "Alito" Moreno y el Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

De acuerdo con la mandataria, esas conversaciones son un pacto de acuerdos que tienen con el INE con la finalidad de beneficiarse mutuamente por medio de modificaciones a sus estatutos y aprobaciones de presupuesto.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Sansores-desenmascara-pacto-entre-Alito-Moreno-y-Cordova-para-beneficiarse-del-INE-20221123-0022.html>



Layda Sansores presentó nuevo audio contra Alito Moreno: el INE habría reducido multa del PRI por “amistad”



La gobernadora de Campeche, [Layda Sansores San Román](#), volvió a presentar información en contra del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, [Ricardo Monreal Ávila](#), durante la emisión del *Martes del Jaguar*.

En primer lugar, en el audio que se presentó este 22 de noviembre presuntamente se dio una conversación entre Hugo Gutiérrez, secretario de Finanzas del PRI, y Moreno Cárdenas donde se estableció que el **Instituto Nacional Electoral (INE) redujera una multa que el tricolor tenía que pagar en 2020**, por gastos del 2019.

Durante la conversación que se presentó se pudo escuchar y leer que presumiblemente el secretario priista anunció que **la autoridad electoral habría multado al tricolor por 84 millones de pesos**; sin embargo, pedía a Alito no alterarse debido a que varios militantes ya se encontraban trabajando para reducir el costo.

Pese a dicho mensaje, días después la sanción habría aumentado a 170 millones de pesos, situación que habría generado tensión en el líder priista; sin embargo, éste explicaba que **ya se había logrado una primera reducción** por lo que solo quedaría en más de 80 millones, pero que seguirían trabajando para disminuir aún más.



Layda Sansores tendrá que pedir disculpas a priistas por amenazas, según el Tribunal Electoral



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la gobernadora [Layda Sansores San Román](#) ofrecer una disculpa pública a **diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI)** por haber dicho que tenía en su poder imágenes de carácter explícito, que según la morenista, el diputado **Alejandro “Alito” Moreno** había pedido a sus compañeras legisladoras por mensajes.

De acuerdo a **magistrados de la Sala Superior** del Tribunal Electoral la gobernadora de Campeche, durante la transmisión su programa *Martes de Jaguar*, **violentó en razón de género** los derechos políticos- electorales de las diputadas del PRI, en especial de la legisladora **Paloma Sánchez**.

La petición para que la mandataria estatal pidiera disculpas públicas fue interpuesta por una de las diputadas afectadas, Paloma Sánchez, quien señaló que los comentarios de la gobernadora de Campeche, a ella y sus compañeras de partido, son de carácter **difamatorio, discriminatorio y de humillación**.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Comisión de Relaciones Exteriores aprobó tres acuerdos para mejorar condiciones y derechos de connacionales



Boletín No.3143

Comisión de Relaciones Exteriores aprobó tres acuerdos para mejorar condiciones y derechos de connacionales

- Se reunió con el secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental y con funcionario de la Semarnat

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), aprobó tres puntos de acuerdo que buscan mejorar las condiciones de vida, el bienestar, salvaguardar la dignidad y los derechos humanos de los connacionales que viven en el extranjero.

Las y los integrantes aprobaron, por 25 votos a favor, solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) difundir y fortalecer las acciones en favor de la protección de las y los mexicanos en el exterior, particularmente de los indígenas en los Estados Unidos de América, para evitar los sistemáticos actos racistas y discriminatorios, y salvaguardar su dignidad y derechos humanos.



Con 22 votos a favor y seis en contra, validaron un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados respalde y acompañe la demanda interpuesta por el gobierno de México en contra de la negligencia de empresas estadounidenses que fabrican, distribuyen y venden armas de fuego que facilitan su tráfico ilícito hacia México.

Asimismo, exhorta a la SRE a que prosiga las acciones legales interpuestas por el gobierno de México en contra de las empresas que fabrican, distribuyen y venden armas de fuego, que facilita su tráfico ilícito hacia México y, en su caso, la lleve hasta la Suprema Corte de los Estados Unidos de América.

En otra proposición, que recibió 23 votos a favor, se hace un llamado a las secretarías del Trabajo y Previsión Social y a la de Relaciones Exteriores a integrar a los diputados y sindicatos de Canadá comprometidos con la defensa de los derechos laborales como representantes de los trabajadores agrícolas temporales mexicanos en la reunión anual de Evaluación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.

Además, solicitan a la SRE para que en el supuesto de que esta proposición no se pueda implementar en noviembre de 2022 se implemente en la Reunión Anual de Evaluación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá a celebrarse en noviembre del 2023.

Al respecto, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) proponente de este punto de acuerdo, señaló que cada año se hace una evaluación del Programa, por lo que es importante que el componente sindical esté en las observaciones, porque si bien es un modelo de tipo de migración regular y circular no deja de haber abusos en contra de los trabajadores agrícolas.

Reunión con integrantes de la CCA y funcionario de la Semanart

Las y los integrantes de esta instancia legislativa se reunieron con el secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) y el titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), quienes fueron invitados por el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI), a fin de conocer los mecanismos de colaboración ambiental que surgieron a partir del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).



El diputado Femat Bañuelos mencionó que no sólo falta legislar más en materia ambiental, sino generar conciencia en la ciudadanía para que conozca las problemáticas y afectaciones que trae consigo el calentamiento global.

“El tiempo ya nos alcanzó y no hay planeta B, por lo que es urgente que se tomen acciones para obligar a los tres órdenes de gobierno a que hagan algo que permita mitigar los efectos del calentamiento global”, añadió.

Por su parte, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa, expuso que este encuentro es importante para que desde el Poder Legislativo se genere una sinergia entre la CCA y los demás actores involucrados que permita cambiar el rumbo de lo que está sucediendo en el tema de medio ambiente.

Resaltó que actualmente se trabaja para tener una reunión interparlamentaria entre Estados Unidos, Canadá y México, donde el tema ambiental debe ser abordado. Agregó que la participación de esta Comisión es pertinente, pues se prevé que para las próximas décadas haya cerca de un billón de personas que migren derivado del cambio climático.

El diputado del PRI, Augusto Gómez Villanueva, se congratuló por esta reunión, ya que el tema ambiental es un factor que afecta a todos los ámbitos de la humanidad.

La diputada de MC, Amalia Dolores García Medina, afirmó que se deben tomar acciones urgentes para hacer conciencia de lo que está en juego con el calentamiento global, porque si bien existen acuerdos internacionales en la materia estos son violentados sistemáticamente.

En su participación, Jorge Daniel Taillant, director ejecutivo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), expresó que la industrialización ha calentado al planeta llevándolo a límites intolerables con consecuencias irreversibles; es decir, ya no hay forma de ir atrás y reponer el clima.

Agregó que es urgente implementar acciones, ya que ha aumentado en 1,2 los grados centígrados de la Tierra, lo cual nos acerca de lo proyectado en el Acuerdo de París en el 2016, donde el límite era de 1,5 centígrados.

Subrayó que la descarbonización de las economías no sirve para frenar el calentamiento global a corto plazo, por lo que se debe construir otra estrategia paralela como la eliminación del uso del



metano, el cual es un elemento 82 veces más fuerte que el CO₂, así como suprimir el uso del carbono negro, “el hollín” y de los refrigerantes.

Enfatizó que suprimir la utilización de estos productos en diez años, acompañados de buenas leyes y regulaciones se evitarían 1.6 grados de calentamiento global.

Subrayó que el cambio climático no afecta de la misma manera a la humanidad, por lo que debe existir un balance entre la mitigación y atender los climas más vulnerables, por lo que el Poder Legislativo tiene un papel fundamental en esta tarea.

Paolo Solano, director de Asuntos Jurídicos, explicó que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) tiene el propósito de cooperar y construir una agenda en materia ambiental.

Agregó que las legislaciones ambientales cumplen un rol importante para ayudar a cambiar la ideología de la ciudadanía, pues la reducción del uso del metano mejora la eficiencia económica de la producción energética.

El titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Miguel Ángel Cerón Cid, destacó que establecer un diálogo entre el cuerpo legislativo y la CCA, contribuirá en la construcción de mecanismos que atiendan los retos compartidos en materia climática.

Apuntó que este tipo de colaboración tiene el objetivo de lograr un impacto en el ámbito local, por lo que es fundamental la participación de las y los legisladores para generar productos en beneficio de la población y del medio ambiente.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



INE niega medidas cautelares a diputada de MC por violencia política de género



CIUDAD DE MÉXICO (RAFAEL MONTES).- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) negó las medidas cautelares solicitadas por la diputada María Elena Limón García, de Movimiento Ciudadano, contra una persona que mediante correo electrónico la difama, violenta, amenaza y pretende extorsionarla.

El presunto agresor es identificado por la denunciante como Ulises Corona y lo acusó ante el INE por la presunta comisión de violencia política en razón de género, por la recepción de un correo electrónico en su cuenta institucional con expresiones amenazantes.

La legisladora solicitó al INE que le mandate abstenerse de realizar nuevas, similares o idénticas conductas, señalamientos o expresiones.

Sin embargo, la Comisión de Quejas consideró que la solicitud de medida cautelar es improcedente.

<https://www.milenio.com/politica/ine-niega-medidas-cautelares-diputada-mc-violencia>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Marcelino Castañeda comparó la Revolución Mexicana con la marcha del INE y Fernández Noroña lo tundió



Marcelino Castañeda, diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**), aseguró que a la marcha “en defensa del INE” acudieron casi un millón de mexicanos y, en consecuencia, **Gerardo Fernández Noroña**, del **Partido del Trabajo (PT)**, lo tundió.

Durante la sesión ordinaria de este miércoles 23 de noviembre, el abanderado del sol azteca, además de sostener la supuesta cantidad de manifestantes, declaró que el gobierno que los dejó expresarse libremente en vía pública y sin ningún incidente de violencia, **se trata de una administración represora**.

“Casi un millón de mexicanas y mexicanos confluimos en una marcha por la defensa a la democracia, por la defensa a nuestras instituciones, para evitar que un gobierno represor siga dañando a nuestra nación”

En consecuencia, cuando fue el turno de **Fernández Noroña**, se planteó la réplica a las comparaciones entre el periodo prerevolucionario al actual. Fue entonces cuando el promotor de la llamada Cuarta Transformación (**4T**) lamentó que una ceremonia solemne en San Lázaro, con motivo del **112 aniversario de la Revolución Mexicana**, sea utilizada para golpetear al gobierno.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Avalan Comisión de Medio Ambiente reformas a la ley general para la prevención y la gestión integral de los residuos

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), aprobó un dictamen con proyecto de decreto a dos iniciativas, a fin de reformar y adicionar disposiciones de la Ley General para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos, en materia de etiqueta ecológica. La diputada Castrejón Trujillo destacó que todos los asuntos desahogados por la Comisión fueron promovidos por mujeres, lo cual “refleja el interés de las diputadas que integramos la LXV Legislatura en la agenda en materia ambiental. Felicidades a todas las promoventes”.

<https://hojaderutadigital.mx/avalan-comision-de-medio-ambiente-reformas-a-la-ley-general-para-la-prevencion-y-la-gestion-integral-de-los-residuos/>



Diputados avalan reforma para que haya más clínicas veterinarias públicas en México



MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría de 479 votos a favor, una iniciativa para fortalecer el establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas en México.

La reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, obliga a las autoridades federales en coordinación con los municipios o alcaldías de la Ciudad de México para promover el establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas con el objeto de suministrar a los animales atención médica preventiva y, en caso de enfermedad, brindar tratamiento médico expedito avalado por un médico veterinario.

Al presentar el dictamen, la diputada Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle (PVEM), afirmó que la salud de los animales es una condición imprescindible para hacer posible todos los componentes del bienestar animal, y recordó la importancia de promover la atención médica de los animales; “es importante legislar por el bienestar de los seres sintientes que no tienen voz”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-reforma-para-que-haya-mas-clinicas-veterinarias-publicas-en-mexico>



Diputados avalan reforma para que haya más clínicas veterinarias públicas en México

La reforma obliga a las autoridades federales a promover el establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas con el objeto de suministrar a los animales atención médica preventiva

Carlos Santaella

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría de 479 votos a favor, una iniciativa para fortalecer el establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas en México. La reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, obliga a las autoridades federales en coordinación con los municipios o alcaldías de

la Ciudad de México para promover el establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas con el objeto de suministrar a los animales atención médica preventiva y, en caso de enfermedad, brindar tratamiento médico expedito avalado por un médico veterinario. Al presentar el dictamen, la diputada Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle (PVEM), afirmó que la salud de los animales es una condición imprescindible para hacer posible todos los componentes del bienestar animal, y recordó la importancia de promover la atención médica de los animales;

“es importante legislar por el bienestar de los seres sintientes que no tienen voz”.

La diputada Eunice Monzón García (PVEM) señaló que el bienestar animal es una deuda histórica que se tiene en beneficio de la protección animal. Sostuvo que su bancada ha impulsado y coordinado acciones con la finalidad de reconocer a los animales como sujetos de derecho y garantizar su bienestar y protección. En el régimen transitorio del dictamen, se establece un plazo de 180 días naturales posteriores a la entrada en vigor del decreto, para el cabal cumplimiento de la ley, sin embargo, también señala que “el establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria de las entidades federativas y los municipios en cada ejercicio fiscal”.





Avalan Comisión de Medio Ambiente reformas a la Ley General para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos



Boletín No.3149

Avalan Comisión de Medio Ambiente reformas a la Ley General para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos

- También aprobó cuatro puntos de acuerdo sobre preservación de recursos naturales y uso del asbesto
- Todos los asuntos desahogados reflejan el interés de las diputadas por la agenda ambiental: diputada Castrejón Trujillo

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), aprobó un dictamen con proyecto de decreto a dos iniciativas, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos, en materia de etiqueta ecológica.

La diputada Castrejón Trujillo destacó que todos los asuntos desahogados por la Comisión fueron promovidos por mujeres, lo cual “refleja el interés de las diputadas que integramos la LXV Legislatura en la agenda en materia ambiental. Felicidades a todas las promoventes”.



El dictamen sobre etiqueta ecológica plantea reformar la fracción XXVIII y adicionar una fracción XXIX, recorriéndose la subsiguiente, del artículo 7 de la Ley General para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos. Se aprobó con 20 votos a favor, dos abstenciones y uno en contra.

La diputada Castrejón Trujillo precisó que el documento conjunta dos iniciativas, las cuales abordan la problemática de generación de residuos en busca de establecer un mecanismo, para que los consumidores tengan la información necesaria en cuanto al manejo adecuado de los residuos derivados del uso de determinados productos.

Es un tema de transparencia muy importante que los consumidores deben conocer, apuntó.

La reforma faculta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a “emitir Normas Oficiales Mexicanas que establezcan la información que deben contener las etiquetas, envases, empaques o embalajes de los productos cuyo uso genere residuos para su adecuado manejo integral, tratamiento, aprovechamiento y disposición final.

Asimismo, la modificación plantea convocar a entidades federativas y municipios para que desarrollen estrategias conjuntas en materia de residuos que permitan la solución de los problemas que los afecten.

La diputada Irma Juan Carlos (Morena), integrante de la Comisión, presentó una modificación al dictamen, la cual fue aprobada en votación económica. Se refiere al concepto de “aprovechamiento” estipulado en la Ley General.

En la propuesta, refirió que resulta innecesario que se especifiquen las actividades y/o procesos que conllevan a un adecuado aprovechamiento de los residuos. En la Norma Oficial Mexicana que se emitirá habrá de precisarse la información que deberán contener las etiquetas, envases, empaque o embalajes para su reutilización, remanufactura, rediseño y/o recuperación, con lo que la modificación no pretende limitar el contenido de la propia norma.

Consideraciones de diputadas y diputados

Del PAN, el diputado Héctor Israel Castillo Olivares cuestionó la presentación de la modificación al dictamen por la premura en que les fue entregada, ya que se hace una redacción buscando no perder la esencia de la iniciativa, tomando en cuenta los puntos de vista presentados por el sector empresarial, por lo que consideró que tiene que haber una evolución en el etiquetado.



El diputado de Morena, Héctor Armando Cabada Alvidrez señaló que la propuesta de su grupo parlamentario es cambiar la redacción, con lo que “estaríamos cumpliendo con el trámite legal para evitar que se pudiera interponer alguna queja o impugnación de quienes tendrían la responsabilidad de generar estas etiquetas en todos los envases”.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) apoyó la propuesta de modificación, por la importancia que deben tener los conceptos en la ley, a fin de evitar caer en una controversia.

Del PRI, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa solicitó regresar al dictamen anterior, en virtud de que es una muy buena iniciativa, pero se le quita la parte de los impactos al ambiente y a la salud, y únicamente se deja como objetivo informar sobre el adecuado manejo y tratamiento. Respecto de los residuos y plaguicidas sí debería incluirse que hay consecuencias a la salud y al ambiente, consideró.

Al respecto, la diputada Castrejón Trujillo explicó que con la modificación presentada por la diputada Irma Juan Carlos, prácticamente se estaría regresando a la propuesta original que presentó la presidencia de la Comisión.

Aprueban cuatro exhortos a diversas autoridades

Con 22 votos a favor, las y los integrantes validaron un punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos del municipio de Guadalajara y del estado de Jalisco, para que de manera coordinada realicen las visitas de inspección y vigilancia de las obras del proyecto “Depósito Pluvial San Rafael”.

Además, vigilar las acciones pertinentes para proteger, preservar y, en su caso, restaurar los recursos forestales, de vida silvestre, así como de todo el ecosistema que pudiera estar en riesgo dentro del Parque San Rafael.

Exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que analice y realice las acciones pertinentes que permitan garantizar la prevención, mitigación y solución de los posibles riesgos hídricos de la construcción de dicho depósito.

Al respecto, el diputado de Morena, Alfredo Porras Domínguez, felicitó que se hagan obras de cosecha del agua, pero recomendó cuidar las zonas en donde se realizan obras de retención de agua.

El segundo exhorto, que se avaló con 20 sufragios, pide al Gobierno Federal y a los gobiernos estatales y municipales fortalecer y, en su caso, rediseñar acciones integrales y permanentes de



reforestación y conservación de especies, con el objeto de obtener mayor captación de agua, recargar los mantos acuíferos, así como recuperar y proteger la biodiversidad nacional.

Además, fortalecer, rediseñar y promover programas de educación ambiental, tanto en el ámbito escolar como extraescolar, para la concientización sobre la interdependencia entre el consumo y uso racional del agua, la protección y el cuidado de los ecosistemas, y la conservación de la biodiversidad.

Con 23 votos en pro, avalaron el tercer punto de acuerdo, a fin de que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales actualice y publique el Inventario Nacional de Emisiones Contaminantes.

A la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, se le solicita reforzar las acciones que permitan el cumplimiento de la vigilancia que se debe ejercer relativo a la Norma Oficial Mexicana NOM-125-SSA1-2016 en aquellos establecimientos dedicados al proceso de asbesto.

Al Poder Judicial de la Federación, que formule un protocolo de actuación para asuntos que involucren actos que atenten contra el derecho a un medio ambiente sano.

El cuarto exhorto se aprobó con 23 votos, con el objetivo de que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) realice visitas de inspección, verifique y dé seguimiento a las acciones de limpieza y remediación en las zonas afectadas por el derrame de hidrocarburos, acontecido el pasado 23 de octubre de 2020 en las playas Brasil, Azul, Salinas del Marqués y Punta Conejo, municipio de Salina Cruz, Oaxaca, y en la playa Guelaguichí, municipio de Santo Domingo Tehuantepec, en el mismo estado.

En asuntos generales, las y los integrantes conocieron las acciones que realiza el municipio de Berriozábal, Chiapas, presidido por Jorge Arturo Acero Gómez, en relación con el manejo sustentable de sus recursos hídricos.

En ese sentido, el diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) destacó la necesidad de cosechar el agua para que haya futuro para las siguientes generaciones. Propuso involucrar a las comunidades en las acciones de protección y recuperación del líquido.

Del PT, la diputada Esther Martínez Romano celebró la reunión con autoridades municipales al reconocer el trabajo que realizan en torno a la protección hídrica. Pidió revisar que esta



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2022

LEGISLATIVO

experiencia se comparta en Puebla, sobre todo para replicar la forma en que están organizando a las comunidades para que participen en las acciones en la preservación del recurso.

Por Morena, la diputada María Guadalupe Román Ávila se sumó a la propuesta para generalizar la concientización sobre el uso del agua. Planteó destinar mayor presupuesto para reparar las fugas, debido a que se pierden grandes cantidades de metros cúbicos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Desviaron 172 mdp de fondos públicos

Detienen a cuatro ediles en Hidalgo por la estafa siniestra

● Utilizaron “empresas fantasmas” en las defraudaciones, revela Santiago Nieto

JUAN RICARDO MONTOYA, CORRESPONSAL

Detienen a cuatro ediles de Hidalgo por desvío de recursos

JUAN RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA, HGO.

Santiago Nieto Castillo, encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), informó que se detuvo a cuatro presidentes municipales relacionados con la llamada *estafa siniestra*, esquema mediante el cual los implicados habrían utilizado empresas fantasma o fachada para defraudar recursos extraordinarios que gestionaron supuestamente para hacer obras pública o pagar implementos médicos a fin de enfrentar la pandemia de coronavirus. Asimismo, indicó que se emitieron órdenes de aprehensión contra otros nueve alcaldes.

En conferencia de prensa, aclaró que no podía dar a conocer los nombres de los arrestados ni los de aquellos contra quienes se giraron órdenes de detención, para no violar el debido proceso. Refirió que se aprehendió a Luis Enrique C. G., cuyas iniciales coinciden con quien encabeza el ayuntamiento de Nopala; a Fidel A. S., que sería el alcalde de Epazoyucan; Elías S. S., de Yahualica, y Felipe J. R., de Huautla.

A estos cuatro se les imputa peculado agravado, así como uso ilícito de atribuciones y facultades en agravio de la administración públi-

ca por un total de 172 millones 978 mil 65 pesos desviados a través de empresas fachada, una de ellas con sede en Oaxaca. “Son funcionarios; por eso el peculado es agravado”.

Relató que esos presidentes municipales solicitaron durante la administración estatal 2016-2022, que encabezó el priísta Omar Fayad Meneses, recursos extraordinarios a la Secretaría de Finanzas de Hidalgo, que realizó transferencias bancarias a cuentas de las respectivas alcaldías.

De ser vinculados a proceso penal y hallados culpables, cada uno de los cuatro ediles sería condenado a 14 años de cárcel por peculado agravado y a ocho por uso criminal de atribuciones.

Nieto Castillo afirmó que la prioridad es recuperar los recursos malversados para que sean administrados por el Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, creado por el actual gobernador, Julio Menchaca Salazar, emanado del partido Morena.

Ayer por la mañana, el priísta Fidel A. S. fue detenido en Pachuca, cerca del Congreso local, por elementos de la policía ministerial, que lo llevaron a la sede de la PGJH. En abril pasado, su ex tesorera, identificada como Y. S., lo denunció penalmente por acoso laboral y sexual.

Al mediodía de este miércoles se capturó a Felipe J. R., quien ganó en 2020 la presidencia municipal de Huautla postulado por el ahora extinto Partido Encuentro Social de Hidalgo, en el palacio de gobierno estatal, adonde acudió a ser testigo de la firma de un acuerdo de colaboración con la Auditoría Superior de la Federación, acto que encabezó el mandatario Menchaca Salazar.

El morenista Luis Enrique C. G., de Nopala, y el priísta Elías S. S., de Yahualica, fueron arrestados en sus respectivos municipios.

En una entrevista que Santiago Nieto Castillo ofreció a *La Jornada* en octubre anterior, dio a conocer que se investigaba a 13 ediles por defraudación de recursos públicos e incumplimiento de obras o compras de insumos contra covid-19.

Comentó que por tratarse de recursos extraordinarios, ese dinero no se contabilizó en las auditorías realizadas a municipios por los gobiernos federal y estatal.

Asimismo, reveló que se investigaba si los implicados actuaron de forma coordinada o individual.

También mencionó que la devolución de lo malversado era lo más importante; por ello los involucrados tendrían la oportunidad de devolver el dinero y cooperar con las investigaciones.



Gobierno de Hidalgo firma convenio por la transparencia con la Auditoría Superior de la Federación



A poco más de dos meses del inicio de labores, el gobierno del estado firmó un convenio por la transparencia y rendición de cuentas con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al respecto, el gobernador Julio Menchaca Salazar, señaló que con el convenio su administración reafirma el compromiso con la lucha frontal en contra de la corrupción y la impunidad.

“El apoyo de la Auditoría Superior de la Federación es fundamental para poder encaminar todos esos esfuerzos en una muy legítima acreditación de la utilización de los recursos públicos de manera transparente, de manera eficiente, de manera auditable”, sostuvo.

Menchaca Salazar aseguró que su gobierno está comprometido con un buen servicio público que esté, dijo, a la altura de las expectativas de la población hidalguense.

“Por eso vamos a certificarnos con ISO-9000 particularmente en el despacho y después en todas las áreas de gobierno con ISO-37001 que es anti soborno, anticorrupción”, refirió.

<https://www.milenio.com/politica/gobierno/hidalgo-gobierno-firma-convenio-con-asf>

**Cuenta Pública 2021**

Suman 11 denuncias de ASF
por los desvíos en Segalmex

Suman 11 denuncias de la ASF por desvíos hechos en Segalmex

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha presentado un total de 11 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) por presuntos desfalcos identificados en dos auditorías efectuadas al organismo.

Las dos primeras denuncias fueron presentadas el 11 de agosto de 2022, mientras que las nueve restantes fueron promovidas el 23 de septiembre, prácticamente un mes antes de la publicación del segundo informe de resultados de la revisión a la Cuenta Pública 2021.

Las denuncias derivaron de los hallazgos de la Auditoría Su-

perior de la Federación durante las revisiones 283, de la Cuenta Pública 2019, y 327, de la 2020, según el estatus sobre denuncias más reciente de la ASF, publicado el 8 de noviembre.

La información actualizada de la ASF reporta se da seguimiento a 11 pliegos de observaciones dirigidos al organismo por un presunto daño patrimonial que asciende a 2 mil 31 millones 236 mil 526.67 pesos y a siete solicitudes de aclaración para que la institución compruebe documentalmente el uso de 7 mil 5 millones 609 mil 102.13 pesos.

En total, Segalmex no ha podido aclarar el ejercicio de 9 mil 36 millones 845 mil 628.80 pesos.

Ambas auditorías revisaron la gestión financiera de Segalmex,

que hasta entonces estaba encabezada por el ex salinista Ignacio Ovalle, quien fue separado de la dirección del organismo en abril pasado para ser reubicado al frente del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, adscrito a la Secretaría de Gobernación.

De acuerdo con la diputada María Elena Pérez-Jaén, que en esos mismos días también presentó una denuncia ante la FGR por la información contenida en las mismas auditorías, el desfaldo identificado por la ASF asciende a más de 9 mil millones de pesos.

La legisladora panista informó en conferencia de prensa del pasado 26 de septiembre sobre la presentación de su denuncia ante la FGR. ■



En la institución se detectaron desfalcos por 9 mil mdp. CUARTOSCURO



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



¿Se aproxima la sexta ola por Covid-19? Salud reporta incremento de contagios en el país

En la semana epidemiológica 47 con corte al 21 de noviembre se registraron cinco mil 957 casos activos; hasta el momento se contabilizan un total de siete millones 125 mil 098 casos activos

Juan Hernández

México rompió su racha de semanas con tendencia de casos y muertes por COVID, así lo demostró este martes 1 de noviembre el más reciente reporte sobre el virus que entrega semanalmente la Secretaría de Salud. La dependencia señaló que México pasó en la última semana de los 3 mil 252 a los 3 mil 579 casos activos de COVID, lo que significa un ligero aumento de 327 unidades. Arturo Erdély, actuario y doctor en ciencias matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló a través de sus redes sociales que la situación

significa un posible incremento en la tasa de contagios de COVID que se reflejará en las siguientes semanas. El aumento en los contagios de COVID aún es ligero en México; sin embargo, hay algunos aspectos que compartió el doctor de la UNAM que se deben tener en cuenta para conocer la nueva etapa del virus en México.

¿Subieron los contagios de COVID-19 en México?

El doctor Arturo Erdély señaló los tres principales puntos para explicar el alza de contagios de COVID: “El número efectivo de reproducción del virus se ha estado incrementando, lo que significa que los casos de COVID crecieron”. Actualmente esta tasa está en el número 0.9 de sus mediciones; sin embargo, aseguró que si se llega al 1 es casi un hecho que los contagios aumentarán. “El número promedio de nuevos casos confirmados por día (358) ya dejó de tener

tendencia descendente y se mantiene constante”. “La tasa de positividad (porcentaje de pruebas que resultan positivas al virus) está cambiando su tendencia descendente a ligeramente ascendente”.

¿Sexta ola de COVID en camino a México?

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señaló que es probable que en México comience un nuevo brote de casos de COVID luego de las celebraciones de Día de Muertos y que estos crezcan rumbo a las fiestas de fin de año. El director de emergencias de salud de la organización, Ciro Ugarte, dijo el 21 de septiembre en una conferencia de prensa que “cada vez que se han flexibilizado las medidas contra COVID ha habido un incremento de casos, y cuando esa transmisión es muy alta en ciertas zonas lleva a un aumento en hospitalizaciones y muertes”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1,25	24/11/2022	NACIONAL

Gasolina en EU, en su menor nivel desde que inició la guerra

Petróleo cae hasta 12% en noviembre por política china contra el Covid-19

- Precio de los referenciales WTI y Brent ha bajado 10% en el mes; la mezcla mexicana baja 12% y cotiza en su menor nivel del año.
- Con la tendencia actual, en Navidad la gasolina en EU podría cotizar en 3 dólares por galón.

La gasolina en EU, en su menor nivel desde febrero

Petróleo, con una tendencia a la baja en las últimas semanas

• China, con su política cero Covid afectó el precio del energético. La cotización de la mezcla mexicana de exportación no estaba en ese nivel desde el 3 de enero de este año

Sebastián Díaz

El petróleo cayó este miércoles más de 3% y tocó su menor nivel desde septiembre de este año, una baja que refleja su comportamiento en las últimas semanas, pues mantiene una tendencia descendente en lo que va de noviembre.

El referencial estadounidense West Texas Intermediate (WTI) cayó 3.72% a 77.94 dólares por barril, mientras que el Brent del Mar del Norte retrocedió 3.34%, a 85.41 dólares por barril. La mezcla mexicana de exportación bajó 3.45% a 71.69 dólares por barril.



En lo que va de noviembre, el WTI y el Brent pierden 10%, al tiempo que el precio de la mezcla mexicana se reduce casi 12 por ciento.

Ana Azuara, analista de Materias Primas en Banco Base, explicó que la baja del petróleo en los últimos días se explica por los confinamientos por Covid-19 en China, los cuales generan la expectativa de que la actividad económica se desacelerará, provocando una caída en la demanda de combustible.

China, el principal importador de crudo en el mundo, atraviesa suma otro brote de Covid-19 en varias ciudades, incluida la capital Pekín y mantiene la política de cero Covid con su población.

Ana Azuara dijo que la baja en el crudo del miércoles se explica también por el tope de precios que busca imponer el Grupo de los 7 (G7) al petróleo ruso.

“Esos topes podrían estar entre los 65-70 dólares por barril, por encima de los niveles actuales. Actualmente el petróleo de los Urales se vende en 62 y 63 dólares por barril”, aseguró Azuara.

John Kilduff, analista en Again Capital, destacó que los topes anunciados al petróleo ruso no son muy diferentes a los precios a los que se vende actualmente, “así que no deberíamos vernos privados de cantidades significativas de crudo ruso. Es un gran alivio para el mercado, razón por la cual los precios están bajando”.

“Rusia había dicho que no iba a vender su petróleo por debajo del precio en el que estaba en el mercado (...) Al final del día esperamos que la volatilidad en los precios continúe, porque los incrementos de precios se dieron ante la posibilidad de una reducción en la oferta, y por lo pronto no se va a reducir porque el tope estaría por encima del precio actual”, dijo Ana Azuara.

Gasolina en EU resiente efectos

La baja en las cotizaciones del petróleo ha generado una reducción en el precio de los combustibles, sobre todo la gasolina.

Los futuros de la gasolina reformulada en Estados Unidos bajan 2.33% en lo que va de noviembre, pasando de 2.5257 a 2.4668 dólares por galón.

En las estaciones de servicio, la gasolina regular se vendió en promedio en 3.498 dólares por galón la semana pasada, su menor nivel desde el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania en febrero, de acuerdo con datos de la Administración de Información Energética (EIA, por su sigla en inglés) de Estados Unidos.

“No es imposible que si los mercados petroleros se mantienen así, podríamos ver un promedio nacional de 2.99 dólares el galón alrededor de Navidad”, comentó el lunes Patrick De Haan, jefe de Análisis de Petróleo en GasBuddy, una firma que recopila los precios del combustible a lo largo de Estados Unidos.

Aún puede repuntar

Pese a la tendencia a la baja en las últimas semanas, Ana Azuara dijo que los precios internacionales del petróleo podrían incrementarse hacia finales de este año en caso de que las temperaturas bajen mucho en la temporada de invierno, que inicia a principios de diciembre.

“Si llegáramos a tener un invierno frío, el precio del petróleo, y en general, el de los energéticos, podría aumentar, tal vez no hacia los 130 dólares por barril que vimos en marzo de este año, pero sí podrían cerrar el año en un nivel cercano a los 100 dólares por barril”, dijo.

El banco de inversión suizo UBS estima que el WTI cerrará marzo de 2023 en 107 dólares por barril, mientras que para el europeo Brent del Mar del Norte pronostica que se ubique en torno a los 110 dólares por barril en esas mismas fechas.

Dichos estimados implican que el WTI y el Brent tendrían un incremento de 37.29 y 28.79%, respectivamente, desde los niveles actuales.

OPEP espera menor demanda

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) recortó su estimado de demanda de crudo para el próximo año, a medida que la expectativa de una desaceleración económica global generará una baja en el consumo de combustible.

Para el 2023, la OPEP estima una demanda de 101.82 millones de barriles diarios, mientras que en octubre de este año preveía una demanda de 102.02 millones de barriles diarios. Pese al recorte, el cartel del petróleo aún anticipa un crecimiento de 2.24% en la demanda respecto a 2022 (99.57 millones de barriles diarios).

Para finales de este año, igualmente revisó a la baja sus estimados de demanda de crudo, pues el mes pasado anticipaba una demanda para todo el año de 99.67 millones de barriles diarios.

La OPEP dijo en su reporte del mercado de petróleo correspondiente a noviembre que la revisión a la baja para 2022 “refleja las tendencias y desarrollos observados en varias regiones”.

En particular “la extensión de las restricciones cero-Covid-19 de China y algunos desafíos económicos en la OCDE Europa que han pesado sobre la demanda de petróleo”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1,25	24/11/2022	NACIONAL



Si llegáramos a tener un invierno frío, el precio del petróleo, y en general, el de los energéticos, podría aumentar, tal vez no hacia los 130 dólares por barril que vimos en marzo de este año, pero sí podrían cerrar el año en un nivel cercano a los 100 dólares por barril”.

Ana Azuara,
ANALISTA DE MATERIAS PRIMAS EN BANCO
BASE.

Se le va la chispa

El precio de la gasolina ha tenido un descenso este mes, de la mano de la baja en el precio del petróleo.

Futuros de la gasolina reformulada en Estados Unidos | DÓLARES POR GALÓN



Precio del petróleo en noviembre | DÓLARES POR BARRIL





PAN pide retirar del Metro la propaganda

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

DIPUTADOS del PAN al Congreso de la Ciudad de México pidieron al director del Metro, Guillermo Calderón, retirar los carteles y demás propaganda en la que se llama a sumarse a la manifestación convocada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para el próximo domingo.

Luego de que en redes sociales circularon imágenes en las que se observan carteles pegados en distintos puntos de este medio transporte, la bancada panista emitió un pronunciamiento público.

En éste, solicitó información sobre quién está detrás de la colocación de esta propaganda, pues señaló que se podría incurrir en un delito electoral.

"La gente no quiere ver a López Obrador en sus viajes por el Metro, la gente y los usuarios demandan mejores servicios de transporte, que no se detenga cada cinco minutos y que no se quemen los trenes", se lee en un comunicado del blanquiazul.

La bancada indicó que solicitará información explícita al Sistema de Transporte Colectivo- Metro sobre el monto cobrado, quién contrató y bajo qué estipulación de prestación de servicios se realiza dicha publicidad.

"Mientras el Metro se cae a pedazos por falta de mantenimiento, ahora por medio de los contratos de la industria del cash, se vuelve otro elemento propagandístico para fines partidistas".

En el comunicado, la fracción parlamentaria panista lamentó que sí haya recursos para "propaganda" del titular del Ejecutivo, pero no así para dar mantenimiento al medio de transporte masivo.

"Más mantenimiento, acabar con los negocios que incitan la corrupción en el Metro y servicio de calidad, es lo que el PAN exige a las autoridades", manifestó.

Los diputados recordaron que el Presidente "empeñó su palabra" para la pronta reapertura de la Línea 12 luego del colapso de mayo de 2021; sin embargo, advirtieron que aún no hay fecha concreta para que suceda.

4

Líneas del Metro donde se colocaron los anuncios



FGR investiga amenaza de muerte contra AMLO

ACATA FISCALÍA INSTRUCCIÓN DEL INAI

La autoridad informó que los tres expresidentes anteriores tienen “cero registros” de este tipo

RIVELINO RUEDA

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que tiene abierta una carpeta de investigación por amenaza de muerte al presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la institución a cargo de Alejandro Gertz, la amenaza de muerte al tabasqueño ocurrió entre el 1 de diciembre de 2018 y el 24 de mayo de 2022, aunque no precisa la fecha exacta, ni la persona o grupo presuntamente responsable.

En respuesta a un recurso de revisión que interpuso **El Sol de México** respecto a las amenazas contra los expresidentes Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), así como el actual mandatario, la FGR reveló que sólo el actual presidente tiene una amenaza.

El 19 de octubre, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) resolvió por unanimidad obligar a la Fiscalía a entregar a este diario información de las denuncias y carpetas de investigación abiertas por dicha causa.

La respuesta de la Fiscalía al

recurso de revisión RRA/10802/2022 se dio el 8 de noviembre con el oficio número FGR/UTAG/DG/006430/2022, en el que la FGR también asegura que los expresidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto presentan “cero registros” de amenazas de muerte durante sus respectivas gestiones.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Inai, a cargo de este recurso de revisión, sustentó que en este tema estaba por encima el interés público, más que la confidencialidad que argumentaba la FGR para negar la información solicitada por este diario.

En su ponencia, citó la existencia de “notas periodísticas no oficiales” en las cuales se informa a la sociedad sobre amenazas de muerte al presidente López Obrador y al expresidente Calderón.

El 7 de octubre se informó de



un correo hackeado por Guacamaya según el cual con labor de inteligencia el Ejército detectó una amenaza de muerte al Presidente el 8 de febrero de 2019, por un grupo de huachicoleros, cuyos líderes eran exmilitares. **Pág. 4**

FGR investiga amenaza de muerte contra AMLO

LA GOBERNADORA DE COLIMA TAMBIÉN FUE INTIMIDADA

El Inai ordenó informar del tema sobre el actual y los expresidentes, al ponderar el interés público en fallo a favor de El Sol de México

RIVELINO RUEDA

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que tiene abierta una carpeta de investigación por amenaza de muerte al presidente López Obrador.

De acuerdo con la institución que encabeza el fiscal Alejandro Gertz Manero, esta amenaza se dio entre el 1 de diciembre de 2018 y el 24 de mayo de 2022, aunque no precisa la fecha exacta, persona o grupo que realizó esta advertencia al mandatario.

En la respuesta a un recurso de revisión que interpuso **El Sol de México** respecto a las amenazas de muerte que recibieron los expresidentes Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), así como el mandatario López Obrador en lo que va de su gobierno, la Fiscalía reveló que solamente el actual presidente de México es el que presenta un registro de amenaza de muerte.

Ayer, en la *mañanera* que se realizó en la Décima Región Militar ubicada en Manzanillo, Colima, López Obrador informó

que la gobernadora de la entidad, Indira Vizcaíno, fue amenazada por grupos del crimen organizado; sin embargo, aseguró que está siendo protegida.

“Es importante que se enteren en todo el país, la gobernadora de Colima fue amenazada; y resistió y está protegida por nosotros y el pueblo”, indicó el Presidente.

El pasado 19 de octubre, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acce-



so a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) resolvió por unanimidad obligar a la FGR entregar a este diario información sobre las denuncias y carpetas de investigación aperturadas por amenazas de muerte contra los tres últimos presidentes y el actual jefe del Ejecutivo.

La respuesta de la Fiscalía al recurso de revisión RRA/I0802/2022 se dio el pasado 8 de noviembre con el oficio número FGR/UTAG/DG/006430/2022, en el que la FGR también asegura que los expresidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto presentan "cero registros" de amenazas de muerte durante sus respectivas administraciones.

Sin embargo, Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Inai, quien estuvo a cargo de este recurso de revisión, sustentó que en este tema estaba por encima el interés público, más que la confidencialidad que argumentaba la FGR para negar la información solicitada.

En su ponencia, la comisionada presidenta del Inai expuso que, incluso, existen diversas "notas periodísticas no oficiales" en las cuales se informa a la sociedad sobre amenazas de muerte al presidente López Obrador, así como en contra al expresidente Calderón.

Los textos que incorporó Ibarra Cadena en su ponencia son del 11 de febrero de 2019, en donde se da cuenta que dos grupos criminales (el Cártel de Santa Rosa de Lima y el Cártel de Tijuana) amenazaron a López Obrador por las acciones tomadas al inicio de su gobierno para el combate al robo de hidrocarburos, en Salamanca, Guanajuato, y por decomisos de metanfetamina en Tijuana, Baja California.

Apenas el pasado 7 de octubre, se dio a conocer un correo hackeado por el grupo *Guacamaya* a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), donde se revela que informes de inteligencia del Ejército detectaron una amenaza de muerte al Presi-

dente de la República el 8 de febrero de 2019, por parte de un grupo de huachicoleros, cuyos líderes eran exmilitares.

Respecto a las amenazas a Calderón Hinojosa, la ponencia de la comisionada presidenta del Inai menciona una nota periodística del 19 de agosto de 2012, donde se señala que el panista recibió seis amenazas de muerte de grupos del crimen organizado durante su gobierno, de acuerdo con información de la extinta Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO).



El 30 de abril de 2017 un grupo autodenominado *La Familia Unida* colocó una narcomanta y una corona de flores en una barda contigua al exconvento de Acolman, en el Estado de México, donde amenazó de muerte a López Obrador, en ese entonces presidente de Morena, quien ese mismo día, ahí, encabezó un mitin.

“¿Saben quiénes son los de *La Familia Unida*? Son los de la *mafia del poder*, que encabeza Peña Nieto, pero les decimos que nos tienen miedo, porque no les tenemos miedo. El que lucha por la justicia no tiene nada que temer”, comentó el tabasqueño durante el acto proselitista.

En un hackeo que sufrió la cuenta de Twitter de la Alcaldía Gustavo A. Madero el 26 de agosto de 2019, el grupo que perpetró el ciberataque también publicó amenazas de muerte a López Obrador.

Peña Nieto también fue amenazado de muerte durante su administración. El 31 de diciembre de 2013, el exgeneral del Ejército Jesús Jaime García Miramontes publicó un video en redes sociales donde advirtió que asesinaría al exmandatario o lo enviaría a la cárcel.

La investigación por una amenaza de muerte al presidente López Obrador se realiza de cara a la marcha que encabezará el presidente el próximo domingo 27 de noviembre con motivo de su cuarto año de gobierno y la cual rechaza sea en respuesta a la manifestación en defensa del INE.

Con información de Rafael Ramírez

La Sedena detectó una amenaza de muerte al Presidente en febrero de 2019, por parte de un grupo de huachicoleros, exmilitares



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO

“ La gobernadora de Colima fue amenazada; y resistió y está protegida por nosotros ”

**MÉXICO PIDIÓ UN CRÉDITO PARA ADULTOS MAYORES**

Costean pensiones con dinero del BID

El préstamo por 700 millones de dólares fue aprobado el 28 de septiembre pasado, gestionado desde la Secretaría de Hacienda; **24 HORAS** cuenta con documentos que comprueban que el Gobierno federal solicitó el financiamiento del organismo para ese programa, el cual fue autorizado a 20 años. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, el programa apoyaría a las políticas del Gobierno de México dirigidas a 12.9 millones de adultos mayores de 65 años y 69.9 millones de trabajadores con una cuenta individual administrada por alguna Afore **MÉXICO P. 3**

MUCHA CRÍTICA AL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PERO...

Con recursos extranjeros, 4T financia sus pensiones

ÁNGEL CABRERA

El Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó 700 millones de dólares -13 mil 622 millones de pesos, al tipo de cambio de ayer- al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar una parte de la Pensión de Bienestar para Adultos Mayores.

Es decir, una fracción del programa insignia de la llamada Cuarta Transformación podría costearse con recursos provenientes del extranjero y de un organismo internacional, el cual ha sido criticado por el mandatario nacional en los últimos días.

24 HORAS cuenta con un cúmulo de documentos que comprueban que el Gobierno federal solicitó el préstamo del organismo, con sede en Washington, y éste fue autorizado para utilizarlo en los apoyos de pensiones no contributivas.

Deuda. El Gobierno de AMLO pidió 700 millones de dólares al BID para el apoyo a adultos mayores

El crédito fue aprobado el 28 de septiembre pasado, pero se gestionó antes desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dirigida por Rogelio Ramírez de la O.

Según un oficio del 11 de agosto pasado, Héctor Santana Suárez, titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la dependencia federal, pidió a Mauricio Claver-Carone, director del BID, el apoyo del organismo para otorgar los recursos.

En el documento, el funcionario señala que el Gobierno federal impulsó que se elevará a rango constitucional el derecho universal de los adultos mayores a recibir una pensión, por lo que para millones de mexicanos se ha convertido en su principal sustento.

“Se considera pertinente contar con apoyo a las reformas de política pública de tipo programático y que se desarrollan bajo los



siguientes temas: mantener un marco macroeconómico estable, apoyar en el desarrollo del marco normativo para mejorar la pensión no contributiva nacional", indica el documento de la SHCP.

A su vez, el Banco Interamericano de Desarrollo señaló que "el total de la operación serían 700 millones de dólares, con cargo al Capital Ordinario bajo la modalidad de Apoyo a Reformas de Políticas".

El organismo internacional abundó que "el programa apoyaría las políticas del Gobierno de México dirigidas a 12.9 millones de adultos mayores de 65 años y 69.9 millones de trabajadores con una cuenta individual administrada por alguna Afore".

Indicó que "el Gobierno de México ha solicitado apoyo al Banco para implementar las reformas de pensiones y contribuir a resolver los problemas estructurales de los sistemas".

El crédito está planeado para pagar a 20 años y servirá para apoyar "los cambios necesarios para que los montos de esa pensión sean suficientes para cubrir, al menos, el monto equivalente de la línea de pobreza extrema para zonas rurales y urbanas".

El Periódico del Sector Agropecuario

de 2022

El Periódico del Sector Agropecuario

El Periódico del Sector Agropecuario

El Periódico del Sector Agropecuario

A su vez, servirá "como insumo para medir el efecto real de la Pensión No Contributiva en el bienestar de los adultos mayores, con lo cual se podrán fundamentar mejoras en su diseño y funcionamiento, particularmente su efectividad y sostenibilidad".

El diagnóstico del organismo financiero indica que México "vive un envejecimiento acelerado que generará mayor demanda de pensiones. Para 2040, la población de más de 60 años será de mayor tamaño que la menor de 15 años", por lo que el país deberá de contar con suficiencia presupuestal para otorgar los apoyos.

En una tarjeta informativa, el pasado martes la SHCP señaló que "el Gobierno federal ha financiado los programas sociales utilizando recursos provenientes del combate a la corrupción y mediante la eficiencia recaudatoria que ha sido impulsada durante la presente administración".

Al criticar la elección del nuevo director del BID, hace unos días, el presidente López Obrador calificó a ese organismo como "más de lo mismo" y aseguró que continúa con políticas de corte neoliberal.

El Periódico del Sector Agropecuario

En mayo de 2020 entró en vigor la reforma que eleva a rango constitucional el derecho de los adultos mayores a una pensión universal.

La pensión tendrá en 2023 un presupuesto superior a los 93 mil millones de pesos, con un pago bimestral de cuatro mil 800 pesos por beneficiario.

El Presidente ha prometido que para 2024 el apoyo será de seis mil pesos bimestrales para cada adulto mayor. Según un documento del Senado, para el primer año de la próxima administración federal, el apoyo a adultos mayores podría costar más de 400 mil millones de pesos y, para 2050, se proyecta un gasto de dos billones de pesos solo en esa ayuda social.

En la votación legislativa de ese asunto, los partidos de oposición se pronunciaron en contra, con el argumento de que no había certeza de las fuentes de financiamiento para cubrir esos apoyos en el futuro, mientras que, dos años después, el BID, a petición de México, le aprobó un préstamo de 700 millones de dólares para impulsar ese programa.



PETICIÓN.
El objetivo de los préstamos se
justifica en documentos de Hacienda y del BID.



Corrupción. Han muerto dos ex colaboradores y una mujer cercana que iban a avalar sus acusaciones contra Peña y Videgaray en los casos Odebrecht y Agronitrogenados

Lozoya pierde 3 testigos; se aleja acuerdo con FGR

JOSÉ ANTONIO BELMONT. CDMX

Los procesos de Odebrecht y Agronitrogenados se han complicado para Emilio Lozoya, pues no ha logrado un acuerdo con la FGR para cancelar las acusaciones en contra, además de que tres testigos clave han muerto, lo que pone contra la pared a su defensa.

Se trata de Édgar Torres Garrido, José Velasco Herrera y Fabiola Tapia, piezas fundamentales en la estrategia legal del ex director de Pemex para corroborar su narrativa de que el presidente Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray sabían de sobornos y de la venta de la planta chatarra. PÁGS. 6 Y 7

Lozoya pierde 3 testigos; se aleja pacto con FGR

Juicio. Han fallecido dos ex colaboradores y una mujer cercana, quienes iban a avalar las acusaciones contra Peña y Videgaray en los casos Odebrecht y Agronitrogenados

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO



Los procesos de Odebrecht y Agronitrogenados se complican para Emilio Lozoya, pues el ex director de Pemex no solo no ha podido llegar a un acuerdo con las autoridades para cancelar las acusaciones que pesan en su contra, sino que tres de sus testigos clave han muerto, dificultando su defensa en posibles juicios que pueden no tomarse en cuenta.

Se trata de Édgar Torres Garrido, José Velasco Herrera y Fabiola Tapia, piezas fundamentales en la estrategia de Lozoya Austin para corroborar su narrativa en los casos de corrupción que lo tienen preso en el Reclusorio Norte desde hace poco más de un año.

Torres Garrido y Velasco Herrera fueron de sus colaboradores más cercanos desde años antes de ser nombrado director de Pemex en el gobierno de Peña Nieto. Con Torres la amistad comenzó en 1994, cuando coincidieron en el ITAM, donde ambos estudiaron economía.

La relación con José Velasco surgió en la administración de Carlos Salinas de Gortari, cuando éste fue asignado como chofer de la familia de Emilio Lozoya Thalmann, quien fungió primero como director general del Issste y después como secretario de Energía.

Durante su gestión al frente de Pemex, Lozoya Austin designó a Édgar Torres Garrido como asesor ejecutivo de la Dirección General, mientras que José Velasco Herrera fue su jefe de ayudantes.

Torres Garrido, fallecido en septiembre pasado, era fundamental en la defensa de Lozoya Austin en el caso Agronitrogenados, pues ante el Ministerio Público declaró que tanto el ex presidente Enrique Peña Nieto como su secretario de Hacienda, Luis Videgaray, no solo tenían conocimiento de la adquisición de esa planta chatarra, sino que presionaban a Lozoya para acelerar el proceso de compra.

Por su parte, José Velasco fue involucrado en el caso Odebrecht al ser señalado en múltiples entregas de presuntos sobornos de Emilio Lozoya a legisladores para que aprobaran la reforma energética de Peña Nieto.

De acuerdo con la entrevista ministerial de Miguel Pérez Es-

quivel, chofer de Lozoya, estas entregas millonarias "derivaron y tuvieron una influencia significativa" en el fallecimiento de Velasco Herrera.

Ante la Fiscalía General de la República (FGR), Pérez Esquivel declaró que "aproximadamente" en noviembre de 2013 Velasco le reveló que, "por instrucciones del señor Lozoya Austin, seríamos responsables de recibir dinero en efectivo que sería entregado a legisladores del Partido Acción Nacional para que apoyaran la reforma del Pacto por México".

En su declaración detalla fechas, lugares, montos, personas e incluso dimensiones de las maletas en las que José Velasco entregaba los recursos.

En el caso de Fabiola Tapia, hermana de Juan Carlos Tapia, dueño de Construcciones Industriales Tapia, socia mexicana de Odebrecht en las obras de la refinería de Tula, Emilio Lozoya la involucró asegurando que le entregó a Velasco Herrera una tarjeta con el número de una cuenta bancaria a nombre de la empresa multinacional Zecapan.

Según éste, José Velasco le entregó la tarjeta y Lozoya Austin hizo lo propio a los ejecutivos de Odebrecht para que en ese número hicieran los depósitos por los sobornos millonarios.

Torres Garrido y Velasco Herrera murieron por infartos fulminantes, mientras que Tapia Vargas padeció insuficiencia renal, diabetes, ceguera, hipertensión y en 2014 la operaron debido a problemas cardíacos.

De ser posibles los juicios, la defensa legal de Emilio Lozoya, en el mejor escenario para el ex director de Pemex, puede presentar estos testimonios solo por escrito, para que se les dé lectura y sean validados por el juez.

Sin embargo, la FGR puede combatirlo, pues existe un precedente similar resuelto por la Corte en el que se declaró la inconstitucionalidad del artículo 374 fracción II del Código de Procedimientos Penales del Edomex, el cual disponía que "podrán incorporarse al juicio oral, previa su lectura o reproducción (...) las declaraciones de coimputados, testigos o peritos que hayan fallecido, perdido la

razón o la capacidad para declarar en juicio, estén fuera del país, se ignore su residencia actual y por eso no hubiese sido posible solicitar su desahogo anticipado".

El proyecto del ministro Jorge Pardo Rebolledo concluyó que el precepto vulneraba los principios de inmediación y contradicción. "La ausencia del testigo en la etapa de juicio oral y la incorporación de su declaración mediante lectura constituye un obstáculo que impide al juez o tribunal de enjuiciamiento percibir todos los elementos que acompañan a las palabras del declarante, esto es, componentes paralingüísticos como el manejo del tono, volumen o cadencia de la voz, pausas, titubeos, disposición del cuerpo, dirección de la mirada, muecas, sonrojo, etcétera. De manera que el juez no estará en condiciones de formarse una imagen completa del contenido y exactitud de lo expuesto".

Si el juez mantiene este precedente, Lozoya se quedará sin declaraciones clave para su defensa. —

Édgar Torres, José Velasco y Fabiola Tapia son piezas clave en el juicio

El ex funcionario puede aportar esos testimonios, pero el juez debe validarlos

Sin respaldo

Testigos fundamentales en la estrategia legal de Lozoya Austin en los casos de Odebrecht y Agronitrogenados

Deceso
Septiembre
de 2022

■ Édgar Torres Garrido

- Compañero del ITAM, donde estudió la licenciatura en Economía



Deceso
Octubre
de 2014

■ Fabiola Tapia

- Hermana de Juan Carlos Tapia, dueño de Construcciones Industriales Tapia, socia mexicana de Odebrecht



■ José Velasco Herrera

- Chofer de la familia Lozoya Thalmann durante el gobierno de Carlos Salinas



Deceso
Diciembre
de 2013

• FUENTE: FGR
• INFORMACIÓN: José Antonio Belmont



Slim y los grandes dicen no a comprar Banamex

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Inbursa, de Carlos Slim, anunció ayer su salida del proceso de venta de Banamex.

Se trata del último de los gigantes de la banca en México que abandona la operación, sumándose a Banco Azteca, de Ricardo Salinas; Banorte, de Carlos Hank, y Santander, de Ana Botín, quienes a inicios de año manifestaron

Slim y grandes bancos desairan a Banamex

Inbursa anuncia que queda fuera de la transacción de compra de la franquicia; los dos postores que se mantendrían en la puja son Mifel y Grupo México

ANTONIO HERNÁNDEZ

Uno de los principales jugadores en el proceso de compra de Banamex, Grupo Financiero Inbursa, propiedad del empresario Carlos Slim Helú, quedó ayer fuera de la transacción, y con ello, los grandes represen-



tantes del sector financiero mexicano han tomado distancia de la adquisición de una de las franquicias más atractivas de la banca en el país.

"Grupo Financiero Inbursa agradece haber sido invitado a participar en el proceso que lleva adelante Citigroup en relación con la potencial venta de sus negocios de banca de consumo y banca empresarial en México", informó el grupo a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

"Inbursa confirma que, luego de su propuesta no vinculante para la adquisición de dichos negocios, las partes acordaron mutuamente que Inbursa no continuará en las siguientes etapas del proceso", detalló en su comunicado.

Inbursa se suma a firmas importantes como Banco Azteca, del empresario Ricardo Salinas Pliego; Banorte, de Carlos Hank González, y Santander de la empresaria global Ana Botín, quienes en un inicio manifestaron su interés por comprar el negocio minorista de Citi. Sin embargo, a lo largo de 2022 esos jugadores han quedado fuera del proceso de venta de una de las marcas más representativas del sector bancario en México.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Inbursa es el séptimo banco más importante del país. Al cierre de agosto pasado, su cartera de crédito se ubicó en 275 mil 478 millones de pesos, mientras que sus activos sumaron 477 mil 543 millones de pesos, equivalentes a 3.85% de todo el sistema bancario mexicano.

"Continuaremos con nuestra oferta de productos diferenciados a favor de nuestros clientes, con el mejor servicio y solidez que nos caracterizan desde nuestra fundación en 1965", dijo a la BMV el grupo controlado por la familia Slim.

Pocos interesados

Los dos postores que se mantendrían en la puja por Banamex son Grupo Mifel, propiedad del presidente actual de la Asociación de Bancos de México (ABM), Daniel Becker, quien iría de la mano de inversionistas internacionales.

El otro postor es Germán Larrea, de Grupo México.

Hasta el momento, Citi ha informado que el proceso de venta de su negocio minorista en México se mantiene en tiempo y forma. Asimismo, el grupo estadounidense considera que el comprador se anunciará en las últimas semanas del presente año o al arranque del próximo.

En tanto, Germán Larrea ha estado bajo la lupa del presidente Andrés Manuel López Obrador, ante desacuerdos por concesiones mineras, de agua y su participación en algunos bloques de la construcción del Tren Maya.

Desde enero de este año, cuando Citi anunció la venta de Banamex, los principales analistas perfilaban a los grandes jugadores financieros para adquirir este negocio; sin embargo, la lista se ha diluido en un escenario donde el interés por negocios en banca digital ha crecido de forma importante en México.

Por ejemplo, Bank of America (BofA) señaló que Banorte era el mejor posicionado para llevar a cabo esta operación, debido a sus altos niveles de capital. Asimismo, estimó que la franquicia de CitiBanamex tiene un valor de entre 12 mil 500 millones y 15 mil 500 millones de dólares.

Por su parte, las grandes firmas financieras en México están a la expectativa de la conclusión del proceso de venta de Banamex, de acuerdo con el director general de BBVA México, Eduardo Osuna, quien reconoció que la venta de este importante jugador reconfigurará todo el sistema bancario en México.

"El cambio de manos de un jugador tan relevante como Banamex va a generar condiciones distintas en el mercado; esperamos que sea un buen competidor, porque eso va a ser bueno para el consumidor", dijo. ●

EDUARDO OSUNA

Director general de BBVA México

"El cambio de manos de un jugador tan relevante como Banamex va a generar condiciones distintas en el mercado"

EL DATO



BofA estima que el negocio de Banamex valdría hasta 15.5 mil millones de dólares.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

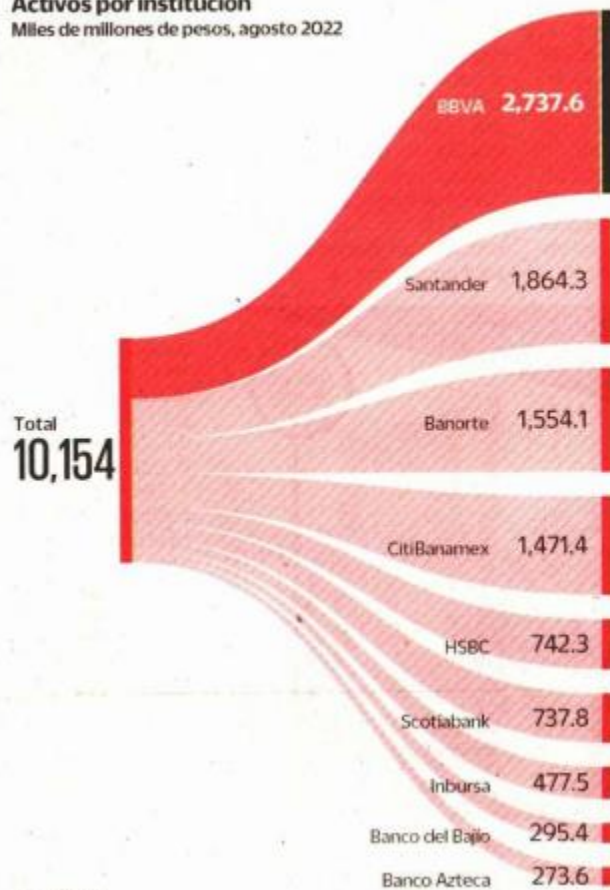


Concentración financiera

Nueve grupos administran más de 80% de los recursos con que cuenta la banca comercial en México.

Activos por institución

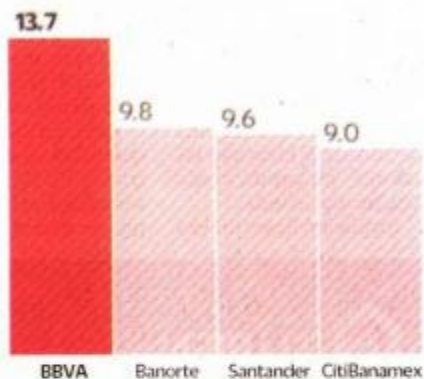
Miles de millones de pesos, agosto 2022



Fuente: CNBV.

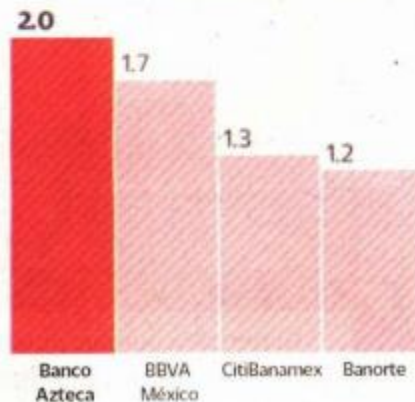
Con más cajeros automáticos

Miles de unidades, agosto 2022



Con más sucursales

Miles de unidades, agosto 2022





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	16	24/11/2022	NACIONAL

#INFORMETRIBUTARIO

CRECE LA RECAUDACIÓN

EN NUEVE MESES DEL AÑO SE CAPTÓ 147 MIL 541 MDP POR EFICIENCIA RECAUDATORIA

POR YAZMÍN ZARAGOZA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que, por Eficiencia

Recaudatoria, de enero a septiembre de este año captó 147 mil 541 millones de pesos, un incremento de 40.2 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado.

En el Informe Tributario de Gestión al tercer trimestre del año, el SAT expuso que a través del programa de Cumplimiento de Obligaciones, el de Vigilancia Profunda y el de Cobranza Coactiva, se han logrado incrementar las acciones de vigilancia y control a los contribuyentes, lo que ha permitido elevar la recaudación sin necesidad de judicialización.

Así, por el programa de Cumplimiento de Obligaciones, a través del cual se aplican acciones preventivas, campañas de invitación para el pago oportuno y voluntario de los contribuyentes, el SAT recaudó en los primeros nueve meses del año, 65 mil 998 millones de pesos.

Por el programa de Vigilancia Profunda, mecanismo a través del cual el SAT invita a los contribuyentes a rectificar omisiones, diferencias e inconsistencias que la autoridad detecta en las declaraciones

anuales, así como en la base de datos de terceros a través del Comprobante Fiscal Digital (CFDI), entre otros documentos, el SAT recaudó 51 mil 11 millones de pesos.

En el caso de la Cobranza Coactiva, es un procedimiento mediante el cual la autoridad le notifica al deudor tributario sobre la resolución que contiene el mandato de la cancelación de las Órdenes de Pago o Resoluciones de Cobranza, rubro por el que el SAT ha recaudado 30 mil 532 millones de pesos.

De este tipo de cobranzas, la que mantiene el mayor porcentaje de eficiencia es la de Vigilancia Profunda que ha tenido un incremento anual de 131.8 por ciento al cierre de septiembre de 2022, esto en comparación con los primeros nueve meses del año pasado.

Seguido de la Recaudación de Cumplimiento de obligaciones con un 34.3 por ciento, indica el informe de la autoridad. ●

40%

• SUBIÓ LA CAPTACIÓN POR EFICIENCIA RECAUDATORIA.

COSA DE COBROS

1

• El SAT hizo más cobros sin llegar a judicialización.

2

• La vigilancia profunda subió 131.8% anual.

3

• La cobranza coactiva tuvo una caída de 10.4%.

INGRESOS AL SAT

65

• MIL 998 MDP, EL RECAUDO A TRAVÉS DEL PAGO OPORTUNO.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	16	24/11/2022	NACIONAL

FIRME AVANCE

EN LOS PRIMEROS NUEVE MESES DEL AÑO, DESTACÓ LA VIGILANCIA PROFUNDA EN LA LA CAPTACIÓN.

EFICIENCIA RECAUDATORIA
(MILLONES DE PESOS)





En riesgo, 42% del PIB agroalimentario

CNA. Alerta del impacto en crecimiento por el decreto contra maíz transgénico

La postura del gobierno de México de prohibir las importaciones de maíz transgénico a partir del 2024, eliminaría el 42 por ciento del PIB agroalimentario nacional, advirtió Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Aseguró que lo que pretende hacer el gobierno federal es un despropósito, pues afectará no sólo a los empleos del sector, sino que tendrá un impacto negativo en el crecimiento económico.

“Es un tema ideológico y de activismo que creo que ya no tiene espacio en nuestro país y más en un sector que ha venido creciendo, que tiene un dinamismo que alimenta a 125 millones de mexicanos, no podemos poner en riesgo todo esto por una posición ideológica”, dijo en el Foro Global Agroalimentario 2022.

—Héctor Uslo / PÁG. 4

“En EU y en otros 180 países se ha estado utilizando el maíz transgénico y no ha habido ninguna afectación...”

JUAN CORTINA
Presidente del CNA



FORO GLOBAL 2022



Prohibición de maíz trans 'borraría' 42% de PIB agro: CNA

La decisión del gobierno impactará a toda la cadena de cárnicos, lácteos y otros

MONTERREY, NUEVO LÉON

ENVIADO

HÉCTOR USLA

husta@elfinanciero.com

La postura del Gobierno de México de prohibir las importaciones de maíz transgénico a partir del 2024 eliminaría el 42 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) agroalimentario nacional, advirtió Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Tras inaugurar el Foro Global Agroalimentario 2022, el líder del CNA señaló en entrevista que lo que pretende hacer el gobierno es un despropósito, ya que afectará empleos del sector e impactará negativamente al crecimiento de la economía nacional.

"Es un tema ideológico y de activismo que creo que ya no tiene espacio en nuestro país, y más en un sector que ha venido creciendo, que tiene un dinamismo que le da de alimentar a 125 millones de mexicanos, no podemos poner en riesgo todo esto por una posición ideológica", dijo.

Al respecto, Luis Fernando Haro, director del CNA, explicó que la reducción del 42 por ciento del PIB agroalimentario se debería a que ese es el tamaño del sector pecuario del país, que es todo lo que tiene que ver con producción de carnes, res, aves, puerco y subproductos como leche, huevo y otros similares.

"El sector pecuario depende de manera muy importante de esas importaciones de maíz, ya que

Afectaría la entrada de maíz amarillo, que es mayormente usado para consumo animal

es el mayor consumidor de maíz amarillo, afortunadamente México tiene superávit de la producción de maíz blanco, que va principalmente a consumo humano, pero no pasa lo mismo con el maíz amarillo, por lo que no tendríamos suficiente materia prima para alimentar a los animales", dijo.

Por su parte, Cortina Gallardo subrayó que este tema se ha tocado desde hace 40 años, y se ha demostrado que el uso de nuevas tecnologías no atenta contra la salud.

"En Estados Unidos y en otros 180 países se ha estado utilizando el maíz transgénico y no ha habido ninguna afectación, actualmente, la producción no transgénica en el mundo es mínima, creo que solo nosotros y, un poquito, Sudáfrica, y ya no existe más", aseveró.

Resaltó la importancia de dejar de ver a la ciencia y la tecnología como un enemigo, ya que en el futuro será necesario alimentar a más de 9 mil millones en todo el mundo.

"Los alimentos a nivel mundial deberán incrementar su producción hacia 2050 en 60 por ciento para satisfacer la demanda, la discusión que deberíamos estar teniendo es ver como seremos más eficientes y amigables con el medio ambiente con las herramientas que todos los agricultores del mundo están usando y que en México nos quieren prohibir", dijo el líder empresarial.

Esta semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que no admitirá presiones para introducir maíz amarillo al país, esto como reacción a una carta enviada por senadores estadounidenses a la representante comercial de EU, Katherine Tai.

PRESIONARÁN REPUBLICANOS

Por otra parte, Claudia Ruiz Masieu presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC del Senado de la República, indicó que el ascenso del partido republicano en la Cámara de Representantes de Estados Unidos se traducirá en mayores presiones para el campo mexicano.

En el mismo foro, avizoró que la elección presidencial que se llevará a cabo de manera simultánea en ambos países en 2024 provocará batallas de declaraciones, por lo que "México tendrá que desplegar una estrategia ofensiva y otra defensiva. Llevar un tablero de control de los posibles riesgos que nuestros socios comerciales puedan plan-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,4	24/11/2022	NACIONAL

tear como motivo para cuestionar la permanencia o la vigencia del tratado y una defensiva respecto de aquellas acciones de nuestros socios comerciales que nosotros pensemos que son perjudiciales”, resaltó la legisladora.

Por su parte, Chris Forbes, viceministro de Agricultura y Agroalimentación de Canadá, indicó que la ciencia y la tecnología pueden contribuir a afrontar los retos del sector y la seguridad alimentaria con nuevos cultivos, enfoques de producción y la innovación que ayuden al mundo a producir más con menos tierra, reducir el desperdicio de alimentos y la huella medioambiental.



ADVIERTEN RIESGO. El líder del sector empresarial de la industria de agroalimentos.



Laboran 1.6% más en esa modalidad en tercer trimestre

Están 32 millones en la informalidad

De los casi 500 mil nuevos empleos, 86.1% los ocupan mujeres

ERNESTO SARABIA

En el tercer trimestre de 2022, en el País la informalidad total dio empleo a 31 millones 934 mil 15 personas, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esto implicó un incremento de 1.6 por ciento más que en el mismo lapso del año previo, lo que representó 499 mil 772 nuevas plazas en la informalidad en términos absolutos.

Este dato quedó ligeramente abajo del mayor registro en la informalidad en el año, que ocurrió en el trimestre anterior, cuando se emplearon en la informalidad 32.01 millones.

De las plazas que se crearon en el tercer trimestre, 86.1 por ciento fueron para mujeres y 13.9 por ciento para hombres.

La Tasa de Informalidad Laboral (TIL) nacional fue de 55.60 por ciento de la población ocupada de julio a septiembre pasado.

Sin embargo, la TIL de mujeres fue de 55.72 por ciento, ligeramente mayor a la nacional, y la de hombres

de 55.51 por ciento, menor la promedio del País.

César Castro, director de Análisis Económico de Grupo Darsi, dijo que los acontecimientos actuales, como el conflicto en Ucrania, han frenado la dinámica de la actividad económica, una situación que ha jugado en contra del empleo formal.

Comentó que se requieren políticas públicas que incentiven la inversión, pues de ese modo la economía podría crecer a mayores tasas y estaría en posibilidad de generar empleos formales y de mejor calidad.

La informalidad se ha fortalecido en un entorno de menor dinámica de la economía, con empresas que se enfrentan a altos costos de producción, debido a que el conflicto en Europa del Este contribuyó a elevar los precios de las materias primas y de otros insumos intermedios, afectando a los negocios formales, explicó Castro.

Para Clemente Ruiz Durán, profesor de la Facultad

de Economía de la UNAM, el gran problema de México es que no ha logrado transitar hacia un modelo que reduzca la informalidad, el cual abarca casi al 60 por ciento de la población ocupada.

Este Gobierno federal, afirmó Ruiz Durán, no ha logrado establecer mecanismos para reducirla, de forma que, al igual que en el pasado, lo que se ve es la subsistencia de un sistema de empleo dual en donde los trabajadores de la informalidad no reciben ni atención médica ni seguridad social alguna.



Si se considera por unidad económica empleadora, el mayor repunte relativo en la ocupación informal se dio en empresas, gobiernos e instituciones, con 3.6 por ciento anual en el tercer trimestre de 2022, seguido por el trabajo doméstico remunerado, con 1.4 por ciento.

En el sector informal, como unidad económica, se emplea bajo esta modalidad 50.7 por ciento de la población que labora.

El ámbito agropecuario dio empleo a 6 millones 130 mil 38 personas, 0.5 por ciento más que de julio a septiembre de 2021.

Trabajos sin protección

Las principales unidades económicas que dan empleo en la informalidad son el sector informal y las empresas, gobiernos e instituciones, al generar cerca de tres cuartas partes de este tipo ocupación.

POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL POR UNIDAD ECONÓMICA

(Número de personas en III trimestre de cada año, cifras originales)

	2021	2022	VAR. % ANUAL
 SECTOR INFORMAL	16,007,862	16,188,068	1.1%
 Empresas, gobierno e instituciones	7,205,977	7,462,280	3.6%
 Ámbito agropecuario	6,097,209	6,130,038	0.5%
 Trabajo doméstico remunerado	2,123,195	2,153,629	1.4%
TOTAL	31,434,243	31,934,015	1.6%

Fuente: Inegi/Realización: Departamento de Análisis de REFORMA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

24/11/2022

REGIONALES



Cerca de 12 MP's torturaban con el consentimiento de Corral y Peniche: Abogado

Son cerca de 12 los agentes del Ministerio Público que podrían estar involucrados en los casos de tortura contra exfuncionarios, incluyendo a Francisco G.A. y quienes actuaban bajo el consentimiento del exgobernador Javier Corral y el exfiscal general César Peniche.

Así lo dijo el abogado Héctor Villasana, quien representa a seis de los ex servidores públicos involucrados en la Operación Justicia Para Chihuahua, y quienes han señalado haber sido víctimas de tortura, coincidiendo todos en el modus operandi que presuntamente se desarrollaba en la Casa de Gobierno ubicada en la avenida Zarco.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/cerca-de-12-mps-torturaban-con-el-consentimiento-de-coral-y-peniche-abogado-9229196.html>



Suman 790 homicidios dolosos en Zacatecas; la reducción es de 17% con respecto al 2021

De acuerdo con el informe mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el periodo que va de enero a octubre de presente año suman 790 homicidios dolosos frente a 952 que se presentaron el año pasado en el mismo periodo, lo que significa una disminución del 17.02%.

Según las estadísticas sobre incidencia delictiva, octubre fue el segundo mes con más homicidios dolosos en el estado (98 casos), solamente después del mes de enero, cuando se registraron 99 situaciones; respecto al mes de septiembre, las cifras del mes pasado significaron un aumento del 48 por ciento.

<https://ljz.mx/23/11/2022/suman-790-homicidios-dolosos-en-zacatecas-la-reduccion-es-de-17-con-respecto-al-2021/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL MAÑANA

24/11/2022

REGIONALES



Golpean 'la industria'; Incrementan 250% predial a maquiladoras

Con cambios de última hora y el apoyo de las bancadas del PAN-PRI-MC, el Congreso del Estado le aprobó al ayuntamiento de Reynosa incrementar de 200 hasta un 250 por ciento el impuesto predial para las maquiladoras.

Las modificaciones fueron propuestas por el diputado Humberto Armando Prieto Herrera, quien pidió cambiar el sentido del dictamen, el cual iba en contra de aprobar incrementos a los gravámenes, que al final se revirtió a favor del alcalde Carlos Peña Ortiz.

<https://www.elmanana.com/local/reynosa/aumentan-predial-a-maquilas/5631905>



Conagua ya tiene una cifra para trasvase a Tamaulipas

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) tiene ya una cifra preliminar sobre el volumen del recurso hídrico que Nuevo León enviará de la presa El Cuchillo a la Marte R. Gómez, en Tamaulipas. Fuentes del gobierno federal adelantaron a la plataforma MILENIO-Multimedios que se tiene perfilado un trasvase de 200 millones de metros cúbicos, lo que representa un volumen 36 por ciento menor al que le correspondería en el Acuerdo de Coordinación para el Aprovechamiento de las Aguas del Río San Juan, firmado en 1996.

<https://www.milenio.com/politica/conagua-ya-tiene-una-cifra-para-trasvase-a-tamaulipas>



Congreso infla el Presupuesto de Egresos 2023 y disminuye el de la UdeG

Con críticas de la oposición por la premura con la que se avaló, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó el Presupuesto de Egresos 2023; se aumentó el monto en 230 millones de pesos del presentado originalmente por el Ejecutivo, y se registró una disminución de 37.1 millones para la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Sin cambios de como se avaló en comisiones, este martes el presupuesto se aprobó por un monto total de 158 mil 860 millones 431 mil seis pesos (15.7 por ciento más que el 2022). El incremento salió de lo que no se ejerció este año y se repartió en tres rubros: 100 millones se fue para el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG); 100 para el Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI); y 30 al tema de desaparecidos.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/congreso-infla-el-presupuesto-de-egresos-2023-y-disminuye-el-de-la-udeg-9228759.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RECIBE A GABRIEL BORIC EN PALACIO NACIONAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, recibió a su homólogo de Chile, **Gabriel Boric Font**, en Palacio Nacional. El presidente de México y su esposa, **Beatriz Gutiérrez**, recibieron a **Boric** y a su pareja **Irina Karamanos Adrian**. Boric llegó a territorio mexicano para sostener una visita de trabajo de dos días en México. Originalmente su visita se daría en el marco de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, la cual fue cancelada debido a que el Congreso de Perú no autorizó salir del país al presidente **Pedro Castillo**, quien recibiría la presidencia del mecanismo. El presidente pidió a su homólogo pasar por la puerta de honor para saludar a los mexicanos que se encontraban en la Plaza de la Constitución. Ambos mandatarios caminaron por el patio de honor donde se realizó una ceremonia para darle la bienvenida al presidente sudamericano. En el evento se entonaron el himno nacional mexicano y el de Chile. Este es el primer viaje oficial de **Gabriel Boric** a México desde que asumió el cargo en marzo de este año. Para el día de hoy se prevé que visite la escuela primaria Gabriela Mistral en Coyoacán, la cual es parte del Programa Escuelas Chile. Posteriormente acudirá al Senado de la República donde se reunirá con el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**. Asimismo sostendrá un encuentro con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

SENADOR RICARDO MONREAL; HOMBRE DEL DEBER, ASISTIRÁ A LA INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, dijo que cumplirá con su responsabilidad como legislador federal, y asistirá a la Interparlamentaria México-España, como presidente de la delegación mexicana. Refirió que desde hace tres meses ya se había acordado que, dicha reunión se llevaría a cabo del 26 al 28 de noviembre, y yo prefiero estar bien con la Constitución, estar bien con la ciudadanía y cumpliendo con mi deber le cumpla al pueblo. Los parlamentarios de España consideran que será una delegación de alto nivel la que asista a la Interparlamentaria, por lo que indicó que cumplirá con su responsabilidad de Senador de la República. Una de mis responsabilidades es asistir a reuniones interparlamentarias oficiales, voy a representar al país, no voy a un viaje de placer, ni a un viaje de vacaciones y los que quieran cumplir con su responsabilidad la patria se los agradecerá. Aseguró que él está definido con la ciudadanía, y voy a honrar mi compromiso de ser un legislador que busque como equilibrar y como reconciliar el pueblo de México. Me gustaría ir a la marcha, pero como Vasconcelos: soy un hombre del deber, no un hombre del placer. Precisó que ya se tenía contemplada la asistencia de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios de ambas Cámaras, pero cada uno es libre de asumir su responsabilidad, yo asumiré mi responsabilidad con la Constitución y con la Ley. Respecto a la marcha de este 27 de noviembre señalo que será una manifestación sin precedentes en la historia del país, a la cual asistirán dos millones de personas, entonces no creo que haya alguien que nos extrañe y así evitamos cualquier fricción, y yo cumpla con una responsabilidad constitucional de encabezar la delegación. Sin embargo, dijo que los temas a discusión deberían ser: el de buscar soluciones al problema de seguridad, el de los maestros, la salud, el campo y los apoyos que les hacen falta para producir alimentos, la migración, el asesinato de periodistas, los feminicidios y el de los desaparecidos. Respecto al tema del glifosato, apuntó que el único dictamen que hay se encuentra en la Comisión de Salud, pero indicó que existen tres iniciativas nuevas, que se presentaron en las últimas semanas por distintos Grupos Parlamentarios. Afirmó que se trata de un tema delicado que tiene a su bancada dividida, ya que hay opiniones distintas, pero quien solicitó revisar el tema y no apresurar el dictamen fue el Ejecutivo a través del secretario de Gobernación. El tema se ha prestado para volver a lastimarme, y decir que yo soy el que está obstaculizando la aprobación de esta ley, lo que resulta una flagrante mentira y una total falsedad, ya que estamos esperando que el Presidente exprese su opinión. Respecto a la reforma electoral mencionó, voy a ser congruente con lo que pienso y con lo que soy, y voy a honrar mi compromiso de enseñar derecho, porque sería incongruente de mi parte enseñar una cosa y practicar otra. Sobre las acusaciones que ha hecho la gobernadora de Campeche, advirtió que asistirá más tarde a la Fiscalía, yo estoy agotando la instancia judicial, y estoy actuando en razón de nuestros intereses y de que la Constitución no se viole, y tampoco la ley, de manera sistemática.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL SE DISCUTIRÍA EN EL PLENO EL PRÓXIMO MARTES 29 DE NOVIEMBRE**

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, confirmó que será la próxima semana (del 28 al 1 de diciembre) que se plantea discutir la iniciativa de casi mil páginas en comisiones para que después pase al pleno de la Cámara de Diputados. Indico que esta reforma cuya única base es la iniciativa enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y en caso de ser rechazada por el pleno, la misma semana se aplicará el "Plan B" de Morena para concretar los cambios en la materia vía leyes secundarias. El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Leonel Godoy**, hizo un último llamado a la oposición a presentar sus propuestas: Si no, pues nos vamos a ver las caras porque vamos a cuidar los puntos constitucionales. No vamos a cometer ningún error porque, además, ya lo anunciaron, lo van a impugnar y, además, ya lo sabemos, son los campeones de las impugnaciones. Entonces nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal. Este dictamen es el que contempla la iniciativa de reforma constitucional enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que ya fue rechazado por los partidos de oposición; incluso al circular el dictamen, la oposición reiteró que no se modificó en nada la propuesta del presidente. En sesión de las comisiones unidas el dictamen fue presentado casi con 40 minutos de retraso, lo que provocó la inconformidad de la oposición. Pero el diputado y líder del Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro "Alito" Moreno**, expuso el profundo rechazo de su partido a aprobar cualquier afectación al Instituto Nacional Electoral (INE). Por otra parte, **Ignacio Mier** indicó que la marcha del próximo domingo 27 de noviembre, convocada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es salir a festejar cuatro años de la transformación en México, gracias a la confianza y al apoyo que tuvimos por parte de las y los mexicanos de manera mayoritaria; más de 30 millones son lo que nos respaldan. Una aprobación del Presidente de la República por arriba del 62 por ciento, catalogado como el segundo mejor presidente de todo el mundo; nuestro peso es la moneda que se ha mantenido con mayor estabilidad en los últimos años a pesar de la pandemia. La inflación en México anda por debajo de Estados Unidos, de Colombia; es uno de los cinco países, miembros de la OCDE que tiene inflaciones por abajo del 8.5 y acá se escandalizan y no ven lo que ha hecho nuestro país. La Cuarta Transformación, para mí en lo personal, **Ignacio Mier** se siente muy orgulloso, muy honrado de ser parte del Constituyente que hizo posible que avanzáramos de manera significativa en la Cuarta Transformación de la vida pública en México a través de reformas constitucionales y que tengamos en el centro de nuestra atención, como siempre, a los más vulnerables, a los más necesitados porque hay que ser congruente en la vida, y estoy convencido y los datos económicos, macroeconómicos de incremento del consumo a nivel familiar que por el bien de todos, primero los pobres está funcionando. Le está yendo bien al país. Hay muchas razones que tenemos para celebrar este 27. Invitamos a la gente que se sumen. Vamos a ir las diputadas, los diputados, nuestras familias; van a venir de los distritos que están entusiastas y los diputados están haciendo un esfuerzo para de su dieta traer y apoyar a la gente que nos va acompañar.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SANTIAGO CREEL; EN MATERIA DE REFORMA ELECTORAL, NO PODEMOS ENTRAR AL JUEGO DE FUERZAS A UNA GUERRA DE VENCIDAS

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, afirmó que, en materia de reforma electoral no podemos entrar al juego de fuerzas o a una guerra de vencidas, sino abrir los espacios de diálogo para intercambiar ideas y ver cómo podemos enfrentar las dos visiones tan distintas de país. Destacó que el árbitro electoral es el garante de elecciones auténticas, libres y democráticas, por lo que todo lo que suceda en torno a la integración del Instituto Nacional Electoral (INE), es crucial para nuestra República. No podemos entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería en merma del árbitro electoral, aquí lo que debe de prosperar es la razón, debe de prosperar la memoria de la lucha de generaciones para arribar a este punto, al INE. Resaltó que, en lugar de las diatribas, descalificaciones, señalamientos e insultos, lo que debe buscarse es la unidad dentro de la diversidad de ideas, porque no somos enemigos, en todo caso, adversarios políticos. Y en vez de dividir al pueblo de México, lo que tenemos que estar pensando es en unidad, es en diálogo, es en el intercambio de ideas y no de insultos y no de señalamientos. No hacer una melaza de la historia a modo, siempre de un lado buenos y del otro lado malos, acabemos con eso. **Creel Miranda** reiteró que, ante una reforma electoral, ya sea constitucional o a leyes secundarias, los recursos legales que tendrá la oposición serán la Acción de Inconstitucionalidad y el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía, conocidos éstos últimos como jdc. El diputado presidente mencionó algunas de las temáticas que no podrán ser abordadas en la reforma electoral son: el financiamiento público a partidos, tiempos de Estado, integración del Consejo General del INE, las integraciones en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, el sistema de mayorías relativas y las reglas para el conteo de votos. **Santiago Creel Miranda** informó que encabezará al grupo diputadas y diputados en la XVI Reunión Interparlamentaria México-España, a realizarse en la ciudad de Madrid del 26 al 28 de noviembre. Destacó que en este encuentro los legisladores de ambos países abordarán en cuatro mesas de trabajo temas fundamentales del Acuerdo Global. La primera sesión de trabajo, será en torno a la cooperación económica y comercial; la segunda sesión trabajará sobre igualdad, educación, salud y cultura; la tercera jornada abordará el combate al cambio climático y la cuarta sesión de trabajo incluirá la problemática de seguridad y fortalecimiento del Estado de Derecho entre México y España.



PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN FUNCIONES, SENADOR ERUVIEL ÁVILA; TOMA PROTESTA A EMBAJADORES DE MÉXICO EN COLOMBIA, GUYANA, Y DENVER, COLORADO

El presidente de la Mesa Directiva en funciones, senador **Eruviel Ávila Villegas**, tomó protesta a **Martha Patricia Ruíz Anchondo**, **Mauricio Vizcaíno Crespo** y **Pável Meléndez Cruz**, como embajadores de México en Colombia, Guyana y en Denver, Colorado, respectivamente. De forma concurrente **Vizcaíno Crespo**, representará al país como Observador Permanente ante la Comunidad del Caribe, con sede en Georgetown, Guyana. Al presentar los dictámenes, **Héctor Vasconcelos**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, celebró que el pueblo colombiano haya elegido una opción progresista y de avanzada, porque después de mucho tiempo la brújula política avanza en una misma dirección, e hizo votos porque a través de esta acción de estrechen lazos de amistad entre ambas naciones. **Héctor Vasconcelos**, celebró los nombramientos de **Patricia Ruiz**, de quien destacó su experiencia en el servicio público, así como de **Mauricio Vizcaíno Crespo** en el Servicio Exterior Mexicano, el cual dijo, dinamizará la relación con Guyana y el Caribe, en general. La senadora **Nadia Navarro Acevedo**, a nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, resaltó que Colombia enfrenta retos que no son ajenos para México, sobre todo en materia de seguridad y combate al narcotráfico. Señaló que ambos nombramientos son relevantes para profundizar e impulsar las relaciones con Colombia y Guyana. La cooperación entre gobiernos y cancillerías será fundamental para atender situaciones que originaron discusión en las comisiones donde se aprobaron estos nombramientos. **Rogelio Israel Zamora Guzmán**, senador del PVEM, subrayó que las personas designadas tienen gran capacidad para llevar a cabo la representación diplomática, principalmente para atender las necesidades de mexicanas y mexicanos que habitan en Colombia, Guyana y Estados Unidos y creemos que cuenta con el talento necesario para realizarlo. El nombramiento de **Pável Meléndez Cruz**, como Cónsul General de México en Denver, Colorado, Estados Unidos de América, contó con 68 votos en favor y tres abstenciones. La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, **Gina Andrea Cruz Blackledge**, destacó que la relación de México con Denver es fundamental, toda vez que, en 2021, la balanza comercial bilateral ascendió a más de 2.8 mil millones de dólares, siendo México el tercer socio comercial más importante de ese estado. Las exportaciones mexicanas, ascendieron a 1.4 mil millones de dólares, por lo que el comercio mutuo es mayor que su comercio con América del Sur y Central.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA; SOSTIENE REUNION DE TRABAJO CON DIPUTADOS CON MOTIVO DE SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO

El gobernador **Rubén Rocha Moya** arropado por la presencia de hombres y mujeres de distintos sectores de la sociedad que dan testimonio de las obras y acciones con sentido social, asistió a una reunión de trabajo en sesión solemne con los diputados de la 64 legislatura, en donde habló de las políticas y acciones que ha realizado dentro de su primer año encabezando al estado. El gobernador indicó que en su mandato ha realizado un esfuerzo por consolidar con procedimientos institucionales más eficaces la cultura de la rendición de cuentas para los sinaloenses. El mandatario estatal destacó que ha estado en constante búsqueda de la justicia social, la promoción del desarrollo económico y la consolidación de una mejor democracia para Sinaloa, recalando también el papel de la oposición a quienes saludó y presentó sus respetos, pues les indicó que nadie es oposición y gobierno para siempre. **Rocha Moya** destacó el apoyo que desde su gobierno han otorgado a los grupos de atención prioritarios como lo son desplazados, los indígenas, pescadores, mujeres, campesinos, temporaleros y de personas con discapacidades permanentes, destacando a estos últimos con quienes cumplió su compromiso de universalizar una pensión, la cual ha sido su mayor satisfacción como gobernador. Aseguró que está cumpliendo con el compromiso que tiene con las mujeres de Sinaloa, ya que se creó la Secretaría de las Mujeres y se han implementado políticas trascendentales con enfoque de género. Somos el primer estado en el país en universalizar este apoyo, contando con un padrón de beneficiarios de 52 mil 601 sinaloenses. Tenemos un compromiso con las mujeres de Sinaloa y con hechos lo estamos cumpliendo, integramos un gabinete muy próximo a la paridad, creamos la Secretaría de las Mujeres e implementamos políticas trascendentales con enfoque de género, además compartimos con esta representación popular la llamada agenda púrpura con la que se impulsa un conjunto de leyes en beneficio de las mujeres sinaloenses.

SENADORA GINA ANDREA CRUZ; PUNTO DE ACUERDO CON RESPECTO A LA DECISIÓN QUE HA TOMADO EL GOBERNADOR DE TEXAS GREG ABBOTT

La senadora **Gina Andrea Cruz Blackledge**, hablo para referirse a las medidas que ha tomado el gobernador del estado de Texas, Estados Unidos, para impedir la migración a través de su territorio. Indico que ha inscrito una proposición, con punto de acuerdo para que el Senado de la República manifieste su sentir con respecto a la decisión que ha tomado el gobernador del estado de **Greg Abbott**, de invocar las cláusulas de invasión para incrementar las medidas de seguridad en la frontera con México. Señalo que son muy lamentables estas medidas que ha anunciado, que son desplegar a la Guardia Nacional para asegurar la frontera y repeler y retornar a migrantes que intenten cruzar ilegalmente. Desplegar al Departamento de Seguridad Pública de Texas para arrestar y enviar a la frontera a inmigrantes que hayan cruzado ilegalmente. Construir un muro fronterizo en diversos condados de la frontera. Desplegar botes armados para asegurar la frontera. Designar a los cárteles de



las drogas mexicanos como organizaciones terroristas. Cooperar con otros estados para asegurar la frontera. Llegar a acuerdos con poderes extranjeros para mejorar la seguridad fronteriza. Promover de recursos a condados fronterizos para incrementar sus esfuerzos para responder a la invasión de la frontera. Es lamentable esta posición en algunos de los puntos extremos y creo que en el Senado de la República no nos podemos quedar callados respecto a esta posibilidad de nombrar como invasores a nuestros migrantes. Los puntos de acuerdo que estoy proponiendo es que el Senado de la República se manifieste y lamente la decisión del gobernador del estado de Texas, **Greg Abbott**, de invocar las cláusulas de invasión para incrementar las medidas de seguridad y que el Senado de la República exhorte, respetuosamente, a la Secretaría de Relaciones Exteriores a establecer un diálogo con las autoridades del estado de Texas, con la finalidad de poder llegar a una solución diplomática.

SENADOR GERMÁN MARTÍNEZ; GRUPO PLURAL BUSCA PROHIBIR QUE PARTIDOS POLÍTICOS MANEJEN DINERO EN EFECTIVO

El senador **Germán Martínez Cázares**, del Grupo Plural en el Senado, ofreció apoyar la reforma electoral que impulsa la 4T, siempre y cuando incluya prohibir el uso del dinero en efectivo en los partidos y en general en la vida política del país, para acabar con los moches y los sobres. El senador **Martínez Cázares**, puntualizó que el dinero en la política tiene que estar absolutamente fiscalizado y bancarizado: El Grupo Plural no va a apoyar ninguna reforma legal en la que no se elimine el dinero en efectivo en la política. Para facilitar la fiscalización, para que se acabe el Rey del Cash, para que se acaben los moches del PAN, para que se acaben el cash de Morena, para que se acaben los fideicomisos políticos en todos los partidos políticos, para que se acaben los moches azules y los sobres guindas, para que no entre el dinero del crimen, para que no entre el dinero del narco en política, eso es lo que queremos. El legislador sin partido pidió a Morena que se elabore un proyecto de reforma electoral en el que se incluyan propuestas de la oposición y no solo de la 4T, esto para que sea posible escuchar la pluralidad de voces que hay en el senado: Si el Plan B o el Plan C están hechos y redactados solo por Morena, pues eso es el coro de la iglesia de la 4T, y que lo aprueben ellos. Si nos dejan a nosotros quitarle y ponerle palabras, encontrarán nuestros votos y una de las cosas que nosotros pedimos, si quieren en verdad una reforma que acabe con los moches y que acabe con los sobres, que acabe con el dinero en la vida pública de México. El senador **Germán Martínez** insistió en que si se acaba el efectivo en candidatos y en partidos, y todo el dinero está bancarizado para que se facilite la fiscalización, se podrá dar un enorme paso para encontrarse con las propuestas del partido guinda, pero si sólo las redactan las manos de Morena, pues que levanten la mano los de Morena. Así de sencillo.

DIPUTADO ALEJANDRO MORENO: PRI, DEFENSOR DE LA DEMOCRACIA “ROTUNDO RECHAZO” DE LA BANCADA A LA REFORMA ELECTORAL

El diputado federal y presidente de la Comisión de Gobernación, **Alejandro Moreno**, ratificó el rotundo rechazo del PRI a cualquier propuesta que implique poner en riesgo al Instituto Nacional Electoral (INE), al Tribunal Federal Electoral, a los órganos locales que participan en las tareas electorales y a cualquier otra institución que forme parte de nuestro sistema ciudadano democrático. En la reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, donde se dio a conocer el proyecto de dictamen de la reforma electoral, indicó que los legisladores de este instituto político no aprobarán, no respaldarán, ni apoyarán ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía mexicana ha construido, porque ésta lo que demanda es certeza y confianza. Sostuvo que el sistema electoral que hoy existe es resultado de millones de inquietudes, voces, expresiones y propuestas ciudadanas, resultado de profundos acuerdos de las fuerzas políticas, que supieron expresar su amor por la nación y su compromiso con la democracia. Estamos obligados a transitar por un camino que mantenga la solidez de la competencia electoral, y reiteró el rechazo de su bancada a una nueva ruta en donde sólo se pretende sustituir a capricho las instituciones y procesos que hoy existen, sin un análisis objetivo y sin preservar lo que ha funcionado. Proclamó que de ninguna manera se puede olvidar que cuando en buena parte de Latinoamérica se daba el viraje hacia las dictaduras, México iba por la dirección opuesta, a la consolidación del proceso democrático con la gran reforma electoral de 1977. Fue este sistema el que en el 2015 benefició a Morena con 26 diputados plurinominales, lo cual les permitió como minoría tener voz en el Congreso. Gracias a ello fue que vivimos una transición política exitosa, que permitió arribar a la etapa de la alternancia con un funcionamiento regular de las instituciones y al margen de la existencia de crisis económicas, políticas o de revuelta social. Con ese gran bagaje, en el PRI defendemos decididamente al INE y al Tribunal Federal Electoral, en congruencia con lo que hemos sostenido y aportado. Los legisladores priistas, no habremos de movernos y reiteramos el compromiso de seguir en la lucha para preservar la democracia. Cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, será menor al que pagaría el país si cedemos.



TEPJF; LAYDA SANORES SE DISCULPE PÚBLICAMENTE CON DIPUTADA DEL PRI POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, que ofreciera una disculpa pública a **Paloma Sánchez**, diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por incurrir en actos de violencia política en razón de género. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, determinó que la gobernadora sí ejerció violencia política en razón de género contra la diputada, por lo que se dictaron medidas de reparación y protección. Al incurrir en actos que constituyen Violencia Política en Razón de Género contra la diputada federal priista, **Paloma Sánchez**, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, deberá emitir una disculpa pública. El Tribunal ordenó a la mandataria estatal, verificar que se hayan eliminado las publicaciones que originen la demanda; abstenerse de hacer manifestaciones similares y emitir una disculpa pública de propia voz y de manera genérica en su programa “Martes del Jaguar”, por un periodo de 10 días naturales. Ordena a Facebook México, a tomar medidas en sus políticas referentes a la detección de casos de Violencia Política en Razón de Género a fin de denunciar cualquier acto que la constituya ante las autoridades electorales correspondientes. La denuncia promovida por la diputada federal, refiere que el pasado 5 de julio del presente, durante el programa la gobernadora de Campeche dijo contar con fotografías de connotación sexual de diputadas federales priistas. Sobre esto último, indicaron que las acciones de **Layda Sansores** estarían posicionando un estereotipo de subordinación de las diputadas federales al dirigente nacional del PRI.

DIPUTADO JORGE ROMERO; REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL NO VA A PASAR EN EL PLENO

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, aseveró que no va a pasar la reforma constitucional en materia electoral, cuyo proyecto de dictamen se circuló en Comisiones Unidas, porque es regresiva y tóxica para el sistema electoral. Señaló que la bancada del PAN, desde un principio, se ha pronunciado en contra de una reforma constitucional tal como la que presentó el titular del Ejecutivo Federal el pasado mes de abril. Es una iniciativa que no vamos a apoyar como Partido Acción Nacional, porque la consideramos regresiva, tóxica para este país. Y como ya han dicho los demás grupos parlamentarios de oposición que no la habremos de apoyar y como es constitucional, pues no habrá de pasar. Dijo que es un tajante no a votar esa reforma y, sobre todo, porque se escuchó a la ciudadanía que marchó el domingo 13 de noviembre, para manifestarse en contra de la reforma electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Respecto a la marcha que convocó **Lopez Obrador** para el próximo domingo 27 de noviembre, **Romero Herrera** expresó que tiene la ligera sospecha que esta convocatoria no será ciudadana, sino con recursos federales y algunos estatales, pero eso lo vamos a ver de una manera muy notoria, muy preclara, y entonces la gente en su propio y libre albedrío habrá de determinar, pues la naturaleza de cada una de esas marchas. Vamos a ver si de veras esto también cumple con los requisitos de una convocatoria libre y ciudadana. Indicó que en el PAN estarán muy pendientes que no se lleve a cabo un desvío de recursos públicos.

DIPUTADO HAMLET ALMAGUER; EL PRI HARÁ LA DIFERENCIA EN LA VOTACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL

El diputado **Hamlet Almaguer**, de Morena, afirmó que es conocido que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados será quien haga la diferencia en la votación de la reforma electoral que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Aquí todos sabemos, que la diferencia en la votación la va a ser el PRI, porque así pasó con el tema de Guardia Nacional. Sin embargo, el legislador morenista cuestionó las acciones del PRI, señalando que si el partido tricolor considerará insistir en el decálogo que presentó ante los medios de comunicación y que no formalizó. Sobre lo anterior, el legislador de Morena afirmó que muchos de los aspectos que presentó el PRI en dicho decálogo caben en los 7 dictámenes de la reforma electoral que se discutieron en San Lázaro. Cabe recordar que las Comisiones de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación de la Cámara de Diputados presentaron el dictamen de la reforma electoral que mantiene, casi en todos sus términos, la propuesta presentada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

DIPUTADA GABRIELA SODI MIRANDA; PRD REPROCHA A ROSARIO PIEDRA INJERENCIA DE LA CNDH EN TEMAS ELECTORALES

El Grupo Parlamentario del PRD, a través de la diputada **Gabriela Sodi Miranda**, refutó a **Rosario Piedra Ibarra**, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), su injerencia en temas electorales que no le competen. Asimismo, reprochó que bajo su mando la CNDH siga siendo un elefante blanco que prácticamente funge como mera oficialía de partes, sellando lo que recibe y acatando netamente las órdenes que le dan para emitir recomendaciones contra la ciudadanía y los procesos constitucionales. **Sodi Miranda** aclaró a **Piedra Ibarra** que, contrario a lo que llegó a argumentar ante las y los legisladores de la Comisión de Derechos Humanos, sí violó la Constitución Política el pasado 30 de octubre cuando emitió la Recomendación general 46/2022, sobre la transformación del INE y la reivindicación del derecho del pueblo a la



democracia, tema que, subrayó, no le compete. Nosotros sí creemos que esta Comisión violó la Constitución en el Artículo 102 inciso B, tercer párrafo, claramente lo vemos, y aquí a los diputados de Morena y sus aliados creo que les molesta que preguntemos, pero tenemos la facultad de la revisión de gestión y es lo que hacemos. El artículo referido por la diputada del PRD señala que el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano, los que conocerán de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa, provenientes de cualquier autoridad o servidor público, con excepción de los del Poder Judicial de la Federación que violen estos derechos. Estos organismos no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales. En este sentido, **Sodi Miranda** fustigó el hecho de que **Rosario Piedra** también se haya referido de forma negativa hacia el Consejo Consultivo de la CNDH, el cual se deslindó de la recomendación arriba citada en torno a la transformación del Instituto Nacional Electoral, pues siete de los 10 integrantes aclararon que no fueron consultados para discusión, ni para avalar el controvertido texto. Finalmente, la diputada federal cuestionó a la funcionaria sobre el trabajo realizado en lo que verdaderamente le compete: la defensa de los derechos humanos de la población. La Guardia Nacional acumuló más de mil 254 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos desde que fue creada en junio del 2019. Quisiéramos saber qué ha realizado en ese tema. Y, por último, pues la protección a la infancia que usted viene a decirnos aquí con un discurso absolutamente demagógico. Quisiéramos saber cuál fue la protección de la infancia con respecto a sus derechos humanos, donde aplicaron vacunas caducas a miles de niños mexicanos. Y aclarar que cualquier asunto que interesa a este poder no debiera ser una falta de ética de los legisladores. Es nuestra facultad revisar su gestión.

DIPUTADA MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN; PLAN B EN MATERIA ELECTORAL “PATADAS DE AHOGADO”, QUE TAMPOCO VAN A PROSPERAR

La diputada **María Elena Pérez-Jaén Zermeño** (PAN) aseveró que las modificaciones a las leyes secundarias en materia electoral que pretende enviar el Presidente de la República al Congreso de la Unión, tras el anunciado rechazo de la oposición a su reforma constitucional electoral, sólo son patadas de ahogado que tampoco van a prosperar. El Presidente está viendo que no tendrá éxito en sus reformas constitucionales y ante esa circunstancia quiere aplicar el Plan B, que tampoco creo que vaya a prosperar. Entonces, **Lopez Obrador** creo que está dando patadas de ahogado, está desesperado porque su capricho electoral no va tener éxito. Sobre el mensaje que difundió el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, donde decía que revisaba el borrador de la iniciativa de reforma a las leyes secundarias en materia electoral, **Pérez-Jaén Zermeño** señaló que ya sabemos que todos son unos empleados a disposición del Presidente, sin voluntad propia. Nosotros ni siquiera conocemos el dictamen todavía, pero ya veremos. Seguramente lo revisa mucha gente a la que se lo envía el Presidente, pero el descaro del secretario de Gobernación ya lo sabemos, es una persona cínica. **Pérez-Jaén Zermeño** reiteró que más allá de la moratoria constitucional que había anunciado la coalición Va por México, el PAN tiene la convicción de que no se toque una coma en la Constitución, referente al tema electoral. Respecto de la renovación de cuatro consejeros electorales quienes terminan su periodo el próximo año, aseguró que el presidente **López Obrador** no podrá imponer personajes a modo en estos cargos, ya que deben ser personas especializadas en la materia.

NAYIB BUKELE; ANUNCIA CERCOS EN GRANDES CIUDADES SALVADOREÑAS PARA EXTRAER MARAS

El presidente de El Salvador, **Nayib Bukele**, anunció que se implementarán cercos en grandes ciudades del país centroamericano para extraer a los pandilleros que aún quedan y continuar con la guerra contra las pandillas. El Salvador se encuentra desde finales de marzo bajo un régimen de excepción, que cumplió 8 meses de vigencia y suspende varios derechos constitucionales, tras una ola de asesinatos que se cobró la vida de más de 80 personas en tres días. Bajo la medida del estado de excepción han sido capturados, según lo aseguró el mandatario salvadoreño, más de 58.000 pandilleros y personas ligadas a estas bandas.

JOE BIDEN; HAY QUE ADOPTAR MÁS ACCIONES PARA EL CONTROL DE ARMAS

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, consideró que se deben adoptar más acciones para el control de las armas de fuego en el país, después del tiroteo en un supermercado de Virginia donde seis personas murieron por disparos de un empleado que acabó suicidándose. **Joe Biden** recordó que este año firmó la reforma de armas más significativa en una generación, pero claramente no es suficiente. Debemos adoptar más acciones, remarcó el mandatario, quien recordó que hoy se celebra el día de Acción de Gracias, la mayor festividad del año en EE.UU., pero que, debido a otro acto de violencia horrible y sin sentido, habrá sillas libres en más mesas en el país.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**INICIÓ EN SAN LÁZARO, PLAN "A" DE AMLO, EN MATERIA ELECTORAL CONSTITUCIONAL; PAN-
PRI-PRD-MC, RECHAZAN EL PROYECTO**

En política, dicen los sabios, no hay plazo ni tiempo que no se cumpla.

Cuando el próximo lunes, se cumplen 7 meses que el titular del Poder Ejecutivo presentó en Cámara de Diputados, iniciativa de reforma en materia electoral que reforma diversos artículos de la Constitución y con ello, desde su óptica, "transformar" Instituto Nacional Electoral, ¡al fin!, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, iniciaron su discusión.

De esa manera, ayer, integrantes en comisiones unidas de Reforma Político Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población, puntuales, madrugaron, para que antes de las 10 de la mañana, comenzaran análisis y discusión de controversial asunto.

En presentación oficial al dictamen que hizo presidenta de la primera comisión, Graciela Sánchez Ortiz -Morena-, sin ambages, ponderó: se elaboró "con las valiosas aportaciones" que hizo el correligionario responsable en Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo. Es decir, no tomaron en cuenta a la tercera dictaminadora, que preside "el tal amlito", Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.

Tajante, anuncio que hizo la diputada, al ponderar el asunto:



-“Esta presidencia de la comisión de Reforma Político Electoral, estimó pertinente tomar como eje de dictaminación, la iniciativa con proyecto de decreto del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el 28 de abril del presente año, ya que tiene la mayor cobertura de subsistemas y profundiza sobre un cambio necesario”.

Justificó ese proceder:

-“Lo anterior, porque dicha iniciativa está dada en el marco de un nuevo y genuino diseño institucional basado en austeridad, desempeño, eficiencia y eficacia administrativa; también es viable y posible para México, además de que incentiva conductas de cumplimiento de servicio público”.

Con ello, inició en Cámara de Diputados el proceso legislativo a reforma constitucional que envió a San Lázaro el Presidente, dos días antes de la clausura en segundo periodo ordinario de sesiones, primer año de ejercicio en LXV Legislatura.

En el dictamen que aprobaron dos comisiones, Reforma Político Electoral y Puntos Constitucionales, hay que decirlo, participaron representantes populares del grupo mayor, con sus aliados del PT y Verde; no opinaron los del bloque opositor PAN-PRI-PRD, ni el MC.

El documento, 938 páginas, explicó la diputada Graciela Sánchez, integra estudio y análisis de 62 iniciativas constitucionales, una síntesis de las propuestas que hubo en “Parlamento abierto”, en el pasado receso legislativo, impacto presupuestal de SHCP, así como del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara.

Para acallar descalificaciones de la oposición, aseguró que ninguna de las iniciativas que integran el dictamen, busca desaparecer al INE, o violar su autonomía constitucional; tampoco, afectar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, menos perjudicar al sistema de partidos o al sistema de representación política.



Los cambios, ilustró, son producto de evolución político-electoral en el país, desde la reforma política del 77, cuando Jesús Reyes Heróles estaba en la secretaría de Gobernación, “de los detonadores de 1988” y los procesos institucionales en los 90, así como transformaciones del 2014, cuando el INE, sustituyó al Instituto Federal Electoral.

En reunión de comisiones que dictaminan puyante asunto para el promovente de la iniciativa, Andrés Manuel López Obrador y partidos políticos con registro, el diputado Hamlet García Almaguer -Morena-, delineó 7 “ejes fundamentales, irreductibles” en el asunto:

Financiamiento a partidos políticos; acceso a radio y televisión, con fines electorales; unificación de autoridad electoral administrativa y jurisdiccional; crear Instituto Nacional de Elecciones y Consultas -INEC- y la Sala Superior del Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación); en cada estado, elegir diputados federales, por sistema de listas; voto electrónico y reducir integrantes en Congresos locales y alcaldías.

“Por si las moscas”, quedara alguna inquietud en el proyecto que ayer inició su discusión y análisis en San Lázaro, el legislador jalisciense, añadió:

–“Sobre el método de la elección de los consejeros al INEC y de las magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se desarrollaría en febrero del 2023, con una precisión que se tiene que realizar sobre la convocatoria para enero del mismo Año”.

Los puntos medulares de la nueva reforma lectoral desde la visión de su promovente, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, es la total “transformación”, del actual sistema, propuesta que ignoraba la diputada Graciela Sánchez, cuando líneas arriba, señalamos sus palabras en el sentido que la iniciativa del grupo mayor, no busca desaparecer INE, violar su autonomía, tampoco “afectar” al TEPJF, menos “perjudicar” al sistema de partidos o de representación popular.



Durante discusión del proyecto, Hamlet García, ofreció que Morena y aliados, serán “muy cuidadosos”, en el contenido constitucional, porque van aprobar “una reforma acorde a nuestra Carta Magna”.

Su correligionario, Leonel Godoy Rangel, tajante ante los adversarios:

-“Como están en contra de todo y lo han dicho por todos los medios y vaya que tienen medios de comunicación a su favor, también nosotros hemos resuelto fijar una posición irreductible. Por eso, este proyecto de reforma está presentado, sin embargo, en estos cinco días, puede haber modificaciones si encontramos una manera de que lo irreductible de ustedes, que lo manifestaron desde un inicio, cambia”.

Es decir, de aquí al lunes siguiente en que el decreto cumple disposiciones legales en su proceso legislativo, PAN-PRI-PRD, y MC, tienen plazo fatal para presentar observaciones, cosa que, se espera, no sucederá, porque el bloque opositor, ya definió: “#El INE No Se Toca”.

En defensa del plan “A” que tiene el promovente de la iniciativa y grupo mayor en San Lázaro, se da por hecho que, próximo martes, el proyecto, se presenta al pleno, para su discusión y votación.

Cual anotamos ayer, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, marca ruta:

-“De tal manera que está circulando el dictamen, el día 28 sesionarán las comisiones, me comentaban los presidentes de la comisión de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral, que será a la una de la tarde del día 28, seguramente, ese día, habrá también sesión de la Cámara de Diputados”.

-“Le vamos a pedir a la mesa directiva nos obsequie que podamos sesionar la semana del 28 al primero de diciembre para que se pueda desahogar el día 29, 30, el dictamen en el pleno de la Cámara”.

Los “fieles de la balanza”, fracción parlamentaria del PRI, advierten:



-“Entonces, la posición es clara, la del PRI, votaremos en contra de dicho proyecto en la iniciativa de reforma constitucional”, afirma el diputado y dirigente, Alejandro Moreno.

-“Algo que es muy importante y tenemos que señalar que, a nosotros no nos asusta, no nos echaremos para atrás, estamos firmes”, agrega, ante pretensiones de amenazas en su contra.

-“Creo que es la posición no solo de defender la democracia, defender las instituciones electorales, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Federal Electoral y la ciudadanía. Esa es la proyección contundente que hay, defender la democracia, defender el régimen democrático y esa será la posición del PRI, irreductible, en el voto en contra del proyecto de iniciativa de reforma constitucional que ha presentado el gobierno”.

-“En el final, en el cuerpo del acuerdo del proyecto de decreto, hemos visto el tema que se ha presentado, como la elección de los consejeros, como debilitar al INE, quitar recursos, todos esos temas que se han presentado, lo tenemos señalado. Todo lo que fortalezca a las instituciones democráticas y fortalezca al INE, siempre habremos de apostar por ello. Pero en esta iniciativa, en este proyecto que se ha presentado, para nada lo considera y por ello, votaremos en contra”.

Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador de la bancada tricolor:

-“Nosotros estamos con lo que ha dicho nuestra dirigencia, lo que quieren nuestras diputadas y nuestros diputados, lo que la sociedad ha dicho, vamos en contra”.

Jorge Romero Herrera, el jefe de los diputados del PAN, en igual posición:

-“Es una iniciativa que no vamos a apoyar como Partido Acción Nacional, porque la consideramos regresiva, tóxica para este país. Y como ya han dicho los demás grupos parlamentarios de oposición, que no la habremos de apoyar y como es constitucional, pues no habrá de pasar, no va a pasar la reforma electoral en materia constitucional”.



-“Por parte del PAN, al respecto es un tajante ¡no!, a votar esa reforma y, sobre todo, porque entendemos lo escuchamos, ahí estuvimos el diputado (Jorge) Triana y yo, muchos más, cientos, miles de personas más el domingo (13, del mes en curso) antepasado, escuchando el mandato de la ciudadanía y de la gente que nos dice que el INE no se toca”.

-“Hacemos nuestro, como Partido Acción Nacional, ese lema, ese concepto que es ciudadano y que el PAN responde”.

Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva, pondera que la Cámara de Diputados, está en espera del controversial plan “B” de reforma electoral, en materia de leyes secundarias, “para saber la dimensión de las reformas que están o que se van a plantear en materia de legislación secundaria. No conocemos ese proyecto porque, ¡claro!, primero se tendrá que desechar o votar en contra el proyecto de reforma constitucional”.

Empero, cual hombre de leyes, perfila algunos asuntos “que no pueden ser tocados” en leyes secundarias: financiamiento público, tiempos de Estado, integración del órgano máximo del INE - que es el Consejo General, su integración, los nombramientos-, las integraciones de las Cámaras – había la idea de disminuir ambas Cámaras, disminuir el número de legisladores de cada Cámara-, cambiar el sistema de mayorías relativas a un sistema de listas de representación proporcional por estados, había esa idea”.

-“Entonces, todo esto no se puede modificar porque está en el artículo 41 (Ley de leyes)”, afirma.

Explica: hay temas que son intocables en materia electoral, si no es a través de una reforma constitucional. Y si se plantea esa vía, advierte dos caminos: el de la SCJN y juicios de protección ciudadana, JDC.

Así está el asunto en el inicio del proceso legislativo al plan “A” del Presidente y Morena, en materia electoral. Sólo queda esperar que lo desechen en la sesión del próximo lunes, en comisiones que dictaminan y, martes siguiente, en el pleno.



Entonces, habrá que esperar plan “B”, del mismo asunto, en el que los constitucionalistas del Presidente, en la SCJN y fuera de este Poder, habrán de cuidar que las propuestas sean en verdad, modificaciones a Ley Electoral, que no requieren mayoría calificada, en caso contrario, la Corte, se llenaría de acciones de inconstitucionalidad. Y el proyecto, se judicializa.

¡Híjole!

EN EL CHACALEO

Puntuales, observaciones del PRD al proyecto de reforma electoral constitucional que ayer se conoció en Cámara de Diputados, a través de sus representantes, Elizabeth Pérez Valdez y Francisco Javier Huacus Esquivel: suprime al INE y se cambia “por algo llamado INEC”; sustituye propaganda gubernamental por “campañas informativas”, reduce 12 minutos diarios, tiempo en radio y televisión, a disposiciones del INEC, en periodos no electorales; inserta la interpretación de que “la propaganda gubernamental, sólo es contratada con recursos públicos”; incorpora “austeridad” como principio rector de una función electoral; reduce de 11 a 7, número de integrantes del Consejo General; plantea “elección popular de consejeros y consejeras electorales”, por voto directo y secreto ciudadano; desaparecen los Oples; asignan más funciones al órgano electoral, pero no aplican austeridad; reduce a 9 regidores máximo, el cuerpo edilicio en los ayuntamientos... Federación Iberoamericana de Abogados, otorgó reconocimiento al senador Ricardo Monreal Ávila, por su trayectoria profesional como jurista y desempeño político... Significativo, el mensaje que hizo el político de Zacatecas: “la función legislativa es muy importante, por lo que legisladoras y legisladores no deben de aceptar presiones de ningún Poder externo, de ningún organismo autónomo y de ningún grupo económico que pretenda desviar o degenerar el contenido de una norma jurídica”. ¡Zas!... A través del Consejo editorial y el Espacio Cultural San Lázaro, la Cámara de Diputados participó en la Feria del Libro, que organizó la Facultad de Humanidades de la Universidad autónoma del Estado de México... La representación popular, donó a este centro de estudios, más de 600 libros que publicaron los diputados, en la que divulgan y fomentan memoria política y legislativa del país... Puyante crítica de la senadora Kenia López Rabadán, a quienes organizan en CDMX, marcha del próximo domingo, que encabezará el titular del Ejecutivo Federal... “Ilegal e inmoral que Morena utilice el metro capitalino para invitar a la marcha, con la imagen (a través de cartel) del Presidente”. Lo que debe hacer la señora Claudia Sheinbaum, observa la panista, es corregir falta de mantenimiento al Metro, que pone en riesgo a más de 5 millones de usuarios... Este jueves, a las 14:00 horas, en el auditorio “Aquilino Villanueva”, en el Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”, se lleva a cabo ceremonia de agradecimiento a la Cámara de Diputados, “Por



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

24/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

la Mejora de los Espacios Hospitalarios”, que ofrece la doctora, Guadalupe Mercedes Lucía Guerrero Avendaño, directora del nosocomio; transmiten videos que narran historia del legendario centro hospitalario en CDMX y mejores instalaciones; ofrece mensaje, Ramón Neme Sastré, presidente del Patronato del Hospital... A nombre de la representación popular, intervienen el diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la comisión de Salud y su correligionario, Ignacio Mier Velazco, responsable en Junta de Coordinación Política...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



El problema de la oposición

Van los nombres de los que hoy aparecen, según la más reciente encuesta de EL FINANCIERO (22/11/22), como los personajes más conocidos rumbo a una eventual candidatura presidencial opositora.

Se enlistan en orden de mayor conocimiento favorable (31%) a menor conocimiento favorable (15%): Luis Donald Colosio Riojas, Enrique de la Madrid, Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Mauricio Kuri, Margarita Zavala, Alejandro Murat, Santiago Creel, José Ángel Gurriá, Ricardo Anaya e Ildelfonso Guajardo.

El problema con esos nombres (cualquiera de ellos en teoría va por la alianza opositora, menos Colosio, que iría por Movimiento Ciudadano) es que, en general, le gustan mucho al otrora llamado círculo rojo, pero ¿pueden convocar votos en las clases empobrecidas que hoy AMLO atiende?

Esta encuesta de EL FINANCIERO fue levantada entre el 11 y el 12 de noviembre, de forma que si se piensa que la marcha del 13 de noviembre mandó la señal de que la oposición no sólo no está muerta, sino que rumbo a 2024

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

[@salcamarena](https://twitter.com/salcamarena)



se ha fortalecido, entonces con más razón hay que revisar qué potencial tienen estos nombres para atraer a votantes que serían susceptibles de cambiar de indecisos, o incluso de morenistas, a

votantes opositores.

El país vive deterioro institucional y precarización de los servicios públicos. Una candidatura presidencial opositora tendría que denunciar las pérdidas sufridas en esta administración, y encabezar con empatía efectiva el reclamo por las carencias que afectan a los que menos tienen.

La pandemia y la inflación, ésta con causas no sólo internas, son las grandes coartadas de López Obrador para justificar toda clase de deterioro en la economía, el mercado laboral y los servicios que presta el gobierno.

La corrupción heredada y la podredumbre de un sistema de privilegios, que por fin se busca desmontar, son también poderosas excusas que le funcionan al Presidente para pretextar delicados retrocesos.

Ése es el contexto de la elección de 2024. Por ello, la oportunidad de la oposición pasa por la capacidad de sus eventuales candidatos para convencer a la gente de que hay que reclamar más de lo que tiene hoy, que mínimo se debe volver a lo que tenía (sin perder los nuevos apoyos o becas) antes de 2018.

Esta premisa parte del viejo precepto de que si los cambios se dan paulatinamente –para bien, pero sobre todo para mal– rara vez se toma conciencia de los mismos. Eso nos habría ocurrido estos años.

Ver colapsar el sistema de migración del aeropuerto capitalino –como sucedió ayer– ya no sorprende. Hemos asimilado la idea de que es un milagro que esa terminal aérea no esté peor, por lo que, salvo a los que toque en turno padecer el cotidiano contratiempo del Benito Juárez, se da por perdida la posibilidad de una funcionalidad distinta: mínimamente óptima. Menos aún porque ahora lo dirigen militares, en cuyo caso cuestionar o demandar efectividad se vuelve más complicado.

Y el AICM es, por supuesto, el menos representativo de los ejemplos, pues su disfuncionalidad no afecta (en apariencia) a las capas de votantes que más han perdido servicios, de salud o educativos los más graves, este sexenio.

Para poder hablar de esos retrocesos, de cómo no ver en becas y apoyos monetarios los sustitutos de buen servicio médico y educativo, se requieren candidatas y candidatos con conocimiento de primera mano de esas precariedades, que además tengan credibilidad para cuestionar carencias que no iniciaron en 2018, aunque se hayan agravado desde entonces.

Candidatos muy distintos a los de la lista de EL FINANCIERO, donde sobran nombres del pasado que bien poco pueden decir del presente.



Rozones

Golpe a la corrupción en Hidalgo

Fuerte mensaje contra la corrupción en Hidalgo fue el que mandó ayer el gobernador **Julio Menchaca**, luego de que la procuraduría estatal ejecutara órdenes de aprehensión contra cuatro presidentes municipales —de Epazoyucan, Huautla, Nopala de Villagrán y Yahualica—, a quienes se vincula con una red de corrupción señalada de desviar más de 522 millones de pesos. "Aquí no hay sorpresas, hay sorprendidos", declaró el mandatario morenista al advertir que cumplirá con no permitir impunidad en lo que han denominado "estafa siniestra". El encargado de despacho de la procuraduría estatal y exjefe de la UIF, **Santiago Nieto**, anticipó que en el caso se perseguirán los delitos de peculado agravado y uso ilícito de atribuciones y facultades, y anticipó que hay más municipios en los que han detectado movimientos irregulares. Ahí el dato.

Ahora Senasica, una baja más

Una baja más se sumó ayer a la lista de funcionarios que no han sido bien vistos desde Palacio Nacional. Ahora fue **Francisco Javier Trujillo**, titular del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, dependencia mejor conocida como Senasica, el que presentó su renuncia que se hará efectiva en una semana. Apenas a principios del mes pasado, en un momento en el que se discutía el tema de las medidas anunciadas por el gobierno para "eliminar burocracia" y permitir la importación de alimentos para hacer frente a la inflación, que el Presidente cuestionó en su conferencia mañanera que el funcionario llevara en el cargo, según dijo, 30 años, y expresara que "lo defienden los grandes productores". Sobre la mesa de debate estaba entonces la eventual importación de carne argentina y se hablaba de los riesgos sanitarios que para algunos esto conllevaría. "Ya que vengan otros", expresó el mandatario ese día. Y ayer el funcionario señalado se fue. Uf.

Alcaldes contra recortes

Nos cuentan que un tanto rípidas estuvieron las reuniones virtuales de ayer entre diputados locales y los alcaldes de Álvaro Obregón, **Lia Limón**, y Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. Por separado, cada uno de ellos reclamó a los legisladores por los recortes presupuestales que les pretenden imponer para el próximo año. Del 3.6 por ciento en el primer caso y de 337 millones de pesos en el segundo. En su momento, el titular de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, dijo que el techo asignado a su demarcación será insuficiente para satisfacer las necesidades inmediatas. La decisión final sobre los dineros la tomará el pleno del Congreso capitalino durante el mes de diciembre. Pero, nos adelantamos, se están juntando todos los ingredientes para que la discusión no sea precisamente un día de campo.

Polémico glifosato

Y es en la bancada de Morena en la que de la legítima división de opiniones están pasando al golpeo interno... otra vez. ¿Y ahora cuál es la causa? Bueno, pues la propuesta para prohibir el uso del glifosato, un herbicida que es señalado como tóxico por diversas organizaciones. Y es que resulta que se propagó la versión, algunos suponen que desde sitios donde tienen influencia quienes apoyan esa reforma legal, de que por decisión del senador **Ricardo Monreal** se habría frenado el debate y resolución sobre el uso de esa sustancia. Sin embargo, fue el propio coordinador de la Junta de Coordinación Política el que salió a callar bocas. "Es un tema delicado que nos ha tenido a la bancada divididos... pero quien nos solicitó revisar el tema y quienes nos solicitaron no apresurar el dictamen, fue el Ejecutivo, a través del Secretario de Gobernación".



Zacatecas, sin descanso

Y quien opera sin descanso en Zacatecas es la delincuencia, como quedó demostrado ayer cuando en calles céntricas del municipio de Guadalupe fueron hallados un cadáver completo y restos de otros cuerpos en bolsas de plástico. Hace menos de dos semanas se vivió un "martes de terror" en Jerez por balaceras interminables. Y frecuentemente Fresnillo aparece en las páginas de los diarios nacionales por los actos de extrema violencia que se cometen ahí. Hasta pareciera, nos dicen, que los municipios compiten por ver en cuál de ellos hay más actos de barbarie. El gobernador **David Monreal** ha sido incapaz de frenar esa ola de violencia que se presenta un día sí y otro también, en esa entidad nortea.

Que no es acarreo sino "raite"

Con la novedad de que para que el Zócalo quede bien llenito durante el mensaje que ofrecerá el Presidente de la República el domingo, los diputados de Morena abrirán sus carteras para ayudar a que más gente llegue al punto. Fue el coordinador de esa bancada en San Lázaro, **Ignacio Mier**, quien aseguró que los legisladores "están haciendo un esfuerzo para de su dieta traer y apoyar a la gente que nos va a acompañar" a la movilización del domingo. El diputado **Hamlet García** dijo que él apoyaría con un "raite" a quien necesite llegar desde Jalisco hasta la capital, pero más tarde afirmó que también "cooperaría" con poco más de cinco mil pesos. Eso sí, afirmó que no es acarreo, sino "movilización voluntaria".



CONFIDENCIAL

¿Fractura en Morena?

Las divisiones en la bancada de Morena podrían reconfigurar el tablero en el Senado. En la reunión de la bancada guinda, previa a la sesión plenaria de ayer, hubo gritos y *sombrerazos*. Corre la versión en los corrillos de la Cámara alta de que **Ricardo Monreal** recibió un ultimátum de parte de sus compañeros, quienes le pidieron definirse ante el desfile en apoyo del inquilino de Palacio o, de lo contrario—habrían dicho—, la puerta está muy ancha. En el grupo plural, que coordina **Emilio Álvarez Icaza**, se dijeron dispuestos a conversar con Monreal, en caso de que se rompa la bancada oficialista, para construir “una nueva mayoría”. ¿Será que el zacatecano no llegará a ‘cargar los peregrinos’?

Defensa del INE... ¿en Qatar?

La pelea a favor del INE está llegando hasta Qatar, gracias a organizaciones civiles como Frente Cívico Nacional y Sociedad Civil México, que están pidiendo que, una vez que se termine de entonar el himno nacional previo al partido de México contra Argentina, los connacionales que acudan al estadio griten “¡El INE no se toca!”. En todo caso sería mejor ese grito que el canto homofóbico, que ya le ha causado tantos problemas a la selección.

Destaca *Ciro* relevancia de marcha

Por cierto, la marcha #ElINENoSeToca sirvió para comprometer al PRI a que vaya en contra de la reforma electoral, y ahora el gobierno esté preparando su plan B, pues a los dirigidos por **Alito Moreno** ya se les veían ganas de aplicar la misma táctica con la que votaron a favor para mantener a las Fuerzas Armadas en las calles, por lo que estas movilizaciones son importantes y dan cuenta que la democracia sí tiene quién la defiende. Esa fue la opinión del consejero electoral **Ciro Murayama**, durante una ponencia en la Universidad Intercontinental.

Adán va de nuevo por Alito

A contrapelo, nos cuentan que, en las oficinas de Morena en San Lázaro, ya esperan, de **nueva cuenta, al titular de Gobernación**, Adán Augusto López, para “operar con el PRI” la reforma electoral de AMLO. Aseguran que “hay varias vías y temas” con los que esperan alcanzar acuerdos con el *tricolor*. Aun cuando dentro y fuera del Palacio Legislativo el presidente nacional priista, Alejandro Moreno, ya dejó en claro al PAN y al PRD que es “un aliado confiable” y que no avalará la iniciativa presidencial, los morenistas insistieron ayer que “nada está descartado, hay rendijas abiertas” y que “el secretario aún va por *Alito*”, ya que “sí hay posibilidades de arreglos”.

Apoyos al “acarreo” para el domingo

Los diputados morenistas en San Lázaro aceptaron que van a “apoyar como se pueda” al “acarreo” para la marcha convocada por AMLO el próximo domingo. Incluso, trascendió que aportarán 5 mil pesos cada uno. “Nosotros vamos a apoyar, si alguien necesita un aventón de Jalisco a la CDMX se puede venir conmigo. Nos estamos organizando los diputados”, comentó **Hamlet García**. Dijo que “hay personas en las colonias que se organizan para ver si completan un camión”. No es acarreo, pero... “¿cómo quieren que llegue la ciudadanía hasta la CDMX?”, preguntó el legislador.

Promoción de la marcha, en el Metro

La senadora panista **Kenia López Rabadán** reclamó que el gobierno esté utilizando el presupuesto para hacer promoción de la marcha del Presidente este domingo, en lugar de utilizar esos recursos para darle mantenimiento al medio de transporte público (que, por cierto, tanta falta le hace). Ni que necesitara arreglar las múltiples goteras que hay, los problemas eléctricos que presenta o, ya de pérdida, que se haga algo para combatir el robo de carteras y celulares. Ahí como cosa suya...



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

UN GATO
NEGRO Y LOS
MELINDRES
DE GODOY

“No se vale Alejandro, no se vale”, reclamaba los aplausos el de Morena, mientras de él se carcajeaban los priistas

“

Hemos comenzado como los gatos negros..., con el pie izquierdo”, apuntó el diputado panista **Humberto Aguilar**.

Efectivamente, la “presentación y circulación” del proyecto de dictamen de la Reforma Electoral, inició —a decir de los propios legisladores de oposición— con

“desaseo”, de manera “inoportuna”, “ilegitima”; en medio de “un albazo”; desde su presentación “es un abuso, una burla”; llega “sin diálogo ni consenso”, “no hay ningún dictamen colegiado”, acusaban.

De la dízque presentación del proyecto por parte de la morenista **Graciela Sánchez**, mejor olvidarse. Quién sabe qué sería. Pero lo que sí quedaría claro, al poco rato, es que el proyecto era prácticamente una copia de la iniciativa presentada por el Ejecutivo.

En fin, en lo que se descargaban en los correos y en los WhatsApp de los diputados de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Reforma Política, las novecientos treinta y tantas páginas del dictamen que habrán de discutirse el próximo lunes 28, algunas posiciones se adelantaban y ciertos silencios (del PT y del Verde) resultaban reveladores.

El PAN indicó que analizarán el proyecto “con responsabilidad”, pero no apoyarán nada que debilite al INE, a los partidos políticos, al Congreso. PRD y MC advirtieron, de entrada, que votarían en contra la reforma constitucional por considerar que no es

**El morenista
Leonel Godoy
se indignó**

“ni el tiempo, ni el momento” para llevar a cabo una Reforma Electoral.

El PRI, último en posicionarse —en voz de su dirigente **Alejandro Moreno**— reiteró “de manera categórica y contundente” que su partido “no aprobará, ni respaldará ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso, a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido”.

Sin los votos del tricolor, quedaba claro que la reforma constitucional no pasará. Nutridos aplausos de **Rubén Moreira** y sus compañeros de partido rubricaron, al viejo estilo priista —con todo e invitados—, la intervención de **Alito**.

El morenista **Leonel Godoy** se indignó. Salió con una de sus melindrosas Mociones de Orden que acostumbra en el pleno. Esta vez para reclamar los aplausos a **Moreno**, “no se vale **Alejandro**, no se vale”, aducía, mientras de él se carcajeaban los priistas.

Con la certeza ya de que la reforma constitucional será desechada en el pleno, el vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena advirtió: “Como están en contra de todo, también nosotros hemos resuelto fijar una posición irreductible”.

Nos veremos las caras —también la semana próxima— en una reforma legal, concluyó **Godoy**.

GEMAS: Renuncia **Javier Trujillo Arriaga** a la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) de la Secretaría de Agricultura.



Consejeros electorales y el movimiento de las fichas

**HECHOS Y
SUSURROS****DOLORES
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59

El Instituto Nacional Electoral (INE) está en el ojo del huracán. Un primer golpe para esta autoridad electoral ya lo dio el Gobierno de la 4T con la reducción de su presupuesto para el próximo año. Y los riesgos que vienen para sustituir a cuatro consejeros electorales que concluyen sus periodos en abril del 2023.

En la Cámara de Diputados, Morena y aliados hicieron modificaciones al PEF 2023 y aprobaron recortar los recursos para el INE; esta autoridad electoral recibirá 4 mil 475.5 millones de pesos menos, que representa el 25% de lo originalmente presupuestado. Una decisión de recortar por la vía económica.

Mientras se analiza el dictamen que se realizó desde la Secretaría de Gobernación, como lo difundió en redes sociales Adán Augusto López, las Comisiones Unidas, que durante cinco días analizarán y (con la mayoría del partido mayoritario) aprobarán para subir al pleno los primeros días de diciembre. El golpe va en la sustitución de consejeros.

En abril del próximo año, concluye el período de nueve años de Lorenzo Córdova, consejero presidente; Ciro Murayama, Adriana

Favela y Roberto Ruiz, consejeros electorales. Por su parte, Ignacio Mier ya anunció que en la primera quincena de diciembre publicarán la convocatoria para la integración del Comité Técnico de Evaluación y los lineamientos para

la evaluación de los aspirantes a consejeros, que deberán cumplir con los requisitos que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La atención estará en la composición del Comité, que debe estar integrado por siete representantes: tres que deben ser elegidos por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; dos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y dos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Ya veremos qué pasa para esta primera integración.

En el debate para la integración del Comité Técnico está la certeza o simulación; en la Jucopo no será cosa fácil, la ley dice que debe ser por consenso; del INAI se espera una acción responsable e institucional; de la CNDH, ya veremos sus definiciones ante la animadversión que le tiene al INE. Lo cierto es que la elección de cuatro consejeros es fundamental, ya que se tendrá que elegir a un nuevo consejero presidente.

Por algo la ONU alerta a la sociedad mexicana para proteger a las autoridades electorales.

SUSURROS

1. El Día Internacional para Eliminar la Violencia Contra la Mujer: en México tan solo en el sexenio han ocurrido 14,479 muertes violentas de mujeres, de las que 3,662 se investigan como feminicidios y 10,817 como homicidios dolosos. Mucho que hacer a favor de las mujeres.

2. La reactivación del yacimiento Lakach por parte de Pemex y Fortress Energy no solo es una buena noticia para el país en cuanto al incremento de la producción de gas, sino que traerá consigo beneficios económicos para el sur.



Columna / Candidato de Morena a la gubernatura se dará a conocer en noviembre.

Los aspirantes de Morena que pretendan buscar la gubernatura de Puebla deberán de tener en claro varias cosas si pretenden continuar en el camino para estar dentro de la cartera de opciones para el 2024.

La primera es que Ignacio Mier, Alejandro Armenta, Antonio Martínez, Olivia Salomón y Sergio Céspedes, cuentan con 12 meses para trabajar todo lo posible en incrementar el conocimiento y la intención del voto, que serán dos de los resultados que el Comité Nacional de Elecciones tomará en consideración para finales de noviembre de 2023 cuando este órgano realice el nombramiento de los perfiles que acompañarán al próximo o próxima candidata a la presidencia de México, lo cual se estaría definiendo en octubre del mencionado año.

<https://www.paralelo19.mx/blog/opinion-14/candidato-de-morena-a-la-gubernatura-se-dara-a-conocer-en-noviembre-por-luis-david-garcia-57947>



SHEINBAUM PLASMA EN LA CONSTITUCIÓN APOYO A EDUCACIÓN INFANTIL

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA / @JULIOC_MORENO

Las mejores políticas de un gobernante, para implementar, son las de carácter social

Como una excelente noticia se ha tomado el hecho de que el Congreso de la Ciudad de México haya aprobado en esta semana la iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para reformar la Constitución Política de la capital mexicana y, así, consagrar como un derecho los programas sociales implementados con Mi Beca Para Empezar y La Escuela Es Nuestra.

Por ello, la mandataria capitalina no tardó en agradecer, a través de sus redes sociales, a los diputados del Congreso local por la aprobación de dichos programas que, por cierto, ya son comparados con la Pensión Universal, pues dicho apoyo también tuvo su origen en la Ciudad de México, cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno y ahora es un derecho de todos los adultos mayores a nivel nacional.

Para dimensionar la reciente reforma, basta con decir que es de gran trascendencia toda vez que, Mi Beca para Empezar, además de ser un ejemplo de política social incluyente que se otorga a más de un millón 200 mil estudiantes, hace obligatorio al siguiente gobernante a mantener este noble programa y por su carácter netamente social, no tardará en ser replicado en más estados del país.

Sin duda, las mejores políticas que un gobernante pudiera implementar durante su mandato son las de carácter social.

En lo particular, celebro que los programas implementados por

Claudia Sheinbaum, hayan trascendido a nivel constitucional, pues obedecen a una lógica humanista y extremadamente sensible para garantizar a los niños el acceso a la educación.

Decía el escritor y periodista británico, Gilbert K. Chesterton: "La educación es simplemente el alma de una sociedad a medida que pasa de una generación a otra...".

Vaya frase que bien aplican en la capital de la República Mexicana por las actuales políticas públicas, pues éstas forman parte del alma del actual gobierno y por lo mismo ya son estudiadas en otros países por su grado de inclusión de todas y todos y lo mejor, es que no

buscan otra cosa más que no sea apoyar a los más necesitados.

Si bien cada gobierno crea sus propios programas, ninguno ha sido tan importante como el que aquí estamos tratando, pues recordemos que en la administración pasada existía la beca: Niñas y Niños Talento, misma que Sheinbaum desapareció a

su llegada.

Ésta sólo beneficiaba a 10% de los estudiantes de educación básica de la ciudad, lo que originaba "desigualdad y, en muchas ocasiones, desintegración escolar" y para incluir a todos, la jefa de Gobierno creó Mi Beca para Empezar, misma que hoy ya es un derecho constitucional.

Dicen que, a menores recursos, mayor creatividad... y sin duda, la acción de Claudia Sheinbaum de becar a todos los estudiantes de educación básica, y de escuelas públicas de la Ciudad de México, en plena política de austeridad republicana, no sólo deja ver la enorme creatividad para administrar toda una ciudad sino también, la gran voluntad de gobernarla.

"Si bien cada gobierno crea sus propios programas, ninguno ha sido tan importante como el que se está tratando".



¿SE MARCHARÁ CONTRA LOS CIUDADANOS?



MARIANA GÓMEZ
DEL CAMPO
SECRETARIA DE
ASUNTOS INTER-
NACIONALES DEL
CEN DEL PAN
@MARIANAGC

López Obrador reacciona cegado por la ira y organiza su manifestación con propósito desconocido

La manifestación a favor del INE que se llevó a cabo el 13 de noviembre fue un parteaguas en este sexenio, reflejó la unidad de la población y el interés por levantar la voz, para defender nuestra democracia y libertades. Un millón de personas manifestamos de manera voluntaria nuestro apoyo y confianza hacia ese organismo autónomo que hoy López Obrador pretende destruir.

A pesar de la importancia de esa marcha, el inquilino de Palacio no logró entender su significado. A los asistentes nos insultó llamándonos traidores, rateros, racistas, clasistas, hipócritas, conservadores, cretinos, vendidos y despistados. Reac-

cionó cegado por la ira y decidió responder organizando su propia manifestación, —de El Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino—, con un propósito desconocido incluso para él mismo.

Tal vez tiene la falsa creencia de que llenando el Zócalo de personas acarreadas y amenazadas por el sistema gubernamental, demuestre que él "puede más". Qué afán de estar peleando en lugar de hacer introspección, analizar los hechos y, de una vez por todas, aceptar que algo no está bien en este gobierno y ponerle solución en beneficio de todos los mexicanos.

La marcha del 27 de noviembre de 2022, convocada por López Obrador, a la que acudirá López Obrador, con destino a la casa de López Obrador, que finalizará con un discurso de López Obrador, alabando a López Obrador, a todas luces es un sinsentido, a través del cual, se está desviando la atención de lo que verdaderamente importa: la creciente inseguridad y el incremento diario del número de delitos que se cometen en el país, la caída de la economía como consecuencia de la pésima política económica implementada por el gobierno federal, el incremento de la pobreza, los 11 o más feminicidios

diarios, el mal manejo de los programas sociales, las más de 100 mil personas desaparecidas, los niños con cáncer sin medicinas, todas las mujeres violentadas y desprotegidas, más un largo etcétera que son prueba de que no sirve el gobierno.

Por otro lado, resulta preocupante la actitud infantil de quien se supone debería dirigir al país con integridad y cordura. Sus odios no tienen límite, así como tampoco tiene final su afán de polarizar a la ciudadanía, tácticas de cualquier gobierno populista que busca obtener la simpatía de la población, a pesar de que para esto, se tengan que tomar decisiones contrarias a la ley y a la democracia.

DETALLES. Les

cuento que presenté denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y en contra de quien resulte responsable, así como una carta ante la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, por la trágica muerte de dos hermanas de 16 y 23 años de edad, que cayeron en una coladera destapada, en una calle sin luz, en la alcaldía Iztacalco. Increíble que pasen los días y sigamos sin responsables.

"Resulta preocupante la actitud infantil de quien se supone debería dirigir al país con integridad y cordura. Sus odios no tienen límite".



Al alza Chihuahua en el PEF 2023

Más y no menos como quisiera el Partido Acción Nacional para poder quejarse. Para el próximo año, el estado recibió un incremento de 9.4 por ciento en gasto federalizado

Más y no menos como quisiera el Partido Acción Nacional para poder quejarse. Para el próximo año, el estado recibió un incremento de 9.4 por ciento en gasto federalizado. Las y los diputados de la 4T le cumplimos a Chihuahua, lo que resta es que el estado gaste de forma inteligente, no en ladrillos y fierro, no en obras de teatro de relumbr3n. Como ente fiscalizador, estaremos pendientes de que así se haga.

En la aprobaci3n del Presupuesto de Egresos de la Federaci3n 2023, en cuanto al Ramo 28, correspondiente a las Participaciones Federales, se registr3 un incremento de 13.5 por ciento, es decir, se destinaron 37 mil millones 608 mil pesos, seis mil millones m3s que en 2022. El caso del Fondo de Fomento Municipal, este fue fortalecido en un 13.5 por ciento, para el caso de Chihuahua se incrementa en un 12.8 por ciento.

El Ramo General 28, participaciones a Entidades Federativas y Municipios, se refiere a los recursos que se transfieren a las entidades federativas y a los municipios, correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos econ3micos.

En Cultura y Agricultura y Desarrollo Rural, ya est3n considerando recursos que estaban en ceros, para 2023, en el gasto federado en ambos rubros ser3n 2,090.91 millones de pesos, para Chihuahua ser3n 77.59 millones de pesos que forman parte de convenios descentralizados.

En lo que se refiere al Fortamun (Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento de los Municipios), que pertenece al Ramo 33, para Chihuahua registra un incremento de 14.4 por ciento m3s, pasando de dos mil millones 765 mil pesos a tres mil millones 321 mil pesos.



Para infraestructura social también se está contemplando recursos con un incremento de 13.5 por ciento, los cuales son recursos destinados a la gente que más lo necesita.

Se lograron avances importantes, recursos que están pensados en resolver las prioridades de las personas en los rubros más importantes para su desarrollo. Ahora el reto es saber cómo gastarlo, y ese es el problema. Ya vimos (otra vez) que a los gobiernos panistas les gustan las obras de relumbrón (ahí está la Estela de Luz con mil millones de pesos o la barda de la supuesta refinería en Hidalgo en la que se gastaron 620 millones de dólares), o sea, les da gastar por gastar.

En Chihuahua ahí está la mentada Torre Centinela que no va a resolver la inseguridad, se despilfarra el dinero en una obra de 35 millones de pesos, se devuelven a la Federación 31 millones que estaban asignados para la Comisión de Búsquedas. Esto es lo realmente preocupante, que no saben invertir para la gente, solo gastar.

Difícilmente, habrá recursos suficientes para cubrir todas las necesidades, pero se trata de gastarlo de la mejor manera. Ese es el reto, y ya lo estaremos viendo en 2023.



TRASCENDIÓ

Que en su visita a Colima para celebrar el Día de la Armada de México, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ofreció su respaldo a la gobernadora **Indira Vizcaíno** ante las amenazas del crimen organizado, mientras que la mandataria devolvió la cortesía al expresar su respaldo a la reforma electoral y hasta cuestionó “cómo puede ser más imparcial un consejo general del INE electo por los partidos que por la ciudadanía”. Por cierto, desde tierras mundialistas arribó el canciller **Marcelo Ebrard** para acompañar al mandatario en la gira y en el regreso a Cdmx para preparar la reunión con el presidente chileno, **Gabriel Boric**.

Que en oficinas federales hay cierta preocupación porque está por concluir el año y la Fiscalía General de la República no ha solicitado la orden de aprehensión contra **Ricardo Anaya**. El ex candidato presidencial del PAN tuvo que comparecer en febrero pasado y no se presentó a la audiencia en la que sería imputado por un supuesto soborno de 6.8 millones de pesos para aprobar la reforma energética en el sexenio pasado. La intranquilidad crece si se toma en cuenta que la FGR ni siquiera

ha reprogramado esa cita.

Que en su titánica labor de copiar y pegar la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el dictamen de propuesta constitucional, la Comisión de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados, presidida por la morenista **Graciela Sánchez**, estableció que la elección por voto popular de consejeros y magistrados sea el primer domingo de febrero de 2023, pero la convocatoria a dicho proceso se expedirá en “enero de 2022”, en lugar de “septiembre de 2022”, previsto en el proyecto enviado por el Ejecutivo en abril pasado.

Que la mayoría de los 32 alcaldes de Morelos, de Morena y otros partidos, protestaron luego de que **Agustín Alonso** y **Francisco Sánchez**, diputados locales del PAN, asignaron 450 millones de pesos a tres municipios administrados por el blanquiazul, de un monto total de 492 millones del Fondo Municipal para Obra Pública. En el fuego cruzado, los legisladores cuestionados alegan que la maniobra fue para que no se desviarán recursos a una eventual campaña de **Rabindranath Salazar** a la gubernatura del estado. ¿Será? —



Sacapuntas

SUELTAN NOMBRES PARA EL BANXICO



FRANCISCO JAVIER
TRUJILLO

RENUNCIA TITULAR
DE SENASICA

› Otra baja en el gobierno federal tras críticas del presidente **López Obrador**: **Francisco Javier Trujillo** renunció a la dirección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Esto, luego de que en días pasados el mandatario se quejó de que lleva en el cargo más de 30 años y lo acusó de impedir la libre importación de carne.



CLAUDIA
SHEINBAUM

SERÁ BODA
DISCRETA

› La próxima boda entre la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y **Jesús María Tarriba** será muy discreta y sin ostentación. Lo revelado ayer por la propia mandataria alborotó a muchas revistas del corazón que ya están buscando la forma de difundir las nupcias. Se quedarán con las ganas, nos adelantamos, pues no se prestará a ese tipo de exhibición.



GERARDO
ESQUIVEL

› Los malquerientes del subgobernador del Banxico, **Gerardo Esquivel**, empezaron a difundir nombre de posibles relevos, pues su periodo termina en diciembre. Mencionan a la vicepresidenta de política regulatoria de la CNBV, **Lucía Buenrostro**, al subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, y al subsecretario de Egresos de la misma dependencia, **Juan Pablo de Botton**. Pero, nos dicen, es posible que sea ratificado por el presidente **López Obrador**.



ALEJANDRO
MORENO

A GODOY LE
MOLESTAN LOS
APLAUSOS

› Aplausos recibió el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, en las comisiones de San Lázaro. El también dirigente priista reiteró su rechazo a la reforma electoral, y varios de los integrantes lo celebraron con palmas. Eso molestó al morenista **Leonel Godoy**, quien tras manifestar su enojo también fue aplaudido por los priistas.



SEBASTIÁN
RAMÍREZ

AMARRAN
ALIANZA EN
LA CDMX

› Ratificaron su alianza Morena, PVEM y PT en la CDMX de cara a la marcha que realizará el domingo el presidente **López Obrador**. El líder morenista en la capital, **Sebastián Ramírez**, aseguró que llevarán al evento a 130 mil simpatizantes y afirmó que la coalición Juntos Haremos Historia ya trabaja con miras al 2024.



[¿SERÁ?]

Evitan dolor de cabeza

Dicen que en la **bancada** del partido en el **Gobierno** decidieron recorrer el debate de la **Reforma Electoral** para cuando ya no haya visitas, como la del presidente chileno, por eso se movió para el próximo 28 de noviembre... ¿Será?

Austeridad de alto riesgo

Contrario a lo que generalmente implica la aprobación de una **reforma**, el proyecto de dictamen de cambios a la **Constitución** en materia **electoral** no contempla un incremento **presupuestario**, sino por el contrario, se esperaría un **ahorro** de 6 mil millones de pesos, incluso si se llevara a cabo la elección de los **consejeros** electorales. Pero ojalá que no vaya a salir contraproducente y al final, por ahorrar, salga más caro el caldo que las albóndigas, y por precio alto no nos referimos a montos económicos, sino, nada más y nada menos que a la **democracia** que todavía se goza en el país. ¿Será?

Revancha de El Bronco

Ahora que al **exgobernador** de Nuevo León, Jaime Rodríguez **El Bronco**, le retiraron el **arraigo** domiciliario, cuentan que alista una respuesta legal contra el actual mandatario emecista **Samuel García** por el daño que le habría causado al enviarlo a prisión. A la par, aseguran que iniciará una gira nacional para hablar sobre la comunicación del poder a través de las **redes sociales**; esto en clara alusión a la primera dama de la entidad, **Mariana Rodríguez**, quien se ha referido a prácticas irregulares en el **DIF** Capullos durante la administración del exfuncionario independiente. ¿Será?

Las cartas fuertes

En **Colima** no sólo se llevó a cabo el día de la **Marina** en el puerto de **Manzanillo**, acto que fue encabezado por el **Presidente**, sino también el informe de otra **gobernadora** fuerte de la 4T, **Indira Vizcaíno**, sin embargo llamó la atención que por primera vez a la **jefa de Gobierno**, quien ha acudido a prácticamente a todos los informes de los gobernadores, la representó **José Luis Rodríguez Díaz de León**, secretario de Trabajo; dicen que el secretario se ha convertido en pieza clave y ya está pensando en sus hombres fuertes de cara al 2024. ¿Será?

Con la cola larga

Nos dicen que los días de **Francisco Trujillo** en el **Senasica** estaban contados, ya que se había convertido en un obstáculo del **plan anticrisis** del Presidente, y como siempre pasa, había unas cuantas decenas de dudas sobre su **profesionalismo** en las decisiones de su área. Dicen que haciendo una revisión a su desempeño saltó una que otra **inconsistencia** y mejor decidió enfermarse, perdón, pedir su baja por motivos personales antes de que lo exhibieran y hasta lo investigaran... ¿Será?



REDES DE PODER



Muy calladitos

En medio de **todo el debate y jaloneo político** por la posible modificación de leyes secundarias en **materia electoral**, nos hacen ver que quienes se han mantenido **al margen** han sido los **legisladores federales** y dirigentes de los alia-

dos de Morena, el **Partido Verde** y el **PT**. Y es que, nos dicen, **de sacar adelante** estas negociaciones estos partidos podrían **resultar seriamente afectados**, sobre todo si se reforma **lo relativo al presupuesto** que se entrega a los **institutos políticos**. Cierto que en la discusión de **la reforma electoral** los diputados

de ambos partidos **acompañaron con el discurso su aprobación**, pero ¿lo habrán hecho a sabiendas **de que no pasaría?** Atentos.

Problemas tecnológicos

Además de los **cuestionamientos de la oposición** porque no se circuló el dictamen de **la reforma electoral** previo a la reunión -como se estipula- durante **la sesión en comisiones en San Lázaro**, donde se presentaría el documento, los legisladores tuvieron que **batallar con la tecnología**. Y es que, ya iniciada la reunión, se anunció que el dictamen llegaría

directamente a **los correos de los diputados**, lo cual retrasó el inicio, pues se esperó la **confirmación de los mismos**. Pero, una vez que se recibió, lo que se envió fue **un enlace que nadie podía descargar** porque se les olvidó darle acceso a los integrantes de las comisiones **para molestia de todos**. A veces, ni cómo ayudarles.

Desairan a Silvano

Aunque **Silvano Aureoles**, el exgobernador **de Michoacán**, se destacó en buena lid rumbo a 2024, en **la dirigencia del PRD**, **Jesús Zambrano no está muy conforme**. Nos

cuentan que en algunos estados donde **Nueva Izquierda**, franquicia **de los Chuchos**, domina la estructura burocrática del partido del sol azteca tiene la instrucción de hacerle **vacio a los eventos** del precandidato. Ya se hizo notoria **la lejanía de Zambrano**, pero tampoco tiene cartas fuertes. En su momento, mencionó al senador **Miguel Ángel Mancera**, pero se autoeliminó al votar en favor de la **permanencia de militares en las calles**. Y el exministro **José Ramón Cossío** fue otro nombre que barajó, sin embargo, le falta **trabajo político y de calle**, además de que no estaría realmente en su interés.



Signos
vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Y la comunicación política?

La reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal busca reducir el financiamiento público para los partidos políticos. Esa sería la única restricción que tendrían —eventualmente— para acceder a las redes sociales.

Para acceder a los medios electrónicos, todo lo contrario. El modelo de comunicación política vigente, que incluye la prohibición a toda persona de contratar tiempo en radio y televisión con fines electorales y de propaganda política, además de prohibir la propaganda negativa.

Antes de este modelo —puntualiza la iniciativa presidencial— la carencia de una regulación llegó al extremo de permitir que empresas o supuestas asociaciones contrataran tiempos en medios de comunicación masiva para la difusión de campañas negativas. Asimismo, servidores públicos abusaron de la difusión de propaganda pagada con recursos del erario en temporada electoral para posicionar futuras candidaturas con mensajes ajenos a los servicios y objetivos de las instituciones públicas”.

El punto de quiebre ocurrió en las presidenciales del 2006. El modelo de comunicación política ha estado vigente desde hace 15 años. Tres lustros de omisiones e incumplimientos.

Entre sus principales defectos —según las reiteradas quejas morenistas— estuvo una confusión de categorías que dejó a las audiencias en un franco estado de indefensión. Y es que no se distinguía entre información y publicidad, o entre opiniones propias e inserciones pagadas, lo que generó un “trasego pa-

ralelo de financiamiento público y dinero privado” en las campañas electorales.

Los medios informativos “tradicionales” están sobre regulados desde entonces, mientras que hay un abuso oprobioso de las llamadas plataformas socio digitales, sin que la autoridad electoral siquiera hubiera sugerido su reglamentación.

La legislación vigente que prohíbe la propaganda gubernamental en las campañas electorales es letra muerta. Desde hace cuatro años, al amparo de la libertad de expresión y de la promoción del diálogo democrático, la promoción personalizada del Ejecutivo federal, de los mandatarios estatales y ahora de los aspirantes presidenciales tampoco ha sido frenada por los consejeros electorales. Actos anticipados de precampaña han transcurrido igualmente, sin que alguien llame a cuentas a sus protagonistas.

La iniciativa de reforma electoral propone un “nuevo modelo de comunicación política” que sólo permitiría el acceso a tiempos oficiales en radio y televisión para partidos y candidatos. Los spots se ampliarían —tendrían una duración no menor a un minuto— y cada estación de radio y televisión tendría que destinar 30 minutos diarios de su programación durante las campañas; 90% sería para los partidos y 10% al Instituto. En los tiempos no electorales, el 12% de los tiempos oficiales sería para los partidos.

Y del poder del algoritmo, nada. Menos, del combate a las *fake news* y la infodemia. La oportunidad de promulgar la ley reglamentaria del artículo 134 Constitucional nuevamente será desaprovechada.

Efectos secundarios

INCIERTOS. En vísperas de la batalla legislativa por la reforma electoral. **Alejandro Moreno** ha refrendado que su bancada defenderá al INE y más que su palabra, está en juego el futuro de la coalición que involucraría al PAN, al PRI y al PRD en Coahuila y el Estado de México, donde el dirigente nacional del tricolor insiste en colocar a la diputada federal **Ana Lilia Herrera** al frente de la maquinaria partidista en aquella entidad.



La batalla por el INE

Ante las sospechas de fraude electoral fue creado el IFE, con lo que la participación de la ciudadanía creció; sin embargo, hoy el Presidente López Obrador propone su eliminación. *Por Enrique Quintana*

En pocas ocasiones se había visto en México un consenso tan amplio como en la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE). La propuesta de reforma constitucional en materia político electoral planteada al Congreso por el Presidente Andrés Manuel López Obrador propone la eliminación de este Instituto tal y como lo conocemos, y la creación de una nueva instancia denominada Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

Otra diferencia fundamental radica en el proceso de selección de los integrantes de la autoridad electoral.

Hoy, es la Cámara de Diputados quien los elige a través de un proceso de evaluación técnica y, al final, cuando se definen los prospectos, se requiere una mayoría calificada para la selección de quienes serán integrantes de este órgano.

La propuesta presidencial implica la elección de los consejeros a través de votación popular de un listado de 60 personas, 20 propuestas por el Presidente; 20 por el Congreso (10 por cada Cámara) y 20 por el Poder Judicial.

Lo que se ha evaluado en el análisis de este esquema es que, dados los balances de fuerzas que hoy existen, las propuestas definirían a personajes cercanos al actual gobierno y por lo tanto el órgano electoral quedaría supeditado a los designios de

la actual administración. Más allá de que el proceso para seleccionar en una votación popular entre 60 personas se volvería auténticamente inmanejable.

Hay otras propuestas, pero respecto al INE esta es la más relevante.

Para entender por qué el amplio respaldo recibido por el INE y que se expresó en multitudinarias marchas en diversas ciudades del país, notoriamente la Ciudad de México, es necesario hacer un recuento del proceso de construcción de este órgano.

En el pasado, el proceso electoral en México era organizado por el Poder Ejecutivo, específicamente por la Secretaría de Gobernación, quien presidía lo que entonces se denominaba la Comisión Federal Electoral.

En la medida que el gobierno estaba controlado por el PRI, era imposible asegurar la imparcialidad del organizador y árbitro del proceso electoral. No existía tampoco un Tribunal y las elecciones a la presidencia eran calificadas por la Cámara de Diputados, que usualmente estaba también bajo el control del PRI.

El resultado es que muchas elecciones fueron altamente parciales y con la sospecha de la realización de fraudes en el recuento de los votos.

El caso extremo ocurrió en el año 1988 cuando Cuauhtémoc Cárdenas, quien se había separado del PRI ante el bloqueo que recibió su aspiración a contender por la candidatura presidencial, fue respaldado por una amplia coalición de partidos políticos agrupados en el llamado Frente Democrático Nacional.

En ese año, el PRI ganó la elección presidencial que llevó al poder a Carlos Salinas de Gortari, por un margen de poco más del 50 por ciento de los votos, pero siempre existió la sospecha del fraude.

En 1994, en el camino a la siguiente elección presidencial el país entró en una grave crisis política por el hecho de que se presentó una rebelión indígena en Chiapas y posteriormente ocurrió el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio.

Para hacerle frente a esas condiciones inéditas en México desde el fin del caudillismo, en la década de los 20 del siglo pasado, y a la percepción de que las instituciones mexicanas estaban haciendo agua, se creó el Instituto Federal Electoral ciudadano. Es decir, se le dio la autoridad a los Consejeros Ciudadanos que fueron electos por los legisladores.

En la elección de 1994 se tuvo una amplia participación de ciudadanos y el candidato del PRI, Ernesto Zedillo, ganó por un amplio margen, en unos comicios que ya no fueron cuestionados.

A partir de que empezó a funcionar de manera más plena el IFE, la sospecha de fraudes electorales se fue diluyendo y la participación política de la ciudadanía fue creciendo con la certeza de que las elecciones eran imparciales.

De esta manera, en 1997, por primera vez en la historia, el PRI no consiguió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y logró solo una mayoría relativa.

En 1996, la presidencia del IFE había recaído en José Woldenberg, el orador en la gran concentración realizada en la Ciudad de México el pasado 13 de noviembre, y considerado el símbolo de la democracia naciente en el país.

En 1997, también el excandidato presidencial de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas por su parte, ganó la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, un puesto de elección popular que se disputaba por primera vez y era probablemente el segundo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10-11	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

puesto más importante del país después de la presidencia de la República.

En este proceso, en el año 2000, por primera ocasión en la historia, el PRI perdió la presidencia de la República ante Vicente Fox, el carismático candidato que fue respaldado por el Partido Acción Nacional y por el Partido Verde.

Desde esa ocasión, se reforzó la credibilidad de los resultados electorales, hubo un amplio proceso de alternancia política tanto a nivel de la presidencia de la República como en los gobiernos de las entidades federativas.

México dejó de ser un país de un solo partido.

Sin embargo, la derrota de Andrés Manuel Manuel López Obrador en 2006 frente a Felipe Calderón (derrota nunca reconocida por él), le fue atribuida por el hoy Presidente de la República a un fraude orquestado por el Instituto Federal Electoral y por el gobierno de Vicente Fox.

López Obrador, desde entonces, tuvo en la mira cambiar la estructura del Instituto al que consideraba parcial.

Por esa razón, al comenzar la segunda parte de su administración propuso tres reformas constitucionales: la del sector eléctrico, que fue rechazada por la Cámara de Diputados; la de la Guardia Nacional, que operó a través de un cambio legal y no constitucional; y más recientemente propuso la reforma político electoral que plantea la transformación del Instituto Nacional Electoral.

Así que pareciera que aunque existe un amplio consenso respecto al hecho de que el INE ha realizado bien su trabajo, no es la opinión que tiene el Presidente López Obrador ni algunos integrantes de Morena.

Además, el rechazo presidencial se agravó por el hecho de que en el Consejo del INE hay dos consejeros a los cuales considera virtuales opositores a su gobierno: el consejero presidente, Lorenzo Córdova, y Ciro Murayama.

Aunque se vea poco viable la aprobación de una reforma constitucional en materia político electoral, todo indica que el litigio entre el gobierno y el INE va a permanecer por lo menos hasta el cambio de cuatro consejeros, que habrá de darse en abril de 2023.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.comLa farsa de ayer
en San Lázaro*Vaya ridículo "trabajo legislativo" con el tramposo "dictamen" de una iniciativa cadavérica.*EL ASALTO
A LA RAZÓNLa farsa de ayer
en San LázaroCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Sin pudor, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, presumió antier la *revisión* que hizo al *dictamen legislativo* sobre la iniciativa de reforma constitucional político-electoral que se redactó en sus oficinas y no en la Cámara de Diputados, confirmando en público lo ilusorio de la separación de poderes en tiempos de la *cuarta transformación*.

Ayer por la mañana, las 934 páginas del mamotreto fueron recibidas en San Lázaro por los integrantes de las Comisiones Unidas para su *dizque estudio y aprobación*, a fin de que se apruebe en el pleno diputadil en que Morena y sus parasitarios aliados lo palomearán tal como fue pergeñado.

Para efectos prácticos, el ejercicio es una descarada farsa no solo por la improbabilidad de que los diputados y senadores de la oposición aporten el número necesario para alcanzar los dos tercios del Congreso de la Unión requeridos para que prospere la insensata propuesta, sino porque su principal promotor, el presidente López Obrador, la dio ya por muerta y aventuró un vulnerable "plan B" de modificación de leyes que casi de inmediato reconoció de difícil aprobación porque serían inconstitucionales.

Este lunes en MILENIO Televisión, con mi compañero Alejandro Domínguez, el investigador del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana,

Miguel Eraña, explicó lo que está en juego en lo que pareciera limitarse a las autoridades electorales pero en realidad invade otras áreas clave del Estado mexicano:

La propuesta "es profunda" porque perfila "un cambio de régimen" mediante la modificación de cuando menos 18 de los 136 artículos de la Constitución.

Afecta a) el sistema electoral, b) el de partidos políticos y c) las relaciones entre los Tres Poderes de la Unión.

El planteamiento afecta órganos constitucionales autónomos (Instituto y el Tribunal Electorales), pero también la estructura misma del Congreso, por lo que en vez de una *simple* reforma lo que procedería es la conformación de un Congreso Constituyente.

Son aspectos tan de fondo que "hubo marcha y habrá una contramarcha" pero con eso del "apoyo popular, habría que recordarles a las dos partes que acabamos de celebrar el 16 de noviembre el Día Mundial de la *Tolerancia*".

Para Eraña, "López Obrador ha capitalizado un tema que anunció desde una semana después de su triunfo electoral", pero lo hace después de que "vio que su partido había decrecido de 26 millones de votos en el Congreso (en 2018) a 22 millones (en 2021)".

Al "plan B" legaloide no le augura nada bueno: "Es imaginaria política y buenos deseos".

Para lo que morenistas y morenianos quieren se tiene que resolver tal número de contenidos constitucionales "que les impide prácticamente cualquier movimiento" porque "lo que tiene es un camino vedado en la Constitución...".

La aprobación del "dictamen" *legislativo* redactado en Gobernación y "revisado" por el secretario López es, por lo mismo, una patética vacilada que será superada por la procesión bautizada como *marcha del oficialismo* del próximo domingo... ■

Las 934 páginas del mamotreto fueron recibidas "dizque para su estudio y aprobación"



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La decepción argentina

Hacen de la militancia carne de cañón.
Florestán

Cuando me refiero a este tema no estoy hablando de la derrota que su selección de fútbol sufrió ante Arabia Saudita 2-1 en Qatar, sino de López Obrador ante el esquinazo de su fraterno amigo, el presidente Alberto Fernández, al que ha dado todo su apoyo político y éste llamó a formar un bloque continental, hasta que llegó el momento de votar por el nuevo presidente del BID y negó su voto al candidato mexicano Gerardo Esquivel para irse con la línea Washington-Brasil, por el aspirante de este país.

Y ahí abolló el encanto del sueño bolivariano de la izquierda latinoamericana que López Obrador aspira encabezar con Chile, a cuyo presidente Gabriel Boric recibió ayer en su palacio, Bolivia, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Honduras, Cuba, Perú y Argentina, antes del desencuentro del BID tras el cual el mismo Fernández canceló su visita a nuestro país argumentando una oportuna gastritis.

Para recuperar el nivel del trato, hay que remontarse a la visita que su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, hizo en marzo a Buenos Aires donde encabezó las celebraciones del Día de la Mujer y a la que entregó una carta para su marido, quien, al hacerla pública, reveló que el argentino le proponía construir un bloque de los dos países con el nuevo Brasil de Lula, frente que agrandó conforme a su proyecto: la alianza debe ser de toda nuestra América.

Esta carta fue en respuesta a la que el Presidente le escribió para felicitarlo *por resistir la ofensiva de la derecha y la embestida de la élite conservadora.*

Pero esa fraterna relación en algo se debió dañar con el voto de Fernández, a menos que lo que le interesara a López Obrador hubiera sido deshacerse de Esquivel y no hacerlo llegar a la presidencia del BID.

RETALES

1. BAJAN. No había duda pero ayer lo formalizó: Carlos Slim se baja del proyecto Banamex del que nunca estuvo realmente convencido, y quedan dos tiradores, toda vez que Carlos Hank tampoco le entró: Germán Larrea, con quien López Obrador ha reanudado la ofensiva, y el grupo de Daniel Becker. Falta que Citi diga que sí y aprueben los reguladores de allá;

2. POBREZA. El secretario ejecutivo de Coneval, José Nabor Cruz, dejó ver la posibilidad de que sí haya bajado la pobreza en México, después del alza 3.8 millones de mexicanos de 2018 a 2020, al pasar de 51.9 a 55.7 millones. En ese lapso la pobreza extrema aumentó de 8.7 a 10.8 millones, de 7 a 8 por ciento, y la pobreza laboral en 12 por ciento. Esperemos sus *otros datos*; y

3. REFORMA. Ya está en San Lázaro la iniciativa de la reforma político-electoral de López Obrador y otras. El documento operado por Adán Augusto López Hernández es de 936 páginas. El lunes lo dictaminan en comisiones y el martes lo suben al pleno. La oposición dice que no pasará. Y al PT y Verde, ya los ajustarán. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



PULSOPOLÍTICO

**POR VIAJAR Y NO MARCHAR,
CRITICAN A MONREAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En víspera de que Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política, viajará hoy a Madrid para asistir a la Reunión Interparlamentaria México-España, un grupo de legisladores de ese partido convocó a una conferencia de prensa para criticarlo por no cancelar ese compromiso, y quedarse a la marcha del domingo convocada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sean o no preparativos de intento de "golpe de Estado" durante su ausencia para relevarlo de sus cargos o demostrarle que no todos los senadores morenistas lo respaldan por el marcado distanciamiento del Ejecutivo federal, César Cravioto fue uno de los que cuestionó a Monreal y también Héctor Vasconcelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y quien participaría en ese evento, quien dijo que prefirió no viajar para asistir al evento dominical, fueron algunos de los que cuestionaron al zacatecano.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Sin que diputados del PVEM y PT, aliados a Morena en San Lázaro, se pronunciaran a favor del proyecto de dictamen de Reforma Electoral del Ejecutivo federal, que propone la negada desaparición del INE, presentado por las Comisiones Unidas, los del bloque opositor PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, lo rechazaron nuevamente y reiteraron que votarán en contra cuando se ponga a discusión en el seno de las mismas el próximo lunes, y se suba al pleno, donde no alcanzará mayoría calificada.

Por ello, el vicecoordinador de la bancada morenista, Leonel Godoy, anunció que tienen lista la presentación de la otra iniciativa de reformas a leyes secundarias, anunciadas por López Obrador, en lugar de la que bateará la oposición, en la que propuso, entre otras cosas, la sustitución del INE por un Instituto Nacional Electoral y de Consultas; reducir de 11 a 7 el número de consejeros y elegirlos por voto popular.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, confirmó ayer dos noticias: una, desde hace tiempo sabida y otra, de la que no muchos estaban enterados. La primera, en un evento de mujeres en Xochimilco, que "sí, sí quiere ser Presidenta" y la segunda, en una entrevista con Martha Debayle, que se va a casar con Jesús María Tarriba Unger, físico de la UNAM, como ella, con quien ya vive y acudió la noche del 15 de septiembre al festejo patrio en Palacio Nacional.

Cambio de agenda en la visita del presidente de Chile, Gabriel Boric, que venía a la reunión de la Alianza del Pacífico cancelada por AMLO, con quien se reunió en Palacio Nacional, dieron conferencia de prensa y hoy irá al Senado en donde en sesión de pleno lo recibirá el presidente de la directiva, Alejandro Armenta.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx**Twitter: @MXPulsoPolitico*



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La marcha pegó en la línea de flotación de la 4T

El golpeteo contra el INE es incesante por parte del gobierno del presidente López Obrador y no parará hasta que lo aniquile, ya sea por la vía de cambios en su operación y recortes del presupuesto, o de plano con incorporar consejeros a modo con la salida de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, en abril del próximo año.

Un Instituto Nacional Electoral independiente y autónomo no le garantiza a AMLO extender su proyecto político más allá del 2024, por ello, desde todos los frentes persistirá en su afán de cooptarlo o de plano desaparecerlo.

Ante el fracaso de avalar la reforma electoral en el Congreso, ahora buscan modificar leyes secundarias que solo requieren una mayoría simple en ambas Cámaras para ser aprobadas y con ello acotar el funcionamiento del órgano electoral

autónomo.

Entre reducir el presupuesto, la estructura operacional del INE, fusionar las direcciones de capacitación y organización y cerrar todos los módulos que tiene para la credencialización; se encaminan las ocurrencias para forzar a que este organismo cometa errores y por consiguiente el malestar de la gente que justifique la intervención del gobierno.

La marcha del 13 de noviembre en defensa de la democracia y del INE tuvo un efecto de tres bandas, ya que, por un lado, los legisladores del PRI regularon en su decisión de apoyar la reforma electoral de AMLO y con ello, será imposible que los oficialistas alcancen la mayoría calificada en el Congreso; por otro lado, la comunidad internacional volteó hacia México a tal nivel que la ONU hizo un llamado a preservar las instituciones electorales.

Y la tercera banda es que la sociedad civil ya comprobó que debe asumir una actitud proactiva para contener la pretensión de instaurar una dictadura en México.

La Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hizo un llamado a todos los actores para proteger los avances democráticos alcanzados por la sociedad mexicana en las últimas décadas, y preservar la independencia e imparcialidad de las instituciones electorales.

La ONU-DH señaló que se requiere la celebración de elecciones libres, justas y pacíficas que promuevan el pluralismo y la diversidad y que garanticen el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales que ya son el núcleo de todo gobierno democrático.

“Cualquier iniciativa de re-

forma debe fortalecer y profundizar la democracia, la inclusión y la participación ciudadana y ser fruto de un debate informado y respetuoso”, advirtió ese organismo mundial.

La marcha de acarreados por el gobierno a celebrarse el próximo domingo, busca convertirse en un aval para que el presidente prosiga en su afán de desaparecer al INE en su operación actual, para convertirlo en un apéndice de la Secretaría de Gobernación.

Sin embargo, la marcha oficialista ya está derrotada desde ahora debido a que tanto los fines para los que fue diseñada, como el impacto en la mayoría de la población, quedaron rebasados por la movilización de la sociedad civil que se dio el 13 de noviembre.

De hecho, la movilización ciudadana pegó en la línea de flotación de un gobierno que ha hecho de la simulación, la mentira y la demagogia su *modus vivendi* y que, con la permanente verborrea que sale todas las mañanas de Palacio Nacional, ha conseguido hastiar a la población que —por costumbre— se mantiene hasta cierto punto pasiva ante la inoperancia del gobierno.

Precisamente, ese gobierno fallido que no ha dado resultados en ningún tema relevante es lo que causó que el pueblo se

unió, pero en su contra.

La reforma electoral del presidente y su plan B han dejado al descubierto su aviesa intención de cercenar al sistema electoral e impedir las elecciones libres y justas.

Todo lo que ha propuesto e implementado López Obrador son regresiones y saltos al vacío. Ha tratado de imponer el modelo de desarrollo que tenía el país hace 50 años y con la destrucción del INE, pretende regresar a que las elecciones las organizara y las calificara el propio gobierno.

Tal como lo ha dicho el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, el Congreso de la Unión requiere actuar con sensatez en relación a avalar cualquier intento que socave la autonomía, independencia y operatividad del INE, ya que podría llegar el asunto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y allí, no habría ningún ministro que vote a favor de su constitucionalidad.

Como se aprecia, ya se le hizo bolas el engrudo al presidente y se ha complicado más con la instalación de un campamento en pleno Zócalo, por parte de la CNTE y otras organizaciones que buscan entrevistarse con el AMLO para solucionar sus demandas.



— PERISCOPIO —

RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

A estas alturas se ve muy lejano que el morenismo repita la mayoría absoluta lograda en 2018, lo cual complicaría la aprobación de reformas que necesita el presidente para su proyecto personal

EL SUEÑO DE ANDRÉS:
UNA NUEVA
APLANADORA EN 2024

C

rece la incertidumbre en Palacio Nacional y en Morena sobre su triunfo electoral en 2024, y aunque están confiados de que su candidato o candidata presidencial podría ganar con relativa holgura, no pasa lo mismo respecto al Congreso de la Unión.

El 27 de octubre este **Periscopio** reveló que al régimen de Andrés López Obrador le preocupa la Ciudad de México, pues sus números arrojaban una derrota inminente ante la oposición, que se ampliaron tras la marcha ciudadana del 13N en defensa del INE. Esa misma angustia la tienen con sus previsiones para la Cámara de Diputados, donde **las mediciones internas del partido liderado por Mario Delgado no son las que desea el mandamás de Palacio**. Tan es así que **el presidente ya empezó a llamar a votar por sus legisladores**, tal como hizo el 17 de noviembre en la mañana: "No sólo votes por presidente o presidenta; si quieres que se mantenga la transformación apóyale también votando por los candidatos al Congreso, porque si no, lo van a ningunear". Agregó que "para llevar a cabo las reformas constitucionales se requieren dos terceras partes (de los votos en las cámaras), pero no la mayoría simple. Entonces, hacia adelante debe ser una avalancha de votos, hay que votar por la transformación, el proyecto de nación, eso es lo más importante".

Ese proselitismo para nada es gratuito



Ese proselitismo para nada es gratuito. **La información pura y dura que tiene el mandatario, no los**

otros datos, indica que en este momento Morena y sus aliados no conseguirían la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. El escenario más optimista, según sus cifras, es repetir la conformación legislativa de 2021, año en que Va por México (PAN, PRI y PRD) **arrebato a la cuatroté 53 curules, destruyendo esa aplanadora legislativa llamada mayoría calificada que usó el presidente para realizar cambios constitucionales a capricho**. Sin embargo, ese escenario depende de mantener la coalición Morena-PVEM-PT. Sin eso, el partido del presidente tal vez sería primera mayoría, pero ni siquiera mayoría simple. A estas alturas se ve muy lejano que en 2024 el morenismo repita la mayoría absoluta de 2018, lo cual **complicaría la aprobación de reformas que eliminen estorbos neoliberales e institucionales para el proyecto de transformación de López Obrador, que no es otra cosa que un plan transexenal que amplíe su personal hegemonía política**.

...

EN EL VISOR: Sin tomar protesta como presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, se colocó como el "hermano mayor" en Latinoamérica. Le bastó respaldar al nuevo presidente del BID, **Ilan Goldfajn**, propuesta por el mandatario Jair Bolsonaro y electo con 80% de los votos, incluido el de Argentina, que preside el "amigazo" de López Obrador, **Alberto Fernández**. Todo con la venia de Washington.

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



Si bien no se ha circulado un texto final, todo apunta a que presentarán propuestas inconstitucionales

Hay razones para el optimismo tras el éxito de las marchas ciudadanas del INE que aglutinaron a los partidos opositores en rechazo a la contrarreforma electoral. Pero la defensa del INE —y de nuestra democracia— apenas empieza. El lopezobradorismo usará todos los recursos para debilitar y someter al árbitro electoral antes de 2024.

Si bien hoy la oposición está unida y el oficialismo no tiene mayoría calificada para hacer cambios a la Constitución que, no podemos descartar algunas traiciones de última hora. Por eso la presión pública al PRI, PAN, PRD y MC debe continuar. Probablemente las comisiones en Cámara de Diputados dictaminen la iniciativa el 28 o 29 de este mes, para luego ir al pleno.

En todo caso, Morena ya anunció un Plan B: modificar la estructura del instituto reformando siete leyes secundarias. Esto requiere mayoría simple, la cual sí consiguen con sus aliados. Si bien no se ha circulado un texto final, todo apunta a que presentarán propuestas abiertamente inconstitucionales (una ley se-



LA DEFENSA DEL INE NO HA TERMINADO, APENAS EMPIEZA

GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
COLABORADOR
@GUILLERMOLERDO

cundaria no puede contradecir a la Carta Magna), pero algo similar ya ocurrió en materia de energía y seguridad. Por ello, la oposición debe mantenerse unida y preparar escenarios para litigar ante la Suprema Corte de Justicia.

Un segundo frente se abrirá en abril de 2023, cuando se renueven cuatro (de 11) consejeros: Adriana Favela, José Ruiz, Ciro Murayama y el presidente Lorenzo Córdova. Un comité técnico seleccionará los perfiles para que, de entre ellos, la Cámara de Diputados elija. El detalle es que, de los siete integrantes del comité, cinco estarán controlados por Morena (tres de diputados, dos de la CNDH) y sólo dos serían independientes: los que proponga el INAI. Es decir, aún sin reforma, el lopezobradorismo hará todo para imponer cuatro consejeros.

Una tercera batalla, el presupuesto. El INE representa de 0.2-0.3% del gasto federal. Si es más caro que en otros países es porque

hace muchas más cosas: expide credenciales, fiscaliza a partidos, imprime boletas, capacita funcionarios, instala casillas, etc. Sólo 11% de recursos son para pago a consejeros (México Evalúa).

Pero, con la propaganda de que "el INE es caro", se ha reducido sistemáticamente su presupuesto y lo hará todavía más.

"El objetivo es crear desconfianza ciudadana y debilitarlo para que, si no les va bien en las elecciones, puedan acusar un fraude imaginarios".

En el mismo sentido, de aquí a 2024 atacarán al INE: lo difamarán, lo espiarán, amenazarán. El objetivo es crear desconfianza y debilitarlo para que, si no les va bien en las elecciones —como cada vez parece más probable—, puedan acusar un fraude imaginario.

Las oposiciones ciudadanas y partidistas no podemos celebrar ni confiarnos; quedan casi dos años de batalla donde esperar de todo: nos van a insultar, presionar e intimidar, pero la razón legal y la mayoría nos asiste. Hay que estar preparados, mental, políticamente y cívicamente, para movilizarnos hasta el final.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

UDEG MUESTRA MÚSCULO A ALFARO

El gobernador tomó cierta distancia y se enemistó con el grupo al inicio de su administración, luego llegaron a un acuerdo y medio convivieron



a movilización convocada por la Universidad de Guadalajara (UdeG) contra el gobierno de Enrique Alfaro terminó de ponerlo *contra las cuerdas* en el tercer trienio de su mandato. En política, nada puede escribirse, pero va a ser muy difícil que las partes vuelvan a reconciliarse como ya ocurrió

en la capital de Jalisco en esta administración.

Desde la década de los 60 la UdeG es coprotagonista en el ejercicio del poder y se ha asumido como parte del sistema político local. El panista Emilio González intentó hacer la separación, pero no lo consiguió. Su sucesor, Aristóteles Sandoval, no opuso resistencia y mantuvo la dinámica heredada.

El Grupo Universidad, cuyo líder es Raúl Padilla, exrector a finales de los 80, no sólo controla la red de la segunda casa de estudios más importante del país, sino la administración de hospitales y el sector cultural de Jalisco, como la Feria del Libro, el Festival de Cine, algunos museos y otras actividades.

Enrique Alfaro tomó cierta distancia y se enemistó con el grupo al inicio de su administración, luego llegaron a un acuerdo y medio convivieron. Pero como se ha escrito aquí, la enemistad de López Obrador con el grupo

universidad y las visitas de Presidente a la entidad volvieron a complicar las relaciones locales. La ruptura, en medio de un acercamiento entre Alfaro y AMLO que no llegó a ningún lado, terminó en lo que ahora vemos.

La mayoría de diputados de Movimiento Ciudadano, partido del gobernador, en coalición con Morena,

recortaron mil 140 millones de pesos a la UdeG y eso caló hondo entre la comunidad que salió a marchar ayer por el *tijeretazo*.

Fue histórica la movilización, la administración local intentó minimizarla al asegurar que sólo marcharon 35 mil personas; del lado de los organizadores se hablaba de más de 140 mil.

Durante la movilización se notó el cambio de discurso del rector Ricardo Villanueva, y dejó de lado el tono conciliador. "Cuando Jalisco y su gobernador nos necesitaban, ahí estuvimos. Cuando la Universidad y los universitarios necesitamos al gobernador, nos abandonaste. Somos mucha Universidad para un gobierno tan chiquito. Por eso le tienen miedo a que esta comunidad se movilice" dijo. La UdeG va a presentar un recurso de inconstitucionalidad ante la Corte.

En la universidad saben que después de la estocada del martes del Congreso, ya no habrá vuelta atrás en la separación UdeG-MC-Alfaro. El reto de Alfaro será sostener el poder en 2024 con un aspirante que cada vez está más cerca de hacerse de la candidatura (Pablo Lemus), quien ni siquiera es de su equipo, pero terminó de colocarse como alcalde de MC en Guadalajara. Lemus es del Grupo Económica de Jalisco y Alfaro ha intentado hacer equipo con él, pero no lo ha conseguido. Se visualiza una derrota para la sucesión por dónde quiera que se mire.

UPPERCUT: Simularon reuniones de trabajo en comisiones en Cámara de Diputados, para dar pase directo a la propuesta del presidente López Obrador y someter a discusión ante el pleno la Reforma Electoral.

Va a ser muy difícil que las partes se reconcilien

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



LOURDES MORALES CANALES

En casa del herrero

Un día después de la marcha organizada desde y para el poder, las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población, darán respiración artificial al dictamen de reforma constitucional en materia electoral presentado el día de ayer. A sabiendas de que hasta ahora las obsesiones del Presidente no cuentan con la mayoría calificada para modificar la Constitución, la apuesta será las modificaciones a leyes secundarias que podrían concretarse con los aliados de Morena.

Visto así, los pilares del régimen electoral debieran permanecer sin mayores cambios puesto que cuentan con asidero constitucional. Si se hacen modificaciones por la vía de leyes secundarias, no se podrá cambiar el blindaje al padrón electoral.

Una de las tareas más costosas del órgano electoral es la actualización, confección y resguardo del registro de electores. Mientras el control del registro de electores estuvo a cargo de la Secretaría de Gobernación se gestaron diversas prácticas fraudulentas que permitieron que los muertos votaran o que existieran porcentajes de votación mayores al cien por ciento.

Hoy en día, la protección de

datos personales sensibles es posible gracias a la legislación vigente en la materia, pero también debido a que es una institución profesionalizada y autónoma del poder político la que se encarga de emitir la credencial electoral —lo más cercano a una cédula de identidad. Nadie quiere que sus datos caigan en manos de intereses privados.

A partir de leyes secundarias no se podrá modificar la estructura permanente del órgano nacional electoral para dar paso a la existencia de órganos temporales. Tampoco se podrá suprimir el hecho de que sean ciudadanos capacitados quienes hagan la recolección y el conteo de los votos. Ni mucho menos se podrá cambiar de raíz la forma de designar a consejeros y magistrados electorales sin contradecir los principios establecidos en la Constitución.

Lo que sí se podría modificar por la vía de leyes secundarias son decisiones que contradigan la Constitución y que sin duda generarán acciones de inconstitucionalidad. También cabe la posibilidad de que se aprueben aspectos que comprometan la gestión del órgano electoral nacional y que pongan en riesgo su desempeño. El primer golpe ya lo han dado los diputados al aprobar un recorte presupuestario de

4 mil 400 millones de pesos.

A manera de posibilidad, se ha evocado incluir una cláusula de enfriamiento de diez años para aquél o aquella consejera electoral que pretenda incursionar en la vida política después de dejar el cargo.

Las cláusulas de enfriamiento son medidas necesarias para evitar el fenómeno de puertas giratorias, es decir, el tránsito de un funcionario al sector privado o viceversa. También se contempla para integrantes de órganos reguladores para evitar el uso del cargo para fines personales. La legislación mexicana contempla un periodo de dos años para aquel consejero o consejera electoral que pretenda ser candidato a diputado o a senador. Sin embargo, por considerarla excesiva y violatoria a la libertad laboral, la Corte invalidó un párrafo de la Ley Federal de Austeridad Republicana que contemplaba una prohibición similar para los funcionarios públicos.

En tiempos de desencanto y crisis, solo el INE es capaz de generar una movilización como la que estamos presenciando. Si esto es posible es porque su vigencia resulta indispensable para la supervivencia de nuestra democracia. ●

Analista de transparencia y rendición de cuentas. @loluloumorales

La vigencia del INE es indispensable para la supervivencia de nuestra democracia. Solo ese instituto es capaz de generar una movilización como la que presenciemos.



JOSÉ MEDINA MORA

El valor del INE para nuestra democracia

Hace poco más de tres décadas, ante el contexto del país, decidimos crear una institución que se encargara del proceso electoral, y con el tiempo le fuimos dando más herramientas para que realizara su trabajo de manera independiente, profesional y garantizara el derecho a votar de cada ciudadano.

Esa institución fue el Instituto Federal Electoral (IFE) y ahora tiene el nombre de Instituto Nacional Electoral (INE), el cual no solo tiene un papel fundamental para que cada elección se realice con orden, respeto a la ley, participación ciudadana y un resultado legítimo, sino que además es un referente de nuestra democracia.

Sin el INE, no tendríamos el sistema electoral como el que tenemos, ni la confianza de participar en las elecciones porque confiamos en el proceso y en los resultados.

Por ello, preocupa que desde el Ejecutivo se proponga una reforma constitucional en materia electoral para que prácticamente se desintegre al INE con las funciones y estructura que conocemos, al cambiarlo a Instituto Nacional de Elecciones y Consultas), además de modificar el nombramiento de sus consejeros, que actualmente se realiza desde el Congreso y se pasaría al voto popular, sin considerar el perfil técnico e imparcial que requiere un consejero.

Otro asunto que preocupa de la propuesta es la intención de eliminar a los institutos electorales locales (OPLEs), lo que centralizaría las elecciones de los estados, sin contemplar la labor que los institutos locales realizan en cada en-

idad para organizar y cuidar la legitimidad de los procesos electorales, establecer lineamientos de participación en el proceso electoral, y coordinar los mecanismos de participación ciudadana.

En Coparmex, consideramos que aprobar una propuesta como ésta, implicaría un gran retroceso para los avances que ha logrado nuestra democracia. El perder a una institución como el INE, afectaría directamente los derechos de la ciudadanía a votar para elegir a sus representantes, además, nos regresaría a los tiempos en que el partido en el poder controlaba las elecciones y sus resultados.

El ejemplo de que la unión y la participación son fundamentales para defender al INE y a nuestra democracia, se dio este domingo 13 de noviembre cuando la ciudadanía salió a las calles en más de 60 ciudades de México y tres países, a manifestarse en respaldo al INF, Ahora corresponde a las autoridades escuchar la voz ciudadana.

Hacemos un llamado a legisladores de todos los partidos a no aprobar la reforma en las condiciones en que está, y pasar los cambios que se consideren hacia un periodo en que no estén próximas las elecciones presidenciales.

Mientras que al gobierno le pedimos continuar el diálogo y evitar la polarización, pues eso solo nos separa como nación y evita que podamos tomar decisiones juntos.

El INE es una institución clave para la democracia, el INE es clave para los ciudadanos. El INE somos todos y lo seguiremos defendiendo. #OpiniónCoparmex ●

Presidenta Nacional de Coparmex



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21-20	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR



La potencia de la expresión ciudadana ejerció presión sobre partidos de oposición, pues elevó el costo político de titubear en la defensa de la democracia”.

JESÚS REYES HEROLES G. G.

La otra Agenda: México habló

México habló. La marcha del 13 de noviembre resultó mucho mejor de lo que se anticipaba. Salieron los mexicanos, pero todos los mexicanos. Tomaron las calles con extremo compromiso. De esa manera, recuperaron lo mejor de sí y lo dejaron patente en Paseo de la Reforma y en todas las calles que se tomaron en el país. No tenemos miedo, que quede claro. La calle es nuestra.

Ni *La Jornada* pudo ocultarlo: “Las movilizaciones fueron receptáculo de una parte del malestar que hay hacia la 4T entre universitarios, profesionistas liberales, médicos, amas de casa, artistas, defensores de derechos humanos, feministas, familiares de víctimas de la violencia, científicos, ambientalistas y pequeños empresarios. Muchos no son conservadores. No pocos apoyaron en el pasado al Presidente. Pero ya no lo hacen más. Están desencantados e incluso iracundos”. Bien para *La Jornada*.

Este gran resultado dejó muy molesto a AMLO y la 4T, cuya primera reacción fue de negación.

Comenzaron diciendo que habían asistido 10 mil personas, una verdadera autoburla, y acabaron reconociendo las estimaciones de más de 600 mil asistentes. Los insultos y descalificaciones de López Obrador no se hicieron esperar, se mostró incapaz de ocultar su frustración y sed de venganza política. A tres días de la marcha AMLO remató “ya me voy, ya me enojé”. Pues ni modo.

La organización fue extraordinaria, con la sociedad civil como protagonista. Quienes participaron no llevaban consignas de terceros, sólo una dura y seca: “el INE no se toca”. Los partidos de oposición se sumaron a la convocatoria, pero respetaron que su participación fuera sin banderas ni pancartas partidistas. La marcha se desarrolló sin incidentes y sin violencia, a pesar de algunas provocaciones. No hubo daños, ni destrucción. El saldo, ciudades: más de 63; países: cuatro; vidrios rotos y muebles vandalizados: cero; lesionados, cohercionados, acarreados: cero; emoción y compromiso: total. Algunos todavía no

se dan cuenta o no quieren reconocer, “fue una caricatura de marcha” dicen en Bucareli. Está por verse si este episodio termina en un verdadero drama para Morena en las elecciones de 2024.

El domingo 13 fuimos testigos de una sociedad que se reencontró y se descubrió, capaz de iniciar y desarrollar una marcha magna sin errores. Bien por el Frente Cívico Nacional (FCN) y por Unid@s. Han prestado un gran servicio a la patria. En la medida que AMLO no sabe disculparse, genera un vacío porque no quiere darse la espalda a sí mismo.

La potencia de la expresión ciudadana también ejerció presión sobre partidos de oposición, en especial sobre el PRI, pues le elevó el costo político de titubear en la defensa de la democracia. Así, los dirigentes de PAN, PRI y PRD declararon que la coalición legislativa está vigente y que votarán en contra de la reforma del Presidente.

Además, la marcha les mostró los beneficios de ir unidos, junto con la sociedad civil, a las elecciones estatales de 2023 y las federa-



les en 2024. Los partidos de oposición (sin MC) confirmaron que construirán coaliciones en Edo-mex y Coahuila. Hacia 2024, para aprovechar el ahora manifiesto li-derazgo ciudadano, los partidos deberán sumarse a sus demandas: I) candidato único de oposición mediante métodos transparentes; II) programa de gobierno construi-

do con la sociedad civil; y III) un gobierno de coalición.

El éxito de la marcha no debe hacer que la ciudadanía baje la guardia. Faltan dos años de un go-bierno incompetente, errático y he-rido, que todavía puede hacer mu-cho daño al país. Lo pertinente es tomar lo mejor de la marcha para reforzar la lucha ciudadana por un

triumfo contra la 4T en 2024, que de manera definitiva recupere una senda democrática para México.

Cuidado con las expresiones, con alianzas espurias, con infiltra-ciones de formaciones políticas no confiables que la sociedad consi-dera antidemocráticas y con los coqueteos oportunistas. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA

Tras la marcha, la ciudadanía no debe bajar la guardia.



Proteger la democracia, fin de la reforma electoral

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Nuestro camino para consolidarnos como una nación democrática ha sido largo y laborioso. Penosamente, México tiene una historia de fraudes electorales y todo tipo de artimañas organizadas por la élite política del pasado para incumplir la voluntad del pueblo. Afortunadamente, los tiempos han cambiado: una señal de que al fin vivimos en una democracia es la confianza que tenemos en las instituciones electorales. La impresión general frente a las elecciones de 2018 y de 2021 es que la autoridad electoral se comportó con honestidad y transparencia, lo cual sugiere que las y los mexicanos tenemos una percepción aceptable de dichas instituciones. Pero esta impresión positiva no es garante de que en el futuro no se repliquen prácticas corruptas. En ese marco, el Poder Ejecutivo presentó su propuesta de reforma electoral.

Nuestra democracia se fortalece cada vez más en concordancia con la profunda transformación que atravesamos como país. Si bien el panorama es esperanzador, también es cierto que la corrupción y las prácticas antidemocráticas permearon hasta lo más profundo de nuestras instituciones. En ese sentido, asegurar el funcionamiento impecable de la institución electoral es salvaguardar la democracia mexicana: debemos reconocer que el INE tiene áreas de oportunidad que necesitamos corregir y subsanar para evitar que la deshonestidad lo invada e impida su labor. Sin embargo, la tendencia global a la desinformación y la proliferación de datos falsos ha impedido una correcta difusión de la propuesta. Esto revela la necesidad de explicar, fuera de

mitos e ideologías, los puntos más relevantes de la reforma electoral para comprender su necesidad y pertinencia.

En primer lugar, uno de los principales objetivos es adecuar el sistema electoral a las transformaciones políticas que hemos vivido en los últimos años. Es decir, se admite que la realidad política ha cambiado y que hay elementos del sistema electoral que no son consecuentes ni útiles en los contextos actuales. Por tanto, la apuesta es por optimizar procesos e instituciones, y reducir el gasto excesivo de recursos en campañas electorales. Además, la modernidad nos abre las puertas para incorporar otro

tipo de herramientas que contribuyan a que el voto de cada uno de las y los mexicanos sea considerado. Se busca ampliar la representatividad y garantizar la pluralidad en los poderes públicos, para redirigir el exceso de recursos invertidos en el sistema electoral y de partidos y emplearlo para atender otras necesidades inaplazables de nuestra población. La transformación del INE pretende facilitar el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana en la vida pública para que todos puedan acceder a las decisiones que más nos afectan.

Para dotar a nuestro país de un sistema electoral seguro, respetuoso del voto, legal y honrado es necesario ajustar diversos asuntos. Con la reforma, el INE no desaparece: se transforma en el Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC) que seguirá siendo autónomo. Se pone a discusión la eliminación de organismos electorales locales para que este nuevo instituto gestione comicios homologados y transparentes en todo el país. Además, tanto los consejeros del INEC como los magistrados del TEPJF

serían propuestos por los tres poderes de la Unión y elegidos a través del voto popular en elecciones abiertas, con la finalidad de que el pueblo tenga mayor participación.

Se propone la reducción del número de consejeros del INEC de 11 a siete; de senadores de 128 a 96, y de diputados de 500 a 300. Se plantea que el recurso público se destine a los partidos políticos únicamente durante la campaña electoral, pues no existe fundamento suficiente para sostener ese gasto durante el resto del tiempo. Asimismo, con esta reforma se reduciría el tiempo de propaganda política en radio y televisión a 30 minutos diarios. Considerando la necesidad de que la voluntad popular sea escuchada y los medios para expresarla accesibles, el porcentaje de participación en una consulta popular, para ser vinculante, disminuiría de 40 a 30 por ciento y se impulsaría la posibilidad de usar nuevas tecnologías, como el voto electrónico.

Frente a la propuesta se han suscitado algunas movilizaciones sociales que han transitado, hasta ahora, con tranquilidad y paz. Sabemos que la verdadera democracia tiene la madurez política y social para el disenso. Empero, no debemos olvidar el fin que verdaderamente nos convoca: el bienestar de todo México. Esta finalidad no puede alcanzarse sin escuchar, frente a frente, las necesidades del pueblo; es necesario conocer sus inquietudes y perspectivas.

Esta reforma busca seguir construyendo una nación donde el voto de su pueblo sea absolutamente respetado, sin fraudes electorales, que impulse la libertad ciudadana de elegir a sus representantes. La transformación de nuestra nación es integral y permanente, por ello debe

mos asegurarnos de que las futuras generaciones vivan un México donde las decisiones están a cargo de sus ciudadanos, en un ambiente de libertad de expresión y confianza en los procesos electorales.



Crónica del domingo

Ya todos sabemos lo que va a pasar. Este domingo, el gobierno juntará a cientos de miles de personas. En las redes, los obradoristas dirán que son millones de personas. Que abarrotaron el Paseo de la Reforma, el Zócalo, las calles aledañas y sobre todo porque ese es el objetivo central de la movilización que fueron muchos más que los que juntó la marcha a favor del INE hace dos semanas. El presidente está extraviado tratando de demostrar algo que es inobjetable: nadie tiene su capacidad de movilización. Si durante años pudo llenar el Zócalo cuando quiso desde la oposición, con más razón ahora que está en el gobierno: tiene todos los recursos a su disposición,

Morena es el partido que recibe más dinero del presupuesto y cuenta con 20 gobernadores que son sus operadores electorales. Un montón de gente irá por su propio pie y habrá también un montón de acarreados.

Más cotizado que un boleto para el México-Argentina en Catar va a ser el lugar más cerca del presidente durante la marcha. Desde luego a su lado estará su

esposa. ¿Y luego quién? ¿Claudia, Marcelo, Adán? Acudirán sus 20 gobernadores y habrá "carreritas" entre ellos a ver quién logra un mejor lugar junto a López Obrador. Competencia por la mejor selfie. Lo mismo entre sus senadores y diputados. Varios se delatarán en redes sociales haciendo algún ridículo.

Va a estar su gabinete, pero no los militares, por mínimo pudor. Estará Delfina, porque no tendrá mejor acto de campaña. Querrá destacar Mejía, el subsecretario desesperado por ser gobernador de Coahuila. El desfile de impresentables dejará mal parado al movimiento: Bejarano, Bartlett, Esquer. Pío no irá, tampoco Martinazo. No son tan torpes. De algo se quejará Noroña. Estarán todas sus estrellas del periodismo de Estado. Y encabezándolos, todo lo retratará en primera fila, cámara al hombro, Epigmenio Ibarra.

¿Qué va a decir López Obrador? Lo de siempre. Que ya logró sentar las bases de la transformación. Que es irreversible. Que la derecha conservadora ha querido mantener sus privilegios, pero que el pueblo no es tonto y por eso se manifestó masiva-

mente. Que ya no hay corrupción. Que la economía mejora. Que la inseguridad va cediendo. Que ya no gobierna la oligarquía. Que se ha atendido a los

pobres como nunca antes. Que la refinera ya casi refina. Que el AIFA ya casi tiene más vuelos. Que el tren maya ya casi está listo. Que ya pronto tendremos un sistema de salud de clase mundial. Y que todo lo que no ha salido bien es culpa del modelo neoliberal o de la pandemia. Que él está satisfecho y que sabe que su legado continuará después de que él se vaya.

Saciado el ego, demostrando que su marcha es más grande que la de sus rivales y que no ha dejado de ser el rey del Zócalo, el presidente estará exhibiendo su mayor debilidad: no tiene logros de gobierno desde los que pueda construir la sucesión presidencial del 2024, así que lo único que le queda es regresar a la vieja fórmula de llenar las plazas de gente y de palabras. Eso, que parece hacerlo fuerte, a estas alturas lo hace vulnerable.

Podemos ver tranquilos el Mundial. El presidente se ha vuelto predecible. ●

historiasreportero@gmail.com

¿Qué va a decir? Lo de siempre. Que ya sentó las bases de la transformación.



CIUDAD PERDIDA

Razones para marchar el domingo // La fuerza de la 4T // Ni cómo defender a Sandra Cuevas

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

¿POR QUÉ ASISTIR a la marcha del domingo? Bueno, lo correctamente político reza que se trata del festejo de la gente por los cuatro años de la 4T y sus resultados, pero hay más, sin duda.

DÍGASE LO QUE sea, a la izquierda corresponde ahora mostrar músculo. Se puede decir que se trata de una reacción a la manifestación encabezada por Vicente Fox, Elba Esther Gordillo, *Alito* y otros demócratas hace algunos días, y a la que trataron de situar como defensa al dispendio multimillonario del INE, pero debe ser por algo más.

SÍ, ES POSIBLE que la marcha del próximo domingo también busque demostrar que los que votaron hace ya cuatro años por un cambio, que se viene fraguando poco a poco, pero de forma contundente en el país, tienen razón. Los de la derecha buscaron denostar al gobierno, mientras los de izquierda quieren reivindicar la razón del sufragio que llevó a la 4T al gobierno.

LA IZQUIERDA TIENE sus razones y por eso seguramente acudirá el domingo a lo suyo, las calles de la ciudad. Tampoco se trata de venganza, sino más bien de retomar lo que siempre han tenido, aunque ahora por otros motivos.

ASÍ LAS COSAS, es muy probable que el próximo domingo vayan muchos de los beneficiarios de los programas sociales, esos que saben muy bien que muchos de los fondos, que por ejemplo se han empleado para cubrir los gastos de los consejeros del INE y que se cuentan en millones y millones de pesos, podrían tener otro destino, sin dañar en nada a la democracia que los jefes de ese instituto dicen proteger con murallas millonarias.

Y QUE QUEDA claro: no se trata de quitar nada a nadie, es asunto de hacer un poco de justicia social que tanto requiere el país. Por eso, cuando se anuncia que las desigualdades

se han ido zanjando, hay motivo de sobra para festejar, sí, pero también para mostrar que el rumbo político del país es acertado.

POR ESO, MÁS allá de lo políticamente correcto, está la fortaleza con que se debe enarbolar la bandera del cambio que tendrá que trascender a este gobierno para culminar el proyecto que se inició hace cuatro años, pero que lucha contra la inercia creada por tres décadas de dominio de los acólitos del mercado y la corrupción.

ENTONCES, EL DOMINGO que viene las calles de la capital de México habrán de llenarse de razones, de todas las que la 4T ha convertido en gobierno para dar impulso al cambio que no deberá detenerse al finalizar el sexenio, porque aún falta mucho, y a nadie le conviene, ni a los del otro lado, frenar la transformación que sin exageraciones ha propuesto y ejecutado este gobierno.

ASÍ QUE, COMO sea, la concentración del domingo es de todos, aunque los otros no se enteren.

De pasadita

LA ALCALDESA DE Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien prometió estar muy pendiente –minuto a minuto– de lo que pase en la marcha del domingo –ojalá no mande a sus golpeadores a provocar algo malo en la concentración–, debería estar dedicada a componer las calles de las colonias de esa demarcación, hoy hechas un grandísimo hoyo por el descuido de la señora, que parece pasar el tiempo buscando cómo atacar a quienes considera sus enemigos, en este caso los militantes o simpatizantes de Morena.

CUEVAS, CABEZA DE playa de Ricardo (*Chucho*) Monreal en la ciudad, ha ido cavando la tumba de la oposición, que con ella ha demostrado que no tiene gente para hacer política y menos aún para gobernar. Antes de que termine la semana la alcaldesa tendrá dentro de su colección una denuncia más por sus acciones de destrucción y sabotaje en contra del gobierno central. Ni cómo defenderla.



CHOCA TRANSPORTE ESCOLAR EN IZTAPALAPA



Al menos 10 adolescentes de la secundaria Nicolás Copérnico resultaron lesionados luego de que la camioneta que los llevaba a la

escuela se impactó contra dos vehículos y un puesto la mañana de ayer en la zona del Cerro de la Estrella. Foto Alfredo Domínguez



MC, el otro gran perdedor de la M-13

La marcha del 13 de noviembre en defensa del INE será —sin duda— el parteaguas rumbo a la sucesión de 2024, pues representó el despertar ciudadano por la preservación de la democracia, y exhibió a un puñado de políticos que tendrán que recomponer el rumbo.

Los primeros afectados están en la 4T, que primero subestimaron el anuncio de esta movilización, y después entraron en pánico al ver tanta gente en las calles del país marchando en su contra.

Aunque participaron algunos dirigentes políticos y líderes empresariales, fueron advertidos que la marcha era de los ciudadanos, y que si querían unirse tendrían que ir en la retaguardia, sin banderas ni discursos.

Uno de los pasos más difíciles fue convencer a **José Woldenberg**, expresidente del IFE, de que fuera el orador del evento. El politólogo rechazó tres veces a los organizadores, lo que, incluso, abrió la opción de que **Cuahtémoc Cárdenas** diera el discurso.

Al final **Woldenberg** les dio el sí, aclarando que su participación era exclusivamente como ciudadano, y sólo por esta vez.

Quienes organizaron la marcha sabían que eso desquiciaría al inquilino de Palacio Nacional, quien reaccionaría como lo hizo: llamando a su propia militarización para doblar la apuesta, y demostrar que la calle es de él.

Acordaron no atacar al Presidente, pues el objetivo era defender al INE, y desistieron de llegar al Zócalo, que estaba ocupado por carpas del gobierno, y que por órdenes presidenciales quedaría libre; los organizadores no cayeron en la trampa.

Conocían muy bien al Presidente, pues su reacción a la marcha fue como la esperaban, con el agregado que representó un jalón de orejas extra a **Claudia Sheinbaum**, como si ella hubiera podido evitarla.

Pero no se puede obviar al Movimiento Ciudadano, que por órdenes de **Dante Delgado** no se unió a la manifestación. El líder naranja decidió que ya estaban posicionados

entre la ciudadanía, y que irían solos.

No contaban que su máximo activo, **Luis Donald Colosio Riojas**, viajó desde Monterrey para asistir a la marcha sin el color naranja, igual que **Salomón Chertorivski**, su principal carta para la Jefatura de Gobierno.

Dicen que **Salomón** tenía algunas reticencias, pues la indicación de **Dante** había sido no participar, pero que si quería pelear la ciudad, se verá muy mal pidiendo en 2024 el apoyo popular, sin haberse unido a la ciudadana en defensa de la democracia.

La ausencia del MC en la marcha los exhibió como un movimiento *ciudadano*... ¡sin ciudadanos!

Otra cosa que dejó la movilización fue que regresó a la ciudadanía la esperanza de que se le puede ganar a Morena, como ocurrió en 2021 en la CDMX. Y como un evento como la M-13 repercute en todo el país, la 4T se apresuró a organizar una *contramarcha*.

No sólo para decir a sus *chaltros* que siguen siendo los dueños de la ciudad, sino para evitar que en el país se desmoronen los ánimos de su gente, y que se les convierta en una bola de nieve. Lo de menos será el dispendio, sino la demostración de poder para los habitantes de los estados.

Es la primera vez que la oposición le marca la agenda al Presidente.



**CENTAVITOS**

Al que la marcha ató de manos fue al priista **Alejandro Moreno**, quien tuvo que *jurar* ante los ciudadanos —no ante sus pares— que la reforma electoral no pasará. Si no cumple, el reclamo en un restaurante por apoyar la militarización de la Guardia Nacional no se compararía con el tigre que le soltarían. Hasta podría extrañar el jaguar que cada martes le sueltan en Campeche.

La ausencia
del MC en la
marcha los
exhibió como
un movimiento
ciudadano...
¡sin ciudadanos!



Los riesgos de la reforma electoral

La reforma electoral del gobierno camina a marchas forzadas en medio de la confrontación y descalificación entre la clase política por el control del INE. La ruta de una reforma en solitario conlleva el riesgo de acabar con la fórmula del consenso de los partidos como piedra angular de la confianza en las elecciones. La mayor regresión es dinamitar los consensos sin acuerdos para un nuevo modelo electoral, dado que arriesga el compromiso de acatar los resultados.

A diferencia de las dos grandes reformas de este siglo, de 2007 y 2014, la actual se pelea en el Congreso y en manifestaciones en la calle como terreno de la confrontación política. Si antes resultaron de violaciones a las urnas, ahora abre el enfrentamiento aún antes de depositar el voto. Si aquellas respondieron a denuncias de fraude, ésta prepara la inconformidad para no acatar la derrota. Si el objetivo de las otras fue la equidad en el acceso a los medios y evitar la interferencia del gobierno o de empresarios, ésta se justifica en razones instrumentales, como el costo de la política y la promesa imprecisa de evitar la compra del voto.

El Presidente va con todo y plan B para sacarla adelante, aunque con alcance político acotado sin los votos opositores para cambios constitucionales. Usará el revés para exhibir su negativa como prueba de la corrupción de los partidos y su defensa de privilegios. Se pondrá a votación un dictamen que reduce el costo y mantiene la sustitución del INE por el INEC para que se den un "balazo en el pie", advierten.

El costo de la política no es popular, desde 1997 se multiplica, sin éxito, para erradicar la desconfianza. Pero la oposición tampoco tiene una propuesta alternativa y se envuelve en el "INE no se toca" para defender su autonomía, cuando en 2014 también se limitó su independencia por la centralización y el control de los gobernadores. Lo que sí logrará Morena es reducir el gasto del INE y su estructura, aunque ese proceso ya comenzó con un recorte presupuestal por 4,000 millones de pesos para 2023.

La ruta de la mayoría para aprobar una reforma legal es peligrosa por desgarrar los mínimos acuerdos de la alternancia pacífica del poder. La reforma implica un triple riesgo en las urnas que puede ser mucho más costoso que el ahorro que se propone con el INE, aunque sea un objetivo plausible. Hay que evitar, como advirtió Lorenzo Córdova, que vuelva

a haber otro 2006, en el más claro reconocimiento del fraude que reclama López Obrador y sus críticas a la institución.

La confrontación debilita la autoridad del INE. El primer riesgo es perder al árbitro antes de iniciarse el partido, para usar una metáfora mundialista. Su descalificación desde el gobierno va más allá de la animadversión hacia su presidente porque permea a la institución, aunque conserve altos niveles de aprobación pública. El INE es rehén de ataques entre defensores que ya anticipan un fraude en 2024 porque el gobierno se "robará" la elección y sus detractores que lo acusan de complicidad hasta extremos ridículos, como la recomendación de la CNDH por una trampa electoral de 1952, antes de que existiera.

El segundo peligro es recortar su presupuesto sin acordar actualizar el modelo electoral al sistema de partidos que dejó el colapso de la *partidocracia* en 2018. En este punto no hay diálogo posible entre el imperativo del gobierno de reducir el INE y la postura de la oposición de no tocar nada hasta después de 2024. Queda, pues, la tijera de la austeridad, que puede afectar su operatividad, ya de por sí debilitada por la gresca política. Sus fallas e inconsistencias servirán de arma para impugnar las urnas contra una institución deslegitimada por los partidos y los contendientes con ataques al sistema electoral, como ha pasado en EU y en Brasil con la demanda de **Bolsonaro** de desconocer los resultados de la elección en que fue derrotado.

Finalmente, socavar los pocos acuerdos en los que se asentó la alternancia pacífica del poder devolverán otra vez las urnas al terreno del conflicto político en la lucha por el poder entre los partidos. En la sucesión presidencial de 2024 se juega un partido clave, en el que la incertidumbre democrática en las urnas puede dar paso a un resultado imprevisible que desestabilice el proceso.





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Nohlen, elecciones, avances y retrocesos

En esta tercera entrega, Nohlen refiere los avances que advierte en el terreno de las normas electorales en América Latina, que estuvieron acompañados de muchas controversias, lo que no debe sorprender frente a la enorme complejidad de la materia, los pros y contras, las alternativas en juego y el efecto que éstas tendrían en la competencia electoral.

De antemano, dice, no era fácil implementar reformas dentro de un contexto extremadamente politizado y desconfiado, pues la clásica diferencia entre teoría y realidad constitucional se hizo especialmente notoria debido a los avances a nivel de las normas, particularmente por la extensión de las regulaciones a administrar y judicializar hacia nuevas áreas, como hacia aquella de dinero y política.

Se duele que se manifestaron debilidades en el manejo de las instituciones, o sea, en la capacidad o voluntad de hacer valer las normas en la práctica, lo que perjudicó a veces la confianza en ellas, efecto al que contribuyeron también los actores políticos, a menudo instrumentalizando la crítica para fines políticos, afirma.

Y se refiere al debate sobre el voto electrónico “que genera posiciones polarizadas: desde el extremo de quienes consideran que este es el remedio que solucionaría todos los males de los procesos de votación, hasta quienes creen que con su implementación se importarán los fraudes electrónicos al proceso electoral, mediante complicados y sofisticados mecanismos que serán aún más difíciles de controlar y comprobar que los fraudes manuales”.

Lamenta que de este modo, se ha adjudicado a las

instituciones electorales una visibilidad política que en general no corresponde a órganos administrativos que tienen que cumplir con las normas, emanadas de procesos legislativos.

Encima, dice, todo esto se ha producido dentro de una tendencia hacia la judicialización de la política. Para el ámbito electoral, citó a Orozco Henríquez, quien reporta “que varios de los órganos encargados de la organización, administración y vigilancia de los procedimientos electorales en la región se encuentran fuertemente “judicializados “en su integración en cuanto que varios de sus miembros provienen del poder judicial o son nombrados de igual forma”.

Finalmente, abordó lo que contempla como retrocesos en la materia, de los que hablaremos el próximo martes. Adelantó que entiende por ellos procesos que se contraponen a las normas de ambos niveles y así a la extensión de la integridad electoral en América Latina, eliminando los progresos que se forjaron camino en el pasado.

Gabinete de curiosidades: El día de ayer, comisiones dictaminadoras unidas de San Lázaro conocieron el proyecto de dictamen de reforma constitucional en materia electoral. En solo 940 páginas, el documento analiza 62 iniciativas, además de las ponencias de los ejercicios de parlamento abierto y hasta encuestas, con un apartado robusto de impacto presupuestal. El lunes 28 se debatirá y en su caso votará. El pleno lo conocerá y discutirá al día siguiente. Seguiré informando.

•gsergioj@gmail.com @ElConsultor2

 EDITORIAL

INE: defensa del despilfarro

El secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina, aseguró que un nuevo recorte presupuestal pondría al organismo en “parálisis operativa”. Por ello, sostuvo, seguramente el INE acudiría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar la negativa de la Cámara de Diputados a entregarles los 14 mil millones de pesos que piden como presupuesto base para 2023 más 4 mil millones de pesos para la realización de una hipotética consulta popular.

Las declaraciones de Jacobo Molina van en línea con el discurso esgrimido por los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama contra todo intento de racionalizar y ajustar a la realidad mexicana el gasto del INE.

Asimismo, se inscriben en el ocultamiento sistemático de los recursos de que podría disponer el organismo para realizar sus tareas si no los despilfarrara en rubros que van de lo frívolo a lo inexplicable. Por ejemplo, entre 2018 y 2021 desvió casi mil 500 millones de pesos a su fideicomiso denominado Fondo para Atender el Pasivo Laboral mediante la estrategia de crear plazas y luego dejarlas vacantes, práctica denunciada como ilegal por su propio Órgano Interno de Control.

Para dimensionar la desmesura presupuestal del INE, basta con señalar que lo solicitado este año incluye 382 millones de pesos para las oficinas de los 11 consejeros y el secretario ejecutivo, así como 320 millones de pesos para pagar una “compensación especial a

quienes se retiren o den por concluida su relación laboral con el organismo”, lo cual es adicional a todos los derechos y prestaciones laborales. Sólo el despacho del consejero presidente absorberá 61 millones de pesos, pues Lorenzo Córdova tiene 35 colaboradores a su servicio. Además, el instituto paga 11 mil 970 pesos al mes para alimentación a funcionarios cuyo sueldo es de 262 mil pesos, y que reciben a cuenta del erario canónjías como chofer, automóvil y gasolina, así como seguros de gastos médicos mayores, institucional, separación individualizada, retiro y vida. Amén de esta vida principesca financiada a los altos cargos, se dan gastos como 373 millones 593 mil pesos en alquiler de vehículos, 47 millones 777 mil pesos en renta de mobiliario, 134 millones

419 mil pesos en propaganda, 95 millones 885 mil pesos en “servicios de lavandería, limpieza e higiene”, 54 millones 81 mil pesos en “gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria”, o 20 millones 8 mil pesos en “apoyos a la investigación científica y tecnológica en instituciones sin fines de lucro”, por reseñar sólo algunos. Este año se pagarán 11 millones de pesos a un despacho para elaborar un “informe” sobre la gestión de Córdova, y en el pasado se ha reportado el uso de nueve motocicletas de lujo Harley-Davidson para “traslado de mensajería, paquetería y personal a bordo”.

Jacobo Molina ha sido el artífice y operador de este estilo institucional en sus 14 años como secretario ejecutivo, que comenzaron en 2008 y que desde febrero de 2020 se encuen-

tran teñidos por la sombra de la ilegitimidad. En efecto, en abril de ese año concluyeron los dos periodos que legalmente podía pasar como conductor de la estructura operativa y legal del organismo, pero los consejeros encabezados por Córdova adelantaron la renovación de su cargo sin sustento jurídico para ello, entregándole un tercer mandato bajo la argucia legaloide de que su primer periodo lo ejerció dentro del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), por lo que la creación del INE en 2014 significaría una especie de “borrón y cuenta nueva” que lo habilita para enquistarse por dos términos adicionales. La votación de febrero de 2020 que lo impuso hasta 2026 ha sido señalada como ilegal por haberse realizado antes de que concluyera su segundo periodo y con la participación de consejeros que serían remplazados (por el fin de sus mandatos) el 3 de abril, siete días antes de que concluyera el de Jacobo. Hasta el consejero José Roberto Ruiz destacó entonces que esta maniobra respondió a “consideraciones políticas desacertadas” de Lorenzo Córdova.

Si a ello se suma que Jacobo Molina es uno de los 123 miembros de la “burocracia dorada” del INE que han buscado el amparo de tribunales para incumplir la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos a fin de mantener sus desorbitados e ilegales salarios, está claro que los dichos de ayer se motivan no en una preocupación por el funcionamiento de la autoridad electoral, sino en el afán de perpetuar a toda costa un régimen de excesos y derroches a expensas de la nación.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL GOBIERNO de **México** despidió al titular de la agencia responsable de vigilar que los alimentos que se comercializan en el país cumplan con las normas sanitarias. ¿Qué podría salir mal?

LA SALIDA de **Javier Trujillo Arriaga** de la jefatura del **Senasica** se dio luego de que el propio presidente de la República lo atacó, diciendo que era protegido por los grandes productores. En realidad, lo que le molestó a **Andrés Manuel López Obrador** fue el hecho de que su plan de libre importación de alimentos se viera obstaculizado por el pequeño detalle de que las y los mexicanos podrían enfermarse, por ejemplo, si alguien trae carne contaminada.

JUSTAMENTE el **Senasica** tiene la misión de vigilar la seguridad de los productos agroalimentarios. Pero como eso estorba a los planes presidenciales, fue más fácil quitar al responsable que hacer bien las cosas. Pero no se preocupe: ya dijo **AMLO** que las empresas importadoras tendrán que hacerse cargo en caso de... ¡alguna desgracia! Es decir, se eleva a rango de ley aquello de que más vale pedir perdón, que pedir permiso.

• • •

VAYA CONTRADICCIÓN: la **FIFA** podría sancionar a la **Federación Mexicana de Fútbol** por el grito homofóbico en el partido contra **Polonia**. Es la misma **FIFA** que le dio la organización del Mundial a **Qatar**, un país que persigue la homosexualidad como si fuera un delito. Es tan ilógico como ganar la **Presidencia de México** en unas elecciones organizadas por el **INE**... y luego acusar desde el poder al mismo **INE** de ¡fraude electoral! La doble moral siempre está en fuera de lugar.

• • •

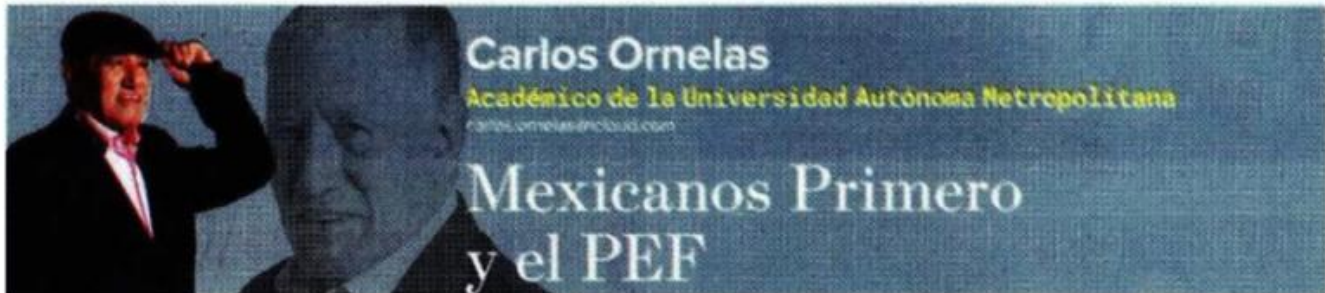
CON ESO de que la **Conferencia Nacional de Gobernadores** se convirtió en un triste fantasma, ahora son los alcaldes los que andan buscando organizarse en diversos frentes.

HOY, por ejemplo, arranca la reunión de gobernantes de ciudades capitales en **Chihuahua**. El anfitrión es el panista **Marco Bonilla** y asisten, entre otros, **Renán Barrera**, de **Mérida**; **Luis Donald Colosio Riojas**, de **Monterrey**, y **Eduardo Rivera Pérez**, de **Puebla**. ESTA AGRUPACIÓN ya logró obtener de la **Cámara de Diputados** más recursos para seguridad pública, así que será interesante ver si en esta nueva reunión salen con algún planteamiento que realmente beneficie a sus habitantes y no sean sólo buenas intenciones.

• • •

¡ENHORABUENA! **Claudia Sheinbaum** se nos casa. La **jefa de Gobierno** que tiene una conferencia de prensa diaria, que hace giras todos los fines de semana y que tuitea hasta de los **49's de San Francisco**, se esperó a estar con **Martha Debayle** para dar a conocer la noticia.

¿ASPIRANTE a la Presidencia se casa en vísperas de la definición de candidaturas para dar una imagen más humana? Esta telenovela ya la vimos y se llama "El vuelo de la Gaviota".



Por supuesto, las propuestas de Mexicanos Primero generan debate, pues no ofrece una visión neutra, todo lo contrario, es fiel a su causa. No coincido con todo lo que expone la nota, pero ratifico la seriedad y su compromiso con la calidad de la educación para niños y adolescentes con dosis de equidad e inclusión.

En una entrevista que me hicieron alguna vez, alegué que la organización de la sociedad civil Mexicanos Primero es una entidad incómoda. Fastidia con propuestas, datos, juicios legales y estudios a autoridades de educación porque revela asuntos opacos y formula propuestas de acción que difieren de las oficiales. Y, con frecuencia, pone el dedo en la llaga.

También, incómoda a investigadores de la educación por la cobertura que tienen las declaraciones de sus dirigentes y sus publicaciones. Además, porque buena parte de los estudios de Mexicanos Primero publican artículos en periódicos y ofrecen entrevistas a los medios.

En cierta forma, en la Secretaría de Educación Pública y el gobierno tienen razón en molestarse con esa organización, pues les sigue los pasos y marca yerros —de vez en cuando aciertos— de la política educativa. Su nota más reciente, El presupuesto educativo para 2023, es una crítica robusta del abandono del Estado a rubros prioritarios para la atención de comunidades educativas en desventaja, como la alimentación en las escuelas, falta de apoyo a hijas e hijos de jornaleros y a estudiantes indígenas.

Si bien Mexicanos Primero reconoce que el PEF —aprobado ya por la Cámara de Diputados— creció en dos años consecutivos en términos nominales, no se enfoca en resolver los grandes problemas causados o agravados por la pandemia. Tres en particular: desarrollo emocional, recuperación de aprendizajes y abandono escolar.

En ese ejercicio, la organización civil no se conforma con juzgar las deficiencias. Con un enfoque normativo, hace un ejercicio de ampliación presupuestal con el propósito de “coadyuvar a la gestión de las prioridades en materia de gasto educativo en defensa del derecho de niñas, niños y jóvenes a una educación de calidad”. Ésa es la causa de Mexicanos Primero.

La apostilla para los diputados sugería que tomaran en cuenta deficiencias y necesidades para que el presupuesto rinda frutos en la inclusión y la equidad, asuntos que también promueve —al menos en la retórica— el gobierno de la cuarta transformación. La nota es completa. Va de asegurar comida caliente y nutritiva en todas las escuelas de tiempo completo que ya contaban con comedor, a transparentar el uso de recursos extraordinarios.

La minuta sintetiza las ideas en seis planos. El primero, el gasto urgente, destinado a las personas; el resarcitorio, reservado para mejorar (o recuperar) la calidad de la educación; el tercero, el necesario, centrado en estándares internacionales. Las otras tres áreas proponen, primero, incrementar el presupuesto en la educación inicial; segundo, recuperar aprendizajes perdidos, además, sugiere que se

ponga énfasis en la atención socioemocional de alumnos; tercero, formación continua de docentes para recuperar aprendizajes fundamentales.

La propuesta es detallada con apuntes de cuánto debería agrandarse el gasto y la inversión en programas y ramos. El propósito último: “Incrementar de forma global el gasto en educación para alcanzar, por lo menos, los niveles más altos de la última década (2014 como gasto real, 2007 como proporción del PIB), de forma que se cumpla el principio de progresividad del gasto”.

Por supuesto, las propuestas de Mexicanos Primero generan debate, pues no ofrece una visión neutra, todo lo contrario, es fiel a su causa. No coincido con todo lo que expone la

nota, pero ratifico la seriedad y su compromiso con la calidad de la educación para niños y adolescentes con dosis de equidad e inclusión. Metas que están en la Constitución y que, se supone, la 4T y la SEP también persiguen.

Con todo y que no fue un desafío al gobierno ni a su retórica, entreveo que los diputados de Morena y aliados ni siquiera leyeron la nota, no se fastidiaron. Pero la historia se los cobrará, pienso.

Mexicanos Primero incómoda a investigadores de la educación por la cobertura que tienen sus dirigentes y sus publicaciones.





Presupuestos y votos

El Paquete Económico para 2023 parte de un marco macroeconómico por demás optimista.

El Presidente cuenta con mayorías en ambas Cámaras y, por extraño que parezca, lamenta que le falten votos. Hace una semana, el Presidente lamentó que su partido no cuente con las mayorías calificadas necesarias para aprobar reformas constitucionales como la energética o electoral. Por ello, a dos años de la próxima elección pidió una “avalancha de votos” para apoyar “la transformación”.

El Presidente parece olvidar que las mayorías legislativas no solamente se ganan en las urnas, sino que a veces se tienen que construir mediante acuerdos en el Poder Legislativo. Justo eso hicieron los cuatro presidentes que le antecedieron en el poder cuando no contaban ni siquiera con mayorías simples.

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023 con 273 votos a favor y 222 en contra. Todos los legisladores presentes obedecieron su respectiva línea partidista, de modo que todos los votos a favor vinieron de las bancadas de Morena, PT y PVEM, mientras que todos los votos en contra fueron del PAN, PRI, PRD y MC.

Los presupuestos de egresos para 2022 y 2023 son los que han recibido el menor número de votos a favor en los últimos 20 años —nuestra era democrática, por así decirlo—. Durante los tres sexenios anteriores, los presupuestos de egresos fueron aprobados con un promedio de 428 votos. Por su parte, los cinco presupuestos aprobados por la mayoría morenista promedian 295 votos.

Una excepción notable a la tendencia histórica de aprobar el presupuesto con mayorías holgadas fue el paquete presupuestal votado en 2004, misma que sólo recibió 323 vo-

tos. El Presupuesto de Egresos para 2005 tuvo modificaciones importantes en la Cámara de Diputados, el apoyo de la bancada del PRI fue dividido y tuvo como consecuencia que el presidente Vicente Fox presentara

una controversia constitucional ante la SCJN para impugnar diversos rubros del presupuesto.

Otra característica notable de los presupuestos de egresos

aprobados en este sexenio es que ni las comisiones ni el pleno hacen modificaciones sustantivas a la propuesta presidencial. Le cambian muy pocas comas al Paquete Económico. La excepción a esto es el presupuesto destinado a organismos autónomos, y notablemente el INE entre éstos, mismos que año tras año han recibido recortes presupuestales.

Es difícil argumentar que la austeridad republicana ha permeado los presupuestos de este gobierno. Más bien ha habido cambios en la composición del gasto público. Según un análisis reciente de México Evalúa, entre los ocho proyectos estratégicos del gobierno federal se les ha aprobado un pre-





supuesto de 283.3 mil millones de pesos para 2023. De éstos, 143.1 mmdp serán para el Tren Maya.

En algunos de estos proyectos, el presupuesto ejercido suele ser mayor que el aprobado. En el caso de la refinería de Dos Bocas, por ejemplo, entre 2019 y 2022 se le han aprobado 257 mil millones de pesos, pero se han ejercido (con datos hasta el segundo trimestre de este año) 330.8 mmdp, un gasto por encima de lo aprobado asignado de más de 120 mmdp (México Evalúa).

El Paquete Económico para 2023 parte de un marco macroeconómico por demás optimista. Sin embargo, el Presupuesto de Egresos aprobado para 2023 ya contiene previsiones para incurrir en el mayor déficit público en las últimas décadas, así como el mayor endeudamiento como porcentaje del PIB registrado desde 2014. En años anteriores, el gobierno pudo gastar sin mayor endeudamiento porque dispuso de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), mismo que ha sido prácticamente agotado ya. El “guardadito” heredado por los malhadados gobiernos neoliberales para los años de vacas flacas ha sido consumido en 4 años.

A lo largo de este sexenio, el Presidente ha podido reformar leyes secundarias y ha podido gastar en las prioridades de su preferencia. ¿Cómo evaluaría el éxito de su agenda legislativa tras cuatro años de gobierno?

Es difícil argumentar que la austeridad republicana ha permeado los presupuestos de este gobierno.



Glifosato divide a la 4T; Monreal-activos financieros; Inbursa se desiste por Banamex

Hay dos posturas enfrentadas en la 4T por el glifosato, el herbicida que ayuda a la producción de las cosechas mexicanas. Para algunos, encabezados por **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Salud, hay que prohibirlo, sólo engruesa el negocio de multinacionales y genera cáncer. Para otros, como el secretario de Agricultura, **Víctor Villalobos**, el glifosato podría llegar a sustituirse de manera paulatina, pero sin poner en riesgo la producción agropecuaria y las exportaciones.

Desde el 31 de diciembre de 2020, el presidente **López Obrador** emitió un decreto para ir sustituyendo de forma gradual al glifosato y plaguicidas altamente peligrosos (PAP).

LÓPEZ-GATELL, POR PROHIBIRLO

El ala dura de la 4T, encabezada por **López-Gatell**, el subsecretario de Agricultura, **Víctor Suárez**, y la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, consideran que se debe prohibir. Con mayor conocimiento de la producción agropecuaria, **Víctor Villalobos** pide revisar el tema de manera científica, porque, de golpe, al quitar este herbicida y otros plaguicidas, se caerán la producción agropecuaria y la exportación.

Se pondría en riesgo la soberanía alimentaria que quiere el presidente **López Obrador**.

VILLALOBOS ADVIERTE CAÍDA, PUSO RENUNCIA EN LA MESA

Corre la versión de que el secretario de Agricultura, **Víctor Villalobos**, ya puso su renuncia sobre la mesa al ver este tipo de iniciativas que, de inmediato, tumbarían el abasto agrícola.

Imagínese el problema: con falta de oferta de alimentos en medio de una inflación alta, los precios se irían al cielo.

LÓPEZ OBRADOR A BUENROSTRO: EVALUACIÓN ECONÓMICA

Por eso el presidente **López Obrador** tomó la decisión de hacer una evaluación económica. Se la encargo a la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**.

Mientras tanto, el Presidente pidió frenar cualquier iniciativa en contra del glifosato. Y eso hizo el senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien pidió poner en pausa las iniciativas en contra del glifosato y otros plaguicidas y, por lo tanto, también poner en pausa los cambios a la Ley General de Salud. Algunos de la 4T

no entendieron la señal... del mismo Presidente.

MONREAL LE ESPECÍFICA A RAMÍREZ DE LA O

Ricardo Monreal, hoy prácticamente expulsado como *corcholata*, está sirviendo de contención a las exageraciones del propio gobierno.

En la iniciativa sobre el uso de los activos financieros, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, no definió cuáles activos financieros podrían usar para reponer la falta de ingresos. En un boletín, Hacienda dice que se usarían ahorros de deuda. Pero la iniciativa no lo define.

Monreal, con mayor pulcritud financiera y legislativa, regresará la iniciativa a la Cámara de Diputados con la definición de qué es el activo financiero (perteneciente al excedente de deuda). Esto aclara que no se usarán reservas de afores ni del Infonavit ni del IMSS. Aclaración más que pertinente. **Monreal** tranquilizó en esta ocasión.

INBURSA NO LO NECESITA; BECKER ENCABEZA POR BANAMEX

El Grupo Financiero Inbursa lo anunció en Bolsa: no sigue a la siguiente etapa, donde debía ofertar por Citibanamex. Al final, **Carlos Slim Helú**, en este caso asesorado por su hijo, **Marco Antonio Slim Domit**, deciden no ir por Citibanamex porque... el precio es elevado. Ellos tienen Inbursa, con un nada despreciable 6o lugar en el sistema bancario. Inbursa está bien manejado, es rentable, tecnologizado. Y recordemos que traen los cajeros de Walmart para hacer operaciones (compraron el banco Walmart). Le van a invertir en más tecnología.

Slim no está acostumbrado a comprar caro. Y ahora quedan sólo dos por Banamex, el grupo de **Daniel Becker Feldman**, con Mifel, BlackRock y otros fondos, así como el grupo de **Germán Larrea** (Grupo México), que en los últimos días ha sido criticado por el Presidente. ¿Será una señal?





JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



A la presidenta de la CNDH no le interesan los derechos humanos. Piensa que su trabajo es respaldar las causas del "señor Presidente".

Piedra en el camino

*¿Han asesinado periodistas?
O sea, no...?*

Rosario Piedra

La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra, vive en el autoengaño. Este 22 de noviembre, ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, declaró que la CNDH "hoy trabaja más que nunca en toda su historia como organismo autónomo y es más autónoma que nunca, no solo ante el gobierno federal, sino ante partidos, grupos de poder económico y político y, sobre todo, frente a los poderes fácticos...".

No hay, sin embargo, ninguna indicación de que mantenga esa autonomía. La CNDH se ha convertido en un simple apéndice del gobierno. Por eso la recomendación general 046/2022 en que pide al Congreso "las acciones legislativas necesarias que garanticen el derecho pleno a la democracia del pueblo mexicano... así como garantizar un órgano realmente autónomo de cualquier poder... que asegure la transparencia del proceso electoral y el recuento efectivo de votos...".

Esta recomendación viola el artículo 102 de la Constitución, que establece que las comisiones de derechos humanos no serán "competentes tratándose de asuntos electorales". Ofrece un abierto apoyo a las intenciones del gobierno de dismantlar el Instituto

Nacional Electoral y reemplazarlo por un organismo más cercano al gobierno. El INE y su predecesor el IFE han demostrado su autonomía y defensa de la democracia, al presidir sobre el único periodo en la historia nacional de alternancia de partidos en el poder. Esta autonomía fue clave para que Morena conquistara los triunfos electorales que lo llevaron al poder; pero si a AMLO le convenía un árbitro electoral imparcial y eficaz en la oposición, ya no lo quiere hoy desde el poder.

Lo que resulta realmente increíble es el argumento de Piedra para justificar la recomendación. Lo reiteró este 22 de noviembre ante los diputados: "Por eso la recomendación que hicimos para lo del INE, porque hubo una masacre terrible el 7 de julio de 1952 de más de 500 ciudadanos que se manifestaban en forma pacífica y lo único que pretendían era que se respetara el derecho al voto y hubo un fraude electoral". Es mucha ignorancia... o hipocresía. En 1952 las elecciones las organizaba la Secretaría de Gobernación. El IFE se creó en 1990, el INE en 2014. Piedra se cuidó, sin embargo, de no mencionar el fraude electoral de 1988 contra Cuauhtémoc Cárdenas, por el que protestó su propia madre, Rosario Ibarra, ya que el entonces secretario de Gobernación y presidente de la Comisión Federal Electoral era Manuel Bartlett.

Apenas el 21 de noviembre fue asesinado a balazos en Xalapa, Vera-

cruz, el periodista Pedro Pablo Kumul. Son ya 17 los periodistas asesinados en nuestro México solo en este 2022. La presidenta de la CNDH, sin embargo, no ofreció siquiera un pésame; dedicó, eso sí, un espacio de su presentación a atacar a los periodistas "chayoteros". No va a pasar, dijo, "que despilfarremos el dinero del pueblo en repartir chayotes para que nos alaben". No señaló qué periodistas supuestamente recibieron sobornos, ni presentó pruebas.

"La CNDH simplemente reproduce el discurso presidencial", me dijo ayer Leopoldo Maldonado, director general de Artículo 19, una organización de defensa de los periodistas. "Rosario Piedra sólo ha defendido a Sanjuana Martínez", la directora de Notimex. Esto lo hace "en un país con más de 110 mil desaparecidos" y en "el año más letal para los periodistas" en la historia.

No, a la presidenta de la CNDH no le interesan los derechos humanos. Piensa que su trabajo es respaldar las causas del "señor Presidente".

• INTERVENCIÓN

AMLO canceló la cumbre de la Alianza del Pacífico, pese a que ya llegaban los invitados, porque el Congreso peruano negó permiso de viaje al presidente Pedro Castillo. Si hubiera realizado la reunión, dijo, habría avalado las "actitudes de intolerancia" del Congreso peruano. Está interviniendo así en la política interna del Perú.



El pasado nos alcanza

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



El mundial de fútbol en Catar, deporte que es parte de la cultura e, incluso, de la política, mantiene a muchos entretenidos. A mí no me interesa mucho, no prende mis ánimos ni mi pasión. Nunca he tenido un entusiasmo por lo deportivo. Hago ejercicio, eso sí, siempre. Supongo que el soccer, como el fútbol americano, como el beisbol, que me gusta sin verlo porque es lo que le gusta a mi hijo Sebastián desde chiquito, resulta una fascinación que heredan los padres hombres a los hijos, no tanto a las hijas. Aun así conozco a seguidoras muy empeñosas de los deportes. Ahora las chavas juegan soccer en muchos países del mundo. Yo pertenezco a la generación del ballet y de las niñas que queríamos ser bailarinas. Mi papá, que había hecho los deportes de su época, veía en televisión los mundiales de fútbol, más por interés cultural que por apasionamiento. Sus verdaderas preferencias era la lectura y la ópera, predilecciones que me transmitió para siempre. También, mi padre fue el primero en comprarme un disco de los Beatles y de los Stones y con eso comenzó mi fervor por el rock.

Hubo otro aprendizaje con él, la política, o sea, la lectura de los que ocurre en los gobiernos y entre ellos. A él la política y la historia lo cimbraron y cambiaron el derrotero de su vida, ya que, como español republicano, vino a exiliarse en México. Observó a la dictadura española desde muy lejos, siguió en la prensa la caída estrepitosa del nazismo, el fortalecimiento de la Unión Soviética, presenció desde cerca los movimientos del imperalismo yanqui, la revolución cubana, pensaba que el futuro se encontraba en el estudio de la ciencia y mantuvo sus ideas socialistas hasta el final. El XX Congreso del Partido Socialista Soviético, donde se revelaron las atrocidades cometidas por Stalin, debieron alejarlo de cualquier in-

terés que le despertara aquella geografía de los soviets, no más allá de su música y de sus escritores. Presenció cómo amigos suyos comunistas españoles dejaban a sus familias para irse a rendir cuentas o qué sé yo en la Unión Soviética y no volvían más. El partido era una deidad exigente y con pocos principios. Papá no regresó a España, porque murió, prematuramente, antes que Franco. Para él, el mundo quedó dividido todavía entre países libres y países comunistas y en un México en el que imperaba el PRI.

Hoy, el pasado nos alcanza. El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, que apalea a los cubanos de la isla con poquísima comida, apagones interminables de luz, cárcel al que se mueva tantito y, aunque su gobierno comercia con varios países, incluso con los Estados Unidos, dirige el coro plañidero del embargo a Cuba, visitó al presidente de Rusia, Vladimir Putin y ahí, en el Kremlin, condenó energícamente las sanciones que varios países han impuesto al gobierno ruso por su invasión a Ucrania. Ofreció, además, su apoyo total a Putin frente al que llamó al imperio yanqui como un enemigo en común. El presidente ruso respondió lo siguiente:

“La Unión Soviética y Rusia siempre han apoyado y siguen haciéndolo al pueblo cubano en su lucha por la independencia y la soberanía. Siempre nos hemos opuesto a todo tipo de restricciones, embargos y bloqueos. Siempre hemos apoyado a Cuba en la escena internacional y vemos que Cuba adopta la misma posición frente a Rusia. Todo esto es el resultado de la tradicional amistad que estableció el camarada Fidel Castro” (Nota de Carmen Menéndez en Euronews).

Ambos mandatarios develaron después, o antes, una estatua de Fidel Castro.

En México. Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, compareció el martes ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. Su recomendación, tan criticada porque no es de la incumbencia de CNDH, que se llevara a cabo la Reforma Electoral propuesta por Andrés Manuel López Obrador, derivó, dijo Rosario Piedra, de una masacre ocurrida en 1952, “en los que más de 500 ciudadanos mexicanos que se manifestaban de for-



ma pacífica, y, lo único que pretendían era que se respetara el derecho al voto, y hubo fraude electoral, y eso no puede seguir pasando en este país" (Nota textual de Enrique Gómez de *El Universal*).

Para ese julio de 1952, cuando las mujeres mexicanas todavía no tenían derecho al voto, Miguel Henríquez Guzmán había iniciado formalmente una campaña presidencial desde agosto del año anterior. Lo intentó mucho antes, cuando en 1945 lo hizo para representante del PRM, Partido de la Revolución Mexicana (que antecedió al PRI). Este militar constitucionalista recibió el apoyo y la confianza del presidente Lázaro Cárdenas y para el año del 45, el presidente Ávila Camacho respaldó a quien sería su sucesor, Miguel Alemán. En 1952 los henriquistas, sus seguidores, y Miguel Enríquez volvieron al ruedo político, bajo los principios de la Revolución Mexicana. Una gran mayoría de los mexicanos estaba inconforme en aquellos años con el gobierno de Alemán Valdés y quería un cambio. El caso es que, pese a que el oficialismo se había comprometido a mantener elecciones limpias, antes de las cifras finales del conteo de votos, se anunciaba ya el triunfo de Adolfo Ruiz Cortines. En su libro *Ruptura y Oposición. El movimiento Henriquista 1945-1956*, publicado por la editorial Cal y Arena, la histo-

riadora Elisa Servín trata ampliamente este episodio y, desde luego, la masacre que se perpetuó en La Alameda cuando varios se manifestaron para proclamar que la elección había sido fraudulenta. Unas doscientas personas perdieron la vida en ese entonces. Apunta Alicia Servín:

"Mientras llegaban al punto de reunión los henriquistas iban gritando ¡Fraude electoral! En eso, un infiltrado disparó desde un balcón al jefe de granaderos, el teniente Uribe, hiriéndolo. Sin averiguar, pues era ésta, al parecer, una señal planeada, la fuerzas armadas comenzaron a disparar contra los congregados, a echas gases lacrimógenos, a dar culatazos, obligándolos a dispersarse en diferentes direcciones."

El Instituto Nacional Electoral, INE, que, como tal, después del Instituto Federal Electoral, IFE, surgió en 2014 es un organismo electoral reconocido en el mundo entero y, desde que se llamó IFE, en el año 1990, ha protegido y organizado limpiamente las elecciones en nuestro país. ¿Entenderá Rosario Piedra Ibarra cuáles son las enormes capacidades y las garantías que ofrece este organismo, al que López Obrador quiere cambiar para volver al pasado, a un pasado no tan lejano como el movimiento henriquista sino al año 1988? •



CNDH

OPINIÓN

ROSARIO PIEDRA IBARRA

Una CNDH para el pueblo y no para los poderes fácticos

México atraviesa por un momento histórico en el que tiene la oportunidad de cambiar paradigmas y dejar atrás vicios heredados que mucho daño han hecho al pueblo. La CNDH —siempre manteniendo su autonomía y su vocación defender la dignidad de todas y todos— contribuye hoy, como no lo hacía antes, a la construcción de la paz, a la reivindicación de los derechos de las víctimas y, en suma, al nuevo rumbo del país. Un proceso cuyas resistencias se han traducido en un empuje constante de infundios y mentiras en contra de la institución y de quien la preside.

Distintas voces han pretendido demeritar nuestro trabajo. Lo hacen porque preferirían sabernos inexistentes, en el silencio, y porque no pagamos ni un centavo en publicidad ni contratos millonarios a periodistas y opinadores por trabajos que en nada servían a las víctimas, como pasaba antes. La reducción que hemos hecho del presupuesto del área de Difusión asciende a más del 75 por ciento y hoy, en lugar de promoción de la presidenta o de los altos mandos, nos enfocamos en promover el conocimiento de los derechos humanos. Estas decisiones han generado, por supuesto, escozor.

La CNDH trabaja hoy más que nunca en toda su historia como organismo autónomo y es autónoma no solo frente al gobierno federal, sino también frente a los partidos y a los grupos de interés económico y político. Ni la institución ni yo como presidenta trabajamos para ninguna

agenda que no sea la de los derechos de las víctimas. Porque si bien fui electa por el voto de las y los senadores, mi compromiso es con el pueblo, a él me debo, y no le he fallado ni le fallaré. Nada tengo que ocultar, ni en mi elección, ni en el trabajo que encabezo al frente de la CNDH.

Se ha dicho que la CNDH ha sido omisa en los casos de niños con cáncer, lo cual es mentira. Lo que pasa es que los han convertido en bandera política, haciendo gala de su total falta de ética.

Existe un señalamiento falaz que asegura que no hemos atendido la problemática de la migración. Esto también es falso, porque no solamente la hemos atendido con eficacia y oportunidad, sino que incluso, con la reforma que hicimos de las oficinas regionales, hemos generado una nueva dinámica de trabajo transversal.

Hablemos ahora del trabajo de la CNDH en defensa de los derechos de personas periodistas y comunicadoras. Como parte de la Junta de Gobierno del Meca-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	12	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

nismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, nos hemos pronunciado siempre en favor de implementar y operar las medidas de protección, privilegiando que se gestione, obtenga y conserve la máxima protección para estas personas.

Abordo ahora las acusaciones que se han hecho a la CNDH de ser omisa ante lo que llaman militarización. Los ataques derivan de un análisis sesgado, compuesto de valoraciones de tipo electoral y político, respecto a las reformas que ya fueron aprobadas por las dos Cámaras federales y la mayoría de las cámaras estatales, a legislaciones en materia de Guardia Nacional y seguridad pública. Es en verdad lamentable que intereses políticos pretendan imponerse sobre los intereses del pueblo.

Del análisis cuidadoso y serio que hicimos de esas reformas derivó nuestra decisión de no interponer una acción de inconstitucionalidad toda vez que, por un lado, es evidente que no existe la supuesta inconstitucionalidad que se invoca, puesto que la Guardia Nacional mantiene su ca-

rácter civil, y porque el control operativo y administrativo que se plantea es transitorio; pero, además, porque no es el único instrumento que la ley otorga a la CNDH para defender los derechos humanos. Más idóneo es, consideramos, sumarnos a la estrategia de pacificación del país, fortaleciendo nuestras acciones de promoción y educación tanto con el Ejército como con las y los integrantes de la Guardia Nacional.

Con respecto a la reacción del INE frente a la Recomendación General 46/2022, es conveniente decir que, en efecto, la Constitución limita la competencia de la CNDH por lo que toca a los asuntos electorales, pero el hecho es que nuestra Recomendación General cumple totalmente con el mandato otorgado por el Artículo 102 Apartado B. No aborda la materia electoral, no se inmiscuye en las funciones del INE, ni pretende rectificar sus decisiones. Lo que pretende es incidir en una transformación del sistema democrático para fortalecer sus instituciones.

La Recomendación proporciona ele-

mentos y brinda herramientas que permitan a las autoridades establecer de manera diligente todas aquellas medidas necesarias para la implementación de políticas públicas de progresividad referente al derecho a la democracia, la libertad de reunión, la libertad de asociación, el derecho a la protesta social y los derechos a la verdad y a la memoria. La mayoría de las y los mexicanos queremos fortalecer nuestra democracia formal, pero también las iniciativas de democracia participativa; queremos la garantía de contar con un órgano realmente autónomo de cualquier poder, constituido o fáctico, legal o suprallegal.

Esa es la autonomía que se espera también de la CNDH. Porque no, rendir pleitesía a los poderes fácticos no significa autonomía. La CNDH trabaja hoy por los intereses del pueblo y si ese trabajo incomoda hoy a las cúpulas del poder, acostumbradas a sometimiento y alabanzas, que así sea. ¡Defendemos al pueblo!

Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Extracto del texto leído en la comparecencia ante la Cámara de Diputados
el pasado 22 de noviembre de los corrientes.
Una versión más larga de este texto está en elsoldemexico.com.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



PELOTA. En la Cámara de Senadores se aprobó un dictamen que busca que personas con una discapacidad y en situación de pobreza se les de acceso universal a programas sociales de la Secretaría del Bienestar. La propuesta se aprobó con 67 votos y tiene la intención de reformar los artículos 21 y 44 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad. Con el dictamen, se busca que este sector de la población acceda, sin discriminación, a los programas impulsados por el gobierno. Dicha iniciativa ya fue enviada a la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SUBE Y BAJA



Carlos Prieto

Violonchelista y académico



El violonchelista, escritor, investigador, diplomático, académico, Premio Nacional de las Artes, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y Premio Crónica, recibió la Presea Sor Juana Inés de la Cruz 2022, de manos de Carmen López-Portillo, rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

El violonchelista, escritor, investigador, diplomático, académico, Premio Nacional de las Artes, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y Premio Crónica, recibió la Presea Sor Juana Inés de la Cruz 2022, de manos de Carmen López-Portillo, rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana.



Layda Sansores San Román

Gobernadora de Campeche



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que la gobernadora de Campeche incurrió en violencia política de género en agravio de diputadas del PRI, al señalar que cuenta con fotografías de ellas con connotación sexual.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que la gobernadora de Campeche incurrió en violencia política de género en agravio de diputadas del PRI, al señalar que cuenta con fotografías de ellas con connotación sexual.



SIGNOS VITALES

**Enrique
Cárdenas**Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de GuadalajaraOpine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@ecardenasPuebla

El futuro ya nos alcanzó

Desde 2019 y 2020 diversas voces expresaban que las consecuencias de ciertas decisiones del presidente López Obrador traerían graves consecuencias en el corto y mediano plazos. Esas consecuencias ya están aquí. Ya son visibles y algunas de ellas han resultado todavía peores a lo que se presagiaba. En esta columna me voy a reducir a sólo dos decisiones que han sido demoledoras.

La primera de ellas fue la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a fines de octubre de 2018. Entonces se comentó que esa decisión iba a ser sumamente costosa en lo económico, pues llevaba ya un tercio de su construcción y estaban listos todos los estudios para su inicio, además de sus implicaciones en la confianza de los inversionistas tanto afectados como otros que pudieran estar interesados en invertir en México. Hoy vemos como el costo reconocido por la Auditoría Superior de la Federación es de más de 200 mil millones de pesos, más los costos financieros a futuro y el costo del AIFA y sus consecuencias. También vemos hoy que la nueva inversión en infraestructura se ha reducido a las obras emblemáticas del presidente cuya rentabilidad económica y social es baja o incluso negativa. La inversión privada (nacional y extranjera) se ha centrado en la importación de maquinaria y equipo para ampliar la capaci-

dad de sus plantas, pero no para construir nuevos polos de desarrollo. La implicación directa es un crecimiento más lento de la economía.

Otra grave decisión del gobierno cuyas consecuencias padecemos al día de hoy es la pésima gestión de la pandemia de Covid-19, en contra de voces expertas que señalaban desde un inicio las falencias de la estrategia adoptada por el presidente López Obrador. En lo sanitario, desde un inicio se anunciaba que la estrategia de Hugo López-Gatell no estaba bien enfocada y que provocaría más muertes de las inevitables. Hoy sabemos que el exceso de muertes durante los meses de la pandemia es mayor a 700 mil personas, la tasa más alta por millón de habitantes en todo el mundo. A ello contribuyó también otra decisión paralela: sustituir el Seguro Popular por el Insabi. A pesar de advertencias de especialistas, el intento fallido de implementación del Insabi debilitó al sistema de salud y dos años más tarde 18 millones de mexicanos dejaron de tener acceso a la salud. Algo semejante ocurrió con la centralización de las compras de medicamentos en la Oficialía Mayor de Hacienda de Raquel Buenrostro. El desabasto de medicinas ha sido enorme y, además de las consecuencias en salud, ha provocado que la gente gaste 43 por ciento más en medicamentos y atención médica que lo que hacía en 2018.

Otras ramificaciones de la fallida gestión de la pandemia fueron sus efectos en educación, en el bienestar y en la economía. Cancelar clases y mantener las escuelas cerradas por año y medio, a diferencia de la experiencia en el resto del mundo, ha dado lugar a pérdidas de aprendizaje y abandono escolar que ya marca una pérdida permanente en la trayectoria laboral de millones de jóvenes. Esta pésima decisión ahondó las brechas entre niños con acceso a internet y los que no lo tienen, o incluso entre quienes tienen acceso a TV y quienes no. Sus consecuencias ya están aquí, pues 3.6 millones de niños y jóvenes abandonaron sus estudios en 2021.

Numerosas instituciones académicas y de investigación, patronales, académicos y especialistas le pidieron al presidente López Obrador que siguiera una política que compensara los efectos inmediatos de la pandemia mediante un ingreso vital temporal, pago parcial de salarios en empresas y otros programas de apoyo a los trabajadores y familias en el mercado informal. La respuesta fue un apoyo de 0.5% del PIB, el más bajo para América Latina y uno de los más bajos en el mundo occidental. La consecuencia, que se advertía desde entonces y de ahí la vehemencia con que se hicieron los llamados al gobierno para rectificar, fue una caída del PIB de más de 8% en 2020 y una recuperación muy lenta a partir

de entonces, al grado que hoy México es uno de los pocos países que no ha logrado el nivel de producción que tenía antes de la pandemia. De hecho, México no recuperará su nivel de producto per cápita de 2018 hasta 2025 o 2026. Las consecuencias son pérdida de bienestar y de empleo de millones de mexicanos, endeudamiento privado, y creciente emigración del país.

Estas son apenas dos decisiones de López Obrador que han tenido graves consecuencias para los mexicanos. Hay muchas más pero mi intención es evidenciar que ya estamos viviendo las consecuencias de decisiones tomadas, a espaldas de la sociedad y con oídos sordos a las instituciones y a los mexicanos. El futuro ya nos alcanzó.



FRENTES POLÍTICOS

1. Apoyo irrestricto. Para el senador **Ricardo Monreal** no existe ningún problema en que el INE organice la elección presidencial de 2024, ante la falta de consenso entre los partidos para desaparecerlo y crear otro organismo electoral. ¿Se garantiza que va a haber una elección tranquila?, se le cuestionó al legislador de Morena. "Sí, no tengo yo ningún problema", afirmó el también presidente de la Jucopo del Senado de la República. El líder de la mayoría parlamentaria de Morena indicó que el INE ha tenido un desempeño aceptable a lo largo de los años. "Yo creo que, lo digo con toda responsabilidad, el órgano electoral medianamente ha cumplido con su trabajo", comentó. ¿El INE no se toca, entonces, senador?

2. Lo bueno de lo malo. "Es importante que la sociedad sepa que, hasta este momento, de acuerdo con las condiciones en que se estaba llevando a cabo este vuelo y, sobre todo, de los primeros indicios o esquemas periciales de la propia Fiscalía del estado, y del mismo personal en tierra, podemos descartar que se trate de un atentado". Así desestimó **Manuel Alonso García**, encargado del despacho de la SSP de Aguascalientes, que se haya tratado de un ataque. El desplome del helicóptero Águila 1 dejó cinco personas muertas. Las averiguaciones continuarán hasta llegar a la certeza total de lo ocurrido. En este tema es necesario llegar al fondo y, si fue un accidente, evitar otro.

3. No le muevan. Al participar en el Congreso Internacional de Ciencia Política, que se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, **Reyes Rodríguez Mondragón** subrayó que la "ruta correcta", aunque se puede cuestionar, es "que el diseño institucional deba regirse por el mérito, el ascenso en la carrera judicial, la evaluación en la eficacia de la justicia, y la amplia transparencia para evaluar la apertura del poder judicial, actuando desde los valores de la democracia". El magistrado presidente del Tribunal Electoral explicó que no es buena idea que los jueces sean electos por voto popular, porque no tienen los mejores resultados y en ejemplos, como en Ecuador, se ha visto la baja participación ciudadana en su elección. Si la herramienta funciona, ¿para qué enviarla al taller?

4. Aceitado. El IMSS logró certificar a todo el personal técnico en atención y orientación al derechohabiente en todo el país, a través del Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, en el Estándar de Competencia 1268 Atención al usuario, basada en la cultura del buen trato, lo cual ha permitido reducir las quejas y otorgar una mejor atención a los derechohabientes. **Zoé Robledo**, director del IMSS, informó que durante 2022 se han registrado seis millones 23 mil 876 gestiones de atención de quejas, que se han traducido en usuarios satisfechos de que la institución tomara en cuenta sus necesidades. No somos iguales, es el lema. Y es cierto: no lo son.

5. Renovación. El Consejo Político Nacional del PRI autorizó la adquisición de una deuda nueva por 140 millones de pesos, con lo cual el priismo nacional acumula un déficit por más de 347 mdp, de los cuales 207.448 mdp tienen como garantía el edificio de Lafragua, donde se ubicó durante décadas la CNOP. El acuerdo del PRI da cuenta de la historia de líneas de crédito que ha solicitado desde julio de 2019 y que tuvieron como origen un convenio del consejo para que el partido se pudiera endeudar hasta por 250 mdp. De ahí, 78 mdp son para del Comité Ejecutivo Nacional, que encabeza **Alejandro Moreno**. El alto costo de resurgir.





ALA SOMBRA

Dicen que en las alcaldías gobernadas por morenistas en la Ciudad de México se está llevando a cabo una "invitación" a todo el personal para acudir a la marcha a la que convocó el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** el próximo domingo. Hay quienes aseguran que en algunas de esas demarcaciones se definió ya un punto de reunión para que los burócratas lleguen a pasar lista y luego todos se movilicen del Ángel rumbo al Zócalo capitalino en su día de descanso laboral.



RODOLFO GÓMEZ

Nos cuentan que hasta el autor de la reforma electoral que impulsan en la llamada *Cuarta Transformación* está convencido de que ésta no tendrá mayor futuro, pues el actual titular de la UIF, **Pablo Gómez**, anda comentando a sus cercanos que la iniciativa es prácticamente el mismo documento que preparó hace unos treinta años cuando empezaba su larga carrera como legislador. El hecho es que, acepta el exdiputado, la iniciativa no cumple ya con los requerimientos del México y de la política actual, y que si queda guardada otras tres décadas a él no le generará preocupación.

Alejandro Moreno Alito se encuentra atrapado en su propio partido, con apoyos cada vez más escasos. Por ejemplo, hace malabares para que **Ana Lilia Herrera** quede a la cabeza del instituto político en el Estado de México, aun cuando la militancia no la quiere, ni el propio gobernador mexiquense, **Alfredo del Mazo**. El dirigente tricolor se ha enfrascado en dimes y diretes con **Omar Fayad**, el hidalguense que pidió no continúe en la dirigencia; aquél cruce de malas razones con **Dante Delgado**, el emecista que lo tildó de cínico; así como el duro enfrentamiento con **Layda Sansores**, la gobernadora de Campeche que lo ventila un día sí y otro también por posibles actos fuera de la ley.

Apenas México, vía el canciller **Marcelo Ebrard**, hizo compromisos ambiciosos de energías limpias ante la COP-27 y **Juan Carlos Machorro**, socio a cargo de la práctica transaccional de la firma Santamarina y Steta, experto legal en sector energético, informó sobre el desplome de México ante el índice *ClimateScope*, anunciado por *BloombergNEF*, el cual evalúa la capacidad de las naciones para poner a trabajar en forma eficiente inversiones destinadas a la transición energética.

"Son muy malas noticias para nuestro país. Durante la administración del presidente **López Obrador**, México se ha desplomado del lugar 8 al 63 entre los mercados emergentes y ocupa el número 90 en el ranking global". Así que más nos conviene cumplir con las nuevas metas y usar menos carbón y energías fósiles.

Y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** anunció en el programa de radio de **Martha Debayle** que contraerá matrimonio con **Jesús María Tarriba Unger**, su novio y compañero de la universidad y con el que vive actualmente en la Ciudad de México. Felicidades a los contrayentes. ¡Ah!, y de paso dijo que sí quiere ser Presidenta de México... Muchas emociones para un solo día.

Una buena y una mala para la libertad de expresión en Veracruz, que gobierna el morenista



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuitláhuac García: el periodista **Francisco Hernández**, reportado como desaparecido en Cosamaloapan, fue hallado sano y salvo. Sin embargo, **Pedro Pablo Kumu**, periodista y locutor

en el estado de Veracruz fue asesinado mientras manejaba un taxi, presumiblemente por un altercado vial.



Tiraditos

PRI, EN DESVENTAJA

• El presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, no aprende la lección con relación a la diputada federal **Ana Lilia Herrera**, y es que no ha cesado en las labores para lograr colocarla al frente de la fuerza política en tierras mexiquenses, aún cuando con ello hace más mella en el frágil lazo que lo une al gobernador local, **Alfredo del Mazo**. Ante ello, sería pertinente que 'Alito' eligiera mejor los descontentos que genera, sobre todo si recordamos los pleitos abiertos y constantes con la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**; los encontronazos con el antes mandatario de Hidalgo, **Omar Fayad**, quien incluso ha pedido su cabeza como líder de los tricolores; así como las peleas públicas con el dirigente de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**. Estas no son las únicas fichas en contra de **Moreno Cárdenas**, pues se dice que su franja de socios solo prevalece detrás de algún cargo menor en 2024.

EN LA MIRA DE LA FGR

• Con los señalamientos por posibles delitos de lavado de dinero, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal, el empresario **José Sasson Chayo** fue denunciado ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de **Antonio Martínez Dagnino**, y la Fiscalía General de la República (FGR), al frente de **Alejandro Gertz Manero**. Y es que, es acusado de haber utilizado por años distintas empresas de las que es propietario, así como otras donde funge como representante, para cobrar las rentas de múltiples edificios sin pagar los impuestos que le corresponden, además, también están en la mira de las autoridades las firmas SAGIT CONSTRUCTORA SA DE CV y Constructora y Remodeladora Montreal SA DE CV. Resulta alarmante que estas compañías podrían haber estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan los mismos, es decir, contribuyentes con operaciones



fantasma.

CELEBRA CON PASTEL MIL REUNIONES DEL GABINETE DE SEGURIDAD

•El presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebró la realización de la reunión número mil del Gabinete de Seguridad, integrada por los titulares de las dependencias de Defensa, Marina, Seguridad Pública y de Gobernación. El mandatario presumió que las secretarías de seguridad han estado en coordinación durante su gobierno, y que las reuniones se realizan de 6:00 a las 7:00 horas, para "garantizar la paz y la tranquilidad en nuestro país". El titular del Ejecutivo presumió la consolidación de la Guardia Nacional y una reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas puedan llevar a cabo tareas de seguridad pública para "proteger frente a la delincuencia, a los ciudadanos, a nuestro pueblo".



Pemex se beneficia de alto precio de crudo, pero no es suficiente: Moody's



Los altos precios del petróleo en el mercado internacional ayudarán a la situación financiera de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** en 2023, aunque el flujo de efectivo de la empresa productiva del Estado seguirá siendo negativo, de acuerdo a la agencia de calificación de deuda **Moody's**.

La calificadora destacó que **Pemex** seguirá necesitando del apoyo gubernamental para sus pagos de deuda de 2022 y 2023, así como para continuar con sus inversiones en refinación, la cual le genera pérdidas o muy pocos beneficios. "**Pemex** es la empresa integrada de petróleo y gas más endeudada a nivel global en nuestro universo calificado; también es la única con patrimonio neto negativo" de acuerdo a **Moody's**.

¿RING FALLIDO PARA ALITO?

A la fecha, ninguna de las batallas en las que directa o indirectamente el dirigente nacional del **PRI** resultan a su favor, lo comento porque, por un lado, **Alejandro Moren** persiste en su lucha porque a la diputada **Ana Lilia Herrera** se le entregue el liderazgo del partido en el **Estado de México**, a pesar que la militancia no le ha dado su respaldo.

De esta forma, en más de una esfera se asegura que el tricolor lastima cada vez más su relación con el **gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo**, sin olvidar que también se ha mantenido sobre el ring con **Dante Delgado**, diri-

gente de **Movimiento Ciudadano**; con **Layda Sansores**, la gobernadora de **Campeche** que lo tiene contra las cuerdas; así como con el exgobernador del estado de **Hidalgo, Omar Fayad**, cuya administración se encontraría bajo investigación por supuestos actos de corrupción. Así, el listado de contrincantes se observa vasto, tal como sucede en caso de los 'aliados' que conservaría únicamente con la esperanza que les asigne un 'hueso' en 2024.

La encuestadora **Massive Caller** de **Carlos Campos**, asigna "hoy" una ventaja mínima de **MORENA** con el 39.1% de intención de voto vs 37.1% del candidato de la alianza **VA POR MÉXICO** integrada por **PRI, PAN** y **PRD**.

La ventaja es mínima si consideramos que desde agosto pasado se anunció que **Delфина Gómez** sería la candidata de **Morena** y desde ese momento se ha enfocado a fortalecer su campaña renunciando a la Secretaría de Educación.

Por el lado de la alianza, aún no se define candidato, se trabajan en mesas estratégicas, están **Enrique Vargas del Villar** tiene una ventaja del 36.6% de las preferencias internas, seguido por **Alejandra del Moral** con un 29.3%.

La marcha en defensa del **INE** del 13 de noviembre sirvió para revivir una alianza que parecía muerta, y que puede ser la puerta para mantener en la oposición al **Estado de México**, que es la entidad más importante en términos electorales al ser la más poblada con 17.1 millones de mexicanos y una lista nominal de 12.2 millones. Este estado suele otorgarle alrededor de 15% de los votos al candidato a la presidencia ganador.

T-SYSTEMS Y REDHAT FORMALIZAN ALIANZA

Las tecnológicas **Red Hat** y **T-Systems**, al mando de **Javier Cordero** y **Carlos Celaya** respectivamente, formalizaron su alianza para impulsar la transformación digital del sector público en **México** a través de la **tecnología de código abierto** para simplificar las operaciones de los equipos de **tecnologías de la información** y facilitar la implementación, gestión y operación de los servicios en la nube, soluciones digitales y sobre todo, con atención a los sistemas de seguridad, agregando como gran valor los servicios de consultoría específicos del sector.



Bajo Reserva Exprés: Comisión de Reforma político-electoral ¿un año de cafés y galletas?

A quienes les preocupa mucho el costo que hay que pagar por temas electorales, quizá les interese este dato.

En noviembre se cumple un año desde que se instaló la Comisión de Reforma político-electoral, que para muchos no ha cumplido su objetivo. En estos 12 meses ha sostenido apenas tres reuniones en las que se han dictaminado cero iniciativas.

En lo que no ha parado la Comisión, es en hacer uso del fondo fijo mensual que le autorizó la Cámara, con gastos que van de los 9 mil a los 14 mil pesos mensuales, según información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL.

Este órgano legislativo ha gastado más de 130 mil pesos, que, aunque parece poco, es mucho comparado con lo que se ha hecho. Nos preguntan si el dinero se ha usado en papelería o en café y galletas.

Hoy la Comisión sostuvo su primer encuentro de relevancia para conocer el dictamen de reforma electoral que, cabe decir, ni siquiera se construyó al interior de ella, sino que es resultado del trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-comision-de-reforma-politico-electoral-un-ano-de-cafes-y-galletas>



*Las leyes de la economía no conocen de pactos.
Por eso ha fracasado el “paquete contra la inflación”
promovido sin éxito por el gobierno federal.*

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Regaña Raquel

La nueva Secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, quien viene del SAT, recién entrada en el cargo mandó llamar a los principales productores y distribuidores de alimentos de México para avisarles con REGAÑOS que “por órdenes del Presidente” los van a estar VIGILANDO para que no suban los precios y no incrementen sus utilidades.

Esto como seguimiento al llamado Pacic II (Paquete Contra la Inflación y la Carestía) anunciado por el Presidente López en octubre, a su vez secuela del Pacic I que data de mayo.

Ambos planes acordados por el Presidente con productores y distribuidores de alimentos y anunciados por él, constituyen su “respuesta” a la INFLACIÓN que afecta a los mexicanos.

Este plan, o pacto, abarca VEINTICUATRO productos, mismos que en una canasta básica debieran tener un precio de mil 039 pesos.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) realizó una especie de encuesta nacional para verificar

si el “Pacto” contra la inflación y la carestía realmente ha funcionado. Tristemente para los consumidores, el resultado demuestra que en NINGÚN ESTADO mexicano los precios de esta canasta básica están al nivel del que deberían.

En algunas entidades, como Tlaxcala, Colima y Nuevo León, se acercan bastante (menos de 150 pesos de diferencia). Pero en otros Estados –que son de los más pobres del País– la inflación ha golpeado fuerte el bolsillo de las familias, demostrando que el famoso “Pacto” no logró sus objetivos.

En lugar de costar mil 039 pesos, la canasta de alimentos del acuerdo (anunciado en la mañanera con bombo y platillo) cuesta en Tabasco –tierra del Presidente– un 47 por ciento más, es decir, mil 526 pesos, y en Oaxaca mil 386 pesos.

Ha dicho el Presidente que a “él no le cuentan”, pues sus padres eran dueños de una tienda de abarrotes y que durante dos años él mismo estuvo al frente del mostrador. Si así es, entonces queda demostrado que los abarroteros de Tabasco son muy mulas, porque ahí es donde

MENOS EFECTO ha tenido el “Pacto”.

Claro, ustedes y nosotros sabemos que la realidad es otra: que las leyes de la economía, específicamente las de oferta y demanda, no conocen de pactos.

Obviamente, los “machuchones” de la 4T desconocen el concepto conocido en la economía como “demanda inelástica”, que a todas luces es la que contribuye más al alza generalizada de precios.

Se está dando en el mundo un fenómeno de escasez de oferta, causada ésta en los alimentos por la pugna comercial con China de Estados Unidos, pero más por la guerra-invasión de Rusia a Ucrania, la cual impacta de dos maneras paralelas y sinérgicas.

Por un lado, ha disminuido en el mundo la oferta de GRANOS, y por la otra se ha encarecido el precio de los combustibles dada una reducción en el suministro ruso a las economías de Europa, lo cual encarece y limita la capacidad de TRANSPORTE en todo el mundo y a la vez eleva el precio de los mismos, que impacta negativamente en la cadena de producción global. A lo an-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

terior se suma la llamada “crisis de los chips” y otros fenómenos coyunturales.

Siendo éstas las causas principales de la inflación global, la lógica indica que un pacto verbal suscrito por el Presidente con un puñado de actores que inciden en la cadena alimentaria en México –PERO NO TODOS– acreaba consigo la probabilidad muy alta de resultar inefectivo. Cosa que resultó exactamente cierta.

Ahora bien, el Gobierno debería coadyuvar a luchar contra la inflación que azota el bienestar de las familias mexicanas y que amenaza con darles una muy amarga Navidad. Sólo que, si ha de hacer algo el Gobierno, debería hacer algo efectivo, que ataque la raíz del problema y no continuar con esta creencia falaz de que “el problema” es que los productores y distribuidores “ganan mucho”. ¡Nadie gana cuando de inflación se trata!

Lo que procede es que el Gobierno se enfoque en crear un entorno amigable a la producción, incrementar la oferta –sobre todo de los alimentos básicos–, eliminando trabas y fijando incentivos.

Reducir trámites y escollos fiscales –entre muchas cosas más– es algo urgente: como también librar a los productores de las extorsiones de las que son víctimas por parte del CRIMEN.

Debe procurar este Gobierno no sólo APARENTAR que lucha contra la inflación, sino hacerlo en los HECHOS, apoyando a los productores y no SATANIZÁNDOLOS.



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



La realidad complicará el final del sexenio. Este es un pésimo momento para necear en una trayectoria claramente absurda y sin sentido.

Nos alcanza la realidad

En mis muchos años observando mercados y economías, nunca he visto una situación más impredecible que ésta. Demasiadas variables se mueven a la vez, no sólo en lo financiero, sino también en lo geopolítico y hasta en lo sanitario.

Simultáneamente, se desacelera la economía china y su errada política de *cero Covid* vuelve azaroso el paso de cadenas de suministro por ese país, que fue el principal motor de crecimiento global en la década pasada; EU y Europa suben las tasas de interés intentando contener la mayor presión inflacionaria en 40 años; el regreso de Netanyahu en Israel vuelve probable un enfrentamiento con Irán, que desestabilizaría Medio Oriente, y la fracasada invasión rusa a Ucrania vuelve a Putin impredecible y brutal.

Después de 14 años de política monetaria expansiva, tantos años de tasas de interés cercanas a cero provocaron incrementos sin precedente en los precios de todo tipo de activos—inmuebles, acciones, obras de arte—y mantuvieron vivas a muchas empresas que no deberían haber sido viables. Tanta liquidez mató el proceso de *destrucción creativa* vital para que el ahorro y los recursos financieros se asignen con eficiencia hacia donde más rentabilidad puedan lograr. Eso importa hoy más que nunca por la necesidad de financiar la colosal disrupción tecnológica que viene.

La realidad nos recordará que

endeudarse tiene costo, y que mientras mayor sea el riesgo del deudor, más cara la deuda. El endeudamiento global es más de tres veces el PIB mundial, por lo que la diferencia entre una tasa de 0% y una de 5% equivale a alrededor de 15 billones—millones de millones—de dólares al año. Eso es casi el PIB de China. A ese costo, hay que sumarle el de la descarbonización de la economía mundial que se estima en otros 5 billones más.

Después de una década inundados en liquidez, vendrá la sequía. Esto es lo que llevan rato reflejando las bolsas del mundo que llegaron a ir perdiendo 28 billones de dólares de su valor, desde su punto más alto. La bolsa de Estados Unidos, la más grande del mundo, estuvo 25% debajo de su punto máximo, a principios de octubre. La competencia por recursos será cada vez más feroz y, por ello, haríamos bien en dejar atrás dogmas absurdos para asumir una actitud pragmática que nos permita sortear mejor las tormentas que vienen.

Nos equivocamos quienes pensábamos que sería posible contener la inflación en EU sin tener que elevar tanto las tasas de interés. Los bajísimos niveles de desempleo (que presionarán sueldos al alza) y el inusitado nivel de ahorro en todo nivel socioeconómico (lo que mantiene a muchos sin prisa de regresar a trabajar), como consecuencia del apoyo fiscal detonado por la pandemia, harán necesarias políticas más

severas que paren la economía en seco, generando suficiente desempleo para que el mercado laboral se afloje y la presión salarial ceda.

Todo lo anterior tendrá un impacto negativo en México, quizá hacia finales del año que viene, potencialmente impactando el tipo de cambio. Las remesas pueden verse afectadas si regresa la oferta de trabajadores estadounidenses, y la demanda en sectores como el de la construcción se sigue debilitando. Podría bajar la demanda por nuestras exportaciones y también reducirse el flujo de turistas a nuestro país. Por último, en una recesión mundial, la demanda por petróleo bajará, y con ésta el precio del que Pemex vende. Eso les complicará tener los recursos para cubrir el servicio de su deuda, cuyo costo seguramente crecerá. Si bien esa baja reduce el precio de la gasolina que importamos, probablemente sería necesario incrementar el *IEPS* para evitar una crisis fiscal.

México necesita hoy, más que nunca, inversión privada tanto nacional como extranjera. Esta no llegará en montos suficientes si insistimos en modificar el orden de despacho en CFE y generamos incertidumbre sobre el abasto de energía eléctrica.

Si es lo electoral lo que más le preocupa al Presidente, nada pondrá más en riesgo la continuidad de su *4T* que insistir en un proyecto dogmático y retrógrada en medio de una recesión mundial.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Somos un país subdesarrollado, y lo seguiremos siendo mientras exista la insistente propaganda política.

Costosa propaganda

En la noche de bodas el recién casado le dice a su tímida mujercita: “Gladiolina: desata la cinta de tu negligé”. Ella, pudorosa, pareció no haber oído la anhelosa demanda de su novio. “Gladiolina –volvió a suplicar él–. Desata la cinta de tu negligé”. Nuevo silencio de ella. Y el muchacho, ya impaciente: “¡Vamos, Gladiolina! ¡Desata la cinta de tu negligé, o me voy del cuarto!”. Ella no hizo ningún movimiento. Enojado, el novio dejó el lecho, se vistió y abandonó la habitación. Poco después, sin embargo, regresó arrepentido de su impulso. Pidió con mansa voz: “Ábreme, Gladiolina”. La chica no le abrió. “¡Por favor, ábreme!” –se exasperó el muchacho. La puerta continuó cerrada. “¡Gladiolina! –estalló el novio–. ¡Ábreme o tumbo la puerta!”. “¡Bah! –se oyó la burlona voz de la noviecita–. ¡Dice que va a tumbar la puerta, y no es capaz ni siquiera de desatar la cinta de un negligé!”... A medias de la noche doña Jodoncia sacudió con violencia a su esposo, don Martiriano, para despertarlo. “¡Cabrisimo grandón! –le dijo hecha una furia–. ¡Soñé que estabas besando a una mujer!”. “Pero, Jodoncia –balbuceó, tembloroso, el desdichado–. Eso fue un sueño”. “¡Sí, gusano miserable! –rebufó doña Jodoncia–. ¡Pero si eso haces en mis sueños qué no harás en los tuyos!”... Libidiano y Florilí fueron al cam-

po. “¡Qué cielo tan azul! –exclamó ella–. ¡Qué murmurador el arroyuelo! ¡Cuán dulce el canto de los pajarillos! ¡Y el pasto, tan lleno de rocío!”. Sugirió Libidiano: “Ponemos una cobija”... Por virtud –por vicio más bien– de la política los mexicanos somos bombardeados a todas horas con mensajes que los medios de comunicación deben difundir obligatoriamente. Un extranjero que escuche en la radio o vea en la televisión todos esos mensajes pensará que en México no hacemos otra cosa más que política. Los partidos nos atosigan día y noche con su propaganda. También cae sobre nosotros la que a sí mismos se hacen los gobernantes con dinero del erario. Y luego debemos escuchar y ver los anuncios en que los tres poderes se jactan de la actividad que por ley deben realizar. Con eso damos la impresión de ser un país subdesarrollado. ¿Por qué damos esa impresión? ¿Porque somos un país subdesarrollado! Y lo seguiremos siendo mientras exista la situación que ahora prevalece, por la cual los políticos se imponen sobre los ciudadanos y los someten a su insistente y costosa propaganda. Para ejemplo bastaría un botón, el mayor de todos: la mañanera de AMLO... Don Algón, maduro y salaz ejecutivo, le dice a su joven y hermosa secretaria: “Susiflor: vi en una joyería un reloj que parece haber sido hecho

especialmente para usted. Es de oro, y los números están formados con pequeños brillantes. Cuesta una pequeña fortuna. Dígame: si le diera ese reloj, usted ¿qué me daría?”. Respondió ella: “La hora”... “Dime, Pepito –le preguntó al chiquillo la maestra del jardín de niños–. ¿Cómo se llama la hembra del toro?”. “Tora”, respondió el pequeño. “Estás equivocado –lo corrigió la maestra–. La hembra del toro se llama vaca”. “No –replicó Pepito–. En Netflix vi una película que se llama *La huella delator*”... En el baño del restorán dos hombres quedaron juntos al hacer una necesidad menor. Le dijo uno al otro: “Perdone, amigo. Soy siquiatra, y advierto que tiene usted un marcado tic visual. No es nada serio, creo, pero en todo caso debería usted consultar a un analista para que le trate lo que puede ser un problema nervioso sin mayor significación”. “¡Qué tic visual ni qué problema nervioso! –exclamó indignado el otro–. ¡Me está usted salpicando!”... En la fiesta sir Rummy andaba algo achispado por las frecuentes visitas a la ponchera. Le presentaron a una chica cuyo escote dejaba ver la rotundidad de sus muníficos encantos pectorales. “Beso a usted las manos, hermosa señorita” –le dijo con tartajosa voz el alumbrado–. Y añadió seguidamente: “Claro, como segunda opción”... FIN.



BAJO RESERVA

El amor al beisbol en la 4T

:::: Desde que llegó el beisbol como deporte nacional, todo son batazos. Nos comentan que además de plasmar frases del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en las instalaciones de las Fuerzas Armadas, la Secretaría de Marina ha sumado una nueva frase inspiradora, que no es precisamente del comandante en jefe de las



Frase difundida por la Marina

ESPECIAL

Fuerzas Armadas, pero sí de un beisbolista de leyenda. Se trata, nos dicen, de una frase de **Babe Ruth**, considerado como uno de los mejores peloteros de todos los tiempos y que se ha difundido en varias partes de la Décima Región Na-

val de Manzanillo, Colima. Nos detallan que la frase "No se puede vencer a quien no sabe rendirse" no es cualquier frase, sino una de las favoritas del presidente López Obrador, quien recurrentemente la retoma. Así que no se sorprenda si un día de estos, alguna frase de "El Toro", **Fernando Valenzuela**, es llevada a las paredes de alguna dependencia de gobierno. Ahora resulta que a todos les gusta el beis.

Buscan opacar a la "caricatura"

:::: A días de la movilización convocada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, nos hacen ver que, a los promocionales del Metro, se suma la campaña en redes sociales a cargo de Morena y funcionarios públicos. Aunque públicamente no se le ha asignado un nombre a la marcha, se ha utilizado el hashtag **#MarchaDelPueblo** para promover carteles e invitaciones para el próximo domingo. Nos hacen ver que estos esfuerzos, sumados a los de los gobernadores de varios estados y de alcaldes, dan cuenta de que se busca realizar una marcha histórica, pero en

especial, una foto que gane las primeras planas de los diarios, como la que apareció cuando en la marcha en defensa del INE, que ha sido calificada por el secretario de Gobernación, como una caricatura de marcha.

Posible fin de prisión preventiva en delitos fiscales

:::: Muy interesante, nos adelantan, se pondrá hoy la continuación del debate sobre la acotación de la prisión preventiva oficiosa que plantea el ministro **Luis María Aguilar** en su nuevo proyecto. Al interior del máximo Tribunal, nos comentan, que, muy probablemente, los ministros terminarán retirando la medida cautelar para los delitos fiscales de defraudación fiscal, contrabando y falsificación, ya que no habrá consenso para que se deje de aplicar de manera automática y sean los jueces los que valoren en caso. En la sesión de este jueves, tocará el turno de pronunciarse a los ministros **Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahlf, Norma Lucía Piña Hernández, Arturo Zaldívar, Javier Laynez Potisek** y **Alfredo Ortiz Mena**.

Dos presidentes extranjeros han usado el AIFA ¿y AMLO?

:::: Nos detallan que, en menos de 48 horas, dos presidentes extranjeros han usado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). El martes por la noche, nos indican, aterrizó **Gabriel Boric**, presidente de Chile, para realizar una visita oficial a México; 24 horas después, llegó **Guillermo Lasso Mendoza**, presidente de Ecuador, a la misma terminal aérea. Destaca que sean dos presidentes extranjeros quienes ya hayan usado este aeropuerto inaugurado en marzo pasado. ¿Será que pronto el presidente López Obrador se anime a usarlo?




En plena "austeridad", alcalde se organiza fiesta de tres días

:::: Hablando de pobreza franciscana, en Coahuila, nos cuentan que el alcalde de San Juan de Sabines, **Mario Alberto López** (Morena), decidió consentirse para su cumpleaños, pero no con cosas simples, como tomarse el día,



FOTOS ESPECIAL

Mario Alberto López

sino que anunció que realizará un festival gratuito para todo el público denominado *Mayito Fest*, que inicia el 30 de noviembre (en horario laboral), durará tres días y contará con más de 20 grupos musicales y comida gratis. Sin embargo, más de uno está "con la quijada en el suelo", pues todos saben que a don Mario "le gusta el trago" y no hay duda de que aprovechará la fiesta, pero lo peor de todo es que se preguntan de dónde saldrá el dinero... pues "no son dos pesos" o como dicen los tabasqueños: "¡quién pompó!".

Estrategia futbolera mete gol

:::: Quien está aprovechando la ola futbolera del Mundial de Qatar 2022, nos platican, es el gobierno de Aguascalientes, pues anunció una medida con referencia a la justa mundialista.



Teresa Jiménez

Nos detallan que la administración de la gobernadora **Teresa Jiménez Esquivel** (PAN) aprovechó la hazaña de *San Memo Ochoa* para postear en redes sociales la imagen de la atajada con el mensaje de que no habrá cambio de placas para el próximo año, como sí ocurrió en Hidalgo: "Así como Memo Ochoa, en Aguascalientes paramos el cambio de placas en 2023", lo cual fue bien recibido por decenas de habitantes, quienes incluso hasta pi-

dieron que la medida dure hasta 2024. ¡Bien bajado ese balón!

Edil no paga tamales de evento

:::: Al que balconearon ante el gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón Cadenas** (Morena), nos comparten, fue al alcalde de Pijijapan, **Alberto Albores Lima** (Morena). Nos relatan que, durante un evento público, una



Alberto Albores Lima

madre soltera pidió a don Rutilio que intercediera o le ayudara, pues exhibió que don Alberto le encargó un pedido de 300 tamales para un acto, pero después la despidieron, no le pagaron... "y ni las gracias me dieron", denunció la mujer, al borde de las lágrimas. Nos recuerdan que en septiembre, don Alberto fue denunciado por gastar 68 mil pesos en mariscos, presuntamente para la manutención de migrantes, por lo que en el pueblo ironizan con que "comida y dinero es lo suyo". ¡Qué vergüenza!

Surgen envidias entre municipios

:::: Desde Morelos, nos comentan que al menos 18 de los 36 presidentes municipales del PRI, Movimiento Ciudadano (MC) y Morena están conformando un frente para exigir al Congreso estatal que la asignación de los recursos del Paquete Económico 2023 sea equitativa, pues acusaron un trato discriminatorio para beneficiar sólo a 10 municipios, entre ellos Cuernavaca, Yautepec y Yecapixtla, los cuales concentran 67% del Fondo de Infraestructura Regional Municipal. Nos indican que el alcalde de Mazatepec, **Jorge Toledo Bustamante** (MC), advirtió que si los legisladores hacen "oídos sordos", se apoyarán de las acciones legales que emprenda el gobierno estatal, y aunque algunos ven "mucho ruido y pocas nueces", otros alertan que el asunto será como "bola de nieve". ¡Zas!



EL CABALLITO

Al fin avanzó la ley contra la violencia vicaria en CDMX

:::: Nos cuentan que avanzó, por unanimidad, en la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino, que preside la morenista **Ana Francis López Bayghen**, el dictamen



Ana Francis López

para visibilizar y reconocer la violencia vicaria en la Ciudad de México. Si bien tiene el apoyo de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, esta iniciativa tenía seis meses en Donceles y Allende, —según reveló la diputada panista **Gabriela Salido**—, donde hubo mesas de trabajo. Esta violencia se da cuando un hombre

que haya tenido alguna relación de matrimonio o concubinato con una mujer, obstaculiza por cualquier medio la convivencia de la madre con sus hijos para manipularla o controlarla. Las legisladoras de la comisión consideraron un logro la aprobación del dictamen, pero nos detallan que la diputada **Nancy Núñez** refirió que el siguiente paso es la tipificación de esta clase de violencia en el Código Civil y Penal.

El enviado de Sheinbaum

:::: Nos comentan que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, ha asistido a todos los informes de los gobernadores de Morena, pero este miércoles no pudo acudir al de su amiga, la gobernadora de Colima, **Indira Vizcaíno Silva**; sin embargo, no la dejó sola, ya que envió en su representación al secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, quien desde temprano estuvo anunciando en redes sociales que andaba por allá. Nos platican que es la primera vez que la mandataria capitalina envía a alguien en su representación y por ello llamó la atención a quién eligió de su gabinete. ¿Tendrá algún mensaje oculto para un futuro próximo? Por cierto, doña Claudia felicitó a doña Indira a través de sus redes sociales.

Empujón a mujeres emprendedoras en Edomex

:::: Nos platican que en el paquete fiscal que presentó el gobierno del Estado de México al Congreso mexiquense el lunes pasado, se establecen nuevos elementos



Rodrigo Jarque

para dar un empujón a la creación de empresas de mujeres. Así, para 2023, la Secretaría de Finanzas, a cargo de **Rodrigo Jarque**, propone que haya un subsidio fiscal en el impuesto sobre la nómina para las empresas encabezadas por mujeres y que tengan hasta tres empleados. Con ello, nos detallan, se busca dar facilidades a este sector

de la población con miras a una independencia económica. Ahora, a seguir la ruta de aprobación en el Legislativo.

**EMILIO RABASA GAMBOA**

El populismo no necesita de tanques ni arsenales militares para combatir la democracia: la corroe de manera interna, desde sus entrañas

La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

La corrosión populista de la democracia

La mecánica populista para combatir a la democracia representativa ha sido bastante documentada. A diferencia de sus otros enemigos históricos, (fascismo, nazismo y comunismo), que la atacaron desde el exterior, la acción corrosiva del populismo es interna, desde sus mismas entrañas. Mientras que aquellos usaron tanques, aviones y un gran arsenal militar, éste no lo necesita, simplemente empuja un virus por dentro que la va desmantelando poco a poco. No precisa de ese armamento pesado. Aprendió de la derrota de esos agresores, que no requiere de un golpe de Estado (Chile) para hacerse y mantenerse en el poder (Turquía).

Jesús Silva Herzog-Márquez lo precisa en su excelente libro "La casa de la contradicción": *"Incuba ahí mismo en las grietas del régimen democrático. No inventa la crisis, la revela, la explota, la utiliza. Por eso el populismo es, a juicio de Nadia Urbinati, una especie de parásito. No derrota desde afuera a la democracia: se inserta en sus órganos vitales, los pervierte, los somete... El populismo no mata a la democracia. La desfigurará a tal punto de hacerla irreconocible"*.

Hay múltiples ejemplos de la corrosión populista de la democracia. En EU, Donald Trump intentó desfigurarla con su mentirosa teoría conspiranoica de que le habían robado la elección del 2020. Orquestó una estrategia para tras-tocar a los órganos electorales locales (Georgia) y al sistema de justicia de su país, que culminó con el brutal ataque al Capitolio el 6 de enero

del 2021, donde intentó pervertir al colegio electoral, forzando a Pence a traicionar su juramento constitucional. No lo logró, gracias a la resiliencia de la democracia estadounidense, pero ahí va de nuevo el sembrador del odio y la polarización en su segundo intento.

En Turquía la descomposición de su democracia por Erdogan fue tan profunda que los turcos se preguntan: "¿Este es mi país? Había empezado a desvanecerse, reemplazada ahora por una desesperada afirmación: ¡Este no es mi país! Sentí por primera vez que Turquía no era mi país". (Ece Temelkuran, *Cómo perder un país*).

En México, el populismo sigue a tambor batiente. Insatisfecho con la supresión de varios órganos autónomos estorbosos para centralizar el poder y después de haber desfigurado totalmente a la CNDH, ahora sigue con el INE, el último bastión democrático de nuestro país. En otro artículo (<http://bit.ly/3VIDZf1>) intenté demostrar que es falso que se quiera democratizarlo. Lo que se pretende es un control proteico para las elecciones del 2024. Detener a toda costa esa desfiguración, fue precisamente el sentido de la marcha del 13 de noviembre pasado, (no el espurio debate sobre el número de marchistas). Por eso cobra sentido el grito textual multitudinario: "El INE no se toca", (que ahora resonó hasta en Qatar), pues bien, se sabe que tocarlo es desfigurar, para desmantelar su larga (30 años) ingeniería constitucional, realizada con descomunal esfuerzo por todas las fuerzas políti-



cas del país, y no sólo una.

Pero el populismo no detiene su afán corrosivo. A sabiendas de que su reforma constitucional no pasará, busca justificar cambios a leyes secundarias para afectar su presupuesto y estructura interna, generando un completo desfase entre la Constitución y la ley reglamentaria, que deberá resolver la Corte. Si el INE no se deja corroer y desdibujar fácilmente, hay que golpearlo duro para crear un innecesario problema judicial. Ese es el sentido de la contramarcha convocada para el 27 desde Palacio.

**¿Qué tanto podrá resistir
nuestra vulnerable democracia
esa agresión corrosiva?**

La pregunta clave es: ¿qué tanto podrá resistir nuestra vulnerable democracia esa agresión corrosiva y mantenerse erguida? Si es desfigurada cobrarán dramática vigencia las palabras del gran poeta mexicano, David Huerta en su célebre verso Ayotzinapa: "Este es el país que ayer apenas existía/y ahora, ya no se sabe donde quedó". Por eso, la lucha por un INE intocado es la lucha por la supervivencia de la nación. ●

Docente/investigador de la UNAM



Símbolos patrios en un infierno de violencia

eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/simbolos-patrios-en-un-infierno-de-violencia



Héctor De Mauleón

El hallazgo de siete **cuerpos con huellas de violencia en la comunidad El Jabalí**, en Aquismón, San Luis Potosí, fue el corolario, en junio pasado, de una marejada de ejecuciones, secuestros, extorsiones y desapariciones llevados a cabo por el crimen organizado.

Los siete hombres fueron abandonados en la carretera libre Valles-Rioverde. La mayoría estaban desnudos y presentaban huellas de violencia extrema.

Se trataba de otro de los coletazos que, según las autoridades, desató en San Luis la captura en abril pasado del líder **Cártel del Noreste**, Juan Gerardo Treviño, alias El Huevo Treviño.

Desde hacía dos años, aquel estado célebre por sus colindancias con diez entidades de la República —lo que lo convierte en un punto de importancia mayor para las organizaciones criminales—, se había visto arrasado por la violencia.

Un día aparecieron amontonados en los asientos de dos camionetas abandonadas en la Interestatal, los cadáveres de 13 personas. En el parabrisas de uno de los vehículos habían dejado una cartulina que avisaba lo que le iba a pasar “a todas las jaliscas”.

Por los mismos días seis cuerpos más fueron tirados en Vanegas.

En un fin de semana ocurrieron en **San Luis 46 homicidios**. Los medios mostraron un desfile de encobijados, maniatados, torturados y acribillados con armas de alto poder.

Desde mayo de 2020 una manta colocada al lado de cuerpos sin vida anunciaba: “Ya llegamos, somos CJNG”.

El clima ominoso que recorría al menos una decena de municipios y se centraba en San Luis Potosí y Soledad, era ya inocultable.



Un reporte de la Sedena fechado el 21 de agosto de 2022, que forma parte los documentos hackeados por el colectivo Guacamaya, revela la operación en el estado de ocho organizaciones criminales:

el Cártel del Golfo, el Cártel del Noreste, los Alemanes, el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación, la Familia Michoacana, Los Talibanes y el Cártel San Luis Potosí Nueva Generación.

Los militares detectaron, además, la presencia de un grupo conocido como Cártel de los Independientes, cuyos miembros se alquilan al servicio de organizaciones mayores como halcones, sicarios y distribuidores de droga.

Según el documento, la disputa territorial más violenta está ocurriendo en dos municipios: San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Ahí se ceba la pugna ente el Cártel Jalisco y Los Alemanes (grupo que fue liderado hasta su detención por Alfredo Alemán Narváez, El Comandante Alemán). El reporte indica que a resultas de esa lucha el CJNG “está mermado en sus capacidades” debido a la cantidad de elementos abatidos “y las cantidades de armas aseguradas”.

El 22 de agosto, agobiados por la inseguridad, la violencia, las balaceras y la estela de sangre, los presidentes municipales de Ciudad Valles, Rioverde, Tanlajas, Tamazunchale, Tamuín, San Antonio, Axtla, Rayón, Tancahuitz, Huehuetlán y Tamasopo, se reunieron, según una minuta filtrada por Guacamaya, con el general Arturo Fuentes, comandante de la 12ª Zona Militar.

De acuerdo con la minuta, los alcaldes expusieron el clima de violencia, las extorsiones al sector azucarero y minero, y hablaron de las disputas de territorios “a los cuales nunca acuden autoridades de seguridad”.

Para entonces, entre enero y agosto se habían cometido 442 homicidios, relacionados en su mayor parte con la delincuencia organizada.

El documento indica que el general Fuentes manifestó la importancia de que los presidentes se coordinen con sus directores de seguridad pública, para que “cuando haya un evento, ellos sean los que deberán hacer frente en un primer término o en su caso que se vea rebasado proporcionará apoyo la Guardia Civil del Estado y si aun estos se ven rebasados solicitarán apoyo de las fuerzas de la federación” aunque solo por delitos de alto impacto “para no realizar desgaste de recursos humanos y económicos”.

El general agregó, según la minuta, que “en caso de que personal militar coadyuve con autoridades civiles en cuestiones de seguridad de sus municipios, deberán prestar el apoyo de instalaciones con alojamientos dignos a fin de elevar la moral de las tropas”.



Antes de concluir, el general explicó los motivos por los que la Sedena gestiona predios para la construcción de Bancos del Bienestar: “todo primordialmente encaminado al desarrollo social”.

Manifestó, para cerrar, que el Ejército solicitaría la anuencia de la Secretaría de Educación Pública del estado para que se permita la entrada de personal militar “a las escuelas de distintos niveles a efecto de poder interactuar con la niñez mexicana y llevar programas de respeto a los símbolos patrios”.

La minuta, número S.I.I.O./OPS/4859 asienta que el personal asistente “mostró buena actitud” al contar con el apoyo militar.



Marcha corcholata

"El poder es como un explosivo, se maneja con cuidado o estalla."

Enrique Tierno Galván.

El próximo domingo podría ser una de las últimas marchas en la vida de López Obrador, por un lado él mismo ha anunciado su retiro definitivo de la política para el 2024, habrá que ver si cumple, pero por el otro lado, sin afanes agoreros, es un hecho que el presidente no goza de cabal salud, sus malestares incluso lo han orillado a un reposo que cumple varias veces por semana justo al terminar su mañanera y que conste que eso no es ningún chismarrajito político sino una revelación más de Guacamaya Leaks.

Pero esta será la primera marcha de los aspirantes presidenciales como aspirantes presidenciales, porque si las cosas siguen como van, es un hecho que el sucesor(a) del Peje marchará el domingo.

Seguramente, Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López quisieran estar hombro con hombro de López Obrador, tener esa foto con la venia del Tlatoani, enmarcada entre sus decenas de miles de simpatizantes y acarreados. Todavía, temuritas, piensan que la popularidad se hereda.

Hay una clara estrategia previa al evento del domingo, quizá la más visible es la de Claudia Sheinbaum, la virtual favorita del presidente, esa

mujer que se arrebuja en vitores de presidenta, presidenta, presidenta! en casi cualquier plaza donde ponga el pie.

Ayer, por ejemplo, en un exitosísimo programa de radio con una audiencia no necesariamente ultrapolitizada y si más bien de corte clasemediera y clase alta, Claudia Sheinbaum anunció, nada más y nada menos que ¡su próxima boda!... Enhorabuena.

En una muy buena entrevista de semblanza conducida por Martha Debayle en W Radio, Sheinbaum mostró un lado mucho más humano al de su clásica imagen a veces extremadamente seria e incluso gris, se pintó buena onda, mucho más cercana a esos aspiracionistas que aborrece López Obrador y que le marcharon el pasado domingo 13 desatando su rabia, los mismos, por cierto, que le hicieron perder a la jefa de Gobierno la mitad de la Ciudad en el 2021.

Ya veremos si la jugada le suma o le resta puntos, ¿habrá convencido al target?, ¿quedará tablas?

Por otro lado, el canciller Ebrard se siente desdibujado, incluso desesperado, sabe bien que el piso no será parejo y que el manual dicta que no es aún el tiempo de rompimientos, aunque la realidad apunte a lo contrario.

Gente de su círculo cuenta en corto que Ebrard se tomará el mes de diciembre para hacerse un replanteamiento personal: ¿de verdad se puede confiar en la "encuesta" que

definirá al candidato?, ¿se puede tomar con seriedad una promesa que le hizo López Obrador hace más de una década?, ¿tiene él suficiente peso político para una ruptura con el régimen más poderoso en la historia contemporánea?, ¿se ve en la oposición?, ¿se ve en el Congreso?, ¿se ve en el retiro?, ¿podría esperar otros 6 años más a la sombra de quien le ha puesto el pie hasta el hartazgo para ver si en el 2030 viene la buena?, ¿dejará tantísimas traiciones así, nada más?...

Y, finalmente, el más urgente de atención se pinta en Adán Augusto López, un secretario venido a pugilista de barrio, provocador, que busca la polémica para ser más conocido y poder pintar en una lucha que hoy parece solamente de dos personas... Dijo que la marcha rosa fue caricatura, como caricatura parece hoy aún su candidatura.

Sí, la marcha del domingo también será la marcha de corcholatas... ¿quién saldrá en la foto?

De Colofón.- El rompimiento definitivo de Ricardo Monreal con Morena está a la vuelta de la esquina, esa liga ya se ha estirado demasiado, está rota.

Quizá el próximo año López Obrador tenga que sumar a su lista presidencial de conservadores a un hombre que lo apoyó sin cortapisas durante varias décadas. Amor no siempre se paga con amor.

Y todavía faltan 676 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Seguramente, Marcelo, Claudia y Adán quisieran estar hombro con hombro de López Obrador.



Una boda muy conveniente

Como si se tratara más de un anuncio político que de una decisión de vida personal, ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo pública en una entrevista radiofónica su decisión de contraer matrimonio con su actual pareja sentimental, el financiero Jesús María Tarriba Unger. Como parte de su ya abierta campaña por la Presidencia, en la que recorre e inunda el país con propaganda con su nombre e imagen, la doctora acudió ayer al programa de espectáculos de Martha Debayle y, sin que la conductora se lo preguntara, soltó en algún momento de la plática: “Nos vamos a casar, ya lo decidimos, los dos los decidimos”, dijo la gobernante capitalina cuando hablaba sobre quién era su pareja.

El anuncio público de Sheinbaum sobre su vida sentimental y su próximo matrimonio, que se llevaría a cabo el próximo año, justo cuando se definirá la candidatura presidencial de Morena a la que ella aspira, ocurrió el mismo día en el que la jefa de Gobierno declaró por primera vez de manera directa que sí quiere ser la Presidenta de México.

La decisión que ayer tomó la Jefa de Gobierno y “corcholata” favorita del presidente

López Obrador, de meter su vida privada y personal a su campaña por la Presidencia no es algo nuevo ni exclusivo de Sheinbaum. Exactamente lo mismo que ahora hace la morenista, lo hizo el priista Enrique Peña Nieto cuando, como gobernador del Estado de México. En 2010, justo dos años antes de la elección presidencial de 2012, para la cual ya se le veía como aspirante destacado del PRI, Peña contrajo matrimonio con la actriz de telenovelas, Angélica Rivera, en una boda totalmente política que le sumaría popularidad y conocimiento al entonces precandidato y que dos años después ganaría la Presidencia.

Salvo por el perfil de la pareja, que no es tan público ni de la farándula, algo similar hizo ayer Claudia Sheinbaum aconsejada, según afirman fuentes de su propio gobierno, por su asesor de campaña, el consultor español Antoni Gutiérrez-Rubí. La decisión de formalizar su relación de pareja es también un acto de campaña y una estrategia con la que se busca fortalecer la imagen de la aspirante presidencial que, hasta ahora, aparecía prácticamente sola, luego de haberse separado en 2016 del perredista Carlos Ímaz, que apareció en los videoescándalos recibiendo di-

nero ilegal del empresario Carlos Ahumada.

Fue el año pasado, cuando comenzó a despuntar su proyecto político, cuando Sheinbaum empezó a tener contacto con su antiguo compañero y novio de la facultad de Física, Jesús María Tarriba, quien vivía en España, donde fue funcionario del Banco de México como analista de riesgos. En principio, fuentes cercanas a la gobernante, aseguraban que había una especie de “acuerdo” para que Tarriba Unger apareciera con ella en algunos eventos públicos como su pareja, aunque no había todavía una relación formal. Empezó a aparecer con ella en público este año y en la pasada ceremonia del Grito de Independencia, en Palacio Nacional, se les vio por primera vez juntos en un acto oficial.

Por lo pronto el amor también encuentra caminos tan misteriosos como los de la política y lo que sí ya adelantó Sheinbaum es que su boda será “algo sencillo y personal”, por aquello de que las bodas son algo maldito en la AF. Y si no que se lo pregunten a César Yáñez y a Santiago Nieto, a los que casarse y festejar su matrimonio les costó chamba y cercanía con el presidente. ●

Mezclar vida privada y personal a una campaña no es algo nuevo ni exclusivo de Sheinbaum.



DU DA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La disputa en el Senado

Ayer dos senadores de Morena se lanzaron en contra de Ricardo Monreal por haber decidido cumplir un compromiso institucional previo en España en lugar de quedarse a marchar/desfilas/celebrar a Andrés Manuel López Obrador.

Dijo César Cravioto: "Tenemos que priorizar este tema, podemos ir a España o a cualquier otro lugar del planeta cualquier otro día. Hoy lo importante es estar con nuestro Presidente, hoy lo importante es respaldar la Cuarta Transformación. (...) Si algún otro senador o senadora decide tener otra prioridad, lo respetamos, pero creemos que hoy la prioridad de todos los que llegamos por este proyecto y que estamos aquí en el Senado de la República por un proyecto de transformación, tenemos que priorizar marchar con nuestro Presidente el próximo domingo".

Citlalli Hernández: "Yo no estoy de acuerdo en algunas posturas del senador Ricardo Monreal, que lo alejan de las posturas del Presidente, pero es su derecho y se lo respetamos en Morena y se lo respetamos en el movimiento, y creo que el llamado al respeto a la diferencia es parte de la pluralidad y la constancia que tenemos en Morena, solo que para muchos de nosotros son tiempos de definiciones. Hay dos pro-

yectos de nación en disputa y si nos preguntan, por lo menos a los que estamos aquí parados, estamos con el Presidente de la República".

Por supuesto que ambos han comenzado un nuevo embate contra Monreal y su grupo de senadores que a la vez los hace quedar bien con su preferida para la candidatura de Morena. Pero también porque huelen que Monreal parece estar cerca del rompimiento y no quieren que se vaya limpio.

Ya hubo este año un primer intento por quitar a Monreal del liderazgo del partido en la Cámara alta. Falló porque quedó claro que hay un grupo de senadores leales a Monreal que seguirán jugando con él.

Y queda claro que cualquier escisión del grupo que hoy lidera Monreal le quitaría la mayoría necesaria los próximos dos años para avanzar la agenda del Presidente y el oficialismo.

Ayer Monreal le dijo a mi compañera Azucena Uresti que "aún no ha decidido" si se irá de Morena y que no quería "adelantarse".

Creo que le queda claro que su lugar en el Senado es su verdadero espacio de poder. No es poco, pero es solo ese. ■

Huelen que Monreal parece estar cerca del rompimiento



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

¿Marcha
o desfile?

La precisión es amiga de la verdad, y cuando se trata de verdades que muchos comparten, verdades que son moneda de uso común o de convicción general en muchas cabezas, la precisión añade un brillo a la verdad de todos, en tanto que la resume y vuelve a decir las cosas como por primera vez.

Se me ha ocurrido esto leyendo el artículo de María Amparo Casar del día de ayer en *Excelsior*, que empieza por preguntar si la movilización en apoyo del gobierno decretada por éste para el próximo domingo debe llamarse “Marcha” o “Desfile”.

La marcha del 13 de noviembre, precisa Casar, fue “con el único propósito de defender un órgano garante de la democracia”, un bien de todos.

La movilización del domingo entrante, precisa Casar, tiene como “único propósito mostrar la fuerza de quien ya detenta el poder”.

La marcha del 13 “fue en favor de preservar la alternancia”. La del 27, “en favor de inclinar la balanza para mantenerse en el poder”.

“La marcha del 13”, sigue Casar, “fue en favor de la pluralidad, la del 27, en favor del hombre fuerte”.

Nadie eligió a un “hombre fuerte” en las elecciones de 2018. Fue elegido

un presidente de todos los mexicanos, un jefe del Estado, no de su partido, menos aún de su voluntad única, dentro del gobierno y del Estado.

Las precisiones que agrega Casar a este propósito no tienen desperdicio:

“Como jefe de Estado, el presidente debiera representar a todos los mexicanos. Está en la naturaleza de la función propiciar la unidad nacional o, si se quiere, la unidad en la diversidad.

“No se puede encarnar a la nación si el Presidente se asume como agitador, exalta los ánimos de unos contra otros, perturba la convivencia social y atenta contra

las instituciones del Estado”.

Sigue Casar:

“México está tocando un límite peligroso por la polarización

que ha creado el presidente de la República. Si sigue como hasta ahora, López Obrador será recordado por haber sido el gran polarizador y no el gran transformador”.

Concluye:

“El 27 habrá un desfile, no una marcha. Medir fuerzas en la calle tiene poco de hombre de Estado y mucho de agitador”. ■■■

Nadie eligió a un
“hombre fuerte” en los
comicios de 2018



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHIAEL

@ricardomraphael



El fetichismo presidencial

El presidente Andrés Manuel López Obrador elige temas que presenta como si fuesen objetos para la devoción. Según sea el caso, cual santitos en su nicho propone rendirles culto, o bien, como si fueran libros heréticos, invita a incinerarlos.

Entre los primeros están, por ejemplo, el avión presidencial, el aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya o la Guardia Nacional. En la lista de los segundos, que son más, aparecen el otro aeropuerto, (Texcoco) o el Instituto Nacional Electoral (INE).

Cada objeto sirve para obligar a las definiciones. Son irrelevantes los argumentos, las ideas o las ideologías porque lo único que importa es el repudio o la lealtad (ambos enceguecidos) a propósito de estos fetiches.

En el discurso lopezobradorista mientras que los detractores detestan al AIFA y al Tren Maya, los devotos son incondicionales de las fuerzas armadas y consideran al aeropuerto de Texcoco como un pozo insondable de corrupción.

El INE es el fetiche de esta temporada. El proyecto de reforma política que volvió a presentarse ayer quiere quemar a este objeto para luego colocar en su lugar una institución muy distinta. (Sorpresivamente se ha puesto de moda participar en procesiones en favor o en contra de dicho objeto de culto).

Será un problema cuando, igual y como lo hizo con la GN, López Obrador vuelva a generar una contradicción entre la Constitución y las leyes. Con ello

colocará otra vez contra las cuerdas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues será la responsable de corregir (o no) la plana.

Por cierto que hoy es un día importante para el máximo tribunal, ya que finalmente va a resolverse el expediente de la prisión preventiva automática. Viéndolo bien, terminará definiéndose algo mucho más importante, a saber, si existe o no un bloque de ocho ministras y ministros dispuestos a privilegiar a la Constitución sobre cualquier otro ordenamiento.

Si ese dique no existe para la prisión preventiva, muy difícilmente existirá a la hora de resolver otros temas como el de la Guardia Nacional o la reforma política.

Zoom: en cualquier caso, el INE está a punto de dejar de ser el objeto favorito del fetichismo lopezobradorista para cederle la plaza principal a la Suprema Corte. Vaya usted tomando el asiento que prefiera respecto al próximo objeto previsto para el polarizante culto nacional. ■■

Elige temas que presenta como si fuesen objetos para la devoción



La obsesión de la marcha

Como si no tuviera que hacer cosas importantes, el Presidente lleva días dedicado a anunciar la movilización del 27 de noviembre. Una extraña pasión lo domina: reunir gente que lo aclame, masas que lo adoren incondicionalmente...



Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil se enteró de que López Obrador canceló la reunión de la Alianza del Pacífico. El Legislativo peruano no autorizó a Pedro Castillo a asistir. Si Castillo no viene, nosotros vamos a Castillo. Gil no quiere imaginar la reacción de Gabriel Boric, presidente de Chile; Xiomara Castro, de Honduras, y Rodrigo Chaves, de Costa Rica. El gobierno mexicano había invitado también a Alberto Fernández, de Argentina, y a Lula da Silva, presidente electo de Brasil. Como si los presidentes y las presidentas no tuvieran nada que hacer ni se ocuparan de complicadísimas agendas, López suspendió la reunión. ¿Cómo la ven? Dicho esto sin la menor intención de un albur diplomático.

¿Con qué limpiamos el tiradero de esta decisión insólita, Presidente? Con el trapeador de la marcha, faltaba más. Como si no tuviera que hacer cosas importantes, el Presidente lleva días dedicado a anunciar la marcha del 27 de noviembre. Una extraña pasión lo domina: reunir gente que lo aclame, masas que lo adoren incondicionalmente.

Gil puso atención: no se trata de una marcha en respuesta a la manifestación en favor del INE, no, se equivocan, conservadores, caminaremos porque estamos felices por la transformación. Es que deveras. Jesús:

reparte chupones y sonajas, sin austeridad.

En el Metro

Gil lo leyó en su periódico *El Universal* en una nota de Salvador Corona y Omar Díaz: En las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro apareció misteriosamente propaganda de la marcha que encabezará el Presidente: "Celebremos con el Presidente cuatro años de transformación. 27 de noviembre 9:00 horas en el Ángel de la independencia al Zócalo". ¿Pues no que no queríamos acarreados? Dinero público, propaganda desde la jefatura de Gobierno. Y eso sin contar la gran cantidad de dinero que gastarán para traer en camiones a contingentes de los estados de la República. El paraíso de una ilegalidad que empieza desde muy temprano en el Salón Tesorería de Palacio Nacional. Les va a salir muy bien su marcha organizada con dinero, operadores, activistas, estrategas y grandes contingentes, todos organizados desde el gobierno. Gilga se devana los sesos: ¿desde cuándo no se organizaba una gran concentración del gobierno? Ayudena Gilga: ¿López Portillo? Ah, el viejo priismo nunca muere, ¿será eterno?

Bajo tres palos

El tren bala japonés

Once japoneses jugaron como si fueran germanos, abordaron el tren bala y dejaron en jirones a la ideología alemana. En el minuto 11 del juego, Japón había llegado en dos ocasiones a velocidad de vértigo al área enemiga, un vaticinio. En el minuto 30, el portero Gonda se volvió loco y cometió un penal absurdo. Gündoğan, medio finísimo del Manchester City, no ha fallado un penalti desde que tenía seis años: uno para Alemania, y parecía que destruirían Tokio, pero la leyenda oriental de la paciencia destructiva se hizo cargo del asunto.

Cuando los alemanes incendiaban el área japonesa jugando por el centro y abriendo fuego a mansalva, en el minuto 75, Takuma Asano empató el juego. Neuer y Gonda sacaban castañas del fuego. Al final, un gol mágico de Asano. Japón había dado un curso de milagros y los alemanes se inscribieron en él y aprendieron que en fútbol nada se gana sin pisar el pasto de las



canchas. El entrenador Hansi Flick fingía serenidad, pero una tormenta de alemanes desesperados ocupaba su alma teutona.

Unas horas después, España hizo pedazos a Costa Rica y le dio veneno en cucharadas: 7 a 0. Pobre Keylor Navas, le cayó la negra noche. Gil no se perderá el juego Alemania contra España. Aunque el tren bala sorprendió a los alemanes, Gamés vio una selección finísima, fuerte, de ataques incendiarios. Gilga no se pierde ese encuentro por nada del mundo.

Román Revueltas sabe de fútbol, por eso Gil no desestima su propuesta de que Bélgica avanzará hasta el borde de la cima. Derrotaron por uno a cero a Canadá, que ha presentado un buen equipo ante los ojos

envidiosos de Gil. Y no sólo se refiere al diablo Davis y los goles de Larin, el equipo juega en diagonales y culmina con centros peligrosos para remates asesinos. Sin brillo, un tanto insípidos, los belgas han metido tres puntos en sus alforjas.

Todo es muy raro, caracho, como diría Antonio Gala: “Al poder le ocurre como al nogal, no deja crecer nada bajo su sombra”. —

Gil se va

Diría Antonio Gala: “Al poder le ocurre como al nogal, no deja crecer nada bajo su sombra”



SIN ATADURAS

AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANETgutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet

Una exitosa política exterior de Estado

Una política exterior de Estado tiene éxito si cuenta por lo menos con algunos requisitos básicos:

Una amplia visión de México en el mundo, acorde y proporcional al peso político, económico, social y cultural de la nación.

Una estrategia realista para promover los intereses nacionales en el exterior, basada en los principios constitucionales.

Una mayor capacidad de protección y apoyo a la comunidad mexicana en la diáspora.

Un conjunto de recursos económicos indispensable para implementar la estrategia, con la participación coadyuvante del sector privado.

Un jefe de Estado con una comprensión sobre los límites y alcances de la relación con el mundo y que asuma plenamente su responsabilidad constitucional en materia de política exterior.

Un secretario de Relaciones Exteriores con experiencia internacional, honesto y leal, dedicado de tiempo completo en aconsejar cabalmente al presidente, sin usar su alto cargo para promociones personales ni confundir la diplomacia con "selfies".

Un equipo de diplomáticos profesionales en la Secretaría de Relaciones Exteriores para apoyar en la conducción de la política exterior y no el conjunto de *amateurs* improvisados de hoy.

Un Servicio Exterior Mexicano capacitado y modernizado para instrumentar la política exterior, respetado dentro y fuera del país, como alguna vez lo fue.

Una restricción voluntaria del presidente de nombrar a políticos, periodistas y otras personas, muchos carentes de prestigio salvo honrosas excepciones, en embajadas y consulados.

Un Senado con visión de

Estado dispuesto a ratificar a embajadores y cónsules generales capaces y dignos de representar a México y a rechazar a quienes no cumplen el perfil.

Una interpretación coherente del principio de no intervención, aplicado sin distinguir regímenes de izquierda o de derecha, como cuando por ejemplo solo se felicita a gobiernos afines electos democráticamente.

Una aplicación integral, no selectiva, de los principios de política exterior, incluyendo el marginado principio universal de la defensa, promoción y protección de los derechos humanos, juzgando por igual a regímenes autoritarios de izquierda o de derecha.

Una diplomacia personal de amistad del jefe de Estado con colegas extranjeros es útil para establecer una eventual relación de confianza en beneficio del país, pero sin temor a rechazar ofensas al pueblo mexicano de otro mandatario, aunque sea muy poderoso y aunque se diga respetado en lo personal.

Una comprensión de los derechos y deberes de los Estados en los organismos internacionales, determinada por el principio de "a mayores derechos mayores obligaciones" y, si se está dispuesto a transformar el mundo, para evitar más de lo mismo, no bastan las declaraciones estériles sino las aportaciones efectivas.

En conclusión, para lograr una exitosa política exterior de Estado es indispensable basarse en la realidad internacional no en el voluntarismo idealista. ■

Es indispensable basarse en la realidad internacional, no en el voluntarismo idealista



Jorge Zepeda Patterson
“¿Un presidente debe serlo de todos sin dividir ni polarizar?”

PENSÁNDOLO BIEN •

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



La confrontación discursiva ha sido parte esencial de la estrategia política y el mandatario está convencido de que lo seguirá siendo mientras los números le sean favorables; la polarización, como las movilizaciones, terminan siendo asunto aritmético

López Obrador, ¿qué hay detrás de la provocación?

● Que un presidente debería serlo de todos los mexicanos y no dividir ni polarizar? En un mundo ideal, sin duda. Pero para empezar habría que preguntarse si los Calderón o los Peña Nieto eran presidentes de todos los mexicanos o solo del tercio más próspero de la población. Para efectos prácticos, y más allá del discurso oficial, no gobernaron para los zacatecanos o los oaxaqueños empobrecidos, sino en favor de las regiones y sectores sociales vinculados al modelo económico vigente. Se dirá que a través del crecimiento intentaban irradiar los beneficios a las grandes mayorías, y eso los convertía en presidentes de todos los mexicanos, pero habría que insistir que tal crecimiento fue un magro 2 por ciento promedio anual durante tres sexenios; un promedio que en realidad escondía enormes disparidades: el norte del país y los sectores punta crecían con tasas superiores a 10 por ciento anual mientras que las actividades tradicionales se desplomaban, condenando a la pobreza a millones de mexicanos. La disminución del poder adquisitivo

de los salarios o del ingreso de los sectores populares no se tradujo en una expansión del empleo, como se prometió, sino en ganancias adicionales para el empresariado. Y nada refleja mejor esta realidad que el hecho de que la proporción del empleo ocupada en el sector informal creció sexenio tras sexenio hasta llegar a 56 por ciento de la masa laboral. Es decir, la mayoría de los mexicanos no han tenido cabida en el modelo impulsado por el PRI y el PAN.

Asumir que todos vivíamos más felices con presidentes que no polarizaban esconde una simulación, un artificio de ocultamiento. Y, en efecto, no polarizaban porque no lo necesitaban; simplemente gobernaban de espaldas al interés de las mayorías. El problema es que no se puede vivir eternamente sobre esa premisa ni ocultar bajo el tapete a la mitad de la población o gobernar a un país con estos niveles de pobreza y desigualdad como si se tratase de una sociedad de clases medias y altas. O, mejor dicho, sí se puede, hasta que esas mayorías deciden optar por un cambio, como sucedió en 2018

¿Cómo hacer un cambio en

favor de los sectores desprotegidos sin polarizar con los intereses que se han visto beneficiados durante tanto tiempo? Empresarios con ganancias extraordinarias, enjambres de contratistas del sector público, intermediarios políticos, medios de comunicación (propietarios, directivos, columnistas), enriquecidos por el gobierno, intelectuales y académicos convertidos en protagonistas y reclutados en organismos autónomos.

Si por un momento olvidamos el verbo confrontador de López Obrador (volveremos a ello) y nos concentramos en los hechos, observaremos que sus acciones han sido poco invasivas con relación a los grupos favorecidos. No ha habido au-



mento en los impuestos, ni expropiaciones o acosos a la propiedad privada, castigos penales o endurecimiento en contra del gran capital. Por el contrario, el manejo de las finanzas públicas ha sido conservador, la estabilidad del peso y la inversión extranjera no se han visto afectadas, la actitud hacia Estados Unidos y las relaciones comerciales han sido prudentes.

Y por lo demás la confrontación entre López Obrador y sus adversarios es tan añeja que acaba siendo bizantina; determinar quién comenzó la polémica remite al debate entre el huevo y la gallina. El tabasqueño ha sido un opositor del sistema y el sistema ha confrontado a este opositor con buenas y malas artimañas, desde el intento de desafuero hasta las campañas bien financiadas para ensuciar su imagen; agresiones que son un reflejo inverso de las acusaciones del Presidente contra la mafia en el poder o mandar al diablo las instituciones.

Se dirá que, incluso si eso es cierto, López Obrador tendría que haber dejado atrás la polarización una vez convertido en soberano. Quizá esa era su intención inicial, a juzgar por su discurso de toma de posesión. En ocasiones nos hemos preguntado si tal cambio de actitud obedece a un rasgo de personalidad o a una estrategia política, aunque sabemos la respuesta que ofrecería Palacio Nacional.

La tesis central es que la correlación de fuerzas resultó sumamente desfavorable al gobierno del cambio: las élites políticas, económicas, eclesiásticas, los intelectuales y los medios de comunicación desde el inicio operaron en su contra. En teoría es un presidente de todos los mexi-

canos, pero los mexicanos más poderosos nunca lo consideraron su presidente y actuaron en consecuencia. La única defensa contra la fuerza de sus adversarios, asumió AMLO, consistía en mantener el apoyo popular y, en su momento, el voto mayoritario. Y para mantener viva esta aprobación y contrarrestar el impacto del bombardeo que busca quebrar ese apoyo, el Presidente se ha entregado a la tarea de exhibir lo que está en juego y demostrar que el gobierno está del lado de las mayorías y en contra de los que se oponen a las causas populares.

Al ser tan beligerante en términos discursivos, pero moderado en términos de política económica, el Presidente buscó maximizar sus ventajas políticas y mantener el fervor popular sin poner en riesgo la estabilidad económica. No estoy seguro de que era la única posible, pero es una estrategia que tiene una racionalidad que va más allá de explicaciones de ego y personalidad o de ser fruto de la ocurrencia. Políticamente AMLO

ha borrado a la oposición, mantenido altos niveles de aprobación y prácticamente asegurado

la continuidad de su proyecto otros seis años, lo cual no es

poca cosa. Pero económicamente terminó generando un clima menos favorable al crecimiento económico y los negocios, lo cual afecta la prosperidad para las mayorías. Para bien y para mal,

la percepción es que se trata de un régimen más radical de lo que en realidad es. La mejor constatación de lo anterior es que la inversión extranjera prospera mientras que la inversión privada local languidece, resultado en buena medida de que en el exterior ignoran la mañana y la polémica de cada semana y se concentran en los datos duros: estabilidad, responsabilidad financiera, moderación del gobierno del cambio.

Lo cierto es que la polémica y la confrontación discursiva han sido parte esencial de la estrategia política. Y López Obrador está convencido de que lo seguirá siendo mientras los números le sean favorables. Para efectos políticos, la polarización, como las movilizaciones, terminan siendo un asunto aritmético. Si la marcha para "defender al INE" pretendía exhibir el repudio de la sociedad al gobierno de la 4T, este pondrá las cosas en perspectiva movilizándolo a su favor tres o cuatro veces ese contingente. Igual la polarización; políticamente seguirá dando dividendos en tanto él siga demostrando que no es una división entre dos mitades, sino entre una mayoría popular y una minoría descontenta. ■

@jorpezpedup

La única defensa
contra la fuerza de
sus adversarios,
asumió, consistía
en mantener el
apoyo popular



 **Juegos de poder**
Leo Zuckermann
leo@opinax.com.mx

Adiós, querido Pablo

• De joven, lo confinaron en una "Unidad Militar de Ayuda a la Producción", una especie de "campos de concentración" como él lo describió.

Hace poco me preguntó una persona qué era el amor. No quería contestar alguna cursilería o lugar común. De repente, no sé por qué, me llegó una respuesta: "Es lo que sentía **Pablo Milanés** cuando escribió *Yolanda*". Me refería a la canción del cantautor cubano aparecida en 1982.

La letra es perfecta.

Dos versos simplemente magistrales: "Tú me desnudas con siete razones / Me abres el pecho siempre que me colmas".

Una estrofa sublime: "Si alguna vez me siento derrotado / Renuncio a ver el Sol cada mañana / Rezando el credo que me has enseñado / Miro tu cara y digo en la ventana / Yolanda / Yolanda / Eternamente Yolanda".

El poeta acompañó sus versos con una música simple, pero exquisita, donde destaca su voz peculiar, la guitarra y un tamborcito cadencioso. No queda duda: **Pablo** estaba enamorado a raudales cuando hizo *Yolanda*.

Yolanda es **Yolanda Benet**, la segunda esposa de **Pablo**. Se la compuso cuando nació su primera hija. Embelesado por su reciente paternidad, le compuso una canción de amor a su pareja.

No fue la primera que le escribió a **Yolanda**. Fue otra pieza magnífica de su amplio repertorio romántico, nada menos que *Yo no te pido* de 1978.

La letra también es impecable. Aquí las dos primeras estrofas: "Yo no te pido que me bajes / una estrella azul / sólo te pido que mi espacio / llenes con tu luz / Yo no te pido que me firmes / diez papeles grises para amar / sólo te pido que tú quieras / las palomas que suelo mirar".

¿Cursi? ¿Desde luego! ¿Por qué negarlo? En lo personal, no me importa. Yo no estoy peleado con la cursilería cuando es de buena manufactura.

A mí la música de **Milanés** me ha acompañado desde la juventud. Igual en discos de vinilo que en casetes o en compactos. Ahora las encuentro en varias de mis listas de Spotify. Su canto es obligatorio en mi vida cotidiana.

Tuve la fortuna de ver muchos de sus conciertos. Venía frecuentemente a la Ciudad de México. Desde las épocas universitarias en que había "portazo" en el Auditorio Nacional. Sin ningún control, se atiborraba el espacio. No cabía un alma en conciertos que se convertían en fiestas.

Al último que fui, vi a un **Pablo** envejecido, calvo y abotagado. Claramente estaba enfermo del maldito cáncer que, finalmente, se lo llevó a la tumba. Se sentó en un sillón, tomó su guitarra y cantó y cantó y cantó. Entre cada una de sus canciones nos regalaba su sonrisa transparente.

Se dice, con facilidad, que fue un porrista de Fidel Castro. Para nada. La relación de Pablo con el castrismo fue más bien intrincada.

Pablo Milanés fue uno de los iconos de la Nueva Trova Cubana. Se dice, con facilidad, que fue un porrista de **Fidel Castro**. Para nada. La relación de **Pablo** con el castrismo fue más bien intrincada.

De joven, lo confinaron en una "Unidad Militar de Ayuda a la Producción", una especie de "campos de concentración" como él lo describió, donde se adoctrinaba a los muchachos más rejugos de Cuba. De viejo, criticó cada vez más al régimen dictatorial de los **Castro**. Un periódico chileno alguna vez le preguntó por qué su creciente rechazo: "Porque yo soy revolucionario, ellos no".

Falsamente se le adjudica a **Winston Churchill** la frase de que

"quien a los 20 años no sea revolucionario no tiene corazón, y quien a los 40 lo siga siendo, no tiene cabeza". Efectivamente, los veinte son una década de la vida que suele estar aparejada con la rebeldía. En este sentido, para mí, la música revolucionaria de **Pablo** era obligada. La cantaba a gritos con mis amigos. Pero me dejó de gustar conforme me fui decepcionando de la izquierda revolucionaria latinoamericana que siempre derivaba en sangrientos regímenes autoritarios como el de los **Castro** en Cuba.

No obstante, una canción de **Milanés** me sigue complaciendo porque tiene que ver con el terrible golpe de Estado de 1973 en Chile. Me refiero a *Yo pisaré las calles nuevamente*.

Hay una versión magnífica donde **Pablo** la canta con **Serrat**. Los versos, de nuevo, son brillantes: "Yo pisaré las calles nuevamente / De lo que fue Santiago ensangrentada / Y en una hermosa plaza liberada / Me detendré a llorar por los ausentes". "Retornarán los libros, las canciones / Que quemaron las manos asesinas / Renacerá mi pueblo de su ruina / Y pagarán su culpa los traidores".

Una enorme tristeza me invade. Esta semana se nos fue **Pablo**. Pongo una canción suya. "Dónde estarán los amigos de ayer / La novia fiel que siempre dije amar / Dónde andarán mi casa y su lugar / Mi carro de jugar, mi calle de correr / Dónde andarán la prima que me amó / El rincón que escondió, mis secretos de ayer". Tus canciones, **Pablo**, siempre estarán a un lado de mi piel. Las guardaré bien y a veces brotarán, y endulzarán un brusco acontecer llenándome de miel que muchos libarán.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Un Estado débil y vulnerable

• ¿Se imagina un aeropuerto internacional con sistemas estratégicos bloqueados, no porque fueran hackeados o paralizados por una sofisticada operación, sino por unos delincuentes comunes que se robaron los cables?

La inseguridad que vivimos permea todo. No se trata sólo de los homicidios u otros delitos graves, sino de un escenario en el cual muchas de las bases estratégicas del país son vulneradas con una pasmosa facilidad.

Octubre ha sido, a pesar de los discursos, el segundo mes más violento del año y uno de los más violentos del sexenio, no sólo por el incremento de homicidios, que llegaron a los casi 2 mil 800 en el mes, sino también porque otros 14 delitos graves se incrementaron, incluyendo la extorsión, los feminicidios, el robo de automóviles y los secuestros.

Pero la criminalidad y la vulnerabilidad de la seguridad va más allá y no incluye sólo la pública, sino aspectos destacados de la seguridad interior y nacional. Un ejemplo es el hackeo de los servidores de varias instancias gubernamentales, que tuvieron su máxima expresión con el sufrido por la Defensa Nacional, más allá de quién sea el que lo haya provocado, Guacamayas o no. Luego sufrió un grave robo de información la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en una larga lista de vulnerabilidades cibernéticas del gobierno federal.

Lo cierto es que, por ejemplo, ese robo en la SICT ha obligado al cierre de todos los trámites que realiza esa secretaría, incluyendo la entrega de licencias federales para conductores de autotransporte federal, los trámites de aeronáutica civil, como permisos, programas, acreditaciones, expedición de licencias y certificados de capacidad. Esto ocurrió prácticamente al mismo tiempo en que fueron removidas las autoridades de aviación civil y se puso como objetivo recuperar la Categoría I en ese ámbito, una calificación que sigue demorándose en el tiempo y que tiene ahorcadas las aerolíneas nacionales y sin posibilidades de crecer, más allá de sus propias insuficiencias, a los aeropuertos de Toluca y, sobre todo, al Felipe Ángeles.

La ciberseguridad sigue siendo uno de los capítulos más endebles de la seguridad nacional. La decisión de no renovar equipos, licencias y programas durante los dos primeros años de gobierno, una decisión, en los hechos, prolongada en muchos espacios de la administración federal hasta el día de hoy, ha dejado al descubierto la vulnerabilidad de nuestros servicios informáticos de todo tipo, en todas las dependencias.

Pero ayer esa vulnerabilidad alcanzó nuevas cimas. Durante horas quedó inutilizado uno de los sistemas estratégicos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el de migración, por donde queda registrada toda entrada o salida del país por nuestro principal aeropuerto, información que es compartida con varios sistemas globales de seguridad aérea. No fue por un hackeo o una falla en el sistema. Fue porque se robaron los cables de fibra óptica que sirven para comunicar esos sistemas. El comunicado oficial explica que los ladrones, unos simples delincuentes comunes, no unos terroristas ni nada parecido, se

equivocaron y pensaban robar cableado de cobre y resultó ser de fibra óptica, como si eso sirviera de explicación plausible.

¿Se imagina usted un aeropuerto internacional de la magnitud del AICM con sistemas estratégicos bloqueados, no porque fueran hackeados o paralizados por una sofisticada operación, sino porque unos delincuentes comunes se robaron los cables? No es un tema menor: eso pasa en una de las principales instalaciones estratégicas de la Ciudad de México y del país. Se demuestra que, por ejemplo, el AICM no tiene una conectividad propia, autónoma, es parte de los mismos sistemas hogareños que utilizamos usted o yo.

Así está la seguridad y sus vulnerabilidades se exhiben cotidianamente. No hay la inversión necesaria en sistemas estratégicos, no estamos preservando la seguridad nacional como un país de la dimensión de México requiere. Y esa vulnerabilidad ya trasciende el robo de información o los crímenes relativamente sofisticados, sino que se exhibe incluso en los más sencillos crímenes cotidianos.

A muchos les parece una anécdota más de la inseguridad cotidiana, pero, en realidad, es un síntoma de la debilidad y vulnerabilidad del Estado en éste y en muchos otros ámbitos. Aunque para fortalecer al Estado, no al gobierno, en terrenos estratégicos, no hay ni voluntad ni recursos.

POLARIZACIÓN E INSEGURIDAD

Puede haber muchas causas para el incremento de la violencia y la inseguridad, pero un dato es duro: cuanto más aumenta la polarización, más crecen también la falta de control, así como los índices delictivos.

ESQUIVEL

Gerardo Esquivel, un hombre que acompañó durante mucho tiempo a **López Obrador**, fue primero subsecretario de Hacienda de la actual administración e incluso se dijo que él podría ser el titular cuando fue designado **Carlos Urzúa**. Pero poco después dejó ese cargo porque fue propuesto como vicegobernador del Banco de México. En el camino se fue **Urzúa** y llegó a Hacienda **Arturo Herrera**, quien después dejó su cargo a **Rogelio Ramírez de la O**. Se pensó que **Esquivel** podría ser el gobernador de Banxico ante el retiro de **Alejandro Díaz de León**, pero en su lugar se designó a **Victoria Rodríguez**.

Repentinamente, **Esquivel** fue propuesto para la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo, pero México obtuvo apenas el 8% de los votos. **Esquivel** concluye su periodo en Banxico el próximo 31 de diciembre y aseguran que no será propuesto para la reelección. ¿Un funcionario hacendarío más que termina siendo desplazado en la actual administración porque demuestra autonomía en el manejo de la cosa pública?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Otro agarrón en Morena

La guerra fratricida que se libra en Morena tiene polarizada la bancada de ese partido en el Senado. Un debate interno sobre la prohibición del famoso glifosato, herbicida que supuestamente provoca daños en la salud, fue el pretexto del tremendo agarrón entre **Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario, y el senador **José Antonio Álvarez Lima**.

El exgobernador de Tlaxcala acusó, incluso, al coordinador de la bancada guinda de *chayotear* a la prensa para que hablen bien de él y no "cubran" las actividades de los llamados "radicales", dicen testigos del intercambio verbal.

No nos filtraron la respuesta de **Monreal** que calentó el ambiente en la reunión previa. Sólo nos dijeron que **Álvarez Lima** le gritó: "¡A mí no me amenazas!".

Hay versiones que el tlaxcalteca se salió del encuentro con la advertencia de que no volvería a participar en una previa del grupo mientras no cambiaran al coordinador. "No es cierto. Eso es totalmente falso. Están distorsionando la información", comentó el propio **Monreal**. Los moderados de la bancada guinda nos dicen que el senador **Álvarez Lima** juega el papel de contrapeso interno de **Monreal** en el seno del grupo parlamentario. Ese papel ya lo tuvieron, sucesivamente, **Martí Batres**, antes de irse al GCMX; **César Cravioto**, **Gabriel García**, **Higinio Martínez**. Ninguno ha podido con el de Zacatecas. Si por ellos fuera, ya lo habrían cesado como coordinador parlamentario. **Monreal** no evadió el tema de los ataques fratricidas que recibe. "Los voy a resistir. Sé de dónde vienen y cómo están orquestados", aseguró.

* De nuevo con el glifosato. Los radicales de Morena difunden la idea de que su coordinador parlamentario tiene congelada la iniciativa para prohibir el herbicida, por defender intereses de los particulares. **Monreal** les explicó, en la reunión previa, que la idea de revisar las consecuencias de la iniciativa es del propio **López Obrador**. Se lo pidió a la cúpula parlamentaria de Morena a través del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**.

* Ya que estamos en el tema. Mucha gente se pregunta quién es el principal consejero del Presidente. Es el citado **Adán Augusto**. Al primer círculo pertenecen también **Beatriz Gutiérrez**, su esposa; **Jesús Ramírez**, su vocero; **Claudia Sheinbaum**, **Epigmenio Ibarra**, **Pedro Miguel**, **El Fisgón** y su hijo **Andy**, según una fuente de Morena muy bien informada.

* El ala radical del grupo parlamentario también ofreció una rueda de prensa conjunta en el Patio del Federalismo, mientras **Monreal** hablaba en tribuna por el centenario luctuoso de **Ricardo Flores Magón**. Lo dejaron con la oposición y los morenistas que le son leales. En esa rueda de prensa, el se-

nador **Héctor Vasconcelos**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, puso por delante su respaldo a **López Obrador** sobre sus deberes como legislador.

No va a ir a la interparlamentaria México-España. Prefiere asistir a la marcha convocada para el próximo domingo por el Presidente. "Hay prioridades", subrayó **Vasconcelos**.

¡Y le aplaudieron sus correligionarios!

Paralelamente, **Monreal** citó un pasaje del libro *Ulises Criollo*, autobiografía de **José Vasconcelos**, para explicar su decisión de ir a la interparlamentaria, en lugar de acompañar al Presidente en su marcha.

El pasaje alude a una cita de amor que el entonces joven **Vasconcelos** tenía con una muchacha que le atraía, pero que coincidía con otra cita de trabajo. Las dos eran a la misma hora. Se decidió por el trabajo. "Ahí me di cuenta que sería el hombre del deber, y no el hombre del placer", escribió el fundador de la Secretaría de Educación.

* Ya son 17 los periodistas asesinados en México en lo que va del año. El lunes mataron a **Pedro Pablo Kumul**, del portal AX de Veracruz. Fue baleado mientras conducía el taxi con el que completaba sus ingresos. La noticia pasó casi desapercibida. Apenas unas menciones.

En promedio cada tres semanas asesinan a un periodista en medio de la indiferencia. El gobierno está hoy más preocupado por el éxito de la marcha de **López Obrador** que por la violencia que enluta al país.

"Los asesinatos de los periodistas van en aumento de manera alarmante. Estamos a merced de quienes, al amparo del poder político y económico, coludidos con estructuras criminales, arrebatan la vida de mujeres y hombres que ejercen este noble e imprescindible oficio", dice la convocatoria al 2º Encuentro Nacional de Periodistas.

El encuentro se llevará a cabo en el auditorio Pablo González Casanova de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, los dos primeros días de diciembre. El objetivo es llamar la atención sobre los riesgos de ejercer el periodismo en México.

"No se mata la verdad, matando periodistas. Ni una menos, ni uno menos", remata la convocatoria que nos envió nuestro querido amigo **Rodolfo Montes**.



El otro striptease

Dicen que la estupidez, el enamoramiento y la riqueza son cosas imposibles de ocultar.

Lo mismo sucede con el acarreo. No hay forma de esconder los autobuses en los que son transportadas las personas a las que obligan a asistir a un mitin.

Lo único que queda a los organizadores del acarreo en esos casos es alegrar que los pasajeros de los camiones llegaron por voluntad propia, aunque con eso no logren enganar más que a los ingenuos y lentos de entendimiento, cuya condición, desde luego, siempre se nota.

No me queda claro qué tiene que ganar el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al convocar a la marcha y mitin del domingo 27. Su popularidad no está en duda, pues hay muchas encuestas que dan cuenta de ella. Su capacidad de llenar el Zócalo, tampoco, porque lo ha hecho en muchas ocasiones y eso ya no sorprende más que a personas de pocas luces.

Ni modo que al gobierno le falte dinero para montar ese show. Así que, si le sale bien, es normal. Y si por algo no le sale o si algún grupo le agua la fiesta, pues mal. De ahí que el Presidente tenga mucho que perder y casi nada que ganar.

Además, las abuelas nos prevenían contra las consecuencias de festejarse a uno mismo. Una persona no se canta sola *Las Mañanitas*, pues resulta triste. Incluso en las redes sociales, tan llenas de vanidad, los usuarios que abusan de las selfies quedan mal paradas.

Sólo hay dos razones para reunirse en El Ángel: festejar el triunfo de otro —generalmente un equipo de fútbol— o para protestar. La movilización que encabezará el próximo domingo **López Obrador** no será ni una cosa ni otra. Según ha dicho el Presidente, de lo que se trata es de celebrar los resultados de su gobierno, es decir, de practicar la vanagloria.

Presumir los éxitos propios, además de ser de mal gusto,

provoca que los críticos y malquerientes saquen a relucir las cosas que no han salido tan bien al autocomplaciente.

En el caso de este gobierno, pueden ser varias: el mal desempeño en la atención de la pandemia, que dejó cientos de miles de muertos; la inseguridad, que ha producido una cifra inusitada de homicidios dolosos y desapariciones; la falta de crecimiento económico, que tiene al PIB 3.6 puntos por debajo de su nivel de 2018; la multiplicación de los pobres, un sector que supuestamente iba a recibir una atención prioritaria; la persistencia de la opacidad, notoria en el alto porcentaje de contratos públicos que se otorgan sin licitación, etcétera.

Por si fuera poco —como le contaba aquí ayer—, antiguos aliados del gobierno, que han caído en la decepción, parecen dispuestos a aprovechar ese acto público para llamar la atención o cobrarse cuentas pendientes. Es el caso del magisterio disidente, que ya está plantado en el Zócalo, lugar donde pronto tendrá que levantarse el escenario que el Presidente usará para su mensaje. Tan le preocupa el tema al mandatario que ha dicho que no quiere ver a “provocadores” en su movilización.

No se ve, pues, ninguna ventaja para el gobierno. El acto olerá a rancio, pues a los más viejos les traerá recuerdos de mítines similares que organizaban los presidentes de la era autoritaria del siglo pasado y en el que el acarreo de los burócratas era descarado. Y se corre el riesgo de hacer enojar aún más a los chilangos, que aún no olvidan el plantón de 2006.

López Obrador ha negado que se trate de una respuesta a la marcha en defensa del INE, que se realizó dos domingos antes, pero eso es muy difícil de negar, puesto que vino a reemplazar a un mitin que ya estaba convocado para el 1 de diciembre y ahora será una marcha que parta de El Ángel, igual que aquella.

El Presidente dijo que la marcha rosa había sido un “striptease”, porque, según él, las organizaciones ciudadanas convocantes habían exhibido su talante real, la de opositoras.

Si es así, la marcha y mitin del próximo domingo serán también un espectáculo de poca ropa, pues resultará imposible ocultar las maniobras que tendrá que llevar a cabo el oficialismo para su lucimiento o los contratiempos conduzcan a lo contrario.



DINERO

Una reunión utópica // BBVA debe ponerse al corriente con 1,620 millones // Una medicina sólo para millonarios

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AÑOS ATRÁS PARECÍA utópico que un presidente de Chile se reuniera en Palacio Nacional con su par de México. La herencia del pinochetismo y del más rancio *prianismo* no lo permitían. Tuvieron que triunfar movimientos de izquierda en ambos países para que ocurriera el encuentro. Anoche conversaban en Palacio Nacional el joven mandatario Gabriel Boric y López Obrador. El 11 de marzo de 2022, ante el Congreso reunido en pleno en la ciudad de Valparaíso, el ex líder estudiantil asumió el cargo de presidente de esa república. Es el más joven de la historia de su país (36 años). Llegó con su compañera, Irina Karamanos (32 años). La esposa de López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller, había abierto el camino: llevó su representación a la toma de posesión.

BBVA debe ponerse al corriente

A LO LARGO de 2021, BBVA México, el grupo financiero de mayor presencia en el país, obtuvo ganancias por 65 mil 502 millones de pesos, lo que representó un aumento de 52.8 por ciento respecto a los 42 mil 860 millones que reportó en todo 2020, según informó en su momento nuestro compañero Julio Gutiérrez. Fueron los terribles años de la pandemia en que muchos mexicanos perdieron su empleo y quedaron en frágil situación económica. El gobierno mexicano ha tenido que acudir a tribunales para obligar al banco a cubrir los impuestos que adeuda, BBVA tendrá que pagar mil 620 millones de pesos de un crédito fiscal decretado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ante el incumplimiento del pago de impuestos del ejercicio fiscal 2007, según el fallo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con base en una ponencia del magistrado Rafael Estrada Sámano. El banco gana más dinero en México que en España.

Cofece abre expediente del maíz

¡POR FIN! LA Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) se decidió a abrir un expediente relacionado con los mercados de distribución

y comercialización del maíz. Quiere determinar si hay barreras a la competencia. Como es sabido, aparentemente existe un duopolio, integrado por Gruma y Minsa, las compañías que controlan el mercado. La investigación de la Cofece también incluye la producción, distribución y comercialización de harina de maíz y servicios relacionados. Puede comenzar por averiguar por qué en algunos supermercados el kilo de tortilla cuesta 15 pesos, mientras en establecimientos de la calle, hasta 25.

Problemas en Apple de China

NO ES USUAL que sucesos así ocurran en China, pero una planta donde fabrican el iPhone registró una violenta protesta de los trabajadores. La tensión estalló después de más de un mes de restricciones dictadas por las autoridades destinadas a sofocar un brote de covid. Los trabajadores de la planta de Foxconn Technology Group salieron de los dormitorios empujando a los guardias vestidos de blanco, a quienes superaban ampliamente en número, según videos enviados por un testigo. Gritaban "¡lucha, lucha!", mientras multitudes de personas se abrían paso a través de las barricadas.

La medicina más cara

LOS REGULADORES DE Estados Unidos aprobaron una terapia para la hemofilia B desarrollada por el laboratorio CSL Behring; Es una infusión única que libera a los pacientes de los tratamientos regulares y del temor a sufrir una hemorragia grave, sólo que tiene un inconveniente: cuesta 3.5 millones 500 mil dólares por dosis, es el medicamento más caro del mundo, según Bloomberg. Tres millones y medio de dólares son 70 millones de pesos.

Twitterati

HAY UN SECTOR de México que la 4T tiene un poco descuidado: es la clase media, y no es queja, sólo un punto de vista, ahí es donde la oposición está haciendo mella; aguas, también son parte del país.

Escribe @DIVALUSTAR

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



RECEPCIÓN EN EL AEROPUERTO FELIPE ÁNGELES



El mandatario de Ecuador, Guillermo Lasso (derecha), llegó ayer para una reunión bilateral con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto SRE



ASTILLERO

*Claudia se confiesa con Debayle //
Precandidata anuncia boda // MD: “no para
gente jodida” // Otro pleito Alfaro-Padilla*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA JEFA DE Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo ruido mediático ayer al anunciar que se casará con su actual pareja, el físico Jesús María Tarriba. No se obsequió la posibilidad de pedir respeto a su vida privada, pues el aviso lo hizo en una entrevista radiofónica, con amplitud de detalles.

DE POR SÍ, es sabido que incluso en términos judiciales los personajes con exposición pública tienen por tal circunstancia un rango menor de privacidad, así que en la especie resulta que la principal precandidata presidencial morenista abrió las puertas de un asunto personal y lo instaló bajo el escrutinio y el debate públicos.

CIERTO ES QUE no hay comparación posible con casos de extrema utilización de lo privado como gancho para conseguir promoción electoral, en virtuales términos mercantiles, como sucedió con Enrique Peña Nieto y Angélica Rivera, conocida como *La Gaviota*, con la vista puesta en Los Pinos.

PERO SÍ HA generado bulla la forma en que el anuncio fue presentado, pues Sheinbaum escogió un programa radicalmente distinto a los postulados de la izquierda y cotidianamente confrontacional de la llamada Cuarta Transformación.

MARTHA DEBAYLE, LA conductora escogida como confidente y vehículo difusor, nicaragüense de origen y señalada en medios como parte de la familia Somoza Debayle, dijo en 2016, al explicar el posicionamiento mercadológico de una línea de productos con su nombre: “yo no hago radio para gente jodida. Martha Debayle Home no es para gente jodida. Las revistas que hacemos no son para gente jodida y los sitios de Internet que hacemos tampoco son para gente jodida”.

AÑADIÓ LA DEPOSITARIA de las revelaciones amorosas de Sheinbaum: “tendemos a subestimar la inteligencia del consumidor mexicano (...) y nosotros, en la compañía, hacemos todo lo que hacemos para gente de primera. Y eso no tiene absolutamente nada que ver con el nivel socioeconómico, ni con el nivel

sicodemográfico, ni con dónde viven ni cuánto ganan, porque todo el mundo en este país merece saber que su umbral de merecimiento es mucho más alto de lo que cree, aunque nadie nunca se lo dijo”.

EN OTRO TEMA: en Jalisco se aviva la secuela de una larga disputa entre el ahora gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el jefe del grupo político que controla la Universidad de Guadalajara (UdeG) desde tres décadas atrás, Raúl Padilla López.

EL FACTOR DESENCADENANTE del más reciente episodio de discordia ha sido la reducción de 37 millones de pesos en el presupuesto para dicha casa de estudios, acordado por el Congreso del estado, bajo control de Movimiento Ciudadano, al argumentar que hay dinero público que es utilizado para marchas y manifestaciones correspondientes al interés del mando político de la UdeG, y no para genuinos propósitos universitarios.

A LA DECISIÓN del Poder Legislativo, impulsada por el gobernador Alfaro, ha respondido la jefatura padillista justamente con marchas y manifestaciones, y con invocaciones a la autonomía universitaria, la libertad de expresión y la democracia.

NO SE NECESITA lupa para advertir que el fondo del asunto es una batalla por el poder político. Alfaro, de Movimiento Ciudadano y presunto precandidato presidencial (con zigzagueos en su relación con el presidente López Obrador), pretende derrotar a Padilla, quien ha mantenido relación abierta con la corriente partidista que postuló a Ricardo Anaya en 2018 (con Padilla apuntado para ser secretario federal de Cultura), ahora renombrada como Sí por México (Claudio X, PAN, ¿PRI? y lo que queda del PRD).

LA ESTRIDENCIA DE la nueva confrontación entre Alfaro y Padilla deja de lado tanto la difícil situación que vive la entidad, con preocupantes actos delictivos cotidianos y una problemática social no coincidente con los discursos gubernamentales, como la evidencia del uso de recursos y poder universitarios para beneficio de una camarilla especializada en apuestas y cobros políticos, legislativos y partidistas. ¡Hasta mañana!



BIENVENIDA A BORIC EN PALACIO NACIONAL



△ Los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval; de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez,

y de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la ceremonia de recepción al mandatario de Chile. Foto Roberto García Ortiz



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA ESQUINA

Aunque no tenga posibilidades de éxito, es interesante ver cómo la propuesta de reforma electoral, presentada en dictamen, sí implica la desaparición del INE y el cambio político en la designación de consejeros. Dirán que no, pero sí. Y por eso no genera consensos. Es un zombi rumbo a la congeladora.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Layda en el pantano

El plumaje de la gobernadora Layda Sansores es de los que mancha al pantano por el que pasa. Tal parece que disfruta estar en la ciénega de la política haciéndole el trabajo sucio a los de arriba.

El Tribunal Electoral le ordenó a Sansores disculparse públicamente por incurrir en violencia política de género contra legisladoras priistas.

No solo eso, la gobernadora también decidió ignorar el amparo que protege al senador Monreal contra la difusión de material obtenido ilegalmente. Todo porque la mandataria de Campeche ha hecho suyo el apotegma aquel de “No me vengan con que la ley es la ley”.

No es que la mandataria estatal haya cambiado, el escándalo ha sido siempre su línea de acción. Si ya saben cómo es para qué la hacen gobernadora.

Zuckerberg casamentero

A pesar de que, desde hace años, encabeza las encuestas para ser candidata presidencial de Morena, la verdad es que rara vez la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dice con todas sus letras que quiere ser presidenta. Ayer dio el sí a esta propuesta durante una gira por Xochimilco.

No fue el único “sí” del día. Resulta que, en el programa radiofónico de Martha Debayle, que cubre el amplio espectro de la nota rosa, reveló que dio el sí a Jesús Tarriba que conoció en la Facultad de Ciencias y décadas después se reencontraron en el Facebook de Mark Zuckerberg y se volvió a encender la flama.

Cómo nadie en el entorno del pre-

sidente olvida la lección de la revista Hola! la jefa de gobierno reiteró al aire una y otra vez que será una fiesta muy íntima.

Habrá que desearle suerte por partida doble.

Desmantelador

Una vez que comenzó a circular el proyecto del gobierno sobre reforma política-electoral se ratifica que la intención del presidente es desmantelar al actual sistema electoral y sustituirlo por otro que responda a sus intereses.

Si quiere quebrar al instituto y desaparecer los organismos electorales y deshacerse de un plumazo de consejeros y magistrados sin importar que todavía falten años para que cumplan los periodos para los que fueron electos.

También se requieren para hacer realidad el proyecto docenas de reformas constitucionales, que tienen posibilidades microscópicas de realizarse.

El gobierno ya anunció que los legisladores de su partido y sus aliados tomarán el atajo de las leyes secundarias y asumirán el control del nombramiento de los nuevos consejeros del INE en abril próximo.

Controlar al INE, como se hizo en su momento con la CNDH, son eslabones en la cadena del poder transexenal, que es lo que se busca.

Boric y AMLO, diferencias importantes

No faltan algunos analistas que meten en el mismo saco al joven presidente de Chile, Gabriel Boric y al presidente mexicano López Obrador, como si



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tuvieran el mismo perfil ideológico, pero no. **incluso en temas relevantes como la invasión de Rusia a Ucrania.**

Otros analistas aseguran que entre la democracia progresista y el populismo autoritario hay una distancia que no salvan los gestos cordiales y las buenas maneras de la diplomacia.

Los vínculos culturales, económicos y afectivos entre chilenos y mexicanos fortalecen a la relación bilateral que es una de las más importantes del continente para nuestro país.

Lo cierto es que desde que llegó al poder Boric ha asumido posiciones divergentes con su colega mexicano

Boric y López Obrador intentarán encontrar puntos de coincidencia para estrechar lazos, ojalá los encuentren.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Los motivos del lobo

No afligiré estas páginas con la desventura del mínimo y dulce Francisco de Asís, así su bondadoso ejemplo haya sido en ocasiones escudo para el “austericidio” administrativo de este bienamado gobernante cuya palabra se extiende día con día sobre nuestra patria con la persistencia de una densa neblina cuya opacidad todo lo envuelve; no, hablaré de otros motivos y de otros lobos, especialmente de ese torvo animal llamado demagogia, la cual es nuestra nueva bandera, como a continuación podremos deducir.

Como todos sabemos, como consecuencia de la marcha “rosa”, promovida en defensa del Instituto Nacional Electoral en contra de los caprichos protervos desde el Palacio Nacional para restarle autonomía al proceso comicial, el adalid de la Cuarta Transformación hizo sonar las trompetas de su indestructible Jericó, y como ángel vengador o vengativo, según se vea, llamó a sus ejércitos para demostrar por las calles de la ciudad su potencia de número; la enormidad de las voluntades a su lado, la fuerza de sus convicciones administrativas y el poderío de su verbo encarnado.

Pero en abierto y no conseguido disimulo de sus intenciones, ahora nos dice los verdaderos motivos. O mejor dicho, nos ofrece motivos añejos, los cuales bien pudieron ser esgrimidos antes de la marcha ciudadana, y no después, porque se trata de constantes en el diseño de este gobierno, son sus fortalezas (reales algunas; imaginarias otras, delirantes las más). Es decir, ni siquiera el verdadero motivo de la marcha quiere ser expuesto, y para ello se recurre a la demagogia, la cual —como hemos dicho— es nuestra nueva bandera. O al menos la bandera de los morenos y su iglesia redentora.

Si estos son los motivos de la fies-

ta, de los tamborileros y los marimberos por el Paseo de la Reforma, pues no había necesidad de tanta algarabía: son los mismos logros (o intenciones) de los muchos informes trimestrales, anuales, semestrales y prácticamente cotidianos de cada mañana, servidos en el plato de la repetición, y aderezados con el adobo musical de Chico Che.

“La marcha es para celebrar que no se permite la corrupción, la marcha es para celebrar que ahora sí pagan impuestos los potentados que antes no pagaban; la marcha es para celebrar que

tenemos finanzas públicas sanas; la marcha es para decir que el 85 por ciento de los hogares mexicanos recibe cuando menos una pequeña porción del presupuesto público; la marcha es para decir que nos sentimos muy dichosos de estar entre todos apoyando a los más pobres; la marcha es pa-

ra decir que no queremos que en México haya racismo y que vamos ganando esa batalla.

“La marcha es para decir que no aceptamos el clasismo ni la discriminación; la marcha es para decir que está triunfando nuestra estrategia de atender las causas que originan la violencia; la marcha es para decir que la paz es fruto de la justicia; la marcha es para decir que ya son 12 millones de adultos mayores que tienen una pensión y que a partir de enero van a tener un aumento del 25 por ciento; la marcha es para decir que van a seguir aumentando los salarios a los trabajadores; la marcha es para decir que 11 millones de jóvenes estudiantes de familias pobres reciben becas; la marcha es para decir que nos estamos ahorrando 50 mil millones de pesos por no pagarle publicidad a los medios de información.

“La marcha es para decir que hay esperanzas, que hay felicidad en nuestro pueblo; la marcha es para decir que, a



pesar de la pandemia y de otras calamidades, México está avanzando y se acrecienta su prestigio en el concierto de las naciones en el mundo”.

—¿De veras alguien cree en el prestigio de México “en el concierto (¿Ucrania incluida en ese concierto?) de las naciones en el mundo?

Nomás Guillermo Ochoa. Por ahora...●

“La marcha es para celebrar que no se permite la corrupción, la marcha es para celebrar que ahora sí pagan impuestos los potentados que antes no pagaban...”

ESTRICTAMENTE
PERSONAL**Raymundo
Riva Palacio**Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@riva02

Una marcha para disfrazar el fracaso

La fórmula para entender la marcha del próximo domingo es muy simple y está a la vista de todos los ojos. Hay que revisar la mañanera y analizar todas aquellas acciones que ha tomado como ejemplo el presidente Andrés Manuel López Obrador para señalar que sus opositores están muy enojados porque las cosas le están saliendo bien. Hay que escuchar lo que presume de sus megaobras y lo que todos los miércoles trata de desmentir. Una vez que usted enumere, invierta su valor: lo que diga el Presidente que va muy bien, es que en realidad va muy mal. La marcha ciudadana del 13 de noviembre, que sintetizó esas deficiencias y fracasos, lo exasperó, porque sin proponérselo lo arrinconó y obligó a reaccionar.

El Presidente tuvo una encerrona con su jefe de propaganda, Jesús Ramírez Cuevas, y el coordinador de asesores, Lázaro Cárdenas, donde manifestaba, dijeron funcionarios que conocen del encuentro, su desesperación al no encontrar salidas a los problemas que lo están desgastando aceleradamente, y que se están volviendo más difíciles de resolver. La Presidencia lo rebasó; los problemas, también. La marcha ciudadana lo desesperó, y en las reuniones que sostuvo se quejó de que lo dejen solo para de-

tender sus proyectos y decisiones.

López Obrador no ha dado señales de saber cómo resolver la problemática que tiene enfrente, pero sí ha mostrado una brújula perdida. En esa reunión, como catarsis, se remontó al pasado quejándose de que nadie salió a respaldarlo cuando canceló el aeropuerto de Texcoco, que no ha dejado de ser una decisión cuestionada y bajo litigio político interminable. No ha podido neutralizar las críticas ni descalificar las analogías con el Aeropuerto Felipe Ángeles, convertido hoy en el elefante blanco más grande en la memoria.

La crisis personal que estaba engullendo al Presidente se frenó cuando Ramírez Cuevas, que lo tiene controlado y manipulado, le dio el dulce que buscaba su boca. Si propios y extraños reconocen que lo que mejor hace es campaña, ¿por qué no responder la marcha con una movilización? Después de todo, como le dijo, le mejor forma que ha tenido de defenderse de las críticas es tomar las calles y alimentar la protesta social. De qué tamaño debe ser la debilidad que siente López Obrador que cuando aprobó la idea de su vocero, también ignoró que aquello era desde la oposición, y ahora es Presidente.

López Obrador puso toda la operación del 27N en movimiento, que

es lo único que ha sido de importancia en Palacio Nacional desde el martes de la semana pasada. ¿De qué tamaño querían la marcha?

Ramírez Cuevas y Cárdenas propusieron que fuera cuatro veces más grande que la de los ciudadanos, y que se buscara movilizar a muchas personas de perfil socioeconómico similar al de la marcha ciudadana, para contrarrestar la idea de que López Obrador perdió a las clases medias. Pese a ello, de acuerdo con los primeros preparativos, será una movilización corporativa y clientelar.

La tarea enfocada en los perfiles socioeconómicos se le encargó al gabinete, salvo a la Secretaría del Bienestar, a la que responsabilizaron de movilizar a los adultos mayores, a los jóvenes de Construyendo el Futuro y a todos aquellos beneficiarios de programas sociales. Al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le encargaron que pidiera a los gobernadores de Morena y a los líderes del partido donde son oposición, cuotas de participación para la marcha del próximo domingo, y que también realicen movilizaciones ese mismo día para poder vestir el día como un gran acto popular nacional. López Obrador quiere mostrar que tiene gravitas para trascender his-

tóricamente, su única obsesión.

Desde la semana pasada se pidió a los gobernadores y funcionarios que fueran discretos, para evitar filtraciones sobre el uso de dinero público para la movilización. Sin embargo, las cosas no salieron como se había pedido, porque se han dado resistencias a una movilización forzada y bajo amenazas de perder empleos o programas sociales, que están siendo respondidas con filtraciones a la prensa de las acciones para el acarreo.

La marcha no va a ser, en el fondo, una demostración de fortaleza, sino distracción de debilidad. En la mañanera han ido apareciendo las críticas que más le duelen. Por ejemplo, presume lo que están haciendo en salud, y todavía dijo, hace poco, que, aunque se burlen de él, al terminar el sexenio el sistema va a ser similar al de Dinamarca. Pero el sistema de salud



que promueve es inexistente. No hay medicinas en muchos hospitales, ni tampoco instrumentos. Hay clínicas donde doctoras y administradoras urgen a quienes llegan con emergencias a llevarse a sus pacientes a hospitales privados, porque saben que no pueden atenderlos y tampoco quieren que se mueran ahí.

Es falso que no aumenten los combustibles y los alimentos y los servicios básicos. Es mentira que la economía va por buen camino. Es falso que la seguridad mejorará. Al final del sexenio, ya se está previendo, los indicadores generales serán peores que aquellos con los que recibió el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Peor aún, sus megaobras se quedarán en monumentos a la incompetencia, como el Aeropuerto Felipe Ángeles, imposible de hacerlo funcional si carece de conectividad terrestre. El Tren Maya probablemente ni siquiera quedará concluido en su ruta original. La refinera de Dos Bocas quizá no va a poder producir un barril de petróleo en este sexenio.

López Obrador ya se dio cuenta de que gobernar no es fácil, y que la incompetencia de su equipo ya se convirtió en un lastre porque él solo, en la mañanera, no puede revertir el rumbo de sexenio que avanza aceleradamente a ser perdido. La concentración en el Zócalo buscará darle combustible y recuperar la retórica de que su movimiento es popular, que busca desterrar los privilegios y combatir la corrupción. En la práctica, esto también es falso, pero esta semana su equipo preparará el mensaje, la narrativa y la campaña mediática para seguir ocultando el fracaso de su administración.

*La Presidencia
rebasó a Andrés
Manuel López
Obrador; los
problemas, también
Ya se dio cuenta
de que la
incompetencia de su
equipo se convirtió
en un lastre*



AMLO la tuvo, la acarició... y la dejó ir



Alejandro Werner Wainfeld

EL BERRINCHE DEL Presidente Andrés Manuel López Obrador no tenía razón de ser: en el 2020 tuvo mano para colocar a un mexicano al frente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Tras la salida del colombiano Luis Alberto Moreno, en septiembre del 2020, estaba la mesa más que puesta para que el inquilino de Palacio Nacional nominara a alguien para asumir la presidencia del organismo.

En los altos niveles de la gerencia del BID y en los círculos congresistas de Washington había consenso para que México encabezara, como el país latinoamericano más importante, ese banco multilateral.

Arturo Herrera, entonces secretario de Hacienda, sugirió el nombre del mexicano que tenía todo para presidir el BID... excepto el beneplácito de López Obrador: Alejandro Werner Wainfeld.

Quien en ese momento era director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), a juicio de Herrera, debió ser nominado oficialmente por el gobierno de la 4T.

Pero al tabasqueño le ganaron sus filias y fobias y lo vetó, pues Werner encarnaba lo más

puro del neoliberalismo: fue el subsecretario de Hacienda con Agustín Carstens, en el gobierno de Felipe Calderón.

Pero la cosa no terminó ahí: López Obrador tuvo una segunda oportunidad para nominar otra carta, ésta un poco más complicada, pero tenía la fuerza suficiente para persuadir a un reacio Donald Trump.

Se trataba de José Ángel Gurría, quien también en 2020 anunciaba que al año próximo dejaba la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Fue otra fallida sugerencia de Arturo Herrera, que igualmente se topó con el rechazo de López Obrador porque Gurría era el "Ángel de la Dependencia de México".

Ese fue el mote que años antes le puso Ifigenia Martínez, por alinearse a los intereses de Estados Unidos en los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas en la renegociación de la deuda externa.

Gurría, además, enfrentaba la resistencia de Trump, que lo veía con cierto recelo por su gestión en la OCDE donde estuvo 15 años, pero de haber tenido el beneplácito de AMLO, sí pudo haber llegado al BID.



Hubo una tercera carta que López Obrador sí estuvo dispuesto a jugar, pero que en automático vetó Trump: la entonces secretaria de Economía, **Graciela Márquez**.

Se trata paradójicamente de la esposa de **Gerardo Esquivel**, el frustrado candidato que dos años después y de última hora mandó la 4T para tratar de sustituir a **Mauricio Claver**.

El inquilino de la Casa Blanca no palomeó a la ahora presidenta del INEGI porque, a su juicio, ya había demasiadas mujeres encabezando organismos internacionales multilaterales. Vaya misoginia.

Tres cartas de las cuales dos pudieron darle a México en 2020 la presidencia del BID, pero que López Obrador boicoteó.

Por eso no se entiende su exabrupto por el hecho de que Esquivel no haya logrado los votos suficientes para obtener el BID. La realidad es que hace dos años el Presidente la tuvo, la acarició... y la dejó ir.

A PROPÓSITO DE la fallida nominación de **Gerardo Esquivel**, a todos llamó la atención el reproche público de la Secretaría de Hacienda al organismo multilateral. Quienes creían que atrás del polémico boletín del domingo pasado no estuvo **Rogelio Ramírez de la O**, pues con la novedad de que sí. El refinado economista de Cambridge se unió ya al grupo de duros de la 4T, pero en un segundo círculo donde figuran la secretaria de Energía **Rocío Nahle**, el director de la Comisión Federal de Electricidad **Manuel Bartlett** y el coordinador de Asesores de la Presidencia **Lázaro Cárdenas Batel**. El verdadero grupo ultra, que tiene una fuerte ascendencia sobre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que está atrás de su radicalización, lo integran su esposa **Beatriz Gutiérrez Müller** y el vocero **Jesús Ramírez**, el propagandista **Epigmenio Ibarra**, el ensayista **Pedro Miguel**, el monero **Rafael Barajas**, la secretaria de Economía **Raquel Buenrostro**, la jefa de Gobierno de la CdMx **Claudia Sheinbaum**, su hijo **Andrés Manuel López Beltrán** y el secretario de Gobernación **Adán Augusto López**.

UNO DE LOS pocos funcionarios moderados de primer nivel que quedan en el gabinete de **Andrés Manuel López Obrador**, es el secretario de Agricultura, **Víctor Villalobos**. No lo pierda de vista porque podría irse del gobierno de la 4T. De hecho presentó en el pasado reciente su renuncia, pero no se la aceptó el inquilino de Palacio Nacional. Sin embargo, en las últimas horas arreció la confrontación entre Villalobos y su subsecretario **Víctor Suárez**, en la que está terciando en contra del primero otro subsecretario, el de Salud **Hugo López-Gatell**. El punto de fricción es la prohibición del uso del glifosato. Ayer en el Senado en la Comisión de Salud se dio una muy ríspida discusión. En medio de esos jalones otra vez de los ultra radicales de la 4T, como también lo son López-Gatell y Suárez, Villalobos perdió a un funcionario estratégico en el accionar diario de su dependencia. Hablamos del director del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, **Javier Trujillo**. No salió por el glifosato, pero sí por presiones de López Obrador para relajar la importación de carne argentina.



Pedro Miguel



Victor Villalobos

EL 20 DE octubre Citi recibió las dos únicas ofertas vinculantes por Banamex: la de los grupos de **Germán Larrea** y de **Daniel Becker**. Pasó un mes en el que **Carlos Slim** guardó silencio e hizo creer que su banco Inbursa seguía en la puja. Banorte, que preside **Carlos Hank González**, en aras de la transparencia, notificó su desestimiento a la Bolsa Mexicana de Valores exactamente una semana después de que el consorcio financiero que preside **Jane Fraser** cerró la recepción de propuestas definitivas, ese 20 de octubre. Slim e Inbursa nunca dijeron "esta boca es mía"... hasta ayer que por fin informaron al mercado su retirada. El que el hombre más rico de México se bajara como Inbursa no quiere decir que él en lo personal se haya retirado de la competencia. Como aquí hemos venido informando también, Slim se unió al grupo de Larrea. El equipo lo complementan **Antonio del Valle Ruiz**, **Jorge Rojas Mota Velasco** y **Alonso de Garay**.

POR CIERTO QUE ayer el juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil negó la suspensión definitiva que promovió Citibanamex en contra de las medidas que el juzgado 71, también de lo Civil de la CdMx, había impuesto a la institución que dirige **Manuel Romo** y que consisten en abstenerse de vender en parte o en un todo el llamado Banco Nacional de México. Tampoco puede, ni siquiera, adoptar acuerdo en Asamblea de Accionistas que aprueben la venta a alguno de los dos postores que quedan al día de hoy. Banamex enfrenta ya el reclamo de Oceanografía en el proceso concursal, donde se pide la devolución de unos dos mil millones de pesos que guardó indebidamente el área fiduciaria de Banamex y olvidó entregarlo a los acreedores de la naviera.



Carlos Slim

**Café
politico**

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Contramarcha, ¿doblará a clases medias?

Descubrió Palacio en la elección intermedia de julio de 2021 el autoinfligido daño por su hostilidad y agravios a las clases medias, pero creyó que con propaganda y narrativa lo neutralizaría. La marcha del 13 de noviembre le demostró su error.

Sabe y sabe bien que, más allá de sus viejos conocidos de la oposición, por cada uno de los cientos de miles de clasemedieros marchistas, suman 10 veces más los que no marcharon, pero sí pueden decidir las elecciones del 2024.

Calculan que hacer "desfile triunfal" de la Contramarcha y desplegar de poder e inquebrantable popularidad presidencial y astuta propaganda lograr sembrar el abstencionismo en las "desmoralizadas" clases medias.

Sucesión: enredada por la naturaleza humana

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, acucioso conocer del pasado, al poner en marcha un adelantadísimo proceso de sucesión, bajo la premisa de que el Ejecutivo decide la candidatura, olvidó que el sistema funcionó, por conocer la naturaleza humana.

Avanza imponente la Jefa de Gobierno de CDMX **Claudia Sheinbaum**, como avanza el inquilino de Bucareli **Adán Augusto López**, y procura dejar la duda de que en su periplo es el mensaje o el mensajero. A Ebrard le falta sólo un viaje interestelar, pero se hace presente.

Y entra la naturaleza humana. En el oficialismo todo ven la orilla del sexenio y causan desorden al buscar su personal boleto para el próximo sexenio. El tiempo dirá si no harán del proceso un herradero y del destape una imposición.

Judicial y el bullying del presidente

Irritable e intolerante a cualquier discrepancia, el Ejecutivo federal ha tomado la ruta de colisión con el poder Judicial, uno de los tres constitucionales poderes de la federación, al cual someterá a exposición pública digna del histórico Santo Oficio.

Incapaces de aceptar las limitaciones profesionales y presupuestales que se traducen en ineficacia e ineptitud al integrar averiguaciones, las instancias de seguridad quieren que el Ejecutivo las supla censurando a los jueces y magistrados federales.

De pena ajena, que diría el clásico, que por el riesgo de que también en procuración de justicia se llegue al final del sexenio, dentro de 22 meses y seis días con las manos vacías.

Notas en remolino

Un mensaje esclarecedor, digno de reflexión para quienes aquí presumen de izquierdismo, dejó el presidente de la República de Chile **Gabriel Boric** al responder a los señalamientos de ser un "izquierdista moderado". "Soy de innegable izquierda, pero entiendo que ser de izquierda es ser responsable, porque las irresponsabilidades las pagan siempre los más vulnerables"... En el sector económico y agropecuario del gabinete se preguntan si la renuncia de **Francisco Javier Trujillo** a la instancia responsable de la sanidad animal y vegetal fue por ser obstáculo al estilo "borras" con que se liberó la entrada de productos sin revisión adecuada... La pregunta entre habitantes de alcaldías gobernadas por la oposición es qué razón tendrían para votar por Morena si el gobierno capitalino les reduce el presupuesto... A los admiradores de **José Saramago**, el genial portugués dejó esta frase: "Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos. Sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merecemos existir" ...



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	49	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Línea directa
Ezra Shabot

El caudillo

La fascinación latinoamericana por los caudillos es resultado de su propia historia. La leyenda de Hidalgo, Morelos, Bolívar, San Martín y muchos otros, trascendió a su tiempo y se hizo extensiva al siglo XX retomando fuerza en las últimas décadas. Los populismos del continente se inspiraron en esas figuras y así, en nombre de una irreal unidad de América Latina, **Getulio Vargas** en Brasil, **Juan Domingo Perón** en Argentina, y **Lázaro Cárdenas** en México, revivieron a esos mitos que de hecho reencarnaban en las nuevas figuras heroicas del nacionalismo latinoamericano.

Y ese fenómeno que parecería haberse diluido en el marco de la democratización de fines de los 90's, vuelve a tener hoy una fuerza incontenible a través de la necesidad de encontrar en estas personalidades mágicas la solución a los grandes problemas nacionales. Así llegó **Hugo Chávez** a una Venezuela desencantada con la democracia, al igual que lo hizo Bolsonaro en Brasil, **Cristina Fernández** en Argentina y López Obrador en México.

El pensamiento mágico expresado en la literatura de García Márquez ha pasado a ser parte de una realidad palpable para millones de latinoamericanos que siguen viendo en "el caudillo", la única posibilidad de salvación individual y colectiva ante lo que consideran el fracaso de una democracia

representativa incapaz de resolver de manera inmediata los problemas de pobreza y desigualdad de sus respectivas sociedades.

Pero no se trata únicamente de una creencia popular que pone todas sus esperanzas en el caudillo milagroso. Como con el fenómeno peronista o chavista, intelectuales y clases medias abrazaron sin razonamiento alguno este discurso para luego caer en la decepción de una realidad que les demuestra lo absurdo de su apuesta que termina justificándose con el argumento de, "es que no podía saberse".

Sin embargo, la fuerza mesiánica del caudillo o de su recuerdo es enorme. La catástrofe económica que vive Venezuela no es suficiente para derrumbar el mito Chávez-Maduro, ni tampoco la recurrente crisis argentina provocada por el populismo peronista en sus distintas variantes, ha servido para desmontar del imaginario colectivo, la supuesta grandeza de un General que ha representado una tragedia histórica para la Argentina en su conjunto.

Y así estamos en México con un presidente enormemente popular, en medio de los peores resultados económicos y sociales de este siglo, con una clase media que se siente traicionada por el caudillo, quien a su vez confía en el resto de la estructura social para sostener su inviable modelo de desarrollo y para lo cual movilizará a través del poder que le otorga la jefatura de Estado, a todo su aparato de control el próximo domingo.

Se trata de la fiesta del caudillo, de la recuperación de la calle robada por la ilegítima clase media quince días atrás. Es, sin duda, el retorno al pasado.

@ezshabot



¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?



#OPINIÓN

DIVIDE Y VENCERÁS

Si Monreal, Dante y MC juegan del lado de Morena y simulan ser oposición, toda la campaña de "reconciliación" será la lápida para todos los involucrados



Uno de los presidenciables, Ricardo Monreal, presentó el pasado fin de semana su Plan de Reconciliación. El aún morenista dejó claras sus intenciones de llegar a la Presidencia en 2024 y continuar con el legado del presidente López Obrador; entre sus seguidores afirmó que sería a la buena, de manera limpia y honesta. Pocos le creyeron en el ámbito político, pues muchos consideran que tiene sus días contados en la 4T, esto acentuado por los desencuentros con Claudia Sheinbaum y su poca cercanía con AMLO. Nada es casualidad, y las señales apuntan a que se integrará a MC, de Dante Delgado. Este partido podría inclinar diferentes elecciones a favor de cierto candidato, como ocurre en el Edomex, si se suman a la candidatura de Alejandra del Moral.

Los puntos que aporta MC, pocos en la mayoría de los casos, en cualquier escenario podrían ser decisivos para el triunfo aliancista. Por lo mismo, nadie duda que el futuro del zacatecano pinte naranja por la excelente relación que tiene con Delgado Rannaura, viejo lobo de mar en elecciones, quien ostenta dos de las gubernaturas más deseadas: Nuevo León, con Samuel García, y Jalisco, con Enrique Alfaro, entidades que arrastran problemas de gobernabilidad. Este crecimiento y moda que genera MC entre la población podría detonar que Monreal se erija como su candidato presidencial para 2024, y aunque el desprestigio que arrastra el legislador, cortesía del Martes del

Jaguar de Layda Sansores, lo mantiene fuera de los punteros, la realidad es que cuenta con las credenciales, dinero, estructura y apoyos a lo largo del país para dar la pelea, en caso de que la Jefa de Gobierno sea la candidata morenista.

Aunque hay señales de que Sheinbaum arrasaría, nadie duda de la capacidad de MC-Monreal para enamorar a los jóvenes del país. Además, manejan una comunicación política fresca a nivel central, y a pesar del caos de inseguridad que tienen en Jalisco, deben transitar nuevamente a su política fundacional pro alianzas, si quieren conservar la credibilidad de ser la otra opción para el electorado contra el oficialismo y no seguir la estrategia dictada desde Palacio Nacional: divide

y vencerás, la cual inhibe a este partido de las alianzas electorales.

Si lo que tanto defiende Dante sobre que su partido no juega a ser oposición, debería aceptar la coalición en el Edomex, además del bombazo que sería integrar a Monreal como el líder que falta para consolidar un partido con identidad nacional para

2024. Hoy tienen la oportunidad de confrontar a Morena en 2023 y 2024, aunque la pregunta es si podrán darse cuenta del potencial electoral que disponen entre una población que ya no cree en los partidos de siempre. Si Monreal, Dante y MC juegan del lado de Morena y simulan ser oposición, toda la campaña de "reconciliación" será, en corto tiempo, la lápida para todos los involucrados.

Pocos le creyeron en el ámbito político



— OMNIA —

#OPINIÓN

EDUARDO
R. HUCHIMLA
IDENTIDAD
Y SU
INEXISTENTE
CÉDULA

Independientemente de que la credencial expedida por el IFE-INE es confiable, el Estado está obligado a emitir la Cédula de Identidad Ciudadana



La pasión deportiva y el orgullo mexicano están siendo representados en Qatar por miles de aficionados que vibraron cuando Francisco Guillermo Ochoa Magaña—nombre completo del portero de la Selección Nacional—detuvo el tiro de penal impulsado por el delantero polaco Robert Lewandowski.

Las explosiones de júbilo que literalmente hicieron vibrar al Estadio 974 de Doha, dejaron constancia de la presencia de los poseedores de la identidad mexicana.

Pues bien, esa identidad masivamente representada en Qatar—quién lo dijera—carece de un documento que expresamente la acredite. Se dirá que para eso sirve la credencial de elector y así es, pero ésta tiene un carácter supletorio por la inexistencia de la Cédula de Identidad Ciudadana ordenada por la ley. Además, el instrumento comicial, útil sin duda, tiene dificultades de confiabilidad porque es un documento construido esencialmente con base sólo en la buena fe, en particular en sus primeros años.

Independientemente de que la credencial expedida por el IFE-INE es confiable para votar, el Estado tiene la obligación de emitir un instrumento llamado Cédula de Identidad Ciudadana y, durante décadas, no ha cumplido ese deber, a pesar de que hubo acciones en ese sentido en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña. Para generarla en las condiciones actuales se requiere una tarea coordinada entre Gobernación, INE, Inegi e INAI, o por lo menos.

Es el Estado el que se está quedando rezagado en esta materia

Salgo al paso de suspicacias probables: el padrón electoral, la lista nominal y la credencial para votar deben quedar en el ámbito del Instituto Nacional Electoral o su sustituto. No se trata de subordinar ninguna institución a otra, sino de que el Ejecutivo, por conducto de Gobernación, cumpla lo que establece la ley. En un primer momento podrían coexistir la cédula ciudadana y la credencial electoral y una vez que la cédula sea expedida, si obtiene la confianza suficiente de la población, tal vez podría sustituir a la credencial electoral, pero la prudencia aconseja que tal sustitución no ocurra de manera automática, a causa de la enorme desconfianza ante el riesgo de que el gobierno intervenga en asuntos comiciales.

Ahora bien, sin perjuicio de lo escrito hasta aquí, importa detenerse en la idoneidad de una cédula en el siglo XXI, es decir, un instrumento físico de identidad, cuando el avance de la ciencia y la tecnología ofrece otros medios más eficaces. Obviamente, me refiero a medios biométricos como las huellas dactilares y el reconocimiento facial o por iris ocular que la persona lleva en su cuerpo. ¿Es muy pronto pensar en la biometría aplicada a la identidad? No es muy pronto, si recordamos que los bancos están usando ya en México elementos biométricos para identificar a sus clientes y en que los gobiernos de varios países—India, Estonia y Perú, entre ellos—también lo están haciendo. Es decir, es el Estado mexicano el que se está quedando rezagado en esta materia.

PLUS ONLINE: La desconfianza y la biometría

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM



FUERA DE AGENDA

JUAN VELEZ

Ingenieros militares S. A.

La sospechas sobre el manejo irregular de recursos en obra pública encomendadas a la secretaría de la Defensa Nacional escalaron en días recientes al colocar de nuevo en la mira a los mandos del Cuerpo de Ingenieros Militares. La prensa hizo eco del ascenso que se anunció con antelación en esta columna a general de división de Salvador Fernando Cervantes Loza, director de Ingenieros Militares, en retribución por sacar adelante las ocurrencias y caprichos presidenciales como el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya, entre otros.

Cervantes Loza podrá seguir lo que resta del sexenio confiado por contar con la anuencia presidencial y la confianza del secretario de la Defensa Nacional, pero la bomba de relojería con los expedientes abiertos de su segundo de a bordo en la dirección de Ingenieros Militares, el coronel Rafael Alejandro González Hernández, subdirector hasta abril pasado, y la del capitán Jorge Luis Aparicio Rojas no serán cualquier cosa una vez concluido el sexenio.

Y no serán porque la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre el incremento inexplicable en sus cuentas bancarias de González Hernández y Aparicio Rojas, ponen la lupa sobre lo que en términos militares se llama PSO (Procedimiento Sistemático de Operar), utilizado para unidades de arma en operaciones en campo, pero que aplica para decisiones administrativas donde las adjudicaciones directas de obra pública se han convertido en norma no escrita este sexenio donde la opacidad funciona para dar pie a irregularidades.

En el verano de 2019 el coronel González Hernández facilitó la adjudicación directa de tres contratos por

más de seis millones de dólares y más de dos millones de euros para trabajos de aeronavegabilidad, orografía y estudios de capacidad en el AIFA. Este caso sería el más reciente sobre contratos que involucran obras del aeropuerto. Aparte el coronel y el capitán Aparicio Rojas aparecen en una investigación la UIF por depósitos millonarios en sus cuentas bancarias entre julio de 2017 y diciembre de 2018, en el último tramo del sexenio anterior y el inicio de éste, para obras de impermeabilización en instalaciones militares en las 12 regiones militares en que se divide el país. La UIF detectó que hubo depósitos al capitán Aparicio por 179.3 millones de pesos en sus cuentas personales entre mayo y junio de 2019 y otros 13.9 millones entre julio y abril de 2017. Esto después de haber adjudicado el contrato a la empresa Sinergia Integral Cristowen por 252.8 millones.

Más allá de que el capitán Aparicio y el coronel González Hernández sean sujetos de escrutinio, su caso es uno de varios que conforman la punta del iceberg de los manejos que este sexenio ha tenido la dirección de ingenieros militares. En el Ejército existe un control férreo sobre todos los movimientos financieros tratándose de obra pública. En otro momento en este espacio se han recogido opiniones de especialistas y militares en retiro donde ubican la extralimitación del papel del Ejército, donde pareciera que el Cuerpo de Ingenieros Militares se maneja como sociedad anónima, como un arma de doble filo. Pocos dudan que serán de los primeros en ser llamados a cuentas después del 1 de diciembre del 2024.

@velediaz424



Gustavo Madero

AMLO: más polarización, más Ejército y menos INE

Cada día queda más clara la estrategia de López Obrador para asegurar la continuidad en el poder de su partido político: Morena.

Desde junio del 2021, el presidente López Obrador decidió adelantar el proceso sucesorio y clausurar anticipadamente su gobierno. Decidió que ya no haría nada nuevo. Solo tratar de concluir el Tren Maya, Dos Bocas y fortalecer sus programas de transferencias directas.

Por eso, 33 meses antes del domingo 2 de junio del 2024, empezó a destapar a sus corcholatas. Al principio era una lista grande para confundir, pero solo es una tercia a la que le apostará todo.

Tomó la decisión arriesgada de arrancar el proceso sucesorio un año antes de lo previsto y comenzar a posicionar a los dos posibles sucesores de su mayor confianza y cercanía, Claudia y Adán Augusto, pero incluyó a Marcelo, por si ambos no logran despegar.

Los últimos dos años de su gobierno serían para garantizar la continuidad de su gobierno con una estrategia radical: narrativa populista polarizadora, alianza blindada con las fuerzas armadas (sin atacar al narcotráfico) y el debilitamiento institucional de los órganos autónomos (con especial interés de la embestida al INE).

La polarización como marca de la casa.

En todos los temas y en todas las mañaneras en las que repite tres mil veces el término de conservadores y dos mil cuatrocientos el término de neoliberales como lo revela la 86ª iconografía quincenal dc@luisestrada, autor del libro *El Imperio de los Otros Datos*.

La alianza castrense también alcanzó con la 4t, los niveles históricos de transferencia de recursos, facultades y funciones al Ejército en detrimento de la autoridad civil.

El Ejército ahora ejerce funciones directas y elevados presupuestos opacos en materia de infraestructura física, construcción de aeropuertos, sucursales bancarias, control de puertos, aduanas, administración de puertos y aeropuertos, aduanas, internet, educación, salud, programas sociales, etc.

Pero la estrategia pretende también la cooptación o al menos debilitamiento del árbitro electoral y el cambio de última hora de las condiciones de la competencia y reglas del juego.

Quiere a toda costa, cambiar las reglas y socavar al árbitro electoral, para acusar fraude, en caso de perder y para ello emprende cuatro ofensivas.

El primer ataque se dio en el terreno



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

presupuestal. Cortarle el oxígeno. El segundo gran ataque es la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral que desaparece al INE y crea el INEC con siete nuevos consejeros electorales: 20 propuestos por el presidente, 20 por la cámara de diputados y 20 por la SCJN y electos por voto directo de la ciudadanía. Esta iniciativa logró sepultarse gracias a la valiente y decidida participación ciudadana en la #MarchaPorLaDemocracia "El INE No Se Toca" organizada por el Frente Cívico Nacional, Sí por México, UNE México, Poder Ciudadano, Unidos por México y Sociedad Civil Mx.

Esta gran marcha logró el compromiso de los cuatro partidos de oposición a rechazar la iniciativa de Morena contra el INE y logró revivir la alianza electoral Va Por México para las elecciones de gobernador del Estado de México y Coahuila

Quedan dos batallas aún. El intento de la mayoría oficialista de aprobar reformas electorales para acotar al INE y el nombramiento de cuatro nuevos consejeros.

Senador por el PAN

El Presidente sabe que la elección cada vez se le complica maá y dobla la apuesta para tratar de ganarla o, como es su historia, acusar fraude por el cambio de reglas y por la actuación del árbitro que se dedicó a debilitar. Pero para eso estaremos los ciudadanos que marchamos el 13 de noviembre y muchos más.



Ricardo Monreal

Radicalización frente a la migración

Uno de los temas que permeó y sigue permeando en las campañas y los periodos electorales en Estados Unidos es el de la migración de personas de diversos países, particularmente de América Latina, hacia la Unión Americana.

En tal sentido, diferentes personajes del Partido Republicano convirtieron el fenómeno de la migración indocumentada en un asunto políticamente redituable, en cuanto a votos y cargos públicos, lo cual fue posible mediante una narrativa que atribuye a personas migrantes, entre ellas de México, el origen de múltiples males, como el supuesto peligro que éstas representan para la seguridad nacional o para la seguridad de algunos de sus estados fronterizos, y el incremento de fentanilo en territorio estadounidense.

La invocación en particular de la seguridad nacional o de la seguridad estatal fronteriza por parte de diversos políticos republicanos ha servido para justificar medidas antiinmigrantes, como la separación de familias en la frontera, el programa Quédate en México, o la aplicación del Título 42, un decreto de salud pública establecido durante la pandemia, que permite a las autoridades migratorias estadounidenses expulsar migrantes por motivos sanitarios, sin que puedan solicitar asilo.

Una de estas victorias republicanas en los escrutinios del 8 de noviembre

pasado fue la reelección del gobernador de Texas, Greg Abbott, gracias al impacto que tuvo su narrativa —más bien xenófoba— y a las medidas implementadas por su gobierno, como el envío de migrantes desde ese estado federado a ciudades regidas por alcaldes demócratas (como Nueva York o Washington), para evitar su permanencia en Texas y para que corresponda a la administración del presidente Joe Biden atender sus necesidades, o incluso la autorización a las fuerzas de seguridad texanas para la aprehensión y detención de personas migrantes, con el objetivo de dejarlas en los puertos de entrada fronterizos con México.

En la perspectiva de su nueva gestión, Greg Abbott anunció más medidas frente a la migración indocumentada, entre ellas, el envío de la Guardia Nacional de Texas a la frontera; que el Departamento de Seguridad Pública del estado arreste y regrese a la frontera con México a las y los inmigrantes que la atraviesan ilegalmente, así como su detención por actividades criminales; continuar la construcción de un muro a lo largo de varios condados de la frontera; el despliegue de lanchas cañoneras en el río Bravo; bus-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	13	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

car la firma de memorandos de entendimiento entre Texas y los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, para mejorar las medidas de seguridad fronteriza, e incluso la invocación de la "Cláusula de Invasión" de la Constitución de Estados Unidos, a fin de garantizar la seguridad en la frontera.

El artículo IV, Sección 4, de la Carta Magna de la Unión Americana señala claramente que "Los Estados Unidos [es decir, la Federación] garantizarán a todo Estado comprendido en esta Unión una forma republicana de gobierno y protegerán a cada uno en contra de invasiones [...]". Esto significa que los estados federados no tienen el poder de utilizar la "Cláusula de Invasión" para que la Federación los proteja. Además, en 2012, la Corte Suprema de aquel país estableció que el manejo en materia de migración

es competencia exclusiva del Gobierno federal.

Las autoridades mexicanas han respondido firmemente, una vez más, ante estas medidas anunciadas por el gobernador Abbott, señalando que en Estados Unidos la aplicación de las leyes migratorias, el control de la frontera y la negociación de acuerdos internacionales son facultades privativas del Gobierno federal, por lo que el diálogo bilateral en esas materias se lleva cabo únicamente a ese nivel.

Asimismo, el Gobierno de México reiteró su compromiso con las personas migrantes y sus derechos, sin olvidar los esfuerzos para lograr una migración más ordenada, segura y humana.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Pedro
Peñaloza

Oda a los desvaríos

*La Tierra es un teatro,
pero tiene un reparto deplorable*
Oscar Wilde

Los pasos dados por López Obrador, en estos cuatro años, han confirmado que su gobierno es una colección de pifias, engaños y atropellos que dejarán una herencia pernicioso y errática para la próxima administración, en violencia contra las mujeres, desempleo, salud deplorable, inseguridad, homicidios dolosos y exclusiones sociales múltiples.

Su persistente afán de dismantelar instituciones que no están bajo su control y la guerra permanente que ha emprendido contra sectores y personas que opinan y actúan en coordenadas distintas a las dictadas desde su púlpito matinal, dibujan de cuerpo entero a quien llegó al poder con la aureola de un "demócrata".

A sus iniciativas legislativas no se les debe modificar "ni una coma". Desconoce que el espacio parlamentario es el lugar de las concesiones mutuas por excelencia. No está educado para aceptar la pluralidad. Su voz es un orden. El ejemplo más reciente de ello, fue el ridículo de enviar tardíamente la propuesta de Gerardo Esquivel para dirigir el Banco Interamericano de Desarrollo, sin buscar negociar con sus integrantes.

El resultado fue previsible. Todos negociaron y México se quedó marginado. Y lo jocoso, o trágico, fue que su "hermano", el presidente de Argentina, Alberto Fernández, apoyó la propuesta de Brasil, es más, su otro "hermano", Lula, influyó para que así sucediera. Hasta Bolsonaro fue parte del acuerdo. Por su parte, Ebrard en Qatar haciendo campaña y el secretario de Hacienda encerra-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

do en su oficina. Lo que subyace en esta cadena de torpezas es que AMLO no quiere ratificar por otro periodo a Esquivel en el Banco de México, parece que le resulta incómodo.

Tampoco podemos olvidar otro ridículo del ciudadano presidente, aquella presentación en la ONU, en el Consejo de Seguridad, donde propuso su plan de la edificación del "Estado Mundial de Fraternidad y Bienestar" cuya derivación internacional fue ninguna. El eje era conformar un "capitalismo justo". Sin olvidar, su berrinche aquel de no asistir a la "Cumbre de las Américas", por defender a las dictaduras de la región, que no lo ven como su líder.

¿Todo esto qué provocó? Nada. Sus ínfulas de ser el dirigente de los países "progresistas" es únicamente humo autocomplaciente. En síntesis, aquellos que fueron engañados por la verbosidad de un echeverrista tardío que aprovechó las torpezas y abusos de sus antecesores, nunca se imaginaron los despropósitos de un presidente arbitrario y autoritario. Esto y más defenderán los acarreados y "voluntarios" en su próximo paseo dominical del 27 de noviembre. Y lo que nos falta ver. Aunque, podría construirse otra opción.

@pedro_penaloz

Otro ridículo del presidente es aquella presentación en la ONU, en el Consejo de Seguridad, donde propuso su plan de la edificación del "Estado Mundial de Fraternidad y Bienestar".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

LOS HALCONES DE LA SHCP

Desde la SHCP nos cuentan que todas las dependencias tienen que mandarles sus contratos y ellos deben poner una atención especial en el otorgamiento de los contratos que son adjudicaciones directas, ya que justo estos contratos son revisados a fondo porque es un capítulo con montos que hoy ya son estratosféricos. Hay un problema: hacer negocios con el gobierno se está poniendo cada vez más difícil debido a la falta de liquidez, que ya se comienza a padecer, aunado a las alzas a las tasas de interés que encarecen los costos de contratación, pero las dependencias y su ingenio hacen que esta supervisión esté siendo burlada por los titulares y los encargados administrativos de las oficinas gubernamentales federales: el modus operandi es hacer contratos pequeños con montos bajos para no ser vigilados por la SHCP. ¡Miren que abusados, pero el negocio es el negocio!

Pablo Trejo, presidente de Espacio Democrático Independiente, promueve el intercambio de ideas para construir la agenda de mujeres en Iztacalco, donde Claudia Corichi, vicepresidente del Colectivo 50+1; Mariana Gómez

del Campo, presidenta del Colectivo 50+1 en la CDMX y Nora Arias, presidenta del PRD; más las activistas Guadalupe Aurora Lol Be Peraza, Paloma Canales Suárez, Karime Yolanda Athie Ortiz y Katherine Esparza Cortés dialogaron sobre las problemáticas que enfrentan en una de las alcaldías con mayor incidencia de violencia física y psicológica contra las mujeres, que registra el mayor número de embarazos no deseados y carece de programas de desarrollo para las jóvenes.

La gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno llega a rendir su primer informe de gobierno con cifras nada halagadoras en seguridad. Colima es el puerto más importante de nuestro país y el quinto más importante de Latinoamérica y eso lo convierte en un punto neurálgico que el crimen organizado desea controlar, aunque la propia Secretaría de Marina se encuentra en control de la aduana. Los retos son mayúsculos para los próximos años.

Nos dicen que en el desfile organizado por el gobierno para este fin de semana es un hecho de que el presidente irá al frente con un bloque lleno de gente del partido, de Morena. Está en duda si vendrán gobernadores aprovechando que es día no laboral. Hasta ahora ninguno tiene confirmada su participación, pero están trabajando en sus estados. Lo que está amarrado es que al final del evento estarán Los Tigres del Norte.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	8	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**JOSÉ NARRO
CÉSPEDES**

COLUMNA INVITADA

La verdadera lucha por la vida es la lucha por el agua

En 2021, Cerveza Corona fue reconocida como la primera marca mundial de bebidas en lograr una huella de plástico neta cero. De acuerdo con información de la compañía cervecera, Corona “una marca que nació en la playa y que está profundamente conectada con la naturaleza, tiene la responsabilidad de hacer todo lo posible para ser un aliado de nuestro medio ambiente y océanos”.

Puede ser cierto: el consumo de plástico de la empresa pudo haber bajado, sin embargo sigue depredando el agua en México. El reconocimiento hecho a la empresa cervecera, contrario a su planteamiento medioambientalista, omite que una de sus plantas productoras se ubica en Zacatecas, un estado con graves problemas en escasez de agua. Actualmente el estado tiene un déficit de agua de 380 millones de metro cúbicos y de los 34 acuíferos existentes en el territorio zacatecano, 21 están sobreexplotados. Estudios de la Organización Mundial de la Salud señalan que, en una década, Zacatecas podría pasar al umbral de penuria, por debajo de mil metros cúbicos de agua por habitante al año, insuficiente para las necesidades humanas básicas.


De igual manera (reconocida por su labor ambientalista en 2019), en el estado se ubica la Mina Peñasquito, una de las minas de oro más grande del mundo. Asentada en la comunidad de Cedros del municipio de Mazapil, propició la extinción de norias, pozos y el manantial debido a las concesiones para extraer agua que contrajo durante el periodo de Felipe Calderón. Esta mina, de capital canadiense estadounidense, tiene concesionada la misma cantidad que se utilizaría para dotar de 68 litros de agua a cada habitante de Zacatecas durante un año, de acuerdo con investigaciones hechas por Mónica Cerbón y Thelma Gómez.

Durante el periodo neoliberal se entregó uno de nuestros bienes más preciados. El agua pasó de ser un derecho a una mercancía al servicio de los grandes capitales. La Ley de Aguas Nacionales de 1992, puso en manos del mercado el agua de todas y todos los mexicanos. Fue entregada y empleada en dinámicas de sobreexplotación, acaparamiento, despojo, privatización, contaminación, corrupción y vulnerabilidad ante sequías e inundaciones. Reiteramos: el agua es utilizada como mercancía. Al menos en las ciudades, es cada vez más difícil solicitar un poco de agua, sin costo. La presentación del agua es en botella de pet lo cual produce una cantidad inmensa de basura y pone precio al derecho humano.

Nos hemos enfrentado y acostumbrado a una política privatizadora y de despojo de tierra y de agua. Las aguas de los ejidos y de las comunidades indígenas, dado que no están registradas, ha permitido el despojo de las mismas para ponerla en unas pocas manos que impulsan prácticas de mercado acaparador de derechos.

Hoy estamos en la segunda mitad del gobierno de la Cuarta Transformación y las principales reformas están pendientes. Se trata de los temas sustantivos, los temas de la vida: la reforma del agua, la reforma para la alimentación sana, nutritiva y sin pesticidas contaminantes y la reforma agraria para restituir la tierra a sus legítimos dueños.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Son reformas trascendentes para la vida, pero también las que más ataques recibirán porque se ponen en riesgo las grandes fortunas, ganancias y recursos que por años, y en contubernio con los malos gobiernos, los grandes capitales han acaparado.

Es nuestro compromiso con la patria, con la tierra, con las y los campesinos, pero sobre todo con la vida legislar y lograr que regresen a ser derecho de todas y todos los mexicanos los recursos que nos da nuestra madre tierra. La Ley General de Aguas es un esfuerzo colectivo de mujeres, hombres y organizaciones que han dado su vida por lograr revertir la grave crisis que enfrentamos.

Esta iniciativa tiene por objetivo promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos al agua y al saneamiento, además de establecer principios para una gestión y aprovechamiento integral sustentable y equitativo de el agua en el territorio nacional y la conservación de los ecosistemas y sus servicios hidrológicos. Para alcanzar tal fin es necesario establecer instrumentos y procedimientos para la participación de los tres niveles de gobierno.

Así mismo, busca garantizar el acceso universal, equitativo y sustentable del agua y garantizar su uso y disfrute preferente a los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas. En su administración, monitoreo y regulación la iniciativa establece mecanismos de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas del sector hídrico.

Luchar por el agua es luchar por el derecho a la vida, por el derecho de los pueblos a existir y fortalecerse, es luchar por el derecho a vivir una vida sana, es la lucha por la soberanía alimenticia. La lucha por el agua es la lucha por la patria. Es darle rostro a una lucha que necesita nuestra historia para mantener viva la construcción de México. El derecho al agua es de todas y todos los mexicanos. Es nuestro deber defender el vital líquido, pues el destino nos ha puesto en el momento de definir la existencia del pueblo por encima del capital.

•Senador, presidente de la Comisión
de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo
Rural del Senado de la República.
@NarroJose



CAPITANES

Incumple el SAT

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), que encabeza **Antonio Martínez Dagnino**, tiene el pendiente de lanzar la aplicación para el uso del Complemento Carta Porte dirigida a pequeños transportistas.

Aunque el fisco prometió tenerla lista para enero de 2022, el año está por concluir y el SAT aún no ha cumplido. El objetivo de la aplicación es facilitar la emisión de este documento que entró en vigor en enero pasado.

Actualmente hay una prórroga vigente hasta el 31 de diciembre para que no se apliquen multas a quienes no cumplan con todos los requisitos de la Carta Porte, pero a partir del primero de enero de 2023 habrá sanciones.

Para los transportistas, contar con la aplicación es necesario, pues pueden emitir la Carta Porte desde sus celulares.

Este documento respalda el traslado de bienes y mercancías en territorio nacional que se transporten por vía terrestre, aérea y marítima, y debe incluir una serie de datos, como detalles de los productos.

Sin embargo, los pequeños transportistas representan 975 por ciento de todos los permisionarios de transporte del País y éstos carecen de una estructura administrativa para cumplir con el requisito, de ahí la necesidad de contar con una aplicación que les facilite el cumplimiento.

Nuevos espacios

Este año, Fibra Macquarie, que lleva **Simon Hanna**, estima sumar 139 mil metros cuadrados con nuevos desarrollos.

La fibra especializada en naves industriales, comerciales y oficinas sumará inversiones por 118 millones de dólares en planes concluidos en 2022, considerando su recién terminado edificio en Apodaca, Nuevo León, otro en Hermosillo y tres proyectos industriales que están en construcción.

Otras obras que culminarán este año se encuentran en la Ciudad de México, Querétaro y Ciudad Juárez.

El de la Ciudad de México es el que más recursos recibirá, con 43 millones de dólares, seguido del de Apodaca, con 35 millones de dólares.

El de Cuautitlán, en el área metropolitana de la Ciudad de México, se estima que estará listo antes de finalizar este año.

Adicionalmente, en Querétaro, Fibra Macquarie trabaja en una ampliación de instalaciones para un cliente de manufactura con sede en Alemania que se espera esté lista en 2023.

Mientras que el de Ciudad Juárez está programado para el segundo trimestre de dicho año.

Embarran al AIFA

El AIFA, que encabeza **Isidoro Pastor**, fue la excusa para cometer un fraude por casi 40 millones de pesos en Hidalgo.

El afectado fue un empresario español a quien supuesto personal de topografía del estado de Hidalgo le notificó que su terreno sería expropiado para construir una carretera. Al asesorarse con el despacho jurídico que encabeza **José Francisco Díaz Cravioto** se le recomendó ampararse contra la medida.

El despacho promovió



el amparo y el empresario tuvo que desembolsar recursos para pagar el servicio, así como fianzas y copias certificadas.

El amparo que se le entregó no fue real, pues su número de expediente 1379/2021 no es contra una expropiación sino por un conflicto distinto denominado destierro, es decir, que no lo podían sacar de sus predios.

Incluso, la resolución de ese supuesto amparo tiene una copia de la firma electrónica, con todo y Código QR, del juzgado que aparentemente la emitió.

El empresario también recibió supuestas fichas de depósito del Banco del Bienestar, pero no a su nombre, sino a nombre del abogado.

El empresario cayó en la cuenta del fraude hasta que pidió resultados por la cantidad desembolsada y solicitó a un tercero verificar la información.

Todo está documentado en la denuncia 12-2022-03378 que se presentó en la Subprocuraduría Oriente de la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo, cuyo encargado de despacho es **Santiago Nieto Castillo**, el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Van por no bancarizados

La plataforma de préstamos para la población no bancarizada, Baubap, anunciará que obtuvo un financiamiento de 20 millones de dólares de Park Cities Asset Management.

La compañía, encabezada por **Roberto Salcedo** y **Luis Villarreal**, pretende ampliar sus productos financieros y otorgar 3 millones de nuevos préstamos en los siguientes 12 meses.

Con esta línea de crédito, Baubap busca consolidar su posición en el segmento de préstamos inmediatos por medio de una plataforma de micropréstamos a través dispositivos móviles en México, y superará los 10 mil millones de pesos prestados a dos millones de personas.

Su objetivo es ampliar la inclusión y educación financiera para personas que no cubren el perfil de la banca tradicional, a través de requisitos mínimos como una identificación oficial y un teléfono para acceder a préstamos.

Baubap busca convertirse en uno de los bancos más inclusivos de América Latina para 2030, apoyado en una tecnología intuitiva que sea simple para todos sus usuarios.

capitanes@reforma.com



EDGARDO CANTÚ...

Es el capitán Vector Casa de Bolsa, cuyos activos superan los 10 billones de dólares de manera consolidada y representa inversiones de más de 55 mil clientes en 20 países. La Casa de Bolsa estima mantener un crecimiento anual sostenido de doble dígito en clientes e inversionistas con un programa de expansión de operaciones.



DÉSBALANCE

¿Dejará AMLO que Larrea compre Banamex?

:::: Nos hacen ver que con la salida de Inbursa, de **Carlos Slim**, del proceso de compra de Banamex, **Germán Larrea** y **Daniel Becker** son los últimos jugadores que se mantienen en la puja por adquirir el banco. En el papel, el dueño de Grupo México se ve como el empresario más fuerte para la operación. Nos detallan que si bien se trata de una transacción absolutamente financiera, no será bien recibida en Palacio Nacional, debido a que en las últimas semanas se ha incrementado el resentimiento del presidente **Andrés Manuel López Obrador** contra Larrea. Habrá que ver si el Ejecutivo federal dejará que la venta de Banamex transcurra sin contratiempos y que gane



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Germán Larrea

uno de los dos postores vigentes, o si habrá alguna "opinión" que elimine de la jugada al magnate minero.

Alerta amarilla para El Buen Fin

:::: Al parecer, los créditos bancarios más caros, la mayor inflación en 22 años y su efecto en los salarios, pasaron factura a El Buen Fin 2022. Nos explican que los mexicanos solicitaron menos dinero en efectivo como medio de pago que el año pasado. El Banco de México (Banxico), de **Victoria Rodríguez Ceja**, reportó que la circulación de billetes y monedas aumentó en 32 mil 702 millones de pesos en la semana que terminó el pasado 18 de noviembre, cuando inició el programa de descuentos. Sin embargo, en El Buen Fin 2021, cuando al igual que este año coincidieron el feriado revolucionario y los aguinaldos adelantados, la demanda de dinero se incrementó en 39 mil 349 millones. El propio Banxico reconoce que la base monetaria ha sido afectada por la inflación, pero nos explican que esto también puede ser una señal de que los mexicanos gastaron menos en "el fin de semana más barato del año".



ESPECIAL

Victoria Rodríguez

**ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO**

El salario mínimo, garantía frente a la pobreza

El salario mínimo ha sido fuente de confusiones y engaños. En la práctica, ha sido una de las herramientas de la política de contención salarial que ha creado un sistema laboral donde millones de personas trabajan, pero viven en pobreza. Es viable y urgente que el salario mínimo general (SMG) sea una garantía de ingreso suficiente para superar el umbral de pobreza.

Tenemos un sistema laboral distorsionado. Dos de cada tres personas con trabajo asalariado, formal o informal, carecen de ingreso suficiente. Son más de 22 millones de personas. Y si consideramos únicamente a quienes tienen trabajo y están en el IMSS, son casi 10 millones de personas, casi la mitad de los empleos formales asegurados: 46%.

Son personas que trabajan tiempo completo, pero su salario no cubre lo suficiente para adquirir dos canastas básicas.

Esta política también creó una narrativa donde es "normal" trabajar y no ganar lo suficiente para salir de la pobreza, con base en engaños. El mito más frecuente asocia el SMG con el control de la inflación.

Ese dogma carece de sustento teórico o empírico. No existe evidencia para afirmar que el SMG actual pueda tener algún efecto macroeconómico.

Lo que produce un SMG tan bajo es un lastre. Permite que cadenas departamentales y de auto servicio, bancos e industria manufacturera, formales, rentables, paguen 6 mil o 7 mil pesos a su personal operativo, sin darse cuenta que en realidad son fábricas de pobreza.

La recuperación ha avanzado gradualmente. Por lo menos ya alcanza para una canasta básica, pero la meta —comprometida por el sector patronal y las autoridades— es que antes de terminar este sexenio el SMG sea suficiente para adquirir dos canastas básicas. A inicios de 2022, al SMG le faltaban 2 mil 730 pesos para la meta. Se estima que para enero le faltarán 3 mil 413 pesos al mes.

El ajuste al SMG para 2023 debe avanzar sustancialmente para cubrir ese faltante. Sería factible incluso alcanzar la meta y llevar el SMG del próximo año a 8 mil 600 al mes.

Para ello, se debe actuar de manera responsable por parte del gobierno y de los sectores "obrero" y patronal, que forman parte de la autoridad que toma la decisión: la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami).

En primer lugar, aplicando la "fórmula" con dos "componentes", porcentaje más monto de recuperación en pesos. Esta "fórmula" ha probado ser efectiva y responsable, evita efectos negativos.

Y en segundo lugar, haciendo un ajuste sustantivo al SMG, pero no así al salario mínimo en la frontera o a los salarios mínimos profesionales más altos.

Para lograrlo, desde la sociedad civil, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza ha presentado una propuesta al consejo de representantes de la Conasami: 10% como porcentaje y 100 más al día, 3 mil al mes, como monto en pesos, únicamente al SMG. 8 mil 600 pesos al mes. ¡Sí se puede! ●

Consultor internacional en programmas sociales. @rghermosillo



IN- VER- SIONES

ECONOMÍA

Preparan Cumbre de Alianza del Pacífico

En representación de México, el subsecretario de Economía, Alejandro Encinas Nájera, participó en el Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico donde debatió junto con los viceministros de comercio de Chile, Colombia y Perú, las declaraciones que se firmarán en la Cumbre de Lima en diciembre, sobre bienestar y desarrollo social, juventud, entre otras.

LITIGIO EN EL

Televisa pagará por demanda 21.5 mdd

Tras llegar a un acuerdo para resolver una demanda colectiva en Estados Unidos que data de 2018, Grupo Televisa pagará 21.5 millones de dólares. Si bien considera que las reclamaciones ante un tribunal de Nueva York "no tienen mérito", reconoce que eliminar gastos y riesgo interesa a sus accionistas. El convenio definitivo será por 95 millones de dólares.

PROGRAMA ELSSA

Soriana y Helvex, por entornos saludables

Por una afiliación de más de 16 mil 240 trabajadores en CdMx

de Organización Soriana, que dirige Ricardo Martín Bringas, y de 500 empleados del fabricante de grifería Helvex, que preside Jorge Barbará, las empresas fueron reconocidas por cumplir con los requisitos del programa Entornos Laborales Seguros del IMSS.

EXPANSIÓN

Fibra MTY emitió bono por 3,450 mdp

El fideicomiso inmobiliario Fibra MTY, que preside Federico Garza Santos, hizo una quinta emisión en la BMV, ahora por 3 mil 450 millones de pesos, que usará para expansión de su portafolio y aprovechar oportunidades en el mercado industrial. Por ahora están en 9 ciudades.

SECTOR FUNERARIO

Otorgan distintivo a J. García López

La National Funeral Directors Association que integra a más de 20 mil miembros y representa a 11 mil funerarias en Estados Unidos y otros 49 países, otorgó por sexto año consecutivo a la mexicana J. García López, que dirige Óscar Padilla, el premio a la Excelencia por brindar un nivel superior de servicio.



Mala planeación

Los procesos de compra en el sector salud se están volviendo cada vez más y más complicados. Esta administración trató de cambiar el mecanismo, pues decía que había tanta corrupción como ineficiencia, pero parece que los nuevos métodos no están dando los resultados deseados. Un ejemplo es la licitación LA-050GYT047-E33-2022, que lleva a cabo el IMSS, encabezado por **Zoé Robledo**. Los procesos de compra de 1.5 millones de pruebas rápidas de covid-19 son un dolor de cabeza.

En junio, la Dirección de Prestaciones Médicas del IMSS solicitó el procedimiento de compra. A finales de ese mes se realizaron los estudios de mercado y el 5 de agosto se publicó la licitación pública. El 19 de ese mismo mes se hizo la presentación y la apertura de propuestas. Se esperaba que, de acuerdo con las bases, el resultado se entregara el 31 de agosto, sin embargo, ahí comenzaron los problemas.

Primero se difirió en cinco ocasiones el fallo y el 19 de septiembre decidieron cancelar la licitación argumentando que había una baja demanda de prueba de los derechohabientes. Una decisión extraña, pero se complicó aún más. El 23 de noviembre la Dirección de Prestaciones Médicas del IMSS lanzó una nueva convocatoria con carácter urgente para realizar una licitación pública (LA-050GYR047-E49-2022) para comprar 3 millones de pruebas. En las bases se establece que éstas deberán entregarse en diciembre, lo que parece prácticamente imposible para cualquier proveedor, toda vez que no se puede tener esa cantidad en el inventario en un plazo tan corto.

La situación se vuelve más complicada porque, durante la licitación que se canceló, se hicieron públicos los datos confidenciales de los competidores. Sospechan que este mecanismo se diseñó para beneficiar a quienes recién entran en la licitación, perjudicando a los que cumplieron con el proceso original. La administración del IMSS tiene que ser particularmente cuidadosa y evitar que este proceso se convierta en un problema grave.

Si existe cualquier indicio de filtración o mal uso de los datos, quienes se sientan afectados estarán en todo su derecho de presentar una reclamación. Quizá valdría la pena que recordaran la vieja conseja popular: no hagas cosas buenas que parezcan malas.

REMATE DESIGNACIÓN

Como ya le informó el *Padre del Análisis Superior*, **Bernardo González-Aréchiga** dejará la presidencia de la Amafore a fin de año. Durante cuatro años no sólo logró que el gremio se fortaleciera en lo interno —ya es parte de la comisión ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza el confundido **Francisco Cervantes**—, sino que logró un gran acompañamiento en las reformas legales que se realizaron durante esta administración.

Ahora habrá que esperar a que llegue un nuevo representante gremial que no únicamente sepa cómo se construyen acuerdos, tanto internos como externos, que eviten los riesgos a los que han estado sujetas las afores, como los intentos que se vivieron recientemente de expropiar los recursos en las siefores, sino que consolide a este sector. Lo peor que podría sucederles es que eligieran a un mal candidato porque consideren que la situación no presenta riesgos. Vamos, que eviten una gestión deplorable, como la que ha tenido **Daniel Becker** al frente de la Asociación de Bancos de México. Es claro que la representación gremial es ahora más chica de lo que solía ser.

REMATE GRILLA

Todavía no está tibio el *cadáver* de **Gerardo Esquivel** como subgobernador del Banco de México y ya están a todo lo que dan las especulaciones sobre quién ocuparía ese lugar.

El *Padre del Análisis Superior* considera que, si bien falta poco más de un mes para que se dé este relevo, sería conveniente que se anunciara después de la última decisión de política monetaria que tomará el Banxico. Entre los candidatos que más se mencionan están **Jorge Mendoza** y **Juan Pablo de Botton**, que no parecerían cumplir cabalmente el perfil, pero ambos traerían visiones nuevas e innovadoras a la junta, más allá de la cercanía que tienen con el actual gobierno.

Otros más insisten en poner en esta lista a **Gabriel Yorio**, quien, como subsecretario de Hacienda, ya participa con voz, pero sin voto en la Junta de Gobierno del Banxico, pero parecería que él sirve más como piedra de toque en la dependencia que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**.

REMATE LÓGICO

Ayer, Inbursa confirmó algo que era evidente. En un comunicado al mercado de valores afirma que no seguirá en el proceso para comprar Banamex. Se sigue configurando que la venta de este negocio de menudeo de Citi será a través del mercado de valores.



Torruco: en contra del cabotaje

• Lo que busca para promover el AIFA son mayores vuelos de aerolíneas internacionales, pero sin cabotaje.

Bien por el secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, quien, en una entrevista, aseguró estar en contra de la octava libertad aérea que permitiría que aerolíneas extranjeras realicen cabotaje, es decir, que puedan trasladar carga o pasajeros a destinos nacionales. La propuesta de abrir la quinta y octava libertades aéreas es, como ya le hemos comentado, del director general del AIFA, el general **Isidoro Pastor**, y es muy importante que el secretario de Turismo, quien no participa directamente en las mesas de trabajo que se han creado en la SICT para analizar el tema, se pronuncie abiertamente en contra del cabotaje porque generaría una depredación de las aerolíneas locales.

Torruco es el primero en defender el AIFA desde que **López Obrador** tomó la decisión de cerrar el NAIM en Texcoco. Mientras logramos recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea, lo que está buscando **Torruco** para promover el AIFA son mayores vuelos de aerolíneas internacionales, pero sin cabotaje, y en los próximos días se anunciará que en 2023 se reanudarán vuelos de pasajeros a China, con escala en Tijuana, que partirán del AIFA, pero un problema son las restricciones que mantiene el gobierno de China para turistas internacionales por su estricta política cero covid.



INBURSA NO COMPRARÁ BANAMEX

Mal y de malas Citigroup, porque sigue perdiendo postores para la venta de Banamex, que está o estaba considerada como la joya de la corona, pero entre los requisitos que fijó **López Obrador** está el que impide la participación de grupos extranjeros, además de

Mal y de malas Citigroup, porque sigue perdiendo postores para la venta de Banamex.

las exigencias del propio Citi, como el elevado precio que pretende; por ello se quedó con sólo dos postores.

Grupo Inbursa, de **Carlos Slim Helú**, informó a la BMV que no continuará con el proceso de compra de Banamex y retira su propuesta no vinculante. No da más detalles, pero es un hecho que a **Slim Helú** nunca le ha gustado comprar caro y el principal problema con la venta de Banamex, además de las exigencias del gobierno, que cumple todas Inbursa, es que Citi conservará el negocio de banca patrimonial, que representa más de 4,000 mdd.

En principio, quedarían dos postores aún: el grupo encabezado por Mifel, que preside **Daniel Becker**, también presidente de la Asociación de Bancos de México, quien, extrañamente, es el único candidato para ser vicepresidente en la ABM del grupo donde se ubican los bancos medianos y pequeños.

El otro postor es **Germán Larrea**, de Grupo México, que para muchos es el más sólido, pero **López Obrador** ha criticado varias veces tanto a **Larrea** como a la empresa, a la que acusó esta semana de haber incumplido con el contrato del Tren Maya, lo que Grupo México negó.

Entre los errores de Citi, además del elevado precio que pide por Banamex, está la tardanza en el proceso, porque parecería que no tiene ninguna prisa. Lo que se afirma es que la alternativa será una colocación en Bolsa, aunque realmente la estrategia de la presidenta de Citi es salirse de la banca de menudeo y quedarse con la patrimonial.



CAMBIOS EN SENASICA

En medio de la polémica sobre la prohibición al glifosato y otros plaguicidas, se anunció la renuncia —¿o despido?— del titular de Senasica, **Francisco Javier Trujillo**.

Hay preocupación en el sector privado por el temor de que llegue alguien sin experiencia y se imponga el criterio no científico del subsecretario de la Sader, **Víctor Suárez**.



Los bancos centrales tienen que seguir apuntando sus baterías a reducir la inflación, un fenómeno que de no combatirse de forma decidida puede anclarse en las economías. Es difícil la tarea, porque no es fácil explicar por qué se tienen que subir las tasas cuando la economía crece menos para evitar un impacto duradero en la economía.

Esto afirma **Agustín Carstens**, director general del BIS y el economista mexicano más influyente en el sistema financiero mundial. Un desayuno mexicano, que subraya su pasión por nuestro país, días después de que el jurado del Premio Rey de España anunciara que este año había sido él el mejor economista del mundo, 30 años después de que **Miguel Mancera** lo recibiera, pero con una diferencia que él no publicita y es su capacidad de construir consensos de acción para enfrentar crisis y permanentes desafíos entre países avanzados y emergentes durante las últimas tres décadas. Y habló del desafío de hoy: no ceder en el combate a la inflación, porque la comunidad de bancos centrales ha logrado ejecutar un proceso coordinado de restricción monetaria, lo que ha permitido contener el desorden en los mercados financieros. Reconoce que la reacción de los bancos centrales es similar en todas partes, con excepción de Europa que tiene algún rezago en el ajuste.

Siempre queda la tentación de preguntar sobre la actuación de Banxico y, respetuoso no puntualiza, pero no duda en considerarla oportuna, eficiente y suficiente, y afirma que la gobernadora **Victoria Rodríguez** es "muy buena", tan buena como quien le sucedió en el cargo y como los otros banqueros centrales que ha tenido el banco. "Cada uno tiene su estilo", pero la conducción es impecable.

Carstens vino a México para celebrar el 20 aniversario del establecimiento de la oficina del BIS de las Américas, sede que albergó un encuentro de economistas y banqueros centrales, y no duda al señalar que a México también le ha beneficiado la decisión del gobierno de México de mantener un marco fiscal sólido y estable al no haber usado apoyos fiscales para contener la caída económica

pospandemia. Está convencido de que la Fed podría aminorar el ritmo de incremento en la tasa de interés, pero lo más importante es que el FOMC ha decidido actuar con contundencia para no admitir un proceso de inflación del que aún no se advierte el fin.

Resume: la política tendrá que ser restrictiva por el tiempo que sea necesario y se advierte que en 2023 se deberá comenzar a advertir que la inflación cede de manera consistente hasta retomar objetivo en 2024. Son tiempos inéditos y como tal, la reacción de países avanzados ha permitido cierto margen de maniobra entre países emergentes que han actuado de forma coordinada. Eso ha evitado el fenómeno previo de que, ante la subida de tasas, particularmente en Estados Unidos, los capitales se relocalizaran, y ha permitido que países como Brasil, Perú o México, no hayan experimentado en esta coyuntura una devaluación, sino que se hayan mantenido relativamente estables frente al dólar, por lo que el diferencial de 600 puntos base entre la tasa de referencia de México y la de la Fed, es necesaria mientras dure el proceso de ajuste global.

DE FONDOS A FONDO

#Weforum... Gran noticia. **Alejandro Díaz de León**, director Corporativo de Grupo BAL, acaba de ser nombrado miembro del Consejo Asesor de la Iniciativa de Gobernanza Climática del Foro Económico Mundial, principal instrumento de movilización del sector privado para acelerar el proceso de eliminación de gases de efecto invernadero y hacer realidad el compromiso Net Zero. **Díaz de León** forma parte de los siete personajes que fueron recibidos en este importante consejo internacional y que estará conformado por: **Alejandro Díaz de León**, Grupo BAL; **Laura May-Lung Cha**, presidenta de Bolsas y Compensación de Hong Kong; **Ángeles García-Poveda**, presidenta de la Junta Legrand; **Mauro F. Guillén**, decano de Estudios Gerenciales del Cambridge Judge Business School; **Sheila Murray**, directora y presidenta de la Junta Teck; **Feike Sijbesma**, presidente honorario de DSM, y **Sharon Thorne**, presidenta de la Junta global de Deloitte.



MÉXICO SA

OCDE: economía y “sorpresas” //

Mayor crecimiento para México //

FIFA: “moral” a conveniencia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN LOS TIEMPOS neoliberales, el *Ángel de la dependencia*, de apellido Gurría, afirmaba que la economía mexicana “es de otro planeta y está en otra dimensión”, y tal pronunciamiento lo hizo público en algún momento (durante el calderonato, si no falla la memoria, sexenio en que el “crecimiento” anual promedio fue de 1.8 por ciento) de su prolongada estancia en París como secretario general de la OCDE, cargo en el que despachó a lo largo de 15 años. En junio de 2021 se le acabó tan exquisito hueso, pero su dicho dejó mucho que desear, porque en realidad esa economía resultó ser tan terrenal y tercermundista como cualquier otra, aunque al ex secretario zedillista de Hacienda le fascinaba utilizar ese tipo de parábolas.

PUES BIEN, AHORA, con nuevo ocupante de esa misma secretaría general (Mathias Cormann), la OCDE se declara “sorprendida” por el comportamiento económico de nuestro país (sin duda la referencia es a 2022), tanto que “incrementó las perspectivas de crecimiento para México para el presente como el siguiente año, dada la recuperación que han tenido los servicios y la parcial normalización de las cadenas de suministro que fueron interrumpidas con la pandemia. Sin embargo, advirtió que la inflación puede ser más alta durante más tiempo, lo que afectará el poder adquisitivo de la población más vulnerable” (*La Jornada*, Dora Villanueva).

ASÍ, DE LO “extraterrenal” que presumía Gurría la OCDE pasó al asombro, porque “México es de los países donde el crecimiento ha venido sorprendiendo al alza, explicó Alberto González, jefe de división interino en esa organización, durante la presentación del informe Perspectivas Económicas. Un día antes, la misma organización reportó que entre sus miembros el país latinoamericano tuvo el mejor dato de expansión del tercer trimestre de 2022, de 1.8 por ciento, mientras la media fue de 0.4 por ciento” (idem).

POR ELLO, DECIDIÓ aumentar de 2.1 a 2.5 por ciento su estimado sobre el crecimiento económico mexicano para 2022, una proporción “por arriba de lo previsto por otros organismos internacionales, incluso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que mantiene una previsión de 2.4 por ciento, y para 2023 también la revisó de 1.5 a 1.6 por ciento, la mitad del 3 por ciento proyectado por el gobierno mexicano”.

SE TRATA DEL ya desgastado juego de “atíname al crecimiento económico” practicado por el creciente ejército de videntes financieros y sus destartadas bolas de cristal, que un día pronostica una cosa, al siguiente otra distinta y después algún desaseado pronóstico que suele ser incorrecto, porque la pandemia, primero, y la guerra en Ucrania, después, trastocaron cualquier posibilidad de contar con un pronóstico medianamente sustentable.

DE CUALQUIER FORMA, la estimación de la OCDE favorece a la imagen de México, aunque en los hechos nuestro país cuenta con indicadores positivos en el sector industrial, consumo, empleo, reservas internacionales, inversión extranjera directa y tipo de cambio, entre otros. Lo contrario sucede con la inflación, que ha pegado en el poder adquisitivo de los trabajadores.

EN EL PLANO global, la OCDE “prevé que la economía mundial crezca a un ritmo inferior al estimado antes de la guerra: 3.1 por ciento este año, para después ralentizarse a 2.2 por ciento en 2023. Mientras, la economía de Estados Unidos, principal destino de las exportaciones mexicanas, caería de 1.8 a 0.5 por ciento entre 2022 y 2023. La economía mundial se enfrenta a serias dificultades. Estamos afrontando una grave crisis energética y los riesgos que se plantean siguen apuntando hacia una reducción del crecimiento mundial, una inflación elevada, el deterioro de la confianza y altos niveles de incertidumbre, señaló Mathias Cormann, secretario general de la OCDE”. La guerra en Ucrania “alimenta las presiones inflacionarias y erosiona confianza, poder adquisitivo de los hogares y agrava los riesgos en todo el mundo”.

Las rebanadas del pastel

¿CÓMO ESTÁ ESO?: “la Comisión Disciplinaria de la FIFA abrió un expediente en contra de la Federación Mexicana de Fútbol debido a los ‘gritos discriminatorios’ y ‘homofóbicos’ de la afición mexicana durante el partido contra Polonia”. Pues qué cara más dura, porque el Mundial 2022 se desarrolla, precisamente, en un país donde ser homosexual es ilegal y se castiga con cárcel. En ello debió pensar el citado organismo antes de otorgar la sede a Qatar y abrir expedientes en contra de expresiones “homofóbicas”. Pero su doble moral y el amor por el dinero la desnudan.

cfvmexico_sa@hotmail.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

26

24/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



▲ José Ángel Gurría fue secretario de la OCDE durante 15 años. Foto María Luisa Severiano



SIGNOS VITALES

**Enrique
Cárdenas**Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de GuadalajaraOpine usted:
enrique.cardenas@beropuebla.mx

@ccardenasPuebla

El futuro ya nos alcanzó

Desde 2019 y 2020 diversas voces expresaban que las consecuencias de ciertas decisiones del presidente López Obrador traerían graves consecuencias en el corto y mediano plazos. Esas consecuencias ya están aquí. Ya son visibles y algunas de ellas han resultado todavía peores a lo que se presagiaba. En esta columna me voy a reducir a sólo dos decisiones que han sido demoledoras.

La primera de ellas fue la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a fines de octubre de 2018. Entonces se comentó que esa decisión iba a ser sumamente costosa en lo económico, pues llevaba ya un tercio de su construcción y estaban listos todos los estudios para su inicio, además de sus implicaciones en la confianza de los inversionistas tanto afectados como otros que pudieran estar interesados en invertir en México. Hoy vemos como el costo reconocido por la Auditoría Superior de la Federación es de más de 200 mil millones de pesos, más los costos financieros a futuro y el costo del AIFA y sus consecuencias. También vemos hoy que la nueva inversión en infraestructura se ha reducido a las obras emblemáticas del presidente cuya rentabilidad económica y social es baja o incluso negativa. La inversión privada (nacional y extranjera) se ha centrado en la importación de maquinaria y equipo para ampliar la capaci-

dad de sus plantas, pero no para construir nuevos polos de desarrollo. La implicación directa es un crecimiento más lento de la economía.

Otra grave decisión del gobierno cuyas consecuencias padecemos al día de hoy es la pésima gestión de la pandemia de Covid-19, en contra de voces expertas que señalaban desde un inicio las falencias de la estrategia adoptada por el presidente López Obrador. En lo sanitario, desde un inicio se anunciaba que la estrategia de Hugo López-Gatell no estaba bien enfocada y que provocaría más muertes de las inevitables. Hoy sabemos que el exceso de muertes durante los meses de la pandemia es mayor a 700 mil personas, la tasa más alta por millón de habitantes en todo el mundo. A ello contribuyó también otra decisión paralela: sustituir el Seguro Popular por el Insabi. A pesar de advertencias de especialistas, el intento fallido de implementación del Insabi debilitó al sistema de salud y dos años más tarde 18 millones de mexicanos dejaron de tener acceso a la salud. Algo semejante ocurrió con la centralización de las compras de medicamentos en la Oficialía Mayor de Hacienda de Raquel Buenrostro. El desabasto de medicinas ha sido enorme y, además de las consecuencias en salud, ha provocado que la gente gaste 43 por ciento más en medicamentos y atención médica que lo que hacía en 2018.

Otras ramificaciones de la fallida gestión de la pandemia fueron sus efectos en educación, en el bienestar y en la economía. Cancelar clases y mantener las escuelas cerradas por año y medio, a diferencia de la experiencia en el resto del mundo, ha dado lugar a pérdidas de aprendizaje y abandono escolar que ya marca una pérdida permanente en la trayectoria laboral de millones de jóvenes. Esta pésima decisión ahondó las brechas entre niños con acceso a internet y los que no lo tienen, o incluso entre quienes tienen acceso a TV y quienes no. Sus consecuencias ya están aquí, pues 3.6 millones de niños y jóvenes abandonaron sus estudios en 2021.

Numerosas instituciones académicas y de investigación, patronales, académicos y especialistas le pidieron al presidente López Obrador que siguiera una política que compensara los efectos inmediatos de la pandemia mediante un ingreso vital temporal, pago parcial de salarios en empresas y otros programas de apoyo a los trabajadores y familias en el mercado informal. La respuesta fue un apoyo de 0.5% del PIB, el más bajo para América Latina y uno de los más bajos en el mundo occidental. La consecuencia, que se advertía desde entonces y de ahí la vehemencia con que se hicieron los llamados al gobierno para rectificar, fue una caída del PIB de más de 8% en 2020 y una recuperación muy lenta a partir

de entonces, al grado que hoy México es uno de los pocos países que no ha logrado el nivel de producción que tenía antes de la pandemia. De hecho, México no recuperará su nivel de producto per cápita de 2018 hasta 2025 o 2026. Las consecuencias son pérdida de bienestar y de empleo de millones de mexicanos, endeudamiento privado, y creciente emigración del país.

Estas son apenas dos decisiones de López Obrador que han tenido graves consecuencias para los mexicanos. Hay muchas más pero mi intención es evidenciar que ya estamos viviendo las consecuencias de decisiones tomadas, a espaldas de la sociedad y con oídos sordos a las instituciones y a los mexicanos. El futuro ya nos alcanzó.



PARTEAGUAS

**Jonathan
Ruiz**Opine usted:
ruiz@financiero.com.mx
facebook@RuizTerre

@RuizTerre



El regio que puede cambiar Monterrey

No parece sexy el negocio de este hombre de 24 años, nada sexy para quienes creen que todavía estamos en la era de las "apps" para hacerse rico.

¿A quién le importa el *sex appeal* cuando la empresa vale unos mil 100 millones de dólares?

Fueron los rudos quienes ganaron grandes negocios durante el siglo pasado. ¿Quién se iba a meter a cargar fierros para hacer corcholatas? Pero así nació Hojalata y Lámina o Hylsa, la semilla de la dinastía Garza Sada.

No era atractivo entonces, no lo es ahora. Tampoco hoy suena sexy trabajar en "logística". Quién sabe qué diablos es eso.

Justamente a eso, a mover cosas de aquí para allá se dedica el regiomontano Alfonso de los Ríos, fundador de una empresa llamada Nowports cuya propuesta es la de informar en tiempo real en dónde está la carga de cada quién, además de acercar financiamiento para que quien necesite importar dos contenedores en lugar de uno, no se detenga por falta de capital.

No es nuevo el nombre de esta compañía en los medios. Salió a la luz cuando se reveló como el primer "unicornio" de Monte-

rrey, fundado por el nuevoleonés junto con el uruguayo Maximiliano Casal.

Sucede que hoy su relevancia es mayor respecto a la de hace cuatro años, cuando fue fundada. En esos días el mundo seguía volcado por encontrar productos

que sedujeran a ustedes, los consumidores finales. En eso que llamamos "B2C", en inglés: *business to consumers*.

Hoy, especialmente en Norteamérica, parece haber una gran oportunidad para quien encuentre vetas en negocios para vender en esquemas "B2B". De negocios para negocios. Eso no es Instagram, no es Uber o Rappi, eso no es sexy, pero puede ser muy rentable.

Justamente a eso apuesta Nowports, de acuerdo con una entrevista publicada el mes pasado por el reportero Raúl Parra, en el medio DPL News.

Está en el momento preciso en el que confluyen dos corrientes enormes: 5G y "nearshoring".

La gente de Telcel ha avisado que este año, solo en México, 100 ciudades contarán ya con alguna zona conectada a la nueva red que permite enviar información permanentemente desde cual-

quier dispositivo, léase en este caso: un camión en movimiento, una caja o un contenedor.

Y el *nearshoring* es eso que ya existía, pero que ahora cobró

fuerza a raíz de que Estados Unidos y China agriaron sus relaciones comerciales. Es poner cerca (*near*) de la costa (*shore*) la producción, es decir, poner fábricas en Estados Unidos, Canadá o en México, en vez de instalarlas en el sureste asiático.

¿Conocen a algún corredor de bienes raíces? A la gente especializada en inmuebles industriales le faltan horas para atender a tantos clientes en estos días.

Esto dice CBRE, una de las más grandes en esa actividad, respecto a lo que ocurre en México: "Después del máximo histórico en la demanda bruta y la alta demanda por espacios *Build to Suit* y en prearrendamiento en 2021, se espera un cierre en 2022 con un crecimiento de casi 14 por ciento".

La empresa basada en Dallas, Texas, advierte que la participación del "nearshoring" sobre la demanda industrial total pasó de un 14 por ciento en 2021 al 26 por ciento en el tercer trimestre de 2022. Monterrey y Saltillo

concentran 61 por ciento de los nuevos pedidos.

Alfonso de los Ríos, de Nowports, está montado en esa ola. Parece pertenecer a una nueva generación de regiomontanos con mente más abierta a propuestas externas. Su oficina más grande está en la Ciudad de México; va por el mercado de Brasil y el de Europa y ya piensa en una oferta de acciones (OPI) en el mercado.

Pero lo más importante es que su foco está en la atención de empresas, un mercado desatendido por muchos emprendedores digitales que insisten en vender de puerta en puerta.

Eso, su apertura, su visión global y sus conocimientos como desarrollador obligan a seguirle la pista. En Estados Unidos, la 'Paypal Mafia' cambió Estados Unidos. ¿Una 'Nowports Mafia' puede cambiar Monterrey, para bien?

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

"Después del máximo histórico en la demanda bruta y la alta demanda por espacios Build to Suit y en prearrendamiento en 2021, se espera un cierre en 2022 con un crecimiento de casi 14%"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Se desinfla venta
de Banamex

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

Ricos

y poderosos

Se desinfla venta de Banamex



Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Se desinfla el interés por la compra de Banamex. El Grupo financiero Inbursa de **Carlos Slim** anunció ayer que no seguirá en el proceso.

Slim decidió bajarse de la competencia para la adquisición de Banamex, valuado en un precio que fluctúa entre los 12 mil 500 y 15 mil millones de dólares.

En consecuencia ya sólo quedan dos postores en la puja: Grupo México de **Germán Larrea** y Mifel que encabeza **Daniel Becker**.

De ocho grupos que originalmente levantaron la mano, ya solo quedan dos. Y de estos dos, uno más podría quedar fuera de la contienda, por sus diferencias con el Presidente de la República.

En los últimos días, Larrea ha sido severamente criticado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El presidente de la República acusó a Grupo México de no cumplir con la construcción de un tramo del Tren Maya, que va de Playa del Carmen a Tulum. Y de inmediato Grupo México corrigió al presidente López Obrador.

Aclaró que Grupo México decidió dar por terminado el contrato de manera anticipada porque el gobierno pidió que el tramo 5 Sur fuera entregado en julio del 2023.

Grupo México consideró que se trataba de un plazo imposible de cumplir y rebatió las declaraciones presidenciales.

Textualmente respondió que la terminación del contrato: "se debió a la imposibilidad técnica para realizar el proyecto en 11 meses y entregarlo en julio de 2023. Se evitó incurrir en un incumplimiento derivado de nuevas fechas de entregas solicitadas".

Todavía de manera más específica señaló que el plazo dado representaba una "premura impuesta" para la terminación del tramo.

En esa circunstancia parece muy cuesta arriba que Larrea, enfrentado con el Jefe del Ejecutivo, pudiera mantenerse en la puja. El tiempo sigue avanzando y muy pronto sabremos el desenlace.

Por su parte, Banco Mifel, con Dany Becker, ha buscado un fuerte grupo de inversionistas.

La cercanía y buena relación de Becker con el presidente de la República, podría ser definitiva en la puja.

No hay que dejar de observar que el Presidente de México ha sido un factor de peso en la operación de compra-venta de Banamex.

Los condicionamientos verbales que impuso, hicieron que varios de los interesados, se quedaran en el camino.

Por lo que toca a Grupo Financiero Inbursa, desde un principio, era un secreto a voces, que Slim nunca compra caro. Que siempre busca la mejor oportunidad en precio.

Era cuestión de tiempo, para que Slim se desistiera de una puja en la



que a Citi le interesa colocar a Banamex en el mejor precio.

En un escueto comunicado a la Bolsa Mexicana de Valores, Grupo Financiero Inbursa agradeció haber sido invitado a participar en el proceso que lleva adelante Citigroup, en relación con la potencial venta de sus negocios de banca de consumo y banca empresarial en México.

Confirmando que luego de su propuesta no vinculante para la adquisición de los activos de Banamex, puestos a la venta por parte de Citi, las partes acordaron mutuamente que Inbursa no continuará en las siguientes etapas del proceso.

Informó que Inbursa acelerará su desarrollo tecnológico, así como su alto potencial de crecimiento y participación de mercado en México y continuará con su oferta de productos diferenciados a favor de sus clientes.

Antes de Inbursa, quedó fuera de la competencia, Banorte, de **Carlos Hank González**, institución considerada como la que mayor sinergia tenía con Banamex. La condición presidencial de no permitir que los inversionistas que compren Banamex no despidan personal, fue el obstáculo ma-

yor para Banorte.

Se elevó el costo de la fusión, porque para hacer sinergia entre ambos bancos hubiera tenido que recortar sucursales, despedir personal y desprenderse de la afores de Banamex.

También se quedaron en el camino: Santander, Grupo Salinas, HSBC y Banco Bx+.

En el caso extremo de que Banamex no encontrara comprador, lo ha anticipado el presidente del banco, **Manuel Romo Villafuerte**, la opción sería colocar una parte en la bolsa y colocar el control en otro grupo privado.

Al final, los elementos que definirán la venta son: 1.- la aceptación presidencial del grupo de inversionistas; 2.- el precio de venta; Citi no quiere rematar y lo dejó claro con las ofertas de Santander e Inbursa; 3.- las reales posibilidades de los inversionistas para respaldar su oferta. 4.- una colocación mixta en bolsa e inversionistas privados. Y si no, al tiempo.

**La gran
depresión**

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

¿Por qué se ha salvado el Banxico de la 4T?

El presidente Andrés Manuel López Obrador está a gusto con los halcones del Banco de México.

Le gusta presumir al peso fuerte frente al dólar y desea que bajen las presiones inflacionarias para que pueda asegurar que fue todo gracias a su programa antiinflacionario. Alguien tratará de explicarle que eso es producto de la política monetaria restrictiva que sin titubeos ha asumido el banco central, él hablará de su logro personal.

Y como en materia de crecimiento él y sus otros datos aseguran que este año vamos a crecer a 4%, pues realmente no le hace mella que el dinero tan caro pueda inhibir la expansión económica.

López Obrador critica agriamente a los neoliberales y tecnócratas, pero gusta de las políticas más ortodoxas de disciplina fiscal y monetaria, aunque en el discurso asegure lo contrario.

De hecho, hoy la Junta de Gobierno del Banco de México podría ser un caos del populismo si el Presidente pensara de otra forma. Porque hoy, cuatro de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del banco central fueron propuestos por el propio López Obrador.

Ahora, es un hecho que el Banco de México es menos protagónico y vocal tras la llegada de Victoria Rodríguez Cevallos como gobernadora.

No solo por su ausencia total como una voz financiera de peso, sino incluso con la renuncia del Banxico a proyectar sus decisiones futuras en los anuncios de política monetaria. Eso sí es una lástima.

Ese hueco en la comunicación del banco lo han llenado básicamente dos de sus subgobernadores. Literalmente, de un lado, Jonathan Heath y del otro, Gerardo Esquivel.

Heath, defensor del poder de las herramientas monetarias para controlar la inflación, claramente ha chocado con las opiniones de Esquivel, quien se inclina a

equilibrar la inflación con el crecimiento.

Solo que, a diferencia de algunos economistas y políticos de izquierda, López Obrador no comulga con la idea de tolerar inflaciones más altas a cambio de procurar una tasa más alta de crecimiento.

En esta época en que la Junta de Gobierno ha tenido que asumir una postura más restrictiva la voz discordante más clara ha sido la de Gerardo Esquivel quien en repetidas ocasiones ha votado en contra de incrementos tan altos al costo del dinero.

Y es justamente el subgobernador del autónomo Banco de México, Gerardo Esquivel, quien recibió la instrucción presidencial de hablar con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para que le consiguiera un nuevo trabajo.

Sin sutilezas, lo mandaron como candidato sustituto a una elección, que México tenía perdida, para la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo y con ello dejaron debilitado al subgobernador disidente con miras a tomar una última decisión de política monetaria a mediados de diciembre.

No es posible afirmar con contundencia que la 4T no ha debilitado la autonomía del Banco de México, como lo ha hecho con el resto de las instituciones y como ahora mismo lo intenta con el Instituto Nacional Electoral. Pero al menos en el caso del banco central la visión neoliberal de López Obrador coincide con los expertos y el sentido común del lugar donde debe moverse hoy la política monetaria.

En el caso del banco central la visión neoliberal de López Obrador coincide con los expertos y el sentido común del lugar donde debe moverse hoy la política monetaria.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-54	24/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Debate económico

Bruno Donatello
bdonatello@eleconomista.com.mx

Se frustra candidatura al BID

Esquivel ha manifestado su deseo de permanecer como subgobernador, pero la intención no ha sido respaldada por el presidente...

Los desencuentros de México como país con respecto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no han sido pocos. La idea seminal para la creación de ese organismo financiero continental había sido de un mexicano, Eduardo Villaseñor (cabeza del Banco de México de 1940 a 1946), desde la Conferencia Panamericana de Montevideo en el año 1933. Sin embargo, cuando finalmente el BID fue establecido en 1960, Villaseñor ni siquiera fue recordado y menos invitado a la inauguración.

Un desencuentro igualmente frustrante de México con el BID se registró recientemente al abortar la candidatura del economista mexicano, Gerardo Esquivel, a la presidencia del organismo. Las crónicas consignan que a principios de la contienda, el candidato brasileño, Ilan Goldfajn, tan solo contaba con 11.4% de la intención de voto. Pero al sumarse a esa candidatura Argentina y Estados Unidos, la intención de apoyo se elevó al 52.8% para cerrar finalmente en 80 por ciento. Tristemente, Gerardo Esquivel quedó en el tercer lugar de la elección con tan solo 8.21% de la votación.

La suspicacia me lleva a preguntar

si acaso en las altas esferas del gobierno mexicano no pudo preverse el resultado electoral para el BID. ¿Nunca nadie se imaginó que el gobierno de Estados Unidos se inclinaría por el candidato de Brasil? Pero lo peor del caso, es que tampoco parece viable la continuación de Esquivel como subgobernador del Banco de México. En lo personal, a mi me habría gustado su redesignación. Se trata de un economista competente, de un funcionario con buena capacidad de comunicación además de un profesionalista que ya había mostrado compenetración con las complicadas tareas de nuestro banco central.

En la nota periodística alusiva se dice que en los altos círculos no gustaron "las posturas de Esquivel acerca del manejo de las reservas internacionales del Banco de México y uso de los Derechos Especiales de Giro (DEG's) del Fondo Monetario Internacional..." Y aunque Esquivel ha manifestado su deseo de permanecer como subgobernador, la intención no ha sido respaldada por el presidente de la República. A pesar de no haber impedimento legal. Al buen entendedor, pocas palabras, reza el refrán. Pero esta situación de *impasse* no significa que al final Esquivel se quede sin chamba. Sin embargo, claramente le tocará algo que tenga sabor a premio de consolación: "...otras posibilidades en el gobierno o en representaciones de México en el extranjero..."

Columna
invitada

Jorge A. Castañeda

Perder carretadas de dinero refinado

Ayer el periódico *Reforma* publicó una nota sobre las pérdidas millonarias de Pemex Transformación Industrial (PTRI). Señala cómo las políticas de este gobierno han llevado a PTRI a perder cantidades exorbitantes de dinero incluso cuando empresas dedicadas a la refinación en EU han estado reportando ganancias históricas. Desafortunadamente las consecuencias de la obsesión por la “soberanía energética” de este gobierno para Pemex, y en particular para PTRI, son mucho más graves que las pérdidas de este año.

Gobiernos anteriores, con la idea terriblemente neoliberal de reducir pérdidas, decidieron bajar los volúmenes de procesamiento del Sistema Nacional de Refinación (SNR) y limitar las inversiones de reconfiguración de las refineras por sus bajos retornos. Esto nos llevaba a depender de las refineras de EU, que son las más eficientes y productivas del mundo. Pero este gobierno, guiado por la ideología, revirtió esta estrategia, lo que nos tiene en medio de un círculo vicioso de pérdidas estratosféricas.

Todo empieza con la instrucción de aumentar los niveles de utilización del SNR. Esto, por la falta de inversión histórica, lo lleva a producir más combustóleo en las refineras que no se reconfiguraron (Salina Cruz y Tula). Este aumento es detrimento de los rendimientos de productos de alto valor —como gasolina, diésel o turbosina— y de los márgenes de refinación del sistema.

Al mismo tiempo, el Convenio MARPOL que entró en vigor en enero del 2020 prohíbe el uso en altamar

de combustóleo de alto contenido de azufre por lo que los buques ya no lo pueden comprar. Pemex vende parte de este exceso de combustóleo subsidiado a las termoeléctricas de CFE, pero no alcanza a colocarlo todo. Por ende, lo tiene que vender como carga a refineras de EU para lo cual necesita mezclarlo con crudo ligero. Esto, en conjunto con la indicación de exportar menos crudo pesado, lleva a que el SNR opere con más crudo pesado, aumentando otra vez la producción de combustóleo, afectando los márgenes de refinación.

Este ciclo que se retroalimenta, ha llevado a pérdidas gigantescas. Según los estados de resultados dictaminados de Pemex, PTRI perdió 232,000 millones de pesos en 2020; 219,000 millones en 2021; y, en los nueve primeros meses en 2022, 61,000 millones de pesos. En 33 meses, un total de 512,000 millones de pesos —aproximadamente 25,000 millones de dólares—. A esto habría que sumar los costos a largo plazo en salud por los daños de la quema de combustóleo en la termoeléctrica de Tula que contamina todo el Valle de México, que pagaremos por décadas.

Si se quisiera en serio caminar hacia un modelo de autarquía energética en busca de un ideario de soberanía energética, sería necesario empezar a priorizar el gas natural que hoy es la principal fuente de energía en México. La solución inmediata es cambiar la mezcla que inyectamos al SNR para mejorar los rendimientos. Pero eso requeriría exportar más crudo pesado e importar ligero y bajar el volumen procesado, todos anatemas para esta administración. Y, si a mediano plazo quisiéramos ser autosuficientes en gasolina, invertir miles de millones de dólares, con dudosa rentabilidad, en reconfigurar las refineras.

Es inverosímil que nadie en el gobierno entienda esto. Sin duda en SHCP y en Pemex hay expertos que entienden esta dinámica, pero parece que nadie se atreve a explicárselo al presidente. Ojalá la *corcholata* predilecta quiera entender esto porque todo parece ser que es un problemita más que va a heredar.



OPINION

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Reafirma JP Morgan apuesta, soporte a Mondelez,
Actis, Femsa y nearshoring a potenciar**

Muchos expertos estiman que **Andrés Manuel López Obrador** heredará a su sucesor una economía que mantendrá crecimientos acotados, dada la limitada apuesta en infraestructura, salud y educación, básicos para la productividad.

Tampoco ayudará un rubro energético dependiente del Estado y unas finanzas públicas cuyo balance positivo costará sostener.

Pese a ello está la ventaja exportadora y la oportunidad del *nearshoring*, con inversiones que podrían triplicarse de contar con políticas públicas estratégicas.

Una firma que no tiene interés en bajar la guardia aquí es JP Morgan, que preside **Felipe García Moreno**, experto con una trayectoria de 30 años y que hace 4 sucedió a **Eduardo Cepeda**.

JP Morgan es un antiguo conocido. Emitió el primer bono del gobierno en 1899 con **Porfirio Díaz**. En 1949 instaló una oficina de representación y en 1994 un GFinanciero que hoy opera transferencias de empresas, tesorerías, banca corporativa, corretaje y asset management que conduce **Juan Pablo Medina Mora**.

Por sus activos es uno de los 10 grupos financieros más grandes aquí y en 2020 recibió una capitalización por 300 mdd. García Moreno hace ver que seguirán otras porque la idea es crecer.

Si bien la economía se ha ralentizado, fusiones y adquisiciones ya caminan. JP Morgan asesoró a Mondelez que lleva **Oriol Bonaclocha** en la compra de Ricolino. También al fondo inglés Actis para quedarse las plantas eléctricas de Mitsui y a Femsa que dirige **Daniel Alberto Rodríguez** en la adquisición de Valora en Suiza.

Si bien JP Morgan proyecta que México sólo crecerá 1.3% en 2023, ello no significa que no habrá oportunidades. Se destacan las inver-

siones de Prologis o Honeywell y otras del rubro automotriz: VW, Mazda, Kia, Toyota, Nissan, Hyundai.

De ahí que JP Morgan mantenga su apuesta, aunque con cierta alerta a mediano plazo por los desafíos en el terreno energético, el alza de tasas que frena la economía y una inversión local conservadora.

**KONFIO PAGOS ACOTADOS,
SUDAMERICANOS Y MAL CLIMA**

Le platicaba de los despidos en Konfio de **David Arana** tras de que esa fintech compró Sr. Pago a **Pablo González Vargas**. El último recorte, hace unas semanas, fue de más de un centenar de colaboradores. Según versiones, sí se compensó, pero sólo con 20% o 30% de lo que corresponde. A otros, como política, se les aisló para que renunciaran y en el plano comercial se recortaron comisiones. Los relevos, nos platican, no son los más preparados. Muchos sudamericanos. En una misiva, la firma reconoció la "desvinculación de talento" y más allá de las versiones, aseguró que los ajustes se apegaron a la ley. Como quiera mal ambiente.

**COLECTIVOS RECHAZAN ESQUEMA
DE STPS PARA PLATAFORMAS**

Le platicaba de la incertidumbre que hay por la iniciativa de STPS de **Luisa María Alcalde** para regular las condiciones laborales de conductores y repartidores de plataformas. Hay certeza que se elegirá una regulación para trabajadores formales, lo que lastimará el negocio. Ayer se difundió un decálogo que convinieron empresas y colaboradores y se emitió un comunicado en el que varios colectivos rechazan la posible propuesta oficial al no considerar la flexibilidad con que hoy se opera.

MODELO HOY PLAN PARA LIMPIAR



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

16

24/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

OCÉANOS EN ALIANZA PACÍFICO

Hoy en el marco de la reunión de ministros de Alianza Pacífico, Grupo Modelo que dirige **Cassiano De Stefano** anunció una inversión de más de un millón de dólares entre 2023-2027 para emprender acciones que limpien el

océano de desechos tóxicos en México, Colombia, Perú y Chile. Entre ellas está el impulso de torneos anuales de pesca del plástico. Algo parecido se instrumentó en QR.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

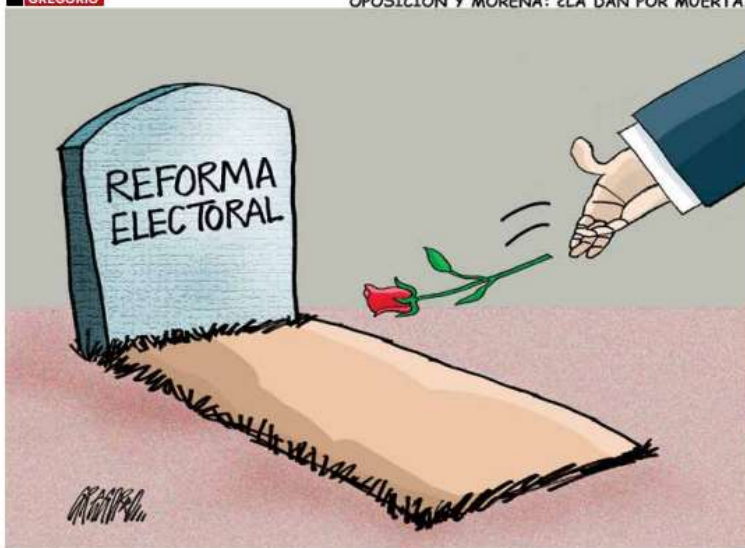
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



GREGORIO

OPOSICIÓN Y MORENA: ¿LA DAN POR MUERTA?



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Amenaza permanente



REFORMA
COMUNIDAD DE EMPRESARIOS

DEBITA NOSTRA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Galindo Una pausa en la batalla



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ATRAPADOS EN LAS REDES DEL PASADO





RAPÉ/HABLANDO DE MUJERES Y TRAIADORES



LaJornada

ZAMBOMBAZO O LO QUE APAREZCA • ROCHA



LA CRÓNICA DE HOY Y SE MARCHÓ... E. ROCHA



EL ECONOMISTA

Ciudad innovadora y de derechos

Perujo



LaJornada

IRRESPONSABLE • HERNÁNDEZ





24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

KOLO + A CONVENIENCIA



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



Lajornada

DENUNCIAN LA POLARIZACIÓN • EL FIGÓN



REFORMA

NOVIA Y CANDIDATA



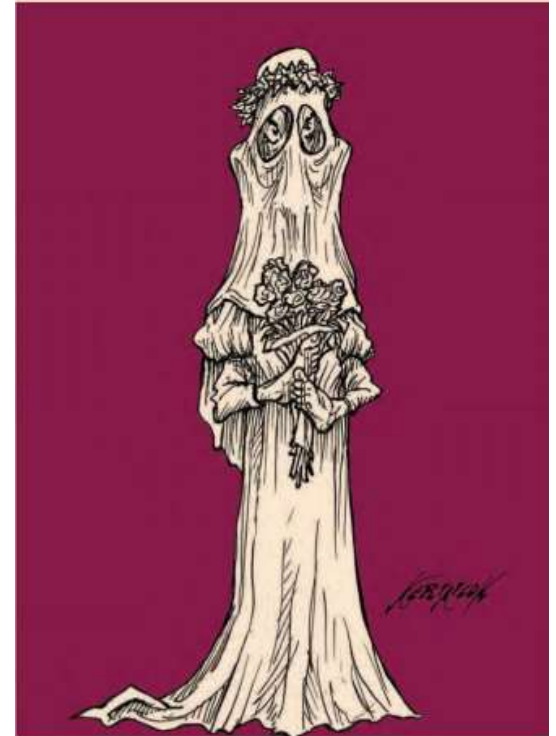


EL CANCELLER LEJANO ● MAGÚ



EL ECONOMISTA

Velo
Nerlicón



EXCELSIOR



Los combustibles fósiles la vuelven a brincar

EL ECONOMISTA

El amor en tiempos del cólera

Chavo del Toro

EL AMOR EN TIEMPOS DEL CÓLERA



EL FINANCIERO





"CORTINA ~~DE HUMO~~
DEL AMOR"

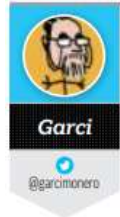


El Sol de México

Rubén | Baños de pueblo



EL FINANCIERO



Empeñado





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

22/11/2022
17:00 Hrs

Al 18 de noviembre de 2022 a nivel mundial, se han reportado **633,928,306 casos confirmados** (237,502 casos nuevos) y **6,597,553 defunciones** (686 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (4,684,366).*

La letalidad global es de **1%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	116,854	81,345	29,413	7,448	1,289	1,153
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	49.2%	34.3%	12.4%	3.1%	0.5%	0.5%

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[▼] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 47 del 2022 con fecha de corte del 21/11/2022.

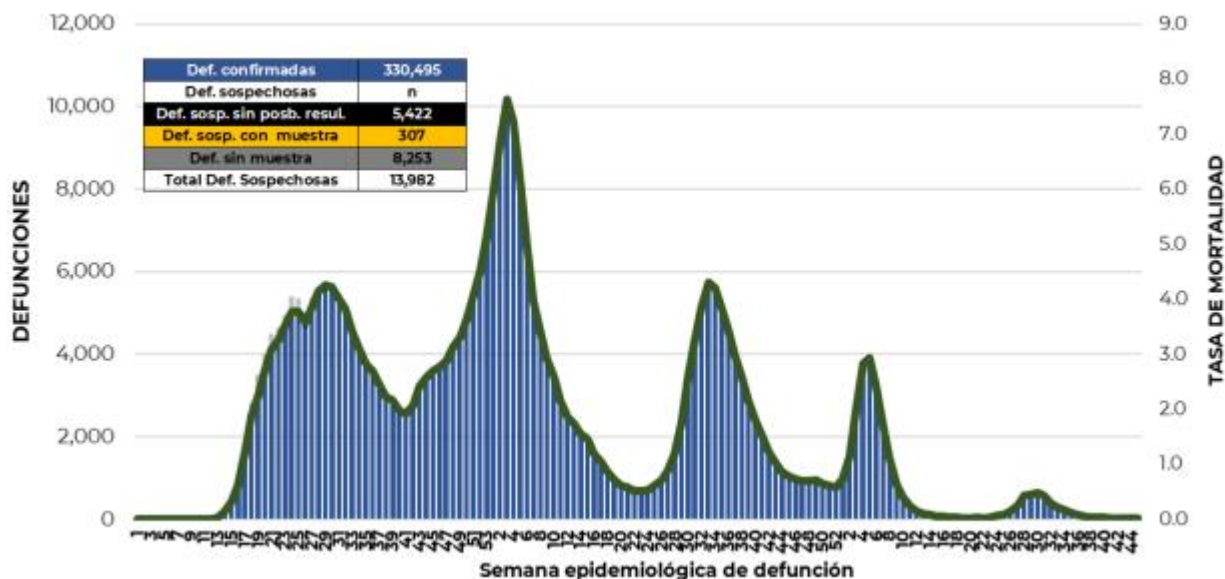
▼ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,125,098 casos totales** y **330,495 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,475.9**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

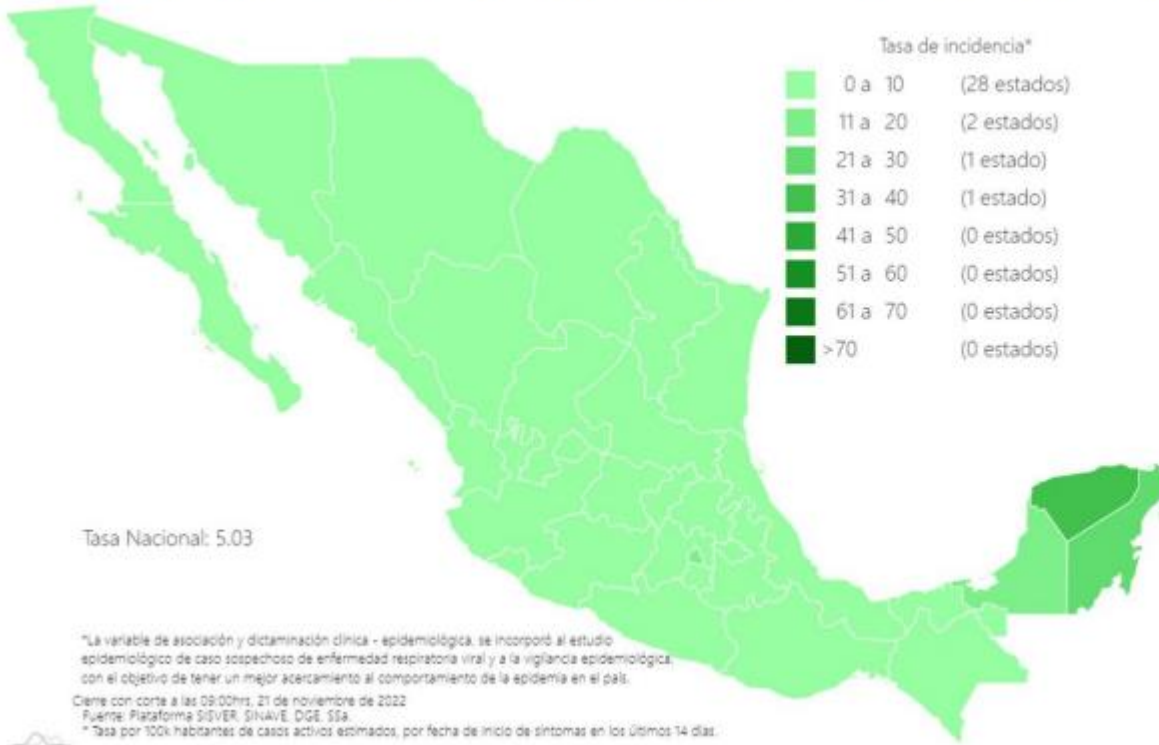


Mapa

interactivo



Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



7, 125, 098
Casos

778, 045
Sospechosos

10, 813, 665
Negativos

330, 495
Defunciones

6,541
Activos estimados

18,716,808
Personas notificadas

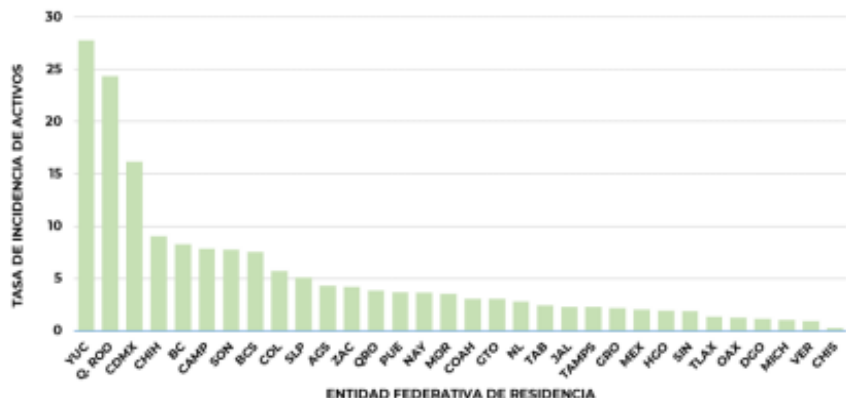
ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	63
BAJA CALIFORNIA	310
BAJA CALIFORNIA SUR	63
CAMPECHE	81
COAHUILA	101
COLIMA	46
CHIAPAS	14
CHIHUAHUA	350
CIUDAD DE MÉXICO	1,453
DURANGO	21
GUANAJUATO	193
GUERRERO	80
HIDALGO	60
JALISCO	196
MÉXICO	358
MICHOACÁN	49
MORELOS	73
NAYARIT	48
NUEVO LEÓN	160
OAXACA	51
PUEBLA	249
QUERÉTARO	91
QUINTANA ROO	438
SAN LUIS POTOSÍ	147
SINALOA	59
SONORA	244
TABASCO	64
TAMAULIPÁS	84
TLAXCALA	19
VERACRUZ	80
YUCATÁN	641
ZACATECAS	71
NACIONAL	5,957

COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

Se consideran **casos activos**, aquellos casos positivos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, permitiendo identificar donde hay mayor actividad viral y por consecuencia aumento en la transmisión. La tabla describe el número de casos activos en los últimos 14 días por entidad federativa de residencia.

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **5,957 casos activos** con una **tasa de incidencia de 4.6 por 100 mil habitantes** (Del 08 al 21 de noviembre 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Yucatán, Quintana Roo, Ciudad de México, Chihuahua, Baja California, Campeche, Sonora, Baja California Sur, Colima y San Luis Potosí.





COVID-19 FASE III

¿Se aproxima la sexta ola por Covid-19? Salud reporta incremento de contagios en el país.- México rompió su racha de semanas con tendencia de casos y muertes por COVID, así lo demostró este martes 1 de noviembre el más reciente reporte sobre el virus que entrega semanalmente la Secretaría de Salud. La dependencia señaló que México pasó en la última semana de los 3 mil 252 a los 3 mil 759 casos activos de COVID, lo que significa un ligero aumento de 327 unidades. [[MILED / p4](#)]

Petróleo cae hasta 12% en noviembre por política China contra el Covid-19.- El petróleo cayó este miércoles más de 3% y tocó su menor nivel desde septiembre de este año, una baja que refleja su comportamiento en las últimas semanas, pues mantiene una tendencia descendiente en lo que va de noviembre. El referencial estadounidense West Texas Intermediate cayó 3.72% a 77.94 dólares por barril, mientras que el Brent del Mar del Norte retrocedió 3.34%, a 85.41 dólares por barril. [[ECONOMISTA / pp-p25](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

24 de noviembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Relentless toll as gunman kills six at Walmart



6 Slain at Walmart in Virginia



Food bank shelves thin on turkeys



Revealed Conservative peer Michelle Mone secretly received £29 from "VIP lane" PPE firm



Brussels demands share of London's €115tn derivatives clearing business



Los ataques de Putin dejan sin luz a gran parte de Ucrania y a toda Moldavia



La Chine prisonnière de sa politique zéro Covid



Extraño reproche de México a Fernández por apoyar a Brasil en el BID



Congresso vê limite de 2 anos para PEC; PT já admite ceder



Tohá endurece el tono ante el bloqueo de rutas por camioneros y se presentan querrelas por la Ley de Seguridad del Estado



EE UU conversa con varios países para lograr retorno de venezolanos



TEMAS MEDIÁTICOS

- **La mitad de las mujeres asesinadas en el mundo mueren en el ámbito doméstico**
- **Departamento de Justicia de EU busca interrogar a Pence en investigación del 6 de enero**
- **Eurocámara declaró a Rusia Estado promotor del terrorismo; luego sufrió un ciberataque**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Morena presentó Reforma Electoral ante diputados; oposición se quejó por “albazo legislativo”.- Morena presentó su propuesta de Reforma Electoral a la Cámara de Diputados, tal como la propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, aún cuando luce difícil alcanzar la mayoría calificada para aprobar las reformas a la Constitución. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

MESA DIRECTIVA

Ya está la Reforma Electoral que se discutirá en San Lázaro; opositores dijeron que no pasará.- Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que si el Plan B de AMLO llegara a prosperar en el Congreso de la Unión, los opositores promoverían controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por parte del PRI, tanto Alejandro Moreno como Rubén Moreira, presidente del partido y líder de la bancada en San Lázaro, fijaron una postura similar, en la que aseguraron que el PRI no validará la reforma. [[INFOBAE](#)]

Monreal no irá a la marcha de AMLO porque estará en España trabajando.- Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, no acudirá a la marcha convocada por el presidente Andrés Manuel López el 27 de noviembre pues asistirá a Madrid para participar en la reunión Interparlamentario México-España, donde acudirán senadores y diputados, entre ellos el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. [[FORBES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Venció el tiempo para la negociación de la Reforma Electoral: estas son las posturas.- Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política, indicó que el 23 de noviembre sería el límite para que las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma Política-Electoral y de Gobernación y Población establecieran criterios en común para promover una Reforma Electoral. Sin embargo, las condiciones parlamentarias en la Cámara de Diputados señalaron puntos de vista irreconciliables en materia político-electoral. [[INFOBAE](#)]

MORENA

Reforma Electoral: a qué programa se podrían destinar los recursos del posible recorte a elecciones y partidos.- Durante su participación en el foro Retos para alcanzar la Cobertura Universal de Vacunación en México, el diputado de Morena y secretario de la Comisión de Reforma Político-Electoral, Hamlet García Almaguer, dio a conocer el destino que tendrá los recursos que, de ser aprobada la iniciativa presidencial, se le quitará a los institutos políticos y procesos electorales. [[INFOBAE](#)]

PRI

Alito Moreno adelantó que el PRI y PRD aceptarán “cualquier costo” por votar en contra de Reforma Electoral de AMLO.- El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, reiteró que su instituto, al igual que el PRD, no votarán a favor de la Reforma Electoral que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, por lo que podrán aceptar “cualquier costo” que eso implique. [[INFOBAE](#)]



Layda Sansores tendrá que pedir disculpas a priistas por amenazas: Tribunal Electoral.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a la gobernadora Layda Sansores San Román ofrecer una disculpa pública a diputadas del PRI por haber dicho que tenía en su poder imágenes de carácter explícito, que de acuerdo con la morenista, el diputado Alejandro Moreno había pedido a sus compañeras legisladoras. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO se reunió con el presidente de Chile, Gabriel Boric, en Palacio Nacional.- El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió en Palacio Nacional a su homólogo de Chile, Gabriel Boric, quien realiza su primera visita oficial al país. El presidente chileno dijo en su cuenta de Twitter que el objetivo de su visita oficial es profundizar la integración de su país a nivel cultural, político y económico con México. [[BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#), [RT](#)]

Boric, ante López Obrador: “Si hubiésemos tenido un diálogo más profundo, hubiese sido más fácil ponerse de acuerdo con el BID”.- El presidente Gabriel Boric cerró acuerdos con su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en materia de educación, cooperación internacional, economía y medio ambiente. Sin embargo, el mandatario chileno admitió que fallaron en acordar un candidato común para el Banco Interamericano de Desarrollo. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

Estamos disponibles para trabajar con México: presidente de Chile a empresarios.- En su visita a México, el presidente de Chile, Gabriel Boric, se reunió con empresarios para promover su país como una oportunidad “confiable” para las inversiones mexicanas a quienes aseguró que está disponible para trabajar juntos. [[FORBES](#)]

AMLO arremetió contra el Congreso de Perú tras negar a Castillo viajar a México.- El presidente de México, habló por teléfono con su homólogo de Perú, Pedro Castillo, sobre la cancelación de la cumbre de la Alianza del Pacífico, que considera un paso “muy grosero” del Congreso del país andino, el cual negó el permiso al mandatario para viajar a México. [[SPUTNIK](#), [RT](#)]

El presidente de Ecuador arribó a México para reunirse con López Obrador.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, llegó a México donde se reunirá con su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, para cerrar las negociaciones de un acuerdo comercial entre ambos países. [[SWISSINFO](#)]

México encadena fracasos en su intento por liderar organismos internacionales.- México, segundo mayor país de Latinoamérica y decimoquinta economía mundial, no lidera ningún gran organismo internacional. El Banco de Pagos Internacionales, encabezado por Agustín Carstens, es la única excepción en un panorama global sin mexicanos al frente. [[EL PAÍS](#)]

México lanzó plan de rastreo de químicos útiles en drogas.- Alejandro Svarch, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, explicó que el objetivo es tener una mayor “trazabilidad” de los precursores químicos para intentar evitar que caigan en manos del crimen organizado que los utiliza en la fabricación de estupefacientes como metanfetaminas o fentanilo, una de las drogas más lucrativas y dañinas. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]



Opinión/ 25N: El Gobierno encubre el incremento de la violencia de género en México.- México llega al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer con récord de apertura de carpetas de investigación por casos de violencia de género en los últimos siete años, entre los que se cuentan homicidios dolosos, violencia familiar, violación, abuso sexual y llamadas de emergencia, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. [[WASHINGTON POST](#)]

JUDICIAL

Suprema Corte se sumerge en el dilema de cómo eliminar la prisión preventiva oficiosa.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación está metida en un entuerto. El máximo tribunal de México inició su tercera discusión sobre la controvertida prisión preventiva oficiosa sin acercarse a un consenso. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

La frontera sur de México espera más migrantes tras el fin del Título 42 de Estados Unidos.- El próximo fin del Título 42 en Estados Unidos podría incentivar el flujo migratorio a la frontera sur de México, donde activistas y migrantes esperan un incremento de llegadas a la ciudad de Tapachula, en el límite con Guatemala. [[EFE](#)]

GENERAL

El histórico corredor interoceánico que revivió AMLO en México.- Muchos mandatarios tuvieron interés en retomar el proyecto de construir una línea férrea entre el golfo de Tehuantepec y el golfo de México para conectar al océano Pacífico con el océano Atlántico pero siempre todo quedó solo en buenas intenciones. Eso cambió con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, que en 2018 anunció la reactivación del famoso proyecto, con el nombre de Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y un costo cercano a los 1.000 millones de dólares. [[DW](#)]

El magnate Carlos Slim abandona la puja por la compra de Banamex.- Grupo Financiero Inbursa, del que es dueño Carlos Slim, el hombre más rico de México, anunció que no continuará en las siguientes etapas del proceso para comprar Banamex. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [BLOOMBERG](#)]

Un acta robada de 1527 firmada por Cortés será devuelta a México.- El documento de 1527 fue robado del Archivo General de la Nación de México en 1993. Fiscales estadounidenses anunciaron la recuperación del documento robado con la esperanza de repatriarlo a México, donde su valor podría no estar asociado a lo que la orden de compra habría alcanzado en una subasta. [[NEW YORK TIMES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Los ataques rusos forzaron la desconexión de todas las centrales nucleares de Ucrania.- Las cuatro centrales nucleares de Ucrania quedaron desconectadas de la red eléctrica como consecuencia de la ola de bombardeos lanzada por las Fuerzas Armadas rusas. [[EUROPA PRESS](#)]

Bombardeos rusos dejaron sin agua ni luz la capital de Ucrania.- Kiev se quedó sin agua ni electricidad tras una ola de bombardeos rusos que golpearon también a otras ciudades del país, causando la muerte de al menos tres personas. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [WASHINGTON POST](#), [EFE](#)]

Rusia y Ucrania intercambiaron más de una treintena de prisioneros de guerra.- Las autoridades de Rusia y Ucrania confirmaron un nuevo intercambio de prisioneros en virtud del que han regresado a sus respectivos países un total de 70 personas entre soldados y civiles. [[EUROPA PRESS](#)]



Defensa rusa: 35 militares rusos en peligro de muerte han sido devueltos del cautiverio ucraniano.- 35 militares rusos, que habían estado cautivos en peligro de muerte, regresan del territorio controlado por Kiev tras las negociaciones, informó el Ministerio de Defensa de Rusia. [[SPUTNIK](#)]

Estados Unidos entregó otros 400 millones de dólares en ayuda militar a Ucrania.- El presidente de Estados Unidos aprobó el envío de un nuevo paquete de 400 millones de dólares en ayudas en materia de defensa a Ucrania en plena invasión de Rusia. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [DW](#), [SPUTNIK](#)]

Unión Europea denunció la ola de ataques rusos sobre Ucrania que dejó apagones también en Moldavia.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, denunció la ola de ataques rusos contra infraestructuras ucranianas que provocaron un "apagón masivo" en Moldavia. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Zelenski pidió una reunión urgente del Consejo de Seguridad de la ONU tras la última ofensiva rusa sobre Kiev.- El presidente de Ucrania pidió una reunión urgente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas después de que Rusia intensificó sus ataques sobre Kiev. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Eurocámara declaró a Rusia como Estado promotor del terrorismo.- El Parlamento Europeo aprobó designar a Rusia como Estado promotor del terrorismo en una resolución que contó con el apoyo de los grupos mayoritarios de la Eurocámara. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#)]

Las autoridades de Ucrania incautaron miles de dólares y "literatura prorrusa" en varios monasterios.- Los servicios de seguridad ucranianos encontraron a ciudadanos rusos en monasterios pertenecientes a una iglesia dependiente de Moscú y anunciaron que en sus allanamientos también se incautaron miles de dólares y "literatura prorrusa". [[SWISSINFO](#)]

El Papa vinculó el sufrimiento de los ucranianos con Stalin.- El Papa Francisco comparó el sufrimiento de los ucranianos con el "genocidio provocado artificialmente por Stalin" en los años de 1930, cuando se acusó al líder soviético de generar una hambruna artificial en el país que se cree mató a más de 3 millones de personas. [[AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Más de 50.000 personas han muerto en rutas migratorias de todo el mundo desde 2014.- Más de 50.000 personas han perdido la vida mientras intentaban emigrar hacia otros países desde el año 2014, de acuerdo con un informe de la Organización Internacional para las Migraciones, que sólo tiene en cuenta las muertes "documentadas". [[EUROPA PRESS](#)]

La mitad de las mujeres asesinadas en el mundo mueren en el ámbito doméstico.- Más de la mitad de las mujeres asesinadas en el mundo el año pasado, un 56%, murieron a manos de sus parejas u otros familiares, de acuerdo con datos presentados por ONU Mujeres. [[EFE](#), [CHICAGO TRIBUNE](#)]

Récord de niños en el mundo sin vacunar contra el sarampión.- Un récord de casi 40 millones de niños en el mundo no recibieron una dosis de la vacuna contra el sarampión en 2021, de acuerdo con un informe el cual estima que los niveles de inmunización previos a la pandemia de Covid-19 no se han recuperado. [[FRANCE 24](#), [AP](#)]



24 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MUNDIAL DE FÚTBOL EN QATAR

FIFA abrió un expediente contra México por gritos discriminatorios en Qatar 2022.- La FIFA abrió un expediente contra la selección de México por gritos discriminatorios de sus hinchas durante el partido contra Polonia, en el que las dos escuadras empataron 0-0. [[RT](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [TÉLAM](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden condenó el tiroteo en un supermercado de Virginia y ordenó destinar ayudas federales a los afectados.- El presidente de Estados Unidos condenó el tiroteo registrado en un supermercado del estado de Virginia y ordenó destinar ayudas federales a los familiares de las seis víctimas mortales y los afectados. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [EFE](#)]

JUDICIAL

Departamento de Justicia busca interrogar a Pence en la investigación del 6 de enero.- Los fiscales quieren hablar con el ex vicepresidente como testigo de los esfuerzos del ex presidente Donald Trump para permanecer en el poder y se dice que está considerando cómo responder. [[NEW YORK TIMES](#), [INFOBAE](#), [LA NACIÓN](#), [UNIVISIÓN](#)]

Prisión sin derecho a fianza para el acusado de abrir fuego en club gay de Colorado.- Una jueza federal ordenó prisión sin fianza para el presunto autor del tiroteo de hace cuatro días en Estados Unidos, Anderson Lee Aldrich, sospechoso del ataque contra un club LGBTQ de Colorado, donde cinco personas murieron y más de 25 resultaron heridas. [[TELEMUNDO](#)]

LEGISLATIVO

Georgia: Corte Suprema prohibió aborto después de seis semanas.- La Corte Suprema de Georgia reimpuso la norma estatal que prohíbe el aborto después de aproximadamente la sexta semana de embarazo. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

MIGRACIÓN

Al menos 138 detenidos tras redada nacional de ICE contra indocumentados con cargos criminales.- Una redada nacional de la Oficina de Inmigración y Aduanas finalizó con el arresto de 138 extranjeros, 12 de ellos en Nueva York, quienes fueron puestos en proceso de deportación de Estados Unidos, informó la agencia federal en un comunicado. [[UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

Nueva York prohíbe la "minería" de criptomonedas.- El estado de Nueva York prohibió por un periodo de dos años parte de las actividades de "minería" de criptomonedas, la creación de monedas virtuales que demanda un excesivo consumo de energía. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Canadá condenó "duras sentencias" contra los manifestantes del 11J cubano.- Canadá comunicó a Cuba su "gran preocupación" por la "violenta represión" de las protestas en el país caribeño y condenó las sentencias contra los manifestantes del 11 de julio de 2021, pero no indicó si sancionará al régimen cubano como solicitaron organizaciones de derechos humanos. [[SWISSINFO](#)]



EL SALVADOR

Cercos militares en ciudades contra pandillas.- El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, anunció que levantará cercos militares y policiales en las grandes ciudades para intensificar la persecución contra los miembros de las pandillas, a quienes las autoridades responsabilizan de la mayoría de los crímenes en el país. [[AP](#)]

HAÍTÍ

Brote de cólera azota Haití; 40% de los casos son en niños.- Un brote de cólera que azota Haití está causando un número creciente de muertes de niños en medio de un aumento de la desnutrición, informó Unicef. [[AP](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

Unicef: República Dominicana expulsó a 1.800 niños haitianos.- Las autoridades dominicanas expulsaron al menos a 1.800 niños migrantes haitianos no acompañados. [[AP](#)]

Las condiciones laborales por las que Estados Unidos suspendió la importación de azúcar de República Dominicana.- El Gobierno de Estados Unidos anunció que dejará de importar azúcar producida en República Dominicana por Central Romana Corporation Ltd, la mayor empresa productora del país, tras una serie de denuncias de usar trabajo forzado. [[UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno de Argentina pactó con sindicatos una subida del salario mínimo de un 20%.- El Gobierno de Argentina anunció una subida del salario mínimo del 20% que elevará los sueldos más bajos estipulados por ley hasta los 70.000 pesos. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Bolsonaro volvió al Palacio del Planalto tras más de 20 días recluso en la residencia oficial.- El aún presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, volvió al Palacio del Planalto tras 19 días recluso en el Palacio de la Alvorada, de donde no había salido casi desde que supo que había perdido las elecciones del 30 de octubre frente a Luiz Inácio Lula da Silva. [[EUROPA PRESS](#)]

Brasil expulsó agencia de pesca de Estados Unidos de zona indígena.- Los tribunales federales en Brasil ordenaron a una empresa de pesca turística con sede en Nueva Jersey que abandone una zona indígena remota de la Amazonía, acusada por los fiscales de funcionar sin autorización del gobierno y manipular a la población indígena, lo cual es ilegal en el país. [[AP](#)]

COLOMBIA

Petro alertó que el conflicto armado en Colombia está camino de ser el nuevo Oriente Próximo.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, alertó que el conflicto armado está camino de convertirse en una suerte de Oriente Próximo, con un escenario "más bárbaro" y "más complejo" que hace necesario, abordarlo también dentro de su divulgada política de la "paz total". [[EUROPA PRESS](#)]

Diálogo con ELN no significa que las Fuerzas Armadas "bajen la guardia".- El ministro colombiano de Defensa, Iván Velasquez, aseguró que el restablecimiento de las negociaciones de paz con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional no significa una "baja de guardia o de acciones de parte de las Fuerzas Armadas", sino que se continúa trabajando "con toda intensidad". [[SWISSINFO](#)]



24 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ONU Mujeres y Causa Justa pidieron reconocer movimientos feministas en Colombia.- ONU Mujeres y el movimiento Causa Justa por el Aborto llamaron a "honrar y reconocer" los movimientos feministas en Colombia y el mundo para que las necesidades de mujeres y niñas estén en el centro de las sociedades. [[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

Lasso defendió que los crímenes bajaron con medidas.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, aseguró que las cifras de crímenes disminuyeron durante el estado de excepción, en la entrega de una condecoración post mortem a siete policías asesinados en el brote de violencia de inicios de noviembre que motivó las restricciones y mayores controles. [[AP](#)]

Gobierno no condonará deudas, indígenas reaccionan.- La relación entre el movimiento campesino e indígena de Ecuador y el Gobierno se tensó luego de que las autoridades retrocedieron en su oferta de condonar deudas con la banca pública por hasta 10.000 dólares. [[AP](#)]

Se registraron 272 feminicidios en lo que va del año en Ecuador.- Un total de 272 feminicidios se registraron entre el 1 de enero y el 15 de noviembre de 2022 en Ecuador, de acuerdo a un informe revelado por la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Congreso de Perú acordó pedir "ubicación y captura" de expresidente Vizcarra.- La Comisión de Fiscalización del Congreso de Perú acordó pedir a la Judicatura que "disponga la ubicación y captura" del expresidente Martín Vizcarra, luego de que no asistió por quinta vez a una citación. [[SWISSINFO](#)]

Asociación civil denunció a Castillo y a su gabinete ante el Congreso peruano.- Una asociación civil peruana presentó ante el Congreso una denuncia constitucional contra el presidente Pedro Castillo y los integrantes de su gabinete, entre ellos el primer ministro, Aníbal Torres, por haber planteado una cuestión de confianza para derogar una ley que limita el referéndum. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

El oficialismo y la oposición de Venezuela retomarán el diálogo el fin de semana.- De acuerdo con un anuncio del presidente de Colombia, Gustavo Petro, las partes involucradas en la vida política de Venezuela tendrán un nuevo acercamiento en Ciudad de México en los próximos días. [[FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [AP](#), [RT](#), [DW](#), [BLOOMBERG](#), [EL PAÍS](#)]

EUROPA

La web de la Eurocámara sufrió un ciberataque horas después de designar a Rusia como Estado promotor del terrorismo.- La página web del Parlamento Europeo sufrió un ciberataque, confirmó la propia institución europea, en un incidente que coincide con la decisión de designar a Rusia como Estado promotor del terrorismo. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

Bruselas instó a los 27 a desbloquear la reforma migratoria: "Es como tener paracaídas y elegir saltar sin él".- El vicepresidente de la Comisión Europea responsable de Migración, Margaritis Schinas, instó a los gobiernos europeos a desbloquear la reforma del Pacto de Migración y Asilo de la Unión Europea que se negocia desde hace dos años para poder hacer frente al incremento de las llegadas irregulares por rutas como la del Mediterráneo central o la de los Balcanes, evitar las muertes en alta mar y rebajar la tensión entre los propios socios. [[EUROPA PRESS](#)]



Seis partidos nacionalistas firmaron un acuerdo para política europea en el Parlamento Europeo.- Seis partidos nacionalistas del Parlamento Europeo) -de Austria, Hungría, España, Francia, Italia y Polonia- firmaron un acuerdo de cooperación parlamentaria para temas de política europea, informó el partido ultraderechista austríaco FPÖ. [[SWISSINFO](#)]

ALEMANIA

Alemania planea impuesto de 33% a ganancias extraordinarias de firmas de combustibles.- El Gobierno alemán planea introducir una tasa especial para gravar el 33% de los beneficios extraordinarios de las empresas de petróleo, carbón y gas, lo que podría generar ingresos de entre 1.000 millones y 3.000 millones de euros. [[EURONEWS](#)]

Canciller alemán confía en pronto acuerdo para tope al precio del crudo ruso.- El canciller alemán, Olaf Scholz, afirmó que se siente "confiado" en que a nivel europeo se llegará pronto a un acuerdo para imponer un tope al precio del petróleo ruso. [[SWISSINFO](#)]

BIELORRUSIA

Lukashenko declaró "inadmisible" el "chantaje nuclear" en cuestiones de política internacional.- El presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, declaró como "inadmisible" el "chantaje nuclear" en el marco de las relaciones a nivel internacional y expresó su "firme convicción" de que este tipo de acciones "no deben tener cabida en la política". [[EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

España dijo que la propuesta de Bruselas sobre el gas es una "tomadura de pelo".- El Gobierno español afirmó que la propuesta de la Comisión Europea para limitar el precio mayorista del gas es una "tomadura de pelo", a la que se opondrá "fuertemente". [[INFOBAE](#)]

Presidente de Argentina se solidarizó con la ministra de Igualdad de España.- El presidente de Argentina, Alberto Fernández, se solidarizó con la ministra de Igualdad del Gobierno de España, Irene Montero, tras el insulto de parte de una representante de Vox. [[SWISSINFO](#)]

REINO UNIDO

La justicia británica tumbó los planes de unos independentistas escoceses que no se rinden.- Escocia no puede convocar un nuevo referéndum sobre su independencia del Reino Unido sin el acuerdo de Londres, dictó la justicia británica, complicando los planes de la primera ministra nacionalista Nicola Sturgeon, quien rechazó sin embargo darse por vencida. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

RUSIA

Legisladores rusos avanzan en ley contra "propaganda" LGBT.- Los legisladores rusos dieron su aprobación en segunda lectura a un proyecto de ley que amplía significativamente las restricciones a las actividades que se considera promueven los derechos de los LGBT. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

Prolongaron a seis meses la detención de uno de los principales opositores rusos.- Un tribunal ruso prolongó por seis meses la detención del opositor Ilya Yashin, quien se enfrenta a diez años de cárcel por denunciar la ofensiva del presidente Vladimir Putin en Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

TURQUÍA

Sismo de magnitud 5,9 sacudió el noroeste de Turquía.- Un sismo de magnitud 5,9 sacudió una localidad del noroeste de Turquía, causando daños a algunos edificios y pánico generalizado. Por lo menos 68 personas resultaron heridas, la mayoría mientras intentaban huir de sus casas. [[AP](#)]



Turquía dijo que atacó cerca de 500 objetivos kurdos en Irak y Siria.- El ejército turco atacó cerca de 500 objetivos kurdos en Irak y Siria desde que comenzó una serie de ataques aéreos el domingo, afirmó el ministro de Defensa de Turquía, Hulusi Akar. [[SWISSINFO](#)]

UCRANIA

Ucrania se retiró del acuerdo ferroviario con los países de la Comunidad de Estados Independientes.- Las autoridades ucranianas informaron que el país se retiró del acuerdo ferroviario alcanzado con los países de la Comunidad de Estados Independientes, una entidad supranacional formada por nueve de las quince antiguas repúblicas de la Unión Soviética. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

El Talibán azotó en público a 12 personas.- El Talibán azotó a tres mujeres y nueve hombres frente a cientos de espectadores en un estadio deportivo provincial al reanudar una forma de castigo brutal que caracterizó al grupo religioso extremista durante su régimen en los años de 1990. [[AP](#)]

Los talibanes instalan otros 400 altavoces en la capital afgana para fomentar la oración.- Cientos de nuevos altavoces fueron instalados en la capital afgana para fomentar la oración, anunciaron los talibanes responsables de la aplicación de las leyes referentes a la religión. [[SWISSINFO](#)]

CHINA

Violentas protestas en la mayor fábrica de iPhone de China.- Violentas protestas estallaron en la mayor planta de fabricación de iPhone en China, propiedad del gigante tecnológico taiwanés Foxconn, donde se vivieron enfrentamientos entre trabajadores y personal de seguridad para pedir mejores salarios y mejores condiciones de vida. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

COREA DEL NORTE

Hermana de gobernante norcoreano amenazó a Corea del Sur.- Kim Yo Jong, hermana del gobernante norcoreano Kim Jong Un, profirió amenazas cargadas de insultos contra Corea del Sur por considerar la imposición de sanciones unilaterales contra Corea del Norte y describió al nuevo presidente surcoreano y su gobierno como "perros cimarrones que se sustentan con huesos dados por Estados Unidos". [[AP](#)]

INDONESIA

Lluvia y réplicas obstaculizan búsqueda de sobrevivientes del terremoto en Indonesia.- Damnificados del terremoto que dejó al menos 271 muertos en Indonesia pidieron todo tipo de ayuda a los servicios de socorro, quienes enfrentan dificultades para encontrar supervivientes debido a nuevas réplicas y a las fuertes lluvias. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

IRÁN

Irán defendió que su decisión de enriquecer uranio al 60% en Fordo va en línea con las normas del OIEA.- Las autoridades de Irán defendieron que su decisión de empezar a enriquecer uranio al 60% en Fordo va en línea con las normas y regulaciones del Organismo Internacional de la Energía Atómica, una medida anunciada tras la resolución crítica aprobada por el organismo contra Teherán por no cooperar con una investigación sobre rastros de uranio hallados en al menos tres de sus instalaciones. [[EUROPA PRESS](#)]



24 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ISRAEL

Al menos un muerto y 14 heridos tras la explosión de dos bombas en paradas de autobús en Jerusalén.- Al menos una persona murió y otras 14 resultaron heridas a causa de la explosión de dos bombas en sendas paradas de autobús situadas en los alrededores de la ciudad de Jerusalén. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [EFE](#)]

ÁFRICA

ETIOPÍA

Blinken reiteró al primer ministro de Etiopía la importancia del cese de hostilidades en Tigray.- El secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, reiteró en una llamada al primer ministro de Etiopía, Abiy Ahmed, la importancia del cese de hostilidades en Tigray, señalando la necesidad de la "retirada de todas las fuerzas extranjeras", en referencia a la participación de Eritrea en la guerra en apoyo a Adís Abeba. [[EUROPA PRESS](#)]

MARRUECOS

Mohamed VI defendió ante Guterres la propuesta de autonomía para el Sahara.- El Rey Mohamed VI defendió ante el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, la propuesta marroquí de autonomía sobre el Sáhara Occidental como solución al conflicto en torno a este territorio disputado. [[SWISSINFO](#)]

MALI

Ejército alemán se retirará de Mali gradualmente antes de mayo de 2024.- El Ministerio de Defensa alemán informó que las Fuerzas Armadas se retirarán gradualmente de la misión de Naciones Unidas en Mali, en un proceso que finalizará en mayo de 2024. [[DW](#)]

TÚNEZ

La justicia tunecina aplazó el juicio de desechos tóxicos italianos.- La justicia tunecina aplazó la petición de la defensa el examen del caso sobre la importación ilegal de desechos tóxicos por parte de una empresa italiana en 2020 y por el que el Estado tunecino reclama una indemnización de 100 millones de dinares. [[SWISSINFO](#)]